



**Università
degli Studi
di Ferrara**



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

**DOTTORATO DI RICERCA IN
"Scienze Umane"**

Tesi in co-tutela con Universidad de Córdoba (Spagna)

CICLO XXXI

COORDINATORE Prof. Paolo Trovato

*Los amantes andaluces de Alonso de Castillo Solórzano. Estudio y edición
crítica*

Settore Scientifico Disciplinare L-LIN /05

Dottoranda/o

Dott. Mulas Margherita

(firma)

Co-Tutore

Prof. Tanganelli Paolo

(firma)

Co-Tutore

Prof. Bonilla Cerezo Rafael

(firma)

INDICE

INDICE.....	3
INTRODUZIONE	5
1. Questioni preliminari.....	5
2. «Maestresala de su casa»: Castillo e i nobili Fajardo-Requeséns e Benavente-Pimentel	9
2.1. <i>Benavente-Pimentel e Fajardo-Requeséns</i>	10
2.2. <i>Velati cenni epidittici ne Los amantes andaluces</i>	14
3. «Historia entretenida, prosas y versos»	20
3.1. <i>Historia</i>	20
3.2. <i>Entretenida</i>	22
3.3. <i>En don Alonso de Castillo admira, / Gracia, donaire, ingenio y dulce lira</i>	26
4. «Sin el ornato del prólogo»	35
5. «Consultando libros de sus puertas adentro»: il genere e le fonti di <i>Los amantes andaluces</i> ...	43
5.1. <i>La cornice bizantina</i>	43
5.2. <i>L'officina letteraria di Castillo</i>	55
5.3. <i>L'uso della mitologia e dell'epica cavalleresca</i>	58
6. « <i>Volverán a verse las almas en dulces penas</i> ». <i>Luoghi e personaggi</i>	65
7. Sinossi delle vicende	75
<i>Libro I</i>	76
<i>Libro II</i>	78
<i>Libro III</i>	79
<i>Libro IV</i>	81
<i>Libro V</i>	82
<i>Libro VI</i>	83
8. Apendice: ms. spartiti musicali	84
8.1. <i>En la corte de las flores</i>	84
8.2. <i>Pastorcillo, gala del prado</i>	90
8.3. <i>Por capitán de las sombras</i>	99
9. Criteri d'edizione.....	100
10. Testimoni.....	101
Los amantes andaluces	102
LIBRO I	104
LIBRO II.....	135
LIBRO III	165
LIBRO IV	193

LIBRO V	216
LIBRO VI	240
APÉNDICE	270
APROBACIÓN Y LICENCIA	270
APROBACIÓN Y LICENCIA II.....	271
APARATO CRÍTICO	273
BIBLIOGRAFIA	282
Dizionari	282
Cataloghi	283
Fonti primarie.....	283
Studi critici.....	292

INTRODUZIONE

1. Questioni preliminari

Negli ultimi anni l'opera e la figura di Castillo Solórzano sono state oggetto di un crescente interesse, anche grazie a progetti di ricerca e alla collana editoriale *Prosa Barroca*¹, o a iniziative come il congresso di Ginevra *Castillo Solórzano poeta, historiador, hagiógrafo y dramaturgo* (27-28 aprile 2016)² e quello di Cordova *Castillo Solórzano Novelador* (4-6 aprile 2017)³, che hanno riunito per la prima volta tutti gli studiosi attorno al *corpus* dell'autore di Tordesillas⁴. Tuttavia, finora poco si è parlato de *Los amantes andaluces*, forse a causa della *princeps* poco curata, mutila del rituale prologo al lettore —unico caso in tutta la produzione novellistica solorzanaiana— oltre che delle *dedicatorias* e dei paratesti iniziali, fondamentali per inquadrare un'opera nel clima culturale dell'epoca. A parte una prima approssimazione 'globale', condotta da Irantzu Jaione Pérez (Universidad de Gerona)⁵, e il contributo al congresso cordovano di Christine Marguet (Université de Paris 8)⁶, Peter Dunn⁷ e Morell Torredamé⁸ sono gli unici studiosi che dimostrano di aver letto il testo nella sua interezza.

Los amantes andaluces venne dato alle stampe nel 1633 —la *aprobación* di fray Tomás Rocas è del 4

¹ I progetti coordinati da Rafael Bonilla Cerezo: «I+D+i *La novela corta del siglo XVII: estudio y edición* (Subprograma de Proyectos de Investigación Fundamental No Orientada, convocatoria 2010) (FFI2010-15072) del *Ministerio de Innovación y Ciencia*, 2011-2013» e «I+d+i *La novela corta del siglo XVII: estudio y edición (y II)* (Subprograma de Proyectos de Investigación Fundamental No Orientada, convocatoria 2010), 2014-2017», sono collegati alla collana *Prosa Barroca* (<http://prosabarroca.com/>) che riunisce il lavoro di diversi specialisti nell'ambito della prosa aurea.

² Alcuni contributi di questo convegno sono stati pubblicati nella rivista *Edad de Oro*, 37 (2017).

³ Gli atti di questo congresso confluiranno in un doppio numero monografico della rivista *Criticón*, in uscita nel 2019.

⁴ Per delineare grosso modo quale sia il progresso dell'opera di edizione moderna del *corpus* solorzanaiano, si offre un sintetico elenco dei testi pubblicati: *La garduña de Sevilla* (Ruiz Morcuende, 1942); *Huerta de Valencia* (Juliá Martínez, 1944); *Lisardo enamorado* (Juliá Matínez, 1947); *Sala de recreación* (Glenn y Very, 1977); *Las harpías de Madrid* (Jauralde Pou, 1985) —è stata pubblicata inoltre un'interessante traduzione all'italiano (Candeloro, 2011)—; *Aventuras del bachiller Trapaza* (Joset, 1986); *El mayorazgo figura* (Arellano, 1989) —si tratta dell'unica opera teatrale contenuta nella raccolta *Los alivios de Casandra*—; *Tardes entretenidas* (Campana, 1992) —la traduzione all'italiano è a cura di Ilaria Resta (2015)—, *Donaires del Parnaso* (López Gutiérrez, 2003); *Noches de placer* (Giorgi, 2013); *La quinta de Laura* (Grouzis Demory, 2014); *Fiestas del jardín* (Fernández Nieto, 2015 —questa tesi dottorale è in stampa presso Sial—); *La niña de los embustes, Teresa de Manzanares* (Arredondo, 2016). Inoltre, sono in preparazione le *Jornadas alegres* e *Los alivios de Casandra* rispettivamente a cura di Julia Barella con Mita Valvassori e Andrea Bresadola.

⁵ Si tratta della tesina finale a conclusione di un master universitario dal titolo: *Los amantes andaluces, estudio y edición*. I frutti di questo lavoro sono stati portati alla conferenza cordovese, con un contributo dal titolo: *Paralelismos estructurales de la narración larga en Castillo Solórzano: Lisardo enamorado y Los amantes andaluces*.

⁶ Il titolo della conferenza è stato: «Castillo Solórzano: refuncionalizar la novela «larga»: *Lisardo enamorado y Los amantes andaluces*».

⁷ Dunn (1952: 11, 30, 35-36).

⁸ Morell Torrademé (1998: 142-156).

noviembre 1632, mentre quella del maestro Fray Francisco Viader reca la data del 22 novembre 1632—, dopo essere stato annunciato nella parte conclusiva de *La niña de los embustes, Teresa de Manzanares* (1632)⁹. Venne pubblicato a Barcellona per conto di Sebastián de Cormellas con cui Castillo avrà già collaborato per la pubblicazione di *Noches de placer* (1631) e *Las harpías en Madrid* (1632); e come quest' ultime, l'edizione si presenta in 8°¹⁰. Il tipografo barcellonese era originario di Alcalá de Henares e, insieme al figlio Francisco Sebastián¹¹, fu uno dei più fecondi stampatori del suo tempo con all'attivo ben 201 titoli (1591-1650), tra cui figurano opere come il *Lazarillo de Tormes* (1599), la *Primera parte de la vida del pícaro Guzmán de Alfarache* di Mateo Alemán (1599), *La Arcadia* di Lope de Vega (1602), *La Diana* di Jorge Montemayor (1614), *La Galatea* di Cervantes (1618), *El Buscón* di Quevedo (1626) o *Las obras del venerable doctor F. Joan de la Cruz* (1635)¹².

Come si intuisce dall'ingente numero di pubblicazioni, Castillo sperimentò diversi generi, dalla poesia alla novellistica e al romanzo, dall'agiografia alle opere storiche. «Esto piden los tiempos»¹³ è la frase programmatica che descrive la traiettoria letteraria di Castillo. L'officina del novelliere di Tordesillas ci appare come una sorta di 'sartoria letteraria', dove stili e mode vengono imbastiti insieme per raggiungere il maggior numero di lettori. La copiosa produzione di Castillo nel sessennio 1631-1637 tocca il suo apice con una media di oltre un libro all'anno¹⁴. Questa alacrità nella scrittura ci porta a ipotizzare che Castillo avesse un'urgenza di pubblicare per far fronte a precarie condizioni economiche. In effetti, nel 1631 era morto Luis Fajardo Requeséns (IV marqués de los Vélez) e Castillo, in attesa di entrare nel 1634 al servizio del figlio di questi, Pedro Fajardo y Requeséns-Zúñiga¹⁵, si trasferì a

⁹ Alla fine dell'opera vengono inoltre presentate la continuazione di questa, mai pubblicata, *La congregación de la miseria* e *Fiestas del jardín* (1634): «y así convido al señor lector [...] en mi segunda parte, [...] *La congregación de la miseria*, libro que será de gusto, cuyo volumen promete el autor deste dar a luz, con la historia de *Los amantes andaluces* y *Fiestas de jardín*» Castillo Solórzano (2016: 285).

¹⁰ Tutte le opere di Castillo furono pubblicate in 8°, fatta eccezione per *Tiempo de Regocijo y carnestolendas de Madrid* e *Los alivios de Casandra* che si presentano in 4°.

¹¹ Il figlio di Sebastián de Cormellas subentrò all'attività paterna continuando ad usare solo il secondo nome —salvo alcune eccezioni— rendendo difficile il lavoro di distinzione delle due stagioni tipografiche (*DIE*, 1996, I: 157)

¹² *DIE* (1996: I, 157-160).

¹³ Castillo Solórzano (2013: 19).

¹⁴ I libri pubblicati nella capitale catalana sono: *Noches de Placer*, Barcelona, Sebastián de Cormellas, 1631; *Las harpías en Madrid*, Barcelona, Sebastián de Cormellas, 1632; *La niña de los embustes*, Teresa de Manzanares, Barcelona, Gerónimo Margarit, 1632; *Los amantes andaluces*, Barcelona Sebastián de Cormellas, 1633. Come sottolinea Delgado Casado, Jerónimo Margarit: «tuvo relación con Sebastián de Cormellas» (*DIE*, 1996: I, 424), forse per questo Castillo fu reindirizzato da questi nel momento in cui si presentò con un secondo libro picaresco al torchio di Cormellas.

¹⁵ Luis Fajardo morì in qualità di virrey de Valencia nel 1631 (Felipo Orts, 1985: 395-402), carica che verrà affidata nel quadriennio successivo 1631-1635 al figlio Pedro Fajardo (Felipo Orts: 403-415). Castillo si trovava a Valencia sicuramente fino al 1629 —come dimostra il frontespizio di *La huerta de Valencia*— e dopo la parentesi barcellonese ritornerà nella città valenziana nel 1634, come testimonia *Fiestas del jardín*, pubblicata in quell'anno presso la stamperia di Silvestre Esparsa. «A mediados de 1635 pasó el marqués de los Vélez a desempeñar el virreinato de Aragón, yendo en su compañía don Alonso. En Zaragoza continuó publicando sus obras» (Ruiz Morcuende, 1942: XII). Nell'opera agiografica *Patrón de Alzira, el glorioso mártir San Bernardo*, pubblicata proprio a Zaragoza (imprenta de Pedro Verges, 1636) ritroviamo il marqués de los Pedro Fajardo firmare l'*aprobación* di rito per conto del re. Per maggiori informazioni sulla famiglia Fajardo-Requeséns si veda il capitolo 2 di questa introduzione.

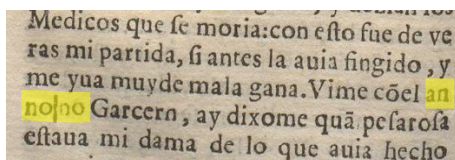
Barcellona nel triennio 1630-1633, come si evince dai frontespizi di *Noches de Placer*, *Las harpías en Madrid* e degli stessi *Amantes andaluces*. La capitale catalana non fu una meta casuale: Barcellona poteva configurarsi come un ideale rifugio editoriale, considerando il decennio di censura, tra 1625 e 1634, nei territori di Castiglia¹⁶ e, inoltre, poté influire su questa scelta, la possibilità di essere ospitato presso uno dei possedimenti catalani dei Requeséns: il Palau Reial Menor di Barcellona¹⁷.

Questo periodo di transizione e di frenetica attività editoriale —e ancor prima redazionale— può forse spiegare in parte la presenza di numerose corrottele o sbavature tipografiche nei testi, la cui attribuzione all'autore o al tipografo risulta, se no impossibile, quantomeno molto difficile¹⁸. Gli errori di Castillo chiaramente ravvisabili sono i casi di confusione tra i nomi dei personaggi, come succede nel II libro, dove vengono confusi don Félix e Fernando:

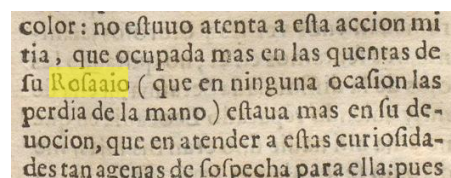
Ya tenía avisado *don Fernando* [nel testo figura don Félix] al sacristán y sobornado con dineros para que guardase secreto, y así sacaron prestamente a don Félix de la compañía de aquel difunto que, a dilatarlo más, pudieran sepultarlos juntos, porque su hediondez le tenía casi fuera de su sentido¹⁹.

Si è sanata la corrottela *ope ingenii*, dal momento che il personaggio di don Félix non può compiere due azioni contemporaneamente, ossia, essere nascosto nel feretro del morto e stare in compagnia dei suoi servi, pianificando la sua stessa fuga dal carcere.

In aggiunta, figurano alcuni caratteri bizzarri o lettere maiuscole in luoghi inappropriati, sicuramente dovuti all'incuria del tipografo:



‘an|nono’ per ‘anciano’



‘Rosaio’ per ‘rosario’

Dal lavoro di collazione dei testimoni ad oggi pervenuti (12) non è emersa alcuna variante di stato: l'unico luogo che non vede in accordo tutti i testimoni è il numero del folio 36 che negli esemplari TR,

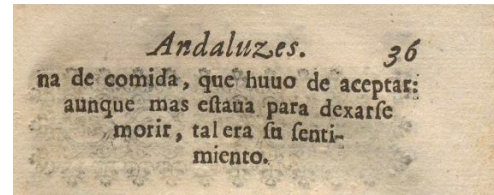
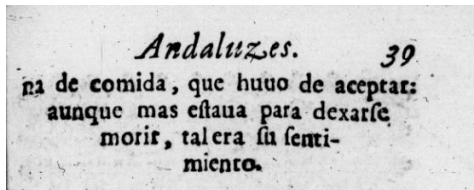
¹⁶ Tra 1625 y 1634 la *Junta de Reformatión* di Castilla emanò delle norme volte a proibire le concessioni di *licencias* per la stampa di *comedias* y *novelas*. Rivolgersi a tipografi catalani era uno degli stratagemmi per aggirare questa limitazione, a questo proposito si vedano Moll (1974), Cayuela (1993) y García Aguilar (2009: 34).

¹⁷ Si veda la nota 37 di questa introduzione.

¹⁸ Anche *Noches de placer*, pubblicata poco prima degli *Amantes*, ritroviamo la stessa copiosità di errori, Cotarelo y Mori (1906a: IX) congettura che l'opera sia stata mandata alle stampe senza una revisione dell'autore e per questo: «salió plagada de erratas y desatinos». Dello stesso avviso è Joaquín del Val (Val, 1953: XLIX): «los descuidos del lenguaje y estilo y los grandes errores tipográficos hacen que sea esta colección de las menos consistentes del autor, aunque en todas las novelas chispea su ingenio».

¹⁹ *Los amantes andaluces* (III, rr.65-67).

V e HS²⁰ cambia in 39.



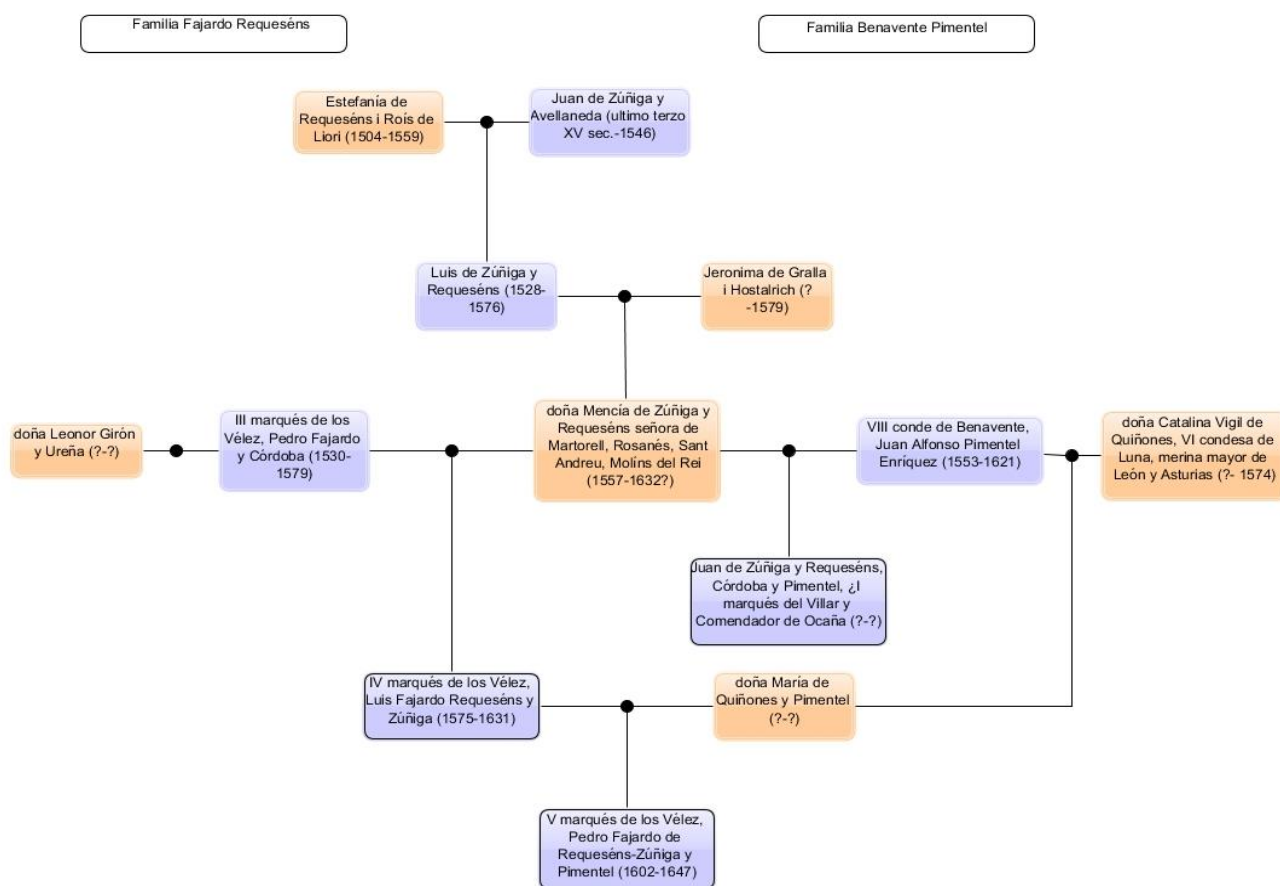
Come già anticipato, risulta curiosa l'assenza di prologo al lettore e di tutti i paratesti di rito —figurano solo le due *aprobaciones*— che, insieme alla grande produttività degli anni barcellonesi e l'alto numero di sbavature tipografiche, corrobora l'ipotesi di una *edición al trote*.

²⁰ L'elenco di tutti i testimoni si trova al capitolo 10 di questa introduzione.

2. «Maestresala de su casa»: Castillo e i nobili Fajardo-Requeséns e Benavente-Pimentel

Non è il caso di dilungarsi sulla di vita di Alonso de Castillo Solórzano, sulla quale sono state scritte molte pagine di critica letteraria²¹. Sembra invece più interessante affrontare il tema del contesto lavorativo in cui si muoveva l'autore; in particolare è opportuno soffermarsi sui nobili a cui prestava servizio e il modo in cui si trasferì da una casata aristocratica all'altra, senza tralasciare le eventuali implicazioni di questi ambienti nella sua produzione letteraria.

Dai frontespizi delle opere si ricava che servì le famiglie Pimentel-Benavente e Vélez-Fajardo, ma, come si vedrà, non transitò davvero dall'una all'altra a guisa di *clericus vagans*, visto che tali casate erano imparentate²².



²¹ Si veda a questo proposito Cotarelo y Mori (1906: I-XCV); Ruiz Morcuende (1942: VII-XII); Jauralde Pou (1985: 7-25); Morell Torrademé (2002: 16-32); López Gutiérrez (2003: 12-20) e Bonilla Cerezo (2006: 53-67).

²² Le informazioni riguardanti la genealogia familiare Fajardo/Requeséns e Benavente/Pimentel sono state reperite consultando la biblioteca digitale della *Real Academia della Historia* — <http://bibliotecadigital.rah.es/dgbrah/es/estaticos/contenido.cmd?pagina=estaticos/presentacion> (consultato il 25/08/2018) —, in particolare i documenti *Tabla genealógica de la familia Zúñiga* [9/307 f° 11v.] e *Tabla genealógica de la familia Pimentel, condes y duques de Benavente* [9/321 f° 17 v.], nonché la monografia sulle genealogie nobiliari di Salcedo Coronel (2009). Nel diagramma proposto, i nobili a cui ha prestato servizio Castillo sono evidenziati dal contorno della casella in rilievo.

2.1. Benavente-Pimentel e Fajardo-Requeséns

Nel frontespizio del secondo volume di *Donaires del Parnaso* (1625) si legge: «A don Juan de Zúñiga y Requeséns, Córdoba y Pimentel, mi señor, marqués del Villar, comendador de Ocaña, por la Orden de Santiago, gentilhomme de la Cámara del rey, nuestro señor». Castillo era al servizio di questo signore sin dall'anno 1620, quando redasse il secondo testamento in seguito a una malattia che lo aveva prostrato²³. Juan de Zúñiga Requeséns Córdoba y Pimentel, I marqués del Villar —da non confondersi con il più celebre Juan de Zúñiga Avellaneda y Velasco (ultimo terzo del secolo XV-1546)²⁴— era figlio dell'VIII conde de Benavente, Juan Alfonso Pimentel Enríquez (1553-1621)²⁵ e Mencía de Zúñiga y Requeséns, signora di Martorell, Rosanés, Sant Andreu, Molíns del Rei (1557-1632 ca.)²⁶. Nipote dei celebri Juan de Zúñiga y Avellaneda e Estefanía de Requeséns²⁷ e figlia di Luis de Zúñiga y Requeséns —comendador di Felipe II nei Paesi Bassi—²⁸ e Jerónima de Gralla i Hostalrich²⁹, Mencía rappresenta l'anello di raccordo più importante tra le casate Benavente e Fajardo grazie alle seconde nozze (1582) con Juan Alfonso Pimentel³⁰ dopo la morte (1579) del primo marito Pedro Fajardo, III marqués de los Vélez³¹. Da entrambe le unioni ebbe discendenza: rispettivamente Luis Fajardo Requeséns e Juan de Zúñiga y Requeséns, che furono ambedue protettori di Castillo.

La gratitudine dell'autore nei confronti della famiglia Pimentel-Benavente riaffiora in *Donaires del Parnaso* (poema I, 35), dove l'autore viene elogiato Don Enrique, figlio dell'VIII conde de Benavente e fratello minore di Juan de Zúñiga³², che occupò per un certo tempo la sede episcopale Cuenca:

²³ Pérez Pastor (1907: III, 343-344).

²⁴ Ultimo rampollo di Pedro de Zúñiga, II conde de Miranda del Castañar, è stato precettore di Felipe II, comendador de Castilla e ambasciatore a Roma (Musi, 2013: 105-110). Non si conosce la data di nascita, collocabile nell'ultimo terzo del XV secolo, mentre sappiamo con certezza per la data di morte, il 27 luglio 1546 —si veda la *Tabla genealógica de la familia Zúñiga* [9/307 f° 11v.]. Per un inquadramento generale della sua figura storica si veda *Real Academia de la Historia, DB-e*: <http://dbe.rah.es/biografias/16020/juan-de-zuniga-y-avellaneda> (consultato il 03/09/2018) e Salcedo Coronel (2008: 366).

²⁵ Cf. Salcedo Coronel (2009: 122) e il profilo a lui dedicato nella *Real Academia de la Historia, DB-e*: <http://dbe.rah.es/biografias/14213/juan-alfonso-pimentel-enriquez> (consultato il 03/09/2018).

²⁶ Per la data di nascita si veda Salcedo Coronel (2009: 455), non si conosce la data di morte, esiste un testamento di datato 1632 nell' *Archivo histórico de la Nobleza* con segnatura: OSUNA,C.432,D.24..

²⁷ Juan de Zúñiga y Avellaneda fu precettore di Felipe II e si sposò con Estefanía de Requeséns i Roís de Liori (1504-1559) —donna intellettuale di spicco, il suo epistolario con Hipólita Roís de Liori è stato editato da Ahumada Batlle (2003).

²⁸ Luis de Zúñiga y Requeséns (1528-1576) fu *comendador de Castilla* nei Paesi Bassi, ambasciatore a Roma e governatore dello Stato di Milano, per maggiori approfondimenti si veda la pagina a lui dedicata nella *Real academia de la Historia, DB-e*: <http://dbe.rah.es/biografias/14475/luis-de-requesens-y-zuniga> (consultato il 04/09/2018).

²⁹ Non conosciamo la data di nascita, bensì quella di morte nel 1579 (Ahumada Batlle, 2003: 18).

³⁰ Juan de Zúñiga non aveva ereditato il titolo di conde de Benavente che invece andò al primogenito di primo letto Antonio Alonso Pimentel Virgil de Quiñones (Salcedo Coronel 2009: 122).

³¹ Salcedo Coronel (2009: 455). Pedro Fajardo y Córdoba, III marqués de los Vélez fu diplomatico, ambasciatore di Felipe II a Vienna, nonché grande erudito. Per maggiori informazioni si veda Rodríguez Pérez (2010: 155-165), Marañón Posadillo (1960: 125-184) e la pagina della *Real Academia de la Historia, DB-e* a lui dedicata: <http://dbe.rah.es/biografias/15535/pedro-fajardo-y-cordoba> (consultato il 10/09/2018).

³² Salcedo Coronel (2009: 123).

En la iglesia no me meto,
métase aquel que delinque,
que yo imito en venerarla
a mi católica stirpe.
Allí con sonoras voces,
desde el alba a los maitines,
pregonan solemnidades
los barbados y los tiples;
de quien es digno prelado
el ilustre don Enrique,
que en el blasón Pimentel
el buitre tiene por timbre³³.

Non si dispone tuttavia di molte informazioni riguardo a Juan de Zúñiga y Requeséns. Lo troviamo coinvolto in un *pleito*, nel 1612, relativo all' eredità delle famiglie Fajardo-Requeséns e Benavente-Pimentel che dimostra come gli interessi dei due rami nobiliari fossero comuni:

Compromiso otorgado por Juan Alfonso Pimentel, conde de Benavente; Mencía de Requesens y Zúñiga, su mujer; Luis Fajardo de Requeséns, marqués de los Vélez, y Juan de Zúñiga Córdoba Pimentel, marqués de Villar, para acabar con los pleitos que tenían sobre la pertenencia de los mayorazgos que fundaron Juan de Zúñiga y Avellaneda y Estefanía de Requeséns y el fundado por Luis de Requeséns³⁴.

Non è noto in che occasione Castillo sia passato dalla casa di Juan de Zúñiga a quella del fratellastro Luis Fajardo; nei frontespizi —a quest'ultimo dedicati— di *Escarmientos de amor moralizados* (1628) e della *Huerta de Valencia* (1629), lo scrittore di Tordesillas si dichiara suo «maestresala»³⁵.

³³ Lopez Gutiérrez (2003: 14-15, vv. 145-156).

³⁴ *Archivo Histórico de la Nobleza*, segnatura: FRIAS,C.1334, D.7-9. Questa causa si concluderà nel 1622: «la lucha por la jefatura familiar y el patrimonio de los Requesens-Zúñiga se inició con la demanda interpuesta por el IV marqués de los Vélez, en 1612, y no se concluyó a su favor hasta 1622, tras multitud de probanzas llevadas a cabo entre Valladolid y Barcelona. Además, en 1618 había muerto Mencía de Requesens, y tres años más tarde lo haría su segundo esposo, el Conde de Benavente, lo cual debió acelerar la conclusión del largo y costoso pleito para ambas partes. [...] Si Mencía de Requesens y el Conde de Benavente no lograron que su primogénito, Juan de Zúñiga, heredase el mayorazgo de su abuelo paterno, el Comendador Mayor, mejor suerte tuvieron con su segundogénito. Éste, llamado Alonso Pimentel d'Hostalric, heredó el mayorazgo de su abuela paterna, Jerónima d'Hostalric, que lo había fundado sobre sus rentas, censos y propiedades en Cataluña, “a favor del tercero hijo que tuviese la dicha S^a Condesa [de Benavente]”. Por tanto, no todo el inmenso patrimonio que había heredado doña Mencía fue a parar al hijo de su primer enlace, Luis Fajardo Requesens, IV marqués de los Vélez, ya que logró salvar para uno de los hijos de su segundo matrimonio una parte, aunque ciertamente mucho más modesta que la herencia procedente de su familia paterna» (Rodríguez Pérez, 2010: 181).

³⁵ Castillo Solórzano (1944: XLI; 1628).

Su Luis Fajardo vi sono molte più fonti documentali³⁶. Figlio unico del III marqués de los Vélez e Mencía de Zúñiga y Requeséns, ereditò i titoli della madre che si unirono a quelli del lignaggio paterno. Felipe IV trasformò la baronía di Martorell in marchesato, investendo Luis Fajardo del titolo di I marqués de Martorell. I titoli materni includevano possedimenti catalani, tra i quali il Palau Menor, dove potrebbe aver alloggiato Castillo nel triennio 1631-1633³⁷. Ad ogni modo, il IV marqués de los Vélez, nominato viceré da Felipe IV, si insediò a Valencia nel 1628. Nello stesso anno decise di promulgare una “crida”³⁸ contro i ladri, i vagabondi e i truffatori, arrivando anche a proibire le *tablas de juego*³⁹, in quanto propiziatrici di dispute e scandali: «considerant que por los dits y tafureris, naixen blasfemies y juraments»⁴⁰. Queste reprimende non sono un’atto innovativo, come testimonia l’ampia letteratura dedicata al contrasto del gioco d’azzardo, basta ricordare i seguenti titoli: 1) *Remedio de jugadores* (Burgos, 1519) di Pedro de Covarrubias⁴¹; 2) *Tratado muy útil y provechoso en reprobación de los juegos, y no menos provechoso para la vida y estado de los hombres* (Valladolid, 1528) di Diego del Castillo de Villasante⁴²; 3) *Tratado del juego* (Salamanca, 1559) di Francisco de Alcocer; 4) *Libro de los daños que resultan del juego* (Granada, 1599) di Adrián de Castro; 5) *Fiel desengaño contra la ociosidad y los juegos* (Madrid, 1603), di Francisco de Luque Fajardo; 6) *Tratado de los juegos públicos* (c. 1609), di Juan de Mariana; 7) *Bienes del honesto trabajo y daños de la ociosidad* (Madrid, 1614), di Pedro de Guzmán. 8) *Entretenimientos y juegos honestos y recreaciones cristianas* (1623), di Alonso Remón.

Nella *Real crida* Luis Fajardo dedica ben otto paragrafi ai pericoli collegati al gioco d’azzardo, asserendo⁴³:

E com lo joch de daus sia ta reprovat y de aquel se hagen seguir his seguexen grans e intolerables danys, de destruyrse les persones que als tals jochs juguen y perdre ses haziendes y venir a total

³⁶ Le informazioni sono tratte dalla pagina della *Real Academia de la Historia, DB-e* dedicata a Luis Fajardo Requeséns y Zúñiga, IV marqués de los Vélez: <http://dbe.rah.es/biografias/20562/luis-fajardo-de-requesens-y-zuniga> (consultato il 12/09/2018); nonché da Rodríguez Pérez (2011a: e 2010: 176-187) e Felipe Orts (1985: 395-402).

³⁷ Il *mayorazgo* della baronia di Martorell comprendeva tra l’altro «en Barcelona [...] también la casa llamada Palau con una capilla muy suntuosa en donde están enterrados todos los miembros de la familia» Franco Silva (1980: 112). Con ‘Palau’ si fa riferimento all’attuale Palau Menor che «como es sabido, [...] estaba emplazado en la vasta área que hoy ocupan las calles Ataulfo, Templarios y Palau» Clopas Battlé (1973: 38). Per informazioni più dettagliate sulla residenza Requeséns da un punto di vista architettonico si veda Fuguet Sanz (2004). Il palazzo è stato abitato stabilmente fino alla morte di Luis Fajardo Requeséns, poi sporadicamente come segnalano Molas Ribalta (2010: 203) e Borràs i Feliu (1971: 113-114).

³⁸ *crida*: «lo mismo que pregón» (*Aut.*); *pregón*: «La promulgación o publicación, que en voz alta se hace en los lugares o sitios públicos, de alguna cosa que conviene que todos la sepan» (*Aut.*).

³⁹ *tabla de juego*: «la casa, o garito, donde se juntan algunos a jugar» (*Aut.*).

⁴⁰ Luis Fajardo Requeséns (1628: 71).

⁴¹ Questo libro è stato ristampato nel 1543 e tradotto all’italiano a Venezia con titolo *Institutione de’giuocatori, nella quale s’insegna a giuocare senza offesa di Dio & si riprobano i cattivi giuochi*, 1652.

⁴² Poi ristampato per iniziativa di Domingo de Baltanás: *Sátira e invectiva contra los tahúres: en que se declaran los daños que al cuerpo y al alma y a la hacienda se siguen del juego de los naipes* (Siviglia, 1557).

⁴³ Luis Fajardo Requeséns (1628: 64-71).

ruyna y destruycio en gran dany e perjuhi de la cosa publica y desteruey de nostre señor Deu⁴⁴.

La *crida* risulta un documento interessante dal momento che il *corpus* solorziano è disseminato di ammonimenti nei confronti delle *casas de juego*⁴⁵. Anche se, come si è visto, le *reprimenda* nei trattati contro il gioco d'azzardo costituirono quasi un genere editoriale a sé stante, non si può escludere del tutto che il ruolo istituzionale giocato da Luis Fajardo a Valencia avesse una qualche ripercussione sull'opera di Castillo. Soprattutto nel primo esempio riportato di seguito si intravedono possibili riverberi del provvedimento del marqués de los Vélez all'interno de *Los amantes andaluces*:

- 1) En ella asistía entretenido en los ejercicios que los caballeros de mi edad profesan, como son andar a caballo, ejercitar las armas, tratar de leer libros y, tal vez, jugar a la pelota, porque *a otros juegos que distraen y se pierden en ellos las haciendas nunca me incliné*⁴⁶.
- 2) Pareciome que el asistir en Sevilla, siendo mozo, era más para perderme que para acreditarme con la viciosa vida que allí tienen los naturales, y así no quise que de mí se murmurase lo que oía de otros caballeros de mi edad: que sus divertimientos eran *juego y mujeres*, ocasionando estas muchas veces a perder las reputaciones con acciones feas, nacidas de amor o necesidad, cosa que debieran bien mirar todos los que tienen mi estado, pues sin aventajados intereses no le podían tomar de casamiento⁴⁷;
- 3) Aquella tarde no quise salir de casa; entretúveme en ella, viendo algunos libros curiosos de la librería que tenía mi hermano —que era de las buenas que había en Sevilla—, ejercicio a que se debe dar un caballero, sabiendo humanidad e historia, que es ajeno de estos tiempos, *donde son muy pocos los que se ocupan en esto, acudiendo más a las casas de juego y a las de mujeres de placer que [a] aquesta virtuosa y honesta ocupación*⁴⁸;

Luis Fajardo si occupò anche di letteratura e di musica, come dimostra il *Cancionero Fajardo* che riunisce i versi di alcuni fra i maggiori poeti del Siglo de Oro, come Góngora, Lope, Quevedo ed Herrera⁴⁹. In realtà, il lignaggio Fajardo-Requeséns vantava intellettuali di spicco, primo tra tutti il padre di Luis Fajardo, ovvero Pedro Fajardo y Córdoba, la cui biblioteca aveva attirato le attenzioni del re

⁴⁴ Luis Fajardo Requeséns (1628: 65).

⁴⁵ Gli ammonimenti nei confronti dei giochi d'azzardo sono espressi da Castillo anche in altre occasioni, per esempio in *La dicha merecida (Sala de recreación)*: «vicio tan depravado que es polilla de las haciendas, menoscabo de las honra y despeño de las juventudes» (Castillo Solórzano, 1977: 68); o in *Las aventuras del bachiller Trapaza*: «El juego ha sido siempre destrucción de la juventud y polilla de las haciendas» (Castillo Solórzano, 1986: 86).

⁴⁶ *Los amantes andaluces* (V, rr. 29-31). Il corsivo serve per mettere in risalto i passaggi più significativi della citazione.

⁴⁷ *Los amantes andaluces* (I, rr. 67-73).

⁴⁸ *Los amantes andaluces* (I, rr.446-451).

⁴⁹ Blecua (1978: 115-143).

Felipe II, che decise di farla confluire nella biblioteca laurentina dell' Escorial⁵⁰. La nonna di Luis Fajardo, Estefanía de Requeséns era una grande erudita, come testimoniano le lettere che si scambiava con la madre⁵¹. Questo dato è molto interessante, in quanto dimostra come Castillo si muovesse in un contesto culturalmente stimolante, la cui influenza non si reduceva alla partecipazione ad accademie letterarie, ma permeava anche la quotidianità lavorativa.

2.2. *Velati cenni epidittici ne Los amantes andaluces*

Sebbene *Los amantes andaluces* non abbiano la pretesa di descrivere puntualmente un particolare momento storico, il testo è costellato di riferimenti a eventi importanti per la Spagna moderna che videro protagonisti esponenti della famiglia Fajardo-Requeséns. Ciò permette di collocare le vicende de *Los amantes andaluces* in un lasso temporale che va dal 1614, anno della presa de La Mamora, al 1633, anno di pubblicazione del libro.

1) Guerra nelle Fiandre

Numerosi sono le allusioni alla guerra della Fiandre⁵², come nel seguente frammento:

—¡Tan nuevo se me hace, señor don Fernando, el veros aquí, fuera de vuestra patria, como vos verme en la mía, cuando tan ajeno estaba con las guerras de Flandes de ver la Andalucía! Nunca yo hubiera venido a ella, pues tan caro me cuesta la venida, al cabo de diez años que salí a servir al rey. Eso deseo saber más de espacio —dijo don Fernando—, porque de vuestros pesares tendré siempre parte, como la he tenido de gusto en vuestros buenos sucesos en Flandes, hasta veros en el lugar que merecía vuestra persona por tan honrados servicios⁵³.

Partí a Flandes con no poco sentimiento de mi anciana madre y llegué en ocasión que los rebeldes

⁵⁰ Per questioni relative a questa prestigiosa biblioteca, si consiglia la lettura di Bouza Álvarez (2010), Álvar Ezquerra e Bouza Alvarez (1987) e De Andrés (1964). Si veda inoltre la nota 199 di questa introduzione.

⁵¹ Come dimostra l'epistolario tra Hipólita e la figlia Estefanía —Ahumada Batlle (2003)—, la nobile catalana ricevette un'educazione importante, volta a farla diventare una vera «don[n]a di palazzo» —cf. Ahumada Batlle (2003: 27)—. Estefanía fu elogiata dagli intellettuali del tempo: «cette Estefanía de Requeséns a inspiré à plusieurs historiens des éloges qui permettent de mesurer la réputation dont elle jouit de son vivant et même bien des années après sa mort. Sepúlveda la qualifie de 'gloria et decus foeminarum et tali marito omnis generis virtute praestanti convenientissima'; Calvete de Estrella n'est pas moins éloquent 'Esta fue una muger tan excelente y rara que no le falto sino bivar en los tiempos passados para que se celebrara y uviera una perpetua memoria d'ella'», Morel-Fatio (1904: 197). Si veda anche Pérez-Toribio (2011: 59-77).

⁵² Il conflitto si concluse con la pace di Westfalia nel 1648, con cui si riconobbe la Repubblica delle provincie Unite (Olanda). Per maggiori informazioni, si veda Parker (1975, 1984, 1989) e Janssen (2014).

⁵³ *Los amantes andaluces* (I, rr. 48-53).

de las islas⁵⁴.

Uno delle figure di maggiore spicco in questo conflitto fu appunto Luis de Requeséns y Zúñiga, nella veste di *Gobernador general de los Países Bajos* tra il 1573 e il 1576, in sostituzione del duque de Alba che lasciò alle spalle una situazione finanziaria disastrosa e un clima di aperta ostilità nei confronti dei ribelli⁵⁵. Luis de Requeséns dovette far fronte alle richieste di un esercito scontento e da mesi senza paga. Sin dai primi momenti don Luis intuì la gravità della situazione, come si evince dal carteggio con Pedro Fajardo y Córdoba, suo genero. Il re tentò di coinvolgere anche il III marqués de los Vélez, affiancandolo al suocero in veste di *Vicegobernador*, ma data la precaria situazione, Pedro Fajardo decise di declinare l'offerta, entrando comunque nella *Junta de Flandes*⁵⁶. In quella fase del conflitto, le operazioni militari dovevano lasciare posto a una negoziazione, prospettiva difficile, se avanzata dalla fazione in svantaggio; perciò don Luis fu costretto ad adottare una politica di compromesso, alternando rigore a momenti di distensione⁵⁷.

⁵⁴ *Los amantes andaluces* (I, rr. 78-79).

⁵⁵ «En 1573, Requesens es designado gobernador de Flandes, y nada más llegar escribirá a su yerno y a su hermano sobre la penosa situación que encuentra allí, donde cada día los rebeldes son más fuertes y los recursos de que él dispone menores. Intenta hacer ver esto al rey, escribiéndole directamente, lo cual suscita la ira por parte del duque de Alba y su poderosa facción en la corte, y tampoco le ayuda con el resto de ministros y secretarios, sobre todo los últimos, que se sienten puenteados. También aprovecha esas misivas para pedir al monarca que libere a su yerno de una embajada extraordinaria que no tiene fin, dado que el emperador no parece tener ningún interés en solucionar los problemas pendientes. La respuesta del Rey Prudente será maquiavélica, propondrá al comendador mayor enviar a Bruselas a su yerno, para que le ayude en su pesada carga, sin duda la peor que podía recibir un criado suyo en aquellos años. Esa suerte de “vicegobernador” convertiría a Fajardo, en caso de la muerte de su suegro, en la nueva máxima autoridad en Flandes. Incluso antes de que don Pedro conozca la propuesta, transmitida por el secretario Gabriel de Zayas al comendador mayor, éste se niega a aceptarla pues era algo negativo para todos, ya que alejaba al marqués de su esposa y sus estados, ambos necesitados de su presencia, e imposibilitaba su llegada a la corte», Rodríguez Pérez (2011: 22).

⁵⁶ «El monarca le nombró, en septiembre de 1575, mayordomo mayor de la reina doña Ana, y en abril de 1576 miembro de los Consejos de Estado y Guerra. El marqués de Los Vélez, de la mano de Pérez, se convirtió en uno de los más importantes e influyentes consejeros, aunque como figura sin ímpetu, a quien el astuto secretario aprovechaba en sus turbios designios. Formó parte de la Junta de Flandes, y tuvo en estos años de 1576-1578, con el secretario de la misma, Antonio Pérez, y el presidente del Consejo, cardenal Quiroga, acceso a los asuntos más reservados» *Real Academia de la Historia, DB-e*: <http://dbe.rah.es/biografias/15535/pedro-fajardo-y-cordoba> (10/09/2018)

⁵⁷ Per esempio, nel febbraio del 1574, per garantirsi la partecipazione della popolazione in vista di una grande offensiva —poi terminata rovinosamente per gli spagnoli—, soppresse le misure più impopolari promulgate dal duca di Alba come il tribunal de los tumultos o la riduzione delle tasse. In seguito, non potendo comunque pagare i soldati fu costretto a trattare con il principe d'Orange una negoziazione che tuttavia dovette rifiutare per le improbe condizioni proposte dal rivale. La situazione migliorò nel corso dell'anno 1575 con la conquista delle isole olandesi del sud e nonché le città di Oudewater, Schoonhoven y Buren, tuttavia a settembre dello stesso anno Felipe II dichiarò la bancarotta che bloccò le operazioni militari. Don Luis era dell'avviso che se il re avesse aspettato solo tre mesi per prendere tale decisione, la campagna militare si sarebbe conclusa con successo e le province settentrionali sarebbero state definitivamente sottomesse. Estremamente malato e sopraffatto dalla perdita del controllo della situazione, Luis de Requesens e Zúñiga morì improvvisamente a Bruxelles, il 5 marzo 1576. Sulla storia di Luis de Requeséns nelle Fiandre si vedano: Lovett (1971 e 1972), Schepper (1998), Wolf (2003), Versele (2006), nonché la pagina della *Real Academia de la Historia, DB-e* a lui dedicata a Luis de Requeséns: <http://dbe.rah.es/biografias/14475/luis-de-requesens-y-zuniga> (consultato il 13/09/2018).

2) Luis de Zúñiga, Governatore dello stato di Milano

Carlo Borromeo, personaggio ricordato durante le vicende milanesi de *Los amantes andaluces*, fu arcivescovo di Milano, nonché uno dei maggiori riformatori della chiesa cattolica insieme a Ignacio de Loyola e Filippo Neri:

En una solemne fiesta que se hacía en el Domo por la octava de nuestro patrón y sagrado arzobispo san Carlos Borromeo, concurrió todo lo noble y plebeyo de Milán⁵⁸.

Precedentemente alla campagna delle Fiandre, Luis de Zúñiga era stato nominato governatore dello stato di Milano nel triennio 1571-1573, dignità che lo obbligò a dirimere lo spinoso conflitto tra potere religioso e temporale sollevato dal cardinal Borromeo, che voleva applicare i decreti del Concilio di Trento senza negoziare con il re. Fu tale lo scontro tra don Luis e Carlo Borromeo, che il cardinale arrivò a scomunicare il generale spagnolo⁵⁹; la vicenda si risolse poi grazie all'intercessione congiunta del monarca e del Papa⁶⁰.

3) La presa de La Mamora

Un altro evento storico citato da Castillo è, come si è detto, la presa de La Mamora, che, oltre a inquadrare storicamente le vicende del libro, ha come protagonista Luis Fajardo y Chacón⁶¹, zio del IV

⁵⁸ *Los amante andaluces* (III, rr. 467-469).

⁵⁹ «Dada la singularidad militar, política y económica del Milanésado, y la necesidad de hacer frente a los problemas con la Iglesia de forma ágil y ejecutiva (eludiendo las largas demoras del correo con Madrid), el cardenal Espinosa le otorgó a Luis de Requeséns su plena confianza, gozando de una amplia autonomía al tiempo que le permitió designar a los oficiales y ministros de las más altas magistraturas milanesas para que pudiera ejercer su cargo sin impedimentos. Los contenciosos jurisdiccionales con Roma eran entonces un problema de la máxima importancia, que no sólo se circunscribían a Milán, sino que también existían en Nápoles y Sicilia, además de afectar de forma genérica a un buen número de prerrogativas regias (retención de bulas, patronato regio, pase regio, etc.), por lo que parece que Espinosa mantuvo en Italia a un elenco de ministros leales y semiautónomos respecto a la Corte (dado que el Consejo de Italia atravesaba por entonces una profunda crisis), como fueron, además de Requeséns, Juan de Zúñiga en Roma (hermano de Luis de Requeséns), el cardenal Granvela en Nápoles y el duque de Terranova en Sicilia. Este grupo mantenía intensas relaciones de amistad y parentesco, por lo que la autonomía que adquirieron les hizo desligar de tal modo su proceder respecto a la Corte que Espinosa trató de poner remedio, produciéndose una abierta ruptura con Requesens y Zúñiga en 1572. La muerte del cardenal impidió el restablecimiento de la amistad que les unió, pues al caer el privado en desgracia estuvo dispuesto a claudicar con tal de que los ministros italianos le ayudaran a recuperar la gracia real», *Real Academia de la Historia, DB-e*: <http://dbe.rah.es/biografias/14475/luis-de-requesens-y-zuniga> (consultato il 14/09/2018). Sulla scomunica di Luis de Zúñiga risulta molto eloquente la lettera che don Luis scrisse alla moglie nel 1573: «se me han ofrecido la más extrañas ocupaciones del mundo; y entre otras, grandes borrascas en materia de jurisdicción con el Cardenal Borromeo. Y temo que estoy descomulgado, pero espero en Dios de salir presto del escrúpulo y de haber hecho al rey un muy notable servicio» (March, 1946: 161).

⁶⁰ Su Carlo Borromeo si vedano Buzzi y Zardin (1997: 115-144, 303-337), mentre sul conflitto tra Luis de Requeséns e il cardinal Borromeo, sono imprescindibili March (1946: 161-192, 221-226) e Buzzi y Zardin (1997: 257-288).

⁶¹ Luis Fajardo Chacón y Córdoba (XVI-1617), fratello minore (Salcedo Coronel, 2009: 455) di Pedro Fajardo, III marqués de los Vélez, fu *Capitán general de la Armada del Océano* e *Caballero de la Orden de Calatrava*. Si veda la pagina a lui dedicata *Real Academia de la Historia, DB-e*: <http://dbe.rah.es/biografias/13105/luis-fajardo>

marqués de los Vélez.

Vino a este tiempo un soldado de los que habían ido a La Mamora, más adornado de galas que de papeles de sus servicios, pues era aquella primera facción a que se había dispuesto salir y, como duró tan poco tiempo, volvió más deseoso de alistarse en la milicia de Cupido que en la de Marte⁶².

No fue la causa de detenerse en Málaga la dilación en cobrar su hacienda, sino nuevo empleo de amor que allí hizo en una dama bizarra que, dejada allí por un capitán que había sido gobernador de la Mamora, asistía en aquella ciudad⁶³.

La Mamora è il nome attribuito all'attuale città marocchina di Mehdia e, come sottolinea Gallent: «tuvo en su tiempo suma importancia. Situada en la desembocadura del río Sebu, constituía una estratégica guarida de los piratas, que asaltaban demasiado frecuentemente la ruta de las Indias»⁶⁴. Dopo la presa di Larache (1610)⁶⁵, Felipe III iniziò a meditare a un'espansione strategica verso sud e che interessava segnatamente La Mamora, per riaffermare il potere in una zona ormai minacciata dalla presenza degli olandesi⁶⁶. L'estuario del fiume Sebu rese molto complesse le operazioni di conquista⁶⁷; tuttavia il 1 agosto 1614 Luis Fajardo y Chacón soggiogò Mehdia, informando del felice esito dell'impresa il comandante don Francisco Duarte⁶⁸ con una missiva datata 6 agosto 1614⁶⁹:

Toda esta obra se debe a Dios, [...] el lunes [...] me vi desconfiado de poderla conseguir, en peligro de perder toda la armada. [...] Amaneció el día de nuestra señora de las Nieves [...] y dentro de tres horas tuve desembarcados más de mil hombres [...] sin que muriesen más de dos, [...] ni se perdiese

(consultato il 09/09/2018).

⁶² *Los amantes andaluces* (I, rr. 601-604).

⁶³ *Los amantes andaluces* (IV, rr. 528-530).

⁶⁴ Gallent (1939: 8).

⁶⁵ «Muley Xequé, el mayor de ellos, sultán de Fez, necesitaba urgente ayuda para la guerra que mantenía con sus otros hermanos, Muley Cidán y Abú Faris, que le era muy desfavorable. Para ello viajó a la corte de Felipe III y pactó con el soberano español la cesión a España de Larache a cambio de que previamente se le trasladara a Marruecos con una valija de 6.000 arcabuces y 200.000 ducados que le permitieran organizar de nuevo la guerra contra su hermano Cidán. Una vez en Marrueco, Muley Xequé se las arreglaría para que la guarnición de Larache no ofreciera ninguna resistencia a la armada española. La ocupación de la ciudad se llevó a cabo el 20 de noviembre de 1610 a manos del marqués de San Germán», Bueno Soto (2008: 52).

⁶⁶ Era dirimente conquistare La Mamora «para expulsar de allí el gran foco corsario que albergaba y ganarles la mano a los holandeses que negociaban con Muley Cidán para que se lo cedjera a ellos», Bueno Soto (2008: 75).

⁶⁷ «El perfil estratégico inigualable de La Mamora para la lucha contra la piratería y el corso se vio propiciado por sus condiciones naturales, con un puerto muy difícil de tomar desde el mar, magníficamente defendido —como señala Alonso de Contreras— por una barra marina que sólo con el creciente permite la entrada de galeras, barra que para Gonzalo de Céspedes era “peligrosísima y mortal”», Buen Soto (2008: 75).

⁶⁸ Don Francisco Duarte era uno dei comandanti che accompagnavano don Luis Fajardo nella spedizione, cf. Fray Marcos de Guadalajara (1630: 273).

⁶⁹ Per approfondire relativamente a tutte le fasi della presa del La Mamora, si veda Fray Marcos de Guadalajara (1630: 272-277) e Gallent (1939: 8-9).

ningún barco, cosa es que con haberla estado mirando no lo acabo de creer. [...]»⁷⁰.

Questo evento storico ebbe una grande risonanza nella letteratura coeva, come si evince anche dai versi di Góngora: «¡A la Mamora, militares cruces! / Galanes de la corte, a la Mamora!»; o «Llegué, señora tía, a la Mamora, / donde entre nieblas vi la otra mañana, / desde el seguro de una partesana, / confusa multitud de gente mora»⁷¹. Tirso de Molina fece riferimento, invece, a questa battaglia nel secondo atto di *La Marta Piadosa*:

Alférez: Qué se dice por acá
de La Mamora?
Don Gómez: Quimeras,
para el vulgo verdaderas,
que es quien crédito las da.
Mas, pues vos habéis venido
del blasón de aquel Fajardo
que en África ha merecido
ser Cipión, y en Madrid
alcanza renombre inmenso⁷².

Nonostante gli avvenimenti storici evocati siano un mero orpello esornativo, è difficile che la loro scelta sia del tutto casuale, dato che le poche vicende menzionate hanno sempre come protagonisti membri illustri della famiglia Fajardo-Requeséns. In questo senso tali allusioni sembrano possedere una velata funzione epidittica.

Il quadro genealogico delle famiglie Fajardo-Requeséns e Pimentel-Benavente, insieme alle informazioni di carattere storico qui presentate non hanno alcuna pretesa di esaustività, né tantomeno si propongono come un esercizio storiografico fine a se stesso. Si tratta, piuttosto, di un tentativo di conferire ‘tridimensionalità’ alla figura di Castillo Solórzano. Contestualizzare l’autore in un più ampio panorama di relazioni non solo letterarie —come le accademie—, ma anche lavorative, permette di comprendere quanto questi ambienti fossero culturalmente stimolanti, e saggiare in che misura avessero una ripercussione sulla sua produzione letteraria, nella fattispecie *Los amantes andaluces*. In definitiva si è dimostrato che:

- 1) Castillo non si spostava da una famiglia all’altra senza un apparente criterio (come si ricava dalla lettura di molte biografie solorzaniiane⁷³), essendoci invece una continuità nel passaggio

⁷⁰ Galindo y de Vera (1881: 399).

⁷¹ Si tratta del poema «De la toma de Larache» Góngora (1921: 203, vv. 15-16 y vv. 29-32)

⁷² Tirso de Molina (1997: 286).

⁷³ Si vedano a propósito: Ruiz Morcuende (1942: XI); Jauralde Pou (1985: 14); Morell Torrademé (2002: 20); López Gutierrez (2003: 13-14), Bonilla Cerezo (2006: 56).

da un signore all'altro, poiché Juan de Zúñiga y Requeséns era fratellastro per via materna di Luis Fajardo Requeséns;

- 2) il passaggio alla famiglia Fajardo-Requeséns può forse spiegare la presenza di Castillo a Barcellona nel triennio 1631-1633;
- 3) risulta interessante inquadrare il lignaggio Fajardo-Requeséns come famiglia di *armas y letras*: da un lato, sono stati protagonisti di imprese militari e diplomatiche; dall'altro, si tratta di un casato colto da generazioni: il canzoniere di Luis Fajardo, la rinomata biblioteca di Pedro Fajardo, o il carteggio di Estefanía de Requeséns con sua madre, dimostrano come Castillo operasse in un contesto culturalmente molto vivace e ricettivo.

3. «Historia entretenida, prosas y versos»

Come sottolinea Cayuela, il titolo di un'opera è fondamentale per la fruizione complessiva di un testo poiché contiene già *in nuce* le aspettative che il lettore spera di soddisfare nel corso della lettura:

Si tomamos el conjunto de los títulos de la prosa de ficción en el Siglo de Oro, observamos que es gracias a la reescritura titular como se opera una reescritura genérica. En efecto, el receptor del título reconstruye el horizonte de expectativas en función de esta información previa. Su colaboración es constructiva: su descodificación del título supone una reconstrucción mental del proceso por el cual el título ha sido producido. También observamos que mientras más parecido tiene un título con otro famoso, mejor. Los escritores reescriben títulos en función de la indicación genérica que ofrecen⁷⁴.

Nel seguente capitolo si analizzerà il sottotitolo del frontespizio de *Los amantes andaluces*, offrendo per ciascun lemma un piccolo *excursus* volto a chiarire la valenza di questi termini.

3.1. Historia

Nel prologo a *Tiempo de regocijos* (1627) Montalbán annotò che «tan buen cortesano sabe que más está la vida para divertimientos breves que para historias largas»⁷⁵; purtuttavia Castillo si cimentò poco dopo nella stesura di due *novelas largas*: *Lisardo enamorado*, riscrittura di *Escarmientos de amor moralizados*⁷⁶, e *Los amantes andaluces*, che possono considerarsi un dittico letterario di sperimentazione sulla cornice di stampo bizantino. Come dichiarò Castillo stesso nel prologo del *Lisardo enamorado* —affermazione che a nostro parere è applicabile anche all'opera che più ci riguarda—: «una novela te presento, temeroso de lo que te ha de parecer, pues va preñada de muchas»⁷⁷. La vicinanza non solo cronologica tra questi testi suggerisce una convergenza di significato tra *historia* e *novela*, e occorre perciò spiegare fino a che punto si sovrappongano tali termini.

L'etichetta *historia* si configura come «un cajón de sastré léxico»⁷⁸ che racchiude al suo interno un'abbondante molteplicità di profili semantici, a cui è necessario avvicinarsi ponderando attentamente il

⁷⁴ Cayuela (2000: 38), cf. Genette (1989: 55 e 90-93).

⁷⁵ Castillo Solórzano (1907: 188).

⁷⁶ A proposito della riscrittura di *Escarmientos de amor moralizado* in *Lisardo enamorado* si veda l'articolo di Giorgi (2015: 257-266).

⁷⁷ Castillo Solórzano (1947: 57).

⁷⁸ Infantes (2000: 642). Per un *excursus* sulla differenza tra i lemmi *historia* e *novela* si veda anche Laspéras (1987: 161-170).

contesto di uso. Invero, passando in rassegna i dizionari di *Covarrubias* e *Autoridades*, ci si può fare un'idea riguardo la complessità di questo vocabolo:

narración y exposición de acontecimientos pasados, y en rigor es de aquellas cosas que el autor de la historia vio por sus propios ojos y da fee dellas, como testigo de vista; pero basta que el historiador tenga buenos originales y autores fidedignos de aquello que narra y escribe, y que de industria no mienta o sea flexo en averiguar la verdad antes que la asegure como tal. Cualquier narración que se cuente, aunque no sea con este rigor, largo modo se llama historia, como historia de los animales, historia de las plantas. (Cov.)

Relación hecha con arte: descripción de las cosas como ellas fueron por una narración continuada y verdadera de los sucesos más memorables y las acciones más célebres. Se llama también la descripción que se hace de las cosas naturales, animales, vegetables, minerales, &c. como la *Historia* de Plinio. Significa también fábula o enredo. (Aut.)

Le espressioni «vio por sus propios ojos», «testigo de vista», o «narración verdadera» insistono sulla veridicità dell'argomento trattato, per quanto vi sia nelle stesse definizioni un certo margine di elasticità —«cualquier narración que se cuente»— che permette la diffusione del termine anche nell'ambito della finzione letteraria e, come si vedrà, in associazione a specifici generi editoriali⁷⁹.

Come osserva Laguna Fernández⁸⁰, la fortuna dell'etichetta “historia” al posto di “novela” potrebbe essere legata al periodo di censura nel regno di Castiglia che interessò *novelas* e *comedias* tra il 1625 e il 1635. Passando in rassegna i frontespizi e i prologhi al lettore delle opere solorzaniane in questo decennio, spicca in effetti un uso minoritario del termine *novela*⁸¹. Non è da escludersi che, trovandosi a Madrid, Castillo preferisse evitare, o almeno limitare, la voce *novela*, ipotesi che sembrano corroborare proprio il *Lisardo enamorado* (1629) e le *Noches de Placer* (1631), al contrario pubblicati rispettivamente a Barcellona e a Valencia, dove l'autore ricorre nuovamente a “novela”. Tuttavia, *Los amantes andaluces*, stampati nella capitale catalana qualche anno dopo le *Noches*, riportano sul frontespizio *historia entretenida*, sebbene questo territorio non fosse colpito dall'azione della censura. Tra il XVI e il XVII secolo l'etichetta *historia* si applicava primariamente alla narrativa cavalleresca breve: *Historia del emperador Carlomagno* (Sevilla, Cromberger, 1521); *Historia de Clamades y Clarmonda* (Burgos, Alonso Melgar, 1521); *Historia de la doncella Theodor* (Toledo, 1500, Pedro Hagembach), ecc.⁸². Venne in seguito adottata per individuare il genere bizantino, dapprima per quanto riguarda le traduzioni dei classici ellenistici —si pensi a *Historia de los amores de Leucipe y Clitofonte* (1544) di Achille Tazio o alla traduzione di Fernando de Mena della *Historia Etiópica de los amores de*

⁷⁹ Cf. Infantes (2000: 648) y Laguna Fernández (2017: 423-424).

⁸⁰ Laguna Fernández (2017: 422).

⁸¹ Solamente in tre opere su 10 pubblicate appare l'etichetta ‘novela’: *Tardes entretenidas* (1625), *Lisardo enamorado* (1629), *Noches de placer* (1631).

⁸² Cf. Infantes (1996: 130-132) e Baranda (1991: 183-191).

Theágenes y Cariclea (1581)— e successivamente per identificare quei racconti di stampo bizantino come *Los trabajos de Persiles y Sigismunda, historia setentrional* (1617) di Miguel de Cervantes o la *Historia de Hipólito y Aminta* di Francisco de Quintana (1627)⁸³. Tuttavia, negli anni venti del seicento, anche alcune *novelas* di matrice non bizantina in senso stretto, ma piuttosto *cortesana*, si avvalsero di questo *membrete*, come testimoniano *Las historias peregrinas y ejemplares* (1623) di Gonzalo de Céspedes o le *Novelas ejemplares y prodigiosas historias* di Juan de Piña (1624). Il *Lisardo enamorado* e gli *Amantes andaluces*, pur condividendo la medesima cornice bizantina, sono una raccolta di *novelas cortesanas* e riportano nel titolo, rispettivamente, una *novela* e l'altro *historia*. Laguna Fernández ritiene che questo accavallamento di significati non debba sorprendere, giacché il termine *historia* comincia a configurarsi nell'ambito della finzione letteraria sempre più come un racconto dotato di verosimiglianza:

la preferencia [...] por el membrete histórico [...] no es del todo extrañísima [...], muy al contrario, puesto que partes de los escritores, editores o traductores áureos tuvieron buen cuidado en definir sus “ficciones” con la designación de “historia”. Ya hemos indicado que cabe en su elección el efecto de la censura, pero nos inclinamos a pensar, sin negar la influencia que pudieron tener otras novelas bizantinas o cortesanas con igual sustantivo en el título, en un compromiso o creencia por parte del autor en el origen del propio término como requisito de verosimilitud⁸⁴.

Del resto, come sottolinea Dunn, a partire dalla *Huerta de Valencia* in poi si assiste ad un processo di evoluzione dell'opera solorzaniana per rafforzare il realismo delle vicende⁸⁵. Sembra comunque azzardato sostenere l'ipotesi che ne *Los amantes andaluces* vi sia una tensione maggiore verso la verosimiglianza rispetto al *Lisardo enamorado* e, alla luce di quanto detto, si deve piuttosto ritenere che i termini *historia* e *novela* fossero in linea generale intercambiabili.

3.2. *Entretenida*

La voce *entretenimiento* viene definita dal *Diccionario de Autoridades* nel seguente modo: «diversión, pasatiempo, y lo demás que divierte y entretiene al hombre: como lección, estudio, juego, paseo»; mentre Covarrubias chiosa: «cualquier cosa que divierta y entretenga al hombre, como el juego o la conversación o la lección». Per quanto riguarda il corpus solorzaniano, l'insistenza sul verbo *divertir*, nell'accezione etimologica di “volgere altrove”, affiora ad esempio in *Las harpías en Madrid* in riferimento alla lettura delle novelle sansoviniane: «señora mía, la pena siempre la hay, pero el divertirla

⁸³ Quest'opera è stata editata da Lepe García (2013) in veste di tesi dottorale.

⁸⁴ Cf. Laguna Fernández (2017: 424).

⁸⁵ Dunn (1952: 28-29).

es buscar cosas amorosas que la consuelen, leyendo buenos sucesos en amantes pretensiones»⁸⁶. Tuttavia, come sottolinea Redondo a proposito del *Persiles* di Cervantes, il concetto di “libro de entretenimiento”:

no asoma en ninguno de los tratados de los preceptistas, en particular no figura en el del aristotélico López Pinciano. Se trata en efecto de un concepto nuevo, que no aparece en las obras publicadas a finales del siglo XVI, por ejemplo, en el *Guzmán de Alfarache* de 1599, ni siquiera en la segunda parte de 1604, como es de suponer, dada la orientación del libro. Verdad es que la expresión va unida al cambio de atmósfera en la Corte española, después de la muerte del ascético Felipe II, cuando los cortesanos se enfrascan en una serie de fiestas y mascaradas continuas, cuando se desplaza el centro de la monarquía de Madrid a Valladolid, como para alejarse del Escorial y de lo que simbolizaba. [...] . No es que la doctrina esté ausente, es que lo que domina, lo que se afirma como tal viene a ser la diversión y el deleite, o, como dijera Roland Barthes, «el placer del texto». [...] Tal es el caso del *Libro de entretenimiento de la picara Justina*, de Francisco López de Úbeda, que sale en 1605. Un caso parecido es el de los *Diálogos de apacible entretenimiento* de Gaspar Lucas Hidalgo, que ven la luz el mismo año. Y si bien *El Buscón* y sobre todo *El Quijote*, están muy por encima de estos textos, ilustran la misma orientación⁸⁷.

L’*entertainment* che offre la lettura, il ‘piacere del testo’ evocato pocanzi è dunque un momento ricreativo che muove altrove l’attenzione del fruitore; malgrado ciò, per delineare i confini semantici di questa attività è utile ricordare un’opera dal titolo emblematico quale gli *Entretenimientos y juegos honestos y recreaciones cristianas, para que en todos los estados se recreen los sentidos sin que se estrague el alma* (1623), dove il predicatore Alonso Remón⁸⁸ dichiara:

Digo que la recreación y *entertainment* bueno y loable es aquel a que llamaron los griegos *eutrapelia*, que es lo mismo que virtud, que en los juegos y entretenimientos guarda decoro a las personas, modestia al ejercicio y pone razón en el fin a que sea bueno: ora sea con palabras entretenidas, ora refiriendo cuentos, o casos sucedidos, ora diciendo donaires ejemplares, más virtuosos que ridículos, ora haciendo juegos, o jugando a cosas que vayan dirigidas a recreación y no a ganancia. Que alegre y no ofusque, que entretenga y no distraiga, que enseñe ejemplos, y no incite a vicios. Todo esto abraza y comprehende el entretenimiento y recreación que es bueno y se puede tener por lícito⁸⁹.

Dal greco εὖ (bene)+τρέπω (volgere), εὐτραπελία, «comportamento piacevole», eutrapelia, alla stregua

⁸⁶ Castillo Solórzano (1985:170).

⁸⁷ Redondo (2004: 67-68).

⁸⁸ Si tratta di un predicatore, drammaturgo e prosista, compagno di saio di Tirso de Molina, ma fervente oppositore del teatro, cf. Redondo (2004: 71). Per approfondire relativamente al predicatore si veda *DEL* (2003: 796-797).

⁸⁹ Alonso Remón (1623: f. 2r.). Il corsivo è mio, per mettere in risalto le parole salienti del frammento.

del testo appena riportato, viene associata al concetto di *honesto entretenimiento*, cosa che si ritrova nel *Diccionario de Autoridades*: «virtud que modera el exceso y desenvoltura en las chanzas y juegos festivos, y hace que sean gustosos entretenimientos y no perjudiciales. [...] Es voz griega eutrapelia [...], que es la virtud de un honesto entretenimiento»⁹⁰.

Anche Francisco Cascales associa quasi in un'endiadi le parole *entretenimiento* ed *eutrapelia* in una epistola diretta a Francisco del Villar a proposito di Góngora:

No digo yo que este humor es natural en él, sino que ha sido *eutrapelia* y *rato de entretenimiento*, arrojando la capa capitular por el ameno prado, para desenfadarse del continuo coro, gustando de dar papilla a los demás poetas con esta nueva secta de poesía ciega⁹¹.

Alla luce di questi esempi, non sembra arrischiato leggere l'aggettivo *entretenida*, presente nel frontespizio de *Los amantes andaluces*, con un'accezione positiva in quanto sinonimo di *eutrapelia*.

È curioso rilevare invece come il termine *entretenido* abbia seguito un percorso speculare e inverso rispetto all'etichetta *ejemplar*⁹²; che, muovendo dall'ambito della predicazione medioevale, diventerà una delle forze generatrici della novellistica spagnola. Gli *exempla*, intesi come brevi narrazioni aneddotiche volte ad accrescere l'efficacia e l'*ornatus* dei sermoni, vennero riuniti in un secondo momento in raccolte —come il *Tractatus de diversis materiis predicabilibus* di Stefano Borbone o l'*Alphabetum narrationis* di Arnolfo Liegi⁹³—, che misero in luce la dimensione narrativa degli stessi *exempla*:

L'*exemplum*, pur conservando in opere di diverso carattere la sua fondamentale struttura, si pone in campi sempre nuovi di rapporti contestuali: questa situazione costituisce il presupposto di una più chiara vocazione narrativa. Infatti, per un effetto di contrasto con l'impianto didattico e razionante, la narrazione tende ad acquistare una sua autonomia compositiva. La liberazione

⁹⁰ *eutrapelia*: «il termine greco era noto nel Medioevo per il tramite dell'Etica di Aristotele, che elencando le undici virtù nominava, appunto, l'eutrapelia. [...] Il passo di Aristotele (*Eth. nic.* II 7, 1108a 23-24), 'Circa delectabile autem, quod quidem in ludo medius quidem eutrapelus, et dispositio, eutrapelia [εὐτραπείλια]' (cfr. IV 8, 1128a 9-10 'Moderate autem ludentes eutrapeli appellantur, puta bene vertentes') è ripreso da Dante in *Cv* IV XVII 6, e viene come decima virtù: 'La decima [virtù] si è chiamata Eutrapelia, la quale modera noi ne li sollazzi facendo, quelli usando debitamente'. Questa virtù, dunque, che i Latini chiamavano *iocunditas*, *comitas*, o meglio ancora *urbanitas*, consiste nella capacità di vivere in compagnia, e nel saper godere debitamente del piacere di stare con gli altri, in cambio offrendo agli altri un atteggiamento cordiale e affettuoso» *EDT* (2005: vol. VIII, 596-597). Si veda a questo proposito anche Thompson (2005: 261) che analizza il lemma *eutrapelia* all'interno dell'opera *Rinconete y Cortadillo*: «In one of the four aprobaciones to the *Novelas ejemplares*, fray Juan Bautista wrote: [...] supuesto que es sentencia llana del angélico doctor Santo Tomás, que la eutropelia es virtud, la que consiste en un entretenimiento honesto, juzgo que la verdadera eutrapelia está en estas novelas».

⁹¹ Cascales (2018): <http://obvil.sorbonne-universite.site/corpus/gongora/1634_cartas-cascales> (ultima visita: 11/01/2019). L'epistolario tra Francisco Cascales e Francisco del Villar è stato editato a quattro mani dalla sottoscritta e Mercedes Blanco presso il portale Obvil (Sorbonne) dentro il progetto: «Para una edición digital de la polémica gongorina», consultabile al seguente link: <<http://obvil.sorbonne-universite.site/corpus/gongora/>>.

⁹² Per un excursus sugli *exempla* si vedano a questo proposito Dardano (1969: 17-45), Pabst (1972: 21-56) e Del Corno (1973: 393-408 e 1989: 7-22).

⁹³ Dardano (1969: 34).

dal contesto, che avviene con le raccolte di *exempla*, accentua questa tendenza col promuovere un allineamento di narrazioni di varia lunghezza in tutto simile a quello presente nel *Novellino*⁹⁴.

Nel *Siglo de Oro* confluisce, accanto alla tradizione medioevale degli *exempla*, anche l'insegnamento aristotelico di unità narrativa. Lo scrittore deve saper dunque equilibrare l'asse oraziano del *docere* e *delectare*⁹⁵, come sottolinea Pinciano⁹⁶, «como quien dora una píldora»:

–Los filósofos antiguos quisieron enseñar y dieron la doctrina en fabulosa narración, como quien dora una píldora.

–Ya lo entiendo, respondió el Pinciano, que el oro de la ciencia los antiguos filósofos figuraron con la fábula, y al útil de la doctrina añadieron el deleite de la imitación poética. Pero pregunto yo agora una dificultad: ¿cómo puede ser que sean dos fines de una cosa misma? [...]

–Vos habéis dudado muy bien –dijo Fadrique–, y si estuviera averiguado cuál de los dos, el deleite o la doctrina, era el fin ultimado, no hubiera dificultad en lo que decís; mas hay cuestión cuál sea el fin último y principal, y así ponen dos fines mientras se averigua esta causa; porque si el poeta imita con deleite para enseñar la doctrina, esta será verdadero fin; mas si, como otros dicen, imita con doctrina para deleitar, el deleite se quedará con nombre de fin⁹⁷.

Castillo non manca mai di indorare lucrezianamente la pillola moraleggiante delle sue *novelas*, e, come segnalato nel capitolo 3, l'aspetto educativo si sviluppa in modo capillare in tutta la produzione dello scrittore di Valladolid, seppur con modalità diverse nel corso della sua lunga stagione letteraria. In generale, nonostante la grande aderenza ai precetti tridentini, Castillo non usò mai l'etichetta *ejemplar* per connotare le sue novelle, forse per la ampia diffusione e al tempo stesso per la diffidenza dei contemporanei rispetto all'accostamento cervantino di *Novelas ejemplares*⁹⁸.

⁹⁴ Dardano (1969: 33).

⁹⁵ Per approfondire sul tema dell'esemplarità nei secoli d'oro si vedano: Pabst (1972: 184-211), Spieker (1975), Laspéras (1987: 111-198; 1992) e Rodríguez Cuadros (1989: 4-5); per quanto riguarda il contributo di Cervantes al concetto di esemplarità invitiamo alla lettura di Entwistle (1941), Castro (1967: 451-474), Rubio Árcquez (2013 e 2015a) e González Ramírez (2017).

⁹⁶ La *Philosophía antigua poética* (1595) di Pinciano è uno dei canali di ricezione della poetica aristotelica nel *Siglo de Oro*, si veda a proposito Shepard (1970: 25-80).

⁹⁷ López Pinciano (1998: 118).

⁹⁸ Questa diffidenza si può leggere ad esempio tra le righe di *Novelas a Marcia Leonarda* di Lope (2002: 105-106): «también hay libros de novelas, dellas traducidas del italiano, y dellas propias, en que no le faltó gracia y estilo a Miguel Cervantes. Confieso que son libros de grande entretenimiento, y que podrían ser ejemplares, como algunas de las *Historias trágicas del Bandelo*; pero habían de escribirlas hombres científicos, o por lo menos grandes cortesanos, gente que halla en los desengaños notables sentencias y aforismos».

3.3. En don Alonso de Castillo admira, / Gracia, donaire, ingenio y dulce lira⁹⁹

Era consuetudine nella *novela corta* aurea —ancor più d’obbligo nel caso della *novela pastoril*¹⁰⁰— rendere ameno il procedere della narrazione tramite il ricorso alla poesia cantata. Infatti, come illustra Lope nei preliminari alla *Dorotea*: «porque descanse quien leyere en ellos [los versos] de la continuación de la prosa, y porque no falte en la *Dorotea* la variedad»¹⁰¹. *Los amantes andaluces* non si sottraggono a questa prassi letteraria e presentano un corpus di 10 componimenti, tre dei quali —fin dove ci è dato sapere— risultano attestati anche da sillogi musicali dell’epoca, tenendo sempre in conto che: «la mayor parte de la música que se practicaba en esta época —como en otras— ha quedado irremisiblemente oculta a nuestros ojos o a nuestros oídos»¹⁰².

Canzoni <i>Los amantes andaluces</i>	Corrispondenze canzonieri musicali
1) «El Po con lazos de plata»	
2) «En la corte de las flores»	Cancionero de Coimbra Biblioteca Geral da Universidade de Coimbra segnatura: m.m. 238, f. 40r-42v autore: sconosciuto datazione: 1645 ¹⁰³
3) «Torcida sierpe de plata»	
4) «Pastorcillo gala del prado»	Canciones del maestro Juan Bautista Comes Archivo musical de la Catedral de Valencia segnatura: f. 877. 9/29 autore: maestro Juan Bautista Comes (Valencia 1582-1643) datazione: 1643 (<i>terminus ante quem</i>) ¹⁰⁴
5) «Bien nacidos pensamientos»:	
6) «Niño amor, dios atrevido»	
7) «Por capitán de las sombras»	Cancionero del Escorial Biblioteca del Escorial segnatura: RBME, 173-12-15 (52a)

⁹⁹ Si tratta di un elogio di Juan Pérez de Montalbán rivolto a Castillo Solórzano nell’ *Orfeo en lengua castellana* (1624: *canto IV*, 36r.).

¹⁰⁰ Querol Gavaldá (1986: 15).

¹⁰¹ Lope de Vega (1980: 60).

¹⁰² Torrente (2016: 191).

¹⁰³ La data è riportata sul primo folio del canzoniere, cf. Carlos de Brito (1979: 19).

¹⁰⁴ Per maggiori informazioni riguardo il maestro Comes si veda *DMEH* (1999: 841). La canzone in questione è uno dei pochi componimenti non liturgici del maestro Comes, cf. Comes (1888: XIX y 82-87).

	autore: sconosciuto datazione: seconda metà XVII secolo ¹⁰⁵
8) «En el regazo de un prado»	
9) «Reclinóse Belisa en el margen»	
10) «Niña, de ver tu primor»	

A differenza della *novela pastoril*, dove la descrizione dei canti rispondeva soprattutto ad una adesione a stilemi narrativi codificati, le feste e i momenti musicali evocati nelle *novelas* sono specchio della diretta esperienza degli autori¹⁰⁶. In questo senso, la scelta di inserire canzoni popolari all'interno della narrazione trasformava il testo in una sorta di 'prodotto multimediale' di attualità in grado di coinvolgere maggiormente il lettore¹⁰⁷. Inoltre, le *piezas* musicali intercalate non configurano una cesura rispetto al racconto, ma diventano un elemento diegetico della narrazione, aprendo uno spazio di dialogo tra prosa e poesia volto a sottolineare i passaggi cruciali del testo. Si tratta in alcuni casi di un'operazione volta all'*amplificatio*¹⁰⁸. Ad esempio, le canzoni *El Po con lazos de plata* e *Torcida sierpe de plata* si inseriscono nella narrazione per ampliare la descrizione dei territori tra Pavia e Milano; nel componimento *Niño amor, dios atrevido*, il riferimento al mito di Leda e Danae, entrambe ingannate e possedute da Zeus, assume il valore di una prolessi per le vicende di Feliciano, la quale verrà a sua volta sedotta e abbandonata da don Fadrique, prima del matrimonio¹⁰⁹; mentre nella poesia *En el regazo de un prado* il riferimento agli uccellini serve a rappresentare la situazione di prigionia che affligge Félix e Laura: «cantad, cantad, cantad, / y tan blando sea / que repose Belisa, que si recuerda, / volverán a verse las almas en dulces penas»¹¹⁰.

Per un intellettuale dell'epoca era auspicabile avere una certa familiarità con la musica, disciplina inserita nel *quadrivium* e quindi parte del bagaglio culturale richiesto a un gentiluomo¹¹¹, tuttavia non abbiamo notizia certa di una precisa formazione musicale di Castillo, come invece nel caso di Lope che probabilmente ebbe modo di studiare a Salamanca con Francisco de Salinas, importante umanista,

¹⁰⁵ Sierra Pérez (1993: 2549) e Sierra Pérez (2015:431.477).

¹⁰⁶ «La primera y más neta distinción consiste en que en las obras del tipo pastoril Cervantes hace referencia a danzas e instrumentos que conoce principalmente por estar mencionados en las obras del mismo género de sus predecesores; mientras que en las Novelas, Comedias y Entremeses se refiere a cosas que está viendo y escuchando cada día» (Salazar, 1948: 21).

¹⁰⁷ Come asserisce Cayuela (in stampa) «la noción de lectura “musicada”» implica una «actividad muy difícil de captar por su carácter íntimo, personal, y más difícil aún cuando se intenta reconstruir desde nuestro presente la experiencia de los lectores en el siglo XVII, me llamó la atención en un primer momento la destreza de lectura que supone la inclusión de versos en un texto narrativo, y me interrogué sobre el cambio semiológico que esto podía suponer para los lectores».

¹⁰⁸ In retorica, la descrizione dei luoghi può essere un tipo di *amplificatio* (Elorriaga del Hierro, 1991: 156, 223, 446 e 482).

¹⁰⁹ Si veda la nota 32 (libro IV) di questa edizione.

¹¹⁰ *Los amantes andaluces* (V, rr. 708-711).

¹¹¹ Querol Gavaldá (1986: 11).

musicista e compositore¹¹². La sensibilità musicale solorzaniana si può apprezzare maggiormente nella sua prima raccolta, *Donaires del Parnaso*, dove sfoggia una certa dimestichezza con diversi concetti musicali, come ad esempio «pautar», «motetes», «compás», «puntos», «fantasías» o «salterios»:

Una *pautada* barriga
descubrió a vista de todos,
donde pudiera un maestro
poner la solfa a diez tonos¹¹³

Y los sátiros y faunos
a lo mismo concurrieron,
destemplados los albugues,
destemplados los *salterios*¹¹⁴.

Cantaban los pajarillos,
mozos de choro del tiempo,
en el facistol del campo
muchos *motetes* modernos¹¹⁵.

Llamaron a una comadre,
mujer de un poeta zurdo,
que le ayudaba su poco
con versos de a treinta *puntos*¹¹⁶.

Esto dijo en bajo tono
sin *compás* y sin maestro:
“¡Juro a mí, torpes amantes,
que es jurar a un dios guerrero,
que me lo habéis de pagar!”¹¹⁷.

En tanto, pues, que el joven solicita
licores exquisitos en vasijas,
fantasías formaba
en trastes de sus guijas
el diáfano instrumento de una fuente¹¹⁸.

Nel caso degli *Amantes andaluces* non vengono elargiti molti dettagli relativamente alla descrizione della *performance* musicale; le canzoni vengono eseguite per lo più a una voce —fatta eccezione per il canto a due voci di *Niña de ver tu primor*— e si specifica sempre lo strumento di accompagnamento che

¹¹² «Sus extensos conocimientos musicales trascienden a lo largo de toda su producción literaria. [...] Después de su estancia en Alcalá, Lope tuvo todavía la ocasión de ampliar sus conocimientos musicales durante los años 1580 y 1582 en que residió y estudió en Salamanca, asistiendo a las clases del superfamoso teórico y compositor Francisco de Salinas que regentó la cátedra de música de la Universidad salmanticense en el período 1567-1590» Querol Gavaldá (1986: 11). Fray Luis de León scrisse un’oda in onore al maestro Salinas: «El aire se serena /y viste de hermosura y luz no usada» (Murphy: 1997: 160-161). Per approfondire riguardo la figura del maestro Salinas si veda la recente edizione dell’opera *De Musica libri septem* (Francisco de Salinas, 2018: 9-93).

¹¹³ *pautar*: «en la música significa poner en el papel las rayas que corresponden a las cuerdas del instrumento, para colocar en ellas y sus claros las notas de la música en su clave» López Gutierrez (2003: 485).

¹¹⁴ López Gutiérrez (2003: 428). *Salterio*: «instrumentos musicales que consisten en una caja prismática de madera que tiene dentro muchas hileras de cuerdas que se tocan con macillo, plectro o incluso con las uñas de las manos».
¹¹⁵ López Gutiérrez (2003: 447). *Motetes*: «breves composiciones musicales»

¹¹⁶ López Gutiérrez (2003: 267). *Puntos*: «‘puntadas que se dan para cerrar la herida’ y ‘notas musicales’».

¹¹⁷ López Gutiérrez (2003: 428). *Compás*: «en la música es el tiempo que hai en bajar y levantar la mano el maestro de capilla, o el que rige el canto. Divídese en binario y ternario, el binario consta de dos partes iguales, una al dar, y otra al alzar: el ternario de tres, una al dar, y dos al alzar» (*Aut.*).

¹¹⁸ *fantasías*: «composiciones musicales de forma libre» López Gutierrez (2003: 308).

è nella maggior parte dei casi un'arpa, sostituita solo in due occasioni —*Por capitán de las sombras* e *En el regazo de un prado*— dalla tiorba. In generale:

Resulta poco variado el catálogo de instrumentos presentes en las tres colecciones de Castillo Solórzano si se compara con el que contiene el *Quijote* donde se oyen más de treinta y dos instrumentos. Como indica Paz Gago, en la obra cervantina aparecen instrumentos de cuerda, de viento y de percusión, bélicos y heráldicos, ministriles y vulgares, de calle y de sala, cortesanos y pastoriles, de teclas y a coros [...]. No debe extrañarnos, ya que las categorías socio-laborales del Quijote son mucho más amplias que las de las novelas de Castillo Solórzano. Si se oyen chirimías en *El culto graduado* es porque este instrumento se tocaba en ceremonias y actos oficiales, y si se oyen trompetas en la última novela de *Tardes entretenidas*, *Engañar con la verdad*, es porque era el instrumento que se solía tocar en las justas, y por lo tanto ambos universos sonoros se ven representados en las novelas. Los instrumentos presentes, tanto en el marco como en las mismas novelas, son esencialmente instrumentos de música cortesana, que son los que según el músico Vicente Espinel producen «dulzura y suavidad»: El harpa, la guitarra, el laúd y el clavicordio¹¹⁹.

È opportuno dunque collazionare i componimenti solorzaniiani con i testi trasmessi dai canzonieri musicali:

1) «En la corte de las flores»

<i>Trascrizione Coimbra</i>	<i>Los amantes andaluces</i>	
En la corte de las flores	En la corte de las flores	
Presidir quiere la rosa	presidir quiere la rosa,	
Viendo que por su hermosura	viendo que por su hermosura	3
Se le debe la corona,	se le debe la corona.	
la corona, la corona	Los verdes campos esmalta	
Florezilla reina del prado	la púrpura de sus hojas	6
<i>Todos</i> desprecia tu nieve y carmín	que entre finas esmeraldas	
Tu nieve y carmín	bordó de aljófar la Aurora.	
Deja deja lo vano de tu presumir	Arrogantes altiveces	9
de tu presumir, deja deja	le caüsa vanagloria	
que Lisarda fecunda la selva	a que entre las flores sea	
Alegra las aves y el viento sutil	la que se aventaja a todas.	12
Que Lisarda fecunda la selva la selva	Contemplando estaba Lauro	

¹¹⁹ Cayuela (in stampa).

Alegra las aves	—que amaba Lisarda hermosa—	
Y a triunfar ha venido de ti,	en su caduca belleza	15
ha venido de ti	y esto cantó en su tiorba:	
Y a triunfar de ti.	«Florezilla, reina del prado,	
	<i>que a todas</i> ¹²⁰ desprecia tu nieve y carmín,	18
	deja, deja lo vano de tu presumir,	
	que Lisarda fecunda la selva,	
	alegra las aves y el viento sutil,	21
	y a triunfar ha venido de ti».	

La canzone di Coimbra è un brano polifonico a otto voci, riportato qui al ‘grado zero’, trascrivendo la voce principale del primo rigo ed eliminando le ripetizioni che vengono eseguite dalle altre voci¹²¹.

La *pieza de Los amantes andaluces* si presenta in veste di *romance* fino al verso 16, poi seguono versi anisosillabici che parrebbero imitare la dimensione esecutiva della canzone: ipotesi che sembra essere corroborata ad esempio dal verso 19, dove figura una ripetizione di ‘deja’. Il brano proposto da Castillo è ad una voce; il testo viene cantato dopo il *romance* «El Po con lazos de plata» dallo stesso personaggio, Feliciano, che si accompagna con l’arpa:

Comenzó luego a tocar una arpa con tanta destreza que les suspendió a los dos amigos sus alegres y sonoras consonancias; y después de haber un rato hecho diferencias en ella, se rompió el silencio cantando con sonora voz estos versos¹²².

La disposizione dei versi nella silloge musicale presenta degli importanti cambiamenti rispetto alla versione di Castillo. I testi condividono la testa e la coda del brano (1-4 e 17-22), ma in *Coimbra* non figurano i versi 5-16 riportati invece negli *Amantes*. L’unica variante che si riscontra nei versi comuni appare al v. 18: ‘todos’ al posto di ‘que a todas’. Questa discrepanza tra i due componimenti è forse dovuta a dinamiche tipiche della trasmissione orale¹²³.

¹²⁰ Da qui in avanti il corsivo all’interno delle tabelle serve ad evidenziare i luoghi nei quali i testi presentano una variante.

¹²¹ In appendice (capitolo 8) si fornisce una riproduzione integrale degli spartiti musicali consultati.

¹²² *Los amantes andaluces* (III, rr. 251-253).

¹²³ Quando il canale dell’oralità è sovrapposto alla consueta trasmissione scritta, è resa difficile l’applicazione del metodo neolachmanniano e come sottolineano Elia e Zimei a proposito del canzoniere di Montecassino: «l’interferenza esercitata nella tradizione manoscritta dalla parallela circolazione della forma cantata. [...] I testi delle *canciones* più note fossero effettivamente conosciuti a memoria e, che di conseguenza, i compilatori non avessero bisogno di riportarli integralmente sotto i pentagrammi»; concludendo: «innovazioni considerate sinora irrilevanti in un’ottica puramente letteraria si giustificano proprio nel rapporto musica-testo» (Elia e Zimei, 2005: 10-11).

2) «Pastorcillo gala del prado»:

<i>Trascrizione Valencia</i>	<i>Los amantes andaluces</i>
Pastorcillo gala del prado, si por la nieve a la sierra vas, a la sierra vas, míralo bien, míralo bien y advierte zagal, que Belisa la tiene en su frente, la tiene en su frente, mas huye, huye, huye, huye sus ojos, huye sus ojos, huye, huye, huye sus ojos huye sus ojos, ¡ay ay de ti! Huye, huye, huye sus ojos, ¡ay, ay de ti! Y advierte zagal que sin nieve y con fuego vendrás, ¡ay de ti zagal! que sin nieve y con fuego vendrás, que sin nieve que sin nieve y con fuego vendrás.	Pastorcillo, gala del prado, si por nieve a la sierra vas, míralo bien y advierte, zagal, 3 que Belisa la tiene en su frente. Mas huye sus ojos, ¡ay de ti! que sin nieve y con fuego vendrás. 6 Si nieve buscas, pastor, detén el paso te ruego, que hallarás oculto el fuego, 9 y la nieve en lo <i>interior</i> Huye en Belisa el rigor porque es el daño infalible 12 que si llama lo apacible, ¿ofende lo criminal? Míralo bien, etc. 15 Si el ver nieve te desvela, pastor, del peligro pasa, que verás nieve que abrasa, 18 y hallarás fuego que hiela. Huye de Amor la cautela si no entiendes sus secretos, 21 que de contrarios efectos se vale para tu mal. Míralo bien etc. 22
1. Si nieve buscas pastor detén el paso te ruego que hallarás oculto el fuego y la nieve en lo <i>exterior</i> huye en Belisa el rigor porque es el daño infalible que si llama que si llama lo apacible, ofende lo criminal, lo criminal míralo bien ecc	
2. Si el ver nieve te desvela Pastor, del peligro pasa, que verás nieve que brasa, y hallarás fuego que hiela. Huye de amor la cautela sin que entiendes sus secretos, que de contrarios, que de contrarios efectos, Se vale para tu mal, para tu mal. Míralo bien.	

La canzone¹²⁴ è una *tonada al nacimiento, a dúo, con responsión a 6 voces*; si tratta di una delle

¹²⁴ Questa canzone deve aver mantenuto nel tempo un discreto tasso di popolarità, dal momento che appare

poche canzoni non liturgiche¹²⁵ —sebbene *a lo divino*— del maestro barocco Juan Bautista Comes. È un brano polifonico a sei voci che, di nuovo, è stato trascritto al grado zero.

I versi riportati sotto i pentagrammi si discostano dalla versione di Castillo in un solo luogo: nella prima carta del *triple a dúo*, dove invece di ‘y la nieve en lo interior’ appare ‘y la nieve en lo exterior’; lezione questa che nel prosieguo del testo musicale non viene riproposta. In questo caso di adiaforia, *exterior* potrebbe essere considerata l’innovazione, dato che si potrebbe interpretare come la *tez*, l’incarnato del volto, mentre *interior* investirebbe il testo di una pregnanza di significato maggiore giacché rimanderebbe alla metafora petrarchesca che contrappone *fuego* e *nieve*¹²⁶.

A differenza delle altre canzoni trascritte e collazionate, sembra che questo spartito sia molto vicino a quello a cui potrebbe avere avuto accesso Castillo. La presenza dell’autore di Valladolid nella città di Valencia tra il 1628 e il 1629 (anno di pubblicazione della *Huerta de Valencia*) gli permise di stringere legami con la comunità intellettuale del luogo, segnatamente con le accademie destinarie della *Huerta*, e di conoscere o almeno entrare in diretto contatto con le opere del maestro Comes, originario di questa città.

3) «Por capitán de las sombras»:

<i>Trascrizione Escorial</i>	<i>Los amantes andaluces</i>
Por capitán de las sombras por capitán de las sombras <i>iba</i> marchando la noche	Por capitán de las sombras <i>viene</i> marchando la noche, y con lóbregas escuadras 3
Y en sus lóbregas escuadras y en sus lóbregas escuadras <i>dilata sus</i> horizontes	<i>ocupa</i> los horizontes. Tenebrosa tiranía padecen plantas y flores, 6
<i>iba</i> marchando la noche y en sus lóbregas escuadras y en sus lóbregas y cuadras	gala hermosa de los campos bello adorno de los bosques. A castigar sus agravios 9
<i>dilata sus</i> horizontes Cuando envelen todas luces cuando envelen todas luces	el alba hermosa se opone entre ejércitos de luces del gran padre de Faetonte. 12
<i>iba</i> despidiendo horrores	Las luces se previenen,

menzionata nel giornale sivigliano ABC (19/12/1967), all'interno di un programma musicale in occasione della ricorrenza religiosa de la *Expectación del parto de la Virgen* a Siviglia. L'articolo di giornale completo lo si può consultare al seguente link: <http://hemeroteca.sevilla.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/sevilla/abc.sevilla/1967/12/19/077.html> (consultato il 05/07/2018)

¹²⁵ Comes (1888: XVIII-XIX).

¹²⁶ Si veda la nota 8 (libro V) di questa edizione.

y en claríficas ¹²⁷ antorchas, en clarificas y antorchas , se miran muy uniformes e iba despidiendo horrores y en claríficas antorchas y en claríficas antorchas se miran muy uniformes Ya de las cumbres se advierte ya de la cumbre se advierte su luz bordando los montes Y en reflejos tan vistosos y en reflejos tan vistosos se miran sus resplandores su luz Bordando los montes y en reflejos tan vistosos y en reflejos tan vistosos se miran sus resplandores.	las sombras se descogen, y a la batalla a la batalla se disponen, 15 de atambores sirven las aguas. Entre las peñas en quien se quebranta, y las avecillas, entre las ramas, 18 son clarines sonoros que tocan al arma hasta ver que huye la noche vencida del alba.
--	--

Il testo solorziano condivide con lo spartito dell'Escorial solo i primi quattro versi (che, tra l'altro, presentano due varianti: «viene marchando» per «iba marchando» e poi «ocupa los horizontes» al posto di «dilata sus horizontes»). I brani del canzoniere dell'Escorial risalgono approssimativamente ai primi decenni della seconda metà del XVII secolo¹²⁸ e sono quindi più tardi rispetto alla versione riportata ne *Los amantes andaluces*. Le adiafore sono interessanti dato che con la variante «dilatar» si assiste alla scomparsa della metafora bellica che invece conserva il verbo «ocupar», connesso al precedente «lóbregas escuadras» e al successivo «a la batalla se disponen». Probabilmente Castillo trascrive il testo nella sua versione primigenia. Se si guarda al caso di Comes, dove non si è trovata quasi nessuna variante rispetto al testo del maestro valenziano, risulta difficile pensare che Castillo rimaneggiasse significativamente il testo, anche se non si può escluderlo del tutto. Il canzoniere dell'Escorial trasmette probabilmente un rifacimento della *pieza* o comunque una differente versione. Come per la canzone *En la corte de las flores*, anche questo testo solorziano parrebbe un *romance* fino al verso 12 e successivamente presenta 8 versi anisosillabici e alcune ripetizioni —«a la batalla»— interpretabili come un tentativo mimetico di trascrizione performativa del testo musicale.

¹²⁷ *clarífico*: «lo propio que iluminado, ilustrado y resplandeciente. Es voz usada en lo poético, y tomada de la Latina *clarificus*» (*Aut.*). Lo stesso Cervantes si avvale di questo latinismo ne *La Galatea*: «ellas no sólo, sino el firmamento, / do lucen las claríficas estrellas, / honrarse puede bien cuando consigo / tenga allá los varones que aquí digo» Cervantes (1994: 373).

¹²⁸ Sierra Pérez (1993: 2549).

Questa breve rassegna suggerisce la necessità di aprire una linea di indagine inedita all'interno degli studi solorzani, proprio a partire dai momenti ricreativi accompagnati da versi in musica che abbondano nelle opere di Castillo. Una prima questione da affrontare in quest'ottica riguarda l'attribuzione delle poesie cantate trasmesse dalle *novelas* dell'autore di Valladolid, indagando quali siano da attribuire allo stesso Castillo e quali al repertorio *cancioneril* dell'epoca e valutando eventualmente se e in che misura Castillo possa essere intervenuto sui componimenti. Le canzoni popolari trasformano il testo in un prodotto multimediale di enorme interesse per il pubblico; tuttavia ci si potrebbe domandare con che intenzione si avvicinasse l'autore a questi brani: si trattava di un mero riempitivo per mandare in stampa al più presto il libro o piuttosto della speranza di accattivarsi il lettore? Nel caso de *Los amantes andaluces* non è da escludere nessuna di queste opzioni. Uno studio approfondito della diffusione di questi brani —sulla scia, per esempio, del lavoro fatto sul *corpus* di Lope da Querol Gavaldá¹²⁹— risulterebbe importante sia nel campo degli studi solorzani che in quello dei *cancioneros musicales*, visto quanto è frastagliato e scivoloso il terreno della poesia cantata nel *Siglo de Oro*.

¹²⁹ Querol Gavaldá (1986).

4. «Sin el ornato del prólogo»

Proprio come espresso nel prologo del primo volume del *Quijote*, l'opera di Castillo si presenta «monda y desnuda», «sin ornato del prólogo»¹³⁰. Sulla cruciale importanza che assume questo paratesto nella narrativa aurea si sono scritte numerose pagine di critica letteraria e come sottolinea Porqueras y Mayo:

El libro tiende [...] la mano al lector por medio del prólogo. La presencia del lector motiva una serie de circunstancias estilísticas y ofrece un criterio seguro cuando hay que determinar un prólogo, entre la masa confusa de preliminares¹³¹.

E ancora:

Prólogo es el vehículo expresivo con características propias, capaz de llenar las necesidades de la función introductiva. Establece un contacto que a veces puede ser implícito con el futuro lector u oyente de la obra, del estilo de la cual a menudo se contamina en el supuesto de que el prologuista y el autor del libro sean una misma persona. En muchas ocasiones puede llegar a ser, como ocurre frecuentemente en nuestro Siglo de Oro, un verdadero género literario¹³².

Nei suoi prologhi Castillo si rivolge al lettore in molteplici modi, talvolta con toni concilianti —*Lector amigo*¹³³, *Señor lector*¹³⁴—; in altre occasioni apostrofandolo aspramente—*Cruel lector*¹³⁵; *Carísimo lector, juez, arbitro*¹³⁶— oppure ostentando un atteggiamento diffidente—*Lector bien o mal intencionado*¹³⁷—.

Queste curiose *captationes benevolentiae* riflettono sia in positivo che negativo un'attitudine manieristica del *Siglo de Oro* nel dirigersi al lettore¹³⁸, che Castillo adotta non mancando anche di una

¹³⁰ «Solo quisiera dártele [la obra] monda y desnuda, sin el ornato de prólogo, ni de la innumerabilidad y catálogo de los acostumbrados sonetos, epigramas y elogios que al principio de los libros suelen ponerse» Cervantes (1978: I, 51). Come asserisce Cayuela (2000: 39): «el autor tiene poca responsabilidad en la publicación del texto, sí mucha el editor en la disposición de los preliminares. También podemos decir que la ausencia del prólogo puede ser la manifestación de una irregularidad editorial».

¹³¹ Porqueras Mayo (1954: 187).

¹³² Porqueras Mayo (2003: 39). Gli studi relativi al prologo al lettore —cf. Porqueras Mayo (1954, 1957, 1968), Genette (1989: 158-283), Cayuela (1996 e 2000), Copello (2001), Cuéllar Valencia (2005), García Aguilar (2009: 125-188), González Ramírez (2011a) e Rubio Árcues (2013)— hanno mostrato la tendenza ad elevare questo paratesto al rango di genere letterario, visto come uno spazio dove l'autore, nella dialettica con il suo pubblico, difende e contribuisce a delineare i confini del genere della *novela*. Per un'analisi generale sui prologhi al lettore solorzaniani si veda Morell Torrademé (2002: 295-310).

¹³³ *Tiempo de regocijo* (Castillo Solórzano, 1907: 188).

¹³⁴ *Noches de placer* (Castillo Solórzano, 2013: 71).

¹³⁵ *Donaires del Parnaso* (López Gutiérrez, 2003: 39).

¹³⁶ *Lisardo enamorado* (Castillo Solórzano, 1947: 57).

¹³⁷ *Jornadas alegres* (Castillo Solórzano, 1909:10).

¹³⁸ Cf. Porqueras Mayo (1954: 187-194).

certa ironia, come nel caso di *Tardes entretenidas*:

Ya, gremio censorador, me consta tu modo de vivir, y por las diversas herramientas que en tu oficina he visto (cuidadosamente afiladas del ocio) conozco de cuantos oficios se forma tu pernicioso congregación. Sé que no hay en nuestra república paño que no tundas, seda que no acuchilles, cordobán que no piques, holanda que no cortes, cabello que no rasures y, finalmente, uña, aunque sea del mismo Pegaso, que no cercenes¹³⁹.

O arrivando in un'occasione, nel prologo alle *Aventuras del Bachiller Trapaza*, ad esplicitare il meccanismo stesso di questo rito paratestuale:

Qué importa que yo me valga en este prólogo de los epítetos que dan los escritores de libros, en llamar a los que los leen, píos, amables y bienintencionados, sin conocerlos, pareciéndoles que aquellas gratulaciones captan su benevolencia¹⁴⁰.

La tensione tra autore e lettore viene istituzionalizzata nel prologo, ma certamente non si esaurisce in esso: negli *Amantes andaluces* il rapporto con il lettore riaffiora comunque all'interno della narrazione. Come si può constatare nell'esempio di seguito il personaggio di don Fernando —e con lui l'autore stesso— si fregia della propria abilità nel rifuggire ogni sorta di maldicenza, rivendicando l'importanza della lettura —«consultando libros de sus puertas adentro»— come rimedio contro questo tipo di oziosità.

Mas es contra mi condición, pues siempre me he preciado de honrar a todos y no meterme en saber nada de nadie, porque abomino sumamente a todos los hombres que tratan de este efecto de la ociosidad, que si no la tuvieran, consultando libros de sus puertas adentro, este defecto no se hallara en ellos para ser dañosa polilla de las repúblicas¹⁴¹.

In questo passo si percepisce il distacco che l'autore/personaggio instaura da coloro che non leggono, nonché un certo astio nei confronti dei pettegolezzi e di chi li pratica, posizione, questa, già espressa nel prologo a *Tardes entretenidas*: «No me admiro que tengas tantos aceros si tienes por consorte a la murmuración, que a los más cubiertos de orín acicala y a los más botos afilas»¹⁴². Secondo Porqueras Mayo i prologhi più taglienti sono proprio quelli dedicati al “volgo”:

¹³⁹ Castillo Solórzano (1992: 7).

¹⁴⁰ Castillo Solórzano (1986: 57).

¹⁴¹ *Los amantes andaluces* (II, rr. 28-31).

¹⁴² Castillo Solórzano (1992: 8).

Las llamadas despectivas e insultantes “al vulgo” son características del siglo XVII, y no se basan solo en el afán novedoso del barroco, sino en una actitud filosófica de menosprecio a la masa vulgar, que culminará, por ejemplo, en Gracián [...]. El siglo XVII está empapado de actitud minoritaria en el pensamiento y en el arte¹⁴³.

Oltre agli esempi sopraccitati, anche nella *Garduña de Sevilla* riemergono i toni sprezzanti nei confronti della “massa”, che viene apostrofata con un’ampia enumerazione di attributi negativi:

Lector amigo: la *Garduña de Sevilla* sale a plaza a ser blanco de los tiros de todos; la modestia de su autor confiesa que tendrá muchos yerros que puedas acusar; este conocimiento le salve de ser censurado de ti; así lo espera porque no ataje los deseos de entretenerte con trabajos suyos, verte riguroso contra su pluma. Pero ¿de qué aprovechará captarte la benevolencia, si tu crítica condición ha de hacer lo que se le antojare? Dios ponga tienta en tus manos, que si no lees con buena intención, lo más selecto te parecerá trivial, y nada habrá que te satisfaga. Murmura, mofa, burla, ríe y no dejes cosa sana ni libre, que materia te he dado donde podrás ejercitar tu nociva costumbre¹⁴⁴.

Una delle prerogative del prologo consiste nel decretare la distinzione di ruoli tra lettore e narratore, dove il secondo si premura di stabilire la sua funzione di educatore, pur senza tralasciare, fedele al precetto oraziano, la dimensione del *delectare*. La *novela* si configura così come il rimedio per uscire dalla condizione di “volgo” grazie all’azione dei protagonisti che diventano forieri di esemplarità¹⁴⁵. Questa operazione di elevazione dei personaggi è resa possibile proprio in virtù di una caratteristica che riappare costantemente nella produzione solorzaniana: la *discreción*. La discrezione è un concetto chiave nell’estetica barocca, come si può leggere anche nel *Quijote*: «La discreción es la gramática del buen lenguaje, que se acompaña con el uso»¹⁴⁶. Come segnala Costa Vieira:

¹⁴³ Porqueras Mayo (1957: 156).

¹⁴⁴ Castillo Solórzano (1942: 3).

¹⁴⁵ Il dibattito sui personaggi da adoperare all’interno delle novelle è già presente negli umanisti italiani Bonciani e Bargagli, nella fattispecie: «la preocupación por la moralidad del relato, en Bonciani y Bargagli, va más allá del paratexto —el lugar destinado a contener la intención del autor— y se extiende a la trama entera de la *novella*, imponiendo, por ejemplo, la selección de los argumentos y los personajes; [...] Para Bonciani (*Lezione*, p. 160), los personajes no deben ser elegidos entre los «infimi», ni entre los «potenti»; tanto los unos como los otros impedirían que la novella alcanzase su objetivo de inducir al contento a quien la lee: los «infimi» inducirían en el lector «compasione piuttosto che riso» (*Lezione*, p. 160); los «potenti», por su lado, con «la loro potenza ci [sforzerebbero] a raffrenare questo nostro affetto naturale» de la risa. La novella, por tanto, se debe limitar, en la concepción de Bonciani, a contar los sucesos de la tercera categoría de personajes, la de los «mezzani»; de ellos se puede uno reír sin cargos de conciencia. Ni Bonciani (*Lezione*, p. 160) ni Bargagli (*Dialogo*, p. 174) aceptan los finales tristes que tanto abundan en la novelística del Cinquecento. En este sentido, las *Novelas ejemplares* parecen haber hecho tesoro de las recomendaciones de los teóricos italianos, a despecho del modelo práctico de los novellieri, en lo referente a los finales felices, los personajes medianos y la elección de las acciones a imitar» (Martín Morán, 2015: 71); cf. Vega Ramos (1993: 44-94).

¹⁴⁶ Cervantes (1978: II, 182).

Aunque la discreción sea una cualidad que se evidencia esencialmente en la vida social, no se relaciona directamente con la clase social a la que pertenece uno [...] sino que depende de las habilidades personales [...] y, de ese modo, puede ser tan discreto un hombre simple como un cortesano [...]. La contrapartida del discreto es el vulgo o necio que presenta una multiplicidad de formas sin llegar a constituir una unidad, aunque se caracterice por un gusto confuso, sin razón y sin juicio, dejándose llevar por la apariencia sensible de las cosas y por los efectos que esta produce. Es importante tener en cuenta que el discreto y el vulgar codifican modelos de vida que no dependen de la situación social [...] como observa el propio don Quijote, que es posible integrar en la categoría de vulgo a “todo aquel que no sabe, aunque que sea señor y príncipe”¹⁴⁷.

A giudizio di Castillo, la discrezione è un concetto trasversale ed è una caratteristica che è possibile emulare, qualcosa che può essere trasmessa proprio attraverso la lettura delle *novelas*, svolgendo un’azione didattica sul lettore¹⁴⁸. La creazione di personaggi esemplari è dunque funzionale a questo ideale di distanziamento dallamassa indistinta di persone e di opinioni che «murmura, mofa, burla, ríe». A più riprese Castillo schernisce il vulgo: «congregado vulgo», «vulgo mordaz», «devorador de honra» e infine «vulgo novelero»¹⁴⁹:

¿Qué harán los que con sentencias de muerte esperan con brevedad o el cordel o el cuchillo, siendo espectáculos de un congregado vulgo y trofeos de un vil ministro, que les priva del vital aliento por castigo de sus delitos¹⁵⁰?

Se quiso ausentar de Cádiz, conque me dejó infamada en la boca de un vulgo mordaz, devorador de honras¹⁵¹.

Aventurando su reputación y honra, expuesta a lo que quisiese decir no solo un vulgo novelero¹⁵².

Il topos del ‘vulgo novelero’ figura parimenti in Quevedo: «no hagas caso / de los dichos del vulgo novelero; / que ya dije primero / que cuidar dellos es cuidado vano, / pues no está el acallarlos en tu

¹⁴⁷ Costa Vieira (2011: 102 y 107).

¹⁴⁸ Si tratta di una tattica di equilibrio tra il *docere* e il *delectare* volta a difendere la novellistica contro le accuse di immoralità. Le strategie solorzianiane per veicolare la moralità si sono evolute nel tempo, se nei primi anni è uno strumento esterno alla novella —come il prologo di *Tardes entretenidas* o *Jornadas alegres* o le *moralejas* in calce alle singole novelle—, in una fase più matura i passaggi moralizzanti si trovano amalgamati nella narrazione; cf. Dunn (1952: 75-86).

¹⁴⁹ «Vulgo muchas veces significa público» (Porqueras Mayo y Sánchez Escribano, 1972: 37); Castillo tornerà più volte ad apostrofare il pubblico/vulgo durante la narrazione. Si vedano le note 168 e 9 di questa edizione.

¹⁵⁰ *Los amantes andaluces* (I, rr. 31-33).

¹⁵¹ *Los amantes andaluces* (I, rr. 613-614).

¹⁵² *Los amantes andaluces* (III, rr. 87-88).

mano»¹⁵³; in Góngora, anche se con un'altra formula: «Escuchadme atentos, / cudiciosos noveleros / pagadme destas verdades / los portes, en el silencio»¹⁵⁴ e infine nella *Celestina*: «Areúsa: Ninguna cosa es más lejos de la verdad que la vulgar opinión [...]. Sempronio: Señora, el vulgo parlero no perdona las tachas de sus señores»¹⁵⁵. Il disprezzo che queste testimonianze esprimono nei confronti del *vulgo* riflettono una posizione intellettuale tipica dell'Umanesimo¹⁵⁶, di matrice classica¹⁵⁷. Difatti, durante il *Siglo de Oro*, si utilizzava emblematicamente anche l'immagine del mare per sottolineare quel senso di mutevolezza che caratterizza il volgo: «bien le pareció al viejo Arístides ser el vulgo dueño de este símil, figurado en el blasón presente. No tiene firmeza en sus operaciones, es inconstante ni resolverse, desagradecido a los beneficios, desigual en las identidades»¹⁵⁸.



Figura 1: Emblema del mare

Questa valenza negativa ritorna anche nell'*Iconografia* di Cesare Ripa dove la voce dedicata al volgo recita: «volgo, ovvero ignobilità»¹⁵⁹.



Figura 2: Volgo, Cesare Ripa

¹⁵³ Quevedo (1981: 551).

¹⁵⁴ Góngora (2000: 72, vv. 1-4).

¹⁵⁵ Rojas (2017: 230-231)

¹⁵⁶ Maravall (1964: 120-121, nota 3).

¹⁵⁷ «One has only to open a latin dictionary to the word *vulgus* to find antecedents of the characteristic attitude of the humanists to the common herd: 'non est consilium in vulgo, non ratio; sapientis iudicium a iudicio vulgi discrepat' (Cicero). 'Odi profanum vulgus; malignum spernere vulgus' (Horace)» (Green, 1961: 192).

¹⁵⁸ DAE, (1999: 508-509).

¹⁵⁹ Cesare Ripa (2010: 410-411): «e stando china, e mirando la terra con ambe le mani tenga una scopa [...]. I capelli stesi e mal composti significano pensieri bassi e i plebei [...] non si innalzano a cose degne di considerazione, ma sempre al peggio: '*Natura populus tender ad peius*' dice Francesco Petrarca in *Dialoghi*, come anche per fuggir la considerazione di esso in altro luogo disse: 'mentre al volgo dietro vai, / ed a l'opinion sua cieca, e dura, / esser felice tu non può giammai'. Più Cicerone nel primo degli *Offizzi*: 'Non è da porre tra grandi uomini colui che pende dal volgo'».

Porqueras Mayo insiste sull'ampia gamma di significati che il lemma *vulgo* possiede: «los escritores [...] no se encontraban, al enfrentarse con el “vulgo”, con unos prejuicios preconcebidos tan fuertes y negativos, sino con unas tradiciones literarias a las que, junto a una gran zona negativa, se insertaba, a veces, una reacción realista y positiva»¹⁶⁰, tuttavia negli *Amantes andaluces* predomina un'accezione pressoché negativa del termine.

La lettura svolge dunque un ruolo fondamentale per redimere i lettori dalla loro condizione 'volgare' e, se da un lato il giudizio popolare è qualcosa da rifuggire, è anche paradossalmente la guida da seguire per poter arrivare al maggior numero di persone, come dimostra la programmatica frase solorzaniana: «Esto piden estos tiempos». Forse è per questo che con l'andare degli anni i prologhi di Castillo si fanno meno pedanti, le *moralejas* vengono mitigate, tanto che nel prologo di *Los alivios de Casandra*, e *La quinta de Laura* l'asse tra *docere et delectare* è sbilanciato su quest'ultimo polo:

Al lector le solicita piedad para que con esto me anime a darte otras obras en que te entretengas¹⁶¹.

Lo moral que hallares en esas seis novelas basta para muchos advertimientos, ese ha sido mi fin y para que no canse la prosa, la mezclo con diferentes versos, todo a fin de entretenerte¹⁶².

Non è un caso che sul frontespizio degli *Amantes andaluces* sotto il titolo appaia *historia entretenida*, anche se il versante moraleggiante non risulta tanto trascurato, quanto camuffato.

Ad ogni modo «esto piden estos tiempos» più che configurarsi come una frase paradossale, risponde a un *cliché* letterario usato nelle polemiche letterarie attorno alla *comedia nueva*. Si pensi, ad esempio, al titolo dell'opera lopianiana *Arte nuevo de hacer comedias en este tiempo*, dove l'autore si preoccupa rendere fruibile la rappresentazione scenica a un pubblico quanto mai variegato:

Verdad es que yo he escrito algunas veces
siguiendo el arte que conocen pocos,
mas luego que salir por otra parte
veo los monstruos de apariencias llenos
adonde acude el vulgo y las mujeres
que este triste ejercicio canonizan,
a aquel hábito bárbaro me vuelvo,
y cuando he de escribir una comedia,

¹⁶⁰ Porqueras Mayo (1972: 125).

¹⁶¹ Castillo Solórzano (1640: f. 3), cf. Dunn (1952: 29): «the moral element becomes less frequent, but more specialized though the practical morality of opportunism and the condemnation of arrogance persist».

¹⁶² Prologo de *La quinta de Laura* Castillo Solórzano (2014: 70).

encierro los preceptos con seis llaves,
saco a Terencio y Plauto de mi estudio
para que no me den voces, que suele
dar gritos la verdad en libros mudos,
escribo por el arte que inventaron
vulgar aplauso pretendieron
porque como las paga el vulgo, es justo
hablarle en necio para darle gusto¹⁶³.

Preoccupazione che condivide anche Quintana nel prologo a *Experiencias de amor y fortuna*, ricorrendo all'autorità di Cicerone:

Limite tal vez las razones a más humilde estilo por acomodarme a la persona que profere, y porque, como Cicerón enseña en el 2. *De Off.*, *Popularibus enim verbis est agendum et usitatis, cum loquamur de opinione populari*; mas con todo eso he intentado que no haya cosa que por baja fastidie, por realzada se oculte, por deshonesto disuene, por larga disguste, ni por inútil canse¹⁶⁴.

La posizione di Castillo sulla fruibilità della scrittura si esplicita nel prologo a *Escarmientos de amor moralizado*, dove propone un atteggiamento mediatore, di equilibrio tra *culto* e *inculto*, ossia, una lingua prossima al lettore, come quella parlata dai genitori e dai nonni¹⁶⁵:

En este corto volumen te ofrezco un libro en lengua castellana, como la hablaron mis padres y abuelos, no transformada en disfraces, por no verla en varias fortunas no escrita en carnesteledas, donde el tizne de lo inculto la haga tan oscura como desconocida: no desfigurada entre la harina y salvado, que lo culto y vulgar¹⁶⁶.

Questa lingua familiare, vicina al lettore, e dunque perspicua e semplice, costituisce l'ideale di Castillo, come conferma il prologo al *Lisardo enamorado*:

Su estilo [de la obra] no es tan cuidadoso que se acoja a esto que llaman culto, ni tan relevante que le ignore por oscuro el que le desea entender, porque no quiero que este libro se compre por no inteligible que estuviera a peligro de correr varias fortunas, hallando en él ignorancias a

¹⁶³ Lope de Vega (2006: 133).

¹⁶⁴ Quintana (2011: 116).

¹⁶⁵ Come sottolinea Cayuela in calce a questo passaggio prologale, la lingua di Castillo cerca di ammiccare il più possibile al lettore: «Castillo Solórzano entame ensuite la présentation de son oeuvre par des formules négatives: “No transformada...no escrita...no desfigurada” qui ne prennent tout leur sens que si l'on y ajoute “como la tuya”», Cayuela (1996: 204).

¹⁶⁶ Castillo Solórzano (1628).

piñadas, su lenguaje es claro¹⁶⁷.

Da un lato la lettura è dunque il mezzo per uscire dalla condizione di ‘volgo’, come viene ribadito in questo frammento degli *Amantes*:

Aquella tarde no quise salir de casa; entretúveme en ella, viendo algunos libros curiosos de la librería que tenía mi hermano —que era de las buenas que había en Sevilla —, ejercicio a que se debe dar un caballero, sabiendo humanidad e historia, que es ajeno de estos tiempos, donde son muy pocos los que se ocupan en esto, acudiendo más a las casas de juego y a las de mujeres de placer que [a] aquesta virtuosa y honesta ocupación¹⁶⁸.

Dall’altro, è ugualmente importante proporre tesi accessibili, che invitino alla lettura chiunque, pur non avendo una formazione culturale particolarmente solida, aspiri a siffatta elevazione. *Los amantes andaluces* contemperano ovviamente entrambe queste esigenze, che affiorano nel testo anche in assenza di un prologo vero e proprio.

¹⁶⁷ Castillo Solórzano (1947: 57). ‘Varias fortunas’ e ‘a piñadas’ potrebbero far sarcasticamente riferimento alla raccolta di novelle *Varias fortunas* (Madrid, Juan González, 1627) di Juan de Piña, famoso per la scrittura *retorcida*, vicina alle istanze poetiche gongorine; si veda a proposito Bonilla Cerezo (2006a: 31-41)

¹⁶⁸ *Los amantes andaluces* (I, rr.446-451).

5. «Consultando libros de sus puertas adentro»¹⁶⁹: il genere e le fonti di *Los amantes andaluces*

In ragione del loro carattere eterogeneo, risulta arduo inquadrare *Los amantes andaluces* entro un unico genere letterario. Infatti, con *novela corta* si intende un «crocevia di molteplici esperienze¹⁷⁰» letterarie dove distinguere tra ciò che è da ascrivere alla tradizione e ciò che dipende forse da coincidenze casuali è spesso complicato: «es de rigor igualmente distinguir, siempre que sea posible, entre tradición y poligénesis. Tradición es dependencia; poligénesis es coincidencia fortuitadata»¹⁷¹.

Appropriandoci delle parole di Lope nei preliminari alla *Historia de Hipólito e Aminta* di Quintana, si potrebbero definire *Los amantes andaluces* come una «selva de amores en florido mayo»¹⁷²: senz'altro ci troviamo di fronte ad un'opera che, collocandosi nel momento di apogeo della *novela corta*, risente di varie suggestioni, dato che, nella fattispecie, su di un impianto di matrice bizantina —che funge da cornice narrativa— vengono inserite narrazioni brevi di tipo *cortesano*¹⁷³.

5.1. La cornice bizantina

Insieme al *Lisardo Enamorado* (1629), riscrittura di *Escarmientos de amor moralizados* (1628)¹⁷⁴, *Los*

¹⁶⁹ *Los amantes andaluces*, (II, rr. 30-31).

¹⁷⁰ «Gli ultimi decenni del Quattrocento corrispondono infatti, ad un'epoca di grande fermento [...]: se da un lato si assiste a una proliferazione di traduzione dall'italiano e dal latino [...] dall'altro si deve tener conto dell'affermazione di un genere autoctono, quello della *novela sentimental* che proprio sul finire del secolo assume alla piena maturità, nella continua ricerca di forme narrative nuove in cui confluiscono le esperienze più eterogenee. La trattatistica amorosa, la mitografia e l'epistolografia latine ed umanistiche, il romanzo bretone e cavalleresco, la novella italiana e la commedia umanistica, offrono spunti di imitazione, suggestioni strutturali, modalità espressive che si fondono in molti testi dell'epoca, diventando la materia prima di una sorta di laboratorio ideale in cui si sta lavorando alla gestazione di qualcosa di nuovo» (Ravasini, 2003: 89). Per un approfondimento sulla *novela sentimental* si veda Gargano (1979).

¹⁷¹ Bonilla Cerezo (2010: 16).

¹⁷² Lepe García (2013: 574).

¹⁷³ Non ci addentriamo nel dibattito terminologico relativamente all'etichetta *cortesana* a cui ci riferiamo pensando all'importanza ideologica che l'autore attribuisce alla corte e al suo sistema di valori. Dopo la classica, in parte superata, definizione di Amezúa y Mayo (1951: 197-199), sono state proposte diverse tassonomie («novela corta», «libros de aventuras peregrinas», «novela amorosa», «novela romántica» etc.) per identificare un genere mutevole le cui caratteristiche resistono a rigide classificazioni; cf. tra gli altri, Pilar Palomo (1976); Román (1981); Rodríguez Cuadros (1986: 9-27); Cruz Casado (1989); Baquero Escudero (1990); Deffis de Calvo (1992) e Bonilla Cerezo (2011: 25-35). Agustín del Campo, nella sua edizione di *Las Aventuras del Bachiller Trapaza*, evidenziava l'aspetto *cortesano* dell'opera —anche in relazione al corpus narrativo dell'autore— che denunciava la profonda conoscenza che Castillo aveva dell'ambiente *cortesano*: «de los salones y estrados, academias y casas de recreo», popolato da «grandes señores y [...] hermosas damas» y ocupado principalmente en «saraos, fiestas, máscaras, versos y músicas» (Campo, 1949, *apud* Velasco Kindelán, 1983: 23).

¹⁷⁴ Giorgi (2015: 257-266).

amantes andaluces costituiscono una sorta di dittico caratterizzato da una sperimentazione sulla cornice narrativa volta a favorire una maggiore armonia reciproca tra le *novelas* intercalate all'interno secondo il metodo *à tiroir*¹⁷⁵. È interessante notare come la vicinanza tra i due testi non dipenda solamente dal comune ricorso al modello bizantino per la cornice —l'inizio in *medias res*, il meccanismo di agnizione, l'alternanza di incontri e separazioni, le avventure via terra e via mare, ecc.¹⁷⁶—, ma anche dalla stessa modalità di presentazione dell'intreccio:

- 1) *incipit in medias res* con a seguire doppia analepsi, due amici si incontrano e decidono di raccontarsi vicendevolmente le peripezie affrontate, le coppie di amici sono Lisardo e Félix nel *Lisardo* e Félix e Fernando negli *Amantes*, e in entrambe le opere il personaggio di Félix ha prestato servizio militare nelle Fiandre;
- 2) il primo racconto intercalato nella cornice si conclude in entrambi i testi con la morte di una persona; come conseguenza di ciò, Lisardo si ritrova nel presente narrativo in fuga, mentre Félix è incarcerato;
- 3) il secondo racconto intercalato è sempre ambientato a Barcellona;
- 4) viene affrontato ripetutamente il *topos* del padre/fratello in aperto contrasto con l'amore dei giovani amanti; nella storia di Félix e Victoria (*Lisardo*) e Félix e Laura (*Amantes*) il conflitto con il fratello spinge le coppie alla fuga, e Victoria finisce tuttavia in un convento, mentre Laura alla corte del duca di Modena;
- 5) le vicende si chiudono ad anello con matrimoni multipli.

La cornice bizantina propizia il superamento, seppur parziale, di quella boccaccesca, infatti la storia principale si ramifica in quelle secondarie, facilitando il processo di progressiva compenetrazione tra

¹⁷⁵ «We have seen that beginning with *Huerta de Valencia* Castillo favours the *à tiroir* method of narrative; this is a simplified form of that employed in such works as the *Persiles y Sigismunda*, Céspedes y Meneses's *Trágico Gerardo*, and by Castillo himself in the *Amantes andaluces*. Though Castillo was not the first to adapt this technique to the *novela corta* he was the first to use it with any frequency, and technically he was successful, though the artistic value of the stories in which he employed it varies considerably. Briefly, the formula is to plunge in *medias res*; and later the narrative is broken in order to tell us what had happened before the story opened. Other characters may be encountered in the course of the story, and generally tell their adventure, and their thread to the skein of the *novela*» (Dunn, 1952: 30).

¹⁷⁶ Si veda a questo proposito González Rovira (1996: 73-95).

tutte le vicende. L'apporto innovatore —o meglio 'manipolatore'— di Castillo rispetto al modello bizantino consiste nell'accomodare questi stilemi narrativi al gusto letterario dell'epoca. Uno degli *escamotage* di cui si serve è la rimozione degli elementi esotici che caratterizzano le narrazioni bizantine. Per questo, come sottolinea Dunn¹⁷⁷, a partire dalla *Huerta de Valencia*, si assiste a un graduale processo di riubicazione delle storie a favore di una maggiore verosimiglianza delle vicende: i luoghi esotici vengono sostituiti da altri ben conosciuti, che fanno parte della geografia spagnola o italiana¹⁷⁸.

Un altro aspetto innovatore riguarda le modalità con le quali Castillo integra il modello bizantino con suggestioni provenienti dalla generosa cornucopia del *corpus* novellistico italiano.

L'autore di Valladolid non nega il proprio debito con i novellieri¹⁷⁹, tanto nella fase iniziale della sua produzione —nell'introduzione a *Tardes entretenidas* (1625) dove suggerisce, attraverso la voce di Don Octavio, che «los agudos ingenios de todas estas damas han de novelar muy a imitación de lo de Italia»¹⁸⁰— quanto nella fase più matura, quando Don Tadeo, uno dei personaggi della *cuarta estafa* di *Las Harpias en Madrid* (1633), rivela una predilezione per Sansovino, riconducibile ai gusti dello stesso autore:

Tomé, como digo, un libro de novelas de un italiano llamado Francisco Sansovino, que escribe en su idioma, en el cual leí la altivez y crueldad de una dama francesa con su amante, que fue extraña debiéndole tanto amor y voluntad¹⁸¹.

Ciononostante, Castillo percepisce anche la necessità di rivendicare l'originalità delle sue *novelas* per affrancarla dal modello italiano. Nei suoi prologhi reitera spesso questa idea, e addirittura ne *La quinta de Laura* (1649) colloca la *novela española* ad un livello superiore rispetto al canone letterario rappresentato da Bandello, Sansovino e Boccaccio¹⁸².

Díganlo los Vandelos, Sansovinos y Bocacios, que tantos tomos han impreso de ellas, y ahora

¹⁷⁷ Cf. Dunn (1952: 28-29).

¹⁷⁸ Cf. Rovira (1996: 59). Un altro aspetto che contribuisce ad enfatizzare la verosimiglianza delle vicende, nonché ad amalgamare meglio tra loro le vicende, è la narrazione della cornice frequentemente in prima persona, cf. Lepe García (2013: 217).

¹⁷⁹ Sulla relazione di Castillo con i *novellieri*, si vedano: Bourland (1927: 11-17 y 59, nota 39), Dunn (1952: 20-24), Castillo Solórzano (2013: 24-25), Gonzalez Ramírez (2011), Berruero Sánchez (2015: 148-151), Fernández Rodríguez (2016: 223-225) y Resta (2018).

¹⁸⁰ Castillo Solórzano (1992: 17).

¹⁸¹ Castillo Solórzano (1985: 170).

¹⁸² Nel *corpus* di Castillo vi sono numerose riletture di alcuni testi italiani, come dimostrato da Giorgi (Castillo Solórzano, 2013: 25-31) nel caso di *El pronóstico cumplido (Noches de Placer)* che è una riscrittura del romanzo IV, gior. VII delle bandelilane *Cento novelle*. Bourland (1927: 59, nota 39) ne individua altre per quello che riguarda Bandello e Sansovino: *Cento Novelle* (gior. IX, nov. 6) e *Trecentonovelle* (nov. 42, parte I) confluiscono ne *La cruel aragonesa (Jornadas alegres)*, mentre *Trecentonovelle* (nov. 44, parte II) può essere una base per *La libertad merecida (Jornadas alegres)*. Nello specifico di *La cruel aragonesa*, si vedano Zerari-Penin (2014: 241-256) e Giorgi (2012: 81-82).

en España los han excedido con grandes ventajas; pues esto se hace con más primor y propiedad para entretenimiento de los lectores y suspensión suya¹⁸³.

In *Tardes entretenidas* si pone l'accento su un ulteriore argomento:

Lo que te puedo asegurar es que ninguna cosa de las que en este libro te presento es traducción italiana, sino todas hijas de mi entendimiento; que me corriera mucho de oír de mí lo que de los que traducen o trasladan¹⁸⁴.

Questa avversione nei confronti della riscrittura è espressa parimenti in Lope e Cervantes attraverso una metafora culinaria, la ‘pepitoria’¹⁸⁵ —nome di un tipico stufato spagnolo in cui vengono utilizzate le parti più piccole del pollame condite con una salsa composta da uova sode, mandorle, cipolla, aglio—:

Leerlas puedes seguramente; que son de los borradores de Lope, y no de la pepitoria poética de estos zánganos, que comen de la miel que las legítimas abejas en sus artificiosos vasos labran de tantas y tan diversas flores¹⁸⁶.

Y así, te digo otra vez, lector amable, que destas novelas que te ofrezco, en ningún modo podrás hacer pepitoria, porque no tienen pies, ni cabeza, ni entrañas, ni cosa que les parezca; quiero decir que los requiebros amorosos que en algunas hallarás, son tan honestos y tan medidos con la razón y discurso cristiano, que no podrán mover a mal pensamiento al descuidado o cuidadoso que los leyere¹⁸⁷.

La rivendicazione nazionalista¹⁸⁸, insieme all' abilità nel manipolare le fonti e alla volontà di celare questa stessa ‘pratica della *pepitoria*’, complica notevolmente il lavoro di individuazione dei paradigmi

¹⁸³ Castillo Solórzano (2014: 74).

¹⁸⁴ Castillo Solórzano (1992: 8). Questo concetto è debitore del celebre prologo al lettore delle *Novelas ejemplares* di cui riportiamo il famoso frammento: «así que yo soy el primero que he novelado en lengua castellana; que las muchas novelas que en ella andan impresas, todas son traducidas de lenguas extranjeras, y éstas son más propias, no imitadas ni hurtadas: mi ingenio las engendró y las parió mi pluma, y van creciendo en los brazos de la estampa», Cervantes (1982: I, 64-65) —relativamente all'influenza del prologo delle *Novelas ejemplares* nella novellistica post cervantina, si veda Rubio Árques (2013) e Zerari-Penin (2013: 4-8).

¹⁸⁵ Come rileva Carrascón a questo proposito: «tanto Lope como Cervantes están reaccionando, aunque por razones distintas y con actitudes muy diversas, contra esta modalidad de creación literaria – la “pepitoria”, la reescritura, la apropiación –que caracteriza de manera señalada la producción de su propia época» (Carrascón, 2017: 2). Lope e Cervantes devono l'uso metaforico di *pepitoria* nell'ambito metanarrativo a Gaspar Lucas Hidalgo che, nei *Diálogos de apacible entretenimiento*, per bocca di doña Margarita, asserisce: «digamos los cuentos como saliesen, aunque no vengan tan a propósito, que todo es plata quebrada, y harto a propósito viene lo que entretiene. Y así vendrá nuestra conversación a ser pepitoria de diversas cosas» (Lucas Hidalgo, 2010: 186); cf. Sola (2006: 99).

¹⁸⁶ Lope (2012: XI, 44).

¹⁸⁷ Cervantes (1982: I, 63).

¹⁸⁸ «España se repliega sobre sí misma bajo la propaganda posttridentina de Felipe II y su sucesor. Cerrándose a las ideas extranjeras, recalca lo nacional con el fin de mantener intacta la hegemonía católica en un mundo circundante ‘herético’» (Collard, 1971: 56), si veda anche Rabell (2003: 48-109).

prescelti dall'autore. Forse esagera Dunn ad accusare Castillo di essere un plagiatore¹⁸⁹, ma indubbiamente nella sua opera vi è un continuo intersecarsi di molteplici suggestioni¹⁹⁰.

Ad ogni modo, per quello che riguarda la storia d'amore tra Félix e Laura, protagonisti della cornice di *Los amantes andaluces*, se si considera la rivalità tra le loro famiglie, di primo acchito si potrebbe individuare, tra le fonti più plausibili, la famosa novella di Romeo e Giulietta —*La sfortunata morte di due infelicissimi amanti che l'uno di veleno e l'altro di dolore morirono, con vari accidenti, Novelle*, nov. IX, seconda parte— di Matteo Bandello (1554)¹⁹¹, che è a sua volta un rifacimento della *Historia di due nobili amanti* (1529) di Luigi da Porto. Lo stesso Castillo avrà già sviluppato questo tema —in quest'occasione rimanendo fedele al finale tragico— nella novella dal titolo *La ingratitud y el castigo di Noches de Placer* (1632)¹⁹². Come è noto, alcune novelle di Bandello, tra cui quella di Romeo e Giulietta, furono tradotte in spagnolo da Francisco Truchado (1589)¹⁹³ e riscossero molto successo tra i lettori. Ne sono una riprova *Aurelio y Alejandra (Novelas Morales, 1620)*¹⁹⁴ di Diego de Ágreda y Vargas o la riscrittura teatrale di Lope de Vega, la tragicomedia *Castelvines y Montenses*¹⁹⁵, dove, curiosamente, viene introdotto un lieto fine, che sembra aver influenzato poi gli *Amantes*: si potrebbe dunque tracciare una linea di discendenza da Bandello a Castillo attraverso il filtro della *pièce* lopiana. La storia di Romeo e Giulietta non è tuttavia l'unica fonte, probabilmente Castillo ebbe modo di leggere

¹⁸⁹ Cf. Dunn (1952: 20): «in spite of repeated protestations that he owed nothing to Italian sources, [...] was indebted to his Italian predecessors».

¹⁹⁰ Per Bourland, invece, Castillo «combines ideas» Bourland (1927: 59, nota n. 39). Ad ogni modo, quando ci si addentra nel campo dell'intertestualità tra novellieri e *novela corta* aurea, risulta interessante la linea proposta da Vaccari: «al hablar de paralelos entre textos inevitablemente entramos en el campo de la intertextualidad, es decir, esa red de 'derivaciones y transformaciones' que une los textos [...]. Como es sabido, la intertextualidad deja de lado el concepto de fuente, muy vinculado a una idea de derivación pasiva de un texto desde otro anterior, para subrayar más bien el valor del proceso de transformación de los contenidos. Es decir: cuando hablamos de intertextualidad, se consideran las obras examinadas como parte de un mismo sistema y por lo tanto en un mismo plano, sin jerarquización alguna» Vaccari (2012: 87).

¹⁹¹ La redazione primigenia di questo racconto è riconducibile alla novella *Mariotto senese, innamorato di Ganozza, como ad omicida se fugge in Alessandria; Ganozza se funge morta, e da sepultura tolta, va a trovare l'amante; dal quale sentita la soa morte, per morire anco lui, retorna a Siena, e cognosciuto, è preso e tagliatogli la testa; la donna nol trova in Alessandria, retorna a Siena e trova l'amante decollato, e lei sopra 'l suo corpo per dolore se more* di Masuccio Salernitano, novella XXXIII, *Novellino* (1476) (Masuccio Salernitano, 1957: 307-315 —per approfondire l'influenza di Masuccio in Spagna si veda Berruezo Sánchez, 2015—). Il tema della rivalità tra famiglie è uno tra i motivi che più hanno stimolato l'immaginazione degli autori: in ambito classico basti pensare a Piramo e Tisbe di Ovidio o Anzia e Abrocome di Senofonte; nel primo rinascimento prendiamo ad esempio la *Historietta amorosa fra Leonora de'Bardi e Ippolito Buondelmonte* (si attribuisce a León Battista Alberti, Crespi, 2013: 31) o il poema *De Paulo e Daria amanti* di Gaspare Visconti, cf. Lope de Vega (2005: 11-16).

¹⁹² Castillo Solórzano (2013: 29-30).

¹⁹³ *Historias trágicas ejemplares (princeps* Salamanca, Pedro Lasso impressor, a costa de Iuvan de Millis Godinez, 1589), che deriva da una precedente traduzione francese di Pierre Boaistuaud (1559) *Histories Tragiques*, cf. González Ramírez (2011: 1227-1228); si vedano i contributi di Arredondo (1989) sulla traduzione francospagnola di Bandello e Carrascón (2015) sull'influenza del novelliere nella letteratura del Siglo de Oro.

¹⁹⁴ Molto interessante a riguardo è lo studio di Rabell (2003: 48-67) che analizza l'opera di Ágreda y Vargas, considerando il filtro post-tridentino che influenzò questo rifacimento spagnolo di *Romeo e Giulietta*.

¹⁹⁵ Come sottolinea García Prada (1927: 71): «Castelvines y Monteses fue publicada por primera vez en la Parte XXV "verdadera y perfecta de las comedias de Lope de Vega Carpio, sacadas de sus originales, no adulteradas" en Zaragoza y en 1647, por la viuda del impresor Pedro Vergés. Su nombre figura en la lista de las comedias de Lope publicada en la segunda edición de *El Peregrino en su patria*, pero no en la de la primera. Esto indica que la tragicomedia fue escrita entre los años de 1604 y 1618».

gli *Hecatommithi* di Giraldo Cinzio e si ispirò alla novella VI, II della raccolta segnatamente per la cornice. Come si è visto, tra i nobili a cui prestava servizio il romanziere di Valladolid, figura la famiglia Vélez, la quale ebbe un ruolo importante nelle relazioni tra Spagna e Italia tra XVI e XVII secolo. Luis de Zúñiga y Requeséns fu governatore dello stato di Milano (1571-1573)¹⁹⁶, mentre suo genero, Pedro Fajardo, III marqués de los Vélez, nel 1572 viaggiò in Italia come ambasciatore straordinario di Felipe II per ritrattare l'alleanza con i turchi¹⁹⁷. Luis Fajardo de Zúñiga, IV marqués de los Vélez, rappresentò il re come ambasciatore a Roma nel 1642, probabilmente portando con sé proprio Castillo¹⁹⁸. Queste connessioni facilitarono il fiorire della biblioteca familiare che raggiunse l'apice dello splendore, con oltre un migliaio di titoli, grazie a Pedro Fajardo, III marqués de los Vélez, grande erudito. Il pingue inventario di questa libreria è stato redatto nel 1579 e, tra le varie amenità e curiosità letterarie comprendeva opere italiane di tutti i tipi: Dante, Sansovino, Petrarca e lo stesso Giraldo Cinzio¹⁹⁹. Questa magnifica biblioteca —o almeno una di essa— potrebbe essere stata dunque accessibile a Castillo Solórzano. Non è chiaro se Castillo avesse dimestichezza con la lingua italiana, ad ogni modo, poteva consultare la traduzione di Vozmediano, data alle stampe nel 1590²⁰⁰.

Di certo l'autore frequentava ambienti culturali molto stimolanti dove il nome di Giraldo Cinzio non doveva risultare per nulla bizzarro; si pensi alle accademie della capitale, dove, sotto l'ala protettrice di Sebastián Francisco de Medrano, si radunavano i maggiori letterati del *Siglo de Oro* e, tra questi, Lope, Tirso e lo stesso Castillo²⁰¹. Il *Fénix*, in effetti, attinse molte idee dalle opere di Cinzio²⁰²: basterebbe citare almeno tre novelle degli *Hecatommithi* che costituiscono la base tematica di quattro commedie: *La cortesía de España* da *Hecat.*, X, 5; *El piadoso veneciano* da *Hecat.*, I, 5; *Servir a señor discreto* da *Hecat.*, VI, 7 y *El villano en su rincón* da *Hecat.*, XI, 6²⁰³. Dato lo stretto rapporto che il

¹⁹⁶ Cf. March (1946). Per maggiori dettagli riguardo ai componenti della famiglia Fajardo-Requeséns-Zúñiga si veda il capitolo successivo.

¹⁹⁷ Cf. Álvar Ezquerro e Bouza Álvarez (1987: 78).

¹⁹⁸ Cf. Castillo Solórzano (1942: XII).

¹⁹⁹ Cf. Bouza Álvarez (2010: 384-387). Questa biblioteca diventò così famosa che il re Felipe II, alla morte di Pedro Fajardo (1579), dispose un ordine affinché Pedro Velasco, *oficial de Consejo*, selezionasse i titoli più prestigiosi da far confluire nella biblioteca laurentina del Escorial (De Andrés, 1964: 332). Per farsi un'idea dettagliata della collezione posseduta da Pedro Fajardo si veda Álvar Ezquerro e Bouza Álvarez (1987: 85-135) che ne riportano i titoli indicizzati e tassati da Francisco de Quintana (protocollo 992 A.H.P.M.) e pronti per l'asta. Non ci è dato sapere se i libri posseduti da Pedro Fajardo si esaurissero con questo catalogo o se alcuni di questi titoli fossero rimasti invenduti e quindi rimasti ai discendenti.

²⁰⁰ Le *Cien novelas* di Vozmediano si presentano mutile: trasmettono solamente le prime venti novelle dell'opera. La versione spagnola non rende totalmente giustizia alle inclinazioni pedagogico morali di Giraldo, come si può intuire leggendo le parole dedicate a Emanuele Filiberto, duca di Savoia, nei preliminari —da Vozmediano omessi— dove l'autore esprime le sue considerazioni riguardo l'opera: «dirizzata tutta, con molta varietà di esempi, a biasimare le viziose azioni e a lodare le oneste, acciò che si conoscesse quanto siano da essere fuggiti i vizi e con quanto animo si debbano abbracciare le virtù, per operar bene e meritare laude e onore in questa vita, sperandone non pure fra' mortali eterna gloria, ma celesti premi dopo la morte. (I, 7)», cf. Rubio Árcues (2014: 2).

²⁰¹ Per chiarire su quali relazioni intercorressero tra Castillo e le *Academias* di Medrano si veda Sánchez (1961: 51-55), King (1960: 368) e Cañas Murillo (2012: 15).

²⁰² Sulla diffusione di Giraldo Cinzio nella letteratura aurea si veda Aldomá García (1996), mentre per approfondire relativamente all'influenza che l'autore ferrarese esercitò su Lope, si consiglia la lettura di Gasparetti (1930), Kohler (1946) e González Ramirez y Resta (2014).

²⁰³ Cf. Muñoz (2011: 117-118).

drammaturgo madrileno ebbe con Castillo —Lope scrisse l'approvazione alla seconda parte dei *Donaires del Parnaso* (1625)— sembra improbabile che questi ignorasse l'opera del novelliere ferrarese.

Le due novelle, ovvero, la cornice narrativa de *Los amantes andaluces* e la novella VI, II degli *Hecatommithi*, coincidono in tutti gli elementi essenziali della fabula.

È opportuno fornire un breve riassunto della novella giraldiana, prima di mettere a confronto i due testi. Fiamma e Fineo sono due giovani innamorati, rispettivamente delle città di Genova e Savona. La famiglia di Fiamma è contraria alla loro unione, soprattutto il fratello di lei, il quale, un giorno, incontrando Fineo per strada a Genova, lo sfida a duello. Il giovane amante, nel tentativo di difendersi, ferisce il rivale alla mano e viene quindi condannato a morte in modo iniquo dalla giustizia genovese. Legato mani e piedi, viene abbandonato in una barca lasciata in balia del mare, e di lì a poco infuria una tempesta. Fortunatamente, l'imbarcazione viene intercettata dalle navi corsare che vendono Fineo al re di Tunisi. Fiamma, disperata, decide di fuggire dalla città su di una piccola barca con l'intenzione di porre fine alla sua vita. Come Fineo, la sua barca, di nuovo, cade nelle mani dei pirati che la vendono al re di Tunisi. Nel frattempo, Fineo riesce a guadagnarsi la stima del sovrano che gli concede la custodia dell'amata Fiamma, giacché entrambi sono di origine italiana. Fiamma entra nel serraglio in attesa di essere scelta come concubina del re. Gli amanti, riunitisi in terra moresca, progettano di fuggire dal palazzo, ma un'altra tempesta riporta la loro nave a Tunisi. Il re, venuto a sapere della fuga, si adira; tuttavia, dopo aver appreso della storia dei due amanti liguri, li perdona, celebra e organizza il loro matrimonio e finanzia il viaggio di ritorno in Italia.

Di seguito si propongono delle tabelle di confronto tra *Los amantes andaluces* e la novella giraldiana — con anche la traduzione di Vozmediano— con il fine di mettere in risalto i punti salienti della trama, dove i due testi coincidono.

a) I protagonisti iniziano la loro relazione con l'ostilità delle rispettive famiglie, in particolare del fratello della protagonista.	
<i>Los amantes andaluces</i>	<i>Novela VI, II, Hecatommithi</i>
Con esto [don Diego] se resolvió en dar por respuesta a los religiosos que a Laura la tenía casada con un caballero de su apellido y que, aunque no estuviera empeñado en esto, no me la diera por mujer, por no entregar cosa que tanto quería y estimaba en poder de sus	Aveva Fiamma un fratello valoroso, il quale aveva a male che Fineo seguisse in amar la sua sorella; e, avendogli fatto più volte dire che si togliesse dal solleccarla [...] ²⁰⁵ .
	Tenía Fiamma un hermano celoso de la honra de fu linaje, y este llevaba mal que Fineo

²⁰⁵ Cinzio (2012: I, 452).

enemigos ²⁰⁴ .	perseverase en amar a su hermanara ²⁰⁶ .
---------------------------	---

b) Una volta separati, Fiamma e Fineo si ritrovano alla corte del re di Tunisi, mentre Félix e Laura alla corte del duca di Modena. Entrambe le coppie devono muoversi interagire sotto mentite spoglie (Félix e Laura cambiano i loro nomi in Cardenio e Feniza) e non possono manifestare i loro sentimenti.

<i>Los amantes andaluces</i>	<i>Novela VI, década II, Hecatommithi</i>
[Laura] Hizo quanto pudo por disimular su contento, no siendo notado el semblante de su rostro que le publicara [...] No hay encarecimiento para exagerar el gusto que con su hermosa presencia recibió su amante, pero disimuló quanto pudo y como sino la conociera la hizo su cortesía y ella se la correspondió con la misma severidad, puestos los ojos en el suelo, de manera que los dos hermanos no pudieron pensar que ellos se conociesen, tal disimulación hubo entre los dos amantes porque, echado de ver Laura, que su galán la trataba como no conocida ²⁰⁷ .	E posto che in quella estrema fortuna fosse caro agli amanti aversi almeno una volta veduti e ardessino ambidue di desiderio d'abbracciarsi e di raccontarsi le lor sciagure, nondimeno Fineo fe' segno a Fiamma che per modo alcuno desse indizio di conoscerlo. E così fece ella ²⁰⁸ . Y puesto que en aquella adversa fortuna les fuese de incomparable alegría verse [...] dijo por señas Fineo a Fiamma que en ningún modo diese indicios de conocerle, como lo hizo ²⁰⁹ .

c) Prima di stabilirsi alla corte del re/duca la dama viene accompagnata nel suo viaggio da un servo anziano che muore durante il viaggio.

<i>Los amantes andaluces</i>	<i>Novela VI, década II, Hecatommithi</i>
Ella había de salir acompañada de un criado anciano de su casa de quién se había fiado [...] y hallamos un hombre desnudo muerto [el criado] a puñaladas y cerca de él un muchacho en camisa [Laura se había disfrazado de hombre] y con calzones de lienzo dando aquellas voces que habíamos	Chiamato la giovane a sé uno schiavo moro, ch'era custodia di una barchetta del gentiluomo, padre di lei, il qual moro s'era invecchiato nella casa, che on aveva ella a temere da lui forza [...]. Ma il moro [...] a morte era stato ferito ²¹¹ . Llamó Fiamma a un esclavo (moro de nación)

²⁰⁴ *Los amantes andaluces* (I, rr. 480-483).

²⁰⁶ Gaytán de Vozmediano (1590: 234 v.).

²⁰⁷ *Los amantes andaluces* (V, rr. 370-371 e 382-385).

²⁰⁸ Cinzio (2012: I, 455-456)

²⁰⁹ Gaytán de Vozmediano (1590: 236 v.).

²¹¹ Cinzio (2012: I, 454 y 455).

oído ²¹⁰ .	a cuyo cargo estaba una pequeña barca de su padre [...] y no temía recibir dél ningún agravio en su honra por verle ya muy viejo [...] Mas el perverso Moro [...] cercano a la muerte por la muchas heridas ²¹² .
-----------------------	--

d) Il protagonista, una volta arrivato a corte, guadagna le simpatie del re/duca, riuscendo ad ottenerne la massima confidenza. Il travestimento da villano non può nascondere la finezza intellettuale di Félix/Fineo.

<i>Los amantes andaluces</i>	<i>Novela VI, década II, Hecatommithi</i>
Quedose al fin don Félix en servicio del duque, conociendo el ser su persona a propósito, para fiarle adelante los secretos de su pecho. [...] [el duque hablando con Félix] mayores favores puedes esperar de mí, Cardenio amigo, que yo te estoy tan inclinado después que te conozco que eso que has visto es un rasguño para lo que has de ver andando el tiempo porque en ti he conocido deseos de servirme con amor y puntualidad y yo no he menester más para dar cuanto tenga un criado ²¹³ .	[Il re] veduto Fineo bellissimo giovane e intesa da' corsali la sua prodezza, lo volle presso di sé [...] Fineo appresso il re si scoperse che, in meno spazio di un anno, l'ebbe carissimo ²¹⁴ . [El rey] visto que Fineo era tan gentil hombre y de los que le traían informado de su esfuerzo y valentía, le quiso para servicio de su real persona. [...] Supo Fineo andar al gusto del rey y granjearle la voluntad de manera que en menos de un año vino a ser uno de los más privados ²¹⁵ .

e) La bellezza senza pari della dama attira le attenzioni del re/duca.

<i>Los amantes andaluces</i>	<i>Novela VI, década II, Hecatommithi</i>
Pues, como oyese tantas alabanzas de la hermosura de Feniza, diole deseo [al duque] de verla y así [...] pues, como viese la hermosura de Feniza estuvo un rato contemplándola sin hablarla palabra ²¹⁶ .	E vinto dalla gioventù e dalla bellezza della giovane, la comperò buona quantità di danari e la fe' porre, colle altre sue donne, nella cuba, e tanto più cara gli fu quanto i corsali [...] gliele davano per donna nobilmente

²¹⁰ *Los amantes andaluces* (I, rr. 500-501 e V, rr. 48-50).

²¹² Gaytán de Vozmediano (1590: 235v.-236r.).

²¹³ *Los amantes andaluces* (V, rr. 307-308 e rr. 350-354).

²¹⁴ Cinzio (2012: I, 456)

²¹⁵ Gaytán de Vozmediano (1590: 236v.)

²¹⁶ *Los amantes andaluces* (V, rr. 155-156 e rr. 173-174).

	nata ²¹⁷ .
	Y vencido [...] del donaire y hermosura de Fiamma, dio también por ella gran suma de dineros y mandola en mucho por ver que los corsarios [...] le dijeron ser de noble linaje y de padre muy rico ²¹⁸ .

f) La posizione di intimo consigliere del re/duca permette al protagonista di entrare in contatto con la dama.	
<i>Los amantes andaluces</i>	<i>Novela VI, década II, Hecatommitti</i>
[el duque hablando con Fénix] con fin de que [...] me hables a mi Feniza y con persuaciones la inclines a que me favorezca que las tuyas serán de más eficacia por ser de una tierra para que se me muestre menos esquiva ²¹⁹ .	lo prepose alla custodia della porta del luogo in cui le donne chiuse stavano, ove egli, con molto suo piacere, vedeva ogni giorno Fiamma ed ella, con non minore diletto, vedeva lui. La qual cosa passava fra loro tanto accortamente che non davano a niuno materia di sospirazione alcuna ²²⁰ .
	le encargó la guarda del lugar donde sus mujeres estaban encerradas y así muy a su contento veía y hablaba de ordinario a Fiamma. Pero hacían esto con tal discreción y recato que a nadie daban materia de recelo y sospecha ²²¹ .

g) La coppia progetta un piano di fuga dal palazzo attraverso una lettera che il protagonista scrive alla dama.	
<i>Los amantes andaluces</i>	<i>Novela VI, década II, Hecatommitti</i>
Desde aquel día propuso don Félix de tratar su fuga con Laura y así le dio cuenta de ella por un papel, temiéndose que el duque no intentase alguna violencia con ella [...]. Fuele respondido por la hermosa Laura que	Diede [...] a Fiamma una borsetta bellissima, ove era una lettera di Fineo colla quale l'avvisava di tutto quello che fare ella dovesse per uscire, insieme con lui, di servitù ²²³ .

²¹⁷ Cinzio (2012: I, 456).

²¹⁸ Gaytán de Vozmediano (1590: 236v.).

²¹⁹ *Los amantes andaluces* (V, rr. 415-417).

²²⁰ Cinzio (2012: I, 456).

²²¹ Gaytán de Vozmediano (1590: 236v.).

²²³ Cinzio (2012: I, 457).

ella estaba dispuesta a seguir su gusto ²²² .	Dio [...] a Fiama una hermosísima bolsa y en ella un billete de su amante en la que avisaba del modo con que junto habían de salir de esclavos ²²⁴ .
--	---

h) L'evento che mette in moto la fuga è un *ultimatum* che re/duca impone alla dama, comunicandole che di lì a qualche giorno l'avrebbe posseduta.

<i>Los amantes andaluces</i>	<i>Novela VI, década II, Hecatommithi</i>
[el duque a Laura] No he hallado ocasión tan a mi salvo como ahora para decirte esto y para pedirte que, compadeciéndote de mí, me favorezcáis resolviéndote en tratar de darme gusto y en esto te has de determinar dentro de cuatro días y, si pasados estos, estás en ese mismo intento, habré de valerme de la violencia, procurando alcanzar por fuerza lo que no puedo por ruegos ²²⁵ .	Ma avanzandovene sol tre [giorni], si stava in grandissimo dispiacer Fineo, veggendo che indi a poco aveva anch'ella ad essere condotta al re. Egli accresceva la pena il timore che egli aveva, ch'essendo Fiamma [...] bellissima, tosto che con lei fosse stato il re non la colesse avere nel numero della moglie, cosa che non affliggeva meno Fiamma ²²⁶ . Mas viendo ya Fineo que para llegar a ella faltaban tres [días] solamente, estaba en extremo triste. Y aumentábale la tristeza, el temer que, siendo la más hermosa [...] querría por ventura el rey, en habiéndola gozado, ponerla a parte, en el número de sus propias mujeres, cosa que no menos fatigaba la dama ²²⁷ .

i) Il re/duca scopre i piani degli amanti e decide di punirli severamente. L'elemento che impedisce la fuga è la sorella del duca, ne *Los amantes andaluces*, una tempesta in mare, nella novella giraldiana.

<i>Los amantes andaluces</i>	<i>Novela VI, década II, Hecatommithi</i>
Estas y otras razones pasaron entre los dos amantes cuando ellos se pensaban que nadie	Il re [...] tutto pieno di rabbia, fece armare navi sottilie e le mandó lor dietro [...] che gli

²²² *Los amantes andaluces* (VI, rr. 442-444).

²²⁴ Gaytán de Vozmediano (1590: 237v.).

²²⁵ *Los amantes andaluces* (VI, rr. 399-402).

²²⁶ Cinzio (2012: I, 456).

²²⁷ Gaytán de Vozmediano (1590: 237r.).

<p>les oía y no era así porque, como Casandra aguardase a don Félix y viese que tardaba, salió a mandarle a llamar otra vez y acertó a toparle en conversación con Laura. [...]</p>	<p>volea fare ardere tutti vivi [...] Ma prima che le navi partissero, la fortuna [...] fe' levare un vento contrario, il quale [...] gli respinse a Tunesi²²⁹.</p>
<p>Quedó el duque absorto oyendo aquello y, abrasado el pecho con celos [...]. Dióle orden que fuese con gente y prendiese a don Félix, llevándole a una torre, donde estuviese con guardas y prisiones [...]. Ella [Casandra] no se descuidó con Laura porque, luego que el duque se apartó de ella, entrándose al cuarto de sus damas, halló Laura a quien mandó encerrar en un pequeño retrete²²⁸.</p>	<p>El rey [...] lleno de furiosa ira, hizo armar algunas ligeras naves y las envió en su seguimiento [...] porque quería hacerlos quemar vivos. [...] Mas primero que las naves partiesen [...] levantó cierta borrasca [...] los volvió a Túnez²³⁰.</p>

<p>1) Una volta ascoltata la vicenda dei due giovani amanti, il re/duca, magnanimo, decide di finanziare il matrimonio e il viaggio di ritorno in patria.</p>	
<p><i>Los amantes andaluces</i></p>	<p><i>Novela VI, década II, Hecatommitti</i></p>
<p>Con esto le fue haciendo relación de todo cuanto hasta ahora se ha dicho de que el duque quedó admirado [...] Quiso olvidar aquel vano amor y hacer una acción generosa de príncipe que fue casar don Félix con Laura. [...] [Habla el duque] Habiéndole conocido este amor que no sabía fuese tan antiguo. Ahora que estoy desengañado, olvido a Laura y quiero que de mi casa salgan los dos casados y honrados, haciéndoles muchos favores. [...] [El] duque [...] quiso que las bodas se hiciesen en un día todas y por fiesta de ellas [...]. Quiso hacer un torneo²³¹.</p>	<p>E qui gli narrò quani pericoli l'uno e l'altra avessero sostenuti [...] e il nome d'Amore tanto poterono nel core del re [...] che l'ira e l'odio concepito prima, tutto in pietà e in compassione si mutò. [...] [Il re]si deliberò di vincere, colla sua cortesia, la malvagità la malvagità che avea loro usata la contraria Fortuna [...] [parla il re] non voglio già essere io quegli che spenga così ardente e così fedele amore o che sciolga il legame de' cori vostri. Però io voglio, Fineo, che prima che tu quindi ti parta, sposi la tua Fiamma e per mogliera la ti abbi, ed ella ti goda perpetuamente per suo marito [...] il re, per onorar quelle nozze, fece apparecchiare un convito tanto sontuoso [...] diede loro molto</p>

²²⁸ *Los amantes andaluces* (VI, rr. 464-466, r. 483, rr. 486-487 e rr. 490-492).

²²⁹ Cinzio (2012, I: 458).

²³⁰ Gaytán de Vozmediano (1590: 237v.-238r.).

²³¹ *Los amantes andaluces* (VI, rr. 563-564, rr. 565-566, rr. 572-574 e rr. 608-609).

	<p>preciosi doni e con onorata compagnia gli mandò a Savona²³².</p>
	<p>Aquí le contó cuantos trabajos habían ella y él pasado [...] y el dulce nombre de amor fue tan poderoso que uno y otro hablando el corazón del rey de manera que el mortal odio [...] se convirtió en compasión y lástima. [...] [El rey] quiso vencer con un loable acto de magnanimidad y nobleza el mal que hasta allí les había hecho la adversa fortuna [...]. [Habla el rey] no quiero yo [...] que por mi causa se apague la dulce llama de un amor tan firme, ni se desate o rompa el lazo estrecho que ayunta vuestros corazones. Por lo tanto es mi gusto, Fineo, que de aquí te partas, recibas a tu amada Fiana por esposa [...] A cuya causa, deseoso el rey de honrar las bodas, les hizo un tan espléndido combite [...] les hizo merced de darles ricos dones y noble gente que los acompañase hasta Savona²³³.</p>

Come sottolineato in precedenza, il rifacimento solorziano della novella VI, II degli *Hecatommithi*, pur mantenendo gli snodi essenziali della fabula, sfronda totalmente il testo dell'elemento esotico-moresco, conferendo un'impronta più *cortesana*.

5.2. L'officina letteraria di Castillo

Come in un elaborato sistema di scatole cinesi, il racconto di Porcia e Tancredo si inserisce all'interno della narrazione di Carlos, uno dei protagonisti italiani de *Los amantes andaluces*. Costui si innamora di Porcia, nobile dama milanese, definita da Castillo nel seguente modo:

²³² Cinzio (2012: I, 459-460).

²³³ Gaytán de Vozmediano (1590: 238v-239r.).

una principal señora de este estado, ya heredada en el suyo por muerte de los padres, la seguían algunos caballeros, porque su hermosura es tan grande que dudo que en Europa haya quien la aventaje²³⁴.

La ricca ereditiera è superba e arrogante, ma questo non dissuade molti gentiluomini dal corteggiarla. Un giorno, ruzzolata sul tappeto di una chiesa, perde un fiore che porta sul petto. Ludovico si precipita a raccogliarlo, ma la dama gli intima di lasciarlo a terra e si adira per la disobbedienza del giovane pretendente. Porcia chiede a Carlos, che ha assistito a questa discussione, di salvare la sua «tiranizada flor»²³⁵ e costui adempie alla missione sfregiando in volto il suo avversario, che morirà da lì a poco. Carlos viene quindi favorito dalla dama e iniziano a vedersi di notte attraverso una grata; tuttavia, con il passare del tempo, Carlos nota una graduale mancanza di interesse da parte di Porcia. Un giorno, durante una giostra a Milano, appare un misterioso *caballero* vestito con tutti i colori di Porcia. Carlos inizia a sospettare dell'infedeltà della dama e, di fatto, grazie all'aiuto di una cameriera, scopre che, contemporaneamente ai loro incontri, Porcia si era invaghita di un uomo che aveva incontrato casualmente nella foresta. La dama aveva inconsapevolmente assistito a uno scontro tra quest'uomo e tre assalitori che lo avevano lasciato mezzo morto, riverso sul suolo. Porcia, impietosita, finisce per innamorarsi di questo giovane il cui nome è Tancredo e decide di ospitarlo a casa per far luce, nel frattempo, sul suo lignaggio. Successivamente, una volta appreso che era il figlio del marchese di Monferrato, fa tutto ciò che è in suo potere per convincerlo a sposarla. È allora che, con l'ausilio della stessa cameriera che lo aveva informato, Carlos entra nella casa della dama per comunicarle tutto il suo disprezzo. Tancredo ascolta di nascosto la conversazione e, irritato dall'insolenza con cui Carlos si è rivolto a Porcia, organizza un'imboscata per vendicarsi. Proprio nel momento in cui Tancredo sta per uccidere il rivale, riprende la storia della cornice narrativa e il protagonista don Félix, accompagnato da don Hugo, arriva in tempo per prestare soccorso a Carlos.

Questo interludio narrativo ci offre un esempio del lavoro sincretico che caratterizza l'officina letteraria di Castillo. Anzitutto l'autore dichiara apertamente che la fonte da cui ha tratto ispirazione per descrivere l'amore tra Porcia e Tancredo è l'episodio ariostesco di Angelica e Medoro (libri XVIII e XIX de *L'Orlando furioso*²³⁶):

Cómo se ha introducido este amante os diré en breves razones, que es la historia muy parecida a la de Medoro y la elección de la condesa a la de Angélica²³⁷.

E in effetti Castillo si appropria di questo testo per descrivere il triangolo amoroso tra Carlos, Porcia e

²³⁴ *Los amantes andaluces* (III, rr. 469-471).

²³⁵ *Los amantes andaluces* (III, r. 497).

²³⁶ Ariosto (2006: 424-476)

²³⁷ *Los amantes andaluces* (III, rr. 703-704).

Tancredo, anche se, a differenza dei personaggi di Ariosto, condividono tutti lo stesso rango sociale. Carlos viene dunque messo al pari di Orlando, anche se il dolore causatogli da questo tradimento non lo porta ad impazzire. D'altra parte, l'autore gioca con l'immaginario evocato dal nome di Porcia: infatti, risulta interessante l'uso ironico di questo nome, sinonimo nel *Siglo de Oro* delle più alte virtù femminili²³⁸.

Su questa base narrativa, Castillo innesta una tessera tratta da un'altra delle sue novelle, ovvero *El duque de Milán (Tiempo de regocijo, 1627)*, dove, invece di un fiore, alla duchessa Victoria cade un nastro verde, raccolto senza permesso, come nel caso di Porcia, da uno spasimante non ben accetto.

<i>Los amantes andaluces</i>	<i>Tiempo de regocijo</i>
Tropezó en una alfombra que cubría el suelo de la iglesia y, habiéndole dado la mano uno de los criados que llevaba, pudo con la caída caérsele una flor del pecho hecha de cintas leonadas. Esta vio caer un caballero de los que la seguían, aficionado suyo, aunque no admitido en su gracia, y en presencia suya la alzó. Violo la condesa, y como era uno de los que la ofendían más en Milán por extraña antipatía que tenía con él, aunque la servía, sintió que se quisiese hacer dueño de su flor ²³⁹	Cayósele a la duquesa un listón verde, conque traía atado el cabello, el cual alzó mi hermano [Federico] en presencia de algunos, y le guardó. [...] Habían la duquesa y Laura hablado largamente en Federico, deseando la duquesa que se denegase por algún buen camino; y quisiera verle inclinado a Laura ²⁴⁰ .

L'autore fa dialogare tra loro diversi livelli narrativi: il primo è esplicito e rende omaggio all'episodio ariostesco di Angelica e Medoro; successivamente gioca con il nome di Porcia, guardando con ironia al modello latino che eleva questo nome a simbolo di lealtà coniugale; infine, ci si imbatte in un episodio di riscrittura, in cui Castillo si auto-cita, adattando la storia di *Tiempo de regocijo* al nuovo contesto.

²³⁸ Cf. *Plu., Vid. Par.* 13, 3-4, 11; 15, 6; 23, 2, 4, 6-7; 53, 5-6, (Plutarco, 2009: 348-349, 351, 359, 391). L'aneddoto di Porcia —inteso come la fedele moglie di Brutus— figura, ad esempio, in Lope, nella *Dorotea* di Lope: «¿Qué Porcia más firme? ¡Por ti me mataba yo con espada de diamante!» Lope de Vega (1980: 161).

²³⁹ *Los amantes andaluces* (III, rr. 471-476).

²⁴⁰ Castillo Solórzano (1907: 221).

5.3. L'uso della mitologia e dell'epica cavalleresca

Risulta molto interessante l'utilizzo della mitologia in Castillo. Se da un lato viene impiegata come strumento esornativo, volto ad amplificare la descrizione degli avvenimenti narrati, dall'altro viene sfruttato come elemento prefigurativo, a mo' di prolessi, per anticipare gli sviluppi successivi delle vicende.

1) Icaro e Narciso

Con l'esecuzione del brano *Bien nacidos pensamientos*, don Hugo decide di rivelare i suoi sentimenti a Emilia: questo passo narrativo si configura come una *amplificatio* del discorso amoroso dove l'intensità dei sentimenti per la dama viene paragonata alla forza distruttiva che spinse Icaro e Narciso alla morte:

Bien nacidos pensamientos,
hijos de un amor infante,
¿dónde voláis atrevidos
por esa región del aire?
[...]
Ved que Ícaro os presenta
su tragedia lamentable,
que hallaron fuego sus plumas,
y él ondas en que anegarse.
Si en las alas del deseo
voláis, vuestro curso pare,
que entre la nieve que veis
también hay fuego que abraze.
Vivid pensamientos míos
Quietos, que el vuelo no es fácil
y amenaza precipicios
al que emprende remontarse.
¡Oh tú, deidad de estas selvas,
prodigio entre las beldades,
Narciso que tu hermosura
retrata el Po en sus cristales,
a la esfera de tus luces

lleguen mis quejas a darte
parte de los sentimientos
de un niño amor ya gigante!
Objeto de un alma eres
con que el dios vendado hace
sus tiros para rendir
las más libres voluntades.
Piedad te pide una pena,
un alma gustosa cárcel,
misericordia un rendido
y consuelo un amante²⁴¹.

In questi versi riecheggia il *romance* gongorino: «Vuela, pensamiento, y diles / a los ojos que te envió / que eres mío»²⁴², nonché i sonetti lopiani: «Subid sin miedo ¡ay, dulces pensamientos! / al mismo sol, pues la esperanza os guía; / que el pájaro, donde es pequeño el día, / dispone el vuelo a penetrar los vientos / [...] No os ofenda el caer por levantados; / hijos del alma sois, tan bien nacidos, / que estáis a hazañas tales obligados»²⁴³ e: «No importa bien nacidos pensamientos, / pues sois del dueño que os acoge honrados, / que andéis entre las gentes declarados, / si saben la verdad de mis intentos»²⁴⁴. Come mette in evidenza Prellwitz a questo proposito:

Entre la escritura y el vuelo media el nexo de la pluma, palabra que designa tanto el instrumento de la escritura como el medio que permite a las criaturas levantarse en vuelo; además, traslaticiamente, pluma, nos dice el Diccionario de Autoridades, 'se toma por el Escritor' [...]. Como Ícaro, el pensamiento corre el riesgo de la presunción temeraria: si es sacrílega la voluntad de elevación desmedida, que lleva su atrevimiento a querer pisar el cielo, su condena es la caída²⁴⁵.

Castillo si avvale dunque di questa analogia, amplificata dal ricorso all'episodio mitologico, per enfatizzare la vivacità del discorso amoroso.

²⁴¹ *Los amantes andaluces* (IV, rr. 18-61).

²⁴² Góngora (2000: 143, vv. 1-3).

²⁴³ Lope de Vega (2003: 711, vv. 1-4 y 9-11).

²⁴⁴ Lope de Vega (2003: 762, vv. 1-4).

²⁴⁵ Prellwitz (1997: 20 y 22).

2) Leda e Danae

Nella canzone *Niño amor, dios atrevido*, il riferimento al mito di Leda e Danae ha invece una funzione prolettica nei confronti delle vicende che vedono protagonisti Fadrique e Feliciana. Il componimento viene infatti cantato e accompagnato da don Fadrique, il quale, travestito da donna, cerca di farsi riconoscere da Feliciana:

Júpiter en lluvia de oro
a Dánae pudo vencer,
y a Leda, en nevado cisne,
halló apacible y fiel.
Imitador de los dioses,
esta vez me atreveré,
pues consiste mi ventura
en que desmienta mi ser.
Ampara vendado dios
lo que al secreto fié,
hallé en el dueño que adoro
agasajo y no desdén²⁴⁶.

Don Fadrique si presenta mascherato, proprio come Zeus appare alle sue amanti rispettivamente sotto forma di cigno e di pioggia d'oro. Come Leda e Danae, Feliciana verrà sedotta e abbandonata da don Fadrique che giace con lei con la promessa, poi disattesa, di sposarla:

Cerré la puerta de golpe y él se quedó cerrado, el más impaciente del mundo, porque ya como esposo mío se juzgaba que no le negaría sus brazos aquella noche. Si yo continuara con esta defensa, me hubiera estado muy bien, mas como mujer que amaba y que me creía de un caballero noble a quien me había ofrecido por esposa, fue fácil resistirme poco a sus ruegos y la noche siguiente, que por la misma ocasión de agua se quedaron en la quinta, le entregué lo que la antecedente le había resistido²⁴⁷.

²⁴⁶ *Los amantes andaluces* (IV, rr. 385-396).

²⁴⁷ *Los amantes andaluces* (IV, rr. 483-487).

3) Diana e Atteone

Le vicende mitologiche di Atteone e di Diana, protrettrice della caccia, costituiscono lo spunto narrativo per sviluppare il settimo racconto intercalato nella cornice de *Los amantes andaluces*, i cui protagonisti sono Diana e Roberto. I parallelismi tra la dea e questo personaggio femminile sono resi espliciti dallo stesso personaggio. Non coincidono solo nel nome, ma condividono inoltre la passione venatoria:

Nací de nobles padres en ella, que perdí habrá poco tiempo. Mi nombre es Diana y tan imitadora a su venátil ejercicio que, dejando mi patria, me he venido a esta quinta, heredamiento de mis pasados, para ejercer la caza con la ocasión de tener por vecinos tantos bosques. Viome Roberto, caballero piamontés, asistente en Módena algunas veces en fiestas públicas, y debile de parecer bien, según lo ha mostrado en los efectos, porque, como viese que me he retirado a esta quinta en compañía de un tío mío que está una jornada de aquí a ciertos negocios míos, procuró, con la ocasión de venir a caza a estos bosques, verme. Buscó monteros, escopetas y perros, y con estas prevenciones de caza, vínose al más cercano monte de esta quinta, donde sabía que yo acudía continuamente a cazar²⁴⁸.

Roberto, come un novello Atteone, contravviene ai desideri della dama, corteggiandola persistentemente e, consapevole della somiglianza caratteriale tra la divinità e l'amata, arriva a rendere manifesta anch'egli questa simmetria, evocando l'episodio mitologico descritto da Ovidio nelle *Metamorfosi*²⁴⁹:

—Si la gentilidad perseverara en este país, oh hermosa Diana, quién duda que viendo tu belleza, tu nombre, tu ejercicio —a no tener conocimiento de ser tú hija de esta tierra—, se pensara que del primero cielo habías bajado a fatigar las selvas, seguir las fieras y usar del venátil ejercicio, favoreciendo estos campos como lo tenían por tradición de sus mayores; que lo hacía la hija de Júpiter y Latona, que compites con su beldad, es cierto, pero estárame mal que imites el recato que usó y la comunicación que de tratar con los hombres reprobó, castigando así las ninfas de su coro, que lo hacían, como al atrevido Acteón, transformándole en ciervo. Yo he buscado esta ocasión para decirte cómo en varias veces que te he visto hice elección de ti para ser dueño de mi alma. Esa te ofrezco con mucho gusto; estima la voluntad con que te la doy y cree de mí que quisiera ser señor universal del orbe para ofrecértele a esas plantas, haciéndote señora de él²⁵⁰.

Doña Diana risponde a Roberto alquanto bruscamente, non accettando di essere messa allo stesso livello di una falsa divinità, ma rivendicando la propria fisicità²⁵¹:

²⁴⁸ *Los amantes andaluces* (VI, rr. 153-161).

²⁴⁹ *Ov. Met.*, III, 138-253; Ovidio (2003: 284-288).

²⁵⁰ *Los amantes andaluces* (VI, rr. 169-178).

²⁵¹ Questo atteggiamento riaffiora in altre occasioni, per esempio con la protagonista de *Los amantes andaluces*,

—Señor Roberto, mucho siento que vuestro cuidado le pongáis en saber en qué me ejercito y cuándo salgo al monte. Yo no os le puedo quitar, que no está en mi mano; pero no dejará de pesarme que busquéis ocasiones como esta para dar nota a la gente que me acompaña y que presumen, viéndoos aquí, que habéis sido de mí llamado, no pasándome por el pensamiento las lisonjas. Guardad para persona que merezca colocarla al lado de Diana, y doy gracias a Dios, porque no dura la gentilidad y porque me han visto nacer en Módena, para que no me juzguen por deidad de las que los antiguos veneraron, que mi rostro asegurará el cometer idolatría²⁵².

Proprio come Atteone, anche la *hybris* di Roberto verrà castigata —anche se più moderatamente— dal duca di Modena che lo costringerà ad un esilio di dieci anni.

4) Angelica e Medoro

Come per l'episodio di Diana, anche in questa occasione l'allusione alla storia di Angelica e Medoro è funzionale ad inquadrare meglio il quarto racconto interpolato nella cornice narrativa, nella fattispecie il triangolo amoroso tra Porcia, Carlos e Tancredo.

Cómo se ha introducido este amante os diré en breves razones, que es la historia muy parecida a la de Medoro y la elección de la condesa a la de Angélica²⁵³.

Carlos, dopo un periodo di corteggiamento della dama, perde il favore di Porcia che si innamora di Tancredo, giovane e nobile italiano che incontra casualmente nel bosco, quasi in fin di vita. Carlos, che è il narratore di questo racconto, viene dunque paragonato a Orlando, anche se il dolore causatogli da questo tradimento non lo porta ad impazzire.

5) Amadigi

All'inizio del VI libro Carlos e don Hugo vengono catapultati in un tipico scenario cavalleresco: stanno camminando in un bosco quando improvvisamente sentono le grida di una ragazza da soccorrere. Roberto, che vuole estorcerle delle informazioni, la sta minacciando di morte e i due protagonisti

Laura, che in uno dei primi scambi con Félix dichiara: «Bajemos el punto —dijo ella— y no me subáis a los Cielos antes que muera. No soy diosa, sino muchísimo menos, y para deciros verdad, como pienso que me la habéis dicho, mi patria es Sevilla, y ya de estas damas, deudas más, con quien he venido a esta solemne fiesta; y por adelantarme más de lo que vos lo habéis andado, os digo que mi nombre es Laura, sin haber hasta ahora Petrarca que me haya celebrado sino vos, a quien debo agradecer este favor», *Los amantes andaluces* (I, rr. 206-210).

²⁵² *Los amantes andaluces* (VI, rr. 183-189).

²⁵³ *Los amantes andaluces* (III, rr. 703-704).

intervengono tempestivamente, sfoderando, insieme alla spada, anche una raffinata dialettica cavalleresca:

— Sus voces nos traen aquí a socorrerla, y si por cortesía no queréis dejarla, habrá de ser por fuerza, porque los dos venimos con esa determinación.

Miroles el caballero, y con una risa a modo de escarnio dijo:

—Por Dios, que me ha parecido esta aventura de las de los libros de Amadís o Esplandián. ¿Habéis acaso profesado la orden de caballería, que os ha parecido este tuerto y queréis enmendarle? Id con Dios, que esta señora ha venido conmigo hasta aquí y tengo de saber de ella, de cualquier modo que sea, lo que me importa.

—Eso fuera —dijo Carlos— a no tener nosotros manos. Ella me parece que contra su gusto la forzáis, que lo han publicado sus voces y ahora las lágrimas que derrama; y así no es menester saber más para imitar esas aventuras de Amadís que, aunque libro fabuloso, por lo menos en esto nos da ejemplo de lo que debemos hacer los que profesamos ser nobles²⁵⁴.

Come si evince dagli episodi testuali riportati, il ricorso al mito o all'epica cavalleresca è piuttosto trasparente, tanto che gli stessi personaggi in alcune occasioni dichiarano apertamente di aderire fedelmente al modello scelto dall'autore (Diana) o ravvisano importanti parallelismi tra la loro vicenda e quella mitologica (Carlos e Porcia). Come si è dimostrato nel capitolo 4.1., Castillo mantiene un rapporto a tratti conflittuale con l'emergente genere novellistico, e perciò attua taluni meccanismi di negazione-occultamento nonché di rivendicazione della propria originalità compositiva. Vi è dunque una disparità di trattamento delle fonti: da un lato, mantiene con la novellistica una relazione orizzontale, quasi di sfida, forse dovuta alla novità del genere nascente; dall'altro, instaura invece un rapporto verticale con la tradizione mitologico-cavalleresca, modello che reputa insuperabile, cosa che gli permette di avvalersi dell'*imitatio*²⁵⁵ in maniera trasparente.

Alla luce di ciò, si potrebbe definire Castillo come un 'rapsodo' di generi e fonti, se consideriamo questo lemma nel suo significato etimologico²⁵⁶. L'autore risulta estremamente abile nel cucire tra loro diverse suggestioni letterarie senza preoccuparsi della provenienza e attingendo sia da altri scrittori, sia dal suo

²⁵⁴ *Los amantes andaluces* (VI, rr. 10-20).

²⁵⁵ Sul concetto di *imitatio* nella Spagna aurea si veda Ponce Cárdenas (2016) e in particolare il capitolo «La imitación poética: teoría, dintornos, conceptos» (15-140) nel quale, incrociando e confrontando numerosi trattati teorici sul tema, restituisce un panorama completo del quadro concettuale degli strumenti imitativi a disposizione dei maggiori eminenze barocche portate ad esempio.

²⁵⁶ Dal verbo greco ῥάπτειν, 'cucire', e da ᾠδή, 'canto', la figura del ῥαψωδός designava un cantore: «di componimenti poetici (e a volte prosastici) di carattere epico, sia propri sia di altri autori» *Treccani On-line* (consultato il 29/08/ 2018). A proposito di questa tendenza dell'autore ad interessare tra loro materiali narrativi differenti si veda anche Giorgi (2013: 13): «Castillo parece un novelista —mejor sería llamarlo 'profesional de la escritura' al servicio de un público cortesano— que ha creado una suerte de 'manual' de recetas para escribir novelas, un verdadero almacén de tópicos y personajes recurrentes que se pueden combinar de varias maneras para componer sus historias».

stesso *corpus*, proprio come descritto da Quevedo nel prologo al *Buscón*: «hay gorriones de libros, como de almuerzos, y hombre que saca cuento leyendo a pedazos y en diversas veces, y luego le zurce»²⁵⁷. A partire dalla cornice di stampo bizantino —rifacimento della novella giraldiana—, l'uso della mitologia, fino alla novella di Porcia e Tancredo, *Los amantes andaluces* si configura come una grande opera di sartoria letteraria.

²⁵⁷ Quevedo (1990: 71).

6. «Volverán a verse las almas en dulces penas»²⁵⁸. Luoghi e personaggi

Come già segnalato nel capitolo 4.1, *Los amantes andaluces* sono il frutto di un complesso processo di disgregazione e ricomposizione di tessere narrative diverse, dove il modello bizantino della cornice è adattato alle nuove esigenze che l'interpolazione di *novelas cortesanas* comporta.

Uno degli espedienti di cui si serve Castillo per favorire questo rinnovamento dello schema narrativo è la rimozione degli elementi esotici che ben contraddistinguono le narrazioni bizantine; difatti, come sottolinea Dunn, a partire dalla *Huerta de Valencia*, si assiste a un graduale processo di riubicazione delle storie a favore di una maggiore verosimiglianza delle vicende²⁵⁹:

This is part of the wider problem of verisimilitude which was becoming increasingly urgent. A further development is the restriction of the geographical area in which the adventure take place. The action becomes more localizes, more dependent on personal agency²⁶⁰.

La scelta di ambientare una fabula bizantina in geografie spagnole o italiane è dovuta non solo alla volontà di accentuare la verosimiglianza²⁶¹, ma anche e soprattutto all'intenzione di suggerire una vicinanza tra lettori e personaggi. Non si tratta di una sperimentazione di pochi autori, ma di una tendenza generale:

Podremos observar una reacción nacionalista, encabezada por Lope de Vega y Céspedes, quienes se resisten a ese tipo de localizaciones exóticas posiblemente para potenciar la verosimilitud por empatía del lector sobre cuyo ánimo se pretende incidir²⁶².

Il titolo *-Los amantes andaluces-* lascia presagire quale sia il principale scenario delle vicende. Le peripezie di Félix e Laura, protagonisti della cornice, insieme ai racconti di altri personaggi secondari, toccano le maggiori città dell'Andalusia, cominciando da Cordova, dove ha inizio *ex abrupto* la narrazione:

²⁵⁸ *Los amantes andaluces* (V, r. 711).

²⁵⁹ Si pensi a novelle come *El amor en la venganza (Tardes entretenidas)*, ambientata in Inghilterra; *La obligación cumplida* e *La libertad merecida (Jornadas alegres)*, che si svolgono in Irlanda la prima e a Ceuta la seconda; *La cautela sin efecto*, *El pronóstico cumplido*, *La fuerza castigada* e *El ingrato Federico (Noches de placer)* situate rispettivamente in Inghilterra, Cipro, Ungheria e Germania.

²⁶⁰ Dunn (1952: 28-29).

²⁶¹ L'elemento esotico non compromette di per sé la verosimiglianza delle vicende, anzi, corrobora la "sospensione del dubbio", come afferma infatti Pinciano (1998: 476): «como no se puede averiguar, no hay por que condenar al tal fundamento como fingido; y en esto, como en lo demás, fue prudentísimo Heliodoro, que puso reyes de tierra ignota, y de quienes se puede mal averiguar la verdad o falsedad, como ante está dicho, de su argumento»; cf. González Rovira (1996: 58).

²⁶² González Rovira (1996: 59).

Esto pasaba cuando, por una de las puertas de la antigua Córdoba, insigne ciudad y de las principales de Andalucía, entró una tropa de hombres que, prevenidos con armas de fuego, chuzos y partesanas, iban en guarda de otro que, a caballo, en un rocín, le oprimían pesados yerros de prisión; a cuyos lados le acompañaban en dos mulas dos ministros de justicia, por cuya cuenta corría aquel preso²⁶³.

Il carcere di Cordova, a cui ci si riferisce nel frammento, potrebbe coincidere con l'attuale torre della Calahorra. Di origine araba, la torre è stata concepita come fortificazione per l'entrata al ponte romano, su cui si appoggia. Successivamente Enrique II de Trastámara aggiunse altre due torri di rinforzo e più tardi fu usata appunto come prigione²⁶⁴.

Utrera, città in provincia di Siviglia, è invece il luogo dove avviene il primo incontro tra Laura e Félix, in occasione di una festa patronale in onore di san Francesco di Paola:

Llegué a mi tierra a los primeros de septiembre y, antes de entrar en mi patria, quise ver la fiesta que se hacía en Utrera, cosa tan nombrada en aquella tierra que se despueblan aquellas ciudades y villas cercanas a ir al santuario de Nuestra Señora de la Consolación, monasterio de religiosos del glorioso san Francisco de Paula, donde está aquella santísima imagen, haciendo estupendos milagros cada día. El de su célebre fiesta es el de la natividad de esta gloriosísima señora, a ocho de septiembre. Pues como me hallase cerca de Utrera sin querer entrar en Sevilla, así con las galas de soldado y con dos criados me dispuse a ver esta fiesta. [...] Llegué a Utrera, acudiendo luego al sitio donde la santa imagen está, que es un campo muy cerca del lugar, entre unos olivares; que yo sabré explicaros la diversidad de gente que a esta solemne procesión se junta, porque, demás de ser feria la que aquel día allí se hace, donde hay diversos mercaderes de todo género, la devoción trae muchedumbre de gente a ver la santa imagen. Y así, sin encarecimiento, pienso que se juntaran allí más de cuarenta mil personas de todos estados, porque de Sevilla, como está cinco leguas, viene allí toda la nobleza en coches con lucidísimas galas²⁶⁵.

Il santuario di *Nuestra Señora de la Consolación*, fondato nel 1561 dai frati minimi, continua dai tempi di Castillo a celebrare la festa patronale l'otto di settembre, proprio come descritto nella narrazione:

La historia de nuestra actual Feria está estrechamente ligada al pasado de la Patrona desde Utrera, cuya fama se acrecienta a raíz del famoso milagro de la lámpara de aceite, obrado en 1558, y comienza a despegar la devoción a la Virgen. A la vuelta de muy pocos años, en 1561, los frailes

²⁶³ *Los amantes andaluces* (I, rr. 6-9).

²⁶⁴ La torre della Calahorra «servía para la defensa de la entrada del puente; labráronla los árabes y formaba dos torres unidas por un arco. [...] En dicha forma permaneció hasta 1369, en que, a pasar por Córdoba Enrique II, mandó reparar y ampliar esta fortaleza. [...] Ha servido muchas veces para prisión de los nobles que cometían algunos crímenes» (Ramírez de Arellano y Gutiérrez, 1873: 353). Attualmente è la sede dell' *Instituto para el Diálogo de las Culturas*.

²⁶⁵ *Los amantes andaluces* (I, rr. 111-117 e rr. 119-124).

Mínimos —fundados por san Francisco de Paula— fundan su convento, adyacente a la ermita, y la fiesta principal de Consolación se celebraba en febrero, coincidiendo con el día de la Candelaria. No será hasta la década de 1570 cuando comience a festejarse ésta el 8 de septiembre²⁶⁶.

Siviglia è invece la città di provenienza dei protagonisti e viene descritta con brevi pennellate:

—Mi patria —como ya sabéis— es la insigne ciudad de Sevilla, metrópoli del reino andaluz, patria de nobles familias, escuela de claros y agudos ingenios, centro de la hermosura por las bizarras damas que la ilustran y finalmente depósito de los tesoros que la ambición disfruta de las Indias occidentales, con cuyas flotas, que vienen todos los años, es la más rica y opulenta ciudad del orbe²⁶⁷.

La succinta *laus urbis* mette in risalto due aspetti della città, da un lato quello intellettuale: «escuela de claros y agudos ingenios»²⁶⁸; d'altro, si sottolinea il ruolo economico che la capitale andalusa ebbe in seguito alla scoperta delle Americhe, sebbene nel XVII secolo Siviglia fosse già in piena decadenza²⁶⁹. Castillo non si sofferma a descrivere nessuno della pur numerosa fila di monumenti sivigliani; fa riferimento solamente alla *puerta de Carmona*, a sud della città, luogo prescelto da Laura e Félix come punto di partenza della loro fuga:

Pareciole bien a Laura y para de allí a dos noches se concertó la partida. Ella había de salir acompañada de un criado anciano de su casa, de quien se había fiado, y yo la había de aguardar fuera de la puerta de Carmona²⁷⁰.

La porta di Carmona, probabilmente di epoca romana —e ora non più visibile—, sorgeva alla fine del *decumano maximus* ed era un punto di raccordo molto importante per la città in quanto centro di commerci e deposito delle risorse acquifere²⁷¹.

²⁶⁶ Queste informazioni sono state reperite presso il sito ufficiale dedicato alla Feria di Utrera: http://www.turismoutrera.org/especiales/2010-09-06_Origenes_de_la_Feria.php (consultato il 15/06/2017)

²⁶⁷ *Los amantes andaluces* (I, rr. 60-63).

²⁶⁸ Si veda a propósito Núñez Rivera (2010: 505-506): «Hace ahora casi cincuenta años, el hispanista francés Henry Bonneville acuñó un término que todavía hoy por hoy, y muy a propósito del tema que nos ocupa, parece bastante operativo. Él se refirió entonces a la poesía sevillana de la sal para caracterizar un modo poético basado en el donaire, o si se quiere en la gracia» (525).

²⁶⁹ Sulla decadenza economica di Sevilla nel XVII secolo si veda Perez-Mallaína (1997: 15-39) e Domínguez Ortiz (1946).

²⁷⁰ *Los amantes andaluces* (I, rr. 500-502).

²⁷¹ Come sottolinea Albardonedo Freire (2002: 270-273), «esta puerta debía existir ya en época romana, y así parece demostrarlo, tanto el que en ella terminaba el *decumano maximus*, proveniente del foro, como que desde ella partían las calzadas que se dirigían a Málaga, a Granada y a los Alcores. Fue la puerta más importante del este de la ciudad y a ella llegaban los Caños de Carmona. Esta circunstancia llevó a que en su interior se encontrara el gran marco o depósito de agua, a partir del cual se dividía el recurso hídrico en distintas tuberías dirigidas a distintos barrios de Sevilla».



Figura 3: Porta di Carmona²⁷²

Nel prosieguo del testo don Félix salva una signora gaditana che aveva scambiato per l'amata Laura, la quale si accinge a raccontare la sua storia, iniziando con una *laus urbis* di Cadice:

—Mi patria es aquella antigua ciudad, fundación, según se sabe por tradición, de aquel tebano que con doce trabajos intolerables dio forma a las edades futuras y materia a las historias²⁷³.

Questo encomio alla città gaditana è l'unico ne *Los amantes andaluces* che attinga dal repertorio mitologico: la fondazione di Cadice è in stretta relazione con il mito delle colonne d' Ercole. Come spiega infatti Strabone:

Acerca de la fundación de Gádira recuerdan los gaditanos cierto oráculo que, según ellos, les fue dado a los tirios, ordenándoles enviar una colonia a las columnas de Heracles; los que fueron enviados para inspeccionar, cuando estuvieron en las proximidades del estrecho de Calpe, creyendo que los promontorios que forman el estrecho eran los límites de la tierra habitada y de la expedición de Heracles y que constituían lo que el oráculo había designado con el nombre de Columnas, se detuvieron en un lugar del lado acá del estrecho [...] y como quisiera que, realizando un sacrificio allí no les resultaran favorables las víctimas, se volvieron. Un tiempo después, los enviados avanzaron unos mil quinientos estadios más allá del estrecho hasta una isla consagrada a Heracles situada junto a la ciudad de Onoba de Iberia [antiguo nombre de Huelva], y creyendo que estaban allí las columnas hicieron un sacrificio al dios, pero como las víctimas volvieron a resultar desfavorables, regresaron a la patria. Los que llegaron en la tercera expedición fundaron Gádira, y levantaron el templo en la parte oriental de la isla y la ciudad en la parte occidental. Por esto creen unos que las columnas son los promontorios del estrecho,

²⁷² Litografía di Genaro Pérez de Villa-Amil in Escosura (1844: II, 77).

²⁷³ *Los amantes andaluces* (I, rr. 598-599).

otros que Gádira, y otros que están situadas aún más allá de Gádira²⁷⁴.

Più avanti nella narrazione viene intercalata nella cornice una novella, raccontata da doña Feliciano, originaria di Granada:

—Mi patria es la insigne ciudad de Granada, tan decantada y memorable en las antiguas historias por haber sido antigua corte de los reyes moros y noble patria de aquellas ilustres familias, conociendo mejor ley que la del falso Mahoma Recibieron el agua del bautismo, siendo favorecidos de los Reyes Católicos así con honras como con mercedes en heredamientos y rentas que les dejó. De unas nobles familias, cuyo apellido es el de los Vanegas, diciendo mi nombre doña Feliciano Vanegas, nací hija segunda de mis padres, gozando poco de su regalo, porque en breve tiempo murieron²⁷⁵.

Feliciano si innamorerà di don Fadrique, proveniente da Jaén:

Entre los que pusieron los ojos en el retrato fue un caballero mozo, natural de Jaén, que estaba en Granada, asistiendo a un pleito sobre una gruesa hacienda que le pertenecía. Este era mozo de diez y seis años, galán de buen rostro, que aún en él no había comenzado a dar muestras el primer perfil de la barba²⁷⁶.

Castillo non manca di caratterizzare i personaggi attribuendo loro cognomi illustri; nel caso di doña Feliciano i Vanegas sono: «ilustres conversos musulmanes que tienen su origen en Cidi Yahya Alnayar, príncipe nazarí colaborador con la monarquía castellana, que entregó la fortaleza de Baza de la que era gobernador»²⁷⁷.

Madrid, Barcellona, Tarragona, Genova, Pavia, Milano e Modena sono gli altri centri urbani attraversati dalle vicende dei personaggi solorzaniani, ma nessuno di questi riceve una particolare attenzione da parte dell'autore, se non Milano, di cui viene fornita una rapida *enumeratio* dei monumenti più importanti:

Llegaron a Milán y estuvieron dos días, viendo aquella ciudad insigne, a quien pocas exceden en la Europa. Entraron en su fuerte castillo, admirándoles su fortaleza y el cuidado con que le guarda la gente de guerra que tiene siempre. Vieron el Domo y las riquezas que tiene, y con esto todo lo más notable que hay que ver en Milán, con lo cual salieron a Pavía²⁷⁸.

²⁷⁴ *Str.*, III, V; Strabone (1992: 121-122).

²⁷⁵ *Los amantes andaluces* (IV, rr. 148-153).

²⁷⁶ *Los amantes andaluces* (IV, rr. 164-167).

²⁷⁷ Soria Mesa (1994: 548).

²⁷⁸ *Los amantes andaluces* (III, rr. 226-230).

Come si evince dai frammenti riportati, ne *Los amantes andaluces* vi è uno scarso interesse nei confronti della descrizione puntuale dei luoghi della narrazione. L'ambientazione geografica è quindi ridotta a una approssimativa scenografia; l'*encomium urbis* è ridotto ai minimi termini e il vero spazio scenico, rappresentato con dovizia di dettagli, è in realtà l'interno dei palazzi, dove meglio si sviluppano le dinamiche *cortesanas*. Si prenda come esempio la descrizione del palazzo di doña Felicia Eril:

Como me viese solo, levanteme de la silla en que estaba y comencé a tentar las paredes de la sala, que estaban adornadas con ricas colgaduras bordadas y las sillas que en ella había, según el tacto, me parecieron de lo mismo. Discurrí por la sala y topé con curiosos escritorios y bufetes en ellos: unos de plata, que por los relieves les conocí el tacto, y a los otros, por su lisura, imaginé ser de ébano y marfil²⁷⁹.

In generale, nonostante siano nominate tante città diverse, nel dipanarsi della trama è appena percettibile la variazione ambientale come, d'altra parte, quella sociale.

I personaggi de *Los amantes andaluces* rispondono perfettamente allo scenario che Castillo costruisce intorno ad essi. Sono tutti personaggi appartenenti alla nobiltà *cortesana*, si comportano in maniera esemplare e in nessun modo si dimostrano protagonisti attivi del loro agire, sentendosi piuttosto vittime del potere del dio Amore:

Niño Amor que cautivas con duros arpones,
teme, teme, huye, huye, huye, huye rigores²⁸⁰.

Questa forza è irrazionale e inesprimibile, viene tratteggiata con una serie di stereotipi:

Cual yo quedé, teniendo tan hermoso objeto a mi vista, podréis considerar; que, aunque lo siento, no lo sé explicar con razones que signifiquen mi afición; al fin, don Fernando, yo me enamoré, yo me rendí, yo quedé sin libertad y sin albedrío²⁸¹.

E ovviamente è così prorompente da condurre, quando separati, i giovani alla malattia:

Con esta correspondencia por papeles se pasaron largos dos meses sin haber sido posible verme con don Fadrique, con lo cual yo vine a tener unas melancolías que me hicieron perder la salud y andar sin color. Con esta correspondencia por papeles se pasaron largos dos meses sin haber sido posible verme con don Fadrique, con lo cual yo vine a tener unas melancolías que me hicieron perder la salud y andar sin color. Dieron las amigas de mi tía en decir que esto era una

²⁷⁹ *Los amantes andaluces* (II, rr. 125-128).

²⁸⁰ *Los amantes andaluces* (III, rr. 270-271).

²⁸¹ *Los amantes andaluces* (I, rr. 138-141).

grande opilación y que podía quitarme la vida a pasar adelante²⁸².

L'analisi delle tematiche amorose, offerta da Bresadola nell'edizione di *Experiencias de amor y fortuna* di Quintana, ben si adatta anche a questo contesto:

Argumento principal de estas partes no puede ser sino el amor. Casi todos los personajes expresan su punto de vista acerca del sentimiento que, de una manera u otra, ha trastornado sus vidas. Sin embargo, sería imposible distinguir una posición frente a otra: la unicidad de pensamiento de Quintana impide la diferenciación entre personajes, e incluso las discrepancias entre voces masculinas y femeninas son imperceptibles. Las sentencias amorosas reverberan el eco de los más conocidos tratados sobre el tema, o repiten los cánones codificados en la lírica cortés, llevando a la narrativa los paradigmas petrarquistas y la tradición de los *opposita*. Solo la situación puede determinar una percepción diferente del amor, lo que equivale a decir, como aclararemos, que la actitud de los personajes está en función del enredo, o sea, que estos son juguete de la aparente casualidad de la existencia²⁸³.

La narrazione delle dinamiche amorose si configura peraltro come uno dei canali prediletti per veicolare messaggi morali. Don Félix, ad esempio, è così galante da suscitare lo stupore delle dame, che lo vedono come un uomo all'antica:

Admiradas dejé a las damas con mi galantería, por ser en tiempo que tan pocas se usan, y así me tuvieron por hombre de los antiguos, pues los modernos más galantean con donaires que con dádivas²⁸⁴.

Tutti i personaggi mantengono una condotta impeccabile, tranne doña Feliciana che, ingannata da una promessa di matrimonio, si concede a don Fadrique. La sua vicenda risulta tuttavia interessante in quanto permette all'autore di collocare, a conclusione dell'opera, un ultimo colpo di scena che coinciderà con l'inaspettato riavvicinamento di Feliciano e don Fadrique, e conseguente il matrimonio che li redimerà dalle loro colpe. Dopo la notte passata insieme, don Fadrique è costretto ad allontanarsi da Granada per un po' di tempo e in questo periodo fa conoscenza di una dama che cerca di circuirlo:

Queriendo echar fuertes raíces en su amor, no le pareció que eran bastantes las de su hermosura y demás gracias; y así, consultando una famosa hechicera de aquella ciudad, diestrisimas en todo género de maldades, le ofreció buena paga porque a don Fadrique le enamorase tanto de ella que

²⁸² *Los amantes andaluces* (IV, rrr. 278-281). Nelle situazioni più estreme la distanza può spingere l'innamorato a desiderare la morte: «Íbanle a ver los dos hermanos cada día, consolándole y animándole, pero él estaba tan desesperado que deseaba su muerte», *Los amantes andaluces* (III, rr. 42-43).

²⁸³ Bresadola (2012: 47).

²⁸⁴ *Los amantes andaluces* (I, rr. 239-241).

no la pudiese olvidar²⁸⁵.

A differenza di opere come *Las harpías en Madrid* —nella quale le *moralejas* affiorano in modo esplicito alla fine di ogni *estafa*—, ne *Los amantes andaluces* l'azione moralizzante investe la narrazione nel suo complesso; nella fattispecie, la traiettoria del personaggio di Feliciano serve, in questo caso, come ammonimento contro i rapporti prematrimoniali. L'infedeltà mette in pericolo l'istituzione del matrimonio e la società stessa su cui si fonda. Castillo non ritiene quindi ammissibile una condotta di questo tipo per i suoi personaggi, tutti d'un pezzo, tanto da attribuire l'infedeltà non alla volontà del personaggio —che in quanto *galán* non mancherebbe mai alla parola data—, ma ad una forza esterna e imponderabile quale la magia. È proprio per questo che alla fine del testo anche Feliciano e Fadrique possono celebrare le nozze, per riaffermare, dopo un percorso di redenzione, la sacralità di questa istituzione²⁸⁶.

Altro argomento frequente sono le norme di comportamento che il buon *galán* dovrebbe avere; tra queste la lettura, la caccia e una decisa repulsione nei confronti delle *casas de juego*²⁸⁷. Il desiderio di Castillo di stabilire precetti si traduce in un'opera che vuole essere una sorta di iniziazione ai codici cavallereschi, sempre nel rispetto delle gerarchie sociali:

En ella asistía entretenido en los ejercicios que los caballeros de mi edad profesan, como son andar a caballo, ejercitar las armas, tratar de leer libros y, tal vez, jugar a la pelota, porque a otros juegos que distraen y se pierden en ellos las haciendas nunca me incliné²⁸⁸

In questo frammento Anselmo riverbera le virtù desiderabili per il perfetto *galán* che sembrano ricalcate dalla definizione che Covarrubias offre nel *Remedio de jugadores*:

Honesto pasatiempo es la caza que se puede hacer sin perjuicio, la montería, el ballestear, ejercitarse en las cosas de la jineta y de la brida, juegos de ingenio y de fuerzas y de maña corporal, leer o oír²⁸⁹.

²⁸⁵ *Los amantes andaluces* (IV, rr. 531-534).

²⁸⁶ Come sottolinea Usunáriz Garayoa (2005: 804): «la familia y el matrimonio se convirtieron, por razones obvias, en cuestiones clave. La Iglesia buscó reforzar el carácter de sacramento del matrimonio, su regularización; al mismo tiempo, su buen orden, garantizaba la estabilidad social deseada por el Estado y las comunidades»; mentre Laspéras (1999: 316) asserisce: «¿cómo compaginar dogma tridentino y realidad social cuando se acostumbraba a romper sacramentos, imponer a la fuerza los hábitos religiosos, reparar financieramente el estupro? Hay bajezas que no se pueden atribuir a un noble, aun cuando de verdad sucediera lo contrario. La novela enseña por los desenlaces que la moral y la conciencia del grupo están a salvo y que uno de los objetivos de la ejemplaridad es mostrar el camino de la virtud a través del ejemplo de personajes de alto rango y calidad. Para ello es indispensable la mediación del dogma tridentino, encargado de ofrecer una solución armónica para el grupo, es decir honrosa, matrimonial, sin publicidad judicial, en vez de una compensación económica y pública de deshonra».

²⁸⁷ Per approfondire rispetto a questo tema si veda il capitolo 2.1. di questa introduzione.

²⁸⁸ *Los amantes andaluces* (V, rr. 29-31).

²⁸⁹ Covarrubias (1543: fols. 57r-57v).

Los amantes andaluces sono dunque un'opera corale dove ogni personaggio partecipa alla difesa della nobiltà e dei suoi valori in un periodo storico in cui, con l'avanzare della protoborghesia, il ruolo della aristocrazia entra in crisi. La stessa struttura narrativa, crocevia tra tradizione cavalleresco-ellenistica e nuova ambientazione *cortesana*, rispecchia questo tentativo di conciliare gli antichi valori e le preoccupazioni legate al denaro e al mantenimento del *mayorazgo*. I beni materiali sono indubbiamente essenziali, come si evince dai seguenti passi testuali:

Murió en esta ocasión mi hermano, conque me tocó —por no dejar hijos— la herencia de cuatro mil ducados de renta que tenía su mayorazgo²⁹⁰.

Es caballero de gruesa hacienda, porque valdrá su mayorazgo más de seis mil ducados de renta, sin otras calidades de él. No tiene quien le suceda en él, sino una hija de diez y ocho años que se llama doña Felicia, la más hermosa mujer que hay en Cataluña²⁹¹.

Tuttavia, qualità immateriali, come la *discreción* e la cultura, rappresentano ciò che ancora distingue la nobiltà:

Aquella tarde no quise salir de casa; entretúveme en ella, viendo algunos libros curiosos de la librería que tenía mi hermano —que era de las buenas que había en Sevilla —, ejercicio a que se debe dar un caballero, sabiendo humanidad e historia, que es ajeno de estos tiempos, donde son muy pocos los que se ocupan en esto, acudiendo más a las casas de juego y a las de mujeres de placer que [a] aquesta virtuosa y honesta ocupación²⁹².

Nel seguente frammento, invece, don Hugo e Carlos soccorrono una ragazza minacciata da un altro *galán*, come dei novelli Amadigi:

— Sus voces nos traen aquí a socorrerla, y si por cortesía no queréis dejarla, habrá de ser por fuerza, porque los dos venimos con esa determinación.

Miroles el caballero, y con una risa a modo de escarnio dijo:

—Por Dios, que me ha parecido esta aventura de las de los libros de Amadís o Esplandián. ¿Habéis acaso profesado la orden de caballería, que os ha parecido este tuerto y queréis enmendarle? Id con Dios, que esta señora ha venido conmigo hasta aquí y tengo de saber de ella, de cualquier modo que sea, lo que me importa.

—Eso fuera —dijo Carlos— a no tener nosotros manos. Ella me parece que contra su gusto la forzáis, que lo han publicado sus voces y ahora las lágrimas que derrama; y así no es menester saber más para imitar esas aventuras de Amadís que, aunque libro fabuloso, por lo menos en esto

²⁹⁰ *Los amantes andaluces* (I, rr. 101-102).

²⁹¹ *Los amantes andaluces* (II, rr. 356-358).

²⁹² *Los amantes andaluces* (I, rr. 446-451).

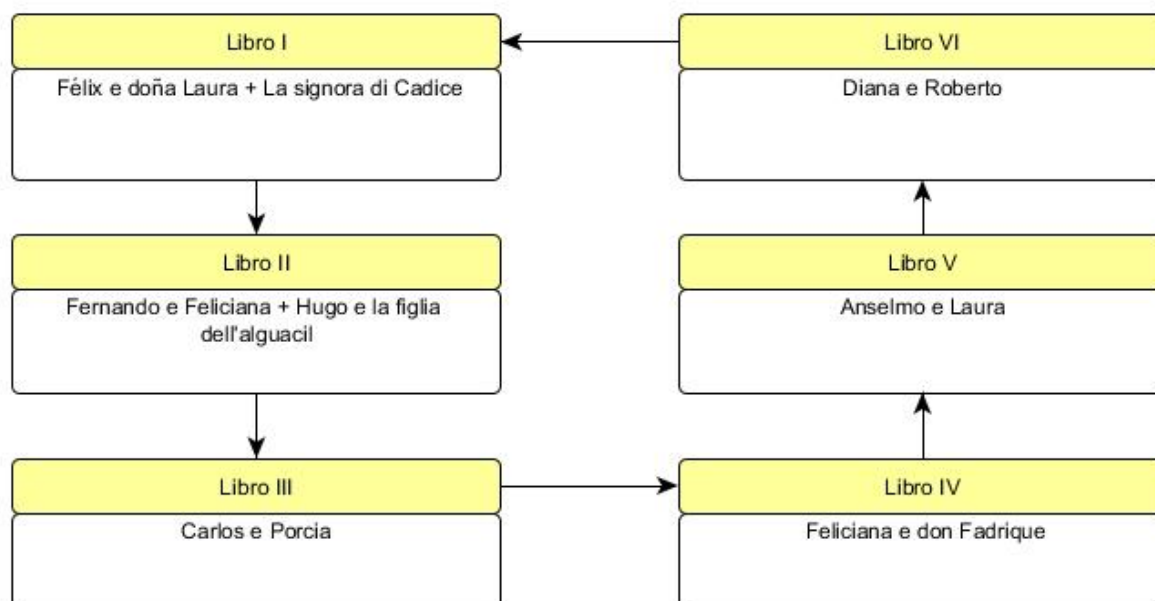
nos da ejemplo de lo que debemos hacer los que profesamos ser nobles²⁹³.

La sfida che raccoglie la novellistica di Castillo è di dare dunque nuovo protagonismo all'aristocrazia seicentesca, attingendo tanto dal repertorio cavalleresco e bizantino, quanto dai nuovi schemi della novellistica moderna, e rinnovare la proiezione simbolica del nobile nel drammatico dinamismo dell'epoca barocca.

²⁹³ *Los amantes andaluces* (VI, rr. 10-20).

7. Sinossi delle vicende

Per facilitare la lettura della sinossi delle vicende, si fornisce un breve quadro riassuntivo che schematizza la struttura della favola:



Il procedere della narrazione ne *Los amantes andaluces* segue ritmi differenti: nei primi due libri le analessi di Félix e Fernando —appesantite ciascuna da un'ulteriore analessi interna o di secondo livello, volta a complicare l'architettura narrativa— rallentano notevolmente le vicende della cornice, che, alla fine del libro II, sono infatti progredite soltanto di due giorni. A partire dal libro III, alle consuete analessi si avvicendano gli sviluppi della cornice; infine, nel libro VI, nonostante una breve analessi dedicata alla storia di Roberto e Diana, la narrazione prende una vertiginosa velocità per convergere verso il lieto fine garantito da una moltitudine di matrimoni (4). Questo brusco cambio di ritmo nei libri finali sembra riverberarsi anche a livello testuale nei numerosi lapsus calami dell'autore, che si confonde nel momento in cui si trova a gestire molteplici personaggi e nomi in incognito:

Hermosa *Fenisa*, yo te he querido con las veras que sabes²⁹⁴.

²⁹⁴ *Los amantes andaluces* (VI, r. 396). Il duca di Modena a questo punto della narrazione dovrebbe rivolgersi a Laura con il suo nome in incognito, ovvero Fenisa.

Yo he sufrido muchas penas, aguardando el día que me favorecieses, pagándome esta fe, has dilatado el favorecerme hasta que la intercesión de don Cardenio se ha hecho más humana para conmigo, conozco cuán contraria mía es mi hermana, doliéndose poco de lo que padezco²⁹⁵.

Sus dos amigos, don Hugo y Carlos, sintieron mucho esta prisión y, en ver que Laura también estaba en forma de presa, se presumieron luego por lo que los tenían así.²⁹⁶

Admirado quedó don Diego de que un príncipe de país tan remoto del suyo supiese su venida²⁹⁷.

Libro I

La narrazione si apre *in medias res* con l'arrivo di Don Félix de Monsalve nel carcere di Cordova, in una notte di burrascosa tempesta. In tali circostanze, il protagonista si riunisce casualmente con Don Fernando con cui ha prestato servizio militare nei Paesi Bassi e a cui inizia a raccontare le sue peregrinazioni.

Comincia quindi la prima di due ampie analesi volte ad acclarare gli accadimenti antecedenti.

Don Félix descrive l'infanzia a Siviglia, in qualità di figlio cadetto, condizione che lo porta ad arruolarsi molto giovane nel reale esercito delle Fiandre, dove diventerà *capitán de caballería*. Tuttavia, in seguito alla morte della madre e del fratello maggiore è costretto a rientrare in patria per ereditare il patrimonio familiare. Un giorno si imbatte in quattro dame in occasione della festa patronale di Utrera e cerca di intavolare una conversazione con la più bella del gruppo, della quale presto si innamora. Si presenta sotto mentite spoglie, asserendo di essere originario di Saragozza, di chiamarsi Feliciano e di trovarsi lì in attesa del ritorno del fratello dal Perù. La ragazza dice invece di chiamarsi Laura e di essere di Siviglia. All'improvviso quattro uomini iniziano a duellare e Laura, spaventata, indicando suo fratello don Diego tra lo scompiglio generale, chiede a don Félix di correre in suo aiuto; questi prontamente interviene, salvando la vita di don Diego. Di lì a poco arriva la giustizia che arresta tutti i contendenti, non mancando però di riservare a don Diego e a don Feliciano una sistemazione consona alle loro persone. Qui li visita Laura, la quale rivela a don Feliciano/Félix di appartenere alla casata degli Esquivel, rivale della famiglia Monsalve, cosa che spingerà, tra mille lacrime, don Félix a rivelarle la sua vera identità. Invece di ritrarsi la dama accoglie benevolmente la notizia e la notte stessa si dichiarano l'uno all'altra amore eterno. I

²⁹⁵ *Los amantes andaluces* (VI, r. 398). Come nell'esempio precedente, il duca di Modena non dovrebbe chiamare don Félix con il suo nome da servitore: Cardenio.

²⁹⁶ *Los amantes andaluces* (VI, r. 502). Nella *princeps* figura 'don Félix', ma si tratta di Carlos.

²⁹⁷ *Los amantes andaluces* (VI, r. 762). Nella *princeps* figura 'don Félix', ma si tratta di don Diego.

prigionieri vengono finalmente rilasciati e, una volta rincasati a Siviglia, don Diego ha modo di scoprire l'identità del suo soccorritore, e quindi decide di negargli il saluto. Passano venti giorni senza nessuna notizia da parte di Laura e don Félix si convince che la dama abbia cambiato idea sul suo conto. Tuttavia, una notte giunge a casa sua una serva di Laura che gli consegna una lettera attraverso cui la dama sivigliana lo invita a un appuntamento segreto nel suo giardino. Si succedono altri incontri fra gli amanti, che alla fine decidono di sposarsi. Don Félix allora contatta vari religiosi nella speranza che possano intercedere per lui con don Diego, ma questi si rifiuta, aggiungendo di aver già un pretendente idoneo per la sorella. Gli amanti progettano dunque la loro fuga, decidendo in primo luogo di passare da Madrid e poi prendere una nave da Barcellona e diretta a Napoli —dove avrebbero trovato ospitalità presso uno zio del protagonista—. Laura e Félix si accordano per trovarsi due giorni dopo, all'alba, alla porta di Carmona, lei scortata da un anziano servitore di fiducia. All'ora concordata, don Félix e i suoi servi vedono passare un manipolo di persone a cavallo, tutte con il volto coperto, e fra loro intravedono una dama in lacrime. Credendo che sia l'amata, don Félix torna a casa per armarsi e parte all'inseguimento di questa gente nella Sierra Morena. Una volta intercettati, tende loro un'imboscata, e dopo aver ucciso alcune persone, si rende conto che la dama tratta in salvo non è Laura.

Con un'ulteriore analessi, la donna salvata interrompe la narrazione delle vicende della cornice per raccontare la sua storia.

La dama, originaria di Cadice e orfana, è stata allevata da una zia. A diciotto anni è stata sedotta da un giovane capitano che, dopo averla messa incinta, ha cercato invano di scappare. Grazie all'intervento di alcuni parenti si è celebrato invece un matrimonio riparatore. Il giovane sperpera il patrimonio della moglie e quindi decide di andare a Madrid in cerca di fortuna. Qui si innamora perdutamente di una cortigiana e smette di dare sue notizie alla moglie. Oltraggiata da questo atteggiamento, la dama di Cadice si mette in contatto con i superiori del capitano e questi lo trasferiscono per punizione a Ciudad Real, dove il giovane si sposta comunque in compagnia dell'amante. Obbligato dagli alti ufficiali a ricongiungersi con la legittima consorte, il marito decide di far scortare la dama da Cadice a Ciudad Real con l'intenzione di ucciderla; ma proprio nel percorso da una città all'altra il gruppo viene intercettato da don Félix che libera la dama dal suo triste destino.

Conclusosi il racconto della donna di Cadice, sopraggiungono gli *alguaciles* che imputano a Félix le morti degli accompagnatori della dama. Non avendo con sé i documenti che dimostrino il suo rango, don Félix è scambiato per un *salteador* della Sierra Morena ed è portato nel carcere di Cordova. Nel frattempo, i servi di Félix restano in possesso dei documenti e degli averi del protagonista che spera gli vengano recapitati al più presto. Termina in questo modo il racconto di Félix e i due amici si mettono a riposare.

Libro II

Il mattino seguente prende la parola don Fernando che, nel tentativo di consolare l'amico, decide di raccontargli gli eventi che lo hanno condotto nel carcere cordovano.

Una volta appreso della morte della madre e della malattia del fratello maggiore, anche don Fernando è costretto a rientrare alla natia Barcellona dalle Fiandre, dove prestava servizio militare. Qui viene a sapere che deve occuparsi di alcuni possedimenti nei dintorni di Tarragona e viene per l'occasione ospitato dallo zio Don Dalmau. Don Fernando viene presto avvicinato da un eccentrico signore di nome Garcerán che vive di carità, il quale gli consegna una lettera di una misteriosa dama del luogo che desidera incontrarlo in gran segreto. Don Fernando, incuriosito, decide di sottostare alle regole stabilite dalla dama e la notte seguente si presenta a casa di Garcerán per essere poi accompagnato con gli occhi bendati fino alla dimora della gentildonna. L'incontro si svolge in un'ala buia del palazzo, durante tutta la notte, e, terminato il colloquio, i due giovani concordano di rivedersi la notte successiva. Garcerán dunque benda nuovamente gli occhi del *galán* e lo riporta a casa sua, assicurandolo sulle nobili origini della dama. Gli incontri si susseguono per venti giorni, sempre nella stessa stanza, al buio e con Garcerán che resta di guardia; ma una notte entrano dei cani nella camera che, latrando, svegliano tutta la casa. Precipitosamente la dama rinchiude Garcerán e don Fernando nella stanza più ritirata dei suoi appartamenti, mentre lei si rimette a letto, fingendo di dormire. Il padre entra trafelato e, non vedendo niente di sospetto, si ritira, convinto che si tratti di un falso allarme. Al mattino seguente, non vedendo arrivare nessuno, don Fernando e Garcerán decidono di svignarsela, attraverso una scala a chiocciola che dà sul giardino della casa, dove, prima di andare via, assistono a una conversazione del proprietario del palazzo, don Ramon Eril, dalla quale si evince che la figlia di questi si chiama Felicia. Don Fernando ritorna a casa e decide di pranzare con lo zio per avere informazioni riguardo al lignaggio degli Eril: riceve solo riscontri positivi, ma viene a sapere che Felicia è promessa a un cugino, don Jaime. Nel pomeriggio Garcerán gli consegna una lettera con la quale la dama gli rinfaccia di essere scappato senza aspettarla, correndo il rischio di essere scoperto, aggiungendo di non risponderle che tanto non avrebbe letto il messaggio; tuttavia don Fernando risponde alla missiva e Garcerán la consegna di persona e Felicia; sebbene in un primo momento costei affermi di non volerla aprire, alla fine cede, ma si fa promettere dall'anziano Garcerán che le sarebbe stato di aiuto nello scherzo da tendere a don Fernando: desidera fargli credere di essere una serva di doña Felicia e che tutti gli incontri fossero solo un gioco. Garcerán rivela lo scherzo a don Fernando, il quale vuole continuare la messinscena chiedendo a Garcerán di riferirle che per l'offesa ricevuta, sarebbe partito alla volta di Barcellona per sposarsi al più presto. Felicia cade in una profonda tristezza, mentre don Fernando si rifugia in una casa di campagna per osservare meglio gli sviluppi di questo gioco con la dama. Tuttavia viene informato che la salute del fratello maggiore si è aggravata, ed è quindi costretto a dirigersi a Barcellona veramente. Un mese dopo, il fratello minore di don Fernando, don Hugo, che si trovava a Madrid, decide di tornare a Barcellona,

fermandosi di passaggio a Tarragona. Data l'estrema somiglianza con il fratello maggiore, viene presto scambiato per don Fernando, tanto che Felicia chiede a Garcerán di organizzare un incontro. Garcerán, una volta spiegata la situazione a don Hugo, lo supplica di fingersi suo fratello, nell'attesa che don Fernando, avvisato degli ultimi sviluppi, torni effettivamente da Barcellona. Don Hugo incontra Felicia sotto mentite spoglie e i giovani si promettono di sposarsi e di fuggire il prima possibile. Don Fernando, tornato da Barcellona, si incontra in gran segreto con il fratello e Felicia per chiarire la situazione, e per sposarsi con don Hugo e Garcerán come testimoni. Nei giorni successivi don Ramón comunica a Felicia che, essendo arrivata la dispensa papale, è tempo di organizzare le nozze con don Jaime; allora la dama dichiara il suo amore per don Fernando, cosa che manda su tutte le furie il padre che la minaccia di morte. Don Ramón e don Fernando si appellano al viceré di Barcellona il quale non si sbilancia per nessuno dei contendenti. Entrambe le fazioni rivali allora si dirigono a Madrid per sottoporre la questione al re; tuttavia don Ramón usa tutti i suoi poteri per impedire a don Fernando di essere ricevuto. Durante la permanenza madrilenza, don Hugo si invaghisce di una cortigiana: il padre della dama decide di approfittare di questa debolezza per far pressione su don Hugo affinché la sposi. Il giovane torna momentaneamente a Barcellona, mentre il padre della ragazza rientra a Cordova. Pensando di aver scampato il pericolo, don Hugo si dirige nuovamente a Madrid, ma, essendo visto dalla cortigiana viene arrestato. Dal carcere però scappa, aggiungendosi a un gruppo di galeotti fuggiaschi. Don Fernando prova ad aiutare il fratello, recandosi personalmente a Cordova, dove, scambiato per don Hugo viene incarcerato.

Si conclude l'anesse di don Fernando che è fiducioso di uscire presto, non appena il fratello da Madrid troverà il modo di dimostrare l'equivoco.

Libro III

Il mattino seguente don Félix riceve la visita di alcuni frati che gli comunicano che i suoi servi, muniti dei suoi documenti e denaro, sono ospitati nel loro monastero. Nel frattempo, muore la cortigiana e don Fernando, pagata una lauta cauzione, è messo in libertà dopo aver appreso la notizia che il re ha concesso a Felicia di decidere in autonomia con chi sposarsi. Cionondimeno don Félix è condannato a morte, ma ordisce una fuga, infilandosi nel feretro di una bara occupata da un prigioniero morto lo stesso giorno, che sarebbe stato sepolto da lì a poco. Una volta fuori dal carcere, don Fernando aiuta don Félix ad uscire dalla bara e, riunitisi con i servi di don Félix, fuggono verso Siviglia. Qui scoprono che Laura è assente e che il fratello è andato a cercarla a Madrid. Don Hugo viene quindi mandato alla corte madrilenza, mentre don Félix e don Fernando si dirigono a Barcellona congetturando che Laura si sia diretta nella capitale catalana per imbarcarsi poi alla rotta di Napoli. Arrivati a Barcellona, don Fernando ritrova Felicia e i due amanti celebrano le nozze. Nel frattempo don Félix scopre che Laura ha dormito

una notte in una locanda barcellonese e che poi ha preso una nave per Napoli; così nel giro di una settimana organizza il viaggio per l'Italia in compagnia di don Hugo. La nave si ferma a Genova, dato che il re ha bisogno di navi in Spagna. I due amici decidono di concludere il viaggio via terra, e si dirigono verso Pavia e poi a Milano. A metà strada si accorgono di aver dimenticato i loro beni in una locanda e mandano i loro servi a recuperarli, dicendo che li avrebbero aspettati nei pressi di una casa di campagna lì vicino. Da uno dei poggioli si affacciano allora due dame, Emilia e Feliciano, che, dopo le presentazioni, chiedono ai due giovani se possono soccorrere e aiutare Carlos, fratello di Emilia, che rischia di essere vittima di un agguato. Don Fernando e don Hugo, guidati da un servo, raggiungono il posto dove don Carlos si sta scontrando con degli assalitori, i quali, vedendo sopraggiungere i rinforzi, si danno alla fuga. Don Carlos ringrazia i due giovani e li invita a fermarsi nella sua magione. Il mattino seguente Carlos parla del suo lignaggio, gli Sforza, e racconta con un'ampia analisi la sua travagliata vicenda con la contessa Porcia che lo ha portato a battersi in aperta campagna proprio con gli assalitori da cui don Hugo e Fernando lo hanno salvato.

Porcia è una ricca ereditiera milanese, superba e arrogante, ma questo non dissuade molti gentiluomini dal corteggiarla. Un giorno, ruzzolata sul tappeto di una chiesa, perde un fiore che porta sul petto. Uno dei pretendenti, Ludovico, si precipita a raccoglierglielo, ma, nonostante la dama gli intimi di lasciarlo, il giovane se lo tiene, mandando la dama su tutte le furie. Porcia allora chiede a Carlos, che ha assistito a questa discussione, di salvare il fiore rubato e costui adempie alla missione sfregiando in volto il suo avversario, che morirà da lì a poco. Carlos viene quindi favorito dalla dama e i due iniziano a vedersi di notte attraverso una grata nella casa di campagna della ricca ereditiera; nel frattempo Horacio, fratello di Ludovico, decide di ostacolare Carlos, iniziando a corteggiare anch'egli Porcia. Una sera, mentre si reca al consueto appuntamento Carlos, sentendo delle grida, salva una ragazza minacciata da degli uomini col volto coperti —sicari di Horacio—, i quali volevano estorcerle informazioni sulla contessa. La ragazza è proprio Feliciano, la dama spagnola che vive con Emilia, la sorella di Carlos e che al tempo lavorava per Porcia. Carlos in seguito nota una graduale mancanza di interesse da parte della nobildonna. Un giorno, durante una giostra a Milano, appare un misterioso *caballero* vestito con tutti i colori di Porcia. Carlos inizia a sospettare dell'infedeltà della dama e, di fatto, grazie all'aiuto di Feliciano, scopre che, contemporaneamente ai loro incontri, Porcia si era invaghita di un uomo che aveva incontrato casualmente nella foresta. La dama aveva inconsapevolmente assistito a uno scontro tra quest'uomo e tre assalitori che lo avevano lasciato mezzo morto, riverso al suolo. Porcia, impietosita, si innamora di questo giovane, il cui nome è Tancredo, e decide di ospitarlo a casa per far luce sul suo lignaggio. Una volta appreso che si tratta del figlio del marchese di Monferrato, fa tutto ciò che è in suo potere per convincerlo a sposarla. È allora che, con l'ausilio di Feliciano, Carlos entra nella casa della dama per comunicarle tutto il suo disprezzo. Tancredo ascolta di nascosto la conversazione e, irritato dall'insolenza con cui Carlos si è rivolto a Porcia, organizza un'imboscata per vendicarsi. Proprio nel momento in cui Tancredo sta per uccidere il rivale, riprende la storia della cornice narrativa e il protagonista Don Félix, accompagnato da Don Hugo, arriva in tempo per prestare soccorso a Carlos.

Libro IV

Una volta finito il racconto della contessa Porcia, Carlos decide di partire, scortato da quattro servi, alla volta di Milano, per raggiungere i servitori di don Félix e don Hugo che non sono ancora tornati. Don Hugo ed Emilia hanno modo, in questo frangente, di parlarsi e si innamorano perdutoamete. Nel frattempo don Félix e Feliciano si raccontano vicendevolmente le peripezie che li hanno portati a casa di Carlos. Si apre una nuova digressione sul passato di Feliciano.

La donna è originaria di Granada e vive con una zia nubile, molto protettiva. Prima di partire per le Fiandre, suo fratello commissiona per lui e la zia un ritratto della sorella. Il quadro della zia viene eseguito per secondo e viene fatto asciugare alla finestra della bottega e qui viene visto da un giovane, don Fadrique, che si innamora perdutoamente della fanciulla nel quadro; decide così di farsi amico il pittore, comprandogli diversi quadri, per poi chiedergli una copia del ritratto della dama, già consegnato al legittimo proprietario. Il pittore è costretto ad intrufolarsi in casa della zia di Feliciano con la scusa che si era dimenticato di dorare la cornice e di nascosto, riesce a copiare il ritratto. Feliciano si accorge della copia, ma quando il pittore le rivela che dietro alla faccenda vi è un *galán* che si è invaghito di lei, nonostante finga di arrabbiarsi, in realtà non riferisce nulla alla zia e si sente onorata di ricevere le attenzioni di un giovane *caballero*. Don Fadrique riesce a mettersi in contatto con Feliciano grazie ad una vicina di casa, Leocadia, che fa da mediatrice. Tuttavia, con il passare dei giorni, innamorata e non potendo mai uscire di casa, Feliciano si ammala; allora i medici impongono alla zia di portarla in campagna per riprendersi. Don Fadrique sfrutta quest'occasione e spinge Leocadia e le sue figlie a farsi introdurre in casa di Feliciano travestito da donna. Qui riesce a ritagliarsi dei momenti di intimità con Feliciano. Le visite si susseguono quasi tutti i giorni fino a che una notte, piovendo a dirotto, la zia invita Leocadia, le figlie e Fadrique a dormire nella casa. Fadrique, con la promessa di sposarla, dorme insieme a Feliciano che, passate due settimane, viene informata dalla zia della sua volontà di volerla sposare con un nobile di sua conoscenza. Feliciano riesce a rimandare le nozze e scrive immediatamente a don Fadrique che le risponde di doversi assentare per un breve periodo, ma che tornerà presto. Il giovane viene adocchiato da una dama che con una pozione magica riesce a irretirlo, facendogli completamente dimenticare Feliciano. Fallita sia l'intercessione di Leocadia che quella di un religioso, Feliciano decide di farsi giustizia da sola e di notte si dirige a casa di don Fadrique per ammazzarlo insieme all'amante, pugnalandoli nel sonno. Il giorno dopo fugge verso l'Italia, nella speranza di trovare il fratello e viene scortata da un soldato che le offre protezione. Una volta giunta nei territori milanesi scopre però che il fratello è nelle Fiandre e trova ospitalità a casa di Porcia in qualità di serva.

Qui si conclude il racconto di Feliciano e nel frattempo don Hugo ed Emilia decidono di sposarsi, non appena si sarà concluso il viaggio con don Félix alla ricerca di Laura. L'indomani, rientra Carlos con

tutti i servitori e i denari di Félix, che decide di ripartire con questi e don Hugo per ritrovare Laura. Trascorsi una decina di giorni, i tre giovani partono, ma Félix, avendo un problema con la sella, si ferma, per ripararla con l'aiuto di un servo, invitando gli altri a proseguire il loro cammino. Di lì a poco, don Félix e il servo vengono circondati da dei banditi che uccidono il servitore, rubando a entrambi i vestiti e il denaro. Fortunatamente non poco lontano vi è un piccolo paese dove don Félix viene accolto dal nobile della zona, Anselmo.

Libro V

Il mattino dopo, una volta terminate le esequie per il servo, Anselmo invita Félix a ritirarsi in casa e, una volta appreso delle sue origini andaluse, decide di raccontargli una vicenda che gli è appena accaduta proprio con una dama savigliana, di cui si è perdutamente innamorato e che al momento si trova sotto la protezione del duca di Modena, suo signore.

In questa ulteriore analesi Anselmo racconta di come si sia imbattuto in questa fanciulla.

Un giorno, di ritorno da una battuta di caccia, Anselmo incontra un giovane e un anziano morto al suo fianco per mano di alcuni delinquenti. Anselmo conduce a casa il presunto cavaliere e scopre che in realtà si tratta di una dama bellissima di nome Feniza, la quale intendeva riunirsi con il promesso sposo a Napoli. Don Félix capisce che Feniza è in realtà Laura, ma fa di tutto per nascondere la contentezza. Anselmo si offre di aiutare Feniza-Laura, ma presto nel paese si sparge la voce che lui la stia trattenendo in casa contro la sua volontà. Questa diceria arriva fino alle orecchie del duca di Modena, il quale si reca di persona a ispezionare la situazione. Il duca rimane abbagliato dalla bellezza di Laura e decide di metterla al servizio della sorella Casandra, con l'obiettivo di sedurla, nonostante sappia che sia già promessa sposa a don Félix e nonostante Laura si mostri estremamente schiva. Preoccupato da questo nuovo scenario, don Félix chiede ad Anselmo se sia possibile mettersi al servizio del duca e nel giro di pochi giorni viene ingaggiato come segretario. Giunto a Modena don Félix incontra un altro servo, Alberto, che gli riferisce dei fatti accaduti a don Hugo e a Carlos: poco dopo la loro separazione da don Félix i due giovani salvano una dama in pericolo di vita. Al servizio del duca di Modena Félix, oltre alle mansioni da segretario, ha proprio il compito di intercedere per il suo signore con Laura. I due amanti così si ritrovano, ma sono costretti a dissimulare i propri sentimenti, dal momento che anche Casandra si innamora di Cardenio —nome di Félix in incognito—. Comunque, grazie a questo incarico *celestinesco*, Félix e Laura si possono incontrare frequentemente.

Libro VI

Il libro sesto si apre con un'ampia analepsi che riprende le vicende di don Hugo e Carlos più dettagliatamente, i quali, salvata una donna, Julia, che stava per essere pugnalata, la scortano a casa di doña Diana, la sua signora. L'uomo che ha tentato di uccidere Julia è Roberto, pretendente della nobildonna, che con la forza ha tentato di estorcere dalla domestica il nome di un eventuale rivale in amore. Diana invita Don Hugo e Carlos a fermarsi nella sua dimora e scopre un'attrazione per Carlos. Di lì a poco arrivano gli uomini del duca di Modena per arrestare don Hugo e Carlos perché, durante il salvataggio di Julia, hanno ferito gravemente Roberto. Nel frattempo, Diana, in compagnia dello zio Filiberto, si reca a Modena per seguire più da vicino le vicende di Hugo e Carlos e qui incontra Emilia e Feliciano. Don Félix allora intercede per gli amici con il duca, il quale decreta un esilio decennale per Roberto, mentre lascia in libertà sia don Hugo che Carlos. Tuttavia, il duca non demorde con Laura e durante una battuta di caccia si apparta con lei per dichiararle il suo amore, annunciandole che, dopo quattro giorni, l'avrebbe costretta a sposarlo con la forza. Don Félix, che origlia di nascosto la conversazione, scrive immediatamente una lettera a Laura per pianificare una fuga. Successivamente si vedono di persona per organizzare i dettagli del piano, ma vengono sentiti da Casandra, la quale informa il fratello che, sommamente adirato, li fa rinchiudere. Casualmente si trova di passaggio per Modena il conde de Agamont che, riconoscendo il ritratto di Félix nella galleria dedicata ai domestici del duca modenese, garantisce sulla sua persona. In questo modo, una volta ascoltata la vicenda dei due giovani amanti, il duca, magnanimo, decide di celebrare il loro matrimonio e finanzia il loro viaggio di ritorno in patria. Pochi giorni dopo si celebrano le nozze di varie coppie: Laura e Félix, Carlos e Diana, Hugo ed Emilia e, infine, Casandra e Octavio —un nobile al seguito del conde de Agamont—. I festeggiamenti durano otto giorni e Anselmo organizza un grande torneo. Le prime tre coppie si dirigono a Milano e sulla strada trovano due uomini intenti a duellare per il ritratto di Feliciano: sono sorprendentemente don Diego, fratello di Laura, e don Fadrique, amante di Feliciano. Don Diego, sapute le peripezie dei due giovani amanti, accetta di buon grado le loro nozze, mentre Fadrique, rinsavito, propone a Feliciano di sposarlo. Dopo pochi giorni, Félix e Laura, Hugo ed Emilia e Feliciano e Fadrique salutano Carlos e Diana e tornano in Spagna. Hugo ed Emilia si fermano a Barcellona, mentre Félix e Laura proseguono alla volta di Siviglia, e Feliciano e Fadrique tornano a Granada.

67

Volta

Se le debe la corona la corona la corona. *Forzitta Seimpresto*

Se le debe la corona la corona.

Se le debe la corona corona.

exhibito
à duo

Amorquerida viene hega mira no ardes. // *que pican desaridas //*

Amorquerida // viene hega mira no ardes // *que pican desaridas //*

Veradem q' lizar da feunda q' agra l' d' me y el viento mi q' l' r' a' feunda la se b' a' l' l' u' a' a' l' e' g' r' a' s' f' u' e' r' s' e' n' u' a' :

q' l' i' z' a' d' a' f' e' u' n' d' a' l' a' s' e' l' b' a' l' l' e' b' a' l' l' e' g' r' a' s' f' u' e' r' s' e' n' u' a' :

mi deo premis

q' l' i' z' a' d' a' f' e' u' n' d' a' l' a' s' e' l' b' a' l' l' e' b' a' l' l' e' g' r' a' s' f' u' e' r' s' e' n' u' a' :

Benedicite Dominum

biens y p' d' o' g' r' a' n' d' e' Ocamore de su queri do q' l' e' d' a' n' t' e' p' a' r' a' s' :

In Alma se esta vendida zagala vendi don flores q' l' e' d' a' n' t' e' p' a' r' a' s' :

2 vendi don flores p' a' r' a' s' :

Handwritten musical score on five staves. The lyrics are written below the notes.

ya riung far hauerin do deti; ha benido deti ya riung far deti

ya riung far hauerin do deti

Handwritten musical score on five staves. The lyrics are written below the notes.

ya riung far hauerin do deti

Handwritten musical score on three staves. The lyrics are written below the notes.

Andante

Corred Corred jagalah jagalah. A. Jem

Corred Corred jagalah jagalah. A. Jem

8.2. Pastorcillo, gala del prado

Ficelle Duo Juan Bautista Cores

Pastorcillo gala del prado. Si por nieve ala tierra va
 ala tierra va miralobien miralobien y ad
 niente zagal. Si belira la tiene en su frente la tiene en su frente mas
 huye huye huye huye sus sos huye sus sos huye huye huye sus
 sos huye sus sos ay ay dete
 huye huye huye sus sos ay ay dete y ad niente zagal. Si in nieve con
 fuego vendras, ay dete zagal que in nieve con fuego vendras, Si in nieve Si in
 nieve y con fuego vendras

Coplas

1. Si nieve buscas pastor, dete el pastor
2. Si el ven nieve toda vela, pastor del peligr

1. fuego q ha llaras oculto el fuego, y la nieve en lo exterior, huye // // en tel
2. para que veras me negabra sa gallaras fuego q yela, huye // // dea

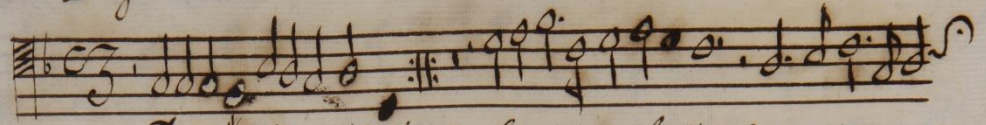
1. Si el rigo porq̄ el daño infalible, que si llama, que si llama los que
2. mos la cauleta, sin q̄ tien des sus secretos, q̄ de contrarios, q̄ de contrarios e fec

1. ble, ofende lo criminal, lo criminal, miralo bien eio
2. to, se vale para tumal, para tumal, miralo bien eio.

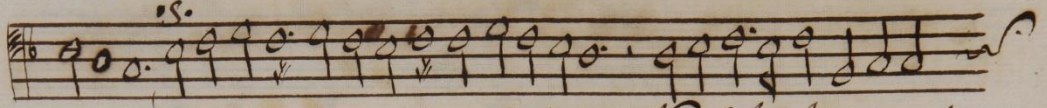
The image shows a page of handwritten musical notation on aged, yellowed paper. It features two systems of music. Each system consists of a vocal line (top staff) and a basso continuo line (bottom staff). The notation is in a historical style, using various note values and rests. The lyrics are written in a cursive hand below the staves. The first system has two parts, numbered 1 and 2. The second system also has two parts, numbered 1 and 2. The paper shows signs of age, including some staining and wear at the edges.

Tenor Basso. Duo

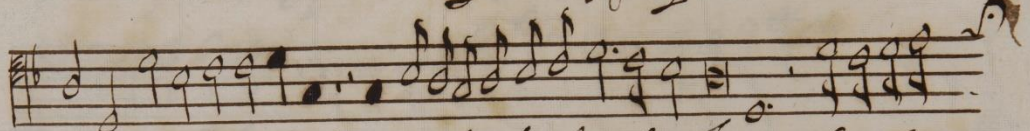
Juan Bautista Comas



Pastorcillo gal del Prado. Si por niene a la serrada =



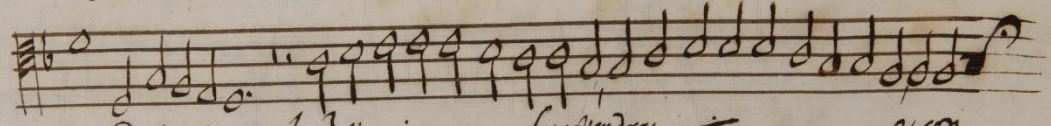
mira lo bien mira lo bien y advierte pagal. La bella la tiene en su



frente la tiene en su frente, mas huye huye huye sus ojos huye huye



huye sus ojos ay ay deti ay ay deti huye huye huye sus ojos ay ay de



ti advierte pagal. Sin niene y con fuego vendras =

y con
ojo



fuego vendras Sin niene que sin niene y con fuego vendras ay ay deti.



coplas

1. Si niene buscas pastor, de ten el paso te mego que hallaras oculto el
2. Si bus niene te dervela pastor del peligro para que veras niene que a.

1. fuego y la niene en lo exterior, huye # // en belin el ri-
2. Gase y allaras fuego q y ela. huye # // de ama la cau-



1. gor paga el daño infeli de q si llama lo apacible o fendelo criminal, mira
2. tela sin otiender sus secretos, q de contrario efecto, se vale para tumal, lo bien

Tiple B.º a 6. Resp.º

Juan Bautista Comey

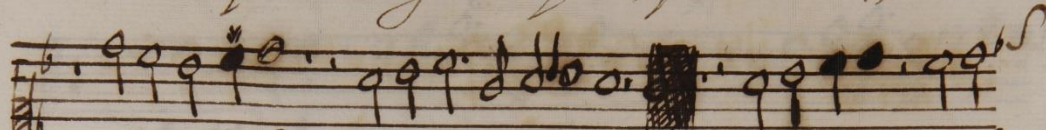
pastorcillo // gala del prado, pastorcillo
 gala del prado, si no me ve a la sierra vas //
 mi valo bien, // y adiverte zagal. // que be
 Lisa la tienen sus frente, mas hué // // sus ojos //
 sus ojos hué // // sus ojos hué // // sus
 ojos. ay ay de ti. ay ay de ti // ay ay de ti. ay ay de ti, adiverte zagal. //
 q' sin nieva y to' fuego vendrá // //
 adiverte zagal. q' sin nieva y to' fuego vendrá
 y con fuego vendrá // // q' sin nieva, q' sin nieva y to' fuego vendrá //

Tiple 2º a 6.

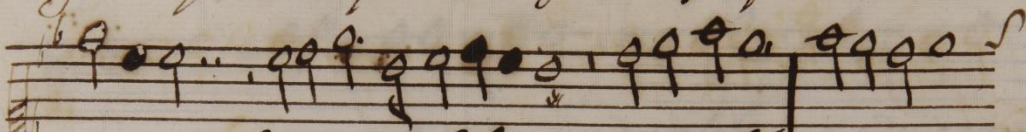
Juan D. Au. Com. J.



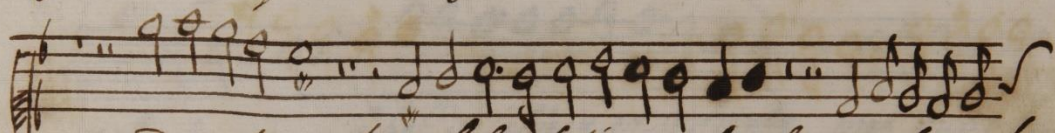
pastorcillo gala del Prado, pastorcillo //



gala del Prado, si por mi eu a la sierraua, si por mi eu, ala



sierraua, si por mi eu a la sierraua, mira al bien //



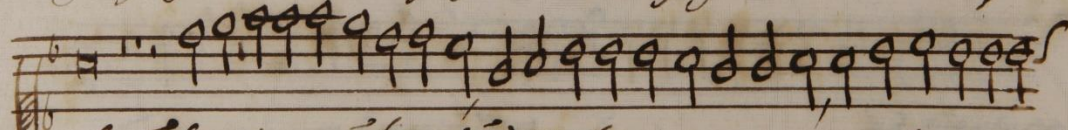
y aduerteza gal, que belisa la tiene en su frente mas huye huye



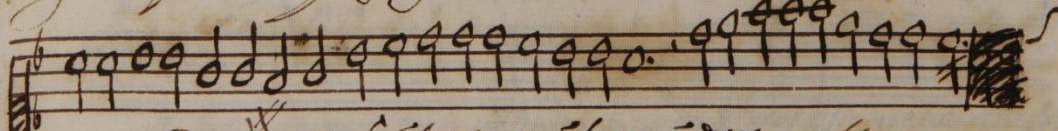
// sus ojos huye // sus ojos huye // sus ojos



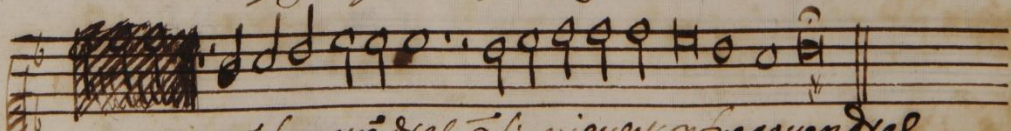
ay ay ay deti // ay ay deti // ay ay deti. aduerteza



gal. q' sin mi eu y to frego ué dras. //



aduerteza gal, q' sin mi eu y to frego ué dras. //



y to frego ué dras q' sin mi eu y con frego ué dras.

Alto. 1.º a 8.

Juan Bau.º Comej



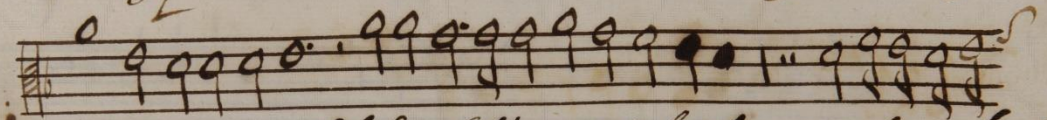
Pastorcillo gala del prado, pastorcillo //



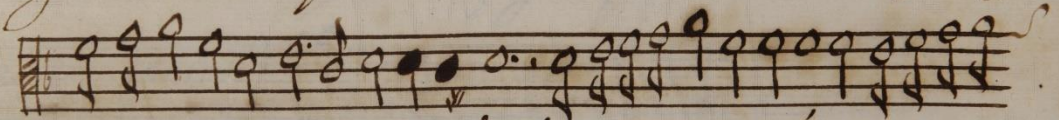
gala del prado, si por nieve ala sierra vas. //



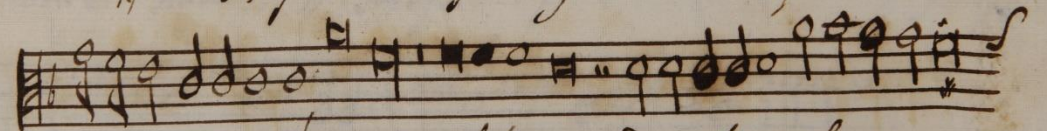
si por nieve. ala sierra vas. miralo bien, y advierteza



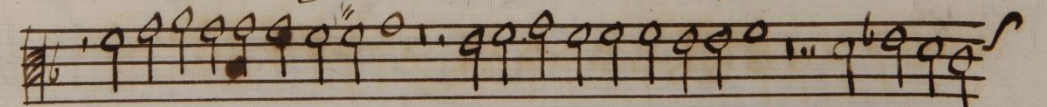
gal // q' belisa la tiene en su frente. mas huye huyete



// sus ojos. sus o jos. huyete // sus ojo. // //

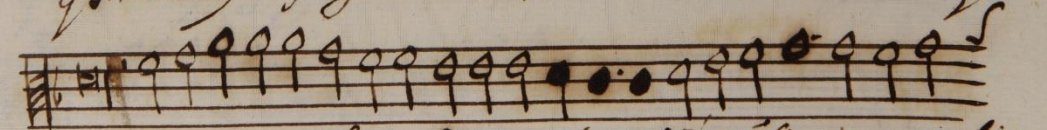


ay ay ay deti, ay advierteza gal, //

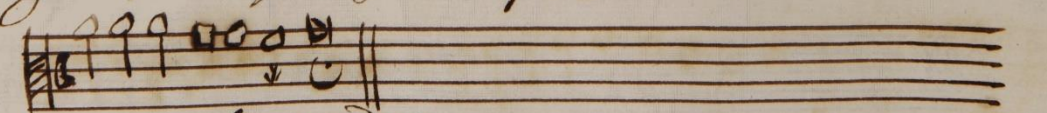


q' sin nieve y con fuego u' dras. //

ad vierteza

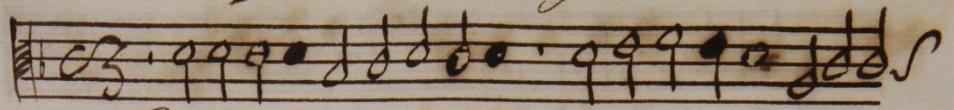


gal. q' sin nieve y con fuego u' dras. y con fuego u' dras. q' sin nieve, que sin

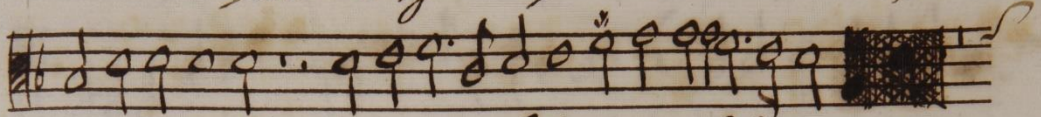


nieve y con fuego u' dras.

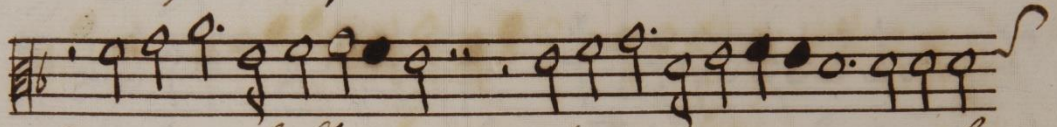
Alto. 2º a 6. Resp. on — Juan Dav. Comas.



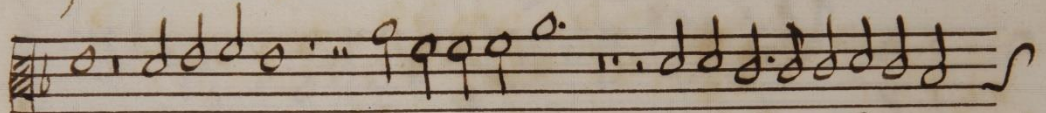
Pastorcillo, gala del prado, // //



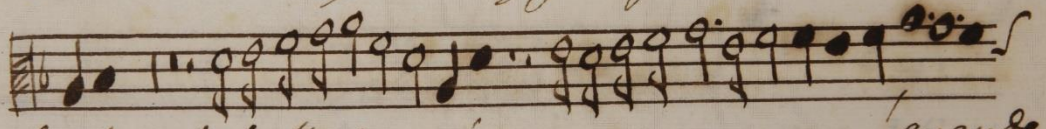
del prado, si por nieve a la sierra vas, a la sierra vas,



si por nieve a la sierra vas // miralo



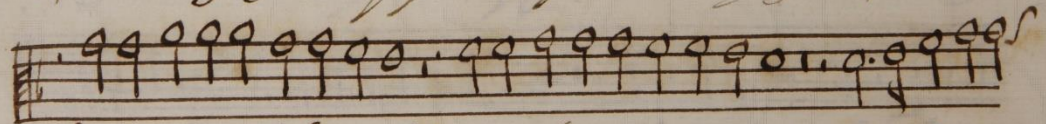
bien, // y aduerte zagal, que belisa la tienen su



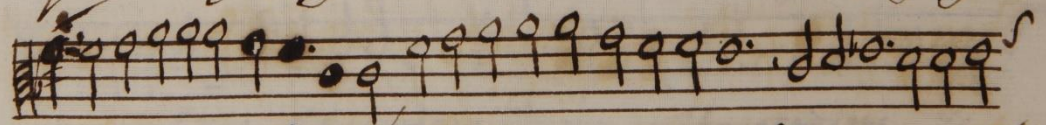
frente huiré // // sus ojos // ay ay de



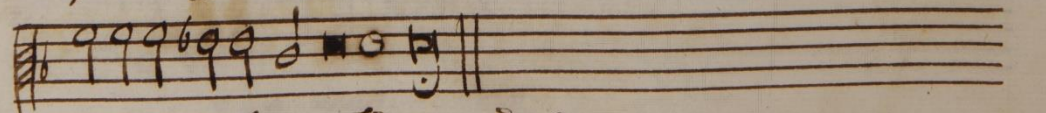
ti // ay ay de ti, ay ay de ti, ay aduerte zagal //



q' sin nieve y co' fuego vendras // y co' fuego ven



dras, q' sin nieve y co' fuego vendras // q' sin nieve, que sin



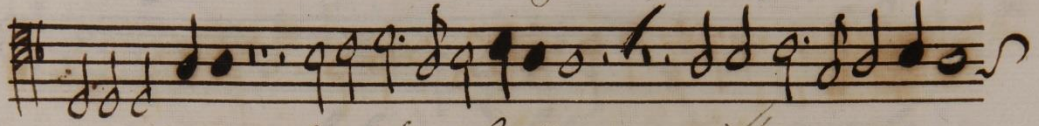
nieve y con fuego vendras, vendras.

Tenor Bajo. a. d.

Juan Bautista. Gomez



Pastorcillo // galadelprado, pastorcillo



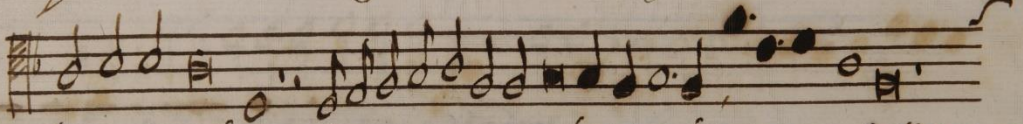
galadelprado, si pa nieve ala sierravas //



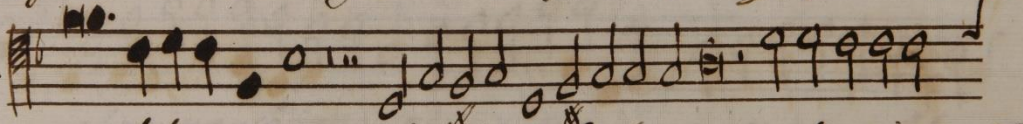
ala sierravas, miralo bien, y advierte zagal. //



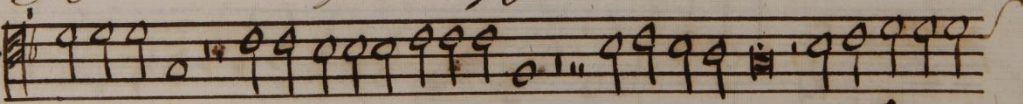
q' belisa la tiene e su frente, mas huye // sus



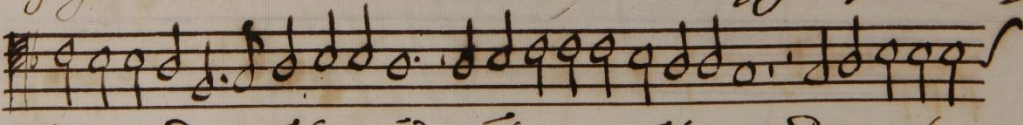
ojos sus o jos. huye // sus ojos, sus ojos. ay ay deti, ay



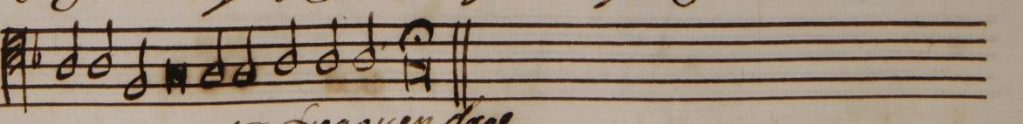
ay ay deti // y advierte zagal // que sin nieve y con



fuego vendras // y advierte zagal q' sin nieve y io



fuego vendras. y io fuego vendras q' sin nieve y io fuego vendras. //

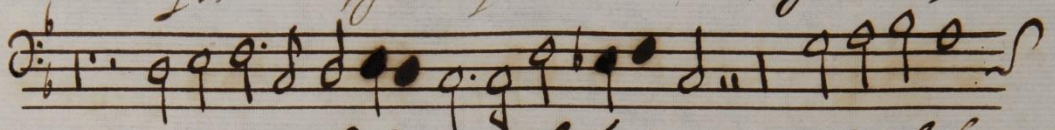


y con fuego vendras.

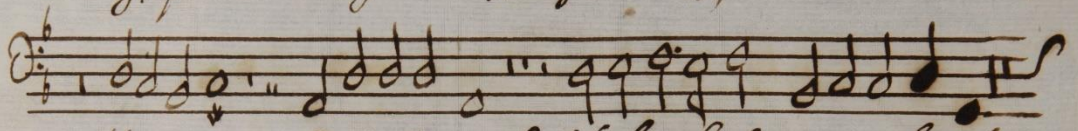
Bajo. ad. Pres.^o # Juan Dau. Comel



Pastorcillo, gala del prado, Pastorcillo, gala del prado



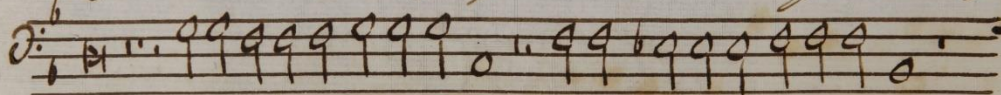
si por nieve a la sierra vas, a la sierra vas, miralo bien.



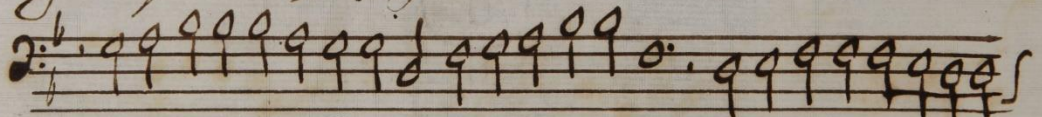
y advierte a gal. q' belira la tienen suficiente.



huye // // sus ojos ay ay de ti. // y advierte a



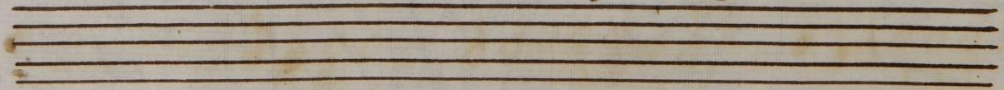
gal. q' sin nieve y con fuego vendras. //



que sin nieve y con fuego vendras. y con, que sin nieve y con fuego ven



dras. // sin nieve y con fuego vendras.



8.3. Por capitán de las sombras

The image shows a page of handwritten musical notation on aged, yellowed paper. It contains three staves of music, each with a treble clef and a common time signature. The notes are written in a style characteristic of early modern manuscript notation, with stems and flags. Below each staff is a line of text in Spanish, written in a cursive hand. The text is a liturgical or dramatic piece. The first staff begins with a large initial 'S' and ends with a fermata. The second staff has a 'Mo.' marking. The third staff ends with the number '1237'. There are some stains and wear on the paper, particularly in the center.

Siglo 16. A. 4. y arm.

*Por Capitan de las sombras. Por Capitan de las sombras y va marchando la noche
quando embelen todas las cosas. quando embelen todas las cosas y va despidiendo orro
Ya de las tumbres se levante. Ya de las tumbres se levante su luz box dando los mor*

Mo.

*che, y en sus sobregas el quadra y en sus sobregas el quadra dilata. su ori zontel y bamar
rel, y en clarificat an tor chat y en clarificat an tor chat semiran mui vni formel. y bade
tel, y en testelot pan vistot y en testelot pan vistot semiran sus respandores y bade*

*Chanda la noche, y en sus sobregas el quadra y en sus sobregas el quadra dilata su ori zontel
pidiendo orrorel, y en clarificat an tor chat y en clarificat an tor chat semiran mui vni formel.
dandola monter, y en testelot pan vistot y en testelot pan vistot semiran sus respandores.*

1237

9. Criteri d'edizione

Per editare un testo del XVII secolo ci è sembrato indispensabile mantenere un equilibrio tra il desiderio di restituire il colore dell'epoca²⁹⁸ e la volontà di rendere il testo il più accessibile al lettore moderno. In accordo con questo proposito, si sono adottati i seguenti criteri:

- si utilizzeranno le regole ortografiche vigenti dello spagnolo moderno secondo i dettami della *Real Academia* per quanto riguarda la accentazione e la punteggiatura e l'uso di maiuscole e minuscole;
- si risolvono le abbreviazioni tipiche del Barocco, restaurando anche la consonante nasale abbreviata con il *titulus*
- si uniformano le varianti grafiche di uno stesso fonema come b/u/v, c/ç/z, ss/s, g/j/x, i/y;
- si modernizzano i gruppi consonantici arcaizzanti (“cultos”) («demonstrar», «obscuro», etc.) e le forme semplificate («victoria» invece di «vitoria», «perfecto» al posto di «perfeto», etc.). Allo stesso modo si omologano le oscillazioni vocaliche («recibir-recebir», per esempio);
- si normalizza l'uso del fonema /s/ laddove attualmente si fa ricorso al velare fricativo o sordo /ks/: «excusar» invece di «escusar», «extraño» al posto di «estraño»;
- le forme grafiche arcaizzanti ph- y th- si trascrivono, rispettivamente, con la fricativa f- e la dentale t-;
- si risolvono le agglutinazioni della preposizione «de» + pronome, aggettivo dimostrativo e «de» + pronome personale («de esta» invece di «desta», «de él» al posto di «dél», etc.);
- si corregge l'alternanza delle congiunzioni copulative «y/e» e delle disgiuntive «o/u» secondo e norme della *Real Academia*;
- si mantengono le metatesi dei gruppi consonantici formati dalla dentale sonora /d/ + liquida /l/: «recibilda».

Eventuali correzioni dell'editrice sono state indicate tra parentesi quadre. Le note che corredano il testo offrono chiarimenti lessicali e sintattici, oltre ad approfondire laddove sia necessario con un *excursus* di natura letteraria, storica o mitologica. Sono stati inoltre segnalati i possibili *loci critici* i quali hanno rivelato che l'opera in questione è stata stampata in un'unica tiratura²⁹⁹.

²⁹⁸ Per approfondire questa metafora di vedano Trovato (2002: 287-313) e Mazzocchi (2009: 240).

²⁹⁹ Tutti gli esemplari coincidono ugualmente nelle minime sbavature, che, sebbene non siano rilevanti in sé, corroborano nel loro ripetersi l'ipotesi della tiratura unica: I.284 La 'i' di 'encarecidamente' e la 's' di 'viniesen' sono mal collocate nella forma; II.401 della] dälla (inversione del carattere); II.764 saber] sab er (l'inchiostro della lettera 'b' è quasi invisibile); II.799 concertarlo (la prima 'o' si presenta con un riversamento d'inchiostro eccessivo); II. 804 por (ache in questo caso la 'p' se presenta con un riversamento d'inchiostro eccessivo). V.351 la prima 'a' di 'andando' risulta mal collocata nella forma; V.379 la 'd' di 'de' si vede appena, a prima vista sembra 'ne'; VI.399 la 'a' finale di 'hermana' è mal posta nella forma.

10. Testimoni

Sono sopravvissute 12 copie de *Los amantes andaluces*, tutte riconducibili ad un'unica tiratura in 8°. Gli esemplari di seguito riportati sono stati collazionati e l'unico luogo che non vede in accordo tutti i testimoni è il numero del folio 36 che negli esemplari TR, V e HS cambia in 39, dato che corrobora l'ipotesi che il testo sia stato composto durante un periodo di frenesia editoriale.

Città	Biblioteca	Segnatura	Sigla
København (Dk)	Det Kongelige Bibliotek	177:1, 236 02048	D
London (UK)	British Library	12490.b.8	L
Madrid (Es)	Biblioteca Nacional de España	R/5441	M1
Madrid (Es)	Biblioteca Nacional de España	R/11997	M2
Madrid (Es)	Biblioteca Nacional de España	R/984	M3
New York (USA)	Hispanic Society		NY
Paris (Fr)	Bibliothèque Nationale de France	Y2-11034	F
Roma (It)	Biblioteca Casanatense	h.XXIII.8	RC
Roma (It)	Biblioteca Nazionale Centrale Vittorio Emanuele II	A-2E	RN
Toledo (Es)	Biblioteca de Castilla-La Mancha	1-1543	T
Toronto (Ca)	Thomas Fisher Rare Book Library of the University of Toronto		TR
Ventimiglia (It)	Biblioteca Civica Aprosiana	L.IV.14	V

Los amantes andaluces

Historia entretenida, Prosas y versos

LOS AMANTES ANDALVZES.

*HISTORIA ENTRETENIDA,
Prosas y versos.*

POR DON ALONSO
de Castillo Solorçano.



CON LICENCIA.

En Barcelona , En casa Sebastian de Cor-
mellas , al Call.

LIBRO I

La furia de los encontrados vientos, lo tremendo de unos recios truenos prevenidos de pavorosos relámpagos, la oscuridad de un denso nublado, de cuyos lóbregos senos despedía copiosa lluvia¹ mezclada con granizo y gruesa piedra², formaban una confusa y tenebrosa noche, de las primeras de otoño, con que obligaban a los habitantes de aquel horizonte a retirarse a sus conocidos albergues para dar más presto feudo al perezoso Morfeo³, si lo durable y recio de la tempestad no interrumpiera sus deseos. Esto pasaba cuando, por una de las puertas de la antigua Córdoba⁴, insigne ciudad y de las principales de Andalucía, entró una tropa de hombres que, prevenidos con armas de fuego, chuzos⁵ y partesanas⁶, iban en guarda de otro que, a caballo, en un rocín, le oprimían pesados yerros de prisión; a cuyos lados⁷ le acompañaban en dos mulas dos ministros de justicia, por cuya cuenta corría aquel preso.

10 Con él llegaron a la cárcel principal de la ciudad, donde tocaron a las aldabas de su puerta con recios golpes. Asustó al alcalde, que a aquella hora trataba de querer retirar los presos a sus ranchos⁸ y

¹ *pluvia*: «lo mismo que lluvia, es voz puramente latina» (*Aut.*).

² Este comienzo *ex abrupto* e *in medias res* de la narración es típico de la producción solorzaniana. Véase por ejemplo *La obligación cumplida*, en *Jornadas Alegres*: «la oposición de los dos encontrados vientos, Abrego y Noto, alteraban los salados campos de Neptuno» (Castillo Solórzano, 1909: 80), o *Las dos dichas sin pensar*, en *Noches de placer*: «con densos nublados y furiosos vientos, copiosas pluvias, cuando en las na oscura y tenebrosa noche del encogido y erizado invierno amenazaba [...] pues en encerrados apriscos cercanos a bien reparadas chozas les tenían reparándose de la inclemencia de las aguas que prometía el lóbrego seno de la tempestuosa noche» (Castillo Solórzano, 2013: 81). La fórmula ‘lóbregos senos’ recuerda a los versos tirsianos: «La noche oscura se cierra / y las estrellas más claras / de negras nubes reboza / y tempestad amenaza. / Ya con agua y con granizo / los lóbregos senos rasgan, / y al soplo del viento gimen» Tirso de Molina (2008 :430). Prefigurativa de la tempestad de amor y de los rocambolescos acontecimientos de la novela, la tempestad resulta un *topos* de capital importancia en la literatura áurea. Fernández Mosquera (2006: 17-72) —a través del análisis pormenorizado de la obra de Lope de Vega, Calderón de la Barca y Quevedo— evidencia la función *poiética* de este motivo, que procede de la épica lucianesca y virgiliana. Cf. Laguna Fernández (2017: 363-421).

³ Castillo acude a una perífrasis mitológica cuyo protagonista es Morfeo, comúnmente considerado el dios de los sueños, para evocar la atmósfera nocturna. De hecho, Morfeo «es uno de los mil hijos del Sueño (Hipno), su nombre (derivado de la palabra griega que significa “forma”) indica su función: está encargado de adoptar la forma de seres humanos y mostrarse a las personas dormidas, en sueños» (Grimal, 2008: 366). La asociación entre Morfeo y el adjetivo *perezoso* no es nueva en la pluma del vallisoletano, ya que figura en el *Lisardo enamorado* (1629): «Cerca della, estaba un hombre tendido entre la verde murta, que a la vista parecía estar dando tributo al *perezoso Morfeo*», (Castillo Solórzano, 1947: 211); y en los *Donaires del Parnaso* (1625): «Damos la vuelta a las once / por darle con blando alivio / al *perezoso Morfeo*, / las parias que le rendimos» (Castillo Solórzano, 2003: 602). La expresión *dar feudo a Morfeo* vuelve a aparecer en el corpus solorzaniano, si bien en el *Lisardo* adopta un alomorfo bastante similar, *dar tributo a Morfeo*: «Bien habría dos horas *que daba tributo a Morfeo*, si bien con alguna inquietud.» (Castillo Solórzano, 1947: 64).

⁴ Los romanos construyeron la primera muralla cordobesa; este perímetro contaba con cuatro puertas orientadas a los puntos cardinales (s. II a.C.). Durante la época imperial, se amplió el *pomerium* de la ciudad en el lienzo sur con la inclusión de dos puertas más (Escudero Aranda *et al.*, 1999: 202-207).

⁵ *chuzo*: «arma blanca ofensiva, que consta de un asta de madera de dos varas o más de largo, con un hierro fuerte en el remate, redondo y agudo. El padre Guadix dice que viene del árabe *chuz*, que significa ‘pasar’ o ‘atravesar’» (*Aut.*).

⁶ *partesana*: «arma ofensiva, especie de alabarda, de la cual se diferencia en tener el hierro en forma de cuchillo de dos cortes y en el extremo una como media luna. Covarrubias dice se llamó así por ser arma de que usaban los Partos» (*Aut.*).

⁷ *a cuyos lados*: ‘a ambos lados del rocín’.

⁸ *ranchos*: «término militar; vale compañía que entre sí hacen camarada en cierto sitio señalado en el real. Díjose así del verbo italiano *raunare*, vale alegrar o juntar en uno» (*Aut.*).

calabozos; pero, con el alboroto que recibió, puso pausa a su ejecución y bajó a abrir las puertas de la cárcel, donde halló la gente y guarda de aquel preso que venía, el cual le fue entregado por auto de escribano —que él era uno de los que acompañaban a caballo—, encargándole que le tuviese a buen recaudo preso. Con esto le hicieron apearse del rocín, y él se puso en el suelo con más presteza que la opresión de los duros yerros le permitían. Subieron con él arriba, al tiempo que todos los presos estaban aguardándole a la primera entrada; y a la luz que sacaron, vieron un joven de hasta veinte y seis años, de buen rostro, barba y poblado de mostachos. Era proporcionado de sus miembros, de mediana estatura y que parecía haber en él fuerzas. El delito por que venía no se dijo por entonces hasta haber dado cuenta al corregidor⁹, a cuya casa iban desde allí los ministros y gentes. Subió el preso a lo alto, donde se registró a los ojos de todos, como recién venido. El semblante que mostraba era triste, como quien venía privado de libertad y con esperanzas de que sería por largo tiempo. Fue señalado rancho en lo más fuerte de toda la cárcel, entre la gente principal de ella, porque, aunque no era entonces conocida su persona, el adorno de ella y su presencia manifestaban ser hombre noble.

Entre los presos que allí estaban y se halló a su recibimiento, había uno que pareció conocerle, si bien no se certificó del todo en esto, porque las luces y confusión que entonces hubo le privó¹⁰ de mirarle con espacio¹¹; pero, con aquella sospecha de que era el que pensaba, se retiró a su rancho, como todos los presos a los suyos, por mandado del alcalde.

Aquella noche se pasó, como las demás, con poco silencio, porque la estancia siendo privación de libertades y paso para el castigo, no se halla quietud en ella¹², y así las quejas y los suspiros se oyen muy a menudo, aun en los que por leves causas están allí. ¿Qué harán los que con sentencias de muerte esperan con brevedad o el cordel o el cuchillo, siendo espectáculos de un congregado vulgo¹³ y trofeos de un vil ministro, que les priva del vital aliento por castigo de sus delitos?¹⁴

Vino la deseada aurora a ser alivio de los cuidados, alegría de los campos, fomento de las flores

⁹ *corregidor*: «el que rige y gobierna alguna ciudad o villa de la jurisdicción real, representando en su ayuntamiento y territorio al rey» (*Aut.*).

¹⁰ Como señala Keniston (1937: 483-484, 36.4): «if the substantives used as subject are regarded by the speaker or writer as forming a single concept, the verb is placed in the singular. Furthermore, there is in the sixteenth century a strong tendency to make the verb agree with the nearest noun».

¹¹ *espacio*: «intervalo de tiempo» (*Aut.*). Es decir ‘con atención’.

¹² *la estancia siendo...*: no se descarta una posible inversión del cajista entre el verbo y el sustantivo ‘siendo la estancia’, aunque la frase resulte inteligible.

¹³ Se propone aquí el paralelismo entre vulgo y público, como veremos más adelante, este tema reaparece varias veces en el texto —véanse notas 168 (libro I) y 9 (libro III)—. Sobre el papel que desempeña el vulgo en la producción áurea véanse los trabajos de Porqueras Mayo y Sánchez Escribano (1972: 37): «vulgo muchas veces significa público»; Porqueras Mayo (1967: 128-143; 1972: 117-127, 1954: 194) y Díez Borque (2011: 23-30).

¹⁴ Nos hallamos frente a la *descriptio* topográfica de la cárcel. Durante el Barroco, sobre todo en el entorno de la predicación, se utiliza esta imagen, ya que el infierno es la cárcel por excelencia (cf. Tanganelli, 2011: 144, 228, 236-239). Esta ambientación resulta ideal para crear el juego de espejos entre la realidad física y las emociones del protagonista; esto es, entre su condición de prisionero y, como veremos, de cautivo de amor. Véase la nota 56 (libro I) a esta edición.

35 y restitución del ser [y] todas las cosas¹⁵ formadas por el pincel divino¹⁶. Los calabozos se abrieron y las demás estancias de aquel confuso [B]abel¹⁷ y cada preso acudió: tal a dar refrigerio a su cuerpo, y tal a persuadir a su procurador¹⁸ por su breve soltura. El preso que le pareció conocer al recién venido, habiéndose acostado con aquella duda de su conocimiento, durmió poco la noche, desvelado en esta imaginación; y así, luego que pudo salir de su albergue, se fue al que habían señalado al preso recién
40 huésped de aquella cárcel y, hallando abierta la puerta de su aposento, le entró a dar los buenos días con la clara luz de una ventana que el había¹⁹, fortalecida con una gruesa reja. Pudo más distintamente certificarse de lo que antes dudó, y así, abiertos los brazos, se fue para él diciendo:

—¿Señor don Félix? ¿Qué novedad es esta, hallaros en España y aquí? ¿Quién os dejó en Bruselas muy sin pensamientos de venir a esta tierra, aunque patria vuestra?

45 Dio lugar, después de abrazarle, a que el preso pusiese los ojos en él, que hasta entonces no había podido verle con la súbita llegada, y como le conociese, dándole en retorno otro estrecho abrazo, le dijo:

—¡Tan nuevo se me hace, señor don Fernando, el veros aquí, fuera de vuestra patria, como vos verme en la mía, cuando tan ajeno estaba con las guerras de Flandes²⁰ de ver la Andalucía! Nunca yo
50 hubiera venido a ella, pues tan caro me cuesta la venida, al cabo de diez años que salí a servir al rey²¹.

—Eso deseo saber más de espacio —dijo don Fernando—, porque de vuestros pesares tendré siempre parte, como la he tenido de gusto en vuestros buenos sucesos en Flandes, hasta veros en el lugar que merecía vuestra persona por tan honrados servicios; y así, si no hay ocasión que os lo estorbe,

¹⁵ y *restitución del ser, todas las cosas*: entre ‘ser’ y ‘todas las cosas’ parece haber caído algo, pero puede tratarse de un error del cajista a la hora de colocar la conjunción ‘y’. Se podría solucionar de esta forma: ‘restitución del ser y todas las cosas’.

¹⁶ El *topos* literario del amanecer arranca de los epítetos formularios de tradición homérica «Ποδοδάκτυλος Ἥως», esto es, «Aurora de dedos de rosa», *Hom, Od. IX*, v. 560, (2006: 258). Véase María Rosa Lida Malkiel (1975: 121-164). Respecto al pincel divino y tópico del *deus pictor*, véase la imprescindible retrospectiva de Ernst Curtius: «En la mitopeya platónica del *Timeo*, Dios aparece como Demiurgo, esto es, como maestro de obras, arquitecto y constructor del cosmos. [...] Pero el factor decisivo en la adopción, transformación y evolución de la idea griega en el cristianismo fue la afluencia de ideas análogas contenidas en la Biblia. [...] Al lado del *Deus artifex*, la Antigüedad conoce ya el tema paralelo *Natura artifex*. El *artificium* de ambos es el mismo: creación del mundo y del hombre, arquitectura, alfarería, orfebrería, a veces también pintura, dirección teatral, tejeduría» (Curtius, 1995: 757-759).

¹⁷ El mismo Castillo usa este sintagma ‘confuso Babel’ en sus *Donaires del Parnaso* (López Gutiérrez, 2003: 443, vv. 51-56): «Son de disgustos tropel, / que da temor y cuidados, / son inquietud de azogados, / danzantes de cascabel; / son un confuso Babel / de pensamientos sin cuento».

¹⁸ *procurador*: «el que en virtud de poder o facultad de otro, ejecuta en su nombre alguna cosa» (*Aut.*).

¹⁹ *una ventana que él había*: a estas alturas del Siglo de Oro el significado de *haber* colinda todavía con aquel de *tener*, con valor de *poseer*. Véase a propósito Lapesa (1981: 398-400). *El* se refiere aquí al aposento.

²⁰ La Guerra de Flandes fue un conflicto de ochenta años de duración en el cual las diecisiete provincias de los Países Bajos se rebelaron contra la corona española. Este conflicto terminó en 1648 con la Paz de Westfalia, donde se reconoció la República de las Provincias Unidas (llamada también Holanda). Véase Parker (1975, 1984, 1989) y Janssen (2014). La familia de los Vélez participó activamente en la guerra de Flandes — cf. Rodríguez Pérez (2010:177, 199, 201; 2011: 22)—, sirviendo al rey en varias ocasiones. Castillo usa a menudo este trasfondo histórico para sus novelas, acaso para alabar las hazañas militares de sus dueños. Véase también la nota 164 (libro I) a esta edición.

²¹ A través de las referencias históricas esparcidas a lo largo del texto, podemos ubicar la narración en la penúltima década de la Guerra con Flandes, más precisamente entre 1614 (fecha de la toma de la Mamora —véase la nota 164, libro I—) y 1633, año de la publicación de *Los amantes andaluces*.

estimaría, por lo que debéis a mi voluntad, que me deis cuenta de vuestra venida y sucesos, y principalmente del haberos traído aquí con tantas guardas²², que la relación que de esto me hiciéredes podré pagaros en otra de mis fortunas, que no son pocas las que he tenido después que no nos vimos.

Acabose de vestir don Félix, que comenzaba a hacerlo cuando don Félix le entró a ver; y tomando por asiento su cama y el amigo una vieja silla en que habían estado los vestidos aquella noche, comenzó don Félix su discurso de esta suerte:

—Mi patria —como ya sabéis— es la insigne ciudad de Sevilla, metrópoli del reino andaluz, patria de nobles familias, escuela de claros y agudos ingenios²³, centro de la hermosura por las bizarras damas que la ilustran y finalmente depósito de los tesoros²⁴ que la ambición disfruta de las Indias occidentales, con cuyas flotas, que vienen todos los años, es la más rica y opulenta ciudad del orbe²⁵. Aquí tuve el primero ser, en la noble casa de don Lope Monsalve, mi padre, donde nací hijo segundo de ella, sujeto después de sus días a unos cortos alimentos de mi hermano. Presto experimenté esto con la muerte de mi padre, que con breve accidente le llevó Dios a gozar de más seguro asiento, tal nos aseguró su santa vida. Pareciome que el asistir²⁶ en Sevilla, siendo mozo, era más para perderme que para acreditarme con la viciosa vida que allí tienen los naturales, y así no quise que de mí se murmurase lo que oía de otros caballeros de mi edad: que sus divertimientos eran juego y mujeres²⁷, ocasionando estas

²² *guarda*: «el que tiene a su cargo y cuidado la conservación de alguna persona, lugar o cosa» (*Aut.*).

²³ Para profundizar sobre el valor del lema *ingenio* en el Barroco, véanse Roses Lozano (1990) y Blanco (2012a: 18-41 y 203-253). Núñez Rivera (2010: 505-506) matiza el caudal de aportaciones de la poesía sevillana a la literatura áurea, desde una amplia perspectiva que contempla tanto autores mayores, como los menores: «Hace ahora casi cincuenta años, el hispanista francés Henry Bonneville acuñó un término que todavía hoy por hoy, y muy a propósito del tema que nos ocupa, parece bastante operativo. Él se refirió entonces a la *poesía sevillana de la sal* para caracterizar un modo poético basado en el *donaire*, o si se quiere en la *graciosidad*» (525).

²⁴ Esta idea de Sevilla como ciudad depositaria de riquezas reaparece también en *Las harpías en Madrid*: «depósito de los ricos partos de las Indias Occidentales», (Castillo Solórzano, 1985: 47).

²⁵ Estamos frente al primero de los *encomium urbis* de esta novela, tópico muy desarrollado en la época a partir de los dictámenes ciceronianos, luego absorbidos por Quintiliano y reelaborados en las escuelas de Retórica del Quinientos como ejercicio de *descriptio* (cf. Elorriaga del Hierro, 1991: 98-99, 137-140, 275-276, 345-349). Según demuestra Giorgi (Castillo Solórzano, 2013: 16), este *topos* menudea en la obra de Castillo en virtud de un mismo esquema: «la ciudad se ensalza por sus remotos orígenes [...], por la riqueza y esplendor de sus edificios, [...] por los *cives* que, con su nobleza y cultura, acrecientan su prestigio [...], y también por la hermosura de sus mujeres». Para profundizar en este tema desde una perspectiva poética véase Ramajo Caño (2003). Sobre la descripción de la ciudad en la prosa del siglo XVII véanse Romero-Díaz (2002) y Cámara (2008).

²⁶ *asistir*: «estar presente, [...] vivir en alguna casa o concurrir con frecuencia a ella» (*Aut.*).

²⁷ En pocas páginas Castillo nos brinda una imagen ambivalente de la ciudad de Sevilla; por un lado, alaba sus riquezas y magnificencia —sobre la transformación de Sevilla durante el siglo XVI desde su condición de periferia hasta convertirse en el centro de un nuevo universo comercial, véase Lleó Cañal (2008: 162-168) y asimismo Herrera Puga (1971: 73-93)—; por otro lado, haciendo hincapié en aquellos estereotipos que han consagrado a Sevilla como foco de la picaresca (Brioso, 1998: 51-63). Así lo certifica, por ejemplo, *Rinconete y Cortadillo*: «Finalmente, exageraba cuán descuidada justicia había en aquella tan famosa ciudad de Sevilla, pues casi al descubierto vivía en ella gente tan perniciosa y tan contraria a la misma naturaleza; y propuso en sí de aconsejar a su compañero no durasen mucho en aquella vida tan perdida y tan mala, tan inquieta, y tan libre y disoluta» (Cervantes, 1982: II, 272); o el *Guzmán de Alfarache*: «Sevilla era bien acomodada para cualquier granjería y tanto se lleva a vender como se compra, porque hay marchantes para todo. Es patria común, dehesa franca, ñudo ciego, campo abierto, globo sin fin, madre de huérfanos y capa de pecadores, donde todo es necesidad y ninguno la tiene» (Alemán, 1984: I, p. 141 —sobre la relación de Alemán con Sevilla véase Gómez Canseco, 2013—). Para profundizar sobre Sevilla en el siglo XVII remito a Domínguez Ortiz (1984) y Núñez Roldán (2005). Para una bibliografía general sobre el juego en el Siglo de Oro véanse Aracil (1998); Etiénvre (1990); García Santo Tomás (2009); González Alcantud (1993); Huizinga (1968); Infantes (2014); Rahner, (2000) e Scham (2014).

70 muchas veces a perder las reputaciones con acciones feas, nacidas de amor o necesidad, cosa que debieran bien mirar todos los que tienen mi estado, pues sin aventajados intereses no le podían tomar de casamiento.

Considerado esto, me resolví, en tiempo que no podía impedir mi deseo afición alguna, a dejar Sevilla con el honrado pretexto de servir a mi rey en Flandes. Di cuenta de eso a mi hermano y, loando
75 mis honrados propósitos, me los esforzó²⁸ con darme bastantes dineros para mi viaje y con situarme en Flandes, aún más de lo que importaban mis alimentos, para servir a su Majestad con más comodidad: que si todos los hermanos mayores hiciesen esto, no habría disculpa en los segundos para quedarse en el ocio de sus patrias escandalizándolas con sus travesuras. Partí a Flandes con no poco sentimiento de mi anciana madre y llegué en ocasión que los rebeldes de las islas²⁹ tenían trabada guerra con el ejército
80 católico sobre sitiar ciertas plazas importantes en aquel país. Di las cartas que mi hermano llevaba, juntamente con otras de los mayores señores de la Andalucía, al serenísimo archiduque; y viendo en ella cómo honraban mi persona, diciendo quién era, me hizo merced de señalarme una honrada ventaja³⁰ y hacerme asentar plaza³¹ en la compañía del marqués Espínola³², general en aquel ejército y el todo³³ en el gobierno de aquella gente de los Estados.

85 Besé la mano a su alteza por la merced recibida y luego al marqués, que, haciéndome su camarada, fui honrado de su Excelencia, conque me alenté en la primera ocasión que hubo con los enemigos a señalarme; de suerte que, muriendo en ella mi alférez³⁴, pude ocupar su puesto y tomar su bandera. De allí, como ya sabéis, subí a capitán de infantería y, habiendo servido algunos años en este puesto, me pasaron a capitán de caballos³⁵, cosa muy honrosa y que se da a hijos de títulos [y] con
90 merced del hábito de Santiago³⁶, que ahora traigo oculto. En este, y en los demás puestos que tuve,

²⁸ *esforzar*: «dar o tomar fuerza: esta palabra se formó de la palabra fuerza» (Aut.).

²⁹ Aquí se refiere al archipiélago de islas de los Países Bajos.

³⁰ *ventaja*: «la merced que se hace al soldado, ultra de sus pagas ordinarias» (Cov.).

³¹ *asentar plaza*: «lo mismo que entra a ser soldado» (Aut.).

³² Espínola es apellido de uno de los linajes genoveses más antiguos (Rodríguez Villa, 1904: 11), cuya ocupación principal era la de banqueros de la monarquía (Álvarez Noyal, 1997: 28-29). Posiblemente, la figura histórica a la que hace referencia Castillo es Ambrosio Spinola, que se distinguió por sus hazañas en la guerra de Flandes, obteniendo el título de Capitán General del ejército (Rodríguez Villa, 1904: 349). Su figura adquirió una cierta popularidad si consideramos el retrato que le hizo Rubens (1630), o los epitafios que Quevedo le dedicó: «Lo que en Troya pudieron las traiciones, / Sinón y Ulises y el caballo duro, / pudo de Ostende en el soberbio muro / tu espada, acaudillando tus legiones [...] En Flandes dijo tu valor tu ausencia, / en Italia tu muerte, y nos dejaste, / Spínola, dolor sin resistencia». Veamos también que el madrileño obsequió al hermano de Ambrosio: «Blandamente descansan, caminante, / debajo de estos mármoles helados, / los huesos, en ceniza desatados, / Del Marte genovés siempre triunfante» (Quevedo, 1981: I, 446-448).

³³ *todo*: se emplea como sustantivo; *ser el todo*: «frase con que se significa que alguna persona es principal en algún negocio, de modo que sin su asistencia o auxilio no se podrá conseguir» (Aut.).

³⁴ *alférez*: «nombre arábigo [...] que significa ser caballero: llamamos comúnmente al que encomienda el capitán la bandera [...]. Competía al capitán traer la bandera, mas porque ha de acudir a diversos ministerios sustituye al que llamamos alférez el cual ha de estar subordinado a él» (Aut.).

³⁵ *capitán de caballos*: «el que tiene debajo de su mando compañía de soldados, [...] unos son de infanterías, otros de caballos» (Aut.).

³⁶ *hábito de Santiago*: «la orden de caballería de señor Santiago tuvo este principio, que en ocasión de asegurar paso a los peregrinos que venían en romería a Santiago de Galicia, por hacerles caridad y limosna los canónigos de san Eloy, cuya casa tiene su asiento cerca de Santiago, hicieron hospitales en diversas paradas por todo el camino que va desde Santiago a Francia» (Aut.).

procuré no descaer³⁷ de la opinión que hasta allí había granjeado, y así estaba en la reputación que me conocistes en Flandes.

Poco después de vuestra venida a España, me avisaron de Sevilla la muerte de mi madre, cosa que sentí mucho, y más por haber sido ocasionada de un pesar de unos bandos³⁸ que había entre mi hermano y su parentela con la de unos caballeros del apellido de Esquibel³⁹, noble familia en aquella ciudad. Origináronse sobre la compra de un caballo, de que procedieron dos desafíos y otras pesadumbres que, por prolijas, dejo de referiros por menudo; solo os digo que los dos bandos andaban muy encontrados⁴⁰ y buscaban siempre ocasiones para acuchillarse, conque daban no poco cuidado al asistente en ponerlos en paz, que, como las dos cabezas eran veinticuatro⁴¹ de la ciudad, en el cabildo se contradecían una a otra y de allí salían irritados para sus disgustos y cuestiones.

Murió en esta ocasión mi hermano, conque me tocó —por no dejar hijos— la herencia de cuatro mil ducados⁴² de renta que tenía su mayorazgo⁴³. Fui avisado de esto y, pidiendo licencia a mi general para ir a tomar posesión de mi hacienda, me fue negada por el espacio de cuatro meses. Fue la ocasión de esto el esperar al enemigo, que se decía que venía con poderoso ejército sobre Ostende⁴⁴, fuerza⁴⁵ que después ganó, con grande reputación suya, el marqués Espínola, teniéndola el enemigo.

Con esto, no pude replicar al negarme la licencia, y así aguardé a que se supiese con certeza que el holandés no se movía por aquel año, por haber ídole mal con el ejército católico y perdido en los encuentros mucha de su gente. Sabida esta nueva, volví a instar en que se me diese licencia, y el marqués tuvo por bien de dármela, con no poca honra mía, pues dejó que la compañía que tenía la gobernase tiniente, sin proveerla hasta que yo le avisase [que] disponía de mi persona.

Llegué a mi tierra a los primeros de septiembre y, antes de entrar en mi patria, quise ver la fiesta

³⁷ *decaer*: «descaer, declinar alguna cosa de lo que antes era» (*Aut.*). Como se desprende de la definición de los sucesivos *Diccionarios de Autoridades*, *decaer* y *descaer* eran intercambiables.

³⁸ *bando*: «facción, partido, parcialidad» (*Aut.*).

³⁹ *Esquibel*: «vasco. Del lugar de su nombre, ayuntamiento de Mendoza, partido judicial de Vitoria (Álava). Una rama pasó a Andalucía, fundando nueva casa en Sevilla» (*DHN*: 530). En *El Burlador de Sevilla* se menciona a don Pedro de Esquivel y Ugalde que, según Rodríguez López-Vázquez (1987: 213-214), debió de inspirarse en un personaje real y homónimo que recibió la orden de Santiago en 1621. Quizá se trate del mismo personaje detrás de la figura de don Diego Esquibel, hermano de Laura. Las academias de Madrid (Sánchez, 1961: 51-52) propiciaron la amistad entre Tirso y Castillo como se atestigua en los *Donaires del Parnaso*: «Tirso, hidalgo que en la Corte / tuvo vida palaciega» (López Gutiérrez, 2003: 492, vv.25-26); y asimismo en las dedicatorias de Castillo a *Los cigarrales de Toledo*: «si Toledo se hermosea / por tener sus Cigarrales, / con los sobrenaturales, / Tirso, Madrid se recrea» (Tirso de Molina, 1996: 101-102). De todas formas, Castillo utiliza este apellido para designar a la nobleza sevillana (Morell Torrademé, 2002: 812).

⁴⁰ *encontrarse*: «oponerse, trabarse de palabras uno con otro, enemistarse y desearse y hacerse mal los unos a los otros» (*Aut.*).

⁴¹ *veinticuatro*: «lo mismo que regidor en los ayuntamientos de algunas ciudades de Andalucía» (*Aut.*).

⁴² *ducado de plata*: «moneda que, aunque no la hay efectiva, sirve su nombre para los contratos y comercios, satisfaciéndole en otras especies su valor, que es de 375 maravedís de plata» (*Aut.*).

⁴³ *mayorazgo*: «rigurosamente, significa el derecho de suceder el primogénito en los bienes [...] y, por extensión, se llama mayorazgo cualquier derecho de suceder bienes vinculados [...] conforme a las reglas prescritas por el fundador» (*Aut.*).

⁴⁴ La forma 'Hostende' que aparece en la *princeps* no se registra en el CORDE tal cual; de todas formas, se hace referencia aquí a Ostende, es decir: «villa y puerto de mar de la provincia de Flandes» (*Aut.*).

⁴⁵ *fuerza*: «se toma también por plaza murada y guarnecida de gente para su defensa, y también se suelen llamar fuerzas las mismas fortificaciones materiales» (*Aut.*).

que se hacía en Utrera, cosa tan nombrada en aquella tierra que se despueblan aquellas ciudades y villas cercanas a ir al santuario de Nuestra Señora de la Consolación⁴⁶, monasterio de religiosos del glorioso san Francisco de Paula⁴⁷, donde está aquella santísima imagen, haciendo estupendos milagros cada día.

115 El de su célebre fiesta es el de la natividad de esta gloriosísima señora, a ocho de septiembre. Pues como me hallase cerca de Utrera sin querer entrar en Sevilla, así con las galas de soldado y con dos criados me dispuse a ver esta fiesta. Iba yo bien desconocido de ella⁴⁸, porque, habiendo salido de Sevilla sin pelo de barba, traía la que me veis y venía más crecido de cuerpo.

Llegué a Utrera, acudiendo luego al sitio donde la santa imagen está, que es un campo muy
120 cerca del lugar, entre unos olivares; que yo sabré explicaros la diversidad de gente que a esta solemne procesión se junta, porque, demás de ser feria la que aquel día allí se hace, donde hay diversos mercaderes de todo género, la devoción trae muchedumbre de gente a ver la santa imagen. Y así, sin encarecimiento, pienso que se juntaran allí más de cuarenta mil personas de todos estados, porque de Sevilla, como está cinco⁴⁹ leguas⁵⁰, viene allí toda la nobleza en coches con lucidísimas galas. La mías
125 de soldado manifesté en aquel campo de la feria, poniéndome aquel día un vestido de lama noguerado⁵¹ bordado, plumas y cabos dorados. Mis dos criados iban conformes en vestidos de una lucida librea⁵², a quien encargué que no dijesen a nadie quién era y, si se lo preguntasen, sino que era un caballero de Aragón que pasaba a la corte: con esto pude ver todo el concurso de gente que allí había. Oí misa y volví a la posada a comer; y habiendo sosegado en ella dos horas, salí otra vez a la feria, donde hallé
130 hermosísimas damas de Sevilla que acudían a diferentes tiendas de todo género a comprar, entre las cuales iban cuatro riquísimamente vestidas con tapestillas⁵³ y sombreros de pluma de varios colores. No

⁴⁶ Para profundizar en este asunto, consúltese Hernández González y Mayo Rodríguez: (2007: 40-44). Dicho santuario y la feria de Nuestra Señora de la Consolación existen todavía hoy en Utrera: <http://santuariodeconsolacion.org/santuario.php> (consultado el 15/06/2017). Véase asimismo el capítulo 5 de la introducción.

⁴⁷ El fraile calabrés gozó de gran éxito literario, sobre todo en las comedias de santos: «Le commedie analizzate sono plausibilmente legate a doppio filo (solo in un caso è stato possibile dimostrarlo) alla presenza dell'ordine dei Minimi in terra spagnola, radicata già alla fine del XV secolo e favorita dalla particolare devozione di sovrani illustri come Ferdinando il Cattolico, Filippo II e Filippo IV» (Maggi, 2008: 7-9).

⁴⁸ *desconocido de ella*: se refiere a la gente que participa en la fiesta.

⁴⁹ Aunque parezca faltar la preposición 'a', en la época se admitían ambas formas: tanto 'estar a cinco leguas', cuanto 'estar cinco leguas', como se puede comprobar en Cervantes: «se llamaba Sargel, que *está treinta leguas* de Argel hacia la parte de Orán» (Cervantes, 1978: I, 495).

⁵⁰ *legua*: «medida de tierra, cuya magnitud es muy varia entre las naciones. De las leguas españolas entran diez y siete y media en un grado de círculo máximo de la tierra y cada una es lo que regularmente se anda en una hora» (Aut.).

⁵¹ *lama*: «se llama asimismo cierta tela de oro u plata. [...] Lat. *argenta, vel aurea tela*»; *noguerado*: «adjetivo que se aplica al color pardo obscuro» (Aut.). Este particular tipo de vestimenta reaparece también en otros autores de la época, como en la novela de *El imposible vencido*, de María de Zayas (María de Zayas, 2000: 483): «había sacado una costosa y nueva gala, era la basquiña, jubón y el escapulario de *lama de plata noguerada*»; o bien en el *Paseo triunfal en aclamación del cardenal Francisco Jiménez de Cisneros* (1627), escrita por Pedro de las Heras Llano: «el jubón de *lama noguerado*, aliñado de hermosos ramadillos de hilo de oro» (Simón Díaz, 1982: 369).

⁵² *librea*: «vestuario uniforme que los reyes, grandes, títulos y caballeros dan respectivamente a sus guardias, pajes y a los criados de escalera abajo, el cual debe ser de los colores de las armas de quien le da» (Aut.).

⁵³ *tapestilla*: este término, presente en todos los testimonios, no se registra en ningún diccionario. Posiblemente se trate de un error del cajista por 'capetilla', o sea, 'pequeña capa' o también por 'tapadilla', esto es, 'tapada', 'encubierta'. Tampoco en la *Introducción a la indumentaria en España* de Sousa Congosto se menciona la voz

las acompañaba más que un criado anciano; iban con volantes⁵⁴, perlas: rostros que apenas se descubrían sino los ojos.

Llegaron a una de aquellas tiendas de plateros⁵⁵ a comprar algunas cosas. Curiosos que allí
135 había, y yo, llevado de la curiosidad, con el deseo de verlas descubiertas, las fui siguiendo. Púseme en
otra tienda cercana a la en que estaban y pude ver la más perfecta beldad que hay en el orbe, porque a
la de esta dama dudo, sin pasión que a esto me muestra, que ninguna la iguale. Era un portentoso de belleza,
un prodigio de perfección y, finalmente, el *non plus ultra* de la gala. Cual yo quedé, teniendo tan
140 hermoso objeto a mi vista, podréis considerar; que, aunque lo siento, no lo sé explicar con razones que
signifiquen mi afición; al fin, don Fernando, yo me enamoré, yo me rendí, yo quedé sin libertad y sin
albedrío⁵⁶, tan ajeno de mí que no era contra de mis acciones, dado solo a la contemplación de aquella
perfecta hermosura.

Estaba esta dama viendo una rica joya de aquella tienda y, ocupada la vista en esto, no pudo
advertir en mí; pero quien lo hizo fue otra que estaba cerca de ella y, advirtiendo la atención con que no
145 apartaba los ojos de su amiga, pudo estarse un rato notando esto y después hacerla señas, con darla del
codo, que reparase en mi suspensión. Hízolo, aunque al descuido⁵⁷, con que me puso en más cuidado.
Pues viendo más a mi gusto aquellos hermosos soles, pudieron sus bellas luces ser flechas que pasaron
mi corazón⁵⁸, con que me vi hecho esclavo de Cupido sin saber de mí más que poner los ojos en quien

‘tapestilla’.

⁵⁴ *volante*: «se llama un género de adorno pendiente, que usan las mujeres para las cabezas, hecho de tela delicada» (Aut.).

⁵⁵ *platero*: «artífice que labra la plata, haciendo de ella varias cosas» (Aut.). Sobre este oficio gremial en la Sevilla del Siglo de Oro véase Sanz Serrano (1976: I, 129-260). La orfebrería hispanense alcanzó su apogeo durante el siglo XVI, a resultas de la afluencia de oro y plata americanos en los puertos de la capital andaluza (Sanz Serrano, 1976: I, 133-134). Dicha circunstancia propició la creación de la Hermandad de san Eligio, uno de los gremios de plateros más importantes. Cf. Sanz Serrano (1996: 53-83).

⁵⁶ El *topos* del cautivo de amor es un tema de ascendencia latina (Estévez Solas, 2015: 119-129) que menudea en la literatura amorosa española desde la Edad Media; véase a este propósito el artículo de Rivers (1996: 543-546). El juego de espejos y el contraste entre prisión física y amorosa es un estilema del amor cortés y se caracteriza, entre otras cosas, por una pronunciada componente masoquista: «il punto in cui giunge in Spagna l’esperienza tardo-trobadorica, con lo specializzarsi delle storie d’amore [...] [va] nella direzione del masochismo intellettualistico di un amante respinto e votato all’infelicità mortale, che trae motivo d’orgoglio dal soffrire per una dama di valore (*merecer*) tanto da costituire per lui un obiettivo irraggiungibile, e dal rispettare per lei una serie di doveri: quello della costanza (*firmezza*) nella fede amorosa (*fe*), quello del segreto, quello della repressione della passione fisica (*deseo*). Su tutte, incontrastata, domina la sofferenza, la *pasión*, la cui valorizzazione supone, naturalmente, la riflessione cristiana» (Mazzocchi, 2002: 32-33).

⁵⁷ *al descuido*: «Modo adverbial, con que se da a entender que alguna cosa se hace o se dice como descuidándose voluntariamente y de intento» (Aut.).

⁵⁸ Tanto «hermosos soles» como «sus flechas pasaron mi corazón» son metáforas de ascendencia petrarquista; la primera puede remontar al soneto CLVII «La testa or fino, e calda neve il volto, / ébano i cigli, e gli occhi eran due stelle, / onde Amor l’arco non tendeva in fallo» (Petrarca, 2012: 619) —en la traducción de Salamon Usque Lusitano, *De los sonetos y canciones, mandriales y sextinas del gran poeta y orador Francisco Petrarca*, Venecia, en casa de Nicolao Bevilacqua, 1567: «La cabeza oro fino, y nieve el gesto, / d’ebano cejas, los ojos estrellas, / do en vano Amor no blandía l’arco d’oro» (Petrarca, 2009: 214). Estos tópicos se impusieron en la producción española aurisecular, tanto en prosa, como en verso; verbigracia el soneto XXVIII de Garcilaso *En tanto que de rosa y azucena*: «y que vuestro mirar ardiente, honesto, / con clara luz la tempestad serena» (Garcilaso, 1973: 225) o el *Quijote*, donde Cervantes sigue el modelo italiano para describir la belleza sin par de Dulcinea del Toboso: «sus cabellos son oro, su frente campos elíseos, sus cejas arcos del cielo, sus ojos soles, sus mejillas rosas, sus labios corales, perlas sus dientes, alabastro su cuello, mármol su pecho, marfil sus manos, su blancura nieve»

me había llevado el alma. Bien conoció mi afición la hermosa dama —según supe después de ella—, mas disimuladamente me miraba por debajo del volante⁵⁹, que, para hacerlo mejor, dejó caer sobre el rostro, cosa que me dio mucha pena por privarme del gusto de aquel cielo; y esto me dio motivo para llegarme por un lado y decirla:

—Rigor es, hermosa dama, habiéndoos dado el Cielo tantas partes de perfección para que alabemos el celestial favor que os hizo y conociésemos por ellas su Criador, que ocultéis el rostro con este volante. Si ya no es con el conocimiento de vuestra beldad, lo hagáis de compasión por no manifestar a los hombres el cierto riesgo que tienen; viéndola, pues, dudo que haya alguno de tan rebelde corazón que no le⁶⁰ rinda a vuestra hermosura, confesándose por esclavo suyo. Esto digo, habiendo visto ha hecho este efecto en mí, confesándoos que me tengo por tan dichoso, que, aunque viva lejos de la esperanza —conociendo mis cortos merecimientos—, no me trocaré por el que más se jacta hoy de no haber conocido las flechas de Amor, pues quiero aventajarle así en el conocimiento de lo que sois como en el estado, pues no le hay más feliz que tenerme por rendido vuestro.

Esto lo pude decir disimuladamente, sin que las amigas que estaban con ella lo entendiesen, por estar divertidas⁶¹ en mirar las joyas, salvo la que la advirtió en lo atentamente que la miraba; y así, pudo responderme esto:

—Si en esta feria se comprasen lisonjas como otras cosas, aseguro que hay tan gruesos mercaderes de ellas que faltaría el caudal aunque valiesen tan baratas como estas. Ya es cosa muy propia de los caballeros de vuestra edad decirlas a las damas, aunque en mí haya faltado ese requisito —conque

(Cervantes, 1978: I, 176). El tema de la vista como cauce preferencial para el enamoramiento se desarrolla ya a partir de la lírica provenzal y el *Stil Novo*. Como explica Jacopo da Lentini en el soneto: «l' amore è un desio che vien dal core, / per abbondanza di gran piacimento; / e li occhi in prima genera l'amore / e lo core li dà nutriciamento» (Ferroni, 2006:146). Cf. con Guido Guinizzelli, «Lo vostro bel saluto e il gentil sguardo» (Ferroni, 2006: 170) y Guido Cavalcanti, «Voi che per li occhi mi passaste 'l core» (Pazzaglia, 1979: 195). Esta asociación entre ojos y sol arraiga en la teoría neoplatónicas de los rayos visivos. En palabras de Armando Pego (2003: 15), «era un tópico ya consagrado de la poesía amorosa el tema de los “rayos visivos” que salen de los ojos de la hermosa dama y que a través de los ojos de él hieren en el corazón al enamorado que la contempla. En último término, Rivers se inclina por una ascendencia neoplatónica que culmina en Marsilio Ficino y tiene su origen en el *Fedro* de Platón». Marsilio Ficino, Pietro Bembo y León Hebreo fueron los mayores teorizadores de esta dinámica amorosa en sus obras: respectivamente, *De Amore o Commentarium in Convivium Platonis* (1469), *Gli Asolani* (1530) y *Diálogos de amor* (1535) —cf. Manero Sorolla (1987: 116-130)—.

⁵⁹ Mirar a escondidas es un ardid narrativo al que Castillo recurre a menudo para dinamizar la acción: «Il meccanismo della conversazione ascoltata di nascosto, rappresentato nei corrales con qualche personaggio che rimane “al paño”, è utilizzato più volte da Castillo come espediente per far avanzare l'intreccio: in *La quinta de Diana*, per esempio, le due cugine protagoniste osservano, senza essere viste, i due *galanes* tenuti prigionieri nella loro quinta, in cui Leonora riconosce rispettivamente l'amato e il suo liberatore. In *El amor por la piedad* l'alcalde si mette ad origliare la conversazione tra l'eroe prigioniero e il *criado* della dama convincendosi così dell'innocenza del primo, così come in *El honor recuperado* la seconda dama si nasconde in una stanza attigua a quella in cui la sua ospite riceve il suo innamorato, scoprendo così che questi altri non è che il suo antico *galán* [...] Lo stesso si può trovare nella novella palatina, per esempio in *La dicha merecida* (Carlos spia le dame ed ascolta le loro conversazioni, scoprendo così che Casandra corrisponde il suo amore) e nelle esemplari, ad esempio *El inobediente* (qui Lisaura spia la regina dal buco della toppa e scopre il suo amore adulterino con il favorito del re; quest'ultimo, a sua volta, spia la moglie e scopre il suo tradimento)» (Sileri, 2008: 73).

⁶⁰ *le rinda*: 'rinda el corazón'.

⁶¹ *divertir*: «apartar, distraer la atención de alguna persona, para que no discurra, ni piense en aquellas cosas a que la tenia aplicada» (*Aut.*)

170 quedó gozosa; pues pasó plaza⁶² con esto de serlo—. Lo que admiro en vos es que desdice lo razonado de vuestro hábito, pues en el de Marte⁶³ pocas veces se introduce Cupido, no dando lugar lo bélico [a lo] amoroso.

—Es engaño —dije yo—, que no implica⁶⁴ ser soldado con ser amante; antes, los que lo han llegado a ser⁶⁵, fue por haber sido enamorados primero, pues una de las cosas que más alientan a la guerra es el haberse alistado primero en lo de amor⁶⁶, de donde se origina el esfuerzo y la osadía; y así le aconsejaron a Alejandro, para formar un copioso ejército de soldados, que los que alistase, si fuese posible, fuesen los más enamorados y que dejasen sus damas en Macedonia⁶⁷, pues, con el deseo de volver presto a sus ojos, era cierto que emprenderían cosas arduas y casi imposibles.

180 —Y así lo experimento; si la calidad de las lisonjas que habéis dicho fueran de la de esta historia que nos referís —dijo ella—, aún pudiéramos dar algún crédito a vuestros encarecimientos, pero la brevedad de tiempo en que me habéis visto, me hace dudar en que sea cierto lo que significáis, aunque yo tenga mucha gana de creerlos; y así, lo que llevaremos de aquí mi amiga y yo es que en buena cortesía os agradeceremos el buen decir vuestro, pues ha sido con mucho donaire y galantería.

185 —No quiero —le repliqué— que a tal me atribuyáis lo que os he dicho, pues será injusto título el que tendrá cuando, con viva fineza del alma, os manifiesto el amor que os tengo, y esto no es mucho en el poco tiempo que ha que os vi, que en menos los quilates de vuestra hermosura pueden causar mayores rendimientos, pues está en la fuerza de ella traer tales efectos.

⁶² plaza: «se toma también por fama u opinión y así se dice: “Fulano pasa plaza de valiente, de discreto [...]”. Y que por un buen pensamiento, un propósito santo, que a dicha habréis tenido esta mañana, os parezca ya que no hay persona como vos y que podéis pasar hoy más plaza de santo» (Aut.). Se atestigua también en *La niña de los embustes*: «Hernando fuera y trujo sangre del rastro, que pasó plaza, en cuatro escudillas, de ser mía» Castillo Solórzano, 2016: 214).

⁶³ La primeras manifestaciones literarias del tópico de la *militia amoris* proceden de la elegía y la lírica amorosa griega (Arquíloco, Safo), pero es sobre todo en las latinas (Tibulo, Terencio y Ovidio) cuando asistimos a la definitiva yuxtaposición entre la guerra y el amor: «Militiae species amor est» (Ovidio, *Ars amatoria*, II, vv. 233-236), «El amor es una especie de milicia» (Ovidio, 1989: 400); y «Militat omnis amans, et habet sua castra Cupido» (Ovidio, *Amores*, I, 9, 1) «Es soldado todo amante y Cupido tiene su campamento propio» (Ovidio, 1989: 234). Véase al respecto Dognini (2002: 217-228): «l’elegia latina [...] sviluppa però in modo considerevole la tematica oppositiva di *militia-amor* per giungere a un impiego metaforico del termine *militia*, che indicava il *servitum amoris* e il *servitum Caesaris*. Essa trae i suoi fondamenti tanto dall’esperienza poetica graca quanto dal valore metaforico di *militia*, già esistente sin dalle commedie plautine».

⁶⁴ implicar: «vale también oponerse o contradecirse un término u proposición con otra, destruyéndose» (Aut.).

⁶⁵ los que lo han llegado a ser: ‘los soldados’.

⁶⁶ Posible error. Tendría más sentido un ‘la’ que sobrentienda ‘la guerra de amor’.

⁶⁷ Posiblemente Castillo hace referencia a la anécdota del *Batallón sagrado de Tebas*, donde, más que de amor conyugal, se habla de homosexualidad entre los soldados del ejército. Plutarco afirmaba de hecho que la unión entre hombres tenía ventajas militares, ya que: «un batallón cimentado por la amistad basada en el amor nunca se romperá y es invencible; ya que los amantes, avergonzados de no ser dignos ante la vista de sus amados y los amados ante la vista de sus amantes, deseosos se arrojan al peligro para el alivio de unos y otros» (Plutarco, *Vitae, Pel.*, 18.1, Plutarco 2006: 367; cf. Plutarco, *Moralia, Qu. conv.* 618d y *Amat.* 761b; Plutarco 1987: 68 y Plutarco 2003: 86-87). Quizá Castillo modificara esta anécdota para conformarla a los dictámenes morales de la época. También Giorgi (Castillo Solórzano, 2013: 105) advierte esta actitud manipuladora. De todas formas, no hay que excluir que Castillo haya tomado este suceso de segunda o tercera mano, acudiendo a algunas de las poliantes áureas. En el mismo *modus operandi* del Fénix se infiere el recurso a estas antologías como se puede apreciar, por ejemplo, en la carta dirigida a Quintana de los preliminares de *Experiencias de Amor de amor y Fortuna* (Cf. Quintana 2012: 75-76 y 109). Acerca de las poliantes y Lope remito a Schwartz (2000) y González Barrera (2007).

—Yo los he experimentado bien por hallarme con tal disposición, que el no rendirme tanto se pudiera tener por portento. Ahora bien —dijo ella—, tenga aquí su lugar la cortesía y ella nos facilite el crédito de lo que decís y esto sea con pensión⁶⁸ de que nos digáis si sois de esta tierra.

190 —Muy lejos de ella nací —dije yo—, aunque ya habrá de ser mi patria, pues solo lo es adonde se tiene gusto.

—¿De dónde, por vida mía, sois? —replicó la dama, quitándose un poco el rebozo⁶⁹—; y habéisme de tratar verdad.

Yo le dije ser mi patria Zaragoza, mi apellido de los Boleas⁷⁰ de aquella ciudad, nobilísimos caballeros de ella.

195 —Pues, ¿a qué habéis venido aquí, haciendo camino tan largo de vuestra tierra? —dijo ella—.

—A tener una dicha como esta—le repliqué yo—.

—Dejemos más lisonjas —dijo ella— y estimad el haceros estas preguntas por que me habléis de veras⁷¹.

200 —Estímolo en tanto —dije— que casi estoy loco de haber llegado a que me favorezcáis sin merecerlo; y así, obedeciéndoos, digo que he venido a Sevilla a aguardar un hermano mío en aquella ciudad, que viene del Pirú⁷², y esto me ha hecho venir de Flandes, donde estaba ocupado siguiendo la milicia, y ya lo estaré en la de amor con mucho gusto mío, alabando mi buena suerte; pero ya que os he dicho quién soy, merezca yo saber entre tanta variedad de gentes qué patria ha sido tan feliz que os haya merecido por hija suya, que si la luz de cristiano no tuviera, me persuadiera a que la vuestra era el Cielo

⁶⁸ *pensión*: «metafóricamente se toma por el trabajo, tarea, pena o cuidado que es como consecuencia de alguna cosa que le logra y la sigue inseparablemente» (*Aut.*).

⁶⁹ *rebozo*: «lo mismo que embozo»; *embozo*: «la cosa con que uno se cubre y encubre el rostro: como la falda de la capa, una banda u otro cualquier velo o mascarilla para tapar la cara» (*Aut.*)

⁷⁰ La ilustre familia de los Boleas procedía de la región de Aragón (Lafarga Castells, 1992: 168-170): «Hay al menos dos linajes aragoneses con este apellido [...]. Uno [...] procede de dos caballeros apellidados Torres, que [...] radicaron [...] en diversos sitios desde tiempos muy remotos [...]. El hecho es que [...], según refieren Zurita y otros autores, tomaron parte en el asalto al castillo y villa de Bolea, [...] distinguiéndose de tal manera que [...] el Monarca les premió autorizándoles para que cambiaran su apellido Torres por el de Bolea [...]. Iñigo y Martín Bolea (antes llamados Torres), fueron tronco de la familia que luego emparentó con los Abarca y célebres Abarca de Bolea —entre los cuales destaca la figura de la poetisa Ana Abarca de Bolea (Blecua, 1980: 205)—. Los miembros de estas familias se extendieron por Aragón. [...] En la familia zaragozana, desde Martín de Bolea, recibieron el título de marqueses de Torres. Esta familia de Bolea asistió a numerosas sesiones de cortes en distintos años». Otra rama se asentó en Madrid, desde donde algunos emigraron a Cerdeña (Usai, 2016: 32-34). Cf. Morell Torrademé (2002: 813).

⁷¹ Correas recopila este refrán en su *Vocabulario*: «A la burla dejarla cuando más agrada (porque no se torne en veras)», Correas (2000: 16). Parece encajar perfectamente con las intenciones comunicativas de Laura. Véase asimismo Joly (1986: 27-29, 77-82): «Au niveau de la signification, cependant, ce taux de fréquence élevé doit, à mon sens, être pondéré par la prise en compte de la récurrence insistante de deux stéréotypes: pour *burla*, celle du contraste entre plaisanterie et vérité (*burlas/veras*), qui figure notamment dans la lexie complexe en burlas l/ni/o en veras; pour *risa*, *reír*, celle de l'opposition entre le rire et les larmes» (28).

⁷² *Pirú*: esta forma se atestigua en *Autoridades*. El Perú era meta de emigrantes en busca de fortuna, como señala Cervantes en *El celoso extremeño*: «dejando el Pirú, donde había granjeado tanta hacienda, trayéndola toda en barras de oro y plata, y registrada, por quitar inconvenientes, se volvió a España, desembarcó en Sanlúcar; llegó a Sevilla tan lleno de años, como de riquezas» (Cervantes, 1982: II, 177-178). Véanse a propósito Ripodas Ardanaz (1991: LXIV-LXXXIX) y Gonzáles Barrera (2016: 757-771). Uno de los lugares más célebres era las minas de plata de Potosí, su fama fue tan grande que hasta Cervantes le dedica un comentario en el *Quijote*: «Si yo te hubiera de pagar [...] el tesoro de Venecia, las minas del Potosí fueran poco para pagarte» (Cervantes, 1978: II, 571).

205 y vos alguna diosa de las que antigua gentilidad⁷³ veneraba.

—Bajemos el punto⁷⁴ —dijo ella— y no me subáis a los Cielos antes que muera. No soy diosa, sino muchísimo menos, y para deciros verdad, como pienso que me la habéis dicho, mi patria es Sevilla, y ya de estas damas, deudas⁷⁵ mías, con quien he venido a esta solemne fiesta; y por adelantarme más de lo que vos lo habéis andado, os digo que mi nombre es Laura⁷⁶, sin haber hasta ahora Petrarca que
210 me haya celebrado sino vos, a quien debo agradecer este favor.

—Poco conocimiento tienen los caballeros de esta tierra de lo que tanto vale, pues esto me aseguraréis; aunque yo, con vuestra licencia, no me lo atrevo a creer, por saber que los sevillanos tienen buena elección y, habiéndoos visto, habrán pasado por lo que yo; sino que vos, por acumular otra a las demás partes que tenéis, queréis añadir a la desconfianza de lo que sois por acreditaros de discreta, como
215 si lo que habláis no lo estuviese acreditando por instantes con admiración de quien os oye...

Interrumpió la plática una de las damas que estaban viendo las joyas, con mostrar a la que me favorecía un Cupido de diamantes curiosamente obrado con su aljaba, arco y flechas, alabándosele mucho. Ella le tomó, quitándose para ello un guante, conque descubrió un pedazo de cristal animado⁷⁷ que fue nuevo rendimiento para mí; y mirándole atentamente, le alabó, cosa que me dio motivo para
220 llegar delante de todas y, despejadamente le dije:

—Páreceme, señora, que esta joya es de vuestro gusto, y así, aunque sea atrevimiento, os suplico os sirváis de ella; porque estando el Amor en vuestra compañía, le esté bien a alguno para que con ella os comunique sus efectos, si ya no es que, teniéndole de vuestra parte, sea para hacer general rendimiento de los vivientes, sin exceptar⁷⁸ persona, aunque la excuse la mayor edad.

⁷³ *gentilidad*: «la falsa religión de los gentiles o idólatras. Conjunto o agregado de gentiles» (*Aut.*). En España se publicó un manual de mitología pagana en la estela del *De Genealogiis deorum gentilium* (1350-1368) de Boccaccio, esto es, el *Teatro de los Dioses de la Gentilidad* del fraile franciscano Baltasar de Vitoria, 1620 y 1623; con numerosas reimpressiones posteriores). Como su antecedente italiano gozó de gran éxito y aclarara las descendencias de los dioses griegos y latinos, cf. Calonge García (1992: 159-161).

⁷⁴ *bajar el punto a alguna cosa*: «moderarla» (*Aut.*).

⁷⁵ *deudo*: «lo mismo que pariente» (*Aut.*)

⁷⁶ Laura es un nombre recurrente en las novelas de Castillo; figura, por ejemplo, en *El amor por la piedad* (*Huerta de Valencia*, 1629); en *El Lisardo enamorado* (1629); en *El bien hacer no se pierde* (*Noches de Placer*, 1631); en *Los hermanos parecidos* y *Los encantos de Bretaña* (*Fiestas del Jardín*, 1634) y, por último, en *La quinta de Laura* (1649) —cf. Morell Torradamé (2002: 766). Si, por un lado, se mantiene el prototipo de la *descriptio puellae* de raigambre petrarquesca —como se leerá un poco más adelante: «descubrió un pedazo de cristal animado»—, resulta muy interesante comprobar asimismo cómo la protagonista de esta novela procura desmarcarse del estereotipo de la mujer ángel, para convertirse en el motor de la narración (cf. Sileri, 2006: 65). En un romance de *Noches de placer*, se juega también con el binomio Laura-Petrarca: «Cédame gloria el Petrarca / Apolo me dé favor, / pues a más discreta Laura / tan dignos aplausos doy» (Castillo Solórzano, 2013: 90-91).

⁷⁷ Como subraya Nieves Muñoz Muñoz (2014: 151), «la *descriptio puellae* ocupa un lugar *sui generis* en la tónica literaria, me refiero al hecho de que su estructura se asemeja a un mosaico de *loci* menores (cabellos de oro, labios de rubí, dientes de perlas, por citar algunos de los más popularizados), cuya selección, *dispositio*, metáforas y engarce son susceptibles de infinitas variaciones». Esta asociación entre cuerpo de la mujer y cristal hace fortuna en los versos gongorinos: «luciente cristal tu gentil cuello» (Góngora, 2000: 27, v.8); y «fugitivo cristal, pomos de nieve» (Góngora, 2010: 174, v.328). De todas formas, no parecen particularmente significativas las reelaboraciones solorzanianas del *topos* de la *descriptio personae*, ya que se antojan extremadamente estereotipadas. Cf. Dunn (1952: 52-59).

⁷⁸ *exptar*: «véase exceptuar» (*Aut.*). Forma arcaica del verbo *exceptuar*, atestiguada en los diccionarios españoles hasta el 1992.

225 No quisiera la dama que yo en público llegara a hacerla aquella oferta, según conocí de su semblante por las dos amigas que la acompañaban, pero, disimulando, dijo:

—Esa generosidad, caballero, hacelda con quien os tenga obligado, que yo no os conozco, y joyas de tanto precio no se dan en estos tiempos menos a quien se conoce y aun haya más prendas de por medio.

230 —Para serviros con una niñería como esta —dije yo— no es menester haber las causas que decís, sino solo imaginar que la habéis mirado con gusto para ofrecéroslo; y así os suplico que la primera oferta que hago en España no me salga vana, que quedaré muy desfavorecido en que no admitáis al amor de quien os le envía con tan sincera voluntad, que esta se conoce en no haberos visto hasta ahora.

—Porfío en no tomarla.

235 —Y yo en que no había de rehusarlo⁷⁹. Conque fue fuerza quedarse con la joya, diciéndome:

—Aunque el huésped que me dais es peligroso, porque no me acuséis de grosera le recibo.

No quise singularizarla con aquella dádiva, y así las demás otras joyas, que todas montarían⁸⁰ cosa de seiscientos escudos, pagué luego⁸¹, porque yo traía cantidad de dinero en oro de una ganancia que hice en Flandes. Admiradas dejé a las damas con mi galantería, por ser en tiempo que tan pocas se usan, y así me tuvieron por hombre de los antiguos, pues los modernos más galantean con donaires que con dádivas.

240 Con esto pude trabar conversación con las damas, conociendo en la que elegí por dueño⁸² de mi alma tener gusto de que les⁸³ asistiese.

245 En esto estábamos cuando un tropel de gente acudió al medio de aquel campo a poner paz en una cuestión que se había movido cerca de aquel puesto, sacando en breve espacio muchas espadas para este efecto. En un instante se hallaron las cuatro damas y yo cercados de espadas, y aquella a quien yo había hablado, mirando la gente de la pendencia, se volvió a mí turbada, diciéndome:

—Caballero, ahora echaré de ver si las que he tenido por lisonjas vuestras son verdades en la ocasión que se ofrece. Aquel que vienen acuchillando tres y trae el vestido de tabí leonado⁸⁴ con

⁷⁹ *rehusar*: «excusar, no querer o aceptar alguna cosa» (*Aut.*).

⁸⁰ *montar*: «en las ciencias vale importar o sumar una cantidad total» (*Aut.*).

⁸¹ En la príncipe «que pagué luego».

⁸² *dueño*: aquí en su acepción de ‘amada’, con terminación masculina, es la cifra del amor cortés: «el enamorado respecto a la mujer que ama es lo mismo que el vasallo respecto a su señor. Y tanto es así que con mucha frecuencia se dirige a la dama designándola con el término [...] ‘mi señor’, en forma masculina, aunque rijan adjetivaciones femeninas [...]. Del mismo modo, el verbo ‘servir’, que en su sentido directo y usual en juramentos feudales y en documentación jurídica designa uno de los deberes del vasallo respecto a su señor, en poesía pasará a significar “estar enamorado, “amar”» (*DTL*, 1990: 20).

⁸³ *les*: ‘a las damas’.

⁸⁴ *tabí*: «cierto género de tela que se usaba antiguamente como tafetán grueso prendado, cuyas labores sobresalían, haciendo aguas y ondas» (*Aut.*). Castillo Solórzano menciona a menudo esta tela; verbigracia: «habiendo don Lorenzo sacado una pieza entera de tabí de aguas azul a su dama, para que se hiciese» (1637), «pues, el caballero en que le había de volver el tabí Trapaza, y él declaró tenerle Estefanía» (1637), «Don Cotaldo venía con un vaquero de tabí leonado, cuajado de pasamanos y alamares» (1628), «os entraron diez y seis padrinos, con vestidos de tabí de plata y nácar, guarnecidos de negro y plata» (1628), «don Jorge vestido a lo romano, con una cota de tabí nácar y plata, bordada con gurbiones de plata» (1628), «y dio un rico vestido a Emerenciana de tabí encarnado y flores de plata con grande guarnición» (1695), «amante genovés a su dama un vestido de mujer de tabí azul y

250 alamares⁸⁵ de oro es mi hermano. Estimaré que le ayudéis.

No pudo decirme más, porque, arrimada a la otra dama, se quedó casi fuera de sí, robado el hermoso color de su rostro. En este tiempo, ya llegaban cerca de nosotros, cuando yo, sacando la espada y haciendo lo mismo mis dos criados, nos pusimos al lado de aquel caballero que se venía retirando de los tres, herido en la cabeza y en el brazo izquierdo; pero no por esto perdió su aliento, pues se acuchillaba con muy gran valor, si bien los tres le apretaban mucho, que al parecer era gente de lustre. 255 Pues como le llegase nuestra ayuda, y yo, con buenos deseos de parecer bien a los ojos de la que ya llamo dueño mío, quise que se luciese mi favor para obligarla más, y así apreté grandemente a los contrarios, dándoles no poca prisa; conque salieron heridos los dos de ellos de mi espada, haciéndoles los cuatro retirar.

260 En esto estaba la cuestión cuando llegó la justicia y, pidiendo favor como acostumbra, pudo prender a los tres, al hermano de mi dama y a mí, sin hacer cuenta de mis criados, que juzgaron haber llegado a meter paz. Con esto nos llevaron a la villa en dos coches y nos pusieron en dos casas principales de ella, habiendo sabido serlo⁸⁶ nuestras personas; a don Diego, que así se llamaba⁸⁷ el hermano de mi dama, trataron de curar luego, porque de la herida de la cabeza le salía mucha sangre. Yo fui quien más 265 solicité esto, agradeciéndome con grandes cortesías el haberme puesto a su lado y padecer prisión por su causa. Yo le dije que era justo hacer aquello, no solo por el que merecía tanto, mas por cualquiera que viera ser acometido con ventaja. En tanto que llegaba el cirujano, me contó brevemente la causa de su disgusto, que había sido por el juego, porque había condenado una mano⁸⁸ justificadamente y uno de los contrarios la perdía; y con el disgusto de perderla, le dijo dos o tres razones, de que se enlazaron 270 otros⁸⁹ que pararon en sacar las espadas allí cerca de donde se jugaba, que era un rancho de un mercader sevillano. Y después de haberme referido esto con corteses razones, me volvió [a] agradecer el haberle ayudado. De nuevo le respondí que dejase aquella plática⁹⁰, que le había de ser muy amigo de allí en adelante. Con esto entraron las damas a verle y su hermana —robado el color de su hermoso rostro, que le traía sin rebozo— llegó a preguntarle cómo se sentía.

275 —No pienso que fuera nada, placiendo a Dios —dijo él— que el buen socorro que tuve en este caballero y sus criados me ha librado de mayor peligro —dijo, volviéndose a mí y prosiguió— Agradecelde este favor como se debe a quien me ha dado la vida.

plata, muy guarnecido de pasamanos» (1631), « más bien proveída de la Corte, pidió Dorotea un tabí de oro para ver» (1631). REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de Referencia del Español Actual*. <<http://www.rae.es>> [09/12/2016]. El color leonado: «sólo existía en los tejidos de seda; en terciopelos, cetíes y rasos especialmente» Bernís (1978: I, 22).

⁸⁵ *alamar*: «botón de macho y hembra hecho de trenzas de seda o de oro» (Aut.).

⁸⁶ *Zeugma*: '[serlo] principales'.

⁸⁷ Nos topamos con un caso de *identité diffère* (Laspéras, 1987: 315-316); ardid narrativo que menudea por toda la novela.

⁸⁸ *condenar*: «sentir mal alguna cosa» (Aut.); *mano*: «en el juego es el lance entero que se juega sin dar otra vez las cartas» (Aut.).

⁸⁹ *otros*: 'hombres'.

⁹⁰ *plática*: «la conversación o diálogo que uno con otro tiene» (Aut.).

Entonces la dama se llegó a mí y con corteses agradecimientos me favoreció, estimando el haberme puesto al lado de su hermano.

280 Entró a este tiempo el cirujano y, haciendo acostar a don Diego, le miró la herida de la cabeza y del brazo, asegurándole a él y a todos que ninguna era de peligro y que dentro de ocho días se podía levantar. Diome notable gusto oírle esto, por parecerme que este tiempo era fuerza de detenerse allí la persona cuya era la casa donde estábamos, señalada por prisión nuestra. Pidió muy encarecidamente a aquellas damas que se viniesen a ella hasta que don Diego estuviese bueno, y ella aceptó el ofrecimiento
285 con mucho gusto, aunque mucho mayor lo tuve yo, viendo cuán bien se iban disponiendo mis cosas en estar tan cerca de mi dama, donde la podría decir más despacio mi pensamiento.

Presto se ofreció ocasión para esto, porque, dejando reposar aquella noche a don Diego hasta que fuese hora de cenar, ella se apartó de sus amigas y se fue donde yo estaba, que era una ventana que caía en un hermoso jardín. Ocupó el asiento de un poyo de ella y yo el otro donde antes estaba, y díjome:

290 —No sé con qué razones, señor mío —que aún no sé cómo os llamáis—, pueda encareceros lo que he estimado vuestra fineza y valor. Pues, por obedecerme, os habéis puesto en prisión con mi hermano, que os será estorbo⁹¹ de vuestra jornada. Bien creo que estas cosas pararán en hacer luego las paces, conque, sabiendo cuán ajeno estábades de reñir, os darán libertad y podréis proseguir vuestro camino a Sevilla, si es cierto que vais⁹² allá, como me habéis dicho.

295 —Mucho me corro⁹³ —le respondí— que ponderéis una acción tan debida a quien soy, a vuestro hermano y al cumplimiento de vuestro mandato. Yo hice muy poco, antes pienso que estorbé con mi llegada que vuestro hermano no saliese más lucido de la cuestión. Pues, a tardarme, tengo por sin duda que lo pasaran mal sus contrarios; pero, al fin, yo os obedecí con mucho gusto y estoy con él en su compañía más preso de vuestra hermosura que del rigor de la justicia, y así lo que me facilitáis de salir
300 presto de aquí, no lo deseo, que prisión tan voluntaria la estimo para dilatar más la en que vivo tan gustoso⁹⁴.

—No encarezcáis eso con tantas exageraciones, que hasta aquí bien admitía vuestras lisonjas como de forastero y cortesano, pero ahora quiero que se me hablen verdades en tiempo que nuestra obligación ha echado raíces para más dilatado conocimiento.

305 —Eso es —dije yo— lo que deseo y que vais⁹⁵ creyendo que todo lo que os digo son veras del alma, que ya os reconoce por dueño suyo sin esperar otro bien que mereceros, y de que siento esto como lo digo os lo asegurará el tiempo.

⁹¹ *estorbo*: «impedimento» (*Aut.*).

⁹² *vais*: esta forma procede del latín <*vadatis* y tiene valor de subjuntivo ‘vayáis’ (Lapesa, 1981: 395), como sugiere Penny (2006: 222): «las formas de subjuntivo vamos, vades (<VADĀMUS, VADĀTIS) comenzaron a utilizarse en español medioeval como indicativos, ya que concuerdan mejor con el paradigma de indicativo (*vo, vas, va, van*) que con las otras formas del paradigma de subjuntivo (*vaya, vayas*, ecc.). Este fue un cambio lento y aunque *imos, ides* dejaron de utilizarse antes del siglo XVI, *vamos, vais* continuaron apareciendo con valor subjuntivo ocasional en el Siglo de Oro».

⁹³ *correrse*: «avergonzarse, tener empacho de alguna cosa que se ha dicho o hecho» (*Aut.*).

⁹⁴ Se amplifica el *topos* del cautivo de amor ya presentado en la nota 56 (libro I).

⁹⁵ Véase la nota 92 (libro I).

—Corto habrá de ser —dijo ella—, si no es más que hasta que llegue la flota, pues, a lo más largo, si no la detiene viento contrario, serán dos meses los que tardará en venir a Sevilla.

310 —No limitéis su término, que, después que os vi, no hallo limitación alguna de tiempo para hacer pausa en serviros con ausencia, que más presente me habéis de tener de lo que pensáis. Lo que ahora os suplico es que me digáis el apellido de vuestra casa, que me importa saberlo.

—Como lo habéis de saber, después no será razón negároslo. Mi hermano se llama don Diego Esquibel, hermano de don Rodrigo Esquibel, si le habéis oído decir, cabeza de uno de los dos bandos de
315 Sevilla.

No hice poco en disimular mi pena, oyendo esto, y no hacer mudanza de semblante; pero, con todo, hice alguna pausa antes de responderla, de modo que la dama, habiéndolo notado, me dijo:

—Parece que habéis reparado en esto último que os he dicho, ¿qué es la causa?

320 —†Es acudir yo†⁹⁶, que me acuerdo haber oído en Flandes a un caballero de Sevilla contar los disgustos que en aquella ciudad habían tenido vuestra casa con la de los Monsalves⁹⁷.

—Fueron grandes —replicó ella.

—Pues, ¿en qué estado están hoy? —dije yo.

—Con la muerte de don Leandro de Monsalve, algo más sosegados están ahora.

—Pues, ¿quién le sucedió en su mayorazgo? —dije.

325 —Don Félix, su hermano segundo —respondió ella—, a quien habéis oído decir de nuestros bandos que está en Flandes y es allí capitán de caballos⁹⁸.

—Conózcole como a mí —dije yo—, y ahora me acuerdo que fue él a quien oí decir estas cosas, si bien, ahora que refresco mi memoria, le parecían mal estos disgustos procedidos de leve causa.

⁹⁶ Se trata de un posible error del cajista. Podría tratarse de la expresión: “es [s]acudir [el] y[ug]o”, «frase metafórica con que se expresa salir de alguna pesada sujeción, dominio u otra cosa que sirve de peso, gravamento o molestia» (*Aut.*).

⁹⁷ *Monsalve*: «Castellano. De Zamora. Una rama pasó a la conquista de Andalucía, donde fundó nuevas casas» (*DHN*: 651). Los Monsalves, de procedencia catalana, se asentaron en Sevilla tras participar a la reconquista de Sevilla en 1248 (Ramírez de Guzmán, 2015: 656-657). A pesar de este remoto origen, «la familia se extinguió a finales del siglo XIV en que la última del linaje, doña María de Monsalve casó con Pedro de Tous, hijo del famoso caballero catalán Mosén Pere de Tous, el que trajo a Sevilla la venerada imagen de la Virgen de la Hiniesta. Hijo suyo fue Juan de Monsalve, quien adoptó el apellido materno. Cosa que continuaron haciendo sus descendientes hasta muy entrado el siglo XVII, en el que recuperaron el de su varonía y se llamaron Tous de Monsalve» (Infazón, 1983: 5). Hoy día el Palacio Monsalve (Mosquera Adell *et alii*, 2007: 68-70) se levanta en el casco histórico de Sevilla y «comprende los actuales números 8 y 10 acc. de la calle Monsalves [...]. Todo el conjunto de la edificación está en realidad incluido en una única unidad catastral [...] comprendiendo por tanto al denominado Palacio de Monsalves y la antigua Biblioteca Pública Provincial de Sevilla» (18-19). El apellido Monsalve reaparece en otras catorce ocasiones dentro de la producción solorzaniana (Morell Torrademé, 2002: 743- 784). La rama sevillana de los Monsalves estaba emparentada con la ilustre familia de los Zúñigas (Ramírez de Guzmán, 2015: 659-662). No descarto aquí un gusto epidéctico hacia el linaje de Juan de Zúñiga y Requeséns. «De entre todos, destacan Monsalve y Ribera [...]; son apellidos con los que casi siempre designa a personajes andaluces, preferentemente sevillanos. Frente a estos, hallamos otros, aunque en menor número, que también aluden a personajes andaluces; en este segundo grupo incluiríamos Esquibel, Tello, Vargas y Tenorio» (Morell Torrademé, 2002: 812).

⁹⁸ *capitán de caballos*: «el que en la milicia tiene debajo de su mando cierto número de soldados que forman un cuerpo llamado compañía. Diferentes los capitanes por los nombres que se les añaden como capitán de infantería, de granaderos, de artilleros, de caballos» (*Aut.*).

—Lo mismo me parece a mí —replicó— y así le voy a la mano⁹⁹ a don Diego muchas veces,
330 que aún es peor que el que murió, y los aborrece a los de la otra parcialidad¹⁰⁰ sumamente.

Con esto se hubo de hablar en otras materias, por llegar las damas donde estábamos a avisarnos que don Diego había despertado. Diósele de cenar estando presentes todos y, por gusto suyo, se puso la mesa en su aposento, y yo más con la vista, pues mi alimento era solo mirar a doña Laura.

En los días que don Diego fue mejorando y yo guardaba mi prisión, pude explicar, a mi
335 satisfacción, mi pecho a mi dama y oír de ella agradecimientos mezclados con favores. Una noche que las amigas y ella se habían bajado al jardín, tuve lugar para declararme más con ella. Viendo que ya las cosas de don Diego se componían¹⁰¹ y que para de allí a dos días habíamos de irnos a Sevilla, sucedió, pues, que como ella me viese triste, el semblante imaginativo¹⁰² y manifestando tener algún cuidado, me dijo:

—Señor Feliciano¹⁰³ —que así la había dicho que era mi nombre—, ahora veo que todo cuanto
340 me habéis significado en vuestro amor, y yo creído, es ficción; pues, cuando presumía que por irme a Sevilla habíades de estar más contento, pues allá es cierto que nos hemos de ver con menos estorbos y testigos que nos impidan, os veo imaginativo y con muestras de tristeza¹⁰⁴. Decidme esta novedad, que me pone en no poco cuidado hasta saberla de vos. ¿Quién duda que habréis dejado en vuestra patria cosa
345 más del alma que yo, y que os halláis atajado¹⁰⁵ de no saber cómo acudir a los dos empeños? Si esto es así, os suplico que callando me lo digáis, que, aunque ha de ser gran pena para mí, todavía tengo por más tolerable callando sufrir el pesar, que no oírle explicado.

En cuanto me estaba diciendo esto, yo no cesaba de suspirar, cosa que, habiéndolo ella notado, me volvió a decir:

⁹⁹ *ir a la mano*: «estorbarle que no haga alguna cosa o mala o buena» (Aut.).

¹⁰⁰ *parcialidad*: «vale también la unión de algunos, confederándose a algún fin, separándose del común, y formando cuerpo aparte» (Aut.).

¹⁰¹ *componer*: «se toma algunas veces por reforzar, remediar, dar valor o fuerza» (Aut.).

¹⁰² *imaginativo*: «aprehensivo, pensativo que continuamente está pensando» (Aut.).

¹⁰³ Feliciano es patronímico de Félix y evoca uno de los nombres de los pastores arcádicos. Castillo usa a menudo el nombre de Feliciano: en *Tardes entretenidas* (1625), en *Jornadas Alegres* (1626) y en *La guardaña de Sevilla* (1644) —cf. Morell Torradamé (2002: 757)—. «El uso antroponímico de advocaciones marianas, el juego de los nombres falsos, la aceptación de ciertos convencionalismos sobre los portadores homónimos o los usos metafóricos de nombres propios recategorizados en nombres comunes son demostraciones de la función del nombre propio como marca social» (Galende Díaz y García Gallarín, 2006: 165).

¹⁰⁴ El concepto de *aegritudo amoris* remonta a la aparición de la teoría de los humores (véanse a propósito Ciavolella, 1976: 15, Frassine, 2012: 25-32; Whinnom, 1981: 26-33), entre los cuales el que más atañe a la fenomenología de la enfermedad de amor es la melancolía. Sobre el nacimiento y desarrollo de la melancolía entendida como enfermedad véanse Klibansky, Panofsky y Saxl (1979: 3-14, 55-96, 217-254). Entre otros matices, gracias también a una impresionante documentación iconográfica, uno de los discursos más interesantes es el relativo a la evolución del término “melancolía” que, si en un principio tenía una connotación médica, en una segunda fase adquiere el valor de “humor”. Al mantener paralelamente ambos significados, las dos acepciones de “melancolía”, como “enfermedad” y “temperamento”, se unen de modo inextricable, condicionando la fenomenología literaria de la *aegritudo amoris*. El sufrimiento es entonces un rasgo característico de la fenomenología amorosa, como se desprende del *Cortegiano*: «perché ancora nel principio e nel mezzo di questo amore altro non si sente già mai che affanni, tormenti, dolori, stenti, fatiche; di modo che l'esser pallido, afflito, in continue lacrime e sospiri, il star mesto, il tacer sempre o lamentarsi, il desiderar di morire, in somma l'esser infelicissimo, son le condizioni che si dicono convenir agli innamorati» (Castiglione, 2013: 429).

¹⁰⁵ *atajarse*: «cortarse o correrse un hombre de modo que no sepa obrar ni responder» (Aut.).

350 —¿Qué es esto, señor Feliciano? ¿Vos suspirar, vos dilatarme la respuesta que os pido? Mirad que no sois cortés en dilatármela, que a tiempo un desengaño suele ser saludable medicina; aunque para mí, aunque venga a los principios de mi amor, creo que me habrá de costar la vida. Oblígueos el haberme declarado más de lo que quisiera para sacarme de estos temores.

Aquí calló, vertiendo a un mismo tiempo de sus hermosos ojos algunas perlas¹⁰⁶, y aguardó mi
355 respuesta, que fue así:

—Nunca imaginara, hermosa Laura, que yo mismo había de ser mi homicida; que mis razones, hablando verdades, habían de ser puñales, sustos que me habían de privar del vital aliento. Digo esto porque ya es llegado el término de mi vida si, con lo que me habéis de oír, no hallo en vos piedad, no hallo consuelo y no salgo con esperanza de proseguir en serviros¹⁰⁷ y amaros hasta ahora, hermoso dueño
360 mío. Os he encubierto mi nombre porque importaba hacerlo; así hasta conocer sujetos¹⁰⁸, inquirir calidades y penetrar intenciones. Todo lo he sabido si no es la vuestra¹⁰⁹, que es lo más que temo, si confirma¹¹⁰ con el temor que tengo; y así, para no dilataros más con digresiones este discurso, que me importa también que sea breve, os digo que no soy de Zaragoza, ni mi nombre Feliciano. Mi patria es la misma en que vos naciste a ser milagro del mundo¹¹¹; mi nombre, don Félix de Monsalve, mi desdicha
365 me ha hecho ser del contrario bando vuestro, si bien, sin aquel odio que mi hermano ha tenido con los vuestros, pues juzgo que, por leves principios y que no tocan el honor, no debían los caballeros hacer tan pesados empeños. Y en esto no han tenido ellos tanta culpa con la pasión que les cegaba como las personas de valor que eran neutrales, y en particular el asistente¹¹², que, como cabeza¹¹³ de esta ciudad, pudo no andar tan remiso, atajando muchas pesadumbres que pudieran llegar a términos de perderse las
370 dos familias. Por haber tiempo que asisto en Flandes —como habréis oído— y no conocer en Sevilla

¹⁰⁶ La asociación entre lágrimas y perlas es otro eco petrarquista; tanto los ojos-soles cuanto las lágrimas-perlas son estilemas funcionales en la *descriptio puellae* —véase a propósito Bognolo (1992: 392, 395)—. Este tipo de comparación se difundió durante el Barroco, hasta el punto que en el *Diccionario de Autoridades* se reserva una entrada al sentido metafórico de la voz perla: «por translación se llama lo que se lo parece en figura, claridad o transparencia: como las lágrimas, las gotas de agua» (*Aut.*). Remito asimismo a los romances gongorinos, «Amarrado al duro banco» (Góngora, 2000: 44, vv.21-24): «porque si es verdad que llora / mi cautiverio en tu arena, / bien puedes al mar del Sur / vencer en lucientes perlas»; y «Aunque entiendo poco griego»: «Ella entonces, derramando / dos mil perlas de ambas luces» (Góngora 2000: 111, vv. 41-42) —Cf. Bodini (1964: 51-52)—. Véase asimismo la novela cervantina *El licenciado de Vidriera* (Cervantes, 1982: II, 125): «de sus damas, que todas eran riquísimas en extremo, pues tenían los cabellos de oro, [...] y lo que lloraban eran líquidas perlas».

¹⁰⁷ *servir*: «vale también cortejar o festejar a alguna dama, solicitando su favor» (*Aut.*). Véase nota 82 de esta edición sobre el significado de la palabra ‘dueño’. Véase asimismo Whinnom (1981: 21-33).

¹⁰⁸ *sujeto*: «lo mismo que disposición o ánimo» (*Aut.*).

¹⁰⁹ *Zeugma*: ‘vuestra calidad’ o ‘vuestra intención’.

¹¹⁰ *confirmar*: «vale también como comprobar, corroborar» (*Aut.*).

¹¹¹ La locución *milagro del mundo*, corrobora ulteriormente el tópico de la *descriptio puellae*. Cf. *El poeta* de Lope (1991: 65): «Ojos, cubríos, que el niño vendado, / como se halla sin ojos y ciego, / dice que quiere, por fuerza o por ruego, / teneros por suyos y andar sin cuidado. / Guardaos en el dueño que Dios os ha dado, / y hacelde su rostro *milagro del mundo*, / y no trueque nadie por dueño segundo / el dueño primero y de próspero estado»; y *La venganza de Tamar* de Tirso de Molina (1969: 37): «adonías y las muchas concubinas, / cuyas bellezas divinas / *milagro del mundo* son».

¹¹² *asistente*: «en algunas partes corresponde a lo mismo que corregidor, como en Sevilla» (*Aut.*).

¹¹³ *cabeza*: «se llama también el rey, los grandes personajes, los que presiden en consejos, juntas y otras funciones» (*Aut.*).

muchos que dejé en tierna edad, tomé por razón de estado resolución de encubrirme. Ahora veo que, si mi suerte ha sido feliz en llegar a conoceros por dueño mío, y sin méritos a ser de vos favorecido, que¹¹⁴ es grande la pensión de no poder de aquí adelante proseguir con esto, porque es fuerza que en vos haya la misma antipatía que en vuestros hermanos contra nuestra familia y, habiéndola, todo lo que con vos me ha pasado ha de ser como si hubiese sucedido. Esto es lo que me aflige, esto lo que me tiene cuidadoso e imaginativo¹¹⁵, considerando que vengo a perderos.

Aquí cesó mi discurso y el de mi dama comenzó así:

—Señor don Félix, huélgome mucho que en una patria hayamos tenido el ser y que vos procedáis de tan generosa prosapia¹¹⁶; que, aunque contraria a la mía, no confesar esto fuera negar que el sol carece de lucientes rayos¹¹⁷. Cuerda resolución vuestra ha sido la de encubriros, pues tanto tiempo habéis estado ausente de Sevilla y llegáis a ella como forastero, sin conocimiento de muchas personas; y habiéndoos sucedido esto conmigo y con mi hermano, os ha estado bien, si es que deseáis continuar el servirme, pues, de haberos conocido, es cierto que ni yo diera lugar a admitiros plática, ni sucediera el lance de hallaros a su¹¹⁸ lado; de lo ya sucedido¹¹⁹, y¹²⁰ que estoy muy contenta de haberos comenzado a favorecer, de que no me pienso arrepentir sin continuarlo¹²¹, que me dice el corazón que este ha de ser el medio para que tengan fin estos disgustos. Y así, no hay que perder el ánimo en dejar esta pretensión, que os aseguro que, ahora que veo con más dificultad, me da mayores deseos de que la prosigáis; y de favoreceros no falte el amor¹²², que quien le tiene, jamás halla dificultades que le estorben, ni impedimentos que le embaracen. Llegados a Sevilla, por algunos días os estaréis sin hacer diligencia

¹¹⁴ *que*: '[Ahora veo] que'.

¹¹⁵ *imaginativo*: «aprehensivo, pensativo, que continuamente está pensando e imaginando» (*Aut.*). El imaginativo es uno de rasgos del humor melancólico; piénsese por ejemplo en la litografía de Albrecht Dürer, *Melancholia I*: «Dürer obviously stresses the geometrical and imaginative aspects of the melancholic temperament» (Dürer, 2013: 166).

¹¹⁶ *prosapia*: «la ascendencia, casta o generación de alguno» (*Aut.*).

¹¹⁷ Los amantes comparten un mismo estatus social, aunque pertenezcan a dos bandos rivales. El tema del honor vinculado con la condición social de los enamorados fue recreado por Lope en *El perro del hortelano* (1970: 119), en cuyo acto I se lee: «dame consejo, Teodoro, / [...] / para aquella amiga mía, / que ha días que no sosiega / de amores de un hombre humilde, / porque si en quererle piensa, / ofende su autoridad, / y si de quererle deja, / pierde el juicio de celos» (Cf. Fernández, 1998: 307-316). Respecto a las de Lope, las heroínas de Castillo —con raras excepciones— no se comprometen sin conocer las calidades de sus pretendientes (Sileri, 2008: 89-92), de hecho, como subraya Marguet (en prensa): «la homogamia o enlace con un/a igual es la norma: ningún personaje se casará con alguien que le sea muy superior. Esto se explicita, pues la presentación de un personaje frecuentemente incluye la renta de que goza. Veremos así al protagonista de *Los amantes andaluces*, rico de 4000 ducados de renta, desposar a la protagonista que vale 6000. Los personajes permanecen en la categoría nobiliaria que es la suya y tampoco se casarán, para los hombres, con una rica plebeya, una práctica tolerada para dinamizar un linaje, pues se acepta mayoritariamente que la nobleza se transmite por el padre, pero que la ficción rechaza: la imagen proyectada no cuadra con la que se quiere dar de la aristocracia. [...] Varias escenas de enamoramiento están presentes en las dos novelas: la aparición de la dama mueve sentidos y afectos, pero el interés suscitado lleva casi inmediatamente a interrogaciones sobre el linaje y la hacienda del o de la desconocido/a».

¹¹⁸ *a su lado*: 'al lado del hermano'.

¹¹⁹ *de lo ya sucedido*: 'en lo que atañe a lo ya sucedido'.

¹²⁰ *y que estoy muy contenta*: 'y [es cierto] que estoy muy contenta'.

¹²¹ *continuarlo*: 'el favorecer'.

¹²² *no falte el amor*: '[os aseguro que] no falte el amor'.

390 alguna para verme, que yo tendré el cuidado de avisaros cómo pueda ser con seguridad vuestra y mía¹²³.

Besar quise una de sus hermosas manos por los favores que oía de su boca, pero estorbome esta ejecución, diciéndome:

—No os exagero lo que en tan breve tiempo me debéis. Sed agradecido, que el tiempo ofrecerá ocasiones donde tengáis lo que ahora os niego.

395 Yo, con las razones más significativas que el contento me dio lugar a pronunciar, estimé la respuesta y prometí perder antes la vida mil veces que dejar un punto de amarla, conque por aquella noche me despedí de ella y de las amigas. Compúsose la pendencia y, haciendo a don Diego amigo con sus contrarios, y a mí también, por haberles antojado ser yo de la cuestión¹²⁴, nos dieron libertad al fin de la octava¹²⁵ de aquella fiesta, cuando toda la gente que había concurrido a ella se volvía a sus casas.

400 Dispúsose nuestro viaje y yo, por no ir en compañía de don Diego a Sevilla, di por excusa que había de ver primero en Carmona a una gente del hermano que tenía en Indias, conque me despedí de él y de las damas, bien contra mi voluntad, avisando a Laura que dentro de dos días volvería a Sevilla, yéndome a posar a las casas principales de mi mayorazgo. Con esto y hallarse don Diego para poner en camino muy reconocido y obligado del servicio que le hice, nos dividimos, yéndose ellos para Sevilla y yo a
405 Carmona, donde estuve un día; pero, luego volví a Sevilla, fui visitado, en sabiendo mi llegada, de todos mis deudos y asimismo de los amigos de mi hermano.

Con esto, y con verme don Diego en gradas¹²⁶, supo que el que le había ayudado, no le conociendo, era la cabeza de su contrario bando. No pude saber por entonces qué estómago¹²⁷ le había hecho esto, pero a pocos días me aseguraron que sintió mucho el haberle favorecido, porque don Diego era de corto entendimiento; y lo que a otro obligara para echar enojo aparte, a él no hizo efecto alguno, más de negarme el rostro cuando me encontraba, mirándome con un semblante acedo¹²⁸, cosa que me daba no poco disgusto y aumentábaseme ver que su hermana dilatase tanto lo que me había ofrecido — que era avisarme del modo que tenía dispuesto para vernos—; conque me persuadí a que, arrepentida de haberme favorecido, desistía de la correspondencia que me había ofrecido tener con muestras de
415 amor. Bien se pasaron más de veinte días después de mi llegada sin que yo tuviese aviso de mi dama, conque me desesperaba y en este tiempo ya se me ofrecían empleos para casarme de mucha calidad y hacienda, pero a los que me los proponían, despedía, diciendo que era temprano para mudar estado y verme con más obligaciones; que mientras había asistido en Flandes solo había tratado de servir al rey

¹²³ Laura es la que activa la narración: esto refleja el nuevo papel de la mujer en la pequeña nobleza urbana del siglo XVII. Cf. Barnabeu Navarret (1995: 205-207).

¹²⁴ *cuestión*: «riña, pendencia, quimera o alboroto» (*Aut.*).

¹²⁵ *octava*: «espacio de ocho días durante los cuales celebra la Iglesia la festividad de algún santo o fiesta solemne de Cristo Señor nuestro, o de su Madre Santísima, y se reza de ellos o se hace conmemoración» (*Aut.*).

¹²⁶ *gradas*: «lo mismo que escalón» (*Aut.*).

¹²⁷ *hacer buen o mal estómago alguna cosa*: «en sentido metafórico es recibirla bien o mal, admitirla con gusto u contentos, u con sentimientos y pesar, como cuando se nos propone algún tratado, partido, u negocio, u oímos alguna novedad» (*Aut.*).

¹²⁸ *acedo*: «lo que tiene punta de agrio o es poco grato al gusto. [...] Metafóricamente se dice de la persona poco afable, áspera, desapacible y en su trato y proceder desabrida y mal acondicionada» (*Aut.*)

con las armas, no excusando los más peligrosos riesgos que se ofrecieron, y que, ahora que me vía¹²⁹ en
420 la paz, quería por algunos años gozar de ella sin las cargas del matrimonio, que no pesan poco.

Parecíales tener con esto razón y así me dejaban de tratar cosa alguna en este particular. Un día
que acababa de comer, me entró un criado mío a decir que estaba en el zaguán una mujer embozada que
me quería hablar, si le daba licencia para subir a mi cuarto. Yo me alborocé, presumiendo¹³⁰ era de parte
de mi dueño; y así, mandé a un criado mío, de quien más me fiaba, que la hiciese subir arriba y que
425 hiciese ir a comer a los demás criados, quedándose él allí solo. Hízolo así y la mujer subió donde la
esperaba; entró y, haciéndome una gran cortesía, se descubrió, mostrando un buen rostro, aunque con
señales de yerros¹³¹, que era esclava. Díjome haberla mandado su dueño que me diese un papel y de él
llevase luego la respuesta. Púsomelo en las manos y, abriéndole con mil sobresaltos en el corazón, vi en
él escritas estas razones, que por ser las primeras las tengo en la memoria:

430 *Quién duda, señor don Félix, que amor tan niño¹³², tanta dilación y venir todo de cosa
sospechosa os había dado desconfianza para presumir de mi nueva determinación, dirigida a
olvidaros, cuando, al mismo tiempo que me acusaríades de mudable, trato de favoreceros. No
ha sido posible hasta ahora el haber hecho esto, por no tener persona segura de quien fiarme,
mas Amor, que atropella por imposible, allanó dudas y facilitó estorbos, todos en vuestro favor;
435 con la¹³³ que esta lleva, me podréis responder y guardarla después a prima noche¹³⁴ en vuestra
casa, que ella irá por vos para guiaros adonde os aguardo muy deseosa de veros.*

El Cielo os guarde.

¹²⁹ *vía*: ‘veía’, «el imperfecto que descendía de VĪDĒBAM tenía dos formas en español medieval. Por una parte, tras la pérdida de la -D-, la Ī del radical se combinó con la /í/ de la terminación: VĪDĒBAM>*vidía>vía>víe/vié. Por la otra, en la etapa de *vidía tuvo lugar la disimulación familiar /i/.../í/>/e/.../í/:*vidía>*vedía> veía/veíe/veié. Finalmente la lengua estándar impuso el segundo tipo, veía» (Penny, 2006: 230).

¹³⁰ *presumir*: «sospechar, juzgar o conjeturar alguna cosa, por haber tenido indicios o señales para ello» (Aut.).

¹³¹ *yerro*: «por metal, v. hierro» (Aut.). La criada había sido herrada en el rostro.

¹³² «Solían los maestros ejercitarnos con no poca utilidad, y contento nuestro en causas de mera conjetura, mandándonos examinar, y tratar [...] ¿qué motivo pudo haber para pintar a Cupido en figura de niño alado, con saetas, y tea en la mano?» (Inst. Or. II, 4, 26, Quintiliano, 1916: 80). Estas palabras de Quintiliano atestiguan hasta qué punto la descripción del amor-niño había sido codificado en la poesía latina y luego usado en las escuelas de retórica. Entre otros, Propertio brindó un modelo de gran éxito para poesía áurea (Eleg. II, 12, 1-6, Propertio, 1989: 134): «Quienquiera que fuera el que pintó a Amor como un niño, / ¿no crees que tuvo una mano extraordinaria? / Éste fue el primero que vio que los enamorados viven sin seso / y que grandes bienes se estropean por locas pasiones. / Este mismo añadió no en vano alas ligeras como el viento / e hizo que el dios pudiera volar desde el corazón humano», como se aprecia en las *Anotaciones a la poesía de Garcilaso* de Herrera, donde el sevillano ofrece la traducción de los primeros dísticos de esta elegía (Herrera, 2001: 326). Cf. con el soneto 89 de las *Rimas* de Lope: «Don Félix, si al Amor le pintan ciego, / lo que no viera yo jamás lo amara; / si con alas veloces, ¿cómo para?, / pues tengo entre mis lágrimas sosiego / si no me ha consumido, ¿cómo es fuego, / no siendo fénix en el mundo rara? / Y si es desnudo Amor, / ¿cómo repara / en que le vistan, o se cansa luego? / Pintarle como niño, importa poco; / Luzbel se amó, y así fue amor nacido / antes que viese Adán del sol la lumbre. / Mejor fuera pintarle como a loco, / haciéndole a colores el vestido, / y no llamarle Amor, sino costumbre» (Lope de Vega, 1993: I, 378).

¹³³ Zeugma: se hace referencia a ‘la carta’.

¹³⁴ *a prima noche*: «las horas primeras o el principio de la noche» (Aut.).

No os exagero, amigo, el gusto que recibí con el papel de Laura. Mil veces le besé de contento y otras tantas abracé a la portadora de él, haciéndola muchas preguntas de mi dueño. Pedía que aguardase
440 mientras escribía y, para que lo hiciese con más gusto, la di un bolsillo¹³⁵ con algunos doblones¹³⁶, que son los que más facilitan las cosas y atraen las voluntades. Con brevedad respondí al papel, estimando con no pocas ponderaciones el favor que me hacía y confesándola los temores que había tenido:

No defectos en quien ama, pues, antes es realce en él; porque no quiere bien quien no teme perder el bien que goza y con estos temores aumenta finezas.

445 Cerré mi papel y dísele a la esclava, dejándome de nuevo avisado a la hora que había de venir por mí. Con esto se despidió, dejándome solo, leyendo el papel de mi Laura una y muchas veces. Aquella tarde no quise salir de casa; entretúveme en ella, viendo algunos libros curiosos de la librería que tenía mi hermano —que era de las buenas que había en Sevilla¹³⁷—, ejercicio a que se debe dar un caballero, sabiendo humanidad e historia, que es ajeno de estos tiempos, donde son muy pocos los que se ocupan
450 en esto, acudiendo más a las casas de juego¹³⁸ y a las de mujeres de placer que [a] aquesta virtuosa y honesta ocupación.

Divertido en esto, llegó la noche y, faltando la luz del mayor planeta, sin sustituir entonces por él su hermana¹³⁹, se entoldó el cielo de oscuras sombras, con las cuales vino mi esclava, no poco deseada de mí. Púseme galas de color por el cuidado que considerar podéis, que tendrá quien como yo deseaba
455 parecer bien a los ojos de mi dama. Finalmente, en breve espacio me vi guiado de la esclava a la puerta de un jardín, que era de las principales casas de don Diego. Apenas llegamos cuando, con una seña que mi guía me hizo, nos abrieron. Fue la portera la misma que esperaba[n]¹⁴⁰ mis ojos, Laura, que me recibió con mucho gusto.

Esto halló en mí correspondencia y con él¹⁴¹ entrambos nos fuimos cerca de una fuente que por

¹³⁵ *bolsillo*: «diminutivo de bolso, el bolso pequeño para traer dinero en plata u oro que regularmente es de cuero adobado, u de alguna tela, y se cierra y abre con cordones o muelle» (*Aut.*).

¹³⁶ *doblones*: «moneda de oro de España que ha tenido diferentes precios según los tiempos, siendo lo más regular equivaler a cuatro pesos escudos. Los Reyes Católicos, en el año de 1497, mandaron fabricar una moneda de oro fino de ley de veinte y tres quilates y tres cuartos largos que fuese de sesenta y cinco piezas y un tercio por marco y del duplicado peso de estos [...] se hizo moneda con las caras destos reyes por ambos lados» (*Aut.*).

¹³⁷ Sobre las librerías y el fermento editorial alrededor de la capital andaluza véanse Álvarez Márquez (2014:452-473) por lo que atañe a las librerías particulares sevillanas, Wagner (2000a), que se ocupó del caso de Hernando Colón y su biblioteca, Griffin (1991: 115-180, 185-265) por lo que concierne a los Cromberger y DIE (1996: II, 791-794), responsable de un buen panorama sobre los editores sevillanos.

¹³⁸ La vida disoluta tenía como actividades favoritas, entre otras, los naipes y las casas de juego (García García 1999: 23-29). Castillo amonesta sobre el peligro de estas actividades, pero, como sugiere Dunn (1952: 77), este comentario moralizador es de tipo deductivo, es decir, figura *en passant* para no cargar demasiado la narración de tonos pedantes; cf. Lepe García (2011: 348).

¹³⁹ *Selene*: «es la personificación de la luna. Pasa por ser, unas veces, la hija de Hiperión y Tía [...]; otras, por la del titán Palante, o por la de Helo. Se representa como mujer joven y hermosa que recorre el cielo montada en un carro de plata tirado por dos caballos» (Grimal, 2008: 475).

¹⁴⁰ Singular por atracción del sustantivo ‘portera’, pero el sujeto es ‘mis ojos’. Cf. Keniston (1937: 483-484, 36.4).

¹⁴¹ zeugma: se refiere al precedente ‘recibir con mucho contento’.

460 aquella noche con manso ruido no murmuró, sino aplaudió nuestro contento¹⁴². Estaba don Diego ausente dos leguas de allí y tenía por cierto que no vendría aquella noche a casa, por lo cual Laura se atrevió a llamarme. Aquella noche se me hizo la más breve que en mi vida he tenido, con el gusto con que me hallé favorecido de mi dama, y ella le mostró en sumo grado; allí revalidó la palabra que me había dado de ser mía, sin mover la voluntad ni violencia alguna para dejar de serlo mientras tuviese vida. Yo le prometí lo mismo, el más enamorado hombre del mundo. En estas temerosas pláticas sentimos la música de los pajarillos que, con acordadas voces, comenzaban a anunciar la venida de la rosada aurora¹⁴³, con lo cual fue fuerza el despedirme de Laura, bien contra la voluntad de los dos, porque ya descubiertamente me mostró su amor. Concertamos vernos en aquel puesto otras noches, siendo avisado primero con la esclava, con lo cual podía tolerar la ausencia de mi dueño. Esto se continuó por espacio de mes y medio, poco menos, en el cual tiempo yo persuadí a Laura que por medios de religiosos graves se tratase nuestro casamiento.

Vino en ello, y así, dando cuenta a dos de los más doctos ancianos de un religioso convento, lo trataron con don Diego, diciéndole cuán importante era para la quietud de los dos bandos esta unión de las cabezas de ellos, pues con ella se conseguía la paz de las dos parcialidades. Si don Diego tuviera buen entendimiento —supuesto que no había ofensa que tocara en deshonor de por medio—, había de venir en lo que tan bien le estaba, mas él era terrible de condición, veíase cabeza del bando y con una queja reciente de un caballero del nuestro, que era el haberle, pocos días había mirado con desprecio desde un balcón de su casa, pasando él a caballo; y aquesto, siendo tan leve causa, le tenía tan ofendido como si hubiera perdido su honra.

480 Con esto se resolvió en dar por respuesta a los religiosos que a Laura la tenía casada con un caballero de su apellido y que, aunque no estuviera empeñado en esto, no me la diera por mujer, por no entregar cosa que tanto quería y estimaba en poder de sus enemigos que, aunque era verdad que para lo exterior se daba a creer que aquella unión sería para paces, él conocía los interiores¹⁴⁴ y sabía que habían de durar poco, no obstante que se hiciese este casamiento. Con esto los despidió, llevándome la respuesta, conque me hallé el hombre más colérico del orbe; y si Laura, que era el dueño de mis acciones, no estuviera de por medio, aquella tarde revolviere a Sevilla, dándole a entender al necio de don Diego cómo se había de responder a una cosa que tan bien le estaba, pero hube de disimular este enojo, no dando cuenta de nada a deudo mío, que, a dársela, ellos me vengaran presto. Aquella noche di cuenta

¹⁴² *la fuente... no murmuró, sino aplaudió nuestro contento*: se trata de una construcción gongorizante, como subraya Alonso (1960: 138-149, 155-156): «Formula A, sino B. [...] Inútil pretender cubrir la enorme variedad de casos en que el poeta emplea esta fórmula con el marbete común de una escueta denominación gramatical. [...] Frecuentemente, pues, la situación respectiva de los términos es ésta: el A está expresando un lenguaje normal realista [...], o encierra una imagen no demasiado atrevida. El término B, por el contrario, contiene o una imagen excesivamente violenta, o una hipérbole, o una sutileza o un rebuscado juego de palabras. [...]. Véanse algunos ejemplos —entre centenares— de otros tipos parecidos [...]: En esta fórmula, *no A, sino B* [...] el término A representa el elemento que correspondería al desarrollo de una imagen propuesta, y el B la modificación que introduce el poeta para acomodar la imagen a la realidad o viceversa».

¹⁴³ Véase la nota 16 (libro I) de esta edición.

¹⁴⁴ *interior*: «usado como sustantivo se toma por la misma cosa oculta, física o moralmente» (*Aut.*).

de esto a Laura, la cual sintió mucho el necio proceder de su hermano y lloró algunas lágrimas, justo
490 sentimiento de que no conociese¹⁴⁵ la obligación que me tenía y, asimismo, que no pudiera hallar ella
mejor empleo, que el que la daba sabía que era fingido, porque don Diego más estimara que se malograra
su hermosura, no tomando estado, acaso que le tomara fuera el de religiosa, antes que el de casada.
Habiendo, pues, los dos hablado largo y discurrido sobre esto, Laura se resolvió —notable
determinación de mujer que ama de veras— en que yo la llevase de casa de su hermano donde fuese mi
495 gusto que, aunque fuese en el más remoto desierto clima¹⁴⁶ del orbe, en mi compañía viviría contenta.

Estimé el favor y, por entonces, acéptelo, suplicándola lo mirásemos con más prudencia. Ella se
resolvió en ello y así pasamos algunas noches tratando de nuestra partida. Pareciome llevarme a mi
dama a Nápoles, a la casa del conde de Santelmo¹⁴⁷, primo que fue de mi padre, caballero anciano que
estaba cierto me ampararía hasta ver mejorados los tiempos.

500 Parecióle bien a Laura y para de allí a dos noches se concertó la partida. Ella había de salir
acompañada de un criado anciano de su casa, de quien se había fiado, y yo la había de aguardar fuera
de la puerta de Carmona¹⁴⁸. La forma cómo había de salir era con su hábito, en dos caballos de don
Diego, por no hacer alboroto en llevármelos yo de mi casa y tenerlos en la calle. Quería llevarla a Madrid
y allí, con la confusión de la corte, pensaba estar oculto algunos días y saber lo que se hacía en Sevilla
505 y, en viendo quieto a don Diego, dar conmigo en Barcelona para embarcarme a Nápoles.

Junté todo el dinero que pude en oro con algunas preciosas joyas y con mis dos criados aguardé
en el señalado puesto a cosa de las nueve de la noche, que era la hora concertada; y estando aguardando
con no poco cuidado y vigilancia la venida de mi dama, veo que por un lado del muro venía un tropel
de gente de a caballo de hasta ocho o nueve personas, que aunque no hacía luna, pudimos distinguir los
510 bultos. En un andador cuartago¹⁴⁹ iba una mujer a quien cercaban los demás; llevaba a las ancas un
hombre. Ella iba llorando, aunque no en altas voces. Al emparejar¹⁵⁰ con nosotros pude oír de ella estas
razones, envueltas entre suspiros y sollozos:

—El Cielo sabrá vengar por mí esta violencia que hace tan contra razón y justicia y a él me

¹⁴⁵ *que no conociese*: ‘que [el hermano] no conociese’.

¹⁴⁶ *clima*: «espacio de tierra comprendido entre dos paralelos de la equinoccial, en los cuales el día mayor del año se varía notablemente con una cierta y determinada diferencia» (*Aut.*).

¹⁴⁷ El castillo de Sant’ Elmo se alzaba sobre las ruinas de una iglesia del siglo X dedicada a Sant’ Erasmo (*Erasmus* > *Ermo* > *Elmo*). Durante los siglos XVI y XVII, esta fortificación destacaba por su posición estratégica frente a la amenaza de los turcos. La forma actual se debe al virrey don Pedro de Toledo que, a petición del emperador Carlos V, reconstruyó en 1537 el castillo, contratando para ello al arquitecto valenciano Pedro Luis Escrivá. Enseguida el edificio se convirtió en una cárcel militar, donde encerraron el célebre Tommaso Campanella (Spinosa, 2000: 4) Según Hernando Sánchez (2000: 40-89), en el imaginario colectivo de la España áurea, el castillo de Sant’ Elmo, junto con las demás fortificaciones partenopeas, respondía a la necesidad de representar la fuerza del poder imperial también fuera de los confines nacionales. Baste con recordar los versos cervantinos: «Viose la pesadumbre sin fatiga / de la bella Parténope, sentada / a la orilla del mar, que sus pies liga, de castillos y torres coronada, / por fuerte y por hermosa en igual grado / tenida, conocida y estimada» (Cervantes, 1973: 89).

¹⁴⁸ *puerta de Carmona*: es una de las puertas de entrada a la antigua muralla de la ciudad de Sevilla. Véase a propósito el capítulo 5 de la introducción.

¹⁴⁹ *cuartago*: «rocín de mediano cuerpo» (*Aut.*).

¹⁵⁰ *emparejar*: «igualar y ajustar una cosa con otra» (*Aut.*).

quejaré mientras tuviere vida.

515 Con esto, como nos divisaron en el puesto en que estábamos, apartándose un tanto de nosotros con recelo, y luego dando de las espuelas¹⁵¹ a los caballos, a medio galope comenzaron a caminar. Si me tomaran juramento entonces, jurara que aquellas voces eran de mi dama, y así me obligó a descubrir brevemente que a su hermano se le había dado aviso del caso y él la había cogido prevenida para salir y la llevaba fuera de Sevilla violentamente. Con esto, me dispuse a seguir la tropa y morir, o quitársela de
520 las manos a don Diego; y así di cuenta de mi determinación a mis criados. Ellos se ofrecieron a morir a mi lado, y así partimos del puesto, siguiendo la gente, cuando uno de mis sirvientes dijo, pensando habérsele olvidado las pistolas en casa y que no era razón ir sin ellas a tan manifiesto riesgo. Yo llevaba dos, mas los dos criados no tenían ninguna y ellos afirmaban que la gente a quien habíamos de seguir iban con prevención de armas de fuego que ellos vieron, conque me hallé el hombre más desesperado
525 del orbe y, pareciéndome que con los buenos caballos que llevábamos los alcanzaríamos brevemente, apretándoles un poco, dije al criado que fuese por las pistolas, que allí le aguardaría; y queriendo partir, me vino otro pensamiento a la imaginación que fue no fiarme de él, y así quise irme en su compañía por las pistolas, porque o no se detuviese o fuese aquella excusa para quedarse.

Con esto partimos los tres a mi posada, que era cerca, donde, tomando las cuatro pistolas que se
530 habían olvidado, volvimos a salir de la ciudad siguiendo el camino de Carmona a toda priesa, pero no fue de provecho porque, aunque los caballos corrieron bien desde Sevilla a Carmona, no los pudimos descubrir en todo el camino, cosa que a mí me tenía sin paciencia.

No quise entrar en Carmona sin esperar en unas huertas a la entrada de la ciudad a que amaneciese. Y como ya la blanca aurora comenzase a dar luz, llegué hasta la puerta de la ciudad,
535 preguntando a unos hombres que allí hallé echados en el suelo si habían visto aquella gente, dándole las señas. Ellos me dijeron haber pasado por allí los mismos que decía y haber sentido las voces que la mujer iba dando, manifestando la fuerza que se le hacía en ir llevada contra su voluntad.

Como hubiesen nuestros caballos descansado y tomado algún refresco y nosotros también, proseguimos el camino que nos dijeron llevaban, que era por un lado de la muralla de la ciudad¹⁵²; y
540 aquel día tuvimos en dos partes nuevas de los que seguíamos¹⁵³, conque caminábamos siempre, llevándonos mucha ventaja, hasta llegar a esta ciudad, adonde supimos haber salido de aquí aquella mañana. No defiriendo en nada de las señas que nos habían dado y yo creyendo ser mi dama, con esto me determiné a reventar los caballos o alcanzarlos, y así, sin aguardar a más, salí, pues, aquella noche a la una y caminé de modo que, pasando a Adamuz¹⁵⁴, supe que allí comían en un mesón; y conjeturando

¹⁵¹ *dar de espuelas al caballo*: «es picarle para que ande y camine con viveza» (*Aut.*).

¹⁵² «A partir del 206 a.C. Carmona entra a formar parte del Imperio Romano. Desde ese momento se convierte en uno de los núcleos urbanos más importantes de la Bética. En esa época la ciudad se amuralló, conservándose en la actualidad buena parte del recinto, si bien con reformas y añadidos islámicos y cristianos» (Morales, Sanz *et alii*: II, 135).

¹⁵³ *tuvimos en dos partes nuevas de los que seguíamos*: se refiere aquí a las noticias (una directa y la otra indirecta) recibidas sobre el supuesto secuestro de Laura.

¹⁵⁴ *Adamuz*: «villa [...] situada a cinco leguas de Córdoba y dos de Montoro en la falda de Sierra Morena, media

545 que era fuerza pasar por Sierra Morena, quise allí, a mi salvo, aguardarlos, pareciéndome que en tal lugar me estaba mejor que en otra parte salirles al encuentro. Y así, anticipándome con mis criados, nos embreñamos¹⁵⁵ en lo más espeso de la sierra, cerca de un paso estrecho —que era fuerza pasar por allí— y, atando los caballos a dos encinas, preveníamos las escopetas para aguardarlos.

550 Las ocho del día serían cuando vimos venir la tropa de los que esperábamos; venían seis hombres a caballo en valientes rocines, con mascarillas puestas, y traían en medio una mujer, cubierto el rostro asimismo, y un hombre puesto a las ancas del rocín en que iba.

555 Todos venían con un profundo silencio, sin hablar palabra que, a no hacer rumor los pies de las cabalgaduras en las peñas del camino, apenas los sintiéramos. El que primero venía era un hombre de buena disposición, con un lucido vestido. Reconocimos si traían armas de fuego y no vimos en toda la tropa más que dos escopetas largas. Con esto, cobrando ánimo, llegué osadamente al que venía en la vanguardia y, trabándole de las riendas del rocín con la una mano y con la otra apuntándole con una pistola, le obligué a echarse de la silla al suelo con gran priesa, metiendo luego mano a la espada. Este se me figuró ser don Diego, por ser muy parecido a su talle; y así, sin aguardar a más, disparé la pistola, acertándole en la espalda de soslayo, con que di con él en tierra dando voces que era muerto. Mis criados
560 no estaban entonces ociosos, porque, hallándose con otros dos de los caminantes, al uno habían muerto de un balazo y el otro estaba poco menos de una herida en un brazo. Uno de los de la tropa alzó el perrillo¹⁵⁶ a la escopeta y, apretando a uno de mis criados, tuvo suerte en que no dio fuego y, viendo que había errado el tiro, puso piernas al rocín¹⁵⁷ y volvióse huyendo. Lo mismo hicieron los compañeros y el hombre que traía la dama a las ancas, dejándola a ella, ya a pie, confusa y turbada, sin saber qué hacer de sí. El primero a quien tiré en breve espacio acompañó a los muertos, perdiendo la vida, de manera
565 que ya eran tres los que matizaban de su rojo humor¹⁵⁸ el suelo; conque nos hallamos en breve espacio desembarazados¹⁵⁹ de todos, unos dejándolos muertos y otros habiendo huido, a quien mis criados siguieron. Como vi esto, determineme a llegar a la dama, a quien descubrí el rostro, pensando ser mi Laura. ¡Mas engañeme! Que era otra de la que pensé; si bien era hermosa, no tanto como mi dueño,
570 pues, como viese que había errado el lance, quedé el hombre más apesarado¹⁶⁰ del orbe. Ella me dijo:

—¿Qué habéis pretendido, señor mío, con nosotros que venimos no con el dinero que habéis pensado ni tampoco joyas, sino vacíos de ellas cuanto llenos de pesadumbres, y yo, más que ninguno de los de mi compañía, a quien me hubiera holgado de acompañar en la muerte, para no esperarla tan dilatada como la espero?

575 Yo os confieso, amigo, que, tras esperar, de no haber hallado a mi dama, fue esto terrible, viendo

legua a la derecha del río Guadalquivir» (Aut.).

¹⁵⁵ *embreñarse*: «meterse entre las breñas, subirse a las breñas y esconderse o retirarse a ellas» (Aut.).

¹⁵⁶ *perrillo*: «el gatillo de las armas de fuego» (Aut.).

¹⁵⁷ *poner piernas al caballo*: «vale avivarle o apretarle para que corra o salga con prontitud» (Aut.).

¹⁵⁸ *humor*: «cuerpo líquido y fluido» (Aut.). Se refiere a la sangre.

¹⁵⁹ *desembarazar*: «quitar el impedimento y embarazo a alguna cosa» (Aut.).

¹⁶⁰ *apesarado*: «afligido, triste y con pesar» (Aut.).

que me tenían por salteador. Y así la dije:

—Señora mía, vos habéis pensado lo cierto, si presumís que soy de los que en esta tierra tratan de vivir robando. Nunca me precié de esto; yo os he venido siguiendo desde Sevilla, donde habrá tres días que pasaste por aquella ciudad a prima noche¹⁶¹, cerca de la puerta de Carmona. Allí estaba con dos criados, que son esos que van siguiendo a los que han huido, y os oí decir razones que por ellas pensé ser otra de la que sois, que era una dama que esperaba salía escondida de quien podía estorbarla su empleo; y presumí que, revelado el intento, habían querido llevarla a otra parte con violencia. Esto me hizo seguiros y ha parado mi desalumbramiento en este disparate, causándolo el venir cubiertos los rostros. Ya está hecho y yo bien arrepentido. Por satisfacción de este agravio ved qué queréis que haga o adónde mandáis que os deje, que, venidos mis criados, no será cordura aguardar más en este puesto.

Reconociendo la mujer en mí diferente proceder del que se imaginó, mostró en las colores del rostro pesarle de haber presumido ser de los que en Sierra Morena saltean y matan¹⁶², y así me dijo:

—Señor, pues me vistes venir forzada, bien echaréis de ver que vendría ansiosa de pesar. La historia es para más espacio. Ved si habéis de volver a Sevilla, que allí me está bien ir, y en pago del susto que me habéis dado con la crueldad que habéis usado con esta gente, os suplico no me desamparéis, sino que me volváis donde os digo.

—Así lo haré —dije yo—. Y por no asistir cerca del camino, nos apartamos de él, previniendo yo hacer lo mismo con los muertos, porque ellos no fuesen el rastro de mi delito y nos hallasen. Apartámonos, pues, entre lo espeso de unos árboles, de donde podíamos ver sin ser vistos de los que venían por el camino, porque no se pasasen mis criados sin verlos. Junté con esto las cabalgaduras y en otra espesura más apartada las encubrí de los árboles, atándolas a los troncos de ellos. Con esto me volví a donde estaba la dama, la cual me comenzó a contar su historia de esta suerte:

—Mi patria es aquella antigua ciudad, fundación, según se sabe por tradición, de aquel tebano que con doce trabajos intolerables dio forma a las edades futuras y materia a las historias¹⁶³. Nací de nobles padres, si bien no tuve la dicha de conocerlos mucho, porque de doce años me dejaron huérfana y en poder de una tía mía que me crió hasta la edad de diez y ocho años. Vino a este tiempo un soldado de los que habían ido a La Mamora¹⁶⁴, más adornado de galas que de papeles de sus servicios, pues era

¹⁶¹ *prima noche*: «se llama también la parte de la noche desde la ocho a las once y es uno de los cuartos en que la dividen para los centinelas» (*Aut.*).

¹⁶² Sobre el bandolerismo en el Siglo de Oro véase la monografía a cargo de Comeche (1989) y, en particular, las contribuciones de Jauralde Pou (243-250) y Rey Hazas (200-203). En esta última se registra una interesante matización entre los lemas *bandolero* y *salteador*: «Por lo que se refiere a la imagen novelesca, en concreto, resulta no ya útil, sino imprescindible [...] tener presente la diferenciación establecida por Covarrubias entre bandoleros (nobles que por cuestiones de honra se echan al monte y roban, pero no matan a nadie) y meros salteadores de caminos (ladrones de bajo linaje que hieren y dan muerte con frecuencia a los viajeros que desvalijan)». La Sierra Morena era escenario de los episodios de bandolerismo por antonomasia (Quirós, 1959: 249-254, 270-295).

¹⁶³ Primer cuento inserto en el macro-cuento: la mujer de Cádiz. Según canta Píndaro en uno de sus fragmentos: «Hasta las puertas de Gádiras / extremas llegó Heracles» (*Pi., fr.* 256; Píndaro, 1984: 379), la historia de la fundación de Cádiz guarda una estrecha relación con el mito de las columnas hercúleas. Véase al respecto el capítulo 5 de la introducción. Gádira como Gades son ambos primitivos nombres de Cádiz (Ruiz Acevedo, 2010: 112).

¹⁶⁴ La Mamora es el nombre atribuido a la actual ciudad marroquí de Mehdía. Como señala Gallent (1939: 8): «la toma de la Mamora tuvo en su tiempo suma importancia. Situada en la desembocadura del río Sebu, constituía una

aquella primera facción a que se había dispuesto salir y, como duró tan poco tiempo, volvió más deseoso de alistarse en la milicia de Cupido que en la de Marte¹⁶⁵. Viome un día en un convento de monjas donde se hacía una solemne fiesta y, procurando estar cerca de mí, lo consiguió para decirme cuán bien le había parecido. Repliquele a esto lo común con las mujeres, que es decir que me lisonjeaba, y asegurándome ser veras las que decía, le comencé a mirar con menos recato que debiera. De allí se originó el pasear mi calle, el escribirme, el obligarme con sus finezas a responderle y, finalmente, el darle entrada en casa de mi tía algunas noches, en cuyo tiempo, yo enamorada de él y él mostrándolo estar de mí, consiguió sus deseos con la palabra de casamiento que me dio primero que llegase a esto¹⁶⁶. Sucedió de la continuación de nuestros amores el dejarme prendas vivas¹⁶⁷, traslados de su original; dile cuenta de esto y él, o arrepentido de haberme galanteado, o pesaroso de verse con nuestras obligaciones, que es lo mismo, se quiso ausentar de Cádiz, conque me dejó infamada en la boca de un vulgo mordaz, devorador de honras¹⁶⁸, si yo no previniera el dar cuenta a un tío mío, soldado, el cual le hizo poner en la cárcel, adonde la prisión le obligó, aunque por fuerza, a darme la mano de esposo con las ceremonias de la iglesia; conque me entregó mi tía la hacienda que me cupo de mi padre, que serían hasta dos mil ducados en dinero. Estos cobró él luego y, gastando parte de ellos más en galas de su persona que de la mía, lo que le quedó en breve espacio dio cuenta de ello al juego, a que era muy aficionado. Pues como le viese

estratégica guarida de los piratas, que asaltaban demasiado frecuentemente la ruta de las Indias». Dicho evento histórico (1614), posterior a la toma de Larache (1610) (Bueno Soto, 2008: 72-96), reverberó también en la literatura de aquel entonces, como se puede apreciar en los siguientes versos de Góngora: «¡A la Mamora, militares cruces! / Galanes de la corte, a la Mamora!»; y «Llegué, señora tía, a la Mamora, / donde entre nieblas vi la otra mañana, / desde el seguro de una artesana, / confusa multitud de gente mora» (Góngora, 1921: 203, vv. 1-2 y vv.1-4). Hay que destacar la importancia que la toma de la Mamora tenía en la vida de Castillo, ya que la tropa española estaba a las órdenes de don Luis Fajardo (IV Marqués de los Vélez) (Gallent, 1939: 9). Tirso de Molina dedicó un espacio significativo a este evento, celebrando precisamente al marqués de los Vélez en *La Marta piadosa*, acto II: «Alférez: Qué se dice por acá / de La Mamora? Don Gómez: Quimeras, / para el vulgo verdaderas, / que es quien crédito las da. / Mas, pues vos habéis venido / del blasón de aquel Fajardo / que en África ha merecido / ser Cipión, y en Madrid / alcanza renombre inmenso.» (Tirso de Molina: 1997: 286).

¹⁶⁵ Se hace hincapié otra vez en el *topos* de la *militia amoris*, véase la nota 63 (libro I) de esta edición.

¹⁶⁶ Este episodio amonesta de forma ejemplar sobre los peligros que conlleva yacer antes del matrimonio. Si bien no hay —como por ejemplo en *Las harpías en Madrid* (1631)— una moraleja explícita al final de cada historia, en *Los amantes andaluces*, se corroborará este concepto a través de otro personaje femenino (Feliciano) que, al igual que la mujer de Cádiz, mantendrá relaciones sexuales antes de las bodas. Véase al respecto Laspéras (1999: 316), Rabell (2003) y el capítulo 5 de la introducción.

¹⁶⁷ *prenda*: «se llama también lo que se ama intensamente, como hijos, mujer, amigos» (*Aut.*). La locución ‘prendas vivas’ se refiere a los hijos y reaparece también en *La guardaña de Sevilla* (1644), donde el autor aclara el significado de la locución: «De la continuación de su empleo resultaron *prendas vivas*, que fueron dos hijos y una hija, que hoy están en poder de su madre» (Castillo Solórzano, 1941: 218).

¹⁶⁸ *vulgo*: «el vulgo juzga las cosas, no como ellas son, sino como se le antoja», Correas (2000: 305). El vulgo espectador, como el público lector, son implacables jueces tanto de la vida, como de la ficción —notas 13 (libro I), 9 (libro III) y 10 (libro II) de esta edición—. Castillo los mira con cierto temor, verbigracias en los varios prólogos donde se dirige al vulgo/lector de esta forma: «Cruel lector» (*Donaires del Parnaso*, 1624; López Gutiérrez, 2003: 264); «Carísimo lector, juez, arbitro» (*Lisardo enamorado*, 1629; Castillo Solórzano, 1947:54). Si bien predominaba una acepción negativa del término, piénsese por ejemplo en la *Iconografía* de Cesare Ripa que define el término vulgo como: «volgo, ovvero ignobilità» (Cesare Ripa, 2010: 410-411), según Porqueras Mayo esta palabra tenía un abanico de significados (1972: 120-127), fruto asimismo de la relación entre los autores áureos y su público: «los escritores [...] no se encontraban, al enfrentarse con el “vulgo”, con unos prejuicios preconcebidos tan fuertes y negativos, sino con unas tradiciones literarias a las que, junto a una gran zona negativa, se insertaba, a veces, una reacción realista y positiva» (Porqueras Mayo y Sánchez Escribano 1967: 125). Véase asimismo Cayuela (1996: 111-114).

620 con cosa de doscientos escudos, que solamente le habían quedado de mi dote, trató de irse de Cádiz a Madrid, adonde decía iba a pretender los servicios de un tío suyo, gran soldado, que había servido a su Majestad muchos años en Flandes, teniendo allí grandes cargos por la guerra. Diome cuenta de la intención y, viéndole algo desamorado para conmigo, vine en que fuese a Madrid a pretender. Partiose de Cádiz habrá un año y ocho meses poco más o menos, que no se acordó de mí más que si no estuviera en el mundo. Al cabo de este tiempo, afeándole algunas personas el mal término que conmigo había
625 tenido, me escribió una carta, y en vez de dar en ella algunas disculpas de su olvido, ni trató de esto, sino que me escribió libremente, como si fuera una extraña y no su legítima mujer. Yo me deshacía en llanto, maldiciendo la hora y punto en que me había aficionado a tal hombre, pues con saber de amigos suyos mi reconocimiento y tener un hijo suyo, la más hermosa criatura en el orbe, no hacía caso de mí. Presto supe la causa de su olvido, que era el haberle empleado en una dama cortesana de más edad que
630 sus buenas partes merecían; y tenía tan hechizado¹⁶⁹ que no se hallaba un punto¹⁷⁰ sin estar en su presencia. Cuando esto supe, os aseguro que si en mi mano estuviera ir en breve tiempo a Madrid y quitar a los dos las vidas, lo hiciera: tanto me irritó con esta amistad. Afeábanle algunos amigos el empleo¹⁷¹, mas él se disculpaba diciéndoles que él estaba pobre y con pretensiones, y que aquella mujer le daba lo que había menester y que así la correspondía más por obligación que por gusto.

635 Todo me lo escribían a Cádiz, conque vivía una vida muy desesperada. Tuvo alguno compasión y lástima de él y de mí y, queriendo apartarle de aquella amistad, dio cuenta de ella a uno de los ministros del Consejo de Estado¹⁷², a quien mi esposo acudía a cortejar y de quien más esperanzas tenía que le había de favorecer. Era anciano y temeroso de Dios y así, pareciéndole mal su empleo y el desprecio que de mí hacía, haciéndole llamar le dio una gran reprehensión, afeándole su dañoso entretenimiento y
640 el olvido que de mí tenía, y asegurándole que, si no le dejaba y enviaba luego por mí a Cádiz, que no le había de ayudar en su pretensión, antes estorbar que no se le hiciera merced, pues no acudiendo a sus precisas obligaciones, hacía más caso de las que le importaban menos. Sintió mi esposo esto grandemente y, resuelto en obedecer al ministro, se apartó de la amistad, con lo cual, dentro de breves días, le hicieron en una leva¹⁷³ que se hacía para Lombardía capitán, mandándole que levantara gente

¹⁶⁹ Aquí topamos con otro paralelismo entre la mujer de Cádiz y la historia de Feliciano. La mujer con la que el enamorado traiciona a nuestras protagonistas es, en ambos casos, una cortesana, que viene connotada con rasgos de hechicera. La traición pone en peligro el sacramento del matrimonio y, por extensión, la sociedad misma, así que los hombres incriminados a causa de este pecado actúan no en conformidad con sus voluntades, más bien ofuscados por un amor que no puede ser honesto sino hechicero. Véase al respecto Usunáriz Garayoa (2005: 804) y el capítulo 5 de la introducción.

¹⁷⁰ *no se hallaba un punto sin estar sin ella*: ‘no se hallaba ningún momento sin ella’. *Punto*: «el cuantitativo más pequeño que se puede considerar [...] y en la duración del tiempo todos los instantes o momentos son puntos» (*Aut.*). Esta expresión se registra también en el *Quijote* «el rucio siguió las huellas de Rocinante, sin el cual *no se hallaba un punto*» (Cervantes, 1978: II, p. 255).

¹⁷¹ *empleo*: «se llama entre galanes la dama a quien uno sirve y galantea» (*Aut.*).

¹⁷² *Consejo de Estado*: «el tribunal supremo compuesto de diferentes ministros con un presidente que tiene el príncipe en su corte para la administración de la justicia y gobernación del reino. Por excelencia se entiende el supremo de Castilla, pero debajo de este nombre se comprehenden también otros tribunales [...]. Consejo de Estado que se hacía la más veces en presencia del rey, donde se trataban los negocios de mayor peso» (*Aut.*).

¹⁷³ *leva*: «se llama también la recluta de soldados que los reyes y soberanos hacen en sus estados y reinos para

645 en Ciudad Real y que no se olvidase de mí. Él, secretamente, se llevó al distrito¹⁷⁴ la amiga de Madrid, y tan ciego se halló por sus amores que se determinó a enviar por mí, con intento de que, en llegando a Ciudad Real, se me diese un bocado¹⁷⁵, para que, acabando mi vida, diese con esto lugar a que él se casase con aquella señora. De esto fui avisada por un sargento de su compañía, de quien se fio, hijo de un vecino mío, el cual también me galanteó para casarse conmigo y hábale quedado del festejo aquella
650 voluntad. Pues como yo tuviese este aviso, fue a tiempo que Dios había llevado a mi tío y solamente vivía mi tía, ya en decrepita edad. Yo estaba con resolución de no partir de Cádiz por no dar motivo a depravados intentos de mi esposo y que él consiguiese con mi fin el logro de su deseo; pero aprovechome poco este propósito, pues no pude ejecutarle, que él envió toda esta gente, que era de su compañía, para que me llevasen a Ciudad Real. Llegaron a Cádiz y, dándome cartas de mi esposo, leí en ellas que me
655 mandaba me partiese al punto. Yo lo detuve, dando algunas excusas y no declarando el aviso, pero no me valieron, que estos deudos míos me forzaron a ponerme en camino contra mi voluntad. Despidiéndome de mis deudos y conocidos como si ya estuviera en los últimos términos de mi vida, bien conocieron mis acompañantes el disgusto con que partí, y algunos de ellos, no sabiendo la causa, se dejaron decir algunas razones en que me culpaban de poco amor para con mi esposo, dando alguna
660 salida a esta sospecha con pensar de mí temerariamente —juicio que aun con conocidas evidencias no se debe hacer—. Pero conociendo sus intenciones por los semblantes, me dejé decir algunas malicias, culpando a mi esposo, conque ellos desistieron del pensamiento, confesando mi razón; y así no me espanto que oyédeses decir algo acerca de esto y del disgusto con que iba conocidamente a mi muerte. Ha sucedido mejor: pues engañado vos mandó [a] ser vuestra dama¹⁷⁶, me habéis librado de sus manos
665 y de no llegar a las de mi cruel esposo, que era lo mismo que el fin de mi vida.

Aquí acabó la dama su discurso, cuando sentimos rumor de gente. Bien pensé que eran mis dos criados, y así me puse en centinela para avistarlos porque no pasasen adelante; pero engañeme, porque vi una cuadrilla de hasta veinte hombres con escopetas y ballestas que, divididos por aquella sierra, venían con no poca priesa. Al emparejar con el lugar donde yo salí a la gente que venía con la dama,
670 uno de los de la cuadrilla, que venía sin arma alguna, dijo:

—Estas señales de esta sangre derramada darán manifiesto indicio de haberos tratado verdad. Aquí fue el destrozo de que os he hecho relación y de donde faltan los cuerpos de los que murieron.

Con esto que miraron, los de la cuadrilla, dándole entero crédito, se dividieron por lo monstruoso y espeso de la sierra, tocándoles a ocho de ellos el ir a la parte donde estábamos la dama y yo, cuyo
675 lugar descubrió uno de los cuartagos que yo había atado, dando relinchos a que acudieron todos. Yo, no perdiendo el ánimo, previne mis dos escopetas y aguardé la gente con intento de morirme allí antes que

aumentar sus tropas o completar regimientos» (*Aut.*).

¹⁷⁴ *distrito*: «vale también el espacio o territorio que comprende la jurisdicción de un juez o señor.» (*Aut.*).

¹⁷⁵ *bocado*: «tómase también por el veneno que se da a alguno envuelto en la comida, para que no se perciba» (*Aut.*).

¹⁷⁶ Léase la frase de esta forma: ‘puesto que vuestra dama os mandó [a] ser engañado’. *Mandar*: «se toma también por enviar, especialmente en la Extremadura y parte de la Andalucía, y en otras partes» (*Aut.*).

darme a prisión. Llegaron a descubrirnos y, apeándose de sus cabalgaduras, me acometieron. El primero que llegó perdió la vida con dos balas que le metí en el cuerpo y, asegurando el tiro con la otra escopeta, fue tan mala mi suerte que errase a otro, conque la gente no me dio lugar a sacar la espada —aunque
680 fuera sin provecho—, por ser ellos tantos; y con armas de fuego embistieron conmigo y pudieron prenderme, asegurándoles la guía ser yo quien había salídoles al camino, manifestándolo mejor aquella mujer que hallaron luego escondida entre unas carrascas¹⁷⁷ y los cuerpos muertos que estaban también cerca de ella.

Con esto y llamarme vil ladrón, aleve¹⁷⁸ y facinoroso¹⁷⁹, me ataron las manos, que aquella gente
685 eran de la hermandad¹⁸⁰, cuadrilleros¹⁸¹ a quien habían dado aviso los que escaparon de la refriega, encontrándoles en el camino, y se habían vuelto con ellos a aquel lugar. Finalmente yo fui preso y, puesto en uno de los rocines, me llevaron hasta Adamuz en compañía de la mujer, la cual declaró el haber muerto a aquellos hombres que la llevaban a su esposo, pero no con intento de robarlos, sino engañando con pensar que fuese otra a quien iba siguiendo desde Sevilla. No aprovechó este descargo
690 en mi favor, porque las muertes de los tres, ya que no me culpasen por ladrón, no me libraban de homicida, y su ejercicio era asegurar los caminos de la gente facinorosa, para que los caminantes caminasen con seguridad. Con esto, uno de los cuadrilleros, cabo¹⁸² de los demás, con gente del lugar prevenida de armas, me ha traído hasta aquí por estar más cerca de Ciudad Real, cabeza de su partido, y esto por saber que el corregidor es un caballero rectísimo y gran justiciero, de quien vienen confiados
695 que ha de castigar mis delitos, que así me lo han dicho por el camino.

—De la mujer no sé qué se habrán hecho; mi maleta me tomaron, y lo que más siento es ver que no hayan parecido mis criados, que en las suyas traían todo el dinero y joyas y algunas letras para Madrid. Este —amigo— es mi suceso, bien desdichado por el desalumbamiento¹⁸³ de no haber conocido a quién seguía. No espero buen suceso si no soy conocido aquí; y si os he de decir la verdad,
700 de serlo aún temo mayor daño, por entender que mi dama, con la resolución que tenía, se habrá ausentado de su patria y me culparán, faltando yo también, de que la he llevado; y en este tiempo juzgo Sevilla revuelta y las dos parcialidades¹⁸⁴ encontradas de nuevo.

Aquí dio fin a su discurso don Félix y el que le escuchaba comenzó otro de palabras consolatorias, animándole y dándole esperanzas de que todo había de parar en bien. Hízose hora de

¹⁷⁷ *carrasca* o *carrasco*: «matorral de encina que crece poco y sus hojas son rodeadas de espinas» (*Aut.*).

¹⁷⁸ *aleve*: «vale lo mismo que infiel, desleal, pérfido, alevoso y traidor» (*Aut.*).

¹⁷⁹ *facinoroso*: «delincuente, malvado, lleno de delitos, desbocado y disoluto» (*Aut.*).

¹⁸⁰ *hermandad*: «se llama también la Congregación de muchas personas, debajo de ciertas reglas o constituciones para algún fin, que regularmente es de piedad o devoción. [...] La Santa Hermandad es un género de tribunal, que tiene jurisdicción plena para castigar los delitos cometidos en el campo, sin apelación a otro tribunal. Su instituto es perseguir los ladrones y asegurar los caminos. Goza de grandes privilegios concedidos por los Reyes. Son las más célebres y numerosas en España las de Toledo, Ciudad Real y Talavera» (*Aut.*).

¹⁸¹ *cuadrillero*: «el individuo de las cuadrillas que nombran las hermandades para perseguir ladrones y malhechores» (*Aut.*).

¹⁸² *cabo*: «lo mismo que caudillo, capitán» (*Aut.*).

¹⁸³ *desalumbamiento*: «error, desatino, desacierto, ceguedad» (*Aut.*).

¹⁸⁴ Se refiere a los Monsalves y a los Esquibeles, los dos bandos rivales de Sevilla.

705 comer y don Fernando convidó a su rancho al nuevo huésped, viéndole sin prevención alguna de comida, que hubo de aceptar, aunque más estaba para dejarle morir; tal era su sentimiento.

LIBRO II

Habiendo los dos amigos presos acabado de comer, don Fernando, retirándose con don Félix a otro aposento más adentro de donde habían comido, le habló de esta suerte¹:

—Porque os consoléis, señor amigo, con no ser solo el desgraciado y con poca fortuna, os quiero dar cuenta de la mía lo más breve que pueda, por no causaros fastidio, no siendo esto causa de mi prisión, que esta es más leve², pues espero salir con brevedad de aquí para poderos con más libertad servir. Luego que, con licencia del marqués Espínola, me partí de Flandes para Barcelona, mi patria, caminé a toda priesa, porque la causa de ausentarme de Bruselas era haber tenido cartas de que me avisaban que mi madre, de una enfermedad larga, estaba en los últimos términos de su vida. Llegué en breve tiempo a Barcelona, mas aunque mi diligencia fue mucha, fue mayor la de la Parca³, pues, por ordenación del Cielo, se adelantó a quitar la vida a mi madre y, llegando yo a los últimos días de sus exequias, cosa que sentí mucho por perder su bendición, aumentóseme este sentimiento, viendo que mi hermano mayor, con otra enfermedad de más de tres años, padecía en una cama intolerables fatigas. Consolose con mi presencia, aunque yo muy poco, sabiendo de los médicos cuán presto había de acompañar a mi difunta madre, porque su mal era una hidropesía⁴, de cuyo remedio se tenía pocas esperanzas. En un lugar suyo recibí los pésames de la gente noble de mi patria que, como sabéis, heredé en ella ilustre sangre de mis padres, naciendo de casa más antigua de ella, que son Moncadas⁵ y Cervellones⁶.

Un mes habría que yo asistía en Barcelona cuando, para componer las cosas de mi hacienda, me fue forzoso llegarme a la ciudad de Tarragona, donde mi hermano tenía la más parte de su mayorazgo y alguna rentas de él se pagaban mal por quiebra de sus feudatarios⁷; y para asentar esto, era necesaria mi presencia, ya que faltaba la de un hermano mío, que era el tercero en la casa de nuestros padres, por estar en Madrid a ciertas pretensiones.

Llegué a Tarragona y comencé a solicitar los negocios a que había ido después de haber reconocido en aquella ciudad algunos deudos que yo, por estar tantos años ausente de aquella tierra, no

¹ El número del folio (36) cambia en TR, V y HS (39), debido a un error del cajista.

² Segundo cuento en la macrohistoria: don Fernando y doña Felicia.

³ *Parca*: «voz con que se significa la muerte» (*Aut.*).

⁴ *hidropesía*: «enfermedad causada por un conjunto de aguas que se hace en alguna parte del cuerpo, la cual suele proceder de beber con exceso y causa hinchazón» (*Aut.*).

⁵ *Moncada*: «catalán, descendiente de Hércules, antiguo rey de Alemania, que fue el XI de los sármatas que dominaron en la citada nación. Pasó a España hacia el año 735» (*DHN*: 650). En la novela *La ingratitud castigada* (en la *Huerta de Valencia*) asoma un personaje que atiende por Garcerán de Moncadas, mariscal catalán. Como demuestra Morell Torrademé (2002: 812), dicho apellido se refiere por antonomasia a la nobleza catalana.

⁶ *Cervellón*: «catalán que tiene como tronco a unos de los caballeros que, con otros ocho capitanes, vino a pelear contra los moros a la región catalana en 733» (*DHN*: 495).

⁷ *feudatario*: «lo que está sujeto y obligado a pagar feudo» (*Aut.*).

conocía. Posaba en casa de un hombre anciano y viudo que me regalaba cuidadosamente. Este me dio
25 noticias de todas las cosas antiguas de Tarragona, porque en él estaban recopilados todos los anales de
sus antigüedades⁸. Era hombre linajudo⁹ y de gran memoria, y así, no dejó linaje de toda aquella ciudad
que no me trajese su origen, como si yo fuera a hacer examen de ellos para casarme y, a tener tan grande
memoria como él, pudiera conocer defectos y alabar calidades; mas es contra mi condición, pues siempre
me hepreciado de honrar a todos y no meterme en saber nada de nadie, porque abomino sumamente a
30 todos los hombres que tratan de este efecto de la ociosidad, que si no la tuvieran, consultando libros de
sus puertas adentro, este defecto no se hallara en ellos para ser dañosa polilla¹⁰ de las repúblicas. Esto
pase por advertencia y prosigo mi discurso. En varias ocasiones que me hallé con algunos caballeros
mozos de mi edad ya en la plaza, ya en el campo, ya en casas de conversaciones¹¹, luego vi asistir a un
hombre que por notable en la presencia os lo tengo de referir. Era alto de cuerpo, enjuto de carnes,
35 macilento del color, de edad de setenta años, vestido conforme a ella de negro honestamente, cano, sin
vérsese un pelo negro en su cabeza, pero lo que se hacía notable, como digo, era la barba, que le llegaba
más debajo de la cintura, ésta muy cuidadosamente peinada y extendida, conque provocaba a los que le
veían a veneración cuando yo le vi la primera vez¹². Puse los ojos en él atentamente, notando su

⁸ Como subraya Rallo Gruss (2002: 26), «se desprende así, como proponía Zurita, de la auténtica actividad del historiador, ya que a éste debía moverle una utilidad común: recuperar la antigüedad resulta ser un mero instrumento para eternizar la superioridad de la patria local». Ejemplos de anales de antigüedades tarraconenses son los *Diálogos de Medallas, Inscripciones y otras antigüedades* de Agustín Antonio (Tarragona Felipe Mey, 1587, ff. 307-336) o los *Anales de la Corona de Aragón* de Jerónimo Zurita y Castro (Zaragoza, Lorenzo de Robles, 1610).

⁹ *linajudo*: «el que presume y se jacta de la nobleza su linaje» (*Aut.*).

¹⁰ *polilla*: «gusanillo que se cría en la ropa y la roe y destruye; [...] metafóricamente vale lo que menoscaba o destruye insensiblemente alguna cosa» (*Aut.*). Nos topamos aquí con una reprobación de los cotilleos: Castillo invita a aborrecerlos y sustituirlos por el ejercicio de la lectura. A diferencia de *Las harpías en Madrid*, donde las amonestaciones y moralejas tienen se reservan para una suerte de sección aparte, en *Los amantes andaluces* estas intervenciones moralizantes se armonizan con el fluir del texto. Esto responde, según Dunn (1952: 75-86) a un cambio de actitud de Castillo hacia el eje horaciano del *docere-delectare*; de hecho, con el progreso de su actividad de escritor, paulatinamente sus amonestaciones resultan más discretas y bien amalgamadas con el resto de la narración. En el Siglo de Oro se empleaba la imagen del mar (DAE, 1999: 508-509) para describir emblemáticamente la inconstancia de las opiniones tanto del vulgo novelero como de los chismosos aquí reprendidos —cf. notas 13 (libro I), 168 (libro I) y 9 (libro III) de esta edición—. La imagen de la polilla recurre también en *La dicha merecida (Sala de recreación)* para amonestar sobre los peligros del juego: «vicio tan depravado que es polilla de las haciendas, menoscabo de las honra y despeño de las juventudes» (Castillo Solórzano: 1977: 68). Esta misma metáfora del juego-polilla reaparece en *Las aventuras del bachiller Trapaza*: «El juego ha sido siempre destrucción de la juventud y polilla de las haciendas» (Castillo Solórzano, 1986: 86), pero también en varias obras coevas, véanse *El pasajero* de Suarez de Figueroa (1988: 506), «El otro era este negro jueguecillo, polilla de las bolsas y padre de toda inquietud»; y sobre todo la obra de Francisco de Luque Fajardo, *Fiel desengaño contra la ociosidad y los juegos*: «como si al acabar los oficios no se quedase en casa del coimero todo cuanto se juega, poco o mucho; que el barato ordinario es polilla de la bolsa, carcoma de la hacienda y langosta del buen discurso que desbaratado pasa por todo» (Luque Fajardo, 1955: 123).

¹¹ *casa de conversaciones*: «se llama aquella donde se juntan varias personas a divertirse, pasando el tiempo en conversar o en jugar; la cual no suele estar bien abierta para todos, como lo están las casas de juego» (*Aut.*). Como veremos, don Fernando es inmune a los vicios que dominan las casas de juego: de hecho, Strosetzki (2013: 80-81), parafraseando las palabras de la *Suma de Teología* de Tomás de Aquino, afirma que al lado del vicio «puede existir una virtud que se ocupe de los juegos, virtud a la que el Filósofo llama eutrapelia [...]»; por supuesto, tanto los deleites como el juego han de mantenerse siempre en justa medida y en término medio, con lo cual se rehabilita la virtud de la eutrapelia en la conversación como recreo y juego». Véase también la nota 138 (libro I) de esta edición.

¹² Esta descripción recuerda la celeberrima del *Quijote*: «Frisaba la edad de nuestro hidalgo con los cincuenta años,

venerable persona, conque me obligó a preguntar a los que estaban conmigo quién fuese. Dijéronme ser
40 un ciudadano honrado que, habiendo poseído muchas haciendas por hacer bien con ella[s] en algunas
fianzas que había hecho, le había ido tan mal que había pagádolas sin deber nada y perdido su caudal; y
que ahora se hallaba pobre, sin tener de que vivir, si no era ayudado de la piedad de algunos caballeros
que le socorrían, y esto le obligaba a acudir a las casas de juego, donde era con más facilidad favorecido
para ayudar a pasar su vida. Esto me obligó en algunas ocasiones que jugaba, aunque no ganase, a darle
45 barato¹³, conque el viejo me cobró grande afición y me hacía muchas sumisiones¹⁴ todas las veces que
me encontraba, que eran muy a menudo; tanto que el verle continuamente, si no tocara en lo poco, me
diera enfado, porque daban voces. Le perdí o de mi vista, o siguiéndome los pasos los caballeros que
me acompañan, como me veían liberal¹⁵ con él, siempre que jugaba con más largueza que ellos, por
serles continuo, juzgaban que, obligado de mi socorro, me asistía. Presto vine a saber la causa de su
50 asistencia cerca de mi persona y fue que, habiéndome dejado solo y en el campo dos caballeros que me
acompañaban, viendo la ocasión el anciano se fue donde yo estaba. Como le viese venir, juzgando que
sería a manifestarme alguna necesidad, me prevenía de dineros que darle, pero venía con diferente
intento, como oiréis. Llegó a mí y díjome:

—Algunos días ha, señor don Fernando, que me habréis visto seguiros cuidadosamente y habréis
55 presumido de mí que lo que me tenéis obligado me lleva a reconocer esto de agradecido. Confieso que,
por los favores que de vos he recibido, pudiera haberme hecho asistente siempre a serviros, si no
conociese, con las largas experiencias de mi edad, que, en los caballeros generosos como vos, el
manifestar sus franquezas con tales demostraciones antes les es molestia que adulación. Diferente causa
me mueve a haberos seguido siempre, bien ajena de la que habréis pensado en todas las ocasiones que
60 os he buscado. No la he tenido como ahora, pues nunca os he hallado solo si no es en esta, y aunque

era de complexión recia, seco de carnes, enjuto de rostro» (Cervantes, 1978: I, 71). Si bien se trata de un noble venido a menos, este personaje desempeña el papel de gracioso, en tanto que tercero de los amores entre Fernando y Felicia. Sobre la figura del gracioso véase Maravall (1990: 145-158).

¹³ *dar de barato*: «además del sentido literal, es conceder u dar demás alguna cosa de gracia y sin precisión o porque no sea del caso o porque puede hacer poco daño» (Aut.). En el texto esta locución figura sin la preposición “de”; dicha variante se atestigua en el CORDE en 36 casos. (REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [05/07/2017]). El mismo Castillo recurre a esta expresión en varias ocasiones: una vez en este mismo texto, véase nota 44; dos en *Jornadas alegres*: «Levantose de jugar con harto disgusto de los que habían perdido, y *habiendo dado barato* a los que allí se hallaron. [...] Llegando pues a la calle de Atocha, siendo seguido de cuatro de los mirones (a quien acababa de *dar barato*), fue en aquel puesto acometido dellos, con ánimo de quitarle el dinero» (Castillo Solórzano, 1909: 25-26); otras tres en las *Aventuras del bachiller Trapaza*: «Perdió el naipe y pasó a otro, conque se fue desde allí encendiendo el juego, que vino a durar hasta más de las dos de la noche, que se alzó Trapaza con ganancia de mil escudos en plata y oro. Con esto y *haber dado barato* a todos, se fue a su posada [...] Quedose Trapaza algo lejos, de donde pudo ver esto, y, juntándose con un criado de otro caballero, como que no era el criado de don Tomé, le preguntó que quién era aquel personaje a quien *daban barato*. [...] conque se llegaron al bufete a jugar, y Trapaza entre ellos, el cual dijo a la anciana que sólo jugaba por *darla barato*» (Castillo Solórzano, 1986: 89, 190, 283); cf Etienvre (1987: 131-137).

¹⁴ *sumisión*: «la acción de someterse. Úsase frecuentemente por rendimiento u obsequiosa urbanidad con palabras o acciones» (Aut.).

¹⁵ *liberal*: «generoso, bizarro y que sin fin particular, ni tocar en el extremo de prodigalidad, graciosamente da y socorre, no solo a los menesterosos, sino a los que no lo son tanto, haciéndoles todo bien» (Aut.).

podiera buscaros en casa de Dalmau¹⁶, vuestro deudo, el verle siempre tan curioso y tan inquiridor de todo lo que se le hace novedad me ha hecho no ejecutar mi intento; y así, para no cansaros con prolijas arengas, tomad este papel que ha algunos días que traigo para daros. Leed antes que venga alguno que nos estorbe, que lo que él no os dijere podréis saber luego de mí.

65 Tomé el papel con deseo de saber lo que contenía y hallé en él estas razones, que tengo bien en la memoria y tendré mientras gozare vida.

70 *Señor don Fernando, habiendo, después de haber visto vuestra persona, hecho apretado examen con quien os ha seguido los pasos todo el tiempo que asistís en esta ciudad de que en ella no habéis rendido feudo al amor, para manifestaros el que os tengo me he valido del medio de Garcerán, el portador del papel, escogiéndole por hombre muy secreto y nada sospechoso. Él os guiará al puesto donde me podáis hablar, porque ver será por ahora imposible, y habéis de guardar el orden¹⁷ que él tiene muestra¹⁸ para daros. De vuestra cortesía me prometo que no rehusaréis este lance, y esta que os suplica es una dama que fía de la afición que en vos ha puesto más continuación en verla, ya que por sus gracias no lo merezca.*

75 *El Cielo os guarde.*

80 Confuso quedé así con el papel como con el portador de él, porque, como siempre he sido desconfiado de mis pocas partes¹⁹, nunca me persuadiera a que ellas habían de engendrar afición. Ni tampoco imaginaría que aquel hombre, en los últimos términos de su vida, tratara con tan venerables canas de ser tercero²⁰ de garzonerías²¹. Volvime a él, habiendo primero considerado esto, y díjele con diferente intento:

 —Señor anciano, os esperaba cuando os vi que os acercábades a mí, porque nunca me prometí que lo poco que valgo había de poner cuidado a nadie; y así prevenía algunos reales que daros, como hasta aquí lo he hecho para remedio de vuestra necesidad y ya habré de hacer el mismo socorro por paga de vuestro trabajo, que no ha sido poco el ver con la continuación que estos días me habéis seguido.

85 Dile unos reales de a ocho²², conque me hallé diciéndole que aquello tomase por entonces y que

¹⁶ *Dalmau*: «Catalán de Tortosa» (*DHN*: 510). Castillo utiliza este apellido catalán solo en *Los amantes andaluces* como señala Morell Torrademé (2002: 751).

¹⁷ Como subraya Penny (2006: 151-152) a propósito de la derivación de sustantivos latinos, en particular, en el caso de los: «masculinos y femeninos acabados en /e/ o en una consonante. En estos sustantivos no se da, por supuesto, correspondencia entre género y forma. A causa de ello, resulta fácil el cambio de género (de masculino a femenino y viceversa). [...] En un pequeño número de ejemplos, la palabra recibe en español ambos géneros [...]. *Orden*: masculino en latín, adquirió gradualmente el género femenino en algunos significados (así en el mandato)».

¹⁸ *muestra*: «la lista pequeña de cualquiera tela, o la porción corta de alguna mercancía, que se da para reconocer su calidad.» (*Aut.*). Se trata de una tela con la cual Garcerán venderá los ojos de don Fernando: «habéis de salir de esta vendados los ojos con este tafetán que ella misma me ha dado».

¹⁹ *partes*: «usado en plural se llaman las prendas y dotes naturales que adornan a alguna persona» (*Aut.*).

²⁰ *tercero*: «vale también el que media entre dos para el ajuste o convenio de una cosa buena» (*Aut.*).

²¹ *garzonería* o *garzonía*: «la acción de solicitar, enamorar o cortejar» (*Aut.*).

²² *real*: «moneda de valor de treinta y cuatro maravedís» (*Aut.*).

esperase más adelante paga de su cuidado. Él me hizo no pocas sumisiones, queriendo casi besarme la mano con que le había dado el dinero, y luego me dijo:

—Señor mío, el haber de guardar secreto a quien con graves juramentos se lo tengo prometido me obliga a no manifestaros el dueño de ese papel. Seguid este martelo²³, que si le obligáis, como lo
90 espero, no seréis de corta dicha. No os digo más que esto y que el orden que tengo para que veáis esta dama es que os vais²⁴ a mi pobre posada, luego que sea de noche, cuyas señas me dio para que la acertase, que allí os diré el modo como os tengo de llevar a su hermosa presencia. Digo hermosa sin ponderación alguna porque sé que, sabiendo quién sea, tengo de quedar corto en esto, y aunque la exagerara con grandes hipérbolos.

95 Despidiose de mí y yo, con el cuidado de acudir a la hora señalada, fui a mi posada, donde mi deudo me aguardaba, que —como hombre de tan larga edad— cenaba temprano para irse luego a la cama, y esto era siempre antes de anochecer; y así, pocas veces cenaba con él, mas esta quise hacerlo. Cené poco, fingiendo estar indispuerto, diciéndole que luego le había de imitar en acostarme. Era para él grandísima lisonja y, así, me dijo que de no lo hacer perdía el mayor regalo del mundo, pues lo era el
100 pasar la noche con quietud y madrugar después con el día, como él lo acostumbraba toda su vida, pues lo que daba al sueño después que había amanecido, eso se perdían de vida los que se levantaban tarde, siendo costumbre muy contra la salud. Al fin, yo le engañé por aquella noche y, dejándole acostado, tomé mi espada y broquel²⁵ y con galas de noche me fui solo a la posada del anciano Garcerán que, con diferente opinión que mi deudo, sabía trasnochar. Dudé que tuvo uso de razón sin obligarle la edad —a
105 quien torciese este aviso²⁶— pues acudía a las casas de juego hasta muy tarde. Hallé mi viejo con cuidado de mi venida y recibíome afablemente. Lo primero que me dijo fue:

—Señor don Fernando, el orden que tengo de la dama que os quiere hablar es que vos os habréis de gobernar por su instrucción; y así, estando obediente a ella, conseguiréis el fin de la pretensión que
110 comenzáis. Lo principal que me tiene mandado es que por ningún caso habréis de saber su casa, y para esto habéis de salir de esta vendados los ojos con este tafetán que ella misma me ha dado, banda que ha traído a su hermoso cuello. Y cuando yo os tengo de llevar a su casa, que allí la hablaréis sin luz alguna en un aposento obscuro, y cuando salgáis de allí, ha de ser con el mismo modo que habréis entrado, hasta llegar aquí, donde os descubriré los ojos²⁷. Si con estas condiciones gustáis de venir conmigo,

²³ *martelo*: «la unión y correspondencia cariñosa entre dos personas» (*Aut.*).

²⁴ Véase la nota 92 (libro I).

²⁵ *broquel*: «arma defensiva, especie de rodela o escudo redondo, hecho de madera, cubierto de ante encerado o baldres con su guarnición de hierro, que está hueca para que la mano pueda empuñar el asa o manija que tiene por la parte interior» (*Aut.*).

²⁶ *torcer*: «metafóricamente vale asimismo interpretar mal, dar diverso, y siniestro sentido a lo que por alguna razón le tiene equívoco» (*Aut.*). A *quien torciese este aviso*: se trata de un inciso dirigido al lector, se entiende 'para aquellos que malinterpretan lo que digo'.

²⁷ Las citas a ciegas amplifican el recurso literario del disfraz de la identidad —cf. nota 86 de esta edición—. Véanse por ejemplo las novelas *La quinta de Diana*, en *Tiempo de regocijo* (Castillo Solórzano, 1907: 295-297), o bien *No hay mal que no venga por bien*, en *Jornadas alegres* (Castillo Solórzano 1909: 51-53); *La ingratitud y el castigo*, en *Noches de placer* (Castillo Solórzano, 2013: 134-143) y *Los efectos que hace el amor*, en *Los alivios de Casandra* (Castillo Solórzano, 1640: 61v.-85r.).

veldo, y si no, a tiempo estamos que podéis decir lo que fuéredes servido. Lo que os advierto es que esta
115 dama no es casada, ni que aventuráis peligro alguno en ir a su casa. La causa de llevaros con tan
extraordinario modo es por cierta ocasión que con el trato os manifestara ella, y también por guardar su
honor con este secreto.

Yo tenía tanto deseo de ver el fin de aquella aventura —que así me lo pareció— de aquellos
antiguos libros de *Amadís o don Cristalián*²⁸, que por todas aquellas penosas condiciones pasé. Y así,
120 vendándome Garcerán los ojos y tomándome por la mano, le fui siguiendo, llevando el viejo recogida
la cana barba, disfrazado él por no ser conocido con esto. Atravesando calles, llegamos a una puerta
falsa de casa principal; dando con cierta seña que mi guía hizo, nos abrieron. Luego entró conmigo el
viejo y, subiendo cierta escalera, me dejó en una sala sentado en una silla, diciéndome que esperase allí.
Quitome el tafetán de los ojos, dejándome en una grande oscuridad, porque la sala estaba sin luces.
125 Como me viese solo, levanteme de la silla en que estaba y comencé a tentar las paredes de la sala, que
estaban adornadas con ricas colgaduras bordadas y las sillas que en ella había, según el tacto, me
parecieron de lo mismo. Discurrí por la sala y topé con curiosos escritorios y bufetes²⁹ en ellos: unos de
plata, que por los relieves les conoció el tacto, y a los otros, por su lisura, imaginé ser de ébano y marfil.
En esto estaba ocupado, cuando, volviendo a mí, Garcerán me llamó, a cuya voz me llegué a él. Díjome
130 que tuviese paciencia, que hasta sosegarse la gente de la casa no podía salir la dama que me aguardaba
para hablarme. Tomó con esto otra silla junto a la en que estaba y allí estuvimos los dos hablando
quietamente un cuarto de hora, hasta que oímos abrir una puerta por donde salió la encubierta dama, la
cual, en voz baja, llamó a Garcerán por su nombre. Él acudió a la voz y lo guió donde yo estaba sentado,
con cuya llegada me levanté de la silla; ella, ocupando la que Garcerán tenía, me mandó volver a mi
135 asiento y al anciano que se apartase de allí. Obedeció y, a tiento, le tomó otro asiento separado de donde
estábamos, y viéndome la dama aguardar a que ella hablase, me dijo estas razones:

—¿Quién duda, señor don Fernando, que tengáis por oscuro enigma³⁰ todo lo que pasa por vos,

²⁸ Se antoja interesante esta referencia a *Cristalián de España, príncipe de Trapisonda* (publicado en Valladolid en 1545 por Juan de Villquirán), obra de caballería salida de la pluma de una mujer, Beatriz Bernal. Este libro fue poco conocido en su época y también en las posteriores, ya que su tradición se reduce a una sola reimpression en 1586 y a una traducción italiana en 1558 (Bernal, 2004: 155-174 y 189-220). Al consultar el CORDE, aparece solo una mención a este libro, en el haber del predicador Fray Diego de Estella que hace hincapié en su escasa utilidad: «Si de esta manera has de predicar, no gastes dineros en comprar a Crisóstomo, ni a Orígenes, ni Agustín, sino compra a Amadís y a Florambel, y entre todos es muy lindo Cristalián de España, porque tiene más encantamientos que los otros; y harás más presto tonto a ti y al auditorio» (Estella, 1951: 56-57). Era común asociar a Amadís con el nombre de Esplandián, su hijo, protagonista del quinto libro de la saga; de hecho, Castillo citará este binomio más adelante —véase nota 3 de esta edición—.

²⁹ *bufete*: «mesa grande o, a lo menos, mediana y portátil que regularmente se hace de madera o piedra, más o menos preciosa, y consta de una tabla u dos juntas que se sostienen en pies de la misma u otra materia. Sirve para estudiar, para escribir, para comer» (*Aut.*). Como señala Etienvre (1987: 281-283) también se usaba para jugar.

³⁰ El enigma forma parte de la estética barroca de la oscuridad, entendida como estímulo y entretenimiento para los lectores: «Como declara [...] Saavedra Fajardo, la finalidad de esa manera de escribir [oscura], que necesariamente lleva un elevado nivel de dificultad, se encuentra en que “el lector no pierda el gusto de entenderlas por sí mismas”. Como enunciando un precepto de rigurosa aplicación, Lope dirá: “es enigma una oscura alegoría que se entiende difícilmente”» (Maravall, 1975: 445). Castillo, a zaga de Giovan Francesco Straparola, adopta este recurso narrativo —además de en los *Donaires del Parnaso* (veinte enigmas; Castillo Solórzano, 2003: 467-468)— en la colección *Tardes entretenidas*, abrochando el final de cada “tarde” con un enigma (cf. Campana, 1992: XX-

como cosa fuera del uso de los tiempos? Pues vemos que en ellos la pública galantería es la más bizarra acción que hacen los caballeros, admitida y recibida ya de las damas, y aun envidiada entre ellas. Pues la más competida, esa tiene por demás realces su hermosura o sus merecimientos, yo tengo causas que adelante sabréis para no admitir ese empleo que tan bien me está en público. Y así, habiéndoos visto en la iglesia mayor, la buena elección que tuve de vuestras prendas desculpará esta ligereza, que, como estoy incierta de lo que habéis de estar en esta ciudad, quise adelantarme a llamaros para comunicaros más de cerca. Mi estado es el de doncella, mi calidad de las mayores de esta ciudad, mi hacienda no de las inferiores de ella, antes de las más lucidas. No os digo más en abono mío, por no darme a conocer. Si os conozco perseverante en servirme con este secreto que veis, determinareme a que públicamente lo hagáis, aunque sea contra la voluntad de quien me puede mandar, por ver en él diferentes designios, que también es fuerza que sepáis. Mi recato no me ha dejado ser vista de vos, que, a poder ser esto conmigo³¹, viérades señales de la pasión con que os he mirado, siendo la causa de esto alabanzas que acrecentáis cada día con las bocas de todos los que os conocen. Y habiendo yo oído estas³² en la de una amiga mía de mi estado y no menos calidad, he querido anticiparme a obligaros con lo que he hecho ahora con vos antes que ella os manifieste su intención, que es sospecha mía pensar que ha de favoreceros. Ved si os está bien este empleo con las condiciones que le comenzáis. Por fe habéis de amar, asegurándoos que no soy de las más feas de esta ciudad, antes de las más bien miradas en él. Y esto no es jactancia mía, sino deciros lo que si callase, podríades pensar que era engaño, con la oscuridad con que os traigo aquí.

Viendo que callaba le dije:

—No sé con qué razones equivalentes al favor que recibo de vos podré, señora mía, ponderarle y darle estimación que se le debe; pienso que mi silencio alabara más esta acción que no mis toscas razones, pues asegurándome de ser verdaderas las vuestras, considero que ha querido la fortuna favorecerme por dichoso más que por merecedor de tales favores. En mí no faltará el amor que, siendo con fe, debe ser en la calidad el más fino, pues amar sin ver pocas veces se ha visto³³. Pues el

XXI; Cayuela, 2000a: 449-459 y Resta, 2018).

³¹ En la príncipe: «con mi». Se trata de un posible error del cajista, aunque en el CORDE figura un documento notarial anónimo que atestigua el uso de ‘con mi’ por ‘conmigo’: «E visto por el dicho señor Fraancisco de Langayo alcalde, lo pedido por la dicha señora dona Ana Pacheco, dijo que está puesto de asistir al dicho inventario *con mi*» REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [17/01/2018]. En el siglo XVII se privilegia el uso de ‘conmigo’ o ‘comigo’ derivados del latín *mecum*: «instead of *con mí*, *con tí*, and *con sí*, Spanish developed from Latin *mēcum*, etc., special forms: *conmigo*, *contigo*, etc. In the first person both *conmigo* are found throughout the sixteenth century, the former being somewhat more common» (Keniston, 1937: 56, 6.16).

³² *estas*: ‘estas alabanzas’.

³³ El enamorarse *ex auditu*, como el enamoramiento a través de un retrato, son *topos* de origen provenzal, luego reelaborados por la épica caballeresca: «El amor de oídas, en esta tradición, funciona como una exquisitez sentimental: la excelencia de la dama —y la sensibilidad del caballero— es tal que puede producir amor por sólo la fama; [...] una atracción amorosa que ejerce su poder incluso a distancia, sin que se haya contemplado nunca el objeto del deseo [...]. Con la *Sergas de Esplandián*, [...] el héroe añade a las caballerescas las virtudes cristianas más acendradas, y estas priman sobre aquellas. Se produce entonces un cambio cualitativo en las relaciones entre dama y caballero, de manera que, en efecto, se puede hablar de una superación y una crítica de la caballería bretona. [...] Y siempre que aparece el amor *ex auditu* hay que pensar en una opción espiritualizante, por lo menos en contraste con el amor *de visu*» (Ynduráin, 1983: 589-592).

conocimiento de la hermosura³⁴ es el estímulo del amor, aquí habrá de ser el de la discreción³⁵, que para mí es el más superior don de la divina mano; y si con esto tuviese lo concerniente y que comúnmente se ve que es la fealdad...

165 —¿Qué haríades? —dijo ella—.

—Aunque esto fuera, que pudiera ser —repliqué yo—, no quiero yo persuadirme a que podéis tenerla; y persuádeme a creerlo el ver, pues que sin pensarlo he tenido tanta dicha, que no me ha de faltar de ser vos felizmente consumada con el realce de la hermosura que ya en vos contemplo; y así, supuesto esto, que yo lo tengo por cosa asentada, os suplico me saquéis, andando el tiempo, de esta duda. Esto
170 con la condición de que yo os lo merezca, que desde esta noche protesto³⁶ ser un esclavo vuestro y adorar por fe lo que me niega la evidencia. Con esto, mudamos varias materias, donde conocí un divino entendimiento en la encubierta dama, cosa que debe enamorar más a los hombres discretos que la perfecta hermosura, pues esta es incentivo del apetito del cuerpo y aquella pasto del alma.

Bien sería más de media noche pasada, cuando, reparando los dos en la mala obra que le
175 hacíamos a Garcerán, me dijo la dama que me fuese, y para esto llamó al viejo. Él, que estaba dormido, despertó y se previno para guiarme en la forma que hasta allí lo había hecho. La dama, muy apacible y algo tierna, mostró sentir mi ausencia y díjome:

—En la venida de la futura noche, echaré de ver si vais³⁷ contento de esta visita, que con tantos agravamentos³⁸ dudo que sea durable este empleo. Ya os vuelvo a decir que por ahora importa ser en
180 esta forma vuestra venida. Andando el tiempo, según las experiencias que pienso hacer de vos, será de otra.

—El favoreceros, de cualquiera suerte que vos lo dispongáis —dije yo—, es para mí sobrado favor, y si tengo de merecer el que ya con tanto afecto deseo, que es veros, ya me muero porque vuestras experiencias, hechas en mí, os aseguren y podáis aventuraros a concederme lo que me negáis.

185 Con esto, me atreví a besarla una de sus manos y pasar por el lienzo de las mías³⁹ el vestido que

³⁴ Véase la nota 58 (libro I), a propósito de las teorías de amor en el Siglo de Oro.

³⁵ *discreción*: «vale también agudeza de ingenio, abundancia y fecundidad en la explicación, adornada de dichos oportunos, entretenidos y gustosos» (*Aut.*). La discreción es un concepto clave en la estética barroca, como se puede apreciar en un pasaje del *Quijote*: «la discreción es la gramática del buen lenguaje, que se acompaña con el uso» (Cervantes, 1978: II, 182). Según Costa Vieira (2011: 102 y 107), «aunque la discreción sea una cualidad que se evidencia esencialmente en la vida social, no se relaciona directamente con la clase social a la que pertenece uno [...] sino que depende de las habilidades personales [...] y, de ese modo, puede ser tan discreto un hombre simple como un cortesano [...]. La contrapartida del *discreto* es el *vulgo* o necio que presenta una multiplicidad de formas sin llegar a constituir una unidad, aunque se caracterice por un gusto confuso, sin razón y sin juicio, dejándose llevar por la apariencia sensible de las cosas y por los efectos que esta produce. Es importante tener en cuenta que el discreto y el vulgar codifican modelos de vida que no dependen de la situación social [...], como observa el propio don Quijote, que es posible integrar en la categoría de vulgo a “todo aquel que no sabe, aunque que sea señor y príncipe”» —cf. la nota 168 (libro I) de esta edición sobre el concepto de *vulgo*—.

³⁶ *protestar*: «vale también confesar públicamente la fe y creencia que alguno profesa, y en que desea vivir» (*Aut.*).

³⁷ Véase la nota 92 (libro I).

³⁸ *agravamento*: «lo mismo que agravio» (*Aut.*).

³⁹ *y pasar por el lienzo de las mías*: en este escenario oscuro, es como si don Fernando hiciese un retrato táctil de la dama, usando sus manos como un lienzo donde imaginar las formas de su amante. En el respecto máximo de los códigos morales de la época, Fernando alcanza a besar la mano y tocar el vestido, del cual infiere las prendas de Felicia. Como señala Díez Borque (1975: 266), «el traje [...] es el medio de significar más rico para identificar

traía, que era de tela bordado; esto y el adorno de la casa y el buen olor de la persona me daban ciertos indicios de que no era engañado. Con esto me despedí, y volviéndome a vendar la vista Garcerán, le fui siguiendo, hasta que, desmintiendo⁴⁰ calles, me llevó a su casa. Allí me descubrió los ojos y me fui a la casa de mi deudo, donde hallé a un criado que me estaba aguardando para abrirme, cuidadoso de lo que tardaba. Descuideme y reposé poco aquella noche con el nuevo cuidado que ya tenía, no sabiendo en qué se fundaría aquella dama de hablarme tan a ciegas. Yo venía aficionadísimo a su discreción, que es el mayor hechizo para mí un buen entendimiento, y como en ella le hallé tan claro no la apartaba de mi memoria, deseando verla otra vez oyendo sus donaires. En medio de estas consideraciones vino el sueño a ponerles pausa, conque me dormí hasta las ocho de la mañana, que entró mi deudo a llamarme para que fuésemos a misa, que era convidado a una solemne fiesta que se hacía en un monasterio de monjas, donde daban el velo a una recién profesada de la gente más principal de aquella ciudad, donde había de hallarse lo más noble de ella⁴¹, considerando yo que allí no faltaría mi encubierta dama. Me vestí con prisa, y como es natural en quien bien quiere desear parecer bien a los ojos de la que ama. Quisiera no traer luto en aquella ocasión, tan forzoso como el que traía por mi madre, para salir con lucidas galas en su presencia, pero remitilo para llevarlas a la noche, si no para ser vistas, para ser tocadas de las manos de mi dama. Aquel día llevé una banda negra en que descansaba el brazo izquierdo, fingiendo haber tenido alguna indisposición, y así acompañé a don Dalmau, mi deudo, hasta el convento donde, con lo que me tardé en vestir, pudimos llegar a hora que ya todos los convidados, así caballeros como damas, estaban en la iglesia con muchas galas. Hicieron lugar a don Dalmau y a mí, y tuvimos dos sillas muy cerca del estrado⁴² de las damas, donde pude cebar la vista⁴³ viendo su belleza, considerando que, siendo principal mi dama, como Garcerán me había asegurado, no faltaría en aquella fiesta.

Yo las miraba a todas y ellas hacían lo mismo; y la que con más atención conocía poner los ojos en mí, luego me parecía ser la que había hablado la noche pasada, variando el pensamiento conforme las acciones veía. Con esta confusión se pasó la fiesta y yo me volví con mi deudo a casa, después de haber acompañado a la suya al padre de la monja que profesaba. Aquella tarde se me hizo muy larga, la

todas las circunstancias del personaje».

⁴⁰ *desmentir el camino*: «es mudarle para deslumbrar a los que siguen a alguno» (*Aut.*).

⁴¹ *de ella*: ‘de la ciudad’.

⁴² *estrado*: «el conjunto de alhajas que sirve para cubrir y adornar el lugar o pieza en que se sientan las señoras para recibir las visitas, que se compone de alfombra o tapete almohadas, taburetes o sillas bajas» (*Aut.*). Cf. Romero-Díaz (2013: 258-259).

⁴³ *cebar la vista*: «metafóricamente se dice de las cosas no materiales como cebar el alma, sus potencias, sentidos, virtudes, pasiones y vicios que es lo mismo que dar, proponer [...] divertir u ocupar cada cosa de estas respectivamente con lo que es apetecible, deleitable o sabroso dentro de la esfera de su propio objeto» (*Aut.*). Como señala Ponce Cárdenas, el verbo *cebar* adquiere un interesante significado dentro del discurso metafórico de la caza de amor —véase nota 12 de la edición—: «sin embargo, también se ha de tener presente que —en tanto tecnicismo— es un vocablo muy significativo dentro del ámbito de la cetrería, ya que se refiere a la acción de “dar de comer a un ave sobre la presa que acaba de cobrar”. [...] esta expresión ya la había empleado Góngora en varios contextos de tipo jocoso. Así, en 1593, afirmaba desde un pasaje del célebre romance *Murmuraban los rocines*: “No hay halcón hoy en Noruega, / donde el sol es más escaso, / tan solícito en cebarse / como mi dueño (o mi daño), / que volando pico al viento / sale [...]”» (Ponce Cárdenas, 2013: 156).

cual entretúveme en una casa de juego por dar barato⁴⁴ al anciano, tercero mío, que no faltó de allí. Quiso mi suerte que yo hiciese una ganancia de consideración, conque pude darle diez doblones, recatándome de los ojos de los mirones del juego⁴⁵ el que viese darle aquella cantidad, por no dar que presumir con aquella largueza⁴⁶ inusitada entre aquellos caballeros. Los demás que estaban en torno de
215 mi asiento no se fueron quejosos de mí, que a todos di barato, conque dejé el juego y me salí al campo acompañado de dos caballeros que eran los que más me cortejaban⁴⁷, los cuales me preguntaron qué me había hecho⁴⁸ la noche pasada.

Yo les di por disculpa de no haber salido, andar con ciertos achaques, no bueno, y que la banda⁴⁹ lo manifestaba, pues me aliviaba de traer espada. Creyéronme, y en varias pláticas pasamos aquella tarde
220 hasta que el sol puso treguas a la conversación, conque nos fuimos cada uno a su posada. Ya no vía⁵⁰ la hora de verme en la de Garcerán y de allí ser trasladado a la de mi dama. Cené con el deudo y, haciéndole el mismo engaño que la otra noche, le dejé con mil alabanzas en su boca de mi cuerdo retiro a dormir y reposar. Luego que le vi sosegado, dejando a uno de mis criados por centinela cuando volviese, salí a la posada del viejo, que me estaba ya aguardando, y con la misma ceremonia de caballero que quieren
225 degollar, fui vendado y llevado a la presencia de la dama encubierta, que, sin hacerme aguardar, la hallé en aquella misma pieza⁵¹ que la noche pasada. Recibiome con honestos abrazos y luego me preguntó qué indisposición había tenido aquella noche, si me había hecho mal el ir tan tarde a acostarme, pues la banda con que me había visto lo aseguraba. Yo la dije que mi enfermedad solo era de amor⁵² y la invención de la banda daba motivo para que le llamase e hiciese aquella pregunta, certificándome con
230 esto haber estado en la fiesta de aquel día. Ella me confesó haberme visto en ella y ser una de las muchas damas que en ella estuvieron.

—Si yo pudiera saber cuál érades —la dije yo— no dudara de ofrecer cuanto tuviera por cumplir mi deseo.

—Por muy poco os lo pudiera decir —dijo ella— con señas muy bastantes, mas averigüemos
235 con más certeza vuestra voluntad, que presto lo sabréis.

Aquella noche oí con más desenfado que la pasada muchos donaires de su boca, con que quedé

⁴⁴ Castillo repite la forma *dar barato*, en lugar de *dar de barato*; véase nota la 13 de esta edición.

⁴⁵ *mirón*: «el que mira. tómase regularmente por el que mira demasiado, o con curiosidad. [...]. A las casas de juego van los hombres con tres fines, unos a jugar, otros a entretenerse, y otros a que les den barato: a los últimos llaman mirones» (cf. Etienvre, 1987: 131-137). Zabaleta precisaba en el *Día de fiesta por la tarde* (1666) que: «a las casas de juego van los hombres con tres fines: unos a jugar, otros a entretenerse, y otros a que les den barato. A los últimos llaman mirones, y estos van las más veces sin delito porque los lleva la necesidad, pero ellos tienen bien mala fortuna. [...] Los otros que en la casa de juego entran son los que van a entretenerse, no a jugar sino a hablar, no a la inclinación sino al divertimento» (Zabaleta, 2016: 281 y 284).

⁴⁶ *largueza*: «liberalidad, franqueza, bizarría» (*Aut.*)

⁴⁷ *cortejar*: «asistir, acompañar a otro contribuyendo y concurriendo a lo que sea de su mayor honor y obsequio» (*Aut.*).

⁴⁸ *qué me había hecho*: ‘qué había hecho Garcerán para servirme’.

⁴⁹ *banda*: «una cinta ancha o un tafetán que atravesaba desde el hombro izquierdo al costado derecho» (*Aut.*)

⁵⁰ *vía*: ‘veía’, Penny (2006: 230).

⁵¹ *pieza*: «cualquiera sala o aposento de una casa» (*Aut.*)

⁵² Véase la nota 104 (libro I) sobre la enfermedad de amor.

de veras enamorado. Todos fueron en orden a decirme que qué sería, si con engaño ella, siendo una criada de aquella casa, me trujese⁵³ allí desvanecido, haciéndome creer ser cosa alta aquella empresa, prevenida de estos vestidos de su ama.

240 —Si eso fuera así —dije yo—, como llegara a mi pensamiento tal sospecha, hubiera salido brevemente de ella.

—¿Cómo habíades de salir? —me replicó—.

—Con atreverme a lo que no hiciera, asegurando que sois la que me decís.

—Pues, ¿qué atrevimientos —dijo— habíades de usar?

245 —Esos yo los intentara —la dije—, que, siendo sirviente, era fuerza no perseverar en favorecerme, pues las tales poco saben disimular sus pasiones, que así se deben llamar, lo que afición en las de calidad e ilustre sangre.

—Yo os conoceré —dijo la dama— para no fiarme de vos, y así Garcerán quiero que no se aparte de nosotros un paso, sino que sea testigo de cuanto hablaremos porque no prevariquéis⁵⁴ del predicamento en que me tenéis.

250 Con estas burlas amorosas pasamos gran parte de la noche y, siendo hora, me despedí. Finalmente, por no cansaros, amigo, yo continué esta visita, vendado, cosa de veinte días, mostrándoseme la dama muy aficionada y alcanzando de ella los lícitos favores que permite la cortesía, no más. Una noche que, como las demás, vine a verme con esta dama, habiendo estado con ella cosa de tres horas, siendo cerca de media noche del cuarto de mi dama acertó a salir una perrilla y, como sintiese ruido en la sala, comenzó a ladrar, despertando con esto a otros perrillos, que hicieron lo mismo, viniéndose para donde estábamos. Tal fue el ruido que hicieron todos que despertaron al padre de mi dama, el cual, pensando haber ladrones en su casa, salió de su aposento con su espada en la mano y fuese a la parte donde los tres perrillos se deshacían a ladrar. Como mi dama sintió sus pasos, tomándose
260 la mano, me fue llevando por su cuarto adelante, diciendo a Garcerán que también nos siguiese, el cual lo hizo trabándose⁵⁵ de mi capa.

Con esto, pasando aposentos, nos dejó mi dama en uno, el último de aquel cuarto y dijo que luego volvería, que aguardásemos allí; y cerrando la puerta de él sin llave, se fue. El ruido de los perrillos no cesaba, conque obligó al desvelado viejo a pedir apriesa luz con muy altas voces. Trujo un criado luz de su aposento y con ella buscaron, según después supe, todos los otros hasta donde dormía mi dama, pero, como no hallasen a nadie y a ella la viesan con descuido en la cama, que así vestida como estaba se entró en ella, recogieron los perrillos y volviéronse a sus aposentos. Garcerán y yo nos estuvimos adonde nos dejaron, sin osar movernos de un lugar por no hacer rumor, pero, como viésemos que el de la gente de casa se había sosegado ya, esperamos un rato la venida de la incógnita dama, la cual se
270 descuidó de manera que en dos horas largas no vino, o por no despertar de nuevo a su padre, cuyo cuarto

⁵³ *trujese*: 'trajese'.

⁵⁴ *prevaricar*: «faltar a la obligación de su oficio, quebrantando la fe, palabra, religión o juramento» (*Aut.*).

⁵⁵ *trabar*: «vale también prender, agarrar o asir» (*Aut.*).

caía debajo del suyo, o por dormirse. Pues como nos viésemos así a oscuras, tentando yo por las paredes de aposento, topé con una ventana que abrí luego, por la cual pudieron entrar los rayos de la luna que entonces salía, por ser menguante, con los cuales pudimos ver un aposento sin adorno alguno en el cual estaba una cama armada sin colchones, pero no lejos de ella había una rima⁵⁶ y en ella los⁵⁷ que eran necesarios para formar cuatro mullidos lechos.

Descompusímoslos de su lugar y, echando dos en la cama, nos sirvieron de descanso para pasar lo que restaba de la noche, y fue necesario, porque la dama no volvió. Antes, en medio de nuestro silencio, sentimos echar la llave a la puerta del aposento, cosa que nos puso algún cuidado, temiéndome yo alguna traición; y así se lo dije a mi compañero, el cual me aseguró de ese peligro, diciéndome que no había que tener recelo, porque en parte segura estábamos. De nuevo le persuadí, con eficaces razones, que me dijese quién era aquella dama, ofreciéndole por ello sacarle de pobreza, mas el viejo se cerró conmigo de tal manera que no fue posible sacarle más de que brevemente saldría de aquel deseo, según había sabido de mi dama, tras el desvelo que habíamos tenido. Vino el sueño, conque, acomodándonos en aquella cama, que nos costó mucho cuidado, aquí dormimos hasta sentir que las aves, habitadoras de un verde jardín vecino de aquel cuarto, anunciaban la venida del aurora con sus arpadas lenguas⁵⁸.

Presto entró la luz del día a despertarnos por la ventana que dejamos abierta y así yo me levanté y me puse a ella, de donde vi un curioso jardín con sus fuentes y diversidad de flores, repartidas por los cuadros de él. Admirome ver el descuido de la dama en no haber acudido allí y atribuíle a dos cosas: o a recato y temor de ser sentida de su padre, o a no ser vista de mí, y eso era lo que más cierto me parecía. Dentro de dos horas vimos andar por el jardín cosa de seis u ocho hombres de trabajo, sacando los unos agua y los otros llevando piedra y cal para alguna obra que en él se debía hacer. Reconocí el aposento otra vez y vi que por una escalerilla falsa de caracol se bajaba al jardín, cuya puerta estaba con sola una aldaba, cosa que me consoló mucho, pues con doce escalones que se bajaban por ella me podía hallar entre aquellas amenidades a ser necesario.

Volvíme donde estaba Garcerán durmiendo y, para hacer lo mismo, cerré la ventana, acomodeme en la cama y de otro voleo⁵⁹ pasé más de dos horas durmiendo a mi gusto, hasta que el mismo Garcerán me despertó. Levanteme con algún sobresalto por temer si acaso éramos sentidos de la gente de casa.

Sosegueme y púseme otra vez a la ventana, dejando al viejo sentado en la cama, de donde vi,

⁵⁶ *rima*: «se llama también el conjunto de cosas puestas en orden unas sobre otras» (*Aut.*).

⁵⁷ *Zeugma*: se refiere a ‘los colchones’.

⁵⁸ Castillo parece homenajear aquí la silva 202 de Quevedo (1996: 220, vv. 40-43): «el jilguero en una flor cantora / es el clarín de pluma de la aurora / que, por oír al ruiseñor que canta, / madruga y se desvela»; o bien las *Soledades* de Góngora (1994: I, 309, v. 556): «pintadas aves —cítaras de pluma». Como señala Carreira en su *Antología Poética* (2009: 437), «comparar las aves con cítaras era tópico desde el siglo XII, según Curtius (*Literatura europea...*, I, p. 369); Lope de Vega cita la imagen en *Del monte Sale*, I, comedia de 1627. «CONDE: Cítaras de plumas dí, / como aquel grave poeta. / FELICIANO: Porque es justa consecuencia / llamar ruiseñor de palo / a la cítara es malo. / CONDE: Respeta, necio, su ciencia» (p.59^a); cinco años después repite la censura, mas matizándola, en *La Dorotea*, IV, 3 (ed. Morby, p. 346)».

⁵⁹ *de un voleo*: «modo adverbial que vale con presteza, ligereza u de golpe» (*Aut.*).

300 sin que me viese, pasearse un venerable anciano por el jardín. Traía una ropa de damasco pardo⁶⁰ y una montera⁶¹ de lo mismo, el vestido negro y en medio del pecho el hábito de Santiago. Su edad era de más de sesenta años, una barba larga toda canas. Traía una muletilla en la mano izquierda, a que se arrimaba, y en la derecha un corbillo⁶² con que iba cortando algunas yerbas que vía⁶³ descompuestas en las mesas del jardín, que eran de verde murta⁶⁴. En esto se entretenía, holgándome yo mucho de que aquel
305 caballero, a quien entonces no conocí por no haberle visto, fuese padre de mi dama, que ya por lo menos, por el hábito que traía, daba indicios de su buena sangre. Mirándole le estaba, al tiempo que de nuevo le quería preguntar a Garcerán quién era el caballero. Me excusó de esto llegar otro más mozo a darle los buenos días, diciéndole:

—¡Oh, cuánta envidia tengo al señor don Ramón Eril⁶⁵ en verle tan retirado del bullicio de la
310 ciudad, en esta amenidad de este verde jardín, hecho cultor suyo! ¡Sea por los largos años en vida de mi señora, doña Felicia, y vea de su merced larga sucesión en esta noble casa!⁶⁶.

El viejo le volvió los buenos días y agradeció los deseos de la propagación de sus descendientes con corteses razones. No asistía Garcerán entonces con amigo, que estaba ocupado en rezar las devociones que acostumbraba por las mañanas, y esto hacía sentado en la cama. No podré exagerar el
315 contento que recibí con saber el nombre del padre de mi dama y el suyo; disimulelo para con Garcerán y volvíme adonde estaba, sentándome en su compañía. Y con su ejemplo, sacando mi rosario, le comencé a rezar, si bien con el pensamiento no muy firme en la devoción, pues ocupaba parte de él en pensar lo que acababa de oír con no poco alborozo mío. Entretenidos en esto, se llegó el mediodía sin haber orden de ver a nadie en aquel aposento, ni aun bullicio en los que a él estaban vecinos, cosa que
320 admiró de nuevo a los dos. Dio la una y, siendo cerca de las dos, no venían a desencerrarnos, conque me resolví a salir de allí por no hacer falta en casa de don Dalmau, que le tenía grande respeto y nunca comía sin mí.

⁶⁰ *damasco*: «tela de seda bastante doble, con dibujo de uno o de varios colores» (Aut.).

⁶¹ *montera*: «cobertura de la cabeza con un casquete redondo, cortado en cuatro cascos para poderlos unir y coser más fácilmente con una vuelta o caída alrededor para cubrir la frente y las orejas» (Aut.).

⁶² *corbillo*: «espuerta de mimbres» (Aut.).

⁶³ *vía*: ‘veía’, Penny (2006: 230).

⁶⁴ *arrayan*: «planta que siempre está verde. Hay dos especies, la una doméstica, y la otra silvestre, y cada una se divide en otras dos, que se llaman blanca y negra, por tener la una el color verde oscuro, y la otra en su comparación más claro. El hortense u doméstico produce los ramos a manera de sarmientos correosos y mui tratables, la corteza algo roja, y las hojas un poco largas, y de mediano grueso, las cuales están siempre verdes, y la flor es blanca, y tan olorosa, que se destila de ella un agua mui delicada para confeccionar perfumes, y el fruto es largo, y algo semejante a las aceitunas salvajes. El silvestre no crece tan alto como el doméstico, ni produce el fruto tan grande. El origen de esta voz es del nombre Árábigo *Rahanan*, que significa verde, por estarlo siempre esta planta, que también se llama myrto y murta» (Aut.).

⁶⁵ Eril: «catalán, que tiene tronco a uno de los nueve caballeros que vinieron con Oger de Catalón e el año 733, a la región que había de llamarse Cataluña, a pelear contra los moros» (DHN: 526). Castillo recurre a este apellido solo en *Los amantes andaluces* (Morell Torrademé, 2002: 757 y 777)

⁶⁶ Estas palabras parecen aludir al tópico del *Menosprecio de corte y alabanza de aldea* (1539), aquilatado en España por Antonio de Guevara. Como subraya Vosters (2008: 225-231), la contraposición aldea / corte no es, «un lugar común literario. La forma, por retórica que haya sido, no ha tenido éxito sino en medida en que estaba cargada de un contenido de actualidad. Muy exactamente era el producto de la presión creciente ejercida sobre el individuo aristocrático por las obligaciones de la vida cortesana» (230).

Viendo, pues, el olvido que de los dos se tenía en aquella casa, yo bajé al jardín, donde, hallando dos capotes⁶⁷ largos de los hombres que allí trabajaban en aquella obra, y que ellos faltaban por haberse ido a comer, los subí arriba con dos monteras de rebozo; y dando cuenta a Garcerán de mi pensamiento, le aprobó y nos vestimos los capotes y pusimos las monteras. Con este disfraz, ocultando yo la espada debajo de mi capote, que era bien largo, y dejando el broquel escondido entre unas verdes yedras que adornaban una alta pared de jardín, nos salimos de él en tan buena sazón que de nadie fuimos vistos; y así nos fuimos a casa de Garcerán, de adonde le envió a la de don Dalmau para que mis criados me trujesen mis vestidos.

Hízolo con mucha diligencia, de manera que no fui echado menos⁶⁸ de don Dalmau porque, cuando se levantó, como le dijese que aún dormía, se fue a oír misa; y viniendo después a comer a las once, fingieron mis criados que ya había salido y no había vuelto. Vestime con priesa y, fingiendo venir de la casa del juego, pedí perdón a don Dalmau de mi tardanza, diciéndole haber sido a causa de ello, de no haber oído el reloj.

—No me espanto —dijo él—, que ningún tahúr está atento a las horas y más si pierde⁶⁹.

—Antes he ganado —dije yo—, y por haberme cabido de la ganancia esta sortija, yo os sirvo con ella de barato⁷⁰.

Habíala ganado el día antes, y así pude servirle con ella entonces. Él se holgó mucho, y con piedra que era una fina esmeralda y estimó el haberle dado. Comimos y, después de alzada la mesa, nos quedamos solos. Yéndose los criados a comer, tratamos de varias materias y, viniendo a parar en lo que estaba tan versado don Dalmau, que era en los linajes, comenzó a discurrir en los de Cataluña, comenzando por Barcelona, y después por los de aquella ciudad; y como los fuese nombrando, vínole la vez a don Ramón Eril, de quien habló con muchas alabanzas, cosa no usada en él, porque al que más ensalzaba le daba un pellizco —cuando no podía en la nobleza— en algún defecto de sus costumbres, haciendo esto así con los presentes como con los pasados mas don Ramón fue exento de toda censura, pues, como viniese a tratar de él, yo le dije haber pasado aquella mañana por una calle cerca de su casa a las espaldas de ella, donde había una puerta que lo era de un hermoso jardín y que, preguntando cuyo era, me dijeron unos amigos ser de don Ramón; y que, deteniéndome a mirarle desde la puerta, pasó don Ramón por una parte de él⁷¹ y me le mostraron, a quien⁷² yo no había visto hasta aquel día.

⁶⁷ *capote*: «capa hecha de alborno, barragán u otra tela doble que sirve para el abrigo y para resistir el agua por lo que suele también forrarse» (*Aut.*). Para profundizar sobre los tipos de capotes véase Bernís (2001: 28-33).

⁶⁸ *echar menos*: «es mostrar sentimiento y pena por la falta que ocasiona la pérdida de alguna cosa: como del marido a la muger, del padre al hijo, y asimismo de estos bienes y los otros» (*Aut.*). Como señala *Autoridades*, la elipsis de la preposición ‘de’ es muy común en el Siglo de Oro.

⁶⁹ En la *Segunda parte* del manual, *Remedio de jugadores* (1543: fol. 53r), Covarrubias acude con cierta frecuencia a *exempla* para ilustrar sus dogmas: «[Los tahúres] dicen que juegan por evitar el ocio. A lo cual responde san Bernardo: “Burla y cosa de reír es por huir la ociosidad: hacer cosas ociosas y sin provecho”».

⁷⁰ *barato*: «usado como sustantivo es la porción de dinero que da voluntariamente el que gana en el juego a las personas que quiere» (*Aut.*).

⁷¹ *él*: ‘el jardín’.

⁷² *a quién*: ‘don Ramón’.

—Es —dijo don Dalmau— un caballero retirado ya de las conversaciones⁷³. Solo trata de oír muchas misas por la mañana en un monasterio de religiosos franciscos⁷⁴ que tiene cerca de su casa. Vuélvese a ella y en ese jardín, en que ha puesto toda su recreación, pasa lo más del día, ya entretenido de libros curiosos, que tiene muchos, o ya en conversación de amigos de su edad, que le van a entretener.

355 Yo lo⁷⁵ soy mucho suyo y lo hago algunas tardes. Es caballero de gruesa hacienda, porque valdrá su mayorazgo más de seis mil ducados de renta, sin otras calidades de él. No tiene quien le suceda en él, sino una hija de diez y ocho años que se llama doña Felicia, la más hermosa mujer que hay en Cataluña. A esta tiene tratado de casar con un primo suyo de parte de su madre, caballero de mediana edad, algo enfermo de haber en su juventud sido travieso con mujeres, por donde está algo defectuoso de su rostro,

360 con algunas señales en él de ciertas gomas⁷⁶ que valiera[n] más si las tuviera un árbol —aquí dio el pellizco—. Ha enviado don Ramón por la dispensación⁷⁷ a Roma y creo que vendrá presto, según me ha dicho. La dama no sé si se casa con su gusto, porque ve en su esposo alguna edad y no mucha salud. Tiene gallardo entendimiento, según infiero de las pocas veces que la he visitado, que es muy recatada señora.

365 No podré encareceros, amigo, con razones cuánto me holgué con la relación que don Dalmau me hizo, aunque fue con su[s]pensión, porque el casamiento del primo me sonó mal, pero el disgusto de esto se templó con saber cuán poco apetecía doña Felicia este casamiento, si bien me aseguró don Dalmau que no dejaría de hacerse, porque ella era muy obediente a su padre y no saldría de su voluntad. Preguntele cómo se llamaba el novio para saber si era de los caballeros que yo comunicaba.

370 —Don Jaime Centellas⁷⁸ se llama —dijo él— y está en la ciudad de Tortosa⁷⁹, donde tiene su hacienda, que allí asiste ahora hasta que venga la dispensación y se case con su prima.

No me holgué poco con la nueva que don Dalmau me dio de que don Jaime estuviese ausente

⁷³ Aquí vale como ‘casas de conversaciones’. Véase la nota 11 (libro II) de esta edición.

⁷⁴ *francisco*: «lo mismo que franciscano» (*Aut.*).

⁷⁵ *Zeugma*: ‘yo lo soy [amigo]’.

⁷⁶ *goma*: «es cierta gota viscosa que suelen llover algunos árboles por hendiduras de las cortezas» (*Aut.*). Se hace referencia aquí a las llagas que produce la sífilis. Como subraya Laín Entralgo (1978: 311-314): «párrafo aparte merece la gran novedad clínica de los tiempos modernos, la sífilis, así llamada desde que en 1530 publicó Fracastoro su poema, *Syphilis, sive de morbo gallico*, y denominada antes por médico y profanos con los más diversos nombres: *morbis gallicus* o «morbo gálico», *scabies grossa*, *böse Blattern*, *grosse vérole*, «mal de bubas», «mal napolitano», «mal francés», *Frantzosen*... Bajo tantos nombres, una gran conmoción popular y médica, desde los años postreros del siglo XV hasta los primeros decenios del XVII; y en cierto sentido, hasta los geniales hallazgos de Ehrlich, ya en los comienzos del nuestro».

⁷⁷ *dispensación*: «licencia o permisión del legislador y soberano que descarga de la obligación que impone alguna ley» (*Aut.*). Aquí se entiende el permiso para aprobar el matrimonio.

⁷⁸ Jaime Centellas es uno de los personajes cuya combinación entre nombre y apellido resulta una de las más repetidas en el corpus solorzaniiano; además de *Los amantes andaluces*, figura también en *La vuelta del ruiseñor (Fiestas del jardín)* y *Amor con amor se paga (Los alivios de Casandra)*. Como añade Morell Torrademé (2002: 813): «al igual que veíamos en los apellidos andaluces, Solórzano recurre a otros en menor grado. En este segundo grupo de patronímicos catalanes hallamos Cardona y Eril. Además a veces usa indistintamente los mismos apellidos para personajes catalanes y valencianos; aquí incluimos Corella [...] y Centellas».

⁷⁹ *Tortosa*: «ciudad del reino de Murcia, dicha antiguamente Detrusium o Detrusa, y de allí Dertosa y corruptamente Tortosa» (*Cov.*). Con Reino de Murcia se entiende aquí la taifa de Murcia, que en el siglo XII se extendía hasta Cataluña. A raíz de la batalla de Tortosa de 1148, capitaneada por Ramón Berenguer, la ciudad se incorporó a la Corona de Aragón (cf. Pujades, 1832: 417-420).

de Tarragona. Aquella tarde reposé un poco por restaurar la mala noche que había tenido desvelado y con recelos. Vínome un criado a despertar y a decir que allí esperaba Garcerán, que le diese licencia para entrar a hablarme. Dije que subiese; entró el anciano y, viéndome solo, me dio un papel que dijo haberle dado aquella dama. Abrile y en él vi estas razones, de que me acuerdo bien:

Nunca entendí, señor don Fernando, que el servir y obedecer consistía en comodidades propias hasta ahora que conozco con la experiencia que las habéis usado donde otro no las buscara con tanta priesa. ¿En qué leonera⁸⁰ os mandaba entrar por algún guante mío para rehusar la entrada, sino entrar en un aposento encerrado y guardado de los peligros que os podían venir a costa de mi cuidado y desvelo? Bien hice en disponerme primero a examinar experiencias antes que empeñarme en hacer favores. Dudoso os he visto siempre de los que os he asegurado que podíades esperar de mí y poco agradecido de lo que muchos lo estuvieran, conque no me ha salido cierta la elección que hice de vuestra persona.

Guardad vuestra vida y no la aventuréis a riesgos tan grandes, que vos me dais ejemplo para hacer lo mismo de mi honor, conque no me cansaré en mandaros lo que no habéis de obedecer.

Dos y aun tres veces volví a leer el papel con no poco pesar de haber andado grosero en irme de casa de mi dama con tanta priesa. Preguntele a Garcerán si se había visto con ella; díjome que sí, que apenas habíamos salido de su casa con aquel disfraz, cuando ella había entrado en el aposento prevenida con la comida para los dos y con mucho pesar de no haberse podido fiar de criada alguna de su casa, que eso fue la causa de no ir a vernos, por huir de sus ojos y no dar nota en ofensa suya; y así venía con la comida ella misma. Díjele si la dejaba muy enojada; respondió que con grande extremo, tanto que había encargado que, aunque yo quisiese disculparme con otro papel, no lo recibiese, pena de perder su gracia y aventurar a que le rompiese antes de leerle. Yo entonces, con más arrepentimiento de lo hecho que os sabré ponderar, le dije:

—Amigo Garcerán, ya sé quién es esta señora.

Y nombrándole a su padre de ella y al novio que esperaba tener, le dejé admirado cómo tan presto lo había sabido. Proseguí diciendo:

—Yo os confieso, Garcerán, que el pesar que tengo de haberla enojado con venirme es muy grande, así porque ha sentido en mí poco amor y seguridad de ella, como porque temo con este enojo perderla; y estaramé muy mal, porque si es verdad ser doña Felicia la que me ha favorecido estas noches, estame muy bien honrarme con ella siendo mi esposa, que, teniéndome afición y antes poco gusto con el casamiento que se le trata, creo que no prevaricará de este intento. Esto siento con confianza mía, que jamás la tuve. Supuesto esto, vos habréis de hacer dos cosas por mí, y es decirme lo primero si es esta dama la que me ha hablado estas noches, y lo segundo tomar a vuestro cargo el darla un papel mío para

⁸⁰ *leonera*: «el lugar donde se tienen encerrados los leones» (*Aut.*). Por extensión se entiende metafóricamente un lugar lleno de insidias.

que la desenojemos, que es justo. De lo primero que os pido, yo os aseguro que guardaré el secreto y, si gusta, me dejaré gobernar de sus órdenes como hasta aquí, no saliendo un punto de ellas, así, por lo bien que me está, como por enmendar mi grosería.

410 Garcerán se me ofreció a todo obligado con lo que le favorecía; y por no perder esto —que lo hacía si se acababa esta amorosa correspondencia— concediome ser la dama la misma que yo le decía, estar el casamiento en estado de concluirse, luego que llegase la dispensación; viniendo en él⁸¹ doña Felicia, de quien sabía que, después que me hablaba, no lo haría, aunque su padre la quitase la vida, porque siempre había aborrecido a su primo. Con esto, aunque contravenía al orden que mi dama había dado al anciano, tomé recaudo⁸² de escribir y escribirla un papel confesando mi grosería, culpando mi
415 recelo y protestando la enmienda con tenerme por esclavo suyo⁸³, sujeto a su gusto sin salir de él toda mi vida y suplicándola, por remate, que no pasase con el rigor adelante, porque era acabar con mi vida, cesando la correspondencia.

Este papel la llevó Garcerán y, poniéndole en sus manos, fingió entonces ser llamada de su padre. Hízole aguardar en un retiro de su casa y, quitando la nema⁸⁴ del que⁸⁵ estaba fresca, le leyó, pero
420 luego le volvió a cerrar; y saliendo donde el viejo la aguardaba, le dijo que no tenía necesidad de leer el papel mío, que ya había acabado con ella yo, que esto me diese por respuesta. Hizo Garcerán mis partes y, significándola el disgusto y pesar con que me dejaba, la suplicó que no me le acrecentase, sino que le sirviese de escribir otro menos riguroso que el pasado. Esto volvió una y muchas veces a rogarla y ella, en tanto, fabricando en su pensamiento lo que había de hacer, le dijo que la aguardase, que quería darle
425 gusto en lo que pedía con tantas veras, más por sus ruegos que por merecerlo yo. Con esto se retiró a su aposento y en breve tiempo salió de él con un papel que puso en manos de Garcerán, a quien dijo:

—Amigo, ahora tengo de ver cuán fiel me sois, y advertid que, si conozco esta fineza, os será bien galardonada de mí.

Hízole relación de lo que contenía el papel que llevaba y de nuevo le encargó que la ayudase a
430 llevar adelante una ficción que después sabréis en su lugar. Garcerán la prometió servir con fidelidad en lo que mandaba, y así partió de su presencia con el papel que a la noche puso en mis manos que, porque os habéis de reír, os le diré de memoria, que era este:

435 *Señor don Fernando, la ociosidad siempre busca divertimentos; y así no os admirará saber por este que, quien vive encerrada y no tiene qué hacer, después de las ocupaciones de su labor ha de entender en divertirse. No hallé modo para aliviar la reclusión de una sirviente⁸⁶ más a*

⁸¹ *viniendo en él*: se refiere al casamiento.

⁸² *recaudo*: «es lo mismo de recado»; *recado*: «el mensaje o razón que de palabra se envía, u da a otro» (*Aut.*)

⁸³ Véase la nota 56 (libro I) sobre el concepto del ‘cautivo de amor’.

⁸⁴ *nema*: «la cerradura o sello de las cartas, que porque los antiguos la cerraban con hilo y después la sellaban se le dio este nombre» (*Aut.*).

⁸⁵ *del que*: se refiere al papel.

⁸⁶ La doble tentativa de encubrimiento de la identidad de esta dama privando, por un lado, a don Fernando de la visión de su persona y, por otro, fingiéndose una criada, se antoja un *escamotage* narrativo muy eficaz. Tanto en

propósito que usar el de las que esto padecen, que es tener alguna correspondencia. Puse los ojos en vos con el recato que pudiera tener a ser mi ama doña Felicia Eril, y así fuisteis llamado, vendado y traído a esta casa, donde os he admitido y razonado con vos valiéndome de lo más acendrado⁸⁷ de mi señora, que es el entendimiento, y con imitaciones suyas os he entretenido. Esto ha durado hasta veros en el empeño de la otra noche, de que vos os desempeñastes como si supierades que yo era la que ahora os desengaña. Escarmentada de que el rigor de mi señora no me castigara el ponerme en tales riesgos, os quiero excusar de ellos y desengañaros; y así, por descargo de mi conciencia os digo que, si habéis tenido sospechas de emplearos en más alto lugar que el de una criada de esta casa, se os quiten que, aunque vuestro valor merece mucho y ella era ajustada prenda a vuestras partes, no creo que os ha visto hasta ahora con cuidado de conoceros.

Perdonad la burla y adiós.

Estaba Garcerán perdido de risa cuando acabé de leer este papel⁸⁸, y viendo haberle dado fin, dijo:

—¡Oh, cuántas fullerías y estratagemas usa quién ama! Aquí, señor don Fernando, rompo el homenaje que hice de leal a mi señora doña Felicia. La verdad es que, aunque se me mostró airada y esta tarde se halle de la misma manera, pues no quiso leer vuestro papel, yo perderé la vida si no os ama con grandes veras, pues os escribe ese papel haciéndose sirviente, en cuya ficción me ha mandado que la ayude para con ella. Concederé y enredaré todo lo que me mandare, mas para con vos, a quien tengo de ser siempre agradecido, os he de decir las verdades desnudas⁸⁹: ella está perdida por vos y quiere ver lo que vos hacéis ahora.

—Pues a una cautela es menester otra —dije yo—. Ella se ha fingido sirviente y descubierto la casa en que vive, conque ya me parece que cesa lo de la ir encubierto a verla. Ahora resta que yo haga algo de mi parte para descubrir esta afición del todo, y así me parece que no hallo otro modo, sino fingir que me ausento, que en esto se conocerá de veras su amor, y esto ha de ser de aquí a dos o tres días.

la novela como en el teatro aurisecular menudean los disfraces de identidades (véanse Díez Borque, 1975: 266 y 2011: 21-36; González, 1998: 583-584 y Sileri, 2008: 189-193). El mismo Castillo utilizará este recurso para complicar la narración de las dinámicas amorosas. Véanse a este propósito Sileri (2008: 87-92) y Fuentes Nieto (2015: 41-54). El disfraz/vestido —o la ocultación de estos— se configura como «un lenguaje de autorrepresentación» (Juárez Almendros (2006: 17). Con palabras de Gherardi (2007: 64-67): «in una società come quella secentesca, dove gli elementi dell'apparire comunicano al mondo quasi tutto di sé, in quanto se ne deducono tutte le informazioni relative alla persona (estrazione, classe sociale, professione, età, ecc.), sulla base della quale è regolata l'interazione sociale, è comprensibile che al più esterno dei segni identitari, l'abbigliamento, si attribuisca il massimo coefficiente denotativo» (64).

⁸⁷ *acendrado*: «lo que está puro, sin defectos» (*Aut.*).

⁸⁸ Incongruencia del autor, antes de la carta don Fernando afirmaba: «os le diré de memoria».

⁸⁹ *verdad desnuda*: «la que es patente, clara, sin rebozo, doblez, ni lisonja, dicha sin atender a respetos particulares» (*Aut.*). Esta expresión es tópica en el Siglo de Oro, verbigracia en la *Iconología* de Cesare Ripa (2010: 360-361): «bellissima donna ignuda. Tiene nella destra mano alta il sole, il quale rimira, e coll'altra un libro aperto, ed un ramo di palma e sotto al destro piede il globo del mondo. [...] Ignuda si rappresenta, per dinotare, che la semplicità le è naturale. [...] Verità è semplice orazione; però si fa nuda [...] e non deve avere adornamento alcuno. Tiene il sole per significare che la verità è amica della luce chiarissima, che dimostra quello che è».

460 Pareciose bien a Garcerán la traza⁹⁰ y ofreciose a esforzarla de su parte, ayudando a la ficción. Los dos días se pasaron y, al fin de ellos, yo le escribí este papel, que por ser breve le tengo también en la memoria, que decía así:

*Aunque no he merecido el donaire que de mí habéis hecho, por lo que he interesado en haber
465 tenido conversación con persona tan discreta, os quiero tratar con las ceremonias de dama,
siendo sirviente, con la participación que tenéis con quien es la discreción misma, de quien
habéis aprendido tanto; y así pudiendo estar más sentido de vuestra burla que, obligado, pago
esto con no olvidarme de la cortesía cuando dejo esta ciudad, volviéndome a Barcelona y no
menos que a casarme. Si allí os pudiere servir en algo, me mandaréis lo que fuere de vuestro
gusto en pago del favor que me habéis hecho con darme que imitar de vuestra discreción.*

470 *El Cielo os guarde y de muy buen empleo.*

Antes de darle este papel a Garcerán, procuré pasar la calle de doña Felicia vestido de camino, con fin de que, viéndome así, creyese que era mi partida cierta. No me salió en vano la traza porque, pasando por debajo de sus ventanas, fui visto de la dama, con lo cual, habiendo ordenado una caza por seis u
ocho días, con unos caballeros mis amigos, me ausenté de Tarragona, dejando la carta a Garcerán para
475 que se la diese a doña Felicia y de lo que resultase me avisase adonde estábamos cazando con un criado que dejé allí para este efecto. El viejo llevó luego la carta a la dama, a la cual halló muy melancólica, sentada en una ventana que caía a un jardín. Llegó con triste semblante Garcerán, haciendo muy bien su papel, que era entendido, y dando el que le había dado, dijo al dársele:

—No quisiera, hermosa Felicia, que hubiérades seguido tan extraordinario camino [que] vuestro
480 capricho nos hubiera salido tan mal⁹¹. Pues con hallarse burlado, don Fernando ha dejado a Tarragona y, aunque él dice que la parte principal que le obliga a ausentarse de aquí es a dar cuenta a su hermano de su hacienda, no me puedo persuadir a tal, sino que su partida infiero que le mueve a acelerarla el haberse pensado que servía a persona de calidad en esta casa y ve que le han burlado. Corrido de esto ha querido dejar esta ciudad y no me harán creer otra cosa cuantos me persuadieren a lo contrario.

485 Turbose la dama y, abriendo el papel, acabó de perder todo su hermoso color con las razones de él, sobre las cuales hizo varias preguntas a Garcerán, diciéndole que si iba con mucho sentimiento. Alguno mostró, pero lo que me parece es que disimuló cuanto pudo el mucho que tenía, porque burlar de un caballero cuando se piensa que es conocido empleo y de calidad el que pretende, es para sentir. Aquí me afirmó el mismo Garcerán que fue tan poderosa la pena con la dama que la hizo verter algunas
490 lágrimas, diciendo:

—Yo me engañé por este negro recato nuestro que las mujeres tenemos y quise hacer

⁹⁰ traza: «metafóricamente significa el medio excogitado en la idea para la conservación, y logro de algún fin» (Aut.).

⁹¹ En la princesa: «vuestro capricho que nos hubiera».

experiencias de don Fernando, pero caro me ha salido, que aquí me desengaña del todo, pues dice va a tomar estado a su tierra. No sé si me engaña; no lo creo, porque de las razones que le oí a don Dalmau, su deudo, cuando se partía, infiero que será esto cierto, pues le dijo que le avisase del suceso de aquel empleo para que él hiciese su obligación. Tornó de nuevo a verter más hermosas perlas doña Felicia y Garcerán a apretar la dificultad, diciéndola:

—Si es verdad, señora, que aborrecéis el empleo de vuestro primo, como me habéis asegurado tantas veces, ¿por qué encaminábades el⁹² de don Fernando por aquel camino? ¿No era mejor buscar modo como descubrirle vuestra afición sin rodeos ni embozos, y tratar de una vez lo que os estuviera mejor, que no obedecer por fuerza a vuestro padre, casándoos contra vuestro gusto con quien os dará muy mala vida, que tal me promete su condición, según es su fama?

—Ya es hecho —dijo ella— y no sé cómo se pueda remediar esto, que si tuviera persona de quien fiarme sin duda le escribiera luego la verdad de todo para que volviera a verse conmigo. Veo vuestra persona tan anciana, y no para caminos, y así me atrevo a encargaros esto.

El viejo se ofreció a servirla con mucho gusto, pero, por entonces, le pareció que con un papel que él le escribiese, como este le alcanzase antes de llegar a Barcelona, le haría volver luego. Así se acordó entre los dos. Y Garcerán me avisó de todo lo que he dicho que le pasó con mi dama en una carta que me llevó mi criado adonde estaba. Pasamos aquellos ocho días entreteniéndonos cazando⁹³, y volví a Tarragona. Hallé cartas de mi hermano en que me mandaba de partir luego, porque el mal le tenía muy fatigado y decían los médicos que se moría. Con esto fue de veras mi partida, si antes la había fingido, y me iba muy de mala gana. Vime con el anciano Garcerán; ahí díjome cuán pesarosa estaba mi dama de lo que había hecho conmigo y como deseaba declararse del todo. La brevedad que pedía mi partida no me dio lugar a detenerme siquiera un día para lograr este intento, y así le prometí a Garcerán que sería la vuelta con brevedad, que, en tanto, me fuese buen tercero. Él me lo prometió y yo le dejé dineros con que pasase, y que si le faltasen fuese avisado para que le socorriese. Con esto partí de Tarragona a toda diligencia, llegué a Barcelona y, pensando hallar a mi hermano en lo último de su vida, le hallé mucho mejor, sintiendo yo haber por su causa perdido la ocasión de verme con mi dama. Ofreciéronse ocupaciones forzosas, conque me detuve en Barcelona un mes. En este tiempo, un hermano mío y el tercero de mi casa, vino de Madrid, donde estaba, a Barcelona, y fue su camino por Tarragona, adonde quiso detenerse ocho días holgándose con mi tío don Dalmau. Éramos los dos tan parecidos que en esto se vio un raro milagro de la naturaleza⁹⁴, pues, si no fuera por los vestidos, no había ninguno que afirmase

⁹² *el*: 'el empleo'.

⁹³ El arte venatoria, «la equitación, la esgrima y la danza poseían tanta importancia como las bellas letras, la música y la pintura, pues la conjunción de la destreza física, la prestancia, la agudeza intelectual y el refinamiento artístico venían a configurar los cuatro puntos cardinales del honesto y perfecto caballero. En ese mismo orden de cosas, como resulta habitual durante la segunda mitad del Quinientos y las décadas iniciales del siglo XVII, tres espacios palaciegos resumirían simbólicamente la distinción y refinamiento de la gran aristocracia: la biblioteca, el jardín, la galería de pinturas» (Ponce Cárdenas, 2009: 107). Véase asimismo Rich Greer (2007: 115-132).

⁹⁴ El *topos* de los *adelfoi* o del doble, que arraiga en la comedia latina plautina de los *Meneachmi*, gozó de éxito en sus reelaboraciones renacentistas y barrocas. La masiva utilización de este *escamotage* narrativo en época barroca se debe, según Gherardi (2008: 42), a «la capacità di veicolare più fortemente il senso di fallacia insito

con certeza ser yo don Fernando, ni el otro don Hugo —que así se llamaba—, sino que muchas veces nos tenían uno por el otro. Pues como don Hugo pasase la ciudad, fue visto de las ventanas de doña Felicia, con cuya vista se alegró sumamente. Envió luego a llamar a Garcerán, que no había sabido la
525 venida de mi hermano, y díjosela él: que sabía estar yo en Barcelona y tener carta mía reciente. No se podía persuadir a creer tal. Finalmente, por asegurarse de esto, fue en casa de don Dalmau a certificarse y [se] encontró con mi hermano, a quien fue a abrazar con muestras de mucha alegría. Como mi hermano no le conociese, luego cayó en que venía engañado, teniéndole por mí, y así le dijo:

—Señor mío, yo no soy quien pensáis, si bien como hermano suyo me corren las obligaciones
530 de estimar a quien le hace merced.

Quedose Garcerán suspenso, y entendiendo que le burlaba, dijo:

—Señor don Fernando, ¿de Garcerán hacéis donaire que no os lo merece? Reciba yo vuestros brazos o dadme esa mano para que os la bese, que, aunque es ceremonia de rey, siéndolo vos para mí en hacerme mercedes, cumplo con daros así la obediencia y haceros esta sumisión.

535 Íbale a besar la mano con mucha risa de don Dalmau, que estaba presente, el cual le dijo:

—Amigo Garcerán, el señor don Hugo es hermano menor que don Fernando y tan parecido a él, como veis, que se ha hecho a muchos este engaño.

Con esto llegó el buen viejo a hablar a don Hugo y a ofrecerle por servidor suyo y él le correspondió con la misma cortesía. Apartose de allí Garcerán y pareciole, con la similitud de mi
540 hermano, dar un picón⁹⁵ a doña Felicia, porque, viéndose con ella, la dijo cómo era verdad que don Fernando había venido y que se había holgado con verle, el cual había preguntado por la dama encubierta sin haberle dicho nada de la carta que le había escrito, por donde pensaba que no se le habrían dado. Determinose doña Felicia escribirle un papel, porque aquella noche aguardaba la dispensación y había enviado a llamar a don Jaime a Tortosa para que viniese a desposarse. Este llevó Garcerán, como
545 acostumbraba, y viéndose con mi hermano, le dijo:

—Señor don Hugo, la similitud en rostro que tenéis con el señor Fernando ha importado ahora para que supla por él cuando está ausente.

Y en breves razones le dio cuenta de los amores míos con doña Felicia; si bien pensaba ella que hasta allí no estaba enterado de que fuese la que le había favorecido, puesto que la carta no pensaba
550 haber llegado a mis manos, y que, engañada de pensar que yo fuese, me escribía aquel papel a cuya

nella somiglianza in quanto mera apparenza: si è visto come, da una variante all'altra, e da un secolo all'altro, l'interesse si sposti progressivamente dall'equivoco, all'errore, alla colpa, e come l'interiorità dei personaggi riceva più decisa rappresentazione [...] in virtù di un'aumentata consapevolezza, tutta barocca, che l'esercizio della soggettività deve necessariamente passare per l'escursione nell'identità dell'altro» (véase asimismo Gherardi 2005: 79-128). En la colección de novelas inmediatamente posterior a *Los amantes andaluces*, es decir, *Fiestas del jardín* (1634), Castillo vuelve a acudir a este motivo, pero con los gemelos de sexo opuesto (novela III), a zaga de *Burlas veras*, comedia atribuida a Lope de Vega (1911: XXXIV-XL); sobre su atribución véase Sierra Martínez, 2016), que a su vez es reescritura de una novela bandelliana (Bandello, II, XXXVI, 1978: 551-578).

⁹⁵ *picón*: «el chasco, zumba o burla que se hace para picar e incitar a otro a que ejecute alguna cosa. Úsase regularmente junto con el verbo dar» (*Aut.*).

orden había de seguir, que importaba para el empleo de su hermano mucho⁹⁶. Abrió don Hugo el papel y halló en él estas razones:

555 *Señor don Fernando, la que fingiéndose criada os ha querido burlar se manifiesta para deshacer el agravio con este papel, si os está bien seguir las órdenes de él. Mi padre, don Ramón Eril, a quien conoceréis bien, me ha tratado de casar con un primo mío; esto contra mi gusto. Por esta causa me atreví a favoreceros en aquel modo que sabéis. Con intento de hacer algunas experiencias de vuestro amor, paró⁹⁷ en ausentaros, teniendo por burla lo que yo pretendo con tantas veras, que es que ocupéis el lugar del primo y seáis dueño del mayorazgo de esta casa. La dispensación llega esta noche y don Jaime está avisado que venga. Importa que nos veamos*
560 *hoy en el monasterio que Garcerán dirá, y porque allí he de hablar más de espacio en esta materia y saber del todo vuestro gusto. No soy más larga.*

El Cielo os guarde para dueño mío.

Admirose don Hugo de ver la resolución de la dama y, por ver cuánto me importaba, dio cuenta del caso a don Dalmau. Él aprobó el empleo y así, con parecer de los dos, se partió un criado por la posta para avisarme de lo que pasaba y que viniese luego sin dilatarlo un punto. Y esa tarde don Hugo, acompañado de Garcerán, fue al monasterio a verse con doña Felicia, instruido del viejo de lo que había de hacer, habiéndole dicho cuanto me había pasado con ella. Con esto halló a doña Felicia, acompañada de una dueña, de quien se había fiado para esto, que en amores nunca faltan terceros. ¿Qué será en los tan lícitos como estos? Recibió mi dama a don Hugo con mucho gusto y él le mostró como si fuera lo mismo, pues allí había de sustituir mi persona. Ella le dijo:

—Aquí, señor don Fernando, viene descubierta a hablaros la que antes os favoreció con rebozos de sombras. Tuvistes pocos sufrimientos, poca credulidad conmigo; lo uno os hizo desistir del empleo y lo otro el no calificar por verdad lo que os aseguraba. Yo he tenido la culpa, pues mi recato y curiosidad de experimentaros me han traído a los términos tan apretados que me veo, en víspera de dar la mano a quien aborrezco. No debéis desestimar por esto el que haya puesto los ojos en vos con afición, pues donde tantos caballeros hay que me pudieran merecer naturales de esta ciudad, y con partes conocidas de mí, he hecho elección de vos, dejándolos a todos. El gusto de mi padre es que me case con mi primo, su violencia sé que ha de ser grande para que esto tenga efecto, pero mi resistencia será mayor para excusarlo. Vos venís a ser quien ponga paz entre estos disgustos que se esperan. Mi voluntad os he dicho y deseo saber la vuestra con claridad, porque cuando os partistes de aquí me dejastes con mucha pena por asegurarme que os íbades a casar. Decidme la verdad, si hay cosa asentada en esto, porque, a haberla, determinaré otra cosa y no será el casarme con don Jaime, sino tomar el hábito de religiosa en el más recluso convento de la ciudad.

⁹⁶ *que importaba...mucho*: hipérbaton; es decir, ‘que importaba mucho para el empleo de su hermano’.

⁹⁷ *paró*: ‘el favoreceros’.

585 Aquí mi hermano suplió bien por mí, porque, haciendo estimación con grandes exageraciones del favor y merced que doña Felicia le hacía, la dijo con grandes juramentos que él no tenía tratado cosa en orden a su empleo y que, si lo había escrito, era para ver si hallaba claridad en lo que oscura y confusamente le pasaba con ella, teniendo sospecha de ser quien le favorecía, y no criada suya, y que así dispusiese de su persona a su gusto, que él estaba subordinado a no salir de su voluntad jamás, pues tan colmada dicha tenía en que quisiese honrar su sangre y casar; con lo cual se atrevió a tomar la una
590 de sus hermosas manos y besársela, que le concedió gustosamente la dama, la cual dijo que luego que, llegase la dispensación, sería avisado y le daría el orden que había de tener.

Con esto se despidieron, yendo mi hermano no poco envidioso de ver el buen empleo que yo hacía en dama tan hermosa, rica y principal. Quiso mi buena fortuna que aquella noche, ni esa otra, no llegase la dispensación que había de venir despachada de Madrid, de donde se había pedido porque
595 costase menos, conque yo pude recibir la carta de mi hermano y ponerme al punto a caballo. Llegué a Tarragona y, para no dar sospecha, convino que mi hermano se retirase y no pareciese hasta que nuestro negocio se concluyese. Aquella noche que llegué, que sería a las oraciones, tuve una carta de mi dama, que me trujo Garcerán, en la cual me mandaba que la viese algo tarde. Ya yo sabía su calle y su puerta, por donde había entrado sin vista, y así, acompañado de mi hermano y de Garcerán, fui⁹⁸. Recibiome
600 gustosa, diciéndome que aún no había venido la dispensación para dicha suya. No os exagero, amigo, cuánto me holgué de ver la hermosura de doña Felicia. Era tal que dudo haya en toda Cataluña quien la compita, ni aun la iguale. Enamorado estaba de su divino entendimiento y solo él podía obligarme a servirla toda mi vida; mas viendo su belleza, quedé del todo imposibilitado de acordarme de nadie más que de contemplar aquel prodigio de beldad. De ver mi suspensión se maravilló mi dama y me preguntó
605 la causa; yo la dije la verdad, que era de no haberla visto hasta aquel punto.

—Pues ¿no me dejé ver el otro día de vos? —dijo ella—.

—Bien mío y dueña de mi alma —repliqué yo—, no tengo de encubriros nada. Con quien hablastes en aquel monasterio no fue conmigo.

—¿Qué decís? —dijo ella—. ¿Queréis burlar de mí?

610 —Esto es lo cierto —dije—, que fue con un hermano mío.

—No lo creeré —dijo ella—, si no me desengaño con veros juntos.

Iba entonces vestido de negro que, para no hacer novedad, me quité el vestido de camino⁹⁹ y así la dije:

—Para veros en una graciosa confusión quiero que os desengañéis.

615 Aparteme de su presencia y, bajando adonde mi hermano y Garcerán estaban, subimos los dos sin ferreruelos¹⁰⁰ porque, habiéndome visto el mío, que era de color y con alamares de oro, no me

⁹⁸ *acompañado...fui*: hipérbaton, ‘fui acompañado’.

⁹⁹ «Cuando una mujer salía a la calle se cubría, incluida la cabeza, con un manto grande y envolvente o con un mantillo, más pequeño, llamado también rebociño y mantellina. Si llevaba sombrero colocaba éste sobre el mantillo, según era moda en España desde tiempos de Carlos V» Bernís (2001: 46).

¹⁰⁰ *ferreruelos*: «capa algo larga, con solo cuello, sin capilla» (*Aut.*). Véase asimismo Bernís (2001: 172): «la capa

conociese. Puestos en la presencia de la dama, la dijo Garcerán:

—Ahora, señora doña Felicia, habréis de escoger, entre estas dos similitudes, cuál es don Fernando y creer que os ha dicho la verdad¹⁰¹.

620 Quedó la dama absorta sin pestañear ni hablar palabra, notando en cada uno ser traslado del otro; y admirada de ver tal prodigio, dijo:

—Ahora conozco cuán maravillosas obras hace la Naturaleza, pues esta ha sido con tanta igualdad que confieso que dudaré quién de los dos sea don Fernando, a quien tengo elegido por dueño y esposo mío.

625 —Con todo —dijo Garcerán—, habéis de señalar a uno de los dos por él. Ved cuál ha de ser.

Llegó la luz y ella misma, reconociéndonos de nuevo, dijo que hablásemos cada uno de por sí.

—Eso —dijo Garcerán— no puede ser, porque, acabando de oír al uno, es cierto que conoceréis al señor don Fernando. Así, sin hablar, ha de ser la elección, pues ha de hacerse.

—¡Quiero que sea luego!

630 Y llegándose a mi hermano dijo:

—Este es don Fernando, a quien estimo y quiero.

La risa de todos fue grande, conque a la dama la salieron hermosos colores al rostro, que acrecentaron su hermosura, y dijo:

—¡Decidme si he acertado!

635 Entonces habló don Hugo diciéndola:

—Fuera gran dicha para don Hugo, hermosa Felicia, a ser la elección vuestra, sin voluntad conocida. No soy el que pensáis, pero seré un hermano vuestro, ya que la buena fortuna de mi hermano ha sido tal que ha llegado a mereceros.

640 Entonces doña Felicia le habló con mucha cortesía, no acabando de admirarse de lo que se parecía a mí. Don Hugo se le ofreció con la misma a servirla, y con esto dieron lugar él y Garcerán para que hablásemos a solas, saliéndose de aquella pieza a otra. Doña Felicia me dijo que no podía tardar la dispensación y que así estuviese advertido que, en viniendo y tratándola su padre de que diese la mano a su primo, había de avisarme para que al punto la sacase de su casa y la llevase a Barcelona. Así le prometí, estimando su resolución. Con esto nos dimos las manos luego, haciendo testigos de esto a don
645 Hugo, a Garcerán y a una dueña a quien había fiado doña Felicia el secreto de estos amores, que más valiera no acordase de ella para esto, como veréis¹⁰². Estúveme con mi dama aquella noche, ya gozando como esposo suyo más apretados favores en lo que lícitamente se puede considerar; y pareciéndole ser hora de irme, con honestos abrazos me despedí de ella, yendo contentísimo de haberme empleado en persona de tantas partes. De allí a dos días vino la dispensación y juntamente don Jaime, primo de mi

y el herreruelo eran de uso general en amplios sectores sociales. El bohemio tenía un carácter más aristocrático. La capa y el herreruelo se cortaban en forma de círculo. Lo que diferenciaba la capa era su capilla, que herreruelos y bohemios no tenían».

¹⁰¹ *creer que os ha dicho la verdad*: ‘[habréis de escoger] y creer que [él] os ha dicho la verdad’.

¹⁰² Prolepsis narrativa.

650 dama, aunque no posó en casa de don Ramón hasta desposarse. Aquella noche don Ramón viose con su
hija a solas y dióle cuenta de cómo ya tenía los recaudos bastantes para que se casase con su primo,
casamiento que él había deseado tanto para tener buena vejez y que así determinaba que el día siguiente
en la tarde se desposasen. Aquí doña Felicia se me mesuró, mostrando tristeza en el semblante, lo cual,
conocido de su padre, la dijo que cómo manifestaba pesar cuando había de tener placer de casarse con
655 un caballero tan bueno en sangre como ella, primo suyo y con gusto de su padre. Ella, entonces, con
más valor que su sexo prometía, dijo a su padre:

—Señor mío, a este casamiento no he osado replicar hasta ahora que le veo tan cerca de
efectuarse. La calidad de mi primo no la puedo negar, ni sus grandes partes, si bien la condición y la
salud no son como yo quisiera, porque la una había de ser más apacible y la otra mejor de lo que es; mas
660 esto me obliga a deciros lo que oiréis, que es no casarme con mi primo porque es un hombre con quien
tengo antipatía desde que le trato y no conforma con mi condición, de lo cual infiero que no tendré el
gusto que se requiere en los consorcios. Pues es vuestra sangre y el inmediato heredero —después de
mis días— de vuestro mayorazgo, gócele después que vos viváis largos siglos, que yo lo que tuviere de
la vida la quiero pasar en un convento religioso.

665 Con esto hizo una cortesía y le volvió las espaldas. Fuela siguiendo su padre, diciéndola:

—¿Felicia, qué dices? ¿Estás en ti? ¿Tú contra mi gusto no admites lo que a tu casa está tan
bien? Míralo bien, hija, y no me des este pesar, cuando me veo empeñado en hacer este casamiento.
Mira, hija mía, que aunque tu primo ahora no confronte con tu condición, tiene tal fuerza el matrimonio
que después une las voluntades, haciéndolas una. Así lo espero en el Cielo, y que tú no has de darme
670 este pesar, pena de que perderé antes la vida que verte con otro hábito del que tienes, que bien sé que
esto no es vocación, sino poca voluntad de obedecerme y así deseara saber la causa que a esta novedad
te obliga.

—No hay otra más de la que he dicho —dijo ella—, y así no hay que persuadirme lo contrario,
sino darme licencia para ser monja.

675 Con esto se fue, dejando a don Ramón metido en una notable confusión por ver la presta
mudanza de su hija. Paseábase por una sala, metido en varios pensamientos, sin atender a que le
llamaban para cenar. La dueña, que le vio tan imaginativo y afligido, pareciéndole que había de tener
más medra¹⁰³ con el viejo que con su hija si le revelaba la afición que me tenía y lo que estaba hecho, le
dijo:

680 —Señor, vuestra merced no se fatigue por inquirir la causa de la mudanza de mi señora, que yo
se la diré como no me descubra.

Atendió don Ramón a sus razones, y con las más ceñidas que pudo, que fue harto para la dueña,
por ser todas cansadas y prolijas, le hizo relación de lo que pasaba y cómo doña Felicia estaba desposada
conmigo, diciéndole quién yo era y cómo esto se había hecho delante de mi hermano, de Garcerán y

¹⁰³ *medra*: «el aumento, mejora, adelantamiento u progreso de alguna cosa» (*Aut.*).

685 ella. Quedose el viejo sentado en una silla casi sin aliento, de pesar de lo que había oído y, habiendo pasado un largo rato que no hacía movimiento de nada, pensó en tanto lo que debía hacer, y fue ir al cuarto de doña Felicia, a quien halló echada sobre su cama y llorosa. Díjola:

—Ya yo sé, inobediente hija, qué es la causa porque me desobedecéis. ¿Paréceos bien, mujer ligera y de poca constancia, haber dado lugar para que don Fernando de Moncada haya entrado aquí a daros la mano de esposo sin consentimiento mío? ¿Pensaréis que, con saberlo yo, pasados los primeros
690 ímpetus de la cólera, he de venir en que se haga vuestro gusto? Pues estáis engañada, que no se casará con vos mientras yo tuviere vida; y así, o seréis esposa de vuestro primo, o sabré quitárosla a pesar de todo el mundo¹⁰⁴.

Con esto cerró la afligida dama en su aposento, llevándose la llave, dejándola bañada en
695 lágrimas. Bien echó de ver que nadie podría haber dado cuenta a su padre del caso sino la vieja dueña de quien se había fiado, a quien ella diera el pago de su poca fidelidad si allí la tuviera. Viase sola, cerrada y sin tener a quien dar un papel de aviso de lo que pasaba a su amante, conque se deshacía en llanto, maldiciendo su corta ventura. El padre no andaba en este tiempo ocioso porque, haciendo llamar a don Jaime, su sobrino, le dio cuenta de todo lo que había sabido, conque le dejó casi muerto de pesar.
700 Pero viendo la resolución de su tío, se alentó. Don Ramón hizo prevenir una litera¹⁰⁵ y las mulas necesarias, y sin aguardar a más, mandó bajar a su hija a ponerse en la litera con él. Ella, que vio la resolución de su padre, en el fin de un papel que me tenía escrito, avisándome de lo que pasaba, me dio cuenta cómo su padre la llevaba violentamente a Barcelona. Dábala priesa el airado viejo para que bajase a ponerse a caballo, y ella, no hallando otra persona de quien poder fiar aquel papel para que viniese a
705 manos de Garcerán, y de ellas a las mías, encargó con grandes ruegos a una esclava que se halló allí que, luego, de mañana, le diese a Garcerán, y en pago le dio unas sortijas de diamantes.

Con esto bajó a ponerse en la litera, en la cual entró también Ramón. Don Jaime iba a caballo y cuatro criados suyos —sin los del viejo eran seis—, todos prevenidos de pedreñales¹⁰⁶ por lo que sucediese. Con esto partieron de Tarragona una hora después de medianoche. Bien descuidado estaba
710 yo de estas novedades, aunque aquella noche la dormí desasosegado, que el corazón me profetizaba lo que había de sentir esotro día: saber la ausencia de mi esposa, que así podía ya llamarla. No se descuidó la esclava de obedecer a su señora, y así, luego que amaneció, salió a dar el papel a Garcerán, a quien contó cuanto había sucedido la noche antes. El viejo acudió luego a darme cuenta de todo, haciéndome despertar, que el desvelo de la noche pasada me había traído a dormir un poco. Con el ruido que me

¹⁰⁴ Como subraya Sileri (2008: 29): «l'ostacolo alla realizzazione dell'amore può essere rappresentato da tre fattori: 1. l'opposizione di una figura d'autorità, per cui un padre o un fratello - quasi mai la madre - scelgono come marito della dama un cavaliere da lei disprezzato; 2. la separazione della coppia, generalmente temporanea; 3. l'inganno da parte di un *galán* che abbandona volontariamente la dama dopo averla sedotta perché promesso in sposo ad un'altra».

¹⁰⁵ *litera*: «carruaje muy acomodado para caminar. Es de la misma hechura que la silla de manos, algo más prolongada, y con dos asientos, aunque algunas veces no los tiene, y en su lugar se tienden colchones, y en este caso va recostado el que la ocupa. Llévanla dos mancos, mulas o caballos, afianzadas las varas en dos grandes sillones» (*Aut.*).

¹⁰⁶ *pedreñal*: «escopeta pequeña» (*Aut.*).

715 hicieron al despertarme me alboroté sumamente, y cuando vi entrar en mi aposento a Garcerán, luego imaginé que no me traía buenas nuevas. Así, presto lo experimenté porque, abriendo el papel de doña Felicia, vi en él lo que había pasado con su padre y últimamente su ausencia. Cuál yo quedé con esto podréis considerar, y mejor vos que nadie, porque amáis.

Llamé a don Dalmau y a mi hermano, y, comunicándoles el caso, me aconsejaron que les
720 siguiese, pero que no procurase hacerles ofensa alguna hasta ver la determinación del padre de doña Felicia; y así, previniéndonos mi hermano y yo, con nuestros cuatros criados, de armas de fuego, fuimos siguiéndoles las jornadas hasta Barcelona sin saber ellos esto, hasta que sus criados nos vieron esotro día en la ciudad. Lo que, luego que llegué, supe fue que don Ramón se había ido a apearse a casa del virrey y, dándole cuenta de todo el negocio, suplicándole me castigase, porque si no lo hacía, era fuerza no
725 tener ningún padre seguridad de sus hijas, habiendo quien se las solicitase para que se casase con su gusto, ofreciéndole el virrey que en todo le haría justicia; y para que lo comenzase a experimentar, quería que doña Felicia se quedase en compañía de la virreina. Con esto se consoló don Ramón y tuvo por cierto que de allí saldría casada con quien él deseaba. Mandome el virrey, luego que supo estar en Barcelona, que tuviese la casa de mi hermano por cárcel hasta que mandase otra cosa. Estaba mi hermano
730 ya en disposición para salir de casa y así acudió a Su Excelencia a decir el agravio que se me hacía: que el derecho camino era poner en libertad a la dama y saber de ella a quién elegía por esposo, que esto hacía cierto de que no quería a don Jaime, porque para con Dios ya era esposa mía.

El virrey no le salió a esto, conque mi hermano vio que se apasionaba de veras por don Ramón y don Jaime, cosa que en los que tienen tan superiores puestos deben excusar por los inconvenientes que
735 se siguen. Con esto estaba yo el hombre más desesperado del mundo. Pasáronse ocho días, en los cuales fui visitado de amigos en mi prisión y todos murmuraban la violencia que el virrey me hacía, de lo cual se temía entre los Eriles y Moncadas algún rompimiento, que son familias nobles y con muchos parientes y valedores cada una. No faltó quien se lo dijo al virrey y le hizo cargo de esto, advirtiéndole que si algún daño sucediese, corría por su cuenta.

740 Al fin él, por obviarle, me dio libertad, conque pude hablar con Su Excelencia a solas e informarle en mi negocio. No estaba para tales informaciones con la pasión que mostraba, y así me dijo que era menester que pareciesen los testigos que nos vieron desposar para hacer verdadero aquel matrimonio¹⁰⁷. Envié luego por Garcerán y, buscando la dueña, no fue posible hallarla con hacer

¹⁰⁷ La práctica de las bodas clandestinas fue contrastada por el Concilio de Trento a través del *Decretum de reformatione matrimonii*, documento que venía a reglamentar el derecho matrimonial. Como subraya Mazzanti (2012: 2), «bastava che in un'ora qualunque e in un luogo qualunque [...] l'uomo e la donna pronunciassero le parole dell'impegno matrimoniale e tutto era fatto. Se la manifestazione del consenso non era riferita ad un impegno attuale (volo te in uxorem et ex nunc habeo te et teneo in uxorem), ma si proiettava nel futuro (promitto te ducere in uxorem), se insomma si trattava di una promessa di matrimonio, per formalizzare le nozze doveva seguire [...] la copula carnale: si trattava, nel caso, di un matrimonio presunto, poiché l'incontro sessuale faceva appunto presumere il consenso de praesenti dell'uomo e della donna, mutando ipso facto la promessa in matrimonio. Tale presunzione non ammetteva prova contraria. L'unica condizione da rispettare riguardava l'ordine delle azioni, l'impegno verbale e la copula. Se i corpi si congiungevano prima della promessa e mai in seguito non insorgeva infatti il vincolo giuridico: la coppia non diventava una famiglia». Véanse asimismo Laspéras (1985:

745 apretadas diligencias, porque, por orden de don Ramón, la habían enviado fuera de Tarragona. A mi hermano don Hugo no le quisieron admitir por testigo, diciendo ser parte en ser mi sangre. Con esto me vi a pique¹⁰⁸ de hacer un desatino, pues vía¹⁰⁹ que todo se enderezaba¹¹⁰ a darme pesares y a quitarme mi esposa. Ella estaba firmísima, de manera que hubo el don Ramón de pedir a la virreina y a dos hijas suyas que tratasen de persuadirla que, olvidándome, hiciese el casamiento con don Jaime. Una de las hijas del virrey estaba mal conmigo porque en una justa di un precio¹¹¹ a una dama deuda mía y no se le di a ella, habiendo en otras fiestas servídola los caballeros en primer lugar; y con esto desvelose en serme contraria, diciendo a doña Felicia mil males de mí y persuadiéndola con grandes veras que se casase con su primo. El tener esta señora al lado, siempre tratándola de esto, y otras veces a la virreina, obligaron a mi dama a procurar que un papel suyo viniese a mis manos, en que me avisaba de todo, cosa que me puso en notable cuidado; y así, dando cuenta del papel a mi hermano mayor, los dos fuimos a hablar al virrey, a quien dijimos mirase lo que determinaba hacer en aquel caso justificadamente, porque, de hacer lo contrario, daríamos cuenta al rey del agravio que se me hacía. Sintió el virrey vernos con tantos bríos y, hallándole algo desazonado de verse tan combatido de la una y otra parte, arrimándose a la de don Ramón dijo que le dejásemos y no le diésemos tanta batería¹¹², que él sabía lo que debía hacer, que no era justo casarse doña Felicia por su gusto cuando padre tan noble como tenía le daba marido de tan aventajadas partes en don Jaime; que su Majestad sabría oírle a él y mandarle lo que fuese justo; que tuviesen paciencia. Despedímonos bien desabridos y aconsejome mi hermano que luego por la posta¹¹³ me partiese a Madrid a dar cuenta a Su Majestad del agravio que el virrey me hacía. No lo dilaté, que aquella tarde salimos de Barcelona don Hugo y yo y en breve tiempo llegamos a Madrid. Habiendo el virrey sabido mi partida, despachó un propio¹¹⁴, haciendo saber a su Majestad el estado de aquel casamiento, suplicándole mandase lo que fuese servido, representándole las causas que había de la una y de la otra parte y que se temía que hubiese bandos entre los Eriles y Moncadas. Don Ramón no se descuidó, que también envió persona de confianza a la corte. No pude en ocho días hablar a su Majestad, porque una indisposición con que estaba fue causa de no dar audiencia, conque me hube de sufrir y tener paciencia de pretendiente.

770 En el tiempo que mi hermano había asistido en la corte, galanteó una dama algunos días, de suerte que la vino a alcanzar¹¹⁵. Esta era hija de un hidalgo honrado que salió por alguacil mayor¹¹⁶ de

379-391 y 1987: 269-278) y Núñez Roldán (2005: 222-251).

¹⁰⁸ *a pique*: «mod. adverb. que significa cerca, a riesgo o contingencia» (Aut.).

¹⁰⁹ *vía*: ‘veía’ (Penny, 2006: 230).

¹¹⁰ *enderezar*: «vale también dirigir, guiar, encaminar» (Aut.).

¹¹¹ *precio*: «premio que se da a alguno por disputa y juicio de otros, al que logra la ventaja» (*Diccionario Castellano*, vol. III, p.194). Se trata del premio para el vencedor del torneo.

¹¹² *batería*: «metafóricamente se toma por cualquiera cosa que hace impresión con fuerza» (Aut.).

¹¹³ *posta*: «los caballos que están prevenidos o apostados en los caminos, a distancia de dos o tres leguas, para que los correos y otras personas vayan con toda diligencia de una parte a otra» (Aut.).

¹¹⁴ *propio*: «usado como sustantivo se llama el correo de a pie, que alguno despacha para llevar una o más cartas de importancia» (Aut.).

¹¹⁵ Tercer lance amoroso dentro de la historia, inserto en el cuento de don Fernando: don Hugo y la hija del alguacil.

¹¹⁶ *alguacil*: «ministro de justicia con facultad de prender y traer vara alta de justicia. Debajo de este nombre hay

esta ciudad, hombre anciano. En el tiempo de sus amores fue avisado el padre del empleo de su hija y trató de coger con cautela a mi hermano, mas siendo avisado por ella, que le quería bien, ausentose y volviöse a Barcelona. No pensó su padre que la ausencia había sido a la patria, sino que se había escondido en Madrid. Supo los amores de Hugo y averiguó con testigos ser el primer galán que había
775 tenido aquella dama, y que la debía su honra. Ofreciose luego el partir a Córdoba y, enojado con su hija, dejola en poder de una tía suya en Madrid y partiose a su oficio. Pues como ahora volviöse mi hermano a la corte, viole la dama pasar por su calle, bien ajeno de que estuviese allí, porque le habían dicho que se había ido con su padre. La presencia de don Hugo irritó su ánimo, y así, dando cuenta a un tío suyo,
780 le hizo prender una noche que le hallaron en casa. Descuidado de esto y preguntando por él con cautela, se manifestó, conque fue preso. Diose la querrela y, examinados los testigos, condenaron a mi hermano que se casase con la dama, pues era hija de algo¹¹⁷; y de no quererlo hacer, que la dotase en cuatro mil ducados. En medio de la fuga de este pleito a que yo asistía, fue suerte que se soltaron algunos presos de la cárcel y don Hugo salió con ellos. Retirose a san Felipe¹¹⁸, pero la parte no se descuidó que,
785 sabiendo estar allí, puso por orden de la justicia guardas para que no se fuese. Esto y el ver que la indisposición de Su Majestad pasaba adelante me tenían desesperado. Aconsejéronme amigos que el mejor medio que podía haber era concertarme con su padre, que estaba en esta ciudad. Escribible que nombrase una persona en Madrid para que, con poder suyo, se hiciese este concierto, y respondiome que, en cosa de tanta consideración y adonde le iba su honor, no se concertaba por tercera persona. Visto
790 esto, determineme venir yo a esta ciudad y acabar de efectuarlo, y tomando mulas vine aquí. Ya la dama estaba primero que yo en Córdoba, enviada a llamar por su padre, lo cual no sabía. Pues como fuese a casa del alguacil mayor a tratar de este concierto en nombre de mi hermano, la dama, que me vio entrar en casa desde la ventana, dijo a su padre ser yo don Hugo, engañada como otros lo han sido de lo mucho que los dos nos parecemos. Habló el padre con su mujer en el caso acerca de lo que debía hacer y después
795 salió a recibirme con afable rostro. Yo le traté del negocio con la mayor sumisión que pude y, estando ya en el concierto, llegó a su posada el alcalde mayor con cuatro alguaciles, el cual, subiendo adonde estábamos, dijo:

—Yo he sabido que el señor don Hugo está en vuestra casa, y que, representado la persona de su hermano, se ha atrevido a venir a concertarlo, que fuera mejor satisfacer con su palabra; y así vengo

varias diferencias de Alguaciles, que consisten en los grados y prerrogativas que están anexas a sus empleos: como Alguacil mayor de una ciudad, o villa, que o es propietario por juro de heredad en una familia por merced del Rey, [...]. Esta voz es formada y compuesta del artículo *Al*, y de la palabra Árábica *Guacir*, que vale ‘ministro de justicia’» (*Aut.*).

¹¹⁷ *hidalgo*: «yo no interpretaría etimológicamente como ‘hijo de persona de valer’ [...], sino como ‘persona con bienes de fortuna’, paralelamente a *rico hombre*, que sería primitivamente *du* sinónimo, aunque acabara por oponerse a *hidalgo* en el sentido estricto de los dos términos, seguramente por estar más antiguo y ya petrificando cuando el otro se creó», *Corominas* (1974: 359).

¹¹⁸ El convento de San Felipe el Real —hoy desaparecido— se erigió al comienzo de la Calle Mayor de Madrid, junto a la Puerta del Sol (Gómez de la Serna, 1987: 17-21). «Las gradas de San Felipe el Real, en el convento de este nombre, fueron la sublime atracción de los caballeros desocupados del Siglo de Oro; un lugar de cita, no devota por cierto, junto al coro de los padres agustinos; un laboratorio de noticias; un chismo en activa génesis [...] donde [...] se daban a conocer los rumores más nuevos, más curiosos» (Sepulveda, 2008: 2).

800 a prenderle, porque esto lo haga en la cárcel. Y volviéndose a mí dijo:

—Señor don Hugo, vuestra merced se venga conmigo preso —y esto sin replicarme—.

Yo afirmaba no ser sino don Fernando, y que la similitud nuestra le engañaba, pero, afirmando la dama violada no ser sino su galán, hube de venir aquí preso, donde ha ocho días que estoy. A mi hermano avisé por la posta del caso y, viendo que allá en Madrid no hay parte que le pida nada y que yo
805 estoy preso, trató de mi negocio en mi nombre, del cual me escribe que tendré buen despacho. Por acá se van componiendo las cosas, que todo lo han de acabar dineros. Esto es lo que me ha sucedido para que os consoléis y veáis que todos padecemos nuestros trabajos.

Aquí dio fin don Fernando a su discurso, dejando admirado al amigo, y por ser hora de cenar les dieron la cena y se retiraron a reposar a sus ranchos.

LIBRO III

En la cárcel lo pasaban los dos amigos, el uno con esperanza de que se averiguaría no ser don Hugo, su hermano, conque saldría de allí, componiéndose con el padre de aquella dama; y don Félix, esperando un mal suceso de su negocio, pues aún no le dejaron papeles con que manifestar por ellos quién era, llevándose los sus criados en sus maletas; y así era fuerza avisar a Sevilla cuando le viese más apretado porque no le pedían menos que las tres muertes que él y sus criados habían hecho. Bien habría cuatro días que don Félix fue traído allí cuando una mañana pidieron por él dos religiosos del seráfico padre san Francisco. Guiáronlos a su aposento, donde estaba con don Fernando, y dijéronle que tenían un negocio que comunicarle. Dio lugar don Fernando, dejándolos solos y cerrando la puerta. El más anciano religioso, habiendo tomado asiento, le dijo:

10 —Señor don Félix, a nuestro convento llegaron anoche dos mancebos cuando las puertas de él se querían cerrar¹. Preguntaron por nuestro prelado y, siendo llevados a su celda, le dijeron cómo eran criados vuestros, haciéndole relación de lo que en Sierra Morena pasó y las muertes que hicistes y que, habiendo ido ellos en seguimiento de los que huyeron, como encontrasen con los cuadrilleros de Ciudad Real y Adamuz, se embreñaron en lo más espeso de la sierra, huyendo de su rigor; y que² —habiendo visto vuestra prisión y la falta de vuestros papeles, y cosas necesarias que en las maletas llevaban, os habrían de hacer³, dejando escondidas las mulas y la ropa en parte segura— se retiraban a nuestro convento y daban aviso a su paternidad para que él os le diese. Él nos envía en su nombre a hacerlo porque sea menos sospechoso que viéndole aquí. Ved qué determináis que se haga.

20 Agradeció don Félix la merced que le hacían, estimando no poco que los criados pareciesen, porque en sus maletas llevaban sus papeles y mucha cantidad de dinero y letras, sin ricas joyas de mucho valor, de lo cual iban ellos descuidados por ir en cajas secretamente acomodado todo. El orden que dio fue que se llevasen las maletas al convento y se depositasen en la celda del guardián, tomando a su cargo la guarda de lo que allí había, y que le hiciese favor de tener allí aquellos dos criados secretamente, hasta ver en qué paraba su negocio. Con esto se despidieron los religiosos y todo se hizo como don Félix ordenó, sin faltar en nada.

25 En este tiempo, la dama por quien don Fernando fue preso cayó enferma de una enfermedad aguda, conque en seis días murió con no pequeño sentimiento de sus padres, que con su mal no advirtieron en la prisión de don Fernando para que, a lo último de su vida, como si fuera don Hugo, se casara con ella; y llegando esta muerte a oídos de don Fernando, fingió sentimiento y díjole pesaba no haberse desposado con ella para dejarla honrada. Hizo socorrer a sus padres con quinientos escudos con que le dieron libertad, quedándole muy obligados. Salió con esto don Fernando de la cárcel y, aunque

¹ Se reanuda la historia de don Félix. Se cierra la analepsis, dando así paso a la historia principal.

² y *que*: depende del anterior ‘le dijeron’.

³ *os habían de hacer*: se lea ‘os habían de hacer y la falta de vuestros papeles y cosas necesarias’.

se vio libre, deseoso de concluir su negocio en Madrid, viendo a don Félix preso y con aprieto, no quiso desampararle hasta dejar en mejor estado su negocio. Presentó don Félix sus papeles y, aunque hicieron fe, no se libró de ser condenado a degollar, porque acudieron deudos de los difuntos, y el marido de aquella dama, por su parte, instaba en que se hiciese justicia, que ni parecía su esposa, y achacábale el ser amigo suyo y que la salió a quitar a quien se la llevaba.

Apeló don Félix de la sentencia, acudiendo al Real Consejo⁴, pero, en tanto, se ofreció venir con don Hugo a Córdoba con el despacho de su hermano, en que mandaba Su Majestad poner en libertad a doña Felicia y que ella eligiese la persona, entre él y don Jaime, que había de ser su esposo. Don Fernando estaba loco de contento con esto y no veía la hora que verse en Barcelona para efectuar sus bodas. Solo le daba cuidado la prisión de don Félix y el verle tan apretado.

Íbanle a ver los dos hermanos cada día, consolándole y animándole, pero él estaba tan desesperado que deseaba su muerte. Ofreciose morir en la cárcel un preso de una enfermedad que llaman cáncer⁵, no osando nadie llegar a él, con lo cual, después de haberle amortajado, le dejaron solo. Había muerto cerca del aposento de don Félix, a tiempo que estaban con él don Fernando y su hermano don Hugo. Era don Fernando caprichoso y, pensando que por medio de aquel difunto podía conseguir don Félix su libertad y salir de prisión, lo comunicó con él. Pareciose acertada la traza y que no se perdía nada en ejecutarla y, caso que no saliese como pensaban, aventuraban el salir él de prisión o quedarse en el estado que se estaba. Habían traído un ataúd en que poner el difunto y, dejándole en su aposento y como a él no se acercase nadie, por el mal olor que daba su cuerpo, salió don Fernando a verse con el corregidor, a quien rogó afectuosamente mandase sacar de allí aquel hombre, porque su olor infestaría la cárcel de modo que engendraría peste y haría notable daño a don Félix, siendo vecino de su aposento, que él tomaba por su cuenta el enterrarle.

Obligole la piedad de don Fernando a conceder con sus ruegos porque, si no lo hacía, vía⁶ perder el difunto los sufragios que se le podían hacer a costa de aquel caballero; y así le dio licencia para que se sacase y pusiese en una iglesia cerca de allí. Con esto, hizo don Fernando llamar gente y que con brevedad sacasen el cuerpo. Ya don Hugo estaba advertido de lo que había de hacer, y así, alzando la caja en que estaba ya metido el difunto, poniéndole algunas yerbas olorosas sobre su cuerpo, acomodó encima de él a don Félix, que fue temeridad el encerrarse en una caja con un cadáver tan hediondo, que solo el pensarlo podía dar horror.

Aquí se puede considerar cuán amada sea la libertad, pues, por conseguirla, se ponen muchos en trances⁷ de perder sus vidas, como lo hizo este caballero. Llegaron los hombres que habían de llevar

⁴ Véase la nota 172 (libro I) de esta edición.

⁵ *cáncer*: «tumor maligno duro, y de color casi amarillo o negro, que hinche las venas que tiene cerca de sí: el cual se forma en las partes más laxas y delicadas. Causase de la cólera negra, y detenida en la parte donde sale. Tomó el nombre de que aquellas venillas, que están junto a el bulto, hinchándose parecen a los pies del cangrejo» (*Aut.*). Para una cala en la medicina de la época áurea remito a Granjel (1962: 75-94).

⁶ *vía*: ‘veía’ (Penny, 2006: 230).

⁷ *trance*: «algunas veces significa el punto riguroso, la ocasión peligrosa de algún caso o acontecimiento, al cual llamamos ‘trance riguroso’» (*Aut.*).

al difunto y, cargando con él, haciéndoles no poco grave el peso, le trasladaron de la cárcel a una iglesia. Era esto a la una, después de mediodía. Pusiéronle allí con luces hasta que fuese hora del entierro; cerraron las puertas del templo. Ya tenía avisado don Fernando al sacristán y sobornado con dineros para que guardase secreto, y así sacaron prestamente a don Félix de la compañía de aquel difunto que, a dilatarlo más, pudieran sepultarlos juntos, porque su hediondez le tenía casi fuera de su sentido. Subiéronle luego a la torre de la iglesia para que le diese el aire y, en viendo que había cobrado aliento, por no detenerse más, temiendo no fuese echado menos en la prisión, le llevaron a san Francisco⁸, donde estaban sus criados. Ya don Hugo los tenía avisados y dos frailes habían salido a prevenir los caballos y mulas para todos, con lo cual partieron de Córdoba: don Félix en hábito de fraile, por no ser conocido, y los demás con mascarillas.

Este feliz suceso tuvo la prisión de don Félix, librándose por este modo, porque de otro no saliera de allí en mucho tiempo; y cuando saliera, fuera con una condenación muy grande. No se puede ponderar el contento de todos con el cual, apartándose del camino, siguieron otro con mucha priesa hasta llegar a Sevilla. La entrada en esta ciudad fue a prima noche, yéndose los tres amigos a posar a casa de un deudo cercano de don Félix, el cual se admiró mucho de verle allí, porque le juzgaba muchas leguas distantes de aquella ciudad. Cenaron aquella noche y, después de cena, les dijo cómo doña Laura faltaba de Sevilla el mismo día que se había ausentado don Félix, y que su hermano y toda la ciudad afirmaban haberla llevado él, por lo cual la había ido siguiendo camino de Madrid con cuatro criados, jurando y protestando, si los encontraba, quitarles las vidas; que aquello se había hecho por darle pesar y vengarse en su familia por no habérsela dado en casamiento.

De oír esto se quedó casi sin sentido don Félix, porque siempre se imaginó que, no hallándose allí doña Laura, se volviera a casa de su hermano. Y de saber esto estaba que perdía el juicio, sin saber a qué parte acudiría donde la hallase. Su deudo y amigos le consolaban, mas él no admitía consuelo alguno, diciendo que ¿con qué cara había de parecer delante de nadie, sabiendo que, por favorecer, había doña Laura aventurado su reputación y honra, expuesta a lo que quisiese decir no solo un vulgo novelero⁹, pero toda la nobleza de Sevilla? Y viendo en ella más valor que él había tenido, pues no había vuelto a casa de su hermano, el deudo suyo le dijo que a qué parte habían determinado irse.

—Cuando se concertó la partida, a Madrid —dijo don Félix—, por desmentir espías, y de allí a

⁸ La iglesia de san Francisco de Córdoba, de época medieval (siglo XIII), levanta en la zona centro de la ciudad. «En el siglo XVII [...] el convento se hallaba casi totalmente vacío de viviendas, debido a la sistemática venta de solares que se había llevado a término desde épocas muy anteriores; estas ventas se debían, sin duda, a la importancia que esa zona de la ciudad había cobrado ya que aquí era donde se centraba la actividad económica y mercantil [...]. A todo este ambiente comercial colaboraba el hecho de que el río, el Rastro y la Alcaicería estuvieran cercanos al lugar» (Castellano Cuesta, 1998: 20). Este edificio forma parte de las iglesias fernandinas de Córdoba —esto es, el conjunto de construcciones que el rey Fernando III el Santo edificó tras la conquista de Córdoba en 1236—, véase al respecto González Mestre (2017).

⁹ Esta locución figura también en Quevedo: «no hagas caso / de los dichos del vulgo novelero; / que ya dije primero / que cuidar dellos es cuidado vano, / pues no está el acallarlos en tu mano» (Quevedo, 1981: 551); y reaparece en Góngora: «Escuchadme atentos, / cudiciosos noveleros / pagadme destas verdades / los portes, en el silencio» (Góngora, 2000: 72, vv. 1-4). Véanse las notas 13 (libro I) y 168 (libro I) a esta edición.

Barcelona para embarcarnos para Nápoles, adonde esperaba el amparo del conde de Santelmo, tío mío, que era quien me ha de hacer su heredero, pues es cierto que [a] la hora de ahora doña Laura estará en Barcelona sin duda alguna.

Dijo don Hugo:

95 —Porque no habiéndoos hallado en Madrid, con diligencias que habrá hecho para saberlo un mes y más que faltó de aquí, sin duda que se partiría a aguardaros donde digo, y así me parece que lo más acertado será iros con nosotros.

—Primero me veré en Madrid —dijo don Félix— y de secreto haré diligencias apretadas para saber si ha estado allí Laura.

100 —No lo acertáis —dijo su deudo—, porque hallaréis allí infaliblemente a don Diego, su hermano, que fue en busca de los dos y podrá ser que no salgáis de la corte en muchos días, o que sea para una larga prisión, porque se juntará esta culpa con las de las muertes en la Sierra Morena.

Don Hugo se ofreció a hacer él aquella diligencia con mucho cuidado y partirse luego a Barcelona con lo que supiese. Estimó mucho don Félix este favor y así, por no detenerse más en Sevilla, don Félix y don Fernando tomaron por mar la partida de Barcelona, embarcándose en Cádiz, y don Hugo la vuelta de Madrid, yendo con recato de no tocar¹⁰ en Córdoba por lo que dejaban hecho, que, habiendo echado en la cárcel menos a don Félix, sin saber cómo se había ausentado, vio el corregidor en que la piedad de don Fernando se extendió no solo al muerto sino al amigo preso; y así, llamando los hombres que sacaron el difunto, supieron de ellos que pesaba la caja mucho más que si fuera en ella un solo cuerpo, con lo cual se despacharon luego alguaciles con gentes que a unos y a otros prendiesen; y aunque esto no lo sabían en Sevilla, don Hugo, como cuerdo, se lo temió, y así rodeó por esta parte sin tocar en Córdoba.

Dejémosle ir a Madrid y volvamos a los dos amigos que, embarcados en Cádiz en un navío de franceses, navegaban la vuelta de Barcelona con viento en popa: don Fernando, el hombre más contento del orbe, porque esperaba verse presto esposo de la hermosa doña Felicia; don Félix, tristísimo por haber perdido a su dama, sin tener nueva dónde estuviese; y así no había razones con que consolar, aunque su amigo lo procuraba, buscándole los divertimentos que podía, aunque era en balde. En breve tiempo tocó el navío en el puerto de Barcelona y luego tomaron tierra, yéndose los amigos a casa de don Gastón, hermano mayor de don Fernando, del cual fueron alegremente recibidos, agasajando mucho a don Félix por saber quién era y ser amigo de su hermano. Luego don Fernando dio cuenta a don Gastón de lo que traía negociado para que su dama fuese puesta en libertad. Díjole don Gastón cómo estaba con salud y más firme que nunca, a pesar de cuantos habían intentado que fuese de don Jaime, su primo, con lo cual estaba su padre desesperado, y que el virrey no osaba disponer de nada hasta que le viniese el orden de Madrid. El que don Fernando traía era para el virrey, en que se le mandaba lo que se ha dicho. No quiso dilatarlo más, porque esotro día fue con su hermano y don Félix a verse con el virrey, a quien dio la

¹⁰ *tocar*: «vale también llegar» (*Aut.*).

carta de su Majestad. Él la leyó y obedeció, y así mandó llamar luego a don Ramón. Habiendo despedido a aquellos caballeros, mostrole el orden que tenía, que no lo oyó muy gustoso el anciano; y así, encogiéndose de hombros, dijo que él no aguardaría a saber la resolución de su hija porque él sabía que había de elegir a don Fernando, y que así, con su licencia, se volvía a Tarragona.

130 Despidiose del virrey y, sin aguardar a dejarse ver de ningún deudo ni amigo, se metió en su litera, y con sus criados se partió don Jaime, aún no desconfiando del todo por algunas esperanzas que le daban las hijas del virrey. Aguardó aquella tarde la resolución de doña Felicia, su prima. Fueron llamados los competidores al punto de las cuatro de la tarde, y yendo cada uno acompañados de sus deudos y amigos, se vieron en la presencia del virrey, admirándose don Félix de la grande hermosura de
135 doña Felicia, aunque no igualaba a la de su Laura. Ella salió al estrado de la virreina, trayéndola en medio sus dos hijas. En él estaban otras nobles damas de la ciudad, deudas de la una y otra parte. Pues como llegase doña Felicia en presencia del virrey, haciéndole una gran cortesía, la dijo:

—Su Majestad me manda por su carta, señora doña Felicia, que os ponga en libertad para que, sin atender a respeto alguno, digáis a quién elegís por esposo de los dos competidores, don Jaime y don
140 Fernando, que pretenden serlo. Aquí os dejamos libre la voluntad para que escoja el que más gustare.

Calló con esto el virrey, aguardando la respuesta de la hermosa dama, la cual, acrecentando colores que aumentaron su belleza, dijo con alguna ocupación de vergüenza:

—Yo no tengo elección alguna que hacer, teniéndola hecha en la persona de don Fernando de Moncada.

145 Asistía allí un sacerdote y luego les tomó las manos y les desposó. El virrey amonestó a los caballeros que ninguno, siendo valedor de las dos partes, indujese a los competidores, ni irritase para emprender hacer alguna novedad, y que de esto le advertía su Majestad porque, contraviniendo a su real orden, cortarían la cabeza a quien no obedeciese el real mandato. Con esto, el concurso¹¹ de los caballeros se dividió, yéndose los de la parte de don Jaime y quedándose los de la parte de don Fernando muy
150 gozosos de verle esposo de tan hermosa y principal señora. Las damas que de su parte estaban con la virreina, la aguardaban para ir la acompañando hasta la casa de don Gastón, y así, despidiéndose doña Felicia de los virreyes y sus hijas, se puso en una carroza con las más ancianas señoras de la parentela de don Fernando, su esposo. Él la fue acompañando a caballo, al estribo¹², y los demás caballeros a las otras señoras, que en sus carrozas seguían la primera.

155 Llegaron a casa de don Gastón donde, apeándose, ocuparon un estrado riquísimamente adornado. Era don Gastón viudo y así, para recibir a aquellas damas, asistía en su casa una señora anciana, asimismo viuda, tía suya. Todas tomaron asiento y los caballeros también en muchas sillas que había en la sala. A don Fernando se le permitió el lugar de novio, que fue puesto de rodillas en una

¹¹ *concurso*: «copia y número grande de gente junta, y que concurre en un mismo lugar o paraje» (*Aut.*).

¹² *ir al estribo*: «significa ir a pie al lado del caballero o señor que va acaballo, que en lo antiguo era señal y demostración de ser Criado fiel. También se usa desta misma locución cuando uno va a pie o acaballo al estribo de un coche o carroza, sirviendo a una dama, para dar a entender que es de ella admitido y favorecido» (*Aut.*).

almohada cerca de su esposa, el más ufano de la tierra. Aquella noche hubo sarao en que danzaron
160 aquellas damas y caballeros, habiéndole dado principio los novios. Don Félix danzó con grandes
ventajas mejor que todos, llevándose muchos aplausos de las damas, si bien todas conocieron en su
semblante el poco gusto que tenía; y era cierto, pues todas aquellas fiestas y regocijos eran para él
pesares de no verse allí con su dama. El siguiente día del desposorio madrugó el afligido caballero y
salió acompañado de un criado de don Fernando, hombre diligente, y anduvieron todas las posadas de
165 Barcelona, donde con grandes veras hicieron muy apretada averiguación de los huéspedes que en ellas
habían posado de un mes a aquella parte; pero en todas ellas no les supieron dar razón por las señas que
les daban de las personas que venían buscando, conque don Félix perdía la paciencia. En la última que
llegaron, se halló un hombre anciano, el cual dijo:

—Lo que puedo aseguraros, señor caballero, es que a esta posada, estando aquí sentado, que lo
170 suelo hacer muchas veces por divertirme, viendo gente de varios países, llegaron dos peregrinos, un
hombre y una mujer. Ella, cubierto el rostro con un volante no tan cerrado que por él no manifestase
mucha parte de su hermosura, y si mal no miré, tenía algunas de las señas que vos nos dais. El que la
acompañaba era un hombre entrecano¹³, la barba larga y no muy perfecto de la vista, porque la torcía tal
vez.

175 —Ese es el hombre por quien pregunto —dijo don Félix—. ¿Dónde posaron, amigo mío?
¡Decídmelo! Que yo os prometo muy buenas albricias¹⁴ si me dais nuevas de los dos.

—Aquí les negaron la posada —dijo él— porque había mucha gente en ella, y ellos tampoco la
apetecieron, que me parece buscaban lugar de menos bullicio; y así les ofreció un conocido mío, a mis
ruegos, su casa, que en ella gusta tal vez de admitir huéspedes, porque todo es menester para poder
180 pasar. Yo os llevaré adonde vive y él os dará razón de esas personas que hospedó, si son las que decís,
porque yo no os sabré decir, sino que no las vi más de aquel día, andar por la ciudad.

Rogole mucho don Fénix que sin detenerse les guiase allá, que él se lo gratificaría muy bien; y
así, por servirle fue con ellos el viejo y a poco trecho los puso en la casa que había dicho. No hallaron
al dueño de ella en casa, mas su mujer les salió a responder que presto vendría. ¡Qué cosa para la cólera
185 de Félix, que se deshacía un minuto que se le dilataba el saber lo que le importaba tanto! Mientras el
hombre venía, hicieron a su mujer algunas preguntas acerca de los huéspedes que había tenido, y como
las mujeres son más curiosas en saber que los hombres, dando a don Félix las verdaderas señas de la
hermosura de doña Laura, la dijo cómo había estado en su casa ocho días, acompañada de un hombre
que se llamaba Octavio, que venían en hábito de peregrinos y que eran marido y mujer; que ella traía
190 muy poco gusto, porque había perdido a un hermano que quería mucho al salir de su patria, la cual no
le quisieron decir, y que allí le esperaron ocho días, diciendo que él les había dicho que había de venir
allí y que le aseguraba que tal amor de hermana no había visto en su vida, porque jamás le perdía la

¹³ *entrecano*: «dícese propiamente del cabello o barba medio negra; [...] también figuradamente se dice del hombre o mujer que tienen así el cabello» (*Aut.*).

¹⁴ *albricias*: «las dadas, regalo u dones que se hacen pidiéndose [...] por alguna buena nueva» (*Aut.*).

peregrina de la memoria. En esto llegó su marido de la huéspedada, el cual, conformando con todo lo que su mujer había dicho, dio notable gusto a don Félix por hallar rastro de lo que buscaba. Finalmente le
195 dijeron cómo habría quince días que se habían embarcado para Nápoles, porque allí pensaban hallar al hermano en casa de un conde a quien decían había servido, cuyo título no se acordaba.

Con estas señas tan verdaderas hasta en el nombre del criado de Laura, don Félix se fue alegre y pesaroso; alegre de haber hallado nuevas de su dama, pesaroso de no haber llegado antes a aquella ciudad para estorbar que no se embarcara sin él. Dio cuatro doblones al que allí le guió y otros a los
200 huéspedes por las nuevas, y volvióse a casa de don Gastón, hallando a don Fernando ya levantado. Contóle lo que había sabido y resolvióse en la primera embarcación pasar a Nápoles en busca de su dama, pues era cierto, por lo que le habían dicho, hallarla en casa del conde de Santelmo, su tío, que según él había comunicado con su dama, le pareció que allí la hallaría sin falta, habiendo visto que no le daban nuevas de ella en Barcelona. No hubo por entonces embarcación y así hubo don Félix de gozar
205 de las fiestas de la boda de don Fernando y doña Felicia, que fueron muchas. En esto llegó don Hugo de Madrid, donde supo que habían llegado Laura y Octavio, con el mismo título de marido suyo, por encubrirse; y que habían partídose a Barcelona con mucha priesa, de lo cual infería que debían de haber visto a don Diego, su hermano, que les iba siguiendo en Madrid. Esto y las señas que dio don Hugo correspondían con las que le habían dado a don Félix en Barcelona. Con esto, pues, se resolvió partirse
210 en habiendo embarcación a Nápoles. Don Hugo se ofreció acompañarle porque deseaba sumamente ver a Italia y estarse por allá un par de años, holgándose y viendo curiosidades, que hay muchas en aquel fértil reino.

Dentro de ocho días hubo cuatro galeras en el puerto de Barcelona de la escuadra de Nápoles, que habían traído a España un cardenal y dos grandes señores, y se habían de volver luego. En ellas se
215 embarcaron don Félix y don Hugo con cuatro criados. Despidiose don Félix tiernamente de don Fernando y su esposa, y ellos lo¹⁵ estuvieron mucho y le rogaron afectuosamente que les avisase de su llegada y de todo lo que sucediese. Hízole la hermosa Felicia a don Félix un presente de curiosa ropa blanca, dejándole muy agradecido su cuidado. Con esto y hacer viento próspero, partieron del puerto, llevando don Félix muy grandes esperanzas de hallar a la hermosa Laura en Nápoles con las nuevas que
220 llevaba de su embarcación. Pues como les hiciese buen tiempo, en pocos días se hallaron en Génova, adonde le vino orden al cabo de aquellas cuatro galeras que al punto diese la vuelta a España, que importaba esto al servicio del rey para cierta orden que, en llegando, le habían de dar.

Proveyose de lo necesario y, despidiendo los pasajeros, hubieronse de quedar en Génova don Félix y don Hugo a su pesar, de que don Félix estaba despechadísimo. Viendo cuán mal le sucedía todo
225 lo que intentaba, resolvióse ir a ver a Milán, y por Lombardía ir al reino de Nápoles, con lo cual compraron caballos y partieron de Génova. Llegaron a Milán y estuvieron dos días, viendo aquella ciudad insigne, a quien pocas exceden en la Europa. Entraron en su fuerte castillo¹⁶, admirándoles su

¹⁵ *lo*: 'tiernamente'.

¹⁶ Galeazzo II Visconti construyó el Castillo Sforzesco alrededor de 1368. Más tarde fue destruido y reconstruido

fortaleza y el cuidado con que le guarda la gente de guerra que tiene siempre. Vieron el Domo y las riquezas que tiene, y con esto todo lo más notable que hay que ver en Milán, con lo cual salieron a Pavía¹⁷.

230 Caminado habían doce millas, riberas del Po, cuando, habiéndosele olvidado a uno de los criados de don Félix una caja en la hostería, donde traía dos joyas de estima de su amo que sacó para mostrárselas a don Hugo, habiéndolas dejado encima de un bufete, acordósele que le faltaban y dájolo a don Félix. Él le mandó volver por ellas, acompañado de un criado de don Hugo, y que allí cerca de una
235 quinta que estaba orillas del Po les aguardarían. Volvieron los criados con solicitud y priesa a Milán, en tanto los dos amigos y la demás gente se fueron acercando a la quinta poco a poco. Tenía la casa de ella hermosa vista porque estaba fabricada en cuadro¹⁸, cercada la casa de hermosa muralla coronada de almenas, a cuatro torres y cuatro esquinas, y en medio una mayor que hacía suntuosa apariencia. A la parte del caudaloso río tenía hermosos miradores que caían sobre sus cristales¹⁹ y él batía²⁰ en la muralla
240 al tiempo que estaban mirando este hermoso edificio. Cerró la noche y ellos, apeándose de sus caballos, los dejaron pacer de la verde hierba, mientras que llegaban de Milán los criados.

Hablando estaban en varias cosas cerca de la quinta cuando sintieron que, en aquellos miradores que caían al río, hablaban. Escucharon con atención y vieron ser dos mujeres que la una decía a la otra en lengua española, aunque mal pronunciada:

245 —Feliciano, mucho tarda Carlos mi hermano. No querría que le hubiese sucedido algo en el camino que, con los bandos que hay entre Esforcias y Borromeos²¹, no está segura la campaña, porque a vueltas de sus disensiones hay muchas cuadrillas de bandidos que roban sin piedad ninguna.

Oyeron luego otra voz de mujer que en más cortado lenguaje la respondió:

250 —No temas, hermosa Emilia, que le suceda nada a Carlos, que yo fio que él esté presto aquí sin peligro alguno. Yo te quiero divertir un poco para que no estés con esta pena.

Comenzó luego a tocar una arpa con tanta destreza que les suspendió a los dos amigos sus alegres y sonoras consonancias²²; y después de haber un rato hecho diferencias²³ en ella, se rompió el

varias veces; la primera y más importante gracias a Francesco Sforza en 1450 —tras su nombramiento como Duque de Milán—, del cual toma su nombre (cf. Fiorio, 2005: 33-38).

¹⁷ La ambientación lombarda es típica de las novelas solorzanianas; verbigracias en *Atravimiento y ventura*, en *Noches de Placer* (Castillo Solórzano, 2013: 1888-200), o en *El duque de Milán en Tiempo de regocijo* (Castillo Solórzano, 1907: 199-267).

¹⁸ *en cuadro*: «en forma o modo cuadrado» (*Aut.*).

¹⁹ *cristal*: «se toma algunas veces por el agua» (*Aut.*).

²⁰ *él batía*: ‘el río batía’.

²¹ «Destaca [...] el apellido Esforcia. Castillo Solórzano lo incluye ocasionalmente en algunas novelas que se desarrollaron en Italia. Con este apellido siempre quiere designar a personaje de alto linaje, por lo que su uso tiene bastante de estereotipo» (Morell Torradamé, 2002: 811). Lo mismo vale con el apellido Borromeo: «familia del patriziato milanese, che trasse origine dal patavino Vitaliano, conte d'Arona (m. 1449) che assunse il cognome materno di Borromeo. Gesta militari, aderenze politiche (Vitaliano [...] fu intimo di Lodovico il Moro), cospicue alleanze per effetto di matrimoni (Giustina con un Lodovico Visconti, [...]) condussero i Borromeo a grado principesco» (*Treccani On-line*, consultato il 22/05/2018).

²² *consonancia*: «harmonía que resulta de la unión acordada de dos o más voces, o del instrumento o instrumentos bien templados, cuyos sonidos agradables divierten y deleitan» (*Aut.*).

²³ *diferencia*: «en los tañidos de los instrumentos músicos se llaman así los diversos modos de tocar un mismo

silencio cantando con sonora voz estos versos:

255 El Po con lazos de plata
aprisiona un bosquecillo
que, ladrón de una deidad,
encubre el hurto en sí mismo.
Frescos muros de esmeraldas
rompe por darle castigos,
260 que no guarda inmunidades
al ameno paraíso.
Penetrar pudo la selva
con apacible rüido,
porque le mire Lisarda
265 osado y no fugitivo.
Salió por verle en su margen
y, al favor agradecido,
esto con sus ninfas canta
viendo sus ojos divinos.
270 Niño Amor que cautivas con duros arpones,
teme, teme, huye, huye, huye, huye rigores
que te busca Lisarda, gala del bosque;
y si miras la luz de sus soles,
hallarás que rinde las almas en dulces prisiones.
275

Acabó el romance²⁴ con tanta gala, buena voz y destreza que dejó suspensos a los dos caballeros, dándole aplausos y alabanzas. Conocieron que tornaba a querer cantar y, presentándole silencio, oyeron esta letra:

280 En la corte de las flores²⁵
presidir quiere la rosa,
viendo que por su hermosura

tañido: como también en la danza de la escuela española, la diversidad de movimientos con que varias veces se llama un mismo tañido» (*Aut.*).

²⁴ El romance parece acabar en realidad con el verso 'viendo sus ojos divinos', los restante versos se presentan anisosilábicos. Las repeticiones 'huye, huye' o 'teme, teme' parecen emular la dimensión performativa de la canción.

²⁵ Esta canción figura en el *Cancionero de Coimbra* (signatura: MM. 238, ff. 40r-42v). Véase a este propósito el capítulo 6.3. dedicado a las canciones solorzánianas.

se le debe la corona.
Los verdes campos esmalta
la púrpura de sus hojas
285 que entre finas esmeraldas
bordó de aljófar la Aurora.
Arrogantes altiveces
le caüsa vanagloria
a que entre las flores sea
290 la que se aventaja a todas.
Contemplando estaba Lauro
—que amaba Lisarda hermosa—
en su caduca belleza
y esto cantó en su tiorba:
295 «Floreçilla, reina del prado,
que a todas desprecia tu nieve y carmín,
deja, deja lo vano de tu presumir,
que Lisarda fecunda la selva,
alegra las aves y el viento sutil,
300 y a triunfar ha venido de ti».

De nuevo se admiraron don Félix y don Hugo de ver en Lombardía quien con tanta gala y buen aire cantase letras españolas, y don Hugo, que era aficionado a la música y no poco diestro en ella, por divertir el tiempo quiso, viendo que las damas callaban, entretenerlas; y así, llegándose al mirador, desde lo bajo dijo en tono que le pudieron oír sin levantar la voz:

305 —Gracias podéis dar, señora[s], al Cielo que con tan dulce y regalada voz os ha criado para aprisionar las almas que cautiváis con ese primor.

Repararon las damas en quien decía aquello y, por hacer clara la noche y con luna, pudieron ver a los dos caballeros, cuyos talles les agradaron; y así, respondiendo la que había cantado, dijo:

310 —Si pensara que tenía tan bueno auditorio, esforzárame a cantar con más cuidado, porque sé que he cantado sin él, y todo era menester para alentar una bronca²⁶ y lerda voz, no tan superior como por favorecerme la hacéis. Y ahora que sé quién me escucha, no me pondré en tal vergüenza, que quien habla tan bien español es cierto que habrá oído en su tierra regaladas voces y visto superiores destrezas, y así estimo la lisonja para conmigo, si para con vos no habéis hecho burla de lo que he cantado.

315 —En pago de la merced que hemos recibido mi compañero y yo —dijo don Hugo— queremos pagaros esa deuda; si no lo que somos deudores, algo de ella, y así os suplicamos que, si hay una cinta,

²⁶ *bronco*: «en los instrumentos músicos se toma por destemplado y áspero: y la voz que no afina, y tiene fuerte y áspero sonido, también se llama bronca» (*Aut.*).

nos descolguéis este instrumento por ese balcón para serviros en tanto que llegan de Milán dos criados que esperamos.

—Vuestras personas y la lengua nos aseguran que será así lo que decís, porque, si no, temiéramos de la gente que corre²⁷ esta campaña, que le pedía²⁸ para aprovecharse de él.

320 —Habéis acertado en tenernos en buena opinión y así, siendo servida, descolgad la arpa para que nos entretengamos un rato, si no hay inconveniente que lo estorbe.

Habláronse las dos en secreto y de él resultó el atar a un listón la arpa y descolgarla. Era don Hugo único músico en aquel instrumento, y después de haberle templado²⁹, comenzó en él a hacer varias diferencias con tanta destreza que admiró así a las damas como a don Félix, que no sabía tener aquella
325 habilidad don Hugo. Comenzó el término de un pasacalle³⁰ con muchas diferencias y, al cabo de haber suspendido los oyentes, quiso que lo estuviesen del todo, oyéndole este romance en dulce y sonora voz:

Torcida sierpe de plata³¹
guarnece el pie de un jazmín,
que es, dilatando sus brazos,
330 galán dosel de un pensil
cuyos süaves aromas,
haciendo el sitio feliz,
entre sus amenidades
reparte el viento sutil.
335 Generoso de sus flores,
ufano pretende aquí
dar posesiones al mayo
si dio esperanzas abril.
Mas porque la confianza
340 no ponga olvido en su fin,
en su templado instrumento
Albanio le dijo así:
«Jazmín, del campo alegría,
si lo verde y la flor te confía
345 cobra recelo,

²⁷ *correr*: «algunas veces vale arrebatar, saltar, y lo mismo que hurtar, cogiendo de prisa una cosa, y llevándosela. es termino vulgar» (*Aut.*).

²⁸ *que le pedía*: ‘la cual pedía el instrumento’.

²⁹ *templar*: «en la música, vale poner acordes los instrumentos según la proporción harmónica» (*Aut.*).

³⁰ *pasacalle*: «cierto tañido en la guitarra y otros instrumentos, muy sonoro. Díjose así porque es el que regularmente se toca cuando se va en alguna música por la calle» (*Aut.*).

³¹ El primer verso recuerda ligeramente al endecasílabo gongorino: «Tuerces soberbio, rauda y espumoso» del soneto «Rey de los otros, río caudaloso» (Góngora, 2000: 26, v. 8).

que te espera la escarcha del hielo,
a cuyo rigor
no hay planta con hoja, con fruto, ni flor»³².

350 Gustosas dejó a las damas la destreza, buena voz y letra de don Hugo, y viendo que se detenía
en hacer diferencias en la arpa, le mandaron cantar otro tono; y él, obedeciendo, dijo:

Pastorcillo, gala del prado,
si por nieve a la sierra vas³³,
míralo bien y advierte, zagal,
que Belisa la tiene en su frente.
355 Mas huye sus ojos, ¡ay de ti!
que sin nieve y con fuego vendrás.
Si nieve buscas, pastor,
detén el paso te ruego,
que hallarás oculto el fuego,
360 y la nieve en lo interior
Huye en Belisa el rigor
porque es el daño infalible
que si llama lo apacible,
¿ofende lo criminal?
365 Míralo bien, etc.
Si el ver nieve te desvela,
pastor, del peligro pasa,
que verás nieve que abrasa,
y hallarás fuego que hiela.
370 Huye de Amor la cautela
si no entiendes sus secretos,
que de contrarios efectos
se vale para tu mal.
Míralo bien etc.

³² Como se puede apreciar también en otras ocasiones, a veces Castillo cierra sus canciones con unos versos anisosilábicos que intentan emular la dimensión performativa-musical.

³³ Esta canción resulta ser una de las pocas piezas populares musicadas por Juan Bautista Comes, maestro de capilla y uno de los más importantes compositores del Barroco español, contemporáneo de Castillo (1582-1643); cf. *DMEH* (1999: 841). Esta composición se guarda en el Archivo musical de Valencia con signatura f. 877. 9/29. Véase el capítulo 6.3. dedicado a las canciones musicales solorzanianas.

375 No había don Hugo acabado de cantar esta última letra cuando oyeron los dos amigos que con poco sosiego estaban las dos damas en el balcón. Atendieron, por oír qué sería la causa, y oyeron decir a la que había cantado, que era española:

—Siendo españoles, como lo imagino, ¿qué duda en valerse de ellos? Pues apenas les dirás tu pena cuando se aventuren a remediarla.

380 Entonces, la otra dama se puso de pechos³⁴ al balcón y les dijo en voz afligida:

—Caballeros, aunque no conozco quién seáis, vuestras presencias me dicen ser nobles y la lengua que sois de España, donde nunca faltó la cortesía. Merezca yo tener experiencias de la vuestra, valiendo en un aprieto a un hermano mío, que me han venido a avisar que cerca de aquí le han salido a matar. Esto os suplico, fiando que con vuestro socorro no peligrará su vida.

385 —Las nuestras ofrecemos —dijo don Félix— por vuestro servicio cuando no fuera piedad cristiana excusar este daño.

—Pues allí baja —dijo la dama— quien os guiará adonde está mi hermano.

Tomaron los caballos y, poniéndose en ellos los dos amigos y sus criados, fueron siguiendo a un mancebo que les guió; y a cosa de dos tiros de ballesta, en un campo vieron cuatro hombres estar acuchillando a dos. Apeáronse luego y, llegando con las espadas en favor del que la guía señaló ser su dueño, llegaron a tiempo que de una estocada cayó muerto el uno de ellos, que era un criado. Los contrarios, que vieron el socorro, acogiendo a la ligereza de sus caballos, se pusieron en ellos y se fueron de allí. Lo mismo quisieron hacer los dos amigos, mas el caballero a quien iban a favorecer no se lo consintió, diciéndoles:

395 —Vuestra venida, señores míos, ha causado que aquellos atrevidos hombres no me hayan muerto, pues, con haberos visto, han huido infamemente. No es justo que, siguiéndoles, os suceda alguna desgracia por mi causa. Lo que siento es haber perdido a este criado mío en la pendencia, que era el gobierno de mi casa y la seguridad de mi persona, pues en varias ocasiones siempre me ha servido con mucha fidelidad y valor. Ya es hecho; yo vengaré su muerte o moriré en la demanda, que ya sé de quién me viene el daño, como sabréis. Decidme dónde íbades, que esta no es hora para caminar por lo poco segura que está esta tierra de bandidos.

400 Entonces don Félix le dijo cómo caminaban a Pavía y que, por un descuido de dos criados suyos que les habían olvidado unas joyas en Milán, les estaban aguardando cerca de una casa de placer, adonde unas damas les habían mandado que le fuesen a servir en aquel trance:

405 —Esa es una quinta mía³⁵ —dijo el caballero— y la una dama es mi hermana, que está en ella

³⁴ *estar, caer, o echarse de pechos*: «modo de hablar con que se da a entender, que alguno está con los pechos sobre otra cosa: como tenerlos apoyados en algún balcón, corredor, o por tierra boca abajo» (*Aut.*).

³⁵ Esta ambientación en una quinta que se eleva en la campaña lombarda reaparece en la *cornice* narrativa de *La quinta de Laura*: «Heredaba su estado una sola hija que tenía, llamada comúnmente por su grande hermosura, la estrella de Lombardía; y dignamente gozaba de este nombre, porque su belleza era tanta que entonces no se le conocía igual en toda la Europa. Con la asistencia de su padre en la guerra —habiéndole faltado su madre—, se había retirado a esta amenísima quinta con una hermana del conde, tía suya, donde pensaba estar, hasta que con paces o conciertos que caminasen a ellas, los dos duques de Milán y Ferrara hiciesen pausa a la guerra» (Castillo Solórzano,

acompañada de otra española; y estimo el favor que a ella y a mí habéis hecho, y así os suplico vamos a la quinta, donde posaréis esta noche, aunque con incomodidad, porque no será el albergue como merecen vuestras personas, mas será más seguro que la campaña, donde era fuerza pasárades esta noche por no haber tan cerca población.

410 Los caballeros le agradecieron el favor que les hacía, y subiendo a caballo todos y haciendo por orden del caballero milanés poner a su criado en su rocín atravesado, partieron de allí, llegando brevemente a la quinta donde, viéndoles venir libres del peligro que se habían temido, les salieron las damas y demás familia a recibir con muestras de contento. Con la luz de dos hachas³⁶ que traían dos pajecillos se apearon y quitaron el cuerpo de encima del rocín, poniéndole en un aposento bajo por
415 aquella noche, para llevarle esotro día cerca de Milán, a un monasterio de frailes capuchinos, a darle sepultura. Subieron todos arriba, siendo los caballeros recibidos de las dos damas con mucha afabilidad y cortesía, correspondiéndolas con la misma.

La hermana del milanés era mujer de diez y ocho años, blanca, rubia y perfectísimamente hermosa; la española no lo era tanto, porque era morena, y aunque era de poca más edad, parecía muy
420 bien, porque se entallaba³⁷ mejor que la milanesa, al fin con aquella gala que se prenden³⁸ las damas de España. Estaba ya prevenida la cena, conque se sentaron a la mesa, contando Carlos —que así se llamaba el milanés— a su hermana cuán de importancia había sido el haberles socorrido aquellos caballeros, diciendo el efecto que causó en sus contrarios ver sus personas, pues habían dejádoles libre la campaña:

—Lo mismo hicieran —dijo don Hugo— aunque no llegáramos, porque vos os defendíades con
425 tal aliento, ofendiendo a vuestros enemigos, que es cierto perecieran a vuestras manos, cuando no se valieran de los pies de sus caballos, como lo hicieron.

—Hice cuanto pude —dijo el milanés—, porque me vi tan apretado de ellos que es cierto muriera allí, porque era gente alentada³⁹, y a no valerme la seguridad de un jaco que llevaba, fuera esto cierto, porque ya habíamos valídonos de nuestras pistolas y unas ni otras no hicieron ningún daño.

430 En estas y otras razones se acabó de cenar con mucho gusto. Algo más tuvo don Hugo porque le parecía muy bien la señora Emilia, hermana de Carlos; y la atención que puso en mirarla la puso a ella en cuidado, de suerte que no le perdió en muchos días. Don Félix mandó a uno de sus criados se pusiese a una ventana de la quinta y a ella estuviese por si sus criados venían de Milán, para que los avisase cómo estaba allí. Con esto, Carlos les llevó a los dos amigos a reposar, despidiéndose de las
435 damas, hallando don Hugo en Emilia muy buena acogida en sus ojos, conque no durmió aquella noche tan sosegado como se pensó. Carlos prometió esotro día darles cuenta de dónde se originaba la cuestión que había tenido que, por ser relación larga, no se la hacía entonces, y por considerar que estarían cansados. Con esto los dejó en su aposento y él se fue a su cuarto a reposar. Las damas hicieron lo

2014: 72-75).

³⁶ *hacha*: «la vela grande de cera, compuesta de cuatro velas largas juntas» (*Aut.*).

³⁷ *entallar*: «vale también dar talle y hacer que una cosa venga ajustada y proporcionada al talle y cuerpo» (*Aut.*).

³⁸ *prender*: «vale también adornar, ataviar y engalanar las mujeres» (*Aut.*).

³⁹ *alentado*: «comúnmente se toma por animoso, valiente» (*Aut.*).

mismo, contenta Emilia de que en su casa se aposentasen aquellos caballeros, a quien se había aficionado desde que les había visto tan corteses y obedientes a sus ruegos. De los dos hablaron un rato, alabando Emilia mucho a don Hugo, así su talle como su voz y destreza, conque iba dando entrada al Amor para apoderarse de su pecho.

Vino el día y, habiéndose levantado Carlos, fue a ver sus huéspedes, a quien halló vistiéndose. Díjoles cómo su criado reposaba, porque toda la noche había estado en vela aguardando a sus compañeros que viniesen de Milán, y que no habían llegado, por donde le parecía que aquel día despachasen un criado de los suyos, dándoles las señas de los criados de la posada para que supiesen qué se habían hecho; que por la poca seguridad del camino temía no hubiesen dado en manos de bandidos y gente facinorosa, y sobre quitarles las joyas, les hubiesen muerto. Así se hizo, yendo un criado de Carlos y otro de don Félix a Milán. Con esto, se hubieron de detener los dos amigos, no le pesando a don Hugo de esto, que deseaba verse a solas con la hermosa Emilia para decirle el desvelo que con su memoria había pasado la noche. Bien diferente de este pensamiento estaba don Félix porque solo tenía el suyo en llegar a Nápoles y buscar a su dama en casa del conde de Santelmo, donde presumía que estaba. Pues como Carlos despachase los dos criados y quien llevase el cuerpo del difunto joven que murió la noche antes, volvióse al aposento de don Hugo y don Félix, que halló ya vestidos. Hizo que les subiesen con que se desayunasen y, después de haberlo hecho, tomando los tres asientos, Carlos les comenzó a decir la causa de su cuestión, en español de esta suerte:

—Yo, señores míos, soy de la familia de los Esforcias, tan calificada en Milán que descendemos de los serenísimos duques, señores que fueron de este estado que ya goza el monarca de las Españas por herencia suya⁴⁰. Mi padre se llamó Ludovico Esforcia, caballero el más lucido que nació en Milán, cuyo lucimiento en galas y liberalidades suyas fue causa de no poderlo hacer yo ahora, viviendo lo más del tiempo retirado en esta quinta, por no poder asistir en Milán —como yo quisiera— hasta acabar de desempeñar mi mayorazgo y casar a mi hermana. Pero esto no estorbaba que no me esforzase a lucir con los caballeros de mi edad en los actos públicos que se ofrecían, preciándome de andar a caballo y ser uno de los que más han lucido en las fiestas de la brida⁴¹, como son justas y torneos de a caballos, por haber seguido la escuela de mi padre, que fue único en este ejercicio. Vivía vida libre, sin cuidados de Amor un tiempo, mas no quiso el mismo niño dios que me jactase de ser ejemplo de sus fueros⁴² y así se me ofreció la ocasión que os diré. En una solemne fiesta que se hacía en el Domo por la octava⁴³ de nuestro patrón y sagrado arzobispo san Carlos Borromeo⁴⁴, concurrió todo lo noble y plebeyo de

⁴⁰ Cuarta historia interpolada dentro del macrocuento: Carlos y la condesa Porcia.

⁴¹ *brida*: «arte o modo de andar a caballo que en lo antiguo estuvo reservado para la milicia y para los padrinos de las cañas o cosas graves en que no se corría» (*Aut.*). Durante los torneos, la brida era la herramienta más usada para rejonear: «de las dos formas de cabalgar entonces en uso, la brida y la jineta, ésta, que ya tendía a desaparecer, empleábase en las fiestas de toros y cañas» (Deleito y Piñuela, 1988: 116).

⁴² *fuero*: «significa también jurisdicción, poder» (*Aut.*).

⁴³ *octava*: «espacio de ocho días, durante los cuales celebra la iglesia la festividad de algún santo» (*Aut.*).

⁴⁴ Canonizado en 1610 por el Papa Pablo V, Carlos Borromeo (1538-1584) fue arzobispo de Milán y se lo considera uno de los mayores reformadores de la Iglesia Católica Romana en el siglo XVI, junto con San Ignacio de Loyola y San Felipe Neri (Buzzi y Zardin, 1997: 115-144, 303-337). Durante su gobierno milanés, entre 1573 y 1574, don

Milán. Halleme en la iglesia en ocasión que, entrando en ella a ver la fiesta la condesa Porcia, una principal señora de este estado, ya heredada en el suyo por muerte de los padres, la seguían algunos caballeros, porque su hermosura es tan grande que dudo que en Europa haya quien la aventaje. Tropezó en una alfombra que cubría el suelo de la iglesia y, habiéndole dado la mano uno de los criados que llevaba, pudo con la caída caérsele una flor del pecho hecha de cintas leonadas. Esta vio caer un caballero de los que la seguían, aficionado suyo, aunque no admitido en su gracia, y en presencia suya la alzó. Violo la condesa, y como era uno de los que la ofendían más en Milán por extraña antipatía que tenía con él, aunque la servía, sintió que se quisiese hacer dueño de su flor; y así, volviéndose a él con airado semblante, le dijo:

—Señor Ludovico, aunque hayáis alzado esa flor para darla estimación, por ser mía, yo me precio de tan poco agradecida a ese agasajo que la icéis que estimara más no verla en vuestro poder, y así se la dad luego a uno de mis criados, que os tengo por amigo de hacer alarde y le haréis de que fue favor mío, cosa que no me pasara por el pensamiento.

A todo esto estaba yo presente. Él algo corrido de oír a la condesa aquello, la respondió:

—Mi cuidado me ha costado alzar la flor, y esto lo han visto más mis ojos que oídos han escuchado vuestro desdén. Y así, para satisfacer la mayor parte, me quedó con ella, porque no me tengan por tan necio que lo que puedo desear que me suceda lo pierdo volviéndolo a quien no le hace falta, porque el perfecto aliento es el principal favor que Dios os ha hecho con vuestra hermosura.

—No me pago de lisonjas —replicó ella—. El mayor alarde de cortesía que podéis hacer es obedecerme y hacer lo que os mando, restituyendo la flor, que no es favor aquel que sin voluntad de su dueño se adquiere.

—Con la primera respuesta, os respondo a eso —dijo él—. Y poniéndose la flor en el sombrero, hizo una gran cortesía a la condesa, la cual se indignó tanto de ver su grosería que, poniendo los ojos en mí, por estar cerca de ella, dijo:

—Terrible cosa es persuadir a un necio, ¿no lo hiciérades vos, señor Carlos? Que os tengo por tan cortés caballero que me restituyérades la flor; y aun si ahora os mandara que la quitárades a Ludovico, ¿lo hiciérades?

Pasó con esto adelante, conociendo en su semblante que aquello fue darme intención para empeñarme en quitarle a Ludovico la tiranizada flor. Siempre la condesa me había parecido bien, mas aunque no me excede en calidad, su hermosura es tanta, su riqueza tan grande, que no me atrevía a tanto empleo. Mas en esta ocasión me hallé tan favorecido que me resolví por aquel camino a obligarla, y así aguardé a que Ludovico saliese del Domo y seguile. Iba con dos criados suyos, llevando yo el mismo acompañamiento, y aguardé a que llegase a parte donde no hubiese gente. Quiso mi buena fortuna ofrecerme la ocasión como la podía desear, porque llegó a una calle que salía al muro de la ciudad, que

Luis Fajardo y Requesens tuvo un importante altercado con Borromeo que solo terminó gracias a la doble intercesión del rey y del papa (cf. March, 1946: 161-192, 221-226 y Buzzi y Zardin, 1997: 257-288). Véase el capítulo 2.2. de la introducción.

allí tenía la casa un deudo suyo retirado del comercio de la ciudad. Pues como me ofreciese lugar como de mi buena dicha, le llamé. Volvió seguro de lo que le podía querer, porque no había oído lo que la
505 condesa me había dicho en el Domo.

—Y aguardadme, señor Carlos, ¿qué es lo que puedo serviros?

Yo llegué muy en mí, diciéndole:

—He visto la condesa Porcia tan indignada contra vos en haber tomado aquella flor que he querido quitarla el disgusto y adelantaros en el merecimiento, suplicándoos que me la deis para
510 volvérsela. Esto os ruego, que así atajaréis⁴⁵ su enfado y quedaréis mejor en su gracia.

Suspendiose un rato y, mirándome con menosprecio, me dijo:

—¡Por Dios, señor Carlos, qué pienso que venís a burlaros de mí antes que a decirme eso de veras! Y a no estar seguros de que no sois pretensor de la condesa, pensara que érades galán suyo entre el concurso de muchos que como yo la sirven, si bien no tan adelantados en el favor como yo, que si allí
515 se indignó de que públicamente tomase su flor, fue por cumplir con los muchos que la miraban, que yo sé que queda ahora con gusto de verla en mi poder. Esto para con los dos.

—¿Para con los dos? —dije yo—. Os quiero decir que ella queda ofendida de vuestra osadía, y si dijese con gana de que hubiese alguien que os la sacase de vuestro poder no mentiría mucho.

—Adivináis por semblantes —dijo él—, y no son todos ciertos los de la señora condesa, que
520 sabe más que los dos.

—Eso os confieso —dije yo—, mas si con razones dio intención para que le cobrase alguno esta flor, ¿qué me podéis responder?

—Mandóoslo a vos —dijo él—.

—Sí y no—reliqué yo—.

—Pues ved lo que mejor os está, que lo que a mí me conviene es no dar la flor sin rendir la vida primero, porque la traigo sin certeza de que es gusto de la condesa este, aunque haya manifestado otra
525 cosa.

—Ya sabemos —dije yo— cuán adelante estáis con ella, que es de manera que el más imposibilitado de alcanzar sus favores creo que tiene más pasos adelantados.

530 Corriose Ludovico de esto y ya colérico me dijo:

—Si lo que me decís es para irritarme ya con veras, yo lo estoy, y tan enfadado de que os hayáis metido en lo que no os importa que por eso solo no os iréis de aquí sin que yo os deje de castigar esa locura, para que sepa la condesa cómo trato sus defensores.

Sacó la espada, hice yo lo mismo y los criados no se quedaron viendo nuestro reñir sino que,
535 haciendo lo que los amos, se comenzaron a acuchillar con lindo brío. Poco duró la cuestión porque, habiendo alcanzado una cuchillada a mi contrario en el rostro, que se le cruzó todo, le acudí luego con una punta por un costado, conque le tendí en el suelo. Viendo esto sus criados y que me prevenía para

⁴⁵ *atajar*: «significa metafóricamente estorbar que una cosa pase adelante, ni se continúe» (*Aut.*).

ayudar a los míos, tomaron mejor acuerdo, que fue huir. Yo, entonces, tomando el sombrero de Ludovico, le di a un criado con la flor que había puesto en él y me retiré por si viniera la justicia. Acudió gente que llevó a Ludovico a su casa, adonde a toda priesa le confesaron, por temerse que la herida del costado era penetrante. Pasó luego la palabra por Milán de lo que me había sucedido con Ludovico y que era la causa la condesa Porcia. Culpábanos a los dos: a él en haber andado grosero con la condesa, y a mí por haber querido quitarle la flor sin causa alguna. Esto hacían los que no sabían lo que me había pasado con la condesa y qué me dio motivo para hacer aquella demostración con Ludovico. Aquella noche, desde donde estaba retirado envié a Porcia el sombrero de Ludovico y la flor con un papel en que la decía que su enojo me había dado ardimiento para quitarle la prenda que le restituía, contento de que me hubiese la Fortuna dado tal dicha en que pudiese haberla servido. Recibió el papel y flor y aquella misma noche me respondió otro. Trújomele un criado suyo y, abriéndole, vi dentro la flor que había yo enviado, y en él estas razones que tengo en la memoria:

545 *Carlos, vuestra cordura leyó en mi semblante el deseo que tenía de que emprendiésedes lo que felizmente habéis conseguido con castigo del necio Ludovico. A mí me dejáis obligada, de manera que me he determinado a enviaros esa flor, que ha costado sangre para que en mi nombre y con gusto mío la tengáis, que quien sabe tan bien acudir al gusto de las damas, aventajándose con defender su razón, es digno de sus favores.*

555 *El Cielo os guarde.
La condesa Porcia*

No os podré exagerar con razones cuanto me holgué con el papel, pareciéndome era principio para emprender servir a la condesa, y así, en agradecimiento del favor, la escribí un papel que me acuerdo que decía así:

560 *Si los pequeños servicios agradecéis con tales premios, ¿qué dejáis para los grandes? Vuestra flor guardaré mientras viviere, que deseo que la de mi esperanza viva siempre verde para acertar a serviros como a dueño de un alma que os he entregado. Tratádmela bien, que quien se precia de agradecida, deseo que se confiese obligada con verdaderas experiencias de mi firme amor. El retiro en que estoy es de no pequeña pena para mí, pues, careciendo de vuestra vista, ¿qué cosa puedo tener de contento si no es la memoria que en esta ausencia me consuela, de quien vos nunca faltáis?*

565 *El Cielo os guarde.
Vuestro esclavo,
Carlos*

570 Algunos días se pasaron primero que se declarase el estar Ludovico fuera de peligro de la
estocada del costado. Al fin, con la declaración de los cirujanos, se trató de paces entre los dos por orden
del gobernador, y apretose tanto en esto que se consiguió, tomándonos a cada uno las manos un caballero
por orden suya, conque pude salir y pasar por la calle de Porcia, que, viéndome desde su balcón, me
575 mandó a subir a verla. Hícela una visita, aunque breve, de grande gusto para mí, porque en ella con
nuevos agradecimientos me favoreció, estimando el servicio que la había hecho, y en sus ojos conocí
entonces serle agradable mi presencia. Aguardaba César, tío suyo, hermano del conde su padre, y por
esta causa fue fuerza despedirme, aunque a la salida me dijo que la viese, que con ello tendría mucho
gusto. Con esto, comencé mi galanteo desde aquel día con más asistencia, escribiendo a Porcia y ella
580 respondiéndome a mis papeles con grande recato, sin manifestar en ellos terneza alguna, aunque yo la
obligaba con las mías.

El día que Ludovico se determinó a salir de casa, vistiose de gala y, pidiendo un espejo para
verse el rostro, que hasta entonces no se había visto a él, fue tanto el pesar que recibió de ver la fealdad
de la herida que tenía en el rostro, curada con poca curiosidad de los cirujanos⁴⁶, que se volvió a desnudar
y a echar en la cama, dándole desde aquel día tan profunda melancolía que a ella fue bastante dentro de
585 un mes a dar fin a sus días, con no poco pesar mío, porque sentí que su muerte se originase de la herida
que le había dado. Diósele aviso a su hermano segundo, que estaba en Alemania en servicio del
emperador, y vino luego a tomar la posesión de un rico mayorazgo que tenía. Con él heredó la mala
voluntad contra mí, porque desde ha pocos días que llegó a Milán, comenzó a manifestarse galán de la
condesa.

590 Era Horacio —que así se llamaba— de mejor entendimiento que su hermano, si bien este le
desdoraba⁴⁷ con una notable presunción que tenía, fundada en soberbia, cosa con que en poco tiempo se
hizo aborrecible a los ojos de todos porque de su boca no había caballero bien nacido ni dama que le
contentase si no era la condesa, y aun de ella dijera a no pretenderla por esposa; tal era su maligno
natural. Competíamos los dos solamente, porque los demás pretendientes desistieron de la pretensión
595 aun antes de la venida de Horacio, porque vieron a Porcia inclinada a favorecerme y César, su tío, me
favoreció de manera que por gusto suyo ya su sobrina, estuviera casada conmigo, mas ella, no dejando
de favorecerme, pareciola saliese de Milán a una pequeña aldea que dista diez y ocho millas de aquí y
allí se retiró en compañía de su anciano tío y sus criados, donde acudía yo de noche a verla, hablándonos

⁴⁶ *curiosidad*: «se llama también el cuidado y diligencia que se pone para hacer alguna cosa con perfección y hermosura» (*Aut.*). Recuérdese los versos de Castillo que apostrofan el oficio que ejercen los cirujanos/médicos: «Hipócrates español, / graduado entre homicidas, / que has extinguido más vidas / que diez otoños el sol» (López Gutiérrez, 2003: 297, vv. 1-4). Como subraya Bonilla Cerezo (2008: 53), en lo que respecta a: «barberos, cirujanos, dentistas, fisiólogos, brujas, hechiceras o taumaturgos [...], dadas las fronteras entre unas especialidades y otras, hay que matizar que los profesionales del siglo XVII, quizá “embajadores de la muerte”, desarrollaron una terapia que era “una aspiración, una noble aspiración naturalmente, más que una real”»; cf. Cortejoso (1958: 9-45) y Goyanes Capdevila (1934: 3-30).

⁴⁷ *desdorar*: «metafóricamente vale deslustrar, deslucir, manchar la virtud, opinión o fama» (*Aut.*).

600 por una reja de un jardín, sin exceder yo de los límites de la compostura, porque era la misma severidad Porcia.

Una noche que iba a verme con ella, era algo oscuro al llegar al puesto donde nos hablábamos, que caía fuera del lugar. Veo a otra reja más abajo que unos hombres ataban una mujer a sus duros hierros y la forzaban con amenazas a que dijese el nombre de cierta persona que a ellos les debía de importar saber. La mujer, anegada en lágrimas, se resistía, diciendo no conocer la persona que le decían, 605 ni haberla visto en su vida; que bien podían quitársela⁴⁸, mas que no sacarían de ella otra cosa por no saberlo. De nuevo la amenazaban, poniéndola puñales a los pechos porque no lo negase; y queriendo la afligida mujer dar voces, la tapaban la boca, amenazándola con su muerte. Pareciome aquello grande villanía y que me tocaba defenderla. Prevíneme para hacerlo, haciendo lo mismo este criado que hoy envié a dar sepultura, que era alentado joven; y para animarme más a ello, siento que abren a este tiempo 610 la reja donde nos hablábamos Porcia y yo, y que ella, habiendo oído lo que pasaba, se manifestaba para que la gente se recelase. No lo hizo, antes porfiaban en que había la mujer de decirles lo que la preguntaban o acabar allí sus días. En esto llegué a ellos y, sin hablarles palabra, comencé a darles muchas cuchilladas, ayudándome mi criado valerosamente. Fue tan repentina nuestra llegada y cogímoslos tan desapercibidos que no les dimos lugar a aprovecharse de las armas de fuego, y así se 615 valieron de las espadas; pero no les aprovecharon, porque a todo correr les hicimos ir huyendo por aquel campo. Prevenimos luego nuestras pistolas por si volvían y desatamos a la afligida mujer de la reja, a la cual se puso luego Porcia y una criada, pasando a ella de la en que estaban, que era a poco trecho. Porcia me había conocido y así, con seguridad de esto, vino a allí a agradecerme el socorro que había hecho a la mujer, mandando a un criado de su casa que la llevase a su presencia. Hízolo así y por aquella noche 620 no permitió que la hablase, sino que, sin salir del lugar para esta quinta donde me había retirado, asistiese porque aquella gente no excusase en mí alguna traición, ofendida de haber sido maltratada por mis manos. Obedecí a Porcia y así en la casa de un villano, conocido mío, me aposenté, estando allí encubierto todo el día, hasta que Febo, dejando nuestro horizonte, dio lugar a que las nocturnas sombras fuesen mi amparo para verme con la condesa. Salió a la reja, y tratando de lo que la noche antes había 625 sucedido, me dijo que por orden de Horacio se le había hecho aquella violencia a aquella mujer, la cual asistía en aquella aldea por cierto respeto de un capitán español, siendo también de su tierra, y que por vivir cerca de su casa quisieron averiguar si ella me hablaba de noche, pero que, aunque la española me había visto continuar aquel galanteo, se aventuró antes a perder la vida que a manifestarlo, y que así, por agradecimiento de esto, la pensaba tener en su compañía. Holgueme mucho de saber la curiosidad 630 de Horacio y así, de allí adelante, andaba con más prevención, yendo con cuatro criados armados con buenas pistolas.

Pasáronse algunos días, siempre asistiendo a verme con Porcia, y en este galanteo nunca me vi más adelantado en su favor, cosa que me tenía cuidadoso, pareciéndome que Porcia tomaba esto más

⁴⁸ *quitársela*: 'la vida'.

635 por entretenimiento que por afición y en aquellos días hallábala algo tibia en hablarme. Con este pensamiento pasé casi un mes. Ofreciose hacer una justa⁴⁹ en Milán por entrada de gobernador nuevo y fui convidado a ella. Prevíneme de galas, sacando las colores de la condesa, aunque ella resistió por entonces a esto, pareciendo que no consentía en ello, dándome esto recelos de que me trataba con cautela. Llegó el día de la fiesta, acudiendo Porcia a ella, y fue aquella tarde solemnísima; en ella gané dos precios⁵⁰ en dos veces que justé, que di a Porcia y a mi hermana. Tres horas habría que la justa se
640 había comenzado cuando oímos cuatro clarines que, rompiendo los aires, publicaban con varias diferencias la entrada de un aventurero⁵¹. Pusieron todos los ojos en la parte donde se oía el subido rumor y por ella vimos entrar con seis padrinos⁵², vestidos de lama verde y dorada, colores de la condesa, en seis hermosos caballos, con un monte de pluma cada uno en los sombreros. Guiábanlos doce lacayos, vestidos con las mismas colores, y detrás de todos venía el aventurero con armas blancas, calzas de tela
645 verde⁵³ y dorada, un penacho hermosísimo que coronaba la cimera⁵⁴ de la celada⁵⁵. Su talle era gentil, su postura de gran hombre de a caballo. Pasó la carrera y los padrinos dieron la tarjeta. En ella venía pintado el luminoso Febo⁵⁶, y en otra parte la noche adornada de sus lucientes diamantes y debajo esta letra:

650 En la dicha que poseo,
toda la ventura mía
debo a la noche y al día.

⁴⁹ Las justas con sus emblemas y motes se insertan dentro de la estética barroca de la oscuridad, entendida como método para estimular la atención de los lectores, en palabras de Maravall (1975: 446): «las ceremonias y fiestas públicas, los arcos, carrozas y otras manifestaciones públicas de carácter plástico, tenían el valor simbólico de verdaderos emblemas y jeroglíficos, utilizados para servirse del papal educativo y directivo de los ánimos que a la oscura dificultad se atribuía». La justa es un tema recurrente en la obra de Castillo, piénsese en *La ingratitud y el castigo y Atrevimiento y Ventura (Noches de placer, 2013: 137- 139 y 195-200)*, o en *La quinta de Diana (Tiempo de regocijo, Castillo Solórzano, 1907: 328)*. Como precisa Díez Garretas (1999: 167), «el torneo había nacido con la función de entrenar a los caballeros en el manejo de las armas, enseñarles a luchar en grupos e infundirles la virtud del valor. Con el tiempo evoluciona hacia formas distintas: la justa, el torneo y el combate a pie; desplazando la justa al torneo como lucha individual. El caballero se convierte en cortesano y la justa de guerra se cambia por la justa de paz, en la que la lanza se rebaja y se remata con bolas; de modo que lo que era un ejercicio militar pasa a formar parte de una ceremonia cortesana más con el consiguiente adorno: el lujo del vestuario, la alegoría, la música y la poesía».

⁵⁰ *precios*: se trata del premio para el vencedor del torneo —véase la nota 111 (libro II) de esta edición—.

⁵¹ *aventurero*: «dícese también de los que entran voluntarios en las justas y torneos» (*Aut.*).

⁵² *padrino*: «se llama asimismo el que apadrina en las justas, torneos, juegos de cañas, desafíos y otras funciones públicas» (*Aut.*).

⁵³ «El simbolismo del verde se ha organizado casi por entero alrededor de esta idea: representa todo lo se mueve, cambia, varía. El verde es el color del azar, del juego, del destino, de la suerte, de la fortuna.» Pastoreau y Simonnet (2006:)

⁵⁴ *cimera*: «la parte superior del morrión, que se solía adornar con plumas ù otras cosas que se ponían encima. Viene del nombre *Cima*» (*Aut.*). *Morrión*: «Armadura de la parte superior de la cabeza, hecho en forma del casco de ella, y en lo alto del suelen poner algún plumage, u otro adorno» (*Aut.*).

⁵⁵ *celada*: «armadura para defensa de la cabeza» (*Aut.*).

⁵⁶ *Febo*: «los rayos del sol, siendo fuertes, hieren como saetas. Y de aquí nació la fábula de Fitón y otras que a Febo le dan renombre de gran archero. Guardémonos dél, especialmente en días caniculares y en ninguno le debemos descubrir la cabeza porque sus rayos son como flechas. Porque con la cuerda de su lira nos lleva tras sí y con la misma puesta en su arco nos mata» *DAE* (1999: 340).

Salió a su puesto el mantenedor⁵⁷, que era un conde milanés y, justando con él, le ganó el aventurero el precio, que fue una firmeza⁵⁸ de diamantes, la cual se dio por un padrino a la hermosa Porcia, cosa que me dio no poco cuidado. Olvidáseme de deciros que los padrinos venían cubiertos los rostros con mascarillas negras, y asimismo los trompetas⁵⁹ y lacayos, dando no poca admiración a todos la novedad. Desde que vi dar el precio a la condesa, os aseguro que me dio cuidado y juntamente una interior tristeza que no la podía apartar de mí, cobrando de improviso un odio mortal al aventurero. Y curioso quise saber quién era, porque los que firmamos en la justa eran todos caballeros conocidos de Milán y salían con las vistas de las celadas altas a la entrada y este la llevó calada, todo para darme más cuidado. Al fin yo hice que Octavio, mi criado, le siguiese y viese dónde se apeaba. Hizo la diligencia y fue de tal manera que no tuve la respuesta hasta ese otro día de mañana que, estándome vistiendo, entró a darme los buenos días y a decirme que, luego que la justa se había acabado, obediéndome, fue siguiendo el caballero encubierto y le vio irse apea con toda su gente a una casa de placer que está veinte pasos fuera de la ciudad, donde se entraron todos con mucho silencio, siendo ya una hora había anochecido; y que aguardando ocasión para informarse de alguna de las personas que habían entrado, aguardó cosa de una hora puesto a caballo, en uno que llevaba de respeto⁶⁰ para mí en la justa, y vio de la quinta salir la misma gente y despedirse de un caballero que con la noche no pudo conocer, e irse a la ciudad; y que el caballero había echado por diferente parte, a quien siguió a largo trecho con deseo de acabar de saber quién fuese, pero que no paró su camino hasta la aldea en que asistía la condesa Porcia, donde, apeándose antes de entrar en ella, tomó una capa de uno de sus criados y se entró embozado en el mismo palacio de la condesa, solo, y los criados se fueron a la casa de un labrador que él conocía. Bien me profetizaba el corazón el daño que de aquel caballero me había de venir, pues, de solo verle dar el precio a la condesa y de su embozo me causó tantos recelos y cuidados. Diómele grande Octavio con la relación que me hizo, porque me presumí luego que debía de ser galán de Porcia; y así comenzaron los celos a darme batería. Aumentáronseme con ver partir a la condesa con toda solicitud aquella noche algo tarde a la aldea, por donde se me confirmó la sospecha que tenía. Sabe el Cielo que quisiera seguirla, mas, por no dar nota, lo dejé y valiome no poco, pues, apenas había apeádome en la casa donde había traído a mi hermana para ver la justa, cuando, preguntando por mí un hombre y puesto en mi presencia, me dio un papel, diciéndome que la respuesta de él era ejecutar lo que en él me avisaba. Con esto se fue, yo pedí una luz y, retirado a solas, leí en él estos renglones de que me acuerdo:

⁵⁷ *mantenedor*: «el que mantiene. Usase regularmente por el que mantiene alguna justa, torneo u otro juego público, y como tal es la persona más principal de la fiesta» (*Aut.*).

⁵⁸ *firmeza*: «se llama también una joya o dije en figura triangular, que se hace de diferentes materias, ya sea de oro o plata y piedras preciosas, o ya de coral, azabache, vidrio» (*Aut.*).

⁵⁹ *trompeta*: «el que toca la trompeta» (*Aut.*).

⁶⁰ *de respeto*: «modo adverb. Lo mismo que de prevención»; *de prevención*: «modo adverb. que vale por prevención, o con intento de prevenir» (*Aut.*).

685 *No es criatura racional la que se precia de ingrata sino fiera del campo, y como tal aborrecida de la gente por no lo parecer quien os es deudora de la vida. La noche que de las rejas del jardín de Porcia me librastes, os escribí este, avisándoos que, para no vivir engañado, importa que mañana al mediodía, cuando la gente por el calor se recoge a sus albergues, vengáis en hábito de villano a casa de Porcia, prevenido de armas de fuego para vuestra defensa, que allí os aguardaré y sabréis de mí lo que, amando, ignoráis.*

*El Cielo os guarde,
Feliciano.*

690 Todo me venía confirmando las sospechas y temores con que estaba, y así di por perdido el tiempo que había gastado en servir a Porcia, pues de este aviso y lo demás infería que favorecía a otro y conmigo pasaba el tiempo. Partí al amanecer de Milán, trayendo a mi hermana a esta quinta y de ella, sin tomar reposo, vestido en la forma que la carta me avisaba con mi criado Octavio, en el mismo traje me partí a la aldea de Porcia. Habían ella y parte de su familia —acompañándola su tío— ido a un bosque a caza aquella mañana y así pude yo, llegando al mediodía, entrar en casa de Porcia y ser recibido de Feliciano, que así se llamaba la española que la servía con gusto. Llevome a un cuarto separado del de la condesa y, haciéndome traer allí de comer, me dijo que comiese y sosegase, que tenía mucho que hablar conmigo. Octavio le había dejado antes de llegar allí en casa de un conocido mío, vasallo de Porcia, donde yo dejaba los caballos cuando la venía a ver, pues, como yo comiese con poco sosiego y menos gana, después de levantada la mesa, Feliciano se sentó junto a mí y me habló de esta suerte:

700 —Por parecerme, señor Carlos, que a quien tanto debo no era justo permitir que se le trate con engaño, no lo mereciendo su amor, su fineza, su voluntad, he querido pagaros algo de esta deuda con traeros aquí para deciros cómo Porcia, olvidando obligaciones y no acordándose de los consejos de su anciano tío, dándoos en vuestro favor, ha admitido nuevo galán que con más dicha, si no con más méritos os ha adelantado en estar favorecido de ella. Cómo se ha introducido este amante os diré en breves razones, que es la historia muy parecida a la de Medoro⁶¹, y la elección de la condesa a la de Angélica. Salió Porcia un día a pescar a unos estanques que están en un bosque una milla de aquí y, habiéndola dejado su gente dormida junto a una clara fuente, todos se fueron a comer. En quieto sosiego estaba Porcia cuando a aquel mismo sitio llegaron cuatro hombres a caballo y, apeándose como que querían descansar, los tres hicieron a una banda⁶², diciendo el uno de ellos contra el que quedaba solo a la otra:

⁶¹ Medoro es un soldado moro, protagonista de los libros XVIII y XIX de *El Orlando furioso* (Ariosto, 2006: 424-476). El joven se enamora de Angélica, quien a su vez es amada por el protagonista, Orlando, el cual perderá el juicio tras descubrir sus relaciones amorosas. Castillo se apropia de este episodio para describir la historia de Porcia y Tancredo, que, a diferencia de los personajes de Ariosto, comparten el mismo rango social. En palabras del *Quijote* «Esa Angélica, respondió Don Quijote, señor cura, fue una doncella distraída, andariega y algo antojadiza, y tan lleno dejó el mundo de sus impertinencias como de la fama de su hermosura: despreció mil señores, mil valientes y mil discretos, y contentose con un pajecillo barbilucio, sin otra hacienda ni nombre que el que le pudo dar de agradecido la amistad que guardó a su amigo» (Cervantes, 1978: II, 51) Sobre la recepción de este episodio ariostesco remito a Lara Garrido (2009: 82-92).

⁶² *banda*: «suele usarse también para significar parcialidad, ò gente que favorece y sigue el partido de alguno»

710 —Señor Tancredo, nuestra venida a Milán no es otra cosa que quitaros la vida. Esta orden traemos de nuestro dueño y porque no entendáis que os engañamos, leed este papel.

A todo esto estaba atenta Porcia, fingiéndose dormida, de quien he sabido todo esto. Tomó el caballero el papel y leyolo para sí y, acabándole de leer, mudado semblante, les dijo:

715 —Yo estoy satisfecho de lo que aquí he leído. Es instrucción de vuestro dueño y mío, pero esta violencia que conmigo usa no se la mereció, porque, mal informado por siniestra relación que de mí le habrá hecho algún lisonjero que a mí me quiere mal, quiere que pierda la vida, y yo estoy con resolución de venderla muy cara primero que llegue a tales términos; y así, aunque sois tres y yo uno, ¡sacad las espadas que la defensa es natural y os agradezco que esto no lo hayáis hecho con otro modo más infame!

720 Sacaron a este tiempo las espadas todos y, acometiendo al que estaba solo, le comenzaron a herir. Él se defendía valientemente, pero era en balde, porque los tres, fuera de venir armados, eran escogidos por valientes para aquel efecto. Ya el caballero tenía cuatro peligrosas heridas y uno de los tres estaba herido cuando Porcia, fingiendo despertar a aquel tiempo, dio voces a su gente. Acudieron todos, conque los tres caballeros, pareciéndoles que no podían librarse de muertos o presos, se fiaron de los pies de sus caballos, poniéndose en ellos y dejando aquel sitio.

725 Cuando la gente de Porcia les quiso seguir, fue tarde; y así, trataron por orden suya de llevar al caballero herido, que había caído en el suelo, desmayado con la pérdida de mucha sangre que había derramado, cosa que compadeció tanto a Porcia que pasó de piedad a amarle. Hizo a su gente que le llevasen a la aldea con secreto, donde le mandó curar, trayendo para esto médicos y cirujanos de Milán, pero que todo fuese hecho con grande secreto. Esto ocultaba ella por su tío y por vos. Convaleció este
730 caballero y viose algunas veces con Porcia, prometiéndole ella de ampararle siempre, y tan bien lo ha cumplido como veréis. Supo de él ser hijo natural del marqués de Monferrato⁶³, que ha pocos días que murió, y que por unos celos del que ahora es marqués le había mandado matar cerca de Milán, adonde le enviaba con engaño a visitar una tía suya. T[a]n enamorada se vio de Tancredo Porcia, que determinó tenerle muy cerca de sí; y para esto usó de una estratagemas, y fue que este caballero se viniese a despedir
735 de ella por cumplir con su familia y, entrando de noche, admitirle en casa.

Así se hizo. Él llegó y delante de los criados que sabían de su desgracia, se despidió de Porcia, estimando el excesivo favor que la había hecho y ofreciéndole siempre su servicio, reconocido de las obligaciones que la debía. Porcia le mandó dar para el camino trescientos escudos y curiosa ropa blanca, y con esto el caballero partió de esta aldea, volviendo a ella con las oscuras sombras de la noche. Fue
740 aposentado en un cuarto de esta casa que no se habita, donde se ven él y Porcia todas las veces que no hay quien se lo estorbe. Bien es verdad que, con haber esta comunicación, no excede Tancredo de los límites de la cortesía, porque, incrédula Porcia de que sea hermano del marqués de Monferrato, ha enviado a su estado a hacer averiguación de esto y no le favorecerá con veras hasta saber esto con certeza, si bien le adora, porque no está haciendo otra cosa conmigo y otra criada, que sabemos estos

(Aut.).

⁶³ Monferrato es una región histórica de la actual región de Piemonte, en el noroeste de Italia.

745 amores, sino alabando las gracias de Tancredo. Bien creo que, luego que llegue la nueva cierta de ser quien ha dicho, le dará la mano de esposa, aunque lo contradiga su anciano tío, al cual, por no disgustarle dice que a vos solamente favorece y que, si no os da la mano, es porque quiere experimentar más vuestras finezas, que ha estado con recelos de un antiguo amor que teníades en Milán y quiere asegurarse que este no pasa adelante.

750 Ofreciose a entrar por su servicio en la justa para hacer ostentación de cuán gran justador era, y así la condesa le dio todo lo necesario y pidió a diferentes personas que le apadrinasen. Esto es lo que pasa; he querido avisaros para que determinéis lo que debéis de hacer, estando cierto que en mí tendréis una fiel amiga que os irá avisando de todo lo que hubiere de nuevo.

755 Quedé tan absorto y mudo con lo que oía en mi ofensa que no pude, por un buen espacio, mover los labios para quejarme de la ingratitud de Porcia, cuyo nombre era tan opuesto a la que comió las brasas cuanto va de una mujer firme a una mudable⁶⁴. Quiso Feliciano que me quedase allí aquella noche para que por mis ojos viese los agasajos y favores que le hacía Porcia al encubierto amante. Mas pareciéndome terrible capítulo aquel, y que era contrario a mi dolor tener modestia y no vengar en el favorecido galán mi injuria, lo rehusé diciéndola que yo la daba entero crédito a lo que me había dicho, 760 que aquello por otro modo se había de llevar. En esto estábamos cuando llamaron a la puerta con lentos golpes. Alboroteme y prevíneme de las pistolas por lo que sucediese. Feliciano me aseguró diciéndome que era una compañera suya, criada de Porcia, a quien había dado cuenta cómo yo había de venir allí, que era muy aficionada mía y una de las que sentían que Porcia me tratase con engaño. Levantose a abrirla, mas apenas abrió la puerta cuando asomó por ella un hombre cuyas facciones no pude distinguir. 765 Alborotome su vista, mas Feliciano, saliendo fuera, le llevó de allí, dejándome con sospecha que debía de ser algún criado de casa. Volvió Feliciano y díjome:

—En mi vida, señor Carlos, he tenido tal turbación. No sé cómo no me quedé muerta de haberme engañado. Aquel hombre que llegó aquí, es el galán de la condesa que, viendo que no había gente en

⁶⁴ Además del declarado modelo del episodio de Angélica y Medoro, Castillo hace suyo en la historia de Porcia un pasaje tomado de otra de sus novelas, esto es, *El duque de Milán* incluido en la colección *Tiempo de regocijo*, donde, en lugar de una flor, a la duquesa Victoria se le cae un listón verde, recogido indebidamente, como en el caso de Porcia, por un galán no admitido en sus favores (Castillo Solórzano, 1907: 221). Se antoja interesante el irónico empleo de un personaje romano: Porcia, sinónimo en la Edad de Oro de las más altas virtudes femeninas (cf. Plutarco, *Vid. Par.* 13, 3-4, 11; 15, 6; 23, 2, 4, 6-7; 53, 5-6. Plutarco, 2009: 348-349, 351, 359, 391). La anécdota de Porcia, entendida como fiel esposa de Bruto, se registra en *La Dorotea*: «¿Qué Porcia más firme? ¿Por ti me mataba yo con espada de diamante!» (Lope de Vega, 1980: 161). Castillo se sirve de este nombre también en otra novelita del *Bachiller Trapaza*, donde un médico cuenta una historia cortesana ambientada en la antigua Roma, que, sin embargo, nada tiene que ver con el lance de Porcia e Bruto (Castillo Solórzano, 1986: 107-123). Juan de Piña, en su colección *Varias Fortunas*, y más en concreto en *Fortunas de la duquesa de Milán* (1627: f. 57 v.), menciona a la condesa Porcia, en calidad de prima de la duquesa de Milán, Leonor Esforcia. Quizá ambas Porcias se inspiren en la condesa Porcia Gonzaga. En este caso se trataría de la tía de Eleonora Orsini, duquesa de Milán, mujer de Alessandro Sforza: para más información acerca de la genealogía de los Sforza-Conti di S. Fiora véase Calzona y Senise (1996). Las crónicas de la época describen así las virtudes de Porcia Gonzaga: «Ippolita Sforza [...], moglie in terze nozze con Alessandro Gonzaga fu madre di Porzia Gonzaga, che alla sua età tanto si distingue per pregio della letteratura encomiata dal Domenichi, dal Lando e dal conte Niccolò D'Arco» (Ratti, 1974: II, 377). De todas formas, otra opción plausible sería identificada con la condesa doña Victoria de Porcia, hija de Hermes, conde de Porcia, dama favorita de la reina Margarita de Austria Estiria (1584-1611), mujer de Felipe III (Cf. Rodríguez de la Flor y Galinco Blasco 1994: 122; Salazar y Castro 1959: 96; Cabrera de Córdoba, 1857: 647).

casa sino nosotras, se atrevió a venir de su cuarto a este.

770 Aquí perdí la paciencia y dije que me guiase donde estaba, que le había de quitar la vida.
Sosegome Feliciano, diciéndome:

—De muy poco os ha de servir intentar ahora eso, que él está ya cerrado en su aposento y no os abrirá. Yo le he dicho que érades un correo que me vino de Milán y va satisfecho de que es así, conque se volvió a su estancia.

775 Terrible pesar tuve de no saber cuándo Tancredo llegó a la puerta a ver si era mi competidor, que en él vengara de la mudable Porcia. Finalmente, yo estuve con Feliciano hasta que anocheció y con la oscuridad pude salir de casa de Porcia, al tiempo que ella venía con su tío y gente de la holgura⁶⁵. Víneme a mi quinta con Otavio, mi criado, y aguardé a que me avisase Feliciano cuándo podría verme con la desleal Porcia, que así lo teníamos concertado. Así pasé dos días, y una noche que determinaba
780 ir a ver a la condesa, cuando me iba a poner a caballo, veo que entra por la puerta de esta quinta una mujer en un rocín y a las ancas un hombre que la venía acompañando. Preguntaron por mí y, hallándome en el patio, conocí ser la mujer Feliciano, cosa que se me hizo gran novedad. Presto me sacó de cuidado porque, subiendo arriba delante de Emilia, mi hermana, me dijo cómo luego que Porcia había llegado de casa y se vio con su amante, le dijo como me había hallado con un hombre, dándole las señas de
785 aviso que entonces llevaba y cómo Feliciano le había dicho ser correo, pero que Porcia, mal segura por las señas, se había temido no fuese yo. Y así, quiso saber de ella quién era. Ella se rectificó en lo dicho, pero, quedando sospechosa Porcia, le pareció ser más seguro despedirla, y que así lo había hecho enviándola a Milán, pero ella no quiso ir allá hasta darme cuenta de lo que pasaba, que era haber venido nuevas de que era cierta la relación de Tancredo, conque determinaba darle mano de esposa y que gozara
790 su estado.

Yo estimé la fineza de Feliciano y no quise que saliese de mi casa; y así la hice quedar en compañía de mi hermana, no como criada suya sino por compañera y amiga, que me consta ser de lo más noble de España de una desgracia que me ha referido que allá sucedió, por que se desterró de su patria y se vino a Lombardía. Pasáronse algunos días en que hice diligencia por verme con Porcia, mas
795 ella se excusaba, no admitiéndome la visita que le quería hacer de día, temiéndose que Feliciano me habría dado aviso de lo que pasaba por haberla despedido de su casa tan de improviso y por ser tan afecta. Un día que supe que su tío había salido a caza, me entré por sus puertas sin avisarla y tuve tal suerte que la hallé sola en una sala haciendo labor. Turbose en verme, mas yo, disimulando mi enojo, tomé silla cerca de ella y díjela estas razones:

800 —Nunca entendí, ingrata Porcia, que un amor tan firme, unas finezas tan grandes y una asistencia tan continua, habían de tener mal pago como le has dado. ¿Mereciere acaso mi calidad, mi proceder y el haberse adorado los pensamientos que pasastes tiempo conmigo, hablándome de noche a tus rejas por cumplir con tu tío y al mismo tiempo favorecer a quien das lugar en tu alma? ¿Piedades

⁶⁵ *holgura*: «fiesta y diversión dispuesta en el campo para divertirse entre muchos» (*Aut.*).

805 usas con quien no has visto y rigores con quien te adora? Nunca presumiera de tu calidad que habías de proceder con doble trato, prometiéndome de los principios con que te serví y me favoreciste más felices fines que ha tenido mi amor; pero todo lo extranjero tiene más dicha que lo natural. Goza tu oculto amante muy en buen hora, que yo espero que de tu facilidad él me venga presto, pues, a determinación tan deliberada nunca se le sigue menos que poca estimación. Yo pudiera haberme vengado de ti en él cuando vine a esta casa a saber esto de Feliciano, tu criada, pero ¿qué había de ganar en matar a quien 810 no tiene culpa? Pues de ti ha nacido el darle bríos para que te sirva, quédate con Dios y haga pausa tu mudable término en ese empleo, ya que eliges esposo si no de tantos méritos como yo, de tu gusto, que es malo, y nunca mejor elección tienen las mujeres.

815 No aguardé oír palabra de Porcia y así le volví las espaldas y me salí de su casa y, poniéndome a caballo, me vine a mi quinta. Todo lo que me pasó con Porcia debió de oír Tancredo, por lo que después he sabido de la criada compañera de Feliciano, la cual la avisó por un papel de lo que pasaba, diciendo en él cómo yo me partía de la presencia de Porcia. Salió Tancredo de donde estaba y, habiendo oído mis quejas, comenzaron las suyas, pidiéndola celos. Porcia comenzó a darle satisfacciones, mas él no las admitía. Finalmente, para darle la mayor y que él deseaba fue que el siguiente día le daría la mano de esposa, con que se aseguraría que era el preferido a mí.

820 Así se concertó y así se hizo, que ese otro día se desposaron y velaron los dos, y después, viniendo a mediodía su tío de Milán y hallando descubierto al nuevo huésped con su sobrina, que antes había tenido oculto, preguntole quién era, y ella con muy buen despejo⁶⁶ le dijo ser Tancredo, hermano del marqués de Monferrato y esposo suyo, con quien se había casado aquel día por tener partes para honrar su casa, y que aquel era su gusto.

825 Viola tan resuelta César que no la replicó en nada, y más habiéndola menester, que le daba de su casa la poca renta que tenía; y así, lo que había de ser enojo de haber hecho aquello sin licencia, convirtió en gusto para lo exterior, dando a Tancredo y a su sobrina la norabuena⁶⁷ de su empleo, con que se sentaron a comer. Aquel día hubo mucha fiesta porque sus criados y vasallos solemnizaron la boda con bailes y diversos juegos e invenciones. Todo lo supe luego, y estaba con tanto pesar que, a tener 830 poder, les pusiera fuego a la casa. Fuéronse de allí a pocos días a Milán, donde asentaron los condes su casa para asistir allí, siendo muy cortejada Porcia de todas las principales damas de la ciudad. Yo acudí algunas veces a Milán y deseaba la condesa que viese la ostentación con que se portaba por darme pesadumbre; tan enojada quedó de lo libremente que me había hablado.

835 Venía un día por la Encontrada Larga⁶⁸, que así llaman la calle mayor de Milán, en una carroza de seis caballos, dos cocheros, pajes y lacayos con una lucida librea, y yo venía por la misma parte. Ofreciose haberme de encontrar con ella y, por no la ver, entreme a caballo en una casa, la más cercana

⁶⁶ *despejo*: «significa asimismo arrojo, temeridad, audacia, atrevimiento, osadía» (*Aut.*).

⁶⁷ *norabuena*: «lo mismo que enhorabuena» (*Aut.*).

⁶⁸ *Encontrada Larga*: calle central de la ciudad de Milán. La voz ‘contrada’ era antiguamente sinónimo de ‘calle’: «ant. o region. strada di luogo abitato» (*Treccani online*, consultado el 08/02/2018).

que hallé, aguardando en el zaguán de ella a que pasara. Echolo de ver, y cuando emparejó con la casa donde me había escondido, mandó parar la carroza y púsose a mirarme. Yo con cuidado volvíle las ancas del caballo y entreme más adentro del zaguán. Ella, que vio esto, hizo que caminase la carroza diciendo en alta voz extraña grosería. Yo lo oí y me holgué que la hubiese juzgado por tal, antes que hacerme testigo de su grandeza. Llegó a su casa con mucho pesar de lo que había pasado conmigo, y fue tanto que se lo conoció Tancredo. Preguntóle la causa y díjole la descortesía que con ella había hecho y él, irritado de esto, la prometió que brevemente vería cómo se hallaba vengada de mí. De todo esto fui avisado, pero no me daba ningún recelo, por pensar que Tancredo lo diría aquello por dar gusto a su esposa. Mas no lo acerté en vivir confiado, porque anoche, viniendo de Milán y siendo allá espiado, me vino Tancredo —y sus criados— siguiendo hasta alcanzarme cerca de aquí, donde, sin hablarme palabra, me acometieron, disparando sus pistolas, pero algunas no dieron lumbre⁶⁹, y con las que la dieron, me erraron. A mí me sucedió lo mismo y, visto esto, saqué la espada, haciendo Octavio lo mismo. Entonces iba conmigo, para acabar allí su vida. Después sucedió el matarle y venir los dos, que fuisteis mi total remedio, pues en vuestras presencias huyeron mis contrarios. De ser Tancredo no hay duda, porque, aunque le he visto pocas veces, esas bastaban para haberle conocido en la buena disposición y talle, que le tiene extremado. Esto es lo que pasa, y a mí me importa el vivir con cuidado, porque temo que Tancredo vuelva a emprender lo que no pudo acabar entonces.

Mucho les divirtió a don Félix y a don Hugo la relación de Carlos. Sintieron que su persona antes no la supiese conocer la condesa, pues †eran tales†⁷⁰ qué podía muy bien merecerla. Era ya la hora de comer y, siendo llamados por la hermosa Emilia, se sentaron a la mesa con las dos damas, donde Hugo renovó el gusto con el cebo⁷¹ de la vista de Emilia y ella le pagaba con lo mismo, habiendo pasado aquella noche con alguna inquietud, principios de un niño amor.

⁶⁹ *dar lumbre*: «arrojar chispas el pedernal herido del rastrillo o eslabón» (*Aut.*).

⁷⁰ Probable omisión: ‘eran tales sus calidades / primores/partes’.

⁷¹ *cebo*: «metafóricamente se entiende o llama así el objeto que excita, entretiene y divierte, o en que se ejercita alguna potencia, pasión, virtud o vicio» (*Aut.*).

LIBRO IV

Como los criados de don Félix que habían ido a Milán no vinieron aquel día, ni tampoco los que envió Carlos, púsole en cuidado a don Félix no les hubiese negado las joyas que se habían olvidado en la hostería, y así se determinó el siguiente día ir él a Milán. Esto supo su huésped Carlos y, como era caballero tan cortés, no quiso consentirlo, sino dejarle descansar a él y a su amigo don Hugo e ir él mismo a Milán para hacer la diligencia con más cuidado. Resistieron esto los dos amigos, mas no fue posible acabar con Carlos¹ que ellos fuesen. A don Hugo no le pesó nada de esto, porque deseaba tener lugar para verse con la hermosa Emilia y decirle su afición. Llegó el día y madrugó Carlos, partiéndose a Milán en compañía de dos criados suyos y de otros dos de los amigos esa mañana. Levantose don Hugo algo temprano y, saliéndose a un ameno jardín que estaba vecino al cuarto donde posaba, se comenzó a pasear por él y, acaso pasando por un cenador donde habían cenado la noche antes, vio que se habían dejado allí olvidada una arpa con que Feliciana había cantado después de la cena. Holgose de verla y, habiéndola templado, se fue con ella debajo de las ventanas de Emilia, donde la previno con algunas diferencias que hizo con destreza en el templado y sonoro instrumento. Oyéronle Emilia y Feliciana, que aquella hora se estaban tocando² y, pareciéndoles que no dejaría de cantar, dejaron lo que hacían y se pusieron a escucharle este romance que él había escrito aquella noche; que, entre las gracias que tenía, era una el escribir agudamente versos sin confianza³, no como lo hacen muchos poetas de este tiempo⁴, siendo ella⁵ mayor que su naturaleza. El romance era este:

Bien nacidos pensamientos,
hijos de un amor infante,
¿dónde voláis atrevidos
por esa región del aire?
Si anheláis otra región,
donde dos soles esparcen
rayos que fulminan vidas,
bien es que el riesgo os espante.
Querer penetrar⁶ sus luces,

¹ *acabar con alguno*: «es matarle o perseguirle, hasta perderle y arruinarle» (*Aut.*).

² *tocar*: «vale también peinar el cabello, componerle con cintas, lazos y otros adornos. Úsase frecuentemente como verbo recíproco» (*Aut.*).

³ *confianza*: «significa y se toma algunas veces por ánimo, espíritu, aliento y vigor para obrar» (*Aut.*).

⁴ Velada crítica a los cultos (véase Bonilla Cerezo, 2010: 89-102 y Fuentes Nieto, 2015: 41-54). Para un análisis de los siguientes versos, véase el capítulo 4.3 de la introducción.

⁵ *ella*: 'la confianza'.

⁶ *penetrar*: «metafóricamente vale alcanzar con el discurso, o comprender con agudeza alguna cosa oculta o dificultosa, o el interior de alguno» (*Aut.*).

cual águilas perspicaces,
es pretender vuestro fin
y emprender temeridades.
30 Que aunque la fortuna ayuda
al que atrevido intentare,
la muerte tras la conquista
nunca la apetece nadie.
Ved que Ícaro os presenta
35 su tragedia lamentable,
que hallaron fuego sus plumas,
y él ondas en que anegarse⁷.
Si en las alas del deseo
voláis, vuestro curso pare,
40 que entre la nieve que veis
también hay fuego que abrase.
Vivid pensamientos míos
Quietos, que el vuelo no es fácil
y amenaza precipicios
45 al que emprende remontarse.
¡Oh tú, deidad de estas selvas,
prodigio entre las beldades,
Narciso que tu hermosura
retrata el Po en sus cristales,
50 a la esfera de tus luces
lleguen mis quejas a darte
parte de los sentimientos
de un niño amor ya gigante!
Objeto de un alma eres
55 con que el dios vendado⁸ hace
sus tiros para rendir
las más libres voluntades.
Piedad te pide una pena,

⁷ *anegarse*: «perder la vida sufocado en el agua, u otro liquor» (*Aut.*).

⁸ Se trata de Eros, el dios del amor, en una de sus representaciones más populares (Grimal, 2008: 172-172). Si bien la concepción del amor como sentimiento cegador (véase *Cat. Carm.* 67, 25: «impia mens caeco flagrabat amore»; «su espíritu impío ardiese presa de una loca pasión», *Catulo*, 1993: 163) fuese difundida en la literatura latina (Panofsky, 1975: 135-136), la representación de Cupido vendado no es de procedencia clásica (136-147), sino posterior, esto es, a partir del siglo XIII (148-183).

60 un alma gustosa cárcel,
misericordia un rendido
y consüelo un amante.

Cantó don Hugo este romance con tan sonora voz y tanta destreza como quien deseaba que Emilia le entendiese, porque en él estribaba el principio de manifestar su voluntad. Bien le oyó todo la hermosa dama y la que la acompañaba, la cual le dio la norabuena del amante que tenía allí. Dijo Emilia si eso fuera dicho con verdades del alma y no con lisonja de hombre cortesano, cómo lo estimara; mas cómo ha de creer una mujer esto por verdades si ve que quien lo significa con dulces versos se ha de partir con áspera presteza.

—¿Qué sabes tú lo que ha hecho el amor en su pecho? —dijo Feliciana—. Mayores determinaciones ataja este ciego dios cuando de veras tomas posesión en un alma.

70 —Eso es menester saber —dijo Emilia—, mas en el poco tiempo que ha de estar aquí ¿cómo se puede hacer prueba de sus finezas y averiguar la certidumbre de su voluntad?

—¿A ti parécete bien la persona de don Hugo? —dijo Feliciana—.

—Si te he de decir verdad —respondió Emilia—, agrádame su talle y sus gracias y no me pesara de ser servida de él. A concurrir en esto dos cosas...

75 —¿Cuáles son? —dijo Feliciana—.

—Nobleza de linaje y asistencia en esta tierra.

—En lo primero —dijo Feliciana— creo que no le falta, porque su persona manifiesta su calidad; en lo segundo, hay remedio para estorbar su partida, que es obligarle de manera que el amor no le deje partir; y para esto será bien que ahora que falta tu hermano de casa, pues hay ocasión, bajemos al jardín, dándole lugar a que te hable.

80 Pareciple bien a Emilia este consejo y, acabando de tocarse, bajaron las dos al jardín, donde hallaron a don Hugo en el mismo puesto que había cantado, entreteniéndose con la arpa. El cual, viendo a la dama venir hacia donde estaba, dijo:

—No en balde las aves, habitadoras de estas amenidades, aumentando su armonía, anunciaban que más hermosa aurora había de favorecer este sitio, y las fragrantas flores, mostrando con más gala su hermosura, conocían el mismo bien que les había de venir. Por vos, hermosa Emilia, he conocido esta novedad en ellas, que, como a más hermosa aurora, os hacen la salva, unas con sonoras cantinelas y otras con espirar más fragrantas aromas. Favoreced a las unas y haced lo mismo a las otras para que, viendo vuestras divinas perfecciones, imiten de vuestras mejillas la purpúrea rosa, de vuestra frente las azucenas y jazmines, de vuestros labios los claveles⁹.

—Paso, paso, señor don Hugo —dijo Emilia—, que aunque no he nacido en España, conozco cuáles sean lisonjas o verdades. No gastéis tantos hipérboles en sujeto que no lo merece; dalde lo que es

⁹ Se hace hincapié otra vez en un tópico petrarquista, véase nota 8 de esta edición.

suyo y no exageréis con tanto afecto que vengáis a perder crédito de verdadero para conmigo.

—Considerad que no debéis dar ese pago a quien con tan sana voluntad os desea servir.

95 —Muy poco ha sido —dijo él— lo que he encarecido el veros aquí para gloria de mi alma. Ella solemniza para sí este contento, que es tan grande que no acierta a explicarse; y así, si no le da la ponderación que se le debe, es porque su rudeza no la permite. Considerad los hipérboles que merece vuestra hermosura, tan poderoso imán de las voluntades que fuera la mía muy ingrata a no conocer esto, dejándole rendir a las hermosas luces de esos soles en lugar de enmendaros.

100 Dijo ella:

—Os echáis a perder. Si en el hombre principal la verdad sospechosa le desdora ¿para qué queréis fingir a costa de vuestra opinión?

—No la perderé yo por eso —replicó don Hugo—, que si acierto a significaros los efectos que ha hecho en mí vuestra hermosa vista, diré que me cuestan un alma.

105 —¿Cuántas tenéis? —dijo ella—; que los hombres juzgo que tienen muchas, pues, a cada paso que ven mujeres que les contente[n], le ofrecen una; y según presumo de vuestra lisonjera condición, a ser posible tener muchas, todas tuvieran dueño según los ofrecimientos que habréis hecho.

—Tened —dijo don Hugo— mejor concepto de mí, que no me enamoro fácilmente —quedó con la misma felicidad el alma— y creed que si todos los hombres las ofrecen como decís, yo soy excepción a esta regla.

—¿Quién hay de todos —dijo Emilia— que no diga lo mismo singularizándose?

—Yo lo puedo hacer —dijo él— porque hasta ahora no he tenido causas para ofrecer mi alma. Ahora la tengo en esta, rendido a vuestra hermosura y haréis mal en no creerme esta verdad, dicha con tantas¹⁰.

115 —Él se justifica tanto —dijo Feliciano— que cuando la credulidad no merezca por la cortesía debéis darle algún crédito.

—No me parece —replicó él—, que me está bien que seáis la que tercié en esto, porque os veo muy de parte de la señora Emilia y yo para esto quisiera a quien se mostrara neutral entre los dos.

120 —Yo lo seré, aunque las obligaciones que debo a la señora Emilia me lo contradigan; pero hemos de ver con experiencias el amor que publicáis —dijo Feliciano—.

—Esas serán muy cortas —dijo Emilia—, pues lo es el tiempo que ha de estar aquí y esto mismo da a creer lo contrario de lo que significa.

125 —Por eso no dejé yo de ser favorecido, que yo salí de Barcelona sin causa forzosa que me obligase a hacer este camino, y así pude elegir por patria donde más bien fuere admitido, a ser esa posición cierta.

Dijo Feliciano:

—Creo que fuérades no poco dichoso, según yo imagino.

¹⁰ Zeugma: dicha con tantas ‘verdades’.

—Haced vos esto verdadero como amiga de la señora Emilia —dijo don Hugo— y veréis, como os aseguro, que no saldré de Lombardía en cuanto sin su gusto.

130 Casi estaba Emilia para hacerle algún favor cuando bajó al jardín don Félix y, llegando al puesto donde los tres estaban, les dio los buenos días, correspondiéndole las damas en la cortesía. Pareciose a Feliciana que a don Hugo le había pesado la venida de su amigo, por haberles estorbado la plática, y así, para hacerles buen tercio, en particular a Emilia, de quien sabía lo bien que le parecía don Hugo, dijo a don Félix:

135 —Señor mío, por haber sabido que sois andaluz y yo asimismo ser casi vecina de vuestra patria, quiero que aparte me oigáis, que quiero consolarme con vos de la ausencia que padezco en esta tierra tan distante de mi patria.

—Yo estimo mucho —dijo don Félix— que me favorezcáis descansando conmigo.

Y así se apartaron de don Hugo y Emilia, yéndose debajo de unos jazmines, donde había unos
140 asientos cerca de una hermosa fuente, conque dieron lugar a que Emilia y don Hugo hablasen a solas a su gusto. Después que hubo sentádose Feliciana, y dado lugar para lo mismo a don Félix, le preguntó qué le había traído a Milán y le obligaba a pasar a Nápoles. Aquí don Félix dio un grande suspiro, diciéndola tras él que lances de amor le traían desterrado de su patria. Pídióle encarecidamente la dama que la dijese la causa de sus cuidados y don Félix, por darla gusto, le refirió su historia —lo más
145 brevemente que pudo— hasta haber llegado allí, dejando con admiración a Feliciana y asimismo obligada de haberle descubierto su pecho; y para no quedarle a deber nada, le quiso pagar con esta relación de su destierro, diciéndole así:

—Mi patria es la insigne ciudad de Granada, tan decantada y memorable en las antiguas historias por haber sido antigua corte de los reyes moros y noble patria de aquellas ilustres familias, conociendo
150 mejor ley que la del falso Mahoma¹¹. Recibieron¹² el agua del bautismo, siendo favorecidos de los Reyes Católicos así con honras como con mercedes en heredamientos y rentas que les dejó. De unas nobles familias, cuyo apellido es el de los Vanegas¹³, diciendo mi nombre doña Feliciana Vanegas, nací hija segunda de mis padres, gozando poco de su regalo, porque en breve tiempo murieron. Mi hermano mayor, cuyo nombre es don Sancho, por quedar empeñado el mayorazgo de mi padre, siguió la guerra,
155 viniéndose a Lombardía, adonde ha estado hasta ahora, que por mi corta suerte no lo hallé aquí, por haberse pasado a Flandes poco ha.

Dejome en casa de una hermana de mi padre, viuda, que me tenía en lugar de hija suya porque

¹¹ Quinta historia injertada en el macrocuento: Feliciana y don Fadrique. El planteamiento general de esta novela recuerda a la novela cervantina *El celoso extremeño* (1982: II, 173-222): la tía de Feliciana, como Carrizales, niega a la sobrina cualquier tipo de interacción humana para preservar su virtud, de todas formas, en ambos cuentos, el galán entrará en la casa, gracias a la ayuda de los criados mediadores. Situar esta historia en esta ciudad sirve para dar más coherencia al título de la obra: Feliciana es granidina y su amante, don Fadrique, como veremos, procede de Jaén.

¹² *recibieron*: ‘las familias’.

¹³ *Vanegas*: «ilustres conversos musulmanes que tienen su origen en Cidi Yahya Alnayar, príncipe nazarí colaborador con la monarquía castellana, que entregó la fortaleza de Baza de la que era gobernador» Soria Mesa (1994: 548).

160 nunca tuvo sucesión que la heredase; y así había yo de ser su heredera, según decía. Al partirse mi hermano para Lombardía, quiso llevar un retrato mío consigo, porque me quería por extremo y así mandó a un diestro pintor que había en Granada que me retratase. Hízolo con tanta precisión que no había diferencia del original al traslado, más que el tener uno alma. Contentose mi tía tanto del retrato que mandó al pintor que de él le sacase otro en lienzo grande. Llevole a su casa para hacerle y, habiéndole acabado aún con más primor que el pequeño, le puso a la ventana de su casa a secar, siendo visto de todos los que pasaban por las calles mirando con mucha atención. Entre los que pusieron los
165 ojos en el retrato fue un caballero mozo, natural de Jaén, que estaba en Granada, asistiendo a un pleito sobre una gruesa hacienda que le pertenecía. Este era mozo de diez y seis años, galán de buen rostro, que aún en él no había comenzado a dar muestras el primer perfil de la barba. Vio, como digo, el retrato, pasando a caballo por la calle del pintor, y mirole con tanta atención que suspenso en él, se paró grande rato a contemplarle, sin reparar en la nota que podía dar con su demasiada atención, mas mirando en lo
170 demasiado que había estado divertido en él y que habrían muchos reparado en ello. Pasó la calle, pero de allí a poco rato, volviendo a ella se apeó y entró en casa del pintor a quien preguntó que quién era el original de aquella copia¹⁴. El pintor se lo dijo, pero, pasando a más curiosidad del caballero, quiso informarle también de la calle donde yo vivía y de la casa y así, diciéndole que él quería, aficionado a su valiente pincel, hacer otro retrato suyo, le obligó con esto al maestro para informarse de mi persona,
175 de mi casa y calle. Todo esto me dijo a solas el pintor cuando trujo el retrato a mi tía, si bien el nombre del caballero y de dónde era no me lo dijo. Era grande el recato con que mi tía me guardaba de los ojos de todos. Raras veces eran las que salía de casa. En ella se tenía oratorio para decir misa. Las ventanas estaban con menudas celosías y estas con candados y de noche se cerraban las ventanas con llaves, no porque en mí hubiese visto causas para hacer esto, sino por ser esta su condición.

180 Desde el día que el caballero se vio con el pintor, continuó su casa con mucha frecuencia, con el fin de retratarse. Hízole dos retratos, uno pequeño y otro grande y, habiendo trabado amistad con él, le rogó afectuosamente que le sacase, si fuera posible, una copia de aquel retrato mío. Díjole como ya le había llevado a su dueño, de que mostró pesar el caballero; pero como el pintor notase esto, por darle gusto y por adquirir ganancia, se ofreció a pedirle con fin de emendar en él algo y sacarle la copia.
185 Ofreciole por esto buena paga y así el maestro vino a casa y dijo a mi tía que aquella tabla estaba algo fea si no se le ponía un marco y este se doraba; que él se ofrecía a hacerlo, porque no pareciese mal; que si le daba licencia, le llevaría a su casa para perfeccionarle con el marco. Era mi tía sospechosa y, maliciando algo de esto, le dijo que ella gustaba de que se le pusiese el marco y se dorase, pero que

¹⁴ El retrato, así como la poesía, se configuran como herramientas mediadoras entre amantes. Los retratos dentro del teatro y de la narrativa áurea permiten: «al lector/espectador desvelar la estrecha relación entre poesía y pintura, y formalizar la estética *horaciana ut pictura poesis*» Rodríguez Vianna Peres (2002: 1508), véase al respecto también Ponce Cárdenas (2012). Este *topos* narrativo reaparece varias veces dentro la obra del vallisoletano: *El amor en la venganza* (*Tardes entretenidas*, 1625), *La duquesa de Mantua* (*Huerta de Valencia*, 1629), *La ingratitud y el castigo* y *Atravimiento y ventura* (*Noches de placer*, 1631), *Amor con amor se paga* (*Los alivios de Casandra*, 1640), *La inclinación española* (*La quinta de Laura*, 1649). Cf. Sileri (2008: 177-180). Véase asimismo la nota 33 (libro II) de esta edición.

había de ser en su casa, que el retrato no había de volver a la suya. Ofreciose el pintor a hacerlo y, habiendo tomado la medida al lienzo, trujo un marco a propósito para él, y con el recaudo para dotarle y con esto, ocultamente se llevó colores para copiarle a hurto de mi tía. Comenzó su obra y asistió a ella mi tía algunos ratos, siéndola el ver dorar el marco divertimento. Yo estaba con ella, pero, como fuese forzoso acudir al gobierno de su casa, no era continua la asistencia; y en el tiempo que faltaba, el pintor no le perdía¹⁵, sacando sus colores y copiando. Hallele haciendo esto y preguntele para qué era aquel retrato. Él entonces me contó por extenso el principio del conocimiento de aquel caballero y con cuánto afecto había deseado tener una copia de aquel lienzo, de lo cual infería estar enamorado de su original, aunque no le había visto. Alabome sus partes de talle y discreción, y como a ninguna mujer le pesa de ser querida, interiormente confieso que me holgué de lo que el pintor me dijo y juntamente me dio deseo de ver aquel caballero que tan amartelado me significaba que estaba por mí. Porque el pintor no me atribuyese a ligereza el holgarme de ser copiada, le dije que sentía mucho que él hiciese copias de mi rostro, y que, a no pensar que vendría mi tía, le rompiera la lámina, pero que no prosiguiese más con la pintura, porque le daría cuenta de ello y le pesaría de haberlo intentado. El pintor, turbado con lo que me oyó, me dijo que, a pensar que en aquello me daba disgusto, no lo emprendiera, ni me dijera nada, mas que su intención era que aquel caballero tan calificado y rico comenzara por allí a obligarme con fin de casarse conmigo, cosa que no me podía estar mal.

—Cuando se llegue el tiempo de mi empleo, tendrá mi tía cuidado de ello, y no es bien anticiparlo por esos medios —dije yo—; y si ese caballero desea, lo más acertado con mi tía se han de buscar¹⁶, pues, sin su voluntad, no tengo de tomar estado.

Con esto le volví las espaldas al pintor, mostrándole enojo. Sabe el Cielo que hice esto más por mi reputación que por impedirle la obra que estaba haciendo, y que fui con pena de pensar que la había de dejar en aquel estado. Y por si tenía gusto de proseguirla, no obstante lo que le había dicho, no volví en más de una hora adonde estaba, procurando divertir a mi tía para que tampoco le asistiese, con lo cual el diestro pintor dio fin al retrato. Viendo la ocasión tan a su propósito, esa noche se le dio al caballero, cuyo nombre era don Fadrique, con el cual se holgó mucho, según después supe, y el pintor fue bien satisfecho de la paga.

Desde entonces continuó el pasear mi calle con notable cuidado y desvelo. Púdele ver muchas veces por entre las menudas celosías y confieso que me agradó su persona, de suerte que le comencé a tener una inclinación que estaba muy cerca de ser amor. Vivía pared en medio de la casa de mi tía una mujer viuda con dos hijas que se sustentaban de la labor que hacían y, asimismo, de enseñar niñas a labrar. Estas tenían conocida su virtud y recogimiento, entrada en casa y familiarmente las tratábamos, porque, a faltar la comunicación con ellas, fuera mi clausura más que de convento; pues como don Fadrique anduviese tan cuidadoso de verme y esto no lo consiguiese, valiose del medio de estas mujeres vecinas, trabando amistad con la viuda, a quien visitaba de noche con mucho recato, socorriéndola en

¹⁵ *perdía*: ‘el tiempo’.

¹⁶ *han de buscar*: ‘los medios’.

225 sus necesidades con dineros, que son los que allanan la más inexpugnable fuerza y las más rebeldes voluntades¹⁷. Por algunos días no quiso declararse hasta tener a la viuda obligada, cuidando mucho de regalarla a ella y a sus hijas y no entrando en su casa sino de noche. Bien se pensó ella que a alguna de sus hijas iban enderezadas aquellas finezas; y no la pesaba por parecerle que por allí, con menos trabajo, se hallaría con sobra de lo que había menester, cosa muy usada en estos tiempos con que muchas inadvertidas pierden sus honras y su remedio, pensando que así le adquieren¹⁸, pues la virtud continuada
230 nunca desmereció el galardón que, cuando menos se piensan, viene a quien se precia de ella.

Después de haber don Fadrique obligado a la vecina, la declaró su pensamiento, significándola cuán enamorado estaba de mí y cuánto deseaba verme, pues aquel amor solo había nacido de tener un retrato mío en su poder, que era con quien lo más del día se divertía, diciéndole amores, y que a ella la había elegido por medio de su dueño, en quien esperaba había de ser el todo¹⁹ en su amorosa pretensión,
235 y que para entablarla solo la pedía afectuosamente procurase poner en mis manos un papel que le daría.

Pesarosa y confusa se halló la viuda con lo que oyó a don Fadrique. Pesarosa, de ver que su pretensión se dirigía a mí y no a ninguna de sus hijas, que eran hermosas; confusa, de ver que la mandaba emprender una cosa que no sabía cómo la había de conseguir, viendo mi recato, recogimiento y la terrible condición de mi tía, que si llegara a saber esto me quitara la vida. Todo esto le dijo para que desistiese
240 de su pretensión, aconsejándole, pues iba enderezada al fin del casamiento, que buscase otro medio para conseguirla, más fuerte que el suyo, manifestando su deseo a mi confesor para que él lo tratase.

No desestimó el consejo don Fadrique, pero quiso con el papel y —lo que antes sabía del pintor— conocer de mí. Se abrasaba²⁰ con gusto que él me sirviese; y así porfió en que el papel se me había de dar. Tanto, en fin, importunó a Leocadia, que así se llamaba la viuda, que ella se ofreció a
245 dármele, aunque temerosa de ser de mí mal recibida. Buscó la ocasión y, con fin de visitar a mi tía, pasó a nuestra casa con sus hijas, entreteniéndonos aquella tarde con una arpa las tres, que cantaban muy diestramente y tenían buenas voces. Mientras mi tía salió a dar orden que nos trujesen algo que merendar, Leocadia me apretó y en breves razones me dio cuenta del amor de don Fadrique, significándome cuánto deseaba obligarme con finezas y que yo hiciese experiencia de su voluntad con
250 lo que me pasó con el pintor. Estaba inclinada a este caballero, y después, con la relación de su amor y

¹⁷ Castillo recurre otras veces a este cliché. Cf. *Fiestas del jardín* (1975: 476): «Este papel pudo dársele a una criada, que sobornada con dineros, se le puso en manos de su ama brevemente, que todo lo allana el interés»; *El socorro en el peligro (Tardes Entretenidas)*, 1992: 218): «un bolsillo con algunos escudos dentro, batería que allana la más fuerte criada»; *Amor con amor se paga (Los alivios de Casandra)*, 1640: 93r.-93v.): «movido del prometido interés (que ablanda los duros bronce)»; y *La confusión de una noche (Los alivios de Casandra)*, 1640: 15r.): «munición con que se bate la más inexpugnable fuerza». En palabras de Quevedo, «Pues que da y quita el decoro / y quebranta cualquier fuero, / poderoso caballero / es don Dinero» (Quevedo, 1981: 176 ,vv. 21-24). Véase a este propósito Geisler, (2013: 119-154).

¹⁸ Sobre los comentarios moralizantes de Castillo, véanse las notas 138 (libro I) y 10 (libro II) a esta edición.

¹⁹ *ser el todo*: «frase, con que se significa, que alguna persona es principal en algun negocio, de modo que sin su asistencia, o auxilio no se podrá conseguir» (*Aut.*).

²⁰ *abrasar*: «además del sentido recto, por translación vale enardecerse, tomar con fervor y eficacia alguna cosa, encenderse y enfervorizarse: como ‘abrasarse en amor de Dios’, ‘abrasarse en ira, en codicia, y otras pasiones del ánimo’» (*Aut.*).

sus partes que hallé en Leocadia, acabé de resolverme a quererle; y viendo en mí Leocadia gusto de oír la plática, se atrevió a darme el papel, diciéndome que le leyese luego. Aparteme a otro aposento a verle y en él hallé estas razones, que, por ser las primeras, no las perderé de la memoria.

255 *Un retrato vuestro, hermosa Feliciano, hallé en casa de un pintor, donde perdí la libertad al punto que le vieron mis ojos. Sin ella vivo desde entonces, quejándome de haberle pedido con la copia, sin haberlo sabido su original; a él tengo ofrecida el alma, y para que conozca con cuánta voluntad se la entregué, he querido valerme de este medio cuando veo tantos imposibles que me privan de veros; que a no tener el consuelo en vuestro retrato, llegaran a vuestros oídos a un tiempo las nuevas de mi amor y de mi muerte. Tratad mi alma como a cosa vuestra, que,*
260 *pues lleva los fines a desear mereceros, no debéis desestimar afición tan bien dirigida como bien empleada. Vos habéis nacido para que yo os sirva, y esto deseo proseguir toda mi vida, suplicando os dignéis de admitir estas finezas y ponerlas, si no a fuerza de obligada, a lo menos a daros por advertida de que sois mi dueño y yo vuestro esclavo.*

Aunque temí dar nota con faltar de la presencia de mi tía, leí el papel dos veces, dejándome sus razones del todo aficionada. No fue posible por entonces responder a él, porque ya la merienda estaba en la mesa y era algo tarde. Merendaron Leocadia y sus hijas, y de allí a un rato se fueron a su casa, quedando yo metida en varios pensamientos, porque, viendo cuántos imposibles había para comenzar esta correspondencia, me atajaba y ponía mil veces determinación a escribir a don Fadrique no intentase servirme. Pero como a quien bien quiere no hay cosa que no se le haga fácil, esperé en que el tiempo diese traza para continuar el correspondernos. Escribí a don Fadrique, estimando las que quise dar nombre de lisonjas en su papel, aunque me las escribía por verdades, y dábale permiso para tomar la pluma, aunque le puse delante los inconvenientes que había para hablarme, diciéndole que en un año no salía de casa dos veces. Volvió a escribirme por la orden de su vecina, diciéndome que no le atajaban los mayores imposibles para que me dejase de amar, que él me había de servir hasta alcanzarme por esposa, pues con tan santo fin no podía prometerse menos que buen suceso; y que si este se dilatase, no importaba, que paciencia tenía para mayores dilaciones con el deseo de alcanzar tal dicha.

275
Con esta correspondencia por papeles se pasaron largos dos meses sin haber sido posible verme con don Fadrique, con lo cual yo vine a tener unas melancolías que me hicieron perder la salud y andar sin color. Dieron las amigas de mi tía en decir que esto era una grande opilación²¹ y que podía quitarme la vida a pasar adelante; que importaba hacer ejercicio o remedios para atajarla, con lo cual yo fingí más mal de lo que tenía. Queríame mi tía con grande extremo, y haciendo llamar dos famosos médicos, los más doctos que habían en la ciudad, hubo consulta de mi mal con las preguntas que de él me hicieron. Confirmaron en que estaba con una grande opilación y así ordenaron que, pues comenzaba entonces la

²¹ *opilación*: «obstrucción y embarazo en las vías y conductos, por donde pasan los humores» (Aut.).

primavera, yo tomase el acero²² y saliese con él todas las mañanas a hacer ejercicios al campo, cosa que sintió mi tía mucho; mas para excusar de esto, dio una traza que le pareció más conveniente para conservar el recato de su casa y para mí me estuvo mejor, y fue que ella tenía una casa de placer en el campo, que a las tales llaman cármenes²³ en el reino de Granada, donde quiso que nos fuésemos a asistir lo que durase mi cura. Esto dijo a los médicos y ellos lo aprobaron con lo cual se llevó a la quinta lo necesario para habitar en ella el tiempo que allí se asistiese²⁴.

290 Tuvo de esto aviso don Fadrique por orden de Leocadia, y habiendo sabido que a la quinta habían de acudir ella y sus hijas los más de los días que allí estuviésemos, maquinó una de las más extraordinarias trazas que amante pudo fabricar, la cual sabréis después. No me dio parte de ella porque deseó hallarme descuidada. De allí a dos días nos partimos a la quinta con toda la familia, que eran cuatro criadas, dos escuderos y un hombre que salía a comprar lo necesario a la ciudad, de donde distaba la estancia un tiro de ballesta. Aquel y otro día pasámoslo alegremente con la nueva mudanza, por ser con menos clausura, pues el campo permitía menos asistencia a la labor que teníamos en la ciudad. El tercero día de nuestra llegada vinieron a visitarnos Leocadia y sus hijas, con cuya visita me alegré sumamente por parecerme que no dejarían de traerme papel de don Fadrique. Recibiolas mi tía con mucho gusto. Venía Leocadia de la mano con otra mujer embozada que dijo ser hija de una amiga suya, a quien mi anciana tía hizo descubrir. Hízolo con mucho donaire, haciéndola una gran cortesía y a mi otra. Puse los ojos en ella con algún cuidado porque me pareció haberla visto otras veces, pero no me acordaba dónde. Venía de honestas galas vestida, aunque con curioso aliño prendida; sentáronse todas en el estrado y comenzáronse varias pláticas, deseando yo verme a solas con Leocadia para saber si me traía recaudo o papel de mi nuevo amante. Quiso mi tía que mientras pasaba el calor se cantase algo y, sacando la arpa canté yo sola una letra, advirtiendo mientras canté que aquella mujer que con Leocadia venía no quitaba los ojos de mí. Pareciome que, como nunca me había conocido, la novedad de verme y estar cantando la harían tener aquella atención a lo que cantaba. Acabé la letra y comenzó con grandes alabanzas a exagerar mi voz y destrezas, diciendo:

305 —Si ahora, por milagro de los Cielos, me volviera varón, dejando el ser de mujer, me parece que, habiéndoos visto y oído, fuera el mayor aficionado vuestro que hubiera en el orbe, que vuestra belleza y demás gracias que tenéis son dignas de ser adoradas.

Notable risa causó lo que dijo aquella dama a mi tía. Ya todas las que allí estábamos, y yo por mi parte, le agradecí el favor que me hacía, diciéndola:

²² *acero*: «metal que se cría en las venas de la tierra de la especie del hierro; pero más puro, más fino y fuerte que el artificial, que se hace del hierro purificado y sin escoria» (*Aut.*).

²³ *carmen*: «huerto o quinta con jardines, que se hace para recreo. Así llaman en Granada a ciertas casas de campo, que sirven para recreación» (*Aut.*).

²⁴ La fingida opilación de Feliciano recuerda a aquella de Flora en *El monstruo de Manzanares* de Sanz del Castillo: «la carta de Flora ofrece claves valiosas: “he querido mostrar mi voluntad con firme desabrida, melancólica y opilada”. El término “opilada” es significativo, Flora finge una enfermedad para “pasar el acero de Madrid”, que, además de un lugar, es una frase que aludía a la “curación al uso de la corte”; o sea, relativa no tanto a la falsa dolencia de la opilación cuanto a la verdadera y profunda: la privación o el apuro para lograr el amor» (Bonilla Cerezo, 2010: 114). Véase además la nota 104 (libro I) sobre la enfermedad de amor.

—Yo me he perdido un fino galán en vos por no ser hombre a ser cierto lo que me decís y no
315 lisonjas.

—¿Lisonja? —dijo ella—. No me favorezca el Cielo si, así como soy, me ha de aventajar nadie
en quereros, ni serviros; y si deseaba otro sexo, era para que mi amor fuera más perfecto, pues le dirigiera
solo a amaros sin experiencia de otro fin, que esa es la quintaesencia del fino amor²⁵. ¿Hay tal belleza
320 de manos como las vuestras? ¡Cómo las ejercitáis con tanta prontitud en ese sonoro instrumento! A mí
me admira; quiero besar cosa que tan milagrosa es.

Y diciendo esto, llegó a tomarme las manos y, aunque porfié en defenderlas, no pude estorbar
que una no me besara con mucho afecto, conque renovó la risa en todos. Luego quiso que cantásemos
las tres, yo y las dos hermanas y, señalando la letra, dijo la recién conocida si alguna de las tres sabe la
cuarta voz:

325 —Yo ayudaré mi parte con el bajete²⁶, que con otra hermana mía lo canto, que también soy un
poco aficionada a la música.

Holgueme de oírla esto, que naturalmente me iba inclinando a ella y no caía donde yo la hubiese
visto²⁷. Concertámonos las cuatro y, tocando yo la arpa, cantamos a cuatro un romance con una letra al
cabo que nos alabaron mi tía y Leocadia lo bien cantada que había sido. Tenía aquella dama, que dijo
330 llamarse Serafina, un gracioso bajete, adornado con muy linda garganta con que realzaba la música.
Quísela pagar las alabanzas con otras tantas, encareciéndola lo bien que me había parecido su voz, y ella
respondió que se había esforzado a cantar cuidadosamente por tenerme delante:

—Con todo —repliqué yo—, gustaré de oíros sola algunas letras, y si es de las que yo canto, yo
os tocaré la arpa, si es que no la sabéis tocar, para acompañar una letra y obedeceros.

335 Dijo ella:

—Yo me animaré a hacer algunas consonancias.

Tomó la arpa y, comenzándola a tocar con algunas torpezas que fingía tener, con que dio causa
para que yo me riese de ello con las dos hermanas, echolo de ver y dijo:

²⁵ Como se subraya en el *Cortegiano* «e perché dal possedere il ben desiderato nasce sempre quiete e satisfazione nell'animo del possessore, se quello fosse il vero e bon fine del loro desiderio, possedendolo restariano quieti e satisfatti, il che non fanno; anzi, ingannati da quella similitudine, subito ritornano al sfrenato desiderio e con la medesima molestia che prima sentivano si ritrovano nella furiosa ed ardentissima sete di quello, che in vano sperano di posseder perfettamente» (Castiglione, 2013: 429), en esta visión del enamoramiento, fruto del asentarse de varios tratados filográficos de matriz neoplatónica, el aspecto carnal estaba muy desincentivado ya que el “fino amor” consistía en la contemplación de la belleza, entendida como uno de los cauces de manifestación de dios (cf. Zamora Calvo, 2016: 114-119).

²⁶ *bajete*: «la voz media entre tenor y bajo» (Aut.).

²⁷ Este episodio recuerda a otro de *La gran sultana* de Cervantes (1998: 70-73, 108-117), donde disfrazada de Lamberto, Zelinda logra reunirse con su amante, Clara, prisionera en el serrallo. A propósito de la mujer con disfraz varonil, son muy raros los episodios inversos (Sileri, 2008: 211). De hecho, *Amor con amor se paga* (*Los alivios de Casandra*) es la única novela por donde asoman dos galanes en hábito de mujer. El travestido, «conservando, como galán, su sexo genuino, pero librado de momento de cualquier compromiso social masculino, [...] llega a esbozar, en actitudes y reacciones inevitablemente nuevas, una feminidad insólita que va inventando en una constante improvisación [...]. De esta forma se elabora un modo de ser híbrido en el que [...] el disfraz femenino cumple perfectamente con su función de enmascaramiento: no oculta, sino para mejor descubrir» (Canavaggio, 1978: 144). Véase asimismo la nota 86 (libro II) a esta edición.

—Bien sé que os reís de que toco poco diestra la arpa. Mudaré término y quizá lo haré peor, si
340 no vuelvo por mi opinión, que deseo parecer bien.

Con esto, mudando término, comenzó a hacer tan extraordinarias diferencias en el sonoro instrumento que me dejó absorta, porque en mi vida, con haber oído a grandes músicos, vi tal destreza. Ella, que vio que alababa sus manos, dijo:

—Parece que de avergonzada he sabido volver por mí²⁸, imitándoos en algo de la destreza, que
345 en todo es imposible.

—Huélgome —dije yo— que tan poco a poco hayáis querido descubrir vuestras gracias, y habéis andado acertada en eso, porque si de golpe las hubiéades manifestado, quedáramos admiradas, de modo que no halláredes quien os alabara.

—Buena está la burla —dijo ella—; lo cierto es que todo mi esfuerzo os lo debo a haberos oído.
350 Con el deseo de parecer bien a vuestros ojos y porque no se deje de obedeceros, quiero cantar.

Cantó luego esta letra, que no la olvidaré de mi memoria mientras viviere, que decía así.

Niño amor, dios atrevido²⁹,
superior su poder es,
pues con tres flechas doradas
355 no hay libertad, ni altivez.
Descuidado de tres riesgos,
ajena beldad miré
que ya como a dueño propio
me tiene en su dulce Argel³⁰.
360 Flecha que oculta tu aljaba
lo hermoso del iris fue
que su bello original
le dio a un trasunto el poder.
Si de reflejos de un sol
365 tales efectos se ven
que rinden alma y sentidos,
¿de su luz qué esperaré?
Amar pude esta deidad
sin sus perfecciones ver
370 porque solo por su fama

²⁸ *volver por sí*: «además del sentido de defenderse, vale restaurar con las buenas acciones, y proceder el crédito, u opinión, que se había perdido, u menoscabado» (*Aut.*).

²⁹ En *Donaires del Parnaso* aparece varias veces la figura del niño Amor: «después que del niño Amor / los preceptos y estatutos / guarda una alma que te adora / como a dueño que eres suyo», López Gutiérrez (2003: 378).

³⁰ *Argel*: «se toma algunas veces por esclavitud. Es voz poética» (*Aut.*).

se le puede amar con fe.
¡Amor, que ampara a los suyos
olvidando lo crüel!
Por mí sé, con lo piadoso,
375 que esperé ver tanto bien.
Y como en transformaciones
nadie le puede exceder,
pues porque imiten la causa
sus efectos nacen de él,
380 de estratagemas se valen
los que llegan a querer,
y como es guerra el amor³¹,
máquinas usan también.
Júpiter en pluvia de oro
385 a Dánae pudo vencer,
y a Leda, en nevado cisne,
halló apacible y fiel³².
Imitador de los dioses,
esta vez me atreveré,
390 pues consiste mi ventura
en que desmienta mi ser.
Ampara vendado dios
lo que al secreto fié,
hallé en el dueño que adoro
395 agasajo y no desdén.

No perdí sílaba del bien cantado romance de Serafina y, con la atención que puse, dejome sospechosa del haber visto aquel rostro otras veces y considerar en sus acciones no ser muy de mujer; que era don Fadrique la fingida Serafina, con lo cual, poniendo en ella los ojos, mudé el color. No estuvo atenta a esta acción mi tía que, ocupada más en las cuentas de su rosario, que ninguna ocasión las perdía de la

³¹ Véase la nota 63 (libro I) sobre la *militia amoris*.

³² Los mitos de Dánae y Leda aparecen en las *Metamorfosis* de Ovidio respectivamente en *Met.*, IV, 611 y VI, 109 (Ovidio, 2003: 340 y 390) y resultan funcionales para delinear la trayectoria narrativa de don Fadrique, que mantendrá relaciones sexuales con Feliciano antes del matrimonio. En lo que concierne el primer mito, «Acrisio, abuelo de Perseo, había preguntado al oráculo cómo podría tener hijos; el dios le respondió que su hija Dánae tendría uno, y que sería el causante de su muerte. Acrisio, asustado, quiso impedir el cumplimiento del vaticinio y construyó una cámara subterránea de bronce, en la que recluyó a Dánae [...]. Dánae dio a luz un niño [...]. El seductor fue el propio Zeus, que, transformado en lluvia de oro, penetró por una grieta del techo y obtuvo el amor de la joven» (Grimal, 2008: 425). Leda, en cambio, tuvo varios hijos y entre ellos algunos «fueron engendrados por Zeus, que había adoptado la figura de cisne para unirse a ella», (Grimal, 2008: 311).

400 mano, estaba más en su devoción que en atender a estas curiosidades tan ajenas de sospechas para ella. Pues como mudase el semblante, reparó en ello la fingida dama y dio del ojo³³ a Leocadia, la cual dijo a mi tía, levantándose del estrado, que quería ver el jardín, que se le habían alabado mucho. La anciana me dijo que pues ella no estaba por su edad en disposición para andar tanto, que a ella le mandaba se le mostrase. Obedecila con muchísimo gusto, cada instante más cierta en mi sospecha de que aquel era don
405 Fadrique, que si alguna duda pude tener en conocerle era por no haber distinguido bien sus facciones por las menudas celosías por donde le había visto. Bajamos las cinco al jardín sin querer llevar a ninguna de mis criadas por no tener testigos, pudiéndolo excusar, y llegando a un hermoso cenador que enramaba unos verdes y olorosos jazmines, nos sentamos en él, no quitando los ojos de la disimulada Serafina, ni ella de mí. Y habiendo reparado Leocadia en que no había allí nadie si no eran sus hijas, me dijo:

410 —No se les niegue, hermosa Feliciano, a los amantes que con verdadero amor no saben aprovechar en su favor todas las ocasiones que la fortuna les ofrece. Por esta tan bién lograda del señor don Fadrique debéis premiar su fineza y estimar su osadía, pues dejando su hábito y afeminando su valor, ha querido ocultarse con nuestro traje, tan atado y enfadoso³⁴ que todas le quisiéramos repudiar por lo cansado que nos parece. Veis aquí un amante vuestro, tanto fino en quereros que a mayores
415 peligros que este aventurará su persona por gozar de ver vuestra hermosura.

Llegó entonces a mis pies arrodillado don Fadrique, ya sin el nombre de Serafina, y algo turbado, dijo:

—De este osado atrevimiento habéis sido la causa vos, y como tal debo alcanzar perdón de él, que a no intentarle no sé cómo pudiera vivir sin llegar a ver patente este bien tan deseado de mí, si no
420 merecido.

Yo, mesurándome algo, le dije:

—Bien fuera que, don Fadrique, yo fuera avisada de este disfraz para que más en mí supiera disimular lo que pudiera advertir mi tía a estar con más atención en mi semblante y vuestras descuidadas acciones. Ya está hecho, y porque no me tengáis por poco agradecida a vuestra fineza, no me enojo y
425 así os perdono el atrevimiento, si me hacéis cargo de ser yo la causa de él.

—Vos lo sois y creed —dijo él— que, aunque me hayáis juzgado por la acción atrevido, de aquí en adelante no excederé de aquello que fuere vuestra voluntad, a quien desde que os adoro estoy subordinado, porque contravenir a vuestro gusto será desazonaros y no es eso lo que yo deseo, sino saber en qué os le podré dar, sirviéndoos perpetuamente.

430 —No tantas humildades —dije yo—, que ya sé que es treta de amantes, comenzar por ella³⁵ para apoderarse de la voluntad y alzarse después a mayores. Igual os quiero en las acciones, pues ha de ser igual el amor para ser perfecto.

—Yo os obedeceré con tenerle a medida de vuestro gusto —dijo él—.

³³ *dio del ojo*: 'hizo un guiño'.

³⁴ *enfadoso*: «importuno, impertinente, molesto» (*Aut.*).

³⁵ *ella*: 'la humildad'.

435 Sentámonos y, con el achaque de ver el jardín, Leocadia y sus hijas nos dejaron solos; y viendo
la ocasión don Fadrique como la podía desear, no perdió aquel rato, porque en él me significó más
dilatadamente cuánto me amaba y cuán perseverante había de estar en adorarme hasta merecer mi mano.
Ya le estaba aficionada y así le hube de dar entero crédito a cuanto me dijo, y con gusto mío le concedí
que en aquel traje viniese a verme, acompañando a Leocadia, cosa que el estimó mucho, besándome una
440 mano por el favor que le hacía, conque hubo de gozar de dos³⁶. Volvieron Leocadia y su gente, conque
nos mesuramos en la plática y de allí nos fuimos arriba a merendar, alabando yo a mi tía con grandes
encarecimientos, la gracia y el donaire de Serafina, conque la vieja la cobró no poca afición, pidiéndole
afectuosamente a Leocadia que las veces que viniese a verla la trujese en su compañía.

—Ella va tan enamorada de la señora Feliciana —dijo Leocadia— que no serán menester
muchos ruegos para que venga.

445 Con las verdades engañábamos a la pobre vieja. Merendamos pues, y, haciéndose tarde, se
despidieron las cuatro de mí, siendo fuerza dar un abrazo al disfrazado caballero, no con poco empacho
mío. Mas, por no singularizarle, lo hice, quedando triste y melancólica de perder su presencia, obligada
del disfraz con que había querido verme. Con esta, vino otras muchas veces a visitarme don Fadrique, y
así el amor, que era niño, fue creciendo con la comunicación hasta hacerse gigante. Un día que nos
450 vinieron a ver Leocadia, sus hijas y don Fadrique, llovió tanto y hubo tantos relámpagos y truenos que
no se atrevió mi tía a dejarles salir de la quinta o Carmen; y así ordenó que se quedasen allí aquella
noche. No será dificultoso de creer que se holgaría de esto don Fadrique, que estaba ya muy adelante en
los favores. De mí os aseguro que me pesó, porque, en ocasión tan forzosa, queriéndole bien, no sabía
cómo me eximir de estar junto a él. Aquella noche Leocadia bien conoció mi pesar, y así, apartándose
455 conmigo a solas, me dijo:

—Señora Feliciana, en vuestro semblante he leído la pena con que estáis de ver que se quede en
esta quinta don Fadrique. A mí me pesa que el tiempo no haya dado lugar para irnos. A él se le ha venido
la dicha sin pensar. La seguridad que vuestra tía tiene de que es mujer ha de ocasionar el que no se recate
de quedarse en vuestro aposento, y esto no os está bien; menos que, antes de ejecutarlo, os dé palabra
460 de esposo delante de mí y de mis hijas. Con esta seguridad que tengáis, y él ser el caballero cortés podréis
aseguraros, y si puede ser, a hurto de vuestra tía, retirarle a dormir a otro aposento apartado del vuestro
será más acertado.

Pareciome bien el consejo de Leocadia y así traté de que secretamente a don Fadrique se le
hiciese una cama en aposento retirado de donde yo estaba, y habiendo cenado, mi tía se quedó ocupada
465 en sus devociones y nosotras, mientras las criadas cenaban, nos fuimos a otro aposento, donde Leocadia,
para quitarme el empacho³⁷, dijo:

—Señor don Fadrique, vos amáis a la señora doña Feliciana con las veras que nos habéis
significado y ella está gustosa de que la sirváis, habiendo de ser esto para el fin de casaros. Como es

³⁶ *dos*: 'dos favores'.

³⁷ *empacho*: «cortedad de ánimo, turbación vergonzosa y poco desembarazo» (*Aut.*).

cierto, ocasión hay en que os deis las manos, que yo lo acabaré con ella. Don Fadrique dijo que a él no le podía venir más feliz dicha que en tenerme por esposa, y que todo cuanto se dilataba era pena para él y que así fuese luego. Dímonos las manos en la presencia de Leocadia y sus hijas, conque don Fadrique quedó gustoso y yo aseguré aquel empleo a mi parecer. Ahora faltaba la estratagema de engañar a don Fadrique, porque ya como esposa suya me podía temer de algún atrevimiento. Hízose hora de dormir y, con fin de querer mostrar a Leocadia la casa, las fui llevando hasta la pieza donde estaba la cama para mi amante, y en ella paramos, teniendo allí un rato de gustosa conversación todos juntos. Ya estaba concertado con Leocadia el engaño, y así ella se salió sola, y cada hija hizo lo mismo, con intención de que lo hacían por dejarnos solos. Yo entretuve un poco a don Fadrique con los favores lícitos que se pueden dar y, fingiendo tener que dar cierta orden a las criadas, me aparté de sus brazos, prometiéndole volver luego. Él lo creyó, conque se quedó solo. Yo, como me vi en la puerta del aposento, le dije:

—Señora Serafina, ha buenas noches que la poca seguridad que de vos tengo me fuerza a dejaros sola; perdonad este agravio, que otro día se enmendará.

Cerré la puerta de golpe y él se quedó cerrado, el más impaciente del mundo, porque ya como esposo mío se juzgaba que no le negaría sus brazos aquella noche. Si yo continuara con esta defensa, me hubiera estado muy bien, mas como mujer que amaba y que me creía de un caballero noble a quien me había ofrecido por esposa, fue fácil resistirme poco a sus ruegos y la noche siguiente, que por la misma ocasión de agua se quedaron en la quinta, le entregué lo que la antecedente le había resistido. Mientras duró la asistencia en la quinta, fui visitada de don Fadrique, en compañía de aquellas mujeres y él con aquel disfraz, habiendo tomado con él las acciones nuestras, de tal modo que nadie que no supiera el engaño diera en que podía ser varón, porque él estaba sin barba, tenía hermoso rostro, adornábale con pelo postizo, uso que se ha introducido por las que son perezosas en tocarse³⁸, las manos tenía muy blancas, el cuerpo no era grande, sino menos que mediano, y por no parecer mayor siempre venía en zapatos. Finalmente él engañó los ojos de mi tía y el amor de su sobrina después, como veréis en el fin de este discurso.

Ofreciose que un caballero natural de Antequera me pidiese en casamiento por medio de un religioso. Conoció mi tía a sus padres, sabía que eran nobles y que su hacienda era mucha, y así, dispúsose a casarme con él. Nunca me había visto, mas por la fama me trataba aquel casamiento, no trató de intereses ningunos, dejando a la voluntad de mi tía lo que quisiese hacer por mí. Después de haberse concertado todo sin saber yo nada, vino él, acompañado del religioso a verme. Ya estábamos en la ciudad y don Fadrique ausente de ella en Málaga, adonde había ido a ciertas cobranzas de su hacienda.

³⁸ «El peinado de moda al comenzar el siglo XVII era el peinado con copete, es decir, con el pelo levantado sobre la frente. El pelo podía quedar estirado o tomar el aspecto de un promontorio de rizos» Bernis (2001: 264). En cambio, la moda de las pelucas llegará a su ápice en el siglo XVIII como se puede apreciar en la obra satírica *El imperio del Piojo* (1784), invectiva contra los usos y abusos en los tocados y peinados: «hacia mediados del siglo XVIII se intensificó en España un fenómeno que venía dándose desde la llegada de los Borbones a nuestro país: la adopción de hábitos franceses, en especial los relativos a vestidos, sombreros y peinados, costumbre que pronto se convirtió en objeto de atención y motivo de ridículo predilecto para moralistas, plumillas, dramaturgos y eruditos en general» (Bonilla Cerezo y Luján Atienza, 2014: 65).

500 Recibió mi tía la visita, mandome salir a ella, conque se me hizo grande novedad, como sabía su recato. Vi en el caballero demasiada atención a mis acciones y rostro, y como había estado allí algunas veces el religioso que le acompañaba, luego me presumí que aquello era casamiento. Presto salí de la presunción porque, como la visita se fuese, mi tía me dio cuenta de cómo quería casarme con aquel caballero, refiriendo su nobleza y bienes de fortuna. Yo quedé mortal sin poderla responder palabra,
505 cosa que ella notó y djíome:

—Paréceme, sobrina, que te ha pesado de este empleo.

—Así es verdad —le dije—, porque, habiendo de perderte, no me parece que puede ser ningún empleo a gusto mío.

—El trato del matrimonio hará que se olvide³⁹ presto de mí —dijo ella— como todas lo hacen, aunque quieran mucho a sus padres porque, como es mayor amor este, vence al menor y así se verá en ti.

Con todo, le dije yo:

—Si fueres servida de suspenderlo por algún tiempo, me harás mucho favor, porque yo tengo poca edad, no peino canas y no pierdo sazón en dejarme de casar por un par de años.

515 —No, sobrina mía —dijo la vieja—, aunque eso así sea, a vos os está este empleo muy bien y a mí me aliviáis del cuidado de guardaros, porque es mucha mi edad para guardar doncellas.

Con esto me fue persuadiendo al casamiento con razones tan fuertes que vi que tenía razón. Lo que yo más pude acabar con ella fue que el casamiento no se haría hasta la entrada del invierno, por dar lugar al novio a que cogiese los frutos de su hacienda. Con esto me alenté algo, pareciéndome que habría lugar para que don Fadrique me pidiese a mi tía y que con esto yo hiciese elección más de este empleo que el del caballero de Antequera. Dilató su estada en Málaga más de lo que me prometió, conque me puso cuidado, y así, con un propio⁴⁰ que hice por orden de Leocadia, le escribí una carta dándole cuenta de lo que pasaba, en particular de mi casamiento.

Respondiome que presto volvería a Granada, donde trataría de dar cuenta a mi tía de su empleo. Bien pensé que, con el amor que me había significado, dentro de dos días se partiera, mas amor, gozando, trae en los más arrepentimiento. Consiguió su pretensión don Fadrique y esto hizo el efecto que en los más hombres, enfriándose en el amor. No fue la causa de detenerse en Málaga la dilación en cobrar su hacienda, sino nuevo empleo de amor que allí hizo en una dama bizarra que, dejada allí por un capitán que había sido gobernador de la Mamora⁴¹, asistía en aquella ciudad. Pagosela tal mujer de la persona de don Fadrique y, queriendo echar fuertes raíces en su amor, no le pareció que eran bastantes las de su
530

³⁹ La tía de Feliciano la trata improvisamente de ‘usted’. A estas alturas el uso de usted era a sus albores, como subraya *Corominas* (1974: 844) el primer uso escrito de usted se registra en 1620. Cf. *Lapesa* (1981: 392 y 579-583) y *Penny* (2006: 165).

⁴⁰ *propio*: «usado como sustantivo se llama el correo de a pié, que alguno despacha para llavar una o más cartas de imprtancia» (*Aut.*).

⁴¹ Véase la nota 164 (libro I) a esta edición.

hermosura y demás gracias; y así, consultando una famosa hechicera⁴² de aquella ciudad, diestrísimas en todo género de maldades, le ofreció buena paga porque a don Fadrique le enamorase tanto de ella que no la pudiese olvidar.

535 No se descuidó la nueva Circe, que, haciendo sus cercos, invocando espíritus, valiéndose de yerbas y miembros de diferentes animales⁴³, hizo tal confección que, dada por engaño al caballero, él quedó totalmente olvidado de mí y comenzó a querer con tanto extremo a aquella dama que no se hallaba un instante sin ella. Y por no sentir su ausencia, habiendo de asistir a su pleito, se determinó llevársela a Granada.

540 Luego que supe la venida de don Fadrique, bien pensé que otro día solicitara el verme con el usado disfraz que solía, pero engañeme, que pasaron algunos días que no solo no me vio, pero aun no pasó por mi calle, ni vio a Leocadia, con lo cual me deshacía en llanto, dándome ya por engañada de sus falsas promesas y sus fingidos amores. Fue Leocadia a verse con él por mi orden y hallole en su posada con la amiga, de la misma suerte que si fuera mujer de su calidad con quien estuviera casado. No se recató ella de la vista de Leocadia, que, sospechosa de que le traería recaudo de alguna dama, no se apartó de él. Antes se comenzaron en su presencia a hacer caricias el uno al otro, cosa que indignó a
545 Leocadia, de modo que le dijo:

—¿En esto han pasado, señor don Fadrique, las finezas, los amores, los disfraces con que llegasteis a merecer los brazos de la hermosa Feliciano? ¿Este es el pago que le dais a su amor? ¿Esta la obligación que le cumplís, al tiempo que ella deshecha en lágrimas, espera vuestra vista? Por cierto, bien
550 correspondéis a vuestra sangre, pues os olvidáis de las obligaciones que vos tenéis y de las que os toca en conciencia. Buen galardón tiene quien desprecia honrosos empleos por la estimación que de vos hace ¿Qué me respondéis a esto?

Estúvola mirando un rato don Fadrique y díjola:

—Señora mía, a quien yo no conozco sino para serviros; yo no sé qué me decís, ni qué mal pago

⁴² La figura de la bruja o nigromante —aquí llamada Circe, la maga de la Odisea— menudea por la literatura barroca (remito a Lara Alberola, 2011: 96-228), aunque no demasiado en la producción de Castillo. Por ejemplo, en *La cruel aragonesa (Jornadas alegres)*: «y así volviendo a verse con la hechicera, la consultó su pena y prometió nuevo premio, si la vengaba de don García, recibiendo el daño su esposa, a quien él tanto estimaba. Las experiencias de la buena paga por lo hecho hicieron solícita en servirla a la impía maga, y así la prometió darla gusto con mucho cuidado en lo que deseaba; fuese con esto a su posada, y con sus embustes y conjuros, invocando demonios hizo que dentro de seis días cayese doña Marcela mala en la cama» (Castillo Solórzano, 1909: 171). Las funciones de este personaje son múltiples, puede ser el propulsor de la fábula (e incluso el protagonizarla) o aparecer en una posición más marginal: «Uno los componentes que animan a la exageración de lo sobrenatural en estos relatos [...] es la presencia de la figura del nigromante. La mayoría de ellas son viejas de aspecto grotesco e identificadas con la tradición hechiceril, desde Medea a Celestina [...]. Manipulan objetos, plantas y demás instrumentos a su alcance con el fin de ejercer sobre ellos una acción emanada del más allá infernal, bien Plutón, bien el demonio. En todos los casos los hechizos que se producen están relacionados con el componente erótico-amoroso que propicia el desarrollo de la trama» (Teijeiro Fuentes, 2012: 38 y 47). Es interesante notar aquí cómo la fuerza excepcional de la hechicera es la única que alcanza a corromper la ejemplar conducta del galán. Véase a este propósito la nota 166 (libro I) a esta edición.

⁴³ Como subraya el inquisidor Guaccio en su *Compendium Meleficarum* (1992: 197): «il maleficio amatorio può essere attuato anche esternamente (cioé fuori dagli intestini) usando mixture d'erbe, foglie, radici, metalli, rettili terragni, piume, budella, membra volatili, pesci, animali e altre simili cose naturali». Sobre los conjuros y las brujas en la España áurea véanse Lara Albaredo (2011: 82-95 y 266-299) y Zamora Calvo (2016: 40-45).

555 doy a esa señora si no la he visto en mi vida. Mirad que venís engañada, teniéndome a mí por otro; informaos mejor y veréis que no soy yo a quien se dirigen esas quejas, que bien sé corresponder a mis obligaciones y más a las que tocan a mi conciencia por preciarme de hijo de mis padres; y así cumplo con ellas adorando a esta señora, a quien tengo por dueño de mi alma, pues lo ha de ser mientras tuviere vida.

560 Enfureciöse Leocadia, no sabiendo la causa que a don Fadrique forzaba a hablar tan enajenado de sí y dígole:

—Cuando vuestro mal trato se extendiera a olvidaros de quien no merecéis servir, por lo menos, siendo yo la que os traigo recaudos suyos, debiérais atender a esto y no hacer burla de mí. No vivo tan olvidada de mis deudos, ni tengo tan poca mano en la ciudad que no haya quien castigue a quien así me
565 pierde el respeto, si del todo queréis negar deudas que debéis. No aseguraré vuestra vida, porque en la señora Feliciano miro partes de noble y discreta, y que, siendo ofendida en el honor, sabrá buscar venganza contra quien la agravia. Volved en vos y creed de la cordura de aquella señora, que sabrá perdonaros una ligereza con que⁴⁴ correspondáis a ser su esposo, pues para con Dios ya lo sois.

—¿Cómo es eso de esposo? —dijo la dama—. Don Fadrique lo ha de ser mío a pesar de todo el
570 mundo, sin que haya quien me lo impida.

—Así es verdad —acudió el engañado caballero—.

Con esto que oyó, Leocadia, encendida en ira, le volvió las espaldas y se fue sin guardarle otra razón. Diome cuenta de lo que pasaba y, viendo tal novedad en don Fadrique, como no sabía la fuerza del hechizo que le obligaba a olvidarse de mí, remitía al llanto todas mis penas, disimulándolas en la
575 presencia de mi tía. Determineme a dar cuenta de esto a mi confesor y él tomó a su cargo reducir a don Fadrique. Viose con él y, tratándole del caso del mismo modo que se portó con Leocadia, negó conocerme y no haberme dado palabra de casamiento, que él trataba de casarse con una señora de Málaga, lo cual sería con mucha brevedad, ofendiéndole el religioso de que me negase la palabra con demasiada desvergüenza. Volvió a amonestarle que mirase lo que hacía, no fabricase él mismo la traza
580 para su muerte; que temiese a Dios, que le había de juzgar.

Todas estas cosas y otras oyó don Fadrique con un enajenamiento de sí tan grande que casi estuvo por creer el religioso que yo le había engañado, si no viera en mí tanto vivo sentimiento del olvido de don Fadrique. Despidiose de él y vino a decirme lo que pasaba, consolándome y diciendo remitiese a Dios el castigo de su ofensa, perdonádosela yo, pues esto debíamos hacer a imitación suya.
585 Él hablaba como debía a su hábito y como debemos obrar todos, pero entró en mí tanta cólera de ver lo que se usaba conmigo, —y con los celos de verme despreciada por otra—, que no sabía quién era, más de que tenía buena cara, que me dispuse, olvidada de aquel secreto consejo, a vengarme de don Fadrique.

Sucedió, pues, que yendo con mi tía a misa a nuestra parroquia, siendo la misma donde don Fadrique posaba, le oí amonestar en ella que, olvidado de sus obligaciones con el enajenamiento de los

⁴⁴ *con que*: ‘a condición de que’.

590 hechizos, se había determinado, sin dar parte a sus deudos en Jaén, a casarse con ella.

Aquí me resolví del todo a tomar yo misma por mí persona la venganza, y así, esa tarde, llamando a un criado anciano, escudero de mi tía, le di cuenta de mi intención. Ofreciose a acompañarme, aunque su edad le mandaba lo contrario. Aguardé a que mi tía se recogiese, que lo hacía a las ocho de la noche y, sacando una llave maestra para salir, tomando mis joyas y vestidos y el dinero
595 que había de que yo tenía las llaves, salí de casa y me fui a la posada de don Fadrique, donde, como que llegaba de fuera, pedí si habría posada. Dijéronme que sí, tomando un aposento cerca de donde él tenía su cuarto. Asistimos en él mi compañía y yo, estando el viejo pesaroso de ver mi determinación, no sabiendo en lo que había de parar. Yo, fiada en la llave maestra que saqué de casa, aguardé a que todos se recogiesen y, cuando sentí que estaban sepultados en blando sueño, tomando una luz que cubrí con
600 un papel, entré en el cuarto de don Fadrique, abriéndole con la llave. Llegué hasta su cama, donde estaban los dos amantes y, encendida en cólera y enojo, con un puñal buido que llevaba, para que fuese ejecutor de su muerte, le escondí en el pecho de cada uno tres veces, dejándoles bañados en su sangre, con lo cual me salí de la posada, abriendo las puertas con mi llave, que me dio la vida el prevenirme de ellas.

605 El escudero estaba asombrado con lo que había visto; volví con él a casa y en el camino me pareció que podría haber sido echada menos de mi tía que, siendo algo achacosa del pecho, despertaba cada instante y me llamaba. Con este temor, me resolví a ver si era echada menos de ella y, siéndolo, tomar otra determinación. Como lo presumí sucedió, porque, llegando a la puerta, oí rumor dentro y sentí llanto de las criadas, que me andaban a buscar con grande alboroto. Casi le dije al escudero que
610 me siguiese; hízolo y, recogiéndonos a un cobertizo de un monasterio de religiosos, pasamos allí la noche hasta que amaneció. Tocaron a la misa del alba y, por ser día de fiesta, acudió gente y entrámonos en la iglesia. Mientras el escudero acudió a la sacristía a ver si salía el sacerdote, yo le dejé con el envoltorio de los vestidos cargado y me salí de la iglesia, acudiendo a un mesón, donde, hallando mulas para Málaga, tomé una. Iba en la tropa un capitán que gustó de servirme en el camino. Admitile por
615 amparo mío, aunque él lo hacía con otro fin que se deja bien entender cuál sería. Llegamos a Málaga, donde ese día supimos que habían preso por hechicera a la que dio los hechizos a don Fadrique y que, sin darla tormento, había confesado, entre muchos delitos, este, dando señas de la persona, por lo cual iba presa a la inquisición de Granada para ser allí castigada severamente. El capitán se había de embarcar en un navío que estaba para partir la vuelta de Barcelona y de allí para esta tierra.

620 Yo que vi la ocasión tan buena para venir adonde estaba mi hermano, me determiné ir en su compañía, advirtiéndole primero que por si le duraba la intención de enamorarme, que iba muy ajena de tal pensamiento; y así, porque desistiese del suyo, en breves razones le di parte de lo que dejaba hecho en Granada, de que se admiró mucho, no juzgando que una flaca mujer pudiese atreverse a tanto. Díjele quién era mi hermano y acertó a ser uno de los mayores amigos que tenía. Llegamos a Barcelona y de
625 allí nos embarcamos para esta tierra, donde llegamos a tiempo que mi hermano faltaba de ella. Poco

había que se había partido a Flandes. Escribímosle y, en tanto, determinose el capitán por excusar nota⁴⁵ entre sus camaradas que yo asistiese en aquella aldea donde estaba la condesa, acudiéndome él de todo lo que había de menester con mucha puntualidad. De estar allí sucedió lo que habéis sabido de boca de Carlos. Esta es mi historia, aguardo respuesta de mi hermano y orden de lo que gusta hacer de mí. De
630 Granada no he tenido nuevas hasta ahora de lo que ha pasado.

Aquí dio fin Feliciano a su relación, dejándole muy agradecido a don Félix de haberle dado parte a sus penas; y aconsejola que no se moviese de la casa de Carlos ni de la compañía de Emilia hasta tener nueva de su hermano, y él se ofreció a escribir a Flandes a un íntimo amigo que tenía para que le avisase cómo estaba en Lombardía, haciendo ella lo mismo para que su carta hiciese más fe⁴⁶.

635 Con las largas relaciones de don Félix y Feliciano tuvieron los dos amantes lugar para hablar a solas en sus amores, resultando de su plática que don Hugo no haría más que llegar a Nápoles en compañía de don Félix y volverse luego a Milán a casarse con ella para llevarla a Barcelona. Quedó Emilia contentísima de ver esta resolución de don Hugo y, siendo hora de comer, subieron arriba, que ya la mesa les aguardaba con la vianda, donde comieron con mucho gusto los amantes, mas don Félix y
640 Feliciano no con tanto, porque cada uno tenía cuidados que se le⁴⁷ desazonaban.

Esa tarde la pasaron en el jardín entretenidos con la música hasta que fue noche. Aguardaron la venida de Carlos y los criados hasta muy tarde, mas, viendo que tardaban, se recogieron a sus aposentos, cuidadosa Emilia no le hubiese sucedido algo en Milán. Ese otro día, por la tarde, llegó con los criados de las joyas y los que él había llevado y, queriendo saber la causa don Félix de su tardanza, le dijo Carlos
645 que el mesonero les había negado tener las joyas, con lo cual se hubieron de ir a la justicia hasta que en la prisión confesó tenerlas su mujer y que por haberlas negado le habían querido castigar con rigor, pero que él intercedió por él, habiendo ya cobrado las joyas. Contó asimismo Carlos cómo, por haber tenido un aviso de que aquella noche le estaban aguardando gente enviada por Tancredo para matarle, no se había aventurado a salir de Milán, pero que ese otro día por un religioso fue aconsejado que por unos
650 días dejase a Lombardía, que le estaría bien si no quería morir, y que así determinaba pasarse a Nápoles en su compañía y ver aquel reino. Mucho holgaron don Félix y don Hugo de llevar tan buen compañero con ellos, y a Emilia no le pesó, porque, yendo su hermano con don Hugo, era cierto que volvería a Milán como le tenía prometido.

Con esto se determinaron para de ahí a dos días hacer su jornada, resolviéndose a dejar a Emilia
655 y Feliciano en casa de una tía suya viuda, hermana de su madre en Milán. Con esto las llevaron en una carroza aquel día y, habiéndose prevenido Carlos de lo necesario, partieron los tres cada uno con dos criados de Milán, tomando el camino de modo que pudiesen ver parte de la Lombardía. En ella vieron algunas de las insignes y antiguas ciudades que tiene como son Pavía, Navarra, Bolonia y otras.

⁴⁵ *nota*: «se toma asimismo por tacha o defecto grave y reparable» (*Aut.*).

⁴⁶ *hacer fe*: «ser suficiente alguna cosa, o tener los requisitos necesarios, para que en virtud de ella se crea lo que se dice o ejecuta» (*Aut.*).

⁴⁷ *le*: ‘el gusto’.

Cerca de Módena estaban al tiempo que anochecía cuando a don Félix se le rompió una acción⁴⁸
660 de un estribo y, apeándose un criado a ponérsela con algunas cintas hasta llegar a la posada, sus amigos
se adelantaron; y al emparejar con un espeso bosque que caía a mano derecha del camino que llevaba,
oyeron en él unos gritos como de mujer que padecía alguna fuerza⁴⁹. Apresuraron el paso, acudiendo a
la parte donde se oían y, entrando por el bosque, siguieron una pequeña senda por donde apenas los
caballos podían caminar, no advirtiendo en que un criado se quedase a avisar a don Félix dónde iban, y
665 así los dejaremos a don Hugo y a Carlos, con sus cinco criados, hasta su tiempo.

Volviendo a donde dejamos a don Félix, que después que su criado le aderezó la acción del
estribo, queriendo ponerse a caballo, por la misma parte se volvió a romper. De nuevo se ocuparon en
aderezarla, entendiendo que don Hugo y don Carlos los esperarían. Ocupados estaban en esto cuando
una cuadrilla de bandidos dio con ellos, cogiéndolos descuidados; y sin darles lugar a defenderse, fueron
670 despojados de las armas de fuego que llevaban, de las espadas y luego de sus vestidos, de manera que
les dejaron en solas las camisas y calzoncillos de lienzo. Sufrió esta desgracia don Félix con valor,
viendo que el replicar allí era perder la vida, mas su criado, como si fuera valentía atreverse un hombre
desnudo y sin armas a doce hombres a caballo y con ellas, les comenzó a decir algunas injurias, no
obstante que don Félix le iba a la mano, con lo cual, indignados los hombres, volvieron sobre él y con
675 los cepos⁵⁰ de las pistolas le rompieron la cabeza por muchas partes, dejándole tendido en el suelo,
pidiendo a voces confesión. Y habiendo hecho esto, partieron de allí a todo correr de sus caballos,
dejando a don Félix desnudo, a pie, y con su criado casi en los últimos términos de su vida.

Comenzó a esforzarse por si podía tenerse en pie, pero estaba tan malherido que no fue posible.
Púsosele en sus espaldas y caminó un trecho con él, yéndole esforzando y animando a que se
680 encomendase a Dios. Era pesado el mozo y don Félix se hallaba descalzo. El camino estaba lleno de
piedrecillas, con lo cual se hallaba cansado y lastimados los pies, y así hubo de aliviarse del peso del
herido y ponerle en aquel campo, no dejando de hacer con él que, como cristiano, hiciese actos de
contrición, pidiendo a Dios perdón de sus pecados. Cada instante iba perdiendo aliento el mozo, y porque
no le perdiese más presto, de su camisa hizo vendas con que le ligó la cabeza, hallándose en extremo
685 afligido, porque conocía que sin remedio se moría.

En este trance estaba cuando acertaron a pasar unos hombres que llevaban unas bestias cargadas
delante de sí y ellos iban a pie. Llamoles don Félix y manifestoles el trabajo en que se hallaba.
Compadeciéronse de él y tuviéronse por dichosos en no haber encontrado con los salteadores, pues

⁴⁸ *acción*: «vale también el modo con que uno obra o semeja hacer alguna cosa, la postura, acto, ademán, y manera de accionar, obrar y ejecutar lo que actualmente está haciendo» (*Aut.*).

⁴⁹ Una escena parecida se encuentra en la apertura de *El ayo de su hijo (Tiempo de regocijo)*: «A los fines de la calle de Atocha (en esta insigne villa de Madrid), llegaba Aparicio de Santillana, vecino del lugar de Vallecas, [...] cuando [...] el jumento en que volvía a su aldea, se paró [...]. Dejole llegar al agua, y estando satisfaciendo la sed a su gusto, oyó su dueño unas dolorosas voces que se daban detrás de unas tapias, cerca de un corral de la última casa de aquella anchurosa calle. [...] Llegó a las tapias, y arrimada a ellas vio al dueño de aquellas tristes voces, que era una mujer» (Castillo Solórzano, 1907: 370-371).

⁵⁰ *cepo*: «dal latín, *cippus*, troncón» (*Cov.*). Se refiere a la empuñadura de madera de la pistola.

hicieran lo mismo de ellos. Tomaron al herido en los brazos y pusieronle encima de una cabalgadura de
690 las que menos cargadas iban, y con esto partieron de allí, caminando con ellos a pie don Félix. Dijéronle
que ellos no iban a Módena sino dos millas de la ciudad, donde estaba su dueño en una villeta⁵¹ suya;
que allí sería agasajado de él, que era buen caballero y compasivo. Estimó don Félix el favor que recibía
y, prosiguiendo el camino, admirado de no ver en él a sus amigos, llegaron en breve tiempo a la villa,
695 caminando cuanto a priesa podían, porque el herido iba ya de suerte que cada instante temían que había
de rendir el espíritu.

Guiaron con él a la casa de su dueño, pidiendo a priesa luces y que llamasen luego un sacerdote
para confesar a un hombre que traían malherido. Bajó a esto un caballero mozo de gentil disposición y,
habiéndole hecho don Félix su cortesía, le dijo en breves razones lo que había sucedido, no diciéndole
quién era. Compadeciose el caballero de su desdicha y mandó a uno de sus sirvientes que fuese luego a
700 buscar a su capellán, y, en tanto, mandole acomodar al herido en una cama y a don Félix darle un vestido
de campo de su persona. Hízose todo brevemente, confesose el herido y en tanto vistiose don Félix,
dejando al caballero muy pagado de ver su buen talle, conque lo tuvo en más de lo que había parecido.

Luego que el herido se confesó, le trujeron los sacramentos, que recibió con mucha devoción y
dentro de una hora dio el alma a Dios con grandísimo sentimiento de don Félix, que no pudo su valor
705 reprimirle las lágrimas que derramaba por su muerte. Aquella noche no le dieron sepultura, difiriéndolo
para el siguiente día, porque así lo mandó Anselmo, que este nombre era el del caballero, el cual,
lastimado así de la muerte de aquel mozo como del sentimiento de don Félix, le llevó a cenar consigo.
Rehusábalo él, diciéndole que era aquel excesivo favor para su ínfima calidad.

—Aunque os queráis encubrir —dijo Anselmo— por causas que a ello os deben de obligar,
710 vuestra persona manifiesta que sois noble, y así no rehuséis lo que os ofrezco con buena voluntad.

Vio don Félix que allí no había que replicar y así se sentó con él a la mesa, donde cenaron,
disimulando don Félix la grande pena que tenía. Preguntole más por extenso Anselmo cómo había sido
robado y él se lo dijo, haciéndole la relación como se ha dicho y que esto le había sucedido por habersele
adelantado sus amigos, que iban todos a Módena. Consolole Anselmo, ofreciéndole todo aquello que
715 hubiese menester para su persona, porque era muy aficionado a los españoles de pocos días a aquella
parte, como lo sabría ese otro día, que aquella noche no le quería cansar con largos discursos, pues veía
la pena con que estaba y lo fatigado que venía de haber caminado a pie. Llevole a un bien aderezado
cuarto donde le tenían prevenida una mullida cama en que le dejó acostado, y se fue a hacer lo mismo.

⁵¹ *villeta*: «dim. la villa, que es pequeña, u de poca vecindad» (*Aut.*).

LIBRO V

El siguiente día después de la desgraciada muerte del criado de don Félix, Anselmo, su huésped, se levantó y acudió luego a dar los buenos días al afligido caballero, al cual halló que se acababa de vestir. Saludole cortésmente y don Félix le correspondió en la cortesía como quien tanto se preciaba de ella. Díjole Anselmo que determinaba que luego se le diese sepultura a su compañero, que así lo había dicho don Félix, negando ser su criado. Bajaron al patio donde el difunto estaba ya puesto en la caja. Lleváronle a la iglesia con mucho acompañamiento de la gente del lugar que, sabiendo hacerse aquel entierro por cuenta de su dueño, todos asistieron a él con mucha puntualidad. Y así se hizo muy solemne, sepultando el cuerpo en un vaso¹ que dijo Anselmo a don Félix haber pocos días que se había abierto para otro difunto que, de haber conocido a quien traía consigo, vivía con mucha inquietud y congoja, como después sabría.

Acabada la misa y entierro, dándole al difunto el último honor, se volvieron a casa de Anselmo, donde hallaron ya la comida en la mesa. Comieron, aunque don Félix poco, porque los muchos cuidados en que se veía le hacían estar con poco gusto y el² que al presente tenía era solo saber de sus dos amigos, que se presumía estaban en Módena. Esto le dijo a Anselmo, habiéndole preguntado que qué le daba pena, y visto ser sus camaradas, dijo que esa tarde despacharía un criado a que los buscara en la ciudad con mucho cuidado que no se afligiese, pues estaba en su casa, donde le había de servir todos con mucho gusto. Mientras los criados comían, preguntó Anselmo a don Félix le dijese de que parte de España era natural. Él le dijo que de la Andalucía³.

—En esta parte —replicó él— nació quien a mí me tiene puesto en cuidado.

—Pues que— dijo don Félix —¿Amáis a alguna dama española?

—Ámola —dijo él— con tanto extremo que pierdo el juicio por ella y es en balde el tenerla yo, este amor por dos cosas: la primera, por ser ella la más constante mujer en amar que creo debe de haber en el orbe; y la segunda porque está ahora en poder de quien es dueño mío y yo su vasallo, conque parece imposible volver a verla. Y para que sepáis esto con fundamento, oíd con atención lo que os tengo de referir acerca de esta dama:

—Yo, señor Cardenio —que así dijo llamarse don Félix—, soy un noble caballero de las familias más antiguas de Lombardía. Heredé de mis padres, como único hijo suyo, una baronía, cuya cabeza de ella es este lugar. Tengo la hacienda que me basta para pasar lucidamente en la corte del duque de Módena, que es mi dueño. En ella asistía entretenido en los ejercicios que los caballeros de mi edad profesan, como son andar a caballo, ejercitar las armas, tratar de leer libros y, tal vez, jugar a la pelota,

¹ *vaso*: «se llama la capacidad, y buque de alguna cosa dispuesta o apta para contener otra en sí» (*Aut.*).

² Léase: ‘el [gusto] que al presente tenía’.

³ Historia interpolada (6) en el macrocuento: Anselmo y Laura. Se reanuda la historia de los amantes andaluces.

porque a otros juegos que distraen y se pierden en ellos las haciendas nunca me incliné⁴; antes huí siempre de tratar con aquellos que se preciaban de continuos tahúres. También cursaba el campo, entretenido con las dos cazas de montería y de falcones, en que me divertía lo más del tiempo, sin dar lugar a que el amor entrase a tener dominio en mi pecho, con haber hermosísimas damas en Módena, ejercitándome en lo que os digo. Era amado de mis amigos y favorecido del duque, no le sirviendo, que a eso nunca me incliné porque nunca he sabido usar de la lisonja, ni adular a nadie y, como estas dos cosas sean tan propias de los palacios, aborrezco el servir, que, a querer disponerme a eso, estoy confiado que fuera muy privado del duque⁵; tanta merced me hace.

Saliendo, pues, un día a caza, perdí en ella un falcón, la mejor ave que había en esta tierra, envidiado de cuantos eran aficionados a este ejercicio. Toda la tarde me ocupé en discurrir por el campo con el señuelo⁶ llamándole, y un cazador mío de la misma suerte. Ocupado en esto, me alejé algo de Módena, donde entonces residía, y víneme a hallar cerca de un montecillo que aquí llamamos comúnmente paso peligroso, porque, siendo camino para Milán, es menester pasarse acompañado el que caminare por él, porque nunca falta de allí gente facinorosa que anda a robar y a hacer muertes por quitarles la hacienda a los pasajeros. Al tiempo que yo y mi cazador llegamos por allí, vimos salir del monte ocho hombres a caballo a todo correr y entrarse con priesa en un bosque vecino del monte. No me pareció gente de buen trato y así presumí que dejaban hecho algún daño. Presto lo conocimos porque, oyendo en el monte unas dolorosas voces, acudimos a ver lo que era, y hallamos un hombre desnudo

⁴ Estas preocupaciones tienen un amplia tradición literaria como se puede observar en Torquemada: «lo primero que tiene el juego es quitar a los hombre el buen conocimiento. [...] porque dejan [...] de entender en lo que toca a sus haciendas y al aprovechamiento de sus casas», Torquemada (1994: I, 240-241). Anselmo es espejo de las ocupaciones deseables para los príncipes —véase también la nota 93 (libro II) a esta edición—. Su postura hacia las actividades lúdicas se conforma a la preceptiva literaria de la época, véase Covarrubias (1543: fols. 57r-57v): «No está la falta en no tener qué hacer, mas en no holgar de lo bueno ni gustarlo. Y esto por haber hecho hábitos de malas costumbres desde la niñez. Honesto pasatiempo es la caza que se puede hacer sin perjuicio, la montería, el ballestear, ejercitarse en las cosas de la jineta y de la brida, juegos de ingenio y de fuerzas y de maña corporal, leer o oír»; o Castiglione: «parvi che sia vicio nel cortegiano il giocare alle carte ed ai dadi? —A me no,— disse messer Federico, eccetto a cui nol facesse troppo assiduamente e per quello lasciasse l'altre cose di maggior importanza, o veramente non per altro che per vincer denari, ed ingannasse il compagno e perdendo mostrasse dolore e dispiacere tanto grande, che fosse argomento d'avarizia» Castiglione (2013: 166). Para bosquejar un cuadro general acerca de las instancias antilúdicas y normativa en la época áurea remito a la obra *Fiel desengaño contra la ociosidad y los juegos. Utilísimo a los confesores* de Francisco Luque Fajardo: «algunos antiguos que yo he visto y leído, largamente tratan de la pelota, con otros ejercicios nobles como son cazas, torneos de a pie y de a caballo» (1955: I, 78); y asimismo a *Días geniales o Lúdicos* de Rodrigo Caro: «D. Diego: Estos días he visto muy válido y frecuentado el juego de la pelota y ciertamente yo me huelgo así de jugarlo como de verlo jugar, que no sé qué tiene consigo de nobleza y gallardía. / D. Fernando: Es ejercicio propiamente de nobles y príncipes y esta propiedad no la tiene de nuevo; antes pienso que nació y se crio con él, demás de que es bonísimo adminículo de la salud» (1978: II, 25).

⁵ En palabras de Quevedo: «Sí, señor, porque un privado, / que es un átomo pequeño / junto al rey, no ha de ser dueño / de la luz que el sol le ha dado. / Es un ministro de ley, es un brazo, un instrumento / por donde pasa el aliento / a la voluntad del rey. / Si dos ángeles ha dado / Dios al rey, su parecer / más acertado ha de ser / que el parecer del privado. / Y así, se debe advertir / que el ministro singular, / aunque pueda aconsejar, / no le toca decidir» (Quevedo, 1981: 156, vv. 249-264).

⁶ *señuelo*: «un cojinillo de cuero con dos alas a los lados, que imita la forma de alguna ave. Usan de él los cazadores para llamar y atraer al halcón, que se ha remontado, y abatiéndose a él se ceba como si realmente lo fuera, para lo cual ponen un poco de carne atada en él con unas correas: y por extensión se llama así otra cualquier cosa, que sirva a este fin» (Aut.).

muerto a puñaladas y cerca de él un muchacho en camisa y con calzones de lienzo dando aquellas voces
50 que habíamos oído y muchas más cuando nos sintió, porque nos dijo:

—Caballeros, si no sois compañeros de aquella gente que se va de aquí, compadeceos de nuestra
desdicha y amparad a este difunto y a mí; a él, de sepultura, y a mí de darme algún abrigo con que repare
mi desnudez, que ahora nos acaban de despojar unos salteadores.

Era ya noche y no pude distinguir con la oscuridad que hacía el rostro del muchacho, cuya habla
55 me pareció de delicada mujer⁷. Hice a mi cazador que al muerto le pusiese en un rocín y él detrás, y al
compañero púsemele a las ancas, dándole un capote de campaña que llevaba con que se abrigase. Con
esto y parecerme que estaba más lejos Módena que este lugar, me vine a él y, haciendo esa noche
amortajar al difunto para que a la mañana se le diese sepultura, subí con el muchacho a mi cuarto, donde
60 a la luz conocí no ser varón sino la más hermosa mujer que mis ojos han conocido. Traía recogido el
cabello con una montera que se escapó de la codicia de los salteadores por no reparar en ella, y como
venía en camisa descubrió unos pechos que la nieve era negra en comparación de ellos⁸. La garganta y
manos conformaban con su blancura, y todo tan perfecto que a mí me dejó enajenado de mí mismo,
contemplando aquella hermosura. Ella que vio reparar tanto en su persona, con el gabán⁹ procuró
encubrirse el pecho, volviendo el rostro contra luz, pero yo que conocí quererme encubrir, le dije:

65 —El traje vuestro, señora, me pudo engañar hasta ahora que he visto vuestro hermoso rostro, el
cual es menester traer con más embozos para no desmentir con él que sois mujer. Saliéronle colores,
cobrando algún empacho, conque se puso más hermosa.

Yo entonces, llegándome a ella, le dije:

—No os congojéis de que os diga esto y de veros en casa de un caballero mozo, que como tengo
70 piedad de los que padecen las desgracias que vos, también tengo cortesía para trataros con el respeto
que merece vuestra persona, que en ella traéis una Majestad, aunque despojada, que obliga a que os
guarde el decoro; y así estad segura que aquí antes seréis servida que disgustada.

⁷ La mujer disfrazada de hombre es un ardid narrativo muy recurrente en la literatura áurea: «el éxito del disfraz varonil en el teatro de la época no debe explicarse tan sólo como cebo erótico de cara a un público fundamentalmente masculino, pues los personajes femeninos, disfrazados de varón, se entregaban a la aventura, viajando y actuando con una libertad de movimientos que la realidad acostumbraba a vedar a la mujer y, en este sentido, también colmaban la parcela más aventurera y libre del imaginario femenino» (Ferrer Valls, 2003: 5), véase a este propósito también Bravo Villasante (1976). En Castillo también encontramos damas en fingido hábito varonil, es el caso de *El obstinado arrepentido* (*Jornadas alegres*), *El soberbio castigado* (*Huerta de Valencia*), *La injusta ley derogada* y *Los hermanos parecidos* (*Fiestas del jardín*); y *Lances de amor y fortuna* (*La quinta de Laura*). Cf. Sileri (2008: 211).

⁸ La piel blanca es un *topos* de procedencia bíblica: «Tu cuello como torre de marfil» (*Cnt, Ct.*, 7: 5, López, 2009: 529-536) y forma parte de la vasta gama de estilemas propios de la *descriptio puellae*, que se desarrolló posteriormente en relación con el color rojo, el fuego, entendido como metáfora del sentimiento amoroso: «dentro pu foco, e for candida neve» Petrarca (2011: 138, v. 31). Remito asimismo a la descripción del rostro de la ninfa Galatea: «Purpúreas rosas sobre Galatea / la Alba entre liliros cándidos deshoja: / duda el Amor cuál más su color sea, / o púrpura nevada, o nieve roja» (Góngora, 2010: 159); o a la piel de Dulcinea en el *Quijote*: «sus mejillas rosas, sus labios corales, perlas sus dientes, alabastro su cuello, mármol su pecho, marfil sus manos, su blancura nieve» (Cervantes, 1978: I, 176). Véase asimismo la nota 77 (libro I) de esta edición y Rey Hazas (1990: 272-288).

⁹ *gabán*: «cierto género de capote con capilla y mangas, hecho de paño grueso y basto, de que usa ordinariamente la gente del campo para defenderse de las inclemencias del tiempo» (*Aut.*).

Ella entonces con corteses agradecimientos estimó lo que había dicho, y preguntándole si
75 gustaría de estar más en hábito de hombre que en el de mujer, me dijo que en el que más a mano se
ofreciese quedaría, porque la necesidad la haría vestir de lo que yo más gustase.

Con esto salí de casa, yendo a la de un labrador rico, y pedile que de los mejores vestidos de
una hija suya me diese uno para cierto efecto que yo se le daría. Traía este hombre, como el más bien
80 puesto de este lugar, a su hija con muchas galas de labradora, y así me dio un vestido de raso verde con
plata, corpiño y basquiña con que se vistió la dama. Preguntele su nombre y dijo llamarse Fenisa, y ser
de España y la más desdichada mujer del mundo. Parecía un ángel con las galas de la labradora, de modo
que, desde que la vi vestida, la cobré tanto amor que no le perderé mientras viviere. Su semblante estaba
con grandísima tristeza. Quisiera tener aquella noche varios divertimentos con que la alegrar; tanto la
deseaba servir. Cenó conmigo muy poco, dando de cuando en cuando unos penosos suspiros que fueron
85 más dilatados a no estar en mi presencia, porque disimulaba cuanto podía su pena. Traté, luego que
cenamos, de que se recogiese, y así, en un aposento apartado del mío, se le hizo una cama cerca de la
anciana criada que me sirve, porque con su compañía durmiese segura de mí, si acaso mis ojos se habían
desmandado a manifestarla mi amor para no le dar la seguridad que era justo tener. Aquella noche, según
supe de mi criada, durmió muy poco, porque casi toda se la pasó en llorar.

A la mañana yo traté de que al difunto se le diera sepultura, que fue en el lugar donde ahora
90 yace vuestro compañero. Acabado el entierro, volví a ver mi huésped, que estaba ya vestida, y si
hermosa me había parecido la noche antes, con la luz del día me pareció sin comparación mejor. Di los
buenos días y traté de que se desayunase. Rehusolo porque dijo no acostumbrarlo si no es caminando.
Díjela que procurase desechar la pena que tenía, si no era tan grande que la forzase a tales sentimientos,
porque si la tenía por lo que los bandidos la habían robado, en parte estaba donde la serviría con más de
95 lo que había perdido. Si sentía el no proseguir su camino por falta de compañía, que no tuviese cuidado,
porque yo le daría quien la fuese sirviendo con tanta voluntad como el que había perdido, pues se la
tendría con verdadero amor, sin ofensa suya; y que si estos deseos merecían favorecerme con darme
parte de sus penas, estimaría que los premiase con descansar conmigo diciéndomelas.

Pude obligarla con estos ofrecimientos nacidos de un puro amor que ya la tenía, y así, ella, por
100 mostrármese desagradecida a mi voluntad, dijo que aunque al renovar memorias de su desdicha le habían
de ser tormento mientras hiciese relación de ellas, quería, obligada de la voluntad que la mostraba y de
las obras que le hacía, a darme parte de su pena, si bien no me la explicaría tan por extenso como ella¹⁰
era.

Luego me fue haciendo relación cómo era de una de las principales ciudades de Andalucía y su
105 nombre diferente del de Fenisa, que por entonces importaba encubrir que había puesto los ojos en un
don Félix, natural de su misma patria.

Aquí fue mucho que el oyente de esta relación no la¹¹ interrumpiera con alguna acción a que le

¹⁰ *ella*: 'la pena'.

¹¹ *la*: 'la relación'.

obligaba verse nombrar y conocer ser aquella su hermosa Laura. Disimuló cuanto pudo el contento y puso la atención en el discurso de Anselmo, que prosiguió así:

110 —Este caballero, don Félix, me parece que se aficionó de ella en cierta romería donde concurría mucha gente, el cual, habiéndose comunicado con ella por papeles y estando el amor muy arraigado en los dos, trató de pedírsela a su hermano en casamiento.

Finalmente, Anselmo hizo relación a don Félix de su historia de la manera que se ha contado atrás, hasta el punto de no haberle hallado al salir de su patria, por lo cual se había ido a la corte del rey
115 de España.

—Acompañada de un criado suyo, y que como allí no tuviese nueva de él, volvió a Barcelona, donde pensó hallarle, y que por haberle dicho que se pasarían a Nápoles a ampararse del conde de Santelmo, tío de don Félix, se había partido pensando que su amante la iría allí a buscar; y así, dejando a Barcelona, se había embarcado en compañía de un capitán florentín que dijo ir a Nápoles. Este se
120 enamoró de ella, que entonces no venía en hábito de varón, e yendo por la mar, persuadiéndola a que le favoreciese del todo, tuvo con él muchas resistencias dilatándole las esperanzas con fin de engañarle así hasta llegar a Nápoles. No llevaba el capitán su camino a aquel reino sino a Lombardía; y desembarcando en Génova, el navío pasó aquella noche a Nápoles sin saberlo la dama. Ese otro día dióla a entender su amante que el capitán del bajel se había partido sin darle aviso por causa forzosa que le obligaba y que
125 le había sacado la ropa en tierra. Conoció la dama que aquesto era cautela del capitán que la acompañaba y así disimuló con él. Partiéronse de Génova a Milán, adonde él asistía en la milicia, teniendo allí una lucida compañía. Pues, como viese la dama que el intento de su nuevo galán era querer gozarla, trató con su criado de hacer fuga de Milán una noche, vestida en hábito de hombre. Le dejaron descuidar y tomaron su camino a toda diligencia para Nápoles, donde les sucedió lo que os he contado.

130 Hízome de todo esto tan sucinta relación, acompañada de tantas lágrimas, que yo las derramé también, compadecido de su pena.

—De nuevo la ofrecí que la serviera en acompañarla hasta hallar a su amante en Nápoles, y esto lo cumpliera, pero iba con pretexto de obligarla con mis finezas de manera que olvidara el primero amor. Ella de nuevo me agradeció el ofrecimiento y lo que aceptó fue que le diese un criado que supiese bien
135 el camino que, siendo persona segura, en su compañía llegaría con él a Nápoles. A todo salí con intento de seguirla sin perderla de mis ojos, pero supliquéla que, mientras se le hacían vestidos conformes a quien era, se sirviese de estar allí unos días, procurando divertir su pena, que yo la prometía poner presto donde deseaba. Luego el siguiente día me partí a Módena, donde saqué galas que se vistiese, haciéndoselas lucidísimas a la española. No se debió de holgar mucho de ver estos excesos porque
140 sospechaba que llevaban su fin enderezado a lo que le estaba mal y, así, con todo cuanto procuraba servirla. Aunque en mi presencia la hallaba afable, sabía de mis criados que cuando no la veía, todo era llorar, conque iba perdiendo parte de su belleza.

Llevábala a caza y algunas pesquerías¹² en lagos que hay aquí abundantes de pescado. Mostraba regocijo en estos divertimientos, y en lo oculto suspiraba y no cesaba de derramar lágrimas. Como este
145 lugar es corto y los villanos de él maliciosos, luego se divulgó entre ellos que yo tenía una mujer en mi casa hermosísima y que estaba contra su voluntad oprimida, con fin de gozarla. Acertó a pasar por aquí un criado del duque que iba a Módena y en la hostería, que siempre son receptáculos de nuevas¹³, supo esto. Procuró ver la dama con fin de visitarme, pero no fue posible, porque ella se recataba cuanto podía de que la viese nadie sino eran los de la casa que cuando salía fuera era cubierto el rostro con una
150 mascarilla francesa. Pues como al criado del duque no se le lograra su deseo, luego que llegó a Módena, dijo a su dueño como yo tenía en mi casa aquella dama, a quien llamaré con nombre de Fenisa por no saber el suyo. Díjole ser muy hermosa y asimismo que yo la tenía contra su voluntad en mi poder. Es el duque un señor mozo que aún no tendrá treinta años, no se ha casado, tiene en su compañía a la hermosa Casandra, su hermana, dama de mucha discreción, aunque de poca edad porque no tendrá diez y siete
155 años cumplidos. Pues, como oyese tantas alabanzas de la hermosura de Fenisa, dióle deseo de verla, y así, fingiendo venir a caza de corzos a un monte mío que está de aquí una milla, partió a él a la ligera, donde estuvo cazando todo el día, y al anoecer me envió a avisar que venía a ser mi huésped. Sabe el Cielo cuánto lo sentí por Fenisa, que no deseaba que nadie la viese. Lo que hice fue llevarla en casa de aquel labrador y rogarla que se vistiese en el hábito de su hija por disimularse mejor. Hízolo así.

160 Llegó el duque aquella noche y, después de haberme hecho muchos favores, me dijo sobrecena¹⁴, quedando los dos a solas, que él había sabido tener una dama española en mi casa y no con mucho gusto suyo; que le dijese la verdad que le preguntaría, que él venía bastantemente informado. Yo, con no poco pesar, le confesé no la tener conmigo, sino en casa de un labrador. Contele el suceso de cómo la había hallado y díjole que pasaba a Nápoles en busca de su esposo. Mentí en esto, pero
165 estábame bien, porque¹⁵ el duque no la codiciase, que sabía de su condición, no haber solicitado mujer, ninguna casada. Él me mandó que la trujese a su presencia. Yo, viendo que con el dueño no había de haber excusas, fui por ella donde estaba. Vínose en mi compañía, diciéndola por el camino a cuya presencia iba, rogándola que le dijese al duque ser casada y que iba en busca de su esposo a Nápoles, que así se lo había asegurado al duque:

170 —En eso —dijo ella— no habéis fingido nada, porque para con Dios él es mi esposo, aunque falten las bendiciones de la iglesia, y así diré la verdad sin discordar de lo que habéis dicho al duque.

†Si bien es adonde estaba†¹⁶ sin que le acompañase nadie, que así lo dispuso; pues, como viese

¹² *pesquería*: «se toma también por la acción de pescar» (*Aut.*).

¹³ *nuevas*: ‘nuevas noticias’. Como subraya Montaleone (2005: 76-85) —a propósito del Quijote— se podría definir la hostería como un «cantiere letterario» (77), esto es, una verdadera oficina literaria donde desarrollar los acontecimientos de las novelas. Banderas añade: «la venta se convierte así en el espacio propio de la ficción, en la meta del deseo. [...] Podemos descubrir que ese deseo del novelista es la magia que transforma la realidad en ficción» Banderas (1975: 136-137).

¹⁴ *sobrecena*: «sobremesa de la cena» (*Alemán y Boluf.*). Castillo utiliza este lema también en *La garduña de Sevilla*: «Dioles de cenar a los tres, y *sobrecena* se trataron varias cosas.» (Castillo Solórzano, 1941: 145).

¹⁵ *porque*: valor final.

¹⁶ La corrupción del texto posiblemente se deba a la omisión de un fragmento que por supuesto es imposible

la hermosura de Fenisa, estuvo un rato contemplándola sin hablarla palabra, cosa que yo sentí en extremo por parecerme que se le había aficionado y no me engañé. Preguntola su patria, dijo ser Andalucía.
175 Replicó que de qué ciudad y ella entonces respondió que, aunque no lo había dicho a nadie desde que había salido de España a su Excelencia no le debía negar ser de Sevilla. Quiso saber el duque la causa de su venida de España y ella, sin diferir en cosa de las que me había dicho, le hizo la misma relación, excediendo solamente en que a su amante le hizo marido, pero, como el duque hubiese estado atento a su discurso, le dijo:

180 —¿Pues cómo, siendo marido, como me afirmaste, salías con él de tu casa ocultamente?

Aquí respondió ella haberse casado de secreto, sin las ceremonias de la iglesia, y que convenía salir así de casa de su hermano por ser el cabeza de bando contra su esposo que era el principal del suyo. Finalmente, amigo Cardenio, de la plática resultó mi disgusto y la pena que tendré toda mi vida porque el duque la dijo que a su reputación, estado y calidad no convenía estar en compañía de un caballero
185 mozo como yo sino en la de Casandra, su hermana, y que así determinaba llevarla a Módena ese otro día, que allí estará hasta que él escribiese a Nápoles al conde de Santelmo para saber si su esposo estaba con él y, siendo cierto que estaba en aquel reino, hacerle que viniese por ella a Módena.

Mostró Fenisa gusto con lo que el duque ordenaba y así llegó a besarle la mano por la merced que le hacía, conociendo yo cuán en vano había fabricado torres de viento¹⁷ en mi pretensión y había
190 intentado obligar a quien me pagaba con ingratitud.

Volviose Fenisa acompañada de algunos criados del duque y de mí a la casa del labrador, donde estuvo aquella noche y el siguiente día, en una carroza de las que el duque había traído. Fue llevada a Módena, acompañándola yo. Iba vestida con uno de los vestidos que la había hecho y, como llevaba más gusto que hasta allí había tenido, iba hermosísima. De esta suerte llegó a la presencia de la hermosa
195 Casandra, hermana del duque, quien ya sabía su venida, habiéndose adelantado un criado a avisarla. Recibiola con mucho gusto, admirada de su beldad, y mandole señalar aposento cerca del suyo, favor que no le había merecido ninguna de sus damas, conque comenzó a haber no poca envidia entre ellas de ver en aquello señales de que privaría¹⁸ la española. Despidime de Fenisa con algunas lágrimas, porque la quería tiernamente, y ella me dijo:

200 —Señor Anselmo, no juzguéis a ingratitud el haber venido aquí con más gusto que el estar en vuestra casa que, considerando lo que el duque me dijo, encubierta en una aldea en compañía vuestra y con galas, no eran cosas para esforzar mi reputación, antes para disminuirla. Esto para con los que lo sabían que en cuanto a pasar adelante a pagar vuestro amor antes perdiera mil vidas que hacer traición a mi esposo. Esto os consuele y creed de mí que nunca olvidaré los favores que me habéis hecho, sino

reconstruir de forma conjetural.

¹⁷ *fabricar torres de viento*: «translaticamente se dice por hacer o disponer una cosa no material: como fabricar su fortuna, fabricar una mentira» (*Aut.*). Encontramos esta locución también en Cervantes (1969: 323): «hice mil designios, fabriqué mil torres de viento».

¹⁸ *privar*: «vale también tener valimiento y familiaridad con algún príncipe o superior, y ser favorecido de él. En este sentido es verbo neutro» (*Aut.*).

205 que los tendré en mi memoria para servirlos en algún tiempo que Dios mejore mi dicha.

—Ya la veis en mejor estado —dije yo—, mas no querría que por donde pensáis excusar vuestra vejación la tengáis con persona más poderosa.

—Ya sé dónde van vuestros tiros —dijo ella—. Excusad los celos, que para defender poderosas violencias no es menester más que estar yo en mí, y es cierto que lo estaré, no olvidándome de mi sangre,
210 ni del decoro que debo guardar a mi ausente.

—Así sea —le dije yo—.

Y, despidiéndome tierno, dejé a Módena abrasado de celos aquel día y otro quiso el duque pasarlo en el campo, aunque inquietamente, según vi en sus acciones, que fui adonde cazaba. Volviose el tercero día a Módena, acompañándole yo, y por no alejarme de los ojos de Fenisa, a quien adoro, di
215 en asistir en Módena, dejando la soledad de esta aldea. Desde que el duque llegó a su casa, sé cuántas diligencias hace por vencer a Fenisa, mas ella se resiste con grande valor. Ayúdala Casandra a esto, siendo contra su hermano, porque quiere a Fenisa con tanto extremo que no se halla un instante sin ella, cosa que el duque siente mucho porque la quisiera hallar más a solas para que le favoreciese, logrando sus deseos. La causa de haberme venido a este lugar mío fue a componer¹⁹ cierta cuestión entre mis
220 vasallos, y fue suerte hallarme aquí para haberos sido de algún provecho en vuestra desgracia.

Mucho se holgó don Félix de haber oído su discurso a Anselmo, siendo de su historia el que más le importaba, y así le dijo que si él se atrevía a acomodarle en servicio del duque, se obligaría a serle buen tercero con Fenisa, que por ser de una tierra podría acabar con ella que le favoreciese. Esto le dijo porque deseaba introducirse con el duque para que Laura le viese, ya que por su buena suerte
225 había hallado nuevas tan ciertas de ella. Anselmo dijo qué de que le parecía podría servir al duque.

—En el oficio de secretario —dijo don Félix— me holgaría servirle, que entiendo de papeles, hago razonable letra y de mi nota²⁰ sé que no se descontentará, ni tampoco de que yo entiendo la lengua toscana, que casé²¹ con eminencia; que esa y otras dos, que son francesa y alemana, aprendí en Flandes.

—Un secretario tiene el duque —dijo Anselmo— muy anciano, y cuando no ejerzáis su oficio,
230 por lo menos para aliviarle del peso de los negocios, podríades tener su segundo lugar.

—Como yo me entroduzca en los papeles, yo me prometo hacerme lugar y ganar la gracia del duque —dijo don Félix—.

—Pues yo os doy mi palabra —dijo Anselmo— que lo trate luego y así mañana hemos de ir a Módena para entablar esta pretensión, que lo deseo porque os he cobrado grande afición después que os
235 vi.

Mucho se holgó don Félix de ir a Módena por ver a Laura y por si sus amigos habrían ido allá con él, uno de sus criados que era el que le llevaba la maleta de sus vestidos, joyas y dineros. Madrugaron

¹⁹ *componer*: «significa también concordar, unir, hacer amistades, conformar y poner en paz a los que están discordes» (Aut.).

²⁰ *nota*: «se llama asimismo el estilo en el escribir, o dictar para que se escriba» (Aut.).

²¹ *casar*: «metafóricamente unirse, enlazarse una cosa con otra» (Aut.).

el siguiente día y partiéronse Anselmo y don Félix a Módena, donde llegaron en breve tiempo. Tenía en aquella ciudad Anselmo las casas de su mayorazgo, que eran muy buenas. En ella se apearon, siendo
240 recibido alegremente de sus criados. Caían las ventanas principales a una plaza donde lo más del comercio de la ciudad era allí, y mientras Anselmo daba orden a sus criados en que previniesen la comida, púsose don Félix a un balcón de los que caían a la plaza por ver la gente que había en ella, donde fue dicha acertar a ver a su criado.

Llamole por su nombre y él volvió la cabeza donde era llamado, y como viese a su dueño, acudió
245 con mucha alegría adonde estaba. Deseaba don Félix no manifestar quién era por conseguir el fin que llevaba de asentar en servicio del duque, y así bajó a la puerta por advertir a su criado que no dijese quién era. Abrazole con mucho gusto y, preguntándole por don Hugo y Carlos, le dijo que estaban doce millas de allí, que habían ido en compañía de cierta mujer por quien se habían apartado de él, la cual hallaron en un bosque; que la quería matar un hombre y, habiéndola defendido, la volvían a su casa, dejando malherido al que la acompañaba y a dos criados suyos.
250

Contole don Félix en breves razones su desgracia, la muerte de su compañero y el intento que traía, y cómo estaba su Laura en el palacio del duque en compañía de su hermana Casandra. Admirado quedó Alberto, que así se llamaba el criado, de lo que decía su dueño, sintiendo, por una parte, su robo y la muerte de su compañero y, por otra, holgándose de que Laura estuviese allí por excusar más largos
255 viajes en su busca. Mandole de nuevo don Félix que no dijese quién era, sino que le llamase Cardenio. Supo dónde posaba y encargole tuviese mucho cuidado con su ropa y joyas. Con esto subió arriba sin que nadie de la casa de Anselmo le hubiese visto hablar con Alberto.

Comieron, y con más gusto don Félix que hasta allí, por ver que su fortuna se iba mejorando. Después de comer, vistiose Anselmo de negro y fue a palacio, dejando en su posada a don Félix, que le
260 acompañara de muy buena gana por ver a su dama; mas porque Anselmo lo ordenó así, no quiso salir de su voluntad, sino obedecerle. Viose Anselmo con el secretario del duque, a quien dijo cómo a su lugar había aportado²² por una desgracia un gentilhombre español, el cual era persona hábil para manejar papeles, por haberlos tenido, y asimismo sabía bien no solo la lengua toscana, pero la alemana y francesa; el cual se holgara de hacer asiento con el duque en aquel ejercicio. Holgose mucho el secretario
265 con lo que Anselmo le decía y así le dijo:

—Venís a la mejor sazón del mundo con eso, porque habrá ocho días que yo trato de despedirme de los papeles, por hallarme muy viejo, y así le he suplicado al duque me alivie de este cuidado trayendo persona que tenga sus papeles, porque yo no estoy ya para más que recogerme a pasar mi vida con sosiego, encomendándome a Dios, porque serán pocos mis días. El duque deseaba hallar persona a quien
270 dar este oficio, y así le haréis grande servicio en traerle ese que me proponéis, que le recibirá al punto en su casa y yo ayudaré a ello con mucho gusto.

Con lo que Anselmo oyó al secretario, se fue al duque y, diciéndole a lo que venía, estimó el

²² *aportar*: «tomar puerto, llegar, arribar al puerto, después de haber hecho viaje» (*Aut.*).

servicio que le hacía Anselmo, prometiendo galardonarle su cuidado. Deseó ver luego a la persona que le traía y así volvió Anselmo a su casa, donde, viéndose con don Félix, le dijo:

275 —Amigo, cuando Dios castiga con un trabajo, le queda la otra mano desembarazada para hacer un favor que consuele. Digo esto porque si os vistes poco ha despojado de unos salteadores y a peligro de perder allí la vida, hoy os veréis en servicio de un gran príncipe, con el oficio de más confianza que tiene en su casa. El duque quiere veros, que habéis llegado a tan buena sazón que me ha favorecido porque le llevo en vos persona que tenga sus papeles, cuando él andaba cuidadoso a buscarla. Venid,
280 que yo fio de vuestro entendimiento, que sabréis en breve tiempo granjear la voluntad del duque de modo que seáis envidiado.

Abrazó don Félix a Anselmo, diciéndole:

—Es tan noble vuestro proceder, señor Anselmo, que no sé con qué os pague las obligaciones que os debo, sino con hacer por serviros cuanto pudiere

285 —¡Qué no os olvidéis de acreditarme con Fenisa, quiero yo! —dijo Anselmo—.

—Yo os doy otra vez mi palabra —dijo don Félix— que yo procuraré que estéis muy en su gracia y tan adelante que no lo pueda estorbar sino su esposo, de quien sé que no formaréis queja.

Con esto fueron donde el duque los aguardaba. Arrodillósele don Félix, pidiéndole la mano. El duque le levantó, negándosele y, mirando su persona con atención, le dijo:

290 —Cuando no viniéades apadrinado de Anselmo, a quien yo quiero tanto, vuestra persona se trae consigo tan buena recomendación que ella me asegura seré bien servido de vos en el oficio de secretario.

—En él espero —dijo don Félix— servir a vuestra excelencia con el cuidado que verá, sin atender a otra cosa que a su gusto, pues de dársele espero mis acrecentamientos.

295 Preguntóle el duque que de qué parte era de España. Él dijo ser de Granada, cerca de la Andalucía.

—Buena gente hay en esa tierra; por lo menos dos personas que he visto de ahí atraen las voluntades de los que las tratan: la una sois vos y la otra una dama de mi hermana que ha poco que está en su servicio.

300 Bien deseara don Félix verla, y así le dijo:

—¿Dama tiene su excelencia en su servicio de mi tierra?

—Sí —dijo el duque— y cuanto es de discreta y apacible, es de áspera con quien más la desea sus aumentos.

305 —No hace bien —dijo don Félix, no se dando por entendido de lo que el duque decía, aunque bien vio que aquello era queja de no ser admitido su amor de Laura—.

Lo mismo entendió Anselmo, holgándose de que el poder del duque no valiese contra la resistencia de la dama. Quedose al fin don Félix en servicio del duque, conociendo él ser su persona a propósito para fiarle adelante los secretos de su pecho. Con esto se le señaló cuarto donde habitase, el cual caía sobre el jardín de Casandra, aunque las ventanas estaban con tal artificio hechas que podía

310 entrar por ellas luz, mas no ver lo que en el jardín se hacía. De nuevo dio las gracias don Félix a su
amigo Anselmo por haberle acomodado, volviendo a prometer servirle. El duque, luego que recibió a
Cardenio —que así dijo llamarse— por su secretario, fue[a] darle parte de esto a su hermana. Hallola en
compañía de la hermosa Laura, haciendo labor, y díjola:

—Hermana y señora, hoy he salido de un cuidado que me quitaba algunos sueños, que era hallar
315 persona que tuviera a cargo mis papeles. A Anselmo le debo el tenerla, que él ha sido quien me ha traído
a mi servicio un español del reino de Granada, en quien he visto partes para servir a un monarca; que²³
en su persona muestra calidad, ingenio y despejo²⁴ para todo lo que se le encomendare. Sin esto sabe
también hablar nuestra lengua y otras, como si en cada reino donde se hablan hubiera nacido. Hubiérale
traído a que vuestra excelencia le viera, si no que deseo que venga más lucido que está, porque unos
320 bandidos le han despojado de toda su ropa caminando a Nápoles, y aun le mataron a un compañero.

Como la hermosa Laura tenía siempre sus pensamientos en su amante, cuando al duque oyó
decir que iba a Nápoles, alzó la cabeza de la labor para ver al duque y estar más atenta a lo que decía; y
entonces, reparando en esto, la dijo:

—Nápoles, hermosa Fenisa, es el imán de vuestras acciones; por haberle nombrado, he visto
325 vuestros ojos, aunque vuestro esposo debe poner más a su cuenta este favor que no yo.

No le replicó a esto Laura nada, sino volviose a su labor como antes estaba. Sola Casandra le
dijo:

—Ya he suplicado a vuestra excelencia se sirva de no decir nada a Fenisa, pues sabe que yo soy
su protectora y ella se ha valido de mi defensa. Ella está todos los instantes pensando en su esposo;
330 débesele de merecer y así no me admiro que, oyendo nombrar el reino donde está, atendiese a lo que se
hablaba. vuestra excelencia fuera más bien admitido de ella como su conversación se dirigiera no más
que a entretenimiento, pues esa cortesía debía tenérsela, pero ya toca en su opinión y así yo tengo de
obviar, ya que vuestra excelencia me la ha traído a mi compañía, que la hable en materia de voluntad ni
amor. Huélgome mucho que tenga secretario porque Filiberto descansa en edad tan larga, y que sea
335 persona de las partes que me significa, que es dicha en los señores tener criados que les alivien de los
negocios de sus estados. Cuando vuestra excelencia fuere servido le verá y le procurará honrar, pues es
tan de su gusto que, pues le alaba con tanto afecto, considero que lo debe de merecer bien.

Con esto el duque se despidió de su hermana, si bien pesaroso de que tomara tan a cargo la
guarda de Fenisa o Laura, que era de manera que no hallaba un poco de lugar²⁵ para hablarla a solas. Él
340 hizo llamar a Cardenio y con él se estuvo entreteniendo en preguntarle cosas de España hasta que fue
de noche, que le dio lugar a que se volviese a su cuarto.

Ese otro día, muy de mañana, envió el duque a su secretario cuatro vestidos de su persona, muy

²³ *que*: ‘el cual español’.

²⁴ *despejo*: «vale también [...] donaire y brío» (*Aut.*).

²⁵ *lugar*: «significa también tiempo, espacio, oportunidad u ocasión» (*Aut.*).

lucidos, una vuelta²⁶ de cadena y alguna curiosa ropa blanca. Él lo recibió muy contento, diciendo al que se lo había traído dijese al duque, su señor, que Dios le guardase muchos siglos y a él le diese vida
345 para servir tanta merced como de su mano recibía. Era el duque del mismo talle que don Félix, y así no hubo que ajustarle los vestidos. Púsose el más galán, con el cual fue luego a besar la mano al duque por el favor que le había hecho. Hallole vistiéndose, y haciéndole avisar por un paje que estaba allí, le mandó entrar al tiempo que se acababa de vestir. Llegó don Félix a sus pies y pidiole la mano por la merced que le había hecho. El duque le mandó levantar, echándole los brazos al cuello y diciéndole:

350 —Mayores favores puedes esperar de mí, Cardenio amigo, que yo te estoy tan inclinado²⁷, después que te conozco, que eso que has visto es un rasguño para lo que has de ver andando el tiempo, porque en ti he conocido deseos de servirme con amor y puntualidad, y yo no he menester más para dar cuanto tenga a un criado. Vamos al cuarto de mi hermana, que desea verte.

Salieron de allí y entraron a ver a Casandra, yendo don Félix alborozadísimo, considerando que
355 había de ver a su dama en compañía de Casandra. No le sucedió por entonces como se pensó, porque estaba sola en su estado, que acababa de oír misa. El duque la dio los buenos días y luego la dijo:

—A vuestros pies, hermana, está Cardenio, mi secretario. Hacelde merced, que su persona lo merece.

Llegó don Félix a besar su mano; rehusolo Casandra, diciéndole:

360 —Mucho me huelgo, Cardenio, de veros en servicio del duque, mi señor, y hoy se acredita su excelencia para conmigo de buen gusto en haber hecho elección de vuestra persona, que de ella infiero le habéis de ser muy fiel criado. Ningún español que procede de buena sangre es menos cuando sirve, y más los tan bien entendidos como Cardenio.

—No sé en qué han de parar tanta cantidad de favores —dijo don Félix— como recibo, sin
365 méritos, por el menor de ellos; no hacía nada en servir de esclavo [a] tales señores. ¡Muchos siglos de vida, los que el Cielo me concediere, tendré este nombre, reconociendo siempre tales favores!

Quando don Félix llegó a besar las manos a la hermosa Casandra, habían salido dos o tres damas
370 suyas a una puerta, y desde allí, sin ser vistas, estuvieron mirando al nuevo secretario; entre las cuales salió Laura, la cual, como le viese, fue maravilla no se caer de su estado de gozo, que tanto asusta un placer como un pesar. Hizo cuanto pudo por disimular su contento, no siendo notado el semblante de su rostro, que le publicara, a no estar ocupadas sus compañeras, en ver al recién venido, alabando su buen talle; conque Laura sentía doble el gusto, viendo las alabanzas que daban a su amante. Como supiese Casandra que era Cardenio de Granada, tan vecino a la Andalucía, díjole tener una dama de aquella tierra muy hermosa.

375 —No se holgara poco de verla —dijo el duque—, que los de un reino se alegran cuando se ven en otro lejos del suyo. Llaman a Fenisa para que la vea Cardenio.

²⁶ *vuelta*: «se llama también el adorno, que se sobrepone al puño de las camisas, que es una tira plegada, y ancha de lienzo delgado, o encajes » (*Aut.*).

²⁷ *inclinarse*: «vale también granjear en parte el afecto de alguno, o, para otro, el orden a que le favorezca» (*Aut.*).

Entró un portero a llamarla, que se había retirado de la puerta, viendo que hablaban de ella. Pues como oyese el recaudo de Casandra, en que la mandaba salir adonde estaba, no fue perezosa en obedecerla, sabiendo cuanto gusto había de dar con su vista a su descuidado don Félix, que se pensaba ella que no tenía noticia alguna de donde estuviese. Salió pues Laura con mayor hermosura que nunca tuvo, porque el efecto del gusto es acrecentarla con alegrar el semblante. Púsose en la presencia del duque y su hermana, haciéndoles una gran cortesía. No hay encarecimiento para exagerar el gusto que con su hermosa presencia recibió su amante, pero disimuló cuanto pudo, y como si no la conociera, la hizo su cortesía y ella se la correspondió con la misma severidad, puestos los ojos en el suelo, de manera que los dos hermanos no pudieron pensar que ellos se conociesen. Tal disimulación hubo entre los dos amantes porque, echando de ver Laura que su galán la trataba como no conocida, consideró que debía de importar a su razón de estado, y así quiso hacer lo mismo con él.

Preguntola don Félix de dónde era, y ella dijo ser de Sevilla y juntamente le dijo su apellido, a que acudió él, continuando su disimulación.

—Esa familia es de los caballeros más calificados de aquella ciudad, muy estimada en ella. Eso sé yo bien, que tuve dos amigos de ese apellido, a quien comuniqué mucho en la corte de España y se portaban en ella lucidamente, tratando con muchos títulos y grandes de ella con igualdad.

Ella no quiso dejar de preguntarle su patria a don Félix por pasar adelante con la disimulación; y a su pregunta le dio por respuesta ser de Granada, de la ilustre familia de los Mazas²⁸, a quien ella dijo haber oído nombrar en su tierra y que su esposo era algo deudo de ellos.

—No sabía —dijo don Félix— que érades casada. ¿Fue aquí o en España?

—En mi tierra —dijo Laura— pero, por cierta desgracia, dejó su tierra y se ha venido a Nápoles, donde me dicen que pasó. Allí le iba a buscar, mas como el Cielo dispone de nuestras cosas como es servido, yo tuve impedimento forzoso que me estorbó el ir a Nápoles y vine, por dicha mía, a esta casa en servicio de mi señora, de donde pienso saber presto nuevas de mi marido con la merced y favor que me ha prometido hacer el duque mi señor.

Con esto no dio lugar Casandra a que se hablasen más, no habiendo apartado los ojos de mirar a don Félix con tanto afecto que el reparó en ello.

Despidiose el duque de su hermana y fuese a una galería que caía al jardín con Cardenio; y como en ella se hallasen solos, díjole de esta suerte:

—Cardenio amigo, para significarte cuánto deseo favorecerte y hacer merced no lo puedo hacer con demostración mayor que con revelarte los secretos de mi pecho, que debes estimar esto, pues no lo he hecho con ningún criado mío, habiendo algunos de partes y que por su antigüedad merecían este favor. Tú le has alcanzado de mí porque es espejo de ti, por ser de España²⁹, que has de ser el medio

²⁸ *Maza*: «Existen tres linajes distintos con esta denominación, uno en Aragón, otro en las montañas de Santander y otro en Andalucía» (*DHN*: 637).

²⁹ *Tú le has alcanzado [...] España*: ‘Tú le has alcanzado [el favor] de mí porque [el favor] es espejo de ti, por ser de España’. Se hace hincapié otra vez en el tópico de la cortesía española, véase la nota 5 (libro VI) de esta edición.

410 más eficaz para remediar una pasión amorosa que me aflige desde que vi la hermosura de Fenisa. Ella es a quien he entregado el alma y las potencias³⁰. A ella he hecho dueño de mi albedrío y en ella tengo puesto todo mi gusto. Ayer comuniqué con mi hermana tu venida, y significándola cuán experto eras en algunas lenguas, alabando tu ingenio en lo poco que conocí de ti, me pidió que tú fueses quien escribiese sus cartas en las correspondencias que tenía con señoras de España, deudas y amigas tuyas. Yo se lo concedí con fin de que, entrando a comunicar con ella lo que has de escribir, me hables a mi Fenisa y con persuasiones la inclines a que me favorezca, que las tuyas serán de más eficacia por ser de una tierra para que se me muestre menos esquiva. Pues espero han de ser bien admitidas, mi intento te he declarado, mi amor te he dicho; la causa de él no se te negará, teniendo entrada en el cuarto de mi hermana. Discreto eres si estimas darme gusto; en este empleo le tengo puesto. No espero otro bien sino el favor de Fenisa, ni otra cosa me da al presente cuidado.

Sintió Cardenio ver tan resuelto al duque en pretender los favores de su dama, pero, confiado de su firmeza, con las nuevas que le daba el mismo señor de su severidad y entereza, se aseguró y esperó de su cordura que no la ablandarían promesas para degenerar de quien era, y más teniéndole a él tan cerca. Esto discurrió brevemente, y para responder a lo que le había dicho el duque, le dijo de esta suerte:

425 —Señor, yo estimo con lo que mi entendimiento alcanza la merced y favor que de vuestra merced recibo, pues en tan poco tiempo he alcanzado lo que otros en mucho no han podido. Quisiera tener gracia —como deseo— de serviros para poder con eficaces razones persuadir a la hermosa Fenisa que os favoreciese. Por diligencia os aseguro que no quede, ya que me habéis hecho merced de que yo pueda entrar al cuarto de Casandra, mi señora, a escribirle sus cartas. La continuación de persuadir obra mucho, y así yo espero que si Fenisa está rebelde, que en breves días ella mude de intento y conozca cuán bien la está favoreceros, dando logro a vuestros deseos. Perded cuidado, que en mí no habrá descuido de serviros en este particular en que habéis puesto todo vuestro gusto.

Esto pasaron el duque y don Félix, paseándose por la galería. Vínole al duque una visita y salió a recibirla a un aposento más afuera, con lo cual don Félix se quedó allí. Púsose a uno de los balcones que caían al jardín para gozar de él y, apenas estuvo un breve rato cuando se oyó cecear. Volvió el rostro a la parte donde lo sintió y vio en otro balcón a su hermosa Laura que, cuidadosa de volver a verle y sabiendo que estaba en la galería con el duque, había salido a aquel balcón.

Encontráronse con la vista los dos amantes a un tiempo, manifestando con lo alegre de sus semblantes y algunas señas el contento que de verse tenían; que antes habían disimulado, con harta fuerza, que se habían hecho delante del duque y su hermana. No quiso Laura dar nota de liviana, asistiendo más allí cuando había cobrado fama de esquiva y recatada; y así, significando a su amante pesarle de irse, le hizo de señas que le escribiría. Agradeció el favor don Félix y con esto Laura se quitó de la ventana, dejando como en tinieblas a su galán, porque sin su presencia todo lo parecía. Luego que llegó la noche, Casandra se retiró a solas con Laura, como lo tenía de costumbre, a rezar sus oraciones;

³⁰ *potencias*: «por antonomasia se llaman las tres facultades del alma, de conocer, querer, y acordarse: que son entendimiento, voluntad, y memoria» (*Aut.*).

445 y después que ocuparon media hora en este santo ejercicio, hablando de varias cosas, vinieron a tratar de la persona del nuevo secretario.

—¿Qué le ha parecido a vuestra excelencia? —dijo Laura—. ¿No son muy airosos los españoles?

450 —No sé qué se tiene³¹ vuestra nación —dijo Casandra— que en todos he visto un brío y una estimación propia que obliga a respeto a los que los ven. Esto aun en los plebeyos, pero, volviendo a Cardenio, por quien se ha movido esta plática, te juro que no he visto en mi vida hombre de tan buen talle, rostro y demás partes. Yo estoy contentísima; sé que sirve a mi hermano y más porque ha de acudir a mi cuarto a escribirme las cartas de mis correspondencias para España, que con el uso y comunicación creo tengo de salir muy española.

455 No se holgó Laura de ver hablar a Casandra tan en favor de su amante, que le pareció ser con alguna pasión; y temió que de ver el buen talle de don Félix no le hubiese nacido alguna inclinación de amor. Comenzaron aquí los celos a hacer su oficio, inquietando el pecho de Laura. Y para saber del todo el de Casandra, la dijo:

—En fin ¿a vuestra excelencia le ha parecido persona a propósito³² Cardenio?

460 —Eslo tanto —dijo ella— que no quería que ninguna causa obligase a dejar la casa de mi hermano, y así ha de tener en mí una grande intercesora para que el duque, mi señor, le haga merced, pues caerá en sujeto que la merece.

Todo esto era confirmar la sospecha de Laura, y para su mayor inquietud, replicó Casandra:

465 —Páreceme, Fenisa, que habiéndole preguntado tú su apellido, te le dijo. Dijiste ser de los nobles de Granada.

—Así es verdad —respondió Laura—, mas para ejercer papeles antes se ha de buscar inteligencia de ellos que calidad.

470 —No te lo niego —dijo Casandra—, pero si hay uno y otro, ¿no sería mejor? No me puedes negar que oficio de tanta confianza, como es ser secretario, no caerá mejor en persona noble, pues, correspondiendo a quien es, sabrá mejor guardar fidelidad en el secreto y en las cosas que le encargaren que el plebeyo que ha de degenerar de su origen; y esto ha de ser con superior virtud que desdiga de sus principios humildes.

—Muy de parte de Cardenio veo a vuestra excelencia —dijo Laura—. Prosiga en hacerle merced, que si él no es desgraciado, yo le pronostico que en la casa donde está tendrá muchos

³¹ *Tenerse* adquiere aquí un valor posesivo, aunque no figure en *Autoridades* una acepción significativa en este sentido, a lo mejor el ‘se’ delante de ‘tiene’ es un error por atracción del anterior ‘no sé’. De todas formas, consultando el CORDE aparece un fragmento quevediano donde encontramos la misma construcción con valor posesivo: «como a los pies del confesor; es predicar en desierto; dar voces a el aire; con la de Caláinos; buenos días y noches; para puto si fueran piñas; oxe, polla; el abolengo; espetativas; émulos; las tres mil leyes; a las mil maravillas; para un sábado; bien se pueden comer; ver por brújulas; el portador desta; la capa en el hombro; juega el sol antes que sale; *no sabe lo que se tiene*; es un Alejandre; un maremágnum; esto peronia; es como una dama; es como unas nueces» (Quevedo, 1993: 153).

³² *a propósito*: «modo adverb. con que se expresa, que alguna cosa es proporcionada o oportuna para el fin que se desea o a que se destina» (*Aut.*).

475 apasionados.

Miró Casandra con cuidado a Laura, oyéndola esta razón y, aunque lo dijo por Casandra, maliciosamente Casandra la entendió³³ por qué Laura se le había inclinado. Saliéronse a la dama colores al rostro, de manera que a Casandra la dejaron sospechosa y no pudo dejar de decirla:

—Mucho mueve la inclinación a volver por los compatriotas. Lo justo paréceme bien y lo
480 superfluo mal. Las mujeres con estado, y tan finas con sus esposos, no deben mostrar pasión por nadie, digo. Decir que la³⁴ tendrán que suena mal.

Esto dijo Casandra con un poco de cólera, por parecerle que la mudanza de rostro en Laura nació de parecerle bien Cardenio. No se engañaba la dama, pues tenía aquel amor los fondos que hemos dicho. Quiso volver por sí³⁵ Laura, sentida de las sospechosas razones de Casandra, y ella no le dio lugar a ello,
485 levantándose e yéndose a cenar con su hermano, conque Laura quedó abrasada, viendo más claridad en la pasión de su ama; conque se persuadió que estaba inclinada a don Félix. Retirose a su aposento y, tomando la pluma, escribió a su amante estas razones:

*Don Félix mío, ausente de mis ojos y presente cuando menos me piense. No sé con qué razones
encarezca el contento con que me hallo, que, como el principio de este amor tropezó en
490 desgracia, juzgaba que a su discurso se le seguirían también. Pero doliose el Cielo de mí, de
los trabajos que he padecido buscándote, y quiso por galardón de ellos traerme a mis ojos a mi
dueño. Yo vivo favorecida de Casandra, si es vivir entre ausencia quien la siente. Tú tienes
principios de serlo³⁶ del duque. Fío en el tiempo que dispondrá ocasión con que volvamos a la
patria, ya que el Cielo ha querido traerte aquí. Importa disimular mucho en el conocimiento de
495 los dos y, en cuanto a veros, el Cielo permitirá que haya ocasiones, que es menester buscarse
tan a solas que ni Casandra lo sepa, ni el duque lo presuma.*

El Cielo te me guarde más que a mí.

Tu esposa.

Este papel guardó Laura para cuando hubiese ocasión de dárselo a su amante que, como española y
500 envidiada, no se atrevió a fiar de nadie que se le pudiese dar a don Félix. Presto se ofreció ocasión en que poderle recibir porque, siendo día de correo para España, don Félix vino al cuarto de la hermosa Casandra a escribirle sus cartas. Deseaba ella mucho este día por hablar con él; y así, luego que don Félix entró donde estaba, mandó a sus damas que la dejaran sola. Bien pensó Laura que ella no fuera de las comprendidas en el mandato y así se fue quedando a la postre. Casandra, que reparó en ello, la
505 dijo:

³³ *la entendió*: ‘la razón’.

³⁴ *la*: se refiere a la inclinación.

³⁵ *volver por sí*: «además del sentido de defenderse, vale restaurar con las buenas acciones, y proceder el crédito, u opinión, que se había perdido, u menoscabado» (*Aut.*).

³⁶ *serlo*: ‘favorecido’.

—Fenisa, ¿tienes algo que me decir?

Ella le dijo que no.

—Pues vete con las demás —dijo Casandra—, que tengo cosas de secreto que escribir y no gusto que las sepas.

510 —Como nunca me has celado ninguno desde que escribo —dijo Laura—, entendí que no sobraba aquí.

—Eras tú —dijo Casandra— quien me escribía mis cartas por faltar quien lo hiciese. Ya que hay persona que acuda a esto, sola ella ha de saber mis secretos.

515 No le replicó Laura, sino, haciéndole una reverencia, se fue de allí, dando un penoso suspiro que no fue tan en secreto que no le oyesen Casandra y don Félix, dejándoles a ella con recelos y a él con pena de verla ausentar contra su voluntad. Quedaron solos y, antes de comenzar Casandra a dar a don Félix parte de sus correspondencias, le dijo:

—Cardenio, ¿cómo te hallas en esta tierra?

520 —Señora —dijo él—, no me puedo hallar mal cuando soy honrado con tus favores y los del duque, mi señor, que fuera ingrato y en víspera de aborrecido a no conocer las mercedes que recibo.

—Buena tierra es esta —dijo Casandra—, y con las comodidades que en ella tendrás sé que te has de hallar bien, si en la tuya no dejaste alguna prenda de amor que te pueda dar cuidado.

525 —Prometo a vuestra excelencia —dijo don Félix— que he vivido tan sin él que aún no me he introducido a discreto, pues no me he enamorado. No porque en mi patria falten hermosísimas damas, que hay muchas en quien podía hacer el gusto un empleo, pero yo anduve tan libre de voluntad que nunca la rendí al vendado dios³⁷.

—Mucho me admiro de lo que me dices, que esa gala y demás partes que tienes no es para no ser mirado y apetecido. Yo apostaré que³⁸, si me dijeras verdad, que el estar hoy en Italia es causa alguna dama.

530 Bien se pensó Félix que Laura le habría dicho a Casandra algo, por lo que la oía; mas quiso negar hasta descubrir más tierra³⁹, y así la dijo:

535 —Mi venida a esta tierra más fue celo de servir a mi rey en la guerra que causa amorosa. Siempre tuve deseos de seguir la milicia, propio de hijos segundos de mayorazgo que nacen con obligaciones de corresponder a su sangre y heredan poco con que sustentarlas y, así, sirviendo a su rey, vienen a valer por sus hazañas, como lo vemos en muchos que por ellas han subido a superiores puestos. Esta mira llevaba pasándome de Lombardía a Nápoles, y de allí a Flandes, que es adonde aprueban los hombres bien nacidos en las ocasiones que allí se ofrecen con el enemigo. Fue mi suerte tal que, quitándome lo

³⁷ En palabras de Camerino: «no había sido el amor bastante a turbar la quietud de Floristo, caballero cretense, con amorosos cuidados en cinco lustros que los benignos cielos le habían concedido de vida, porque aborrecía con extremo el arte de las hermosuras que en la ciudad no dejaban libertad segura» (López Díaz, 1992b: 194).

³⁸ *que ...que*: repetición funcional a la *mímesis* del discurso hablado.

³⁹ *descubrir tierras*: «metafóricamente se usa por sondear, saber el ánimo de alguna persona, sobre asunto determinado» (*Aut.*).

que llevaba, hube de tenerla en venir a servir al duque, mi señor, donde troqué los ejercicios de la espada en la pluma⁴⁰, sin echar menos otro estado, pues en el que tengo vivo con gusto, ocupado en el servicio de su excelencia y el vuestro.

—¿Has visto las damas de Módena? —dijo Casandra—.

—No se ha desvelado mi curiosidad en eso —dijo él—, porque, como en palacio veo vuestra excelencia y a sus damas, considero que es objeto bastantísimo y en vuestra excelencia⁴¹, solamente para dar alabanzas a tal hermosura, afirmado; y así donde está lo más, ¿para qué tengo de buscar lo menos?

—Lisonjero eres —dijo Casandra—.

—Bien sabe Vuestra Excelencia, si da crédito al cristal en que se mira, cuán perfecta la hizo el Cielo, que yo no digo lisonjas, antes no exagero la mínima parte de lo que es su belleza.

—Ahora bien —dijo ella— no te quiero dar motivo a que mientas, que lo sabéis hacer los españoles, amando o adulando. Pase esta por adulación, que fuera excusada para acreditarte conmigo. Vamos a lo que hemos de escribir. A mi hermano le ha escrito un título de Nápoles que me desea para esposa suya. Ofrece grandes partidos porque se haga el concierto. No vengo en él porque no me pago del retrato que me han enviado, y así deseo que le escribas una carta en nombre del duque, el cual me ha remitido a mí la respuesta, despidiéndole en ella con razones que ni le ofendan ni desobliguen a que pierda la amistad con mi hermano. Esta fío de tu discreción y adviértote que él está enamorado de un retrato mío⁴² que tiene en su poder. Si tú con tu prudencia haces que esto no se efectúe, quedando en amistad con el duque, me pondrás en grandísima obligación porque, si te he de decir la verdad, fiando solo de ti este secreto, yo estoy de pocos días a esta parte inclinada a amar otro caballero de partes a quien tú te pareces mucho y, después que lo he conocido, no hay cosa a que me incline.

—¿Es noble esa persona? —dijo don Félix—.

—Sí, lo es —dijo ella—, aunque no igual mío, y por esto no me declaro ni con el duque, ni contigo, que, a haber igualdad⁴³, no viviera con cuidado.

⁴⁰ Como subraya Castro (1925: 215-217) a partir del siglo XV: «se abre paso la doctrina de que la nobleza, patrimonio de una clase hereditaria y tenedora de las armas, puede ser accesible a quien por un esfuerzo intelectual se hace hijo de sus obras. Y así surge el debate del valor social de las letras, es decir, de las ciencias y las artes, que persistirá mientras dure la idea de que el prestigio de un pueblo se debe exclusivamente a su política militar, y al eco de la antigua nobleza esencialmente guerrera. [...] Antes veíamos oponerse el sabio al vulgo; ahora la cultura aspira a afirmar su valor social frente a instituciones que hasta entonces venían siendo el único exponente de la autoridad y del prestigio públicos. El humanismo trae la conciencia de que el saber no es mero deleite y pasatiempo, sino elemento activo para la vida de la colectividad, y entabla discusión sobre ello. [...] Lo más frecuente es que se aspire a la armonía entre ambos órdenes [armas y letras], en la forma que Castiglione la presenta: “Yo condeno, respondió el Conde, a los franceses, porque piensan que las letras estorban las armas, y tengo por cierto que a nadie conviene más la doctrina que a un caballero que ande en cosas de guerra, y por eso estas dos calidades asidas y ayudadas la una con la otra, quiero que se hallen en nuestro Cortesano”». Véase asimismo Peter Russell (1967: 47-58).

⁴¹ y *en Vuestra Excelencia...*: esta frase está regida por el verbo precedente ‘y veo en Vuestra Excelencia...’.

⁴² Véase la nota 14 (libro IV) de esta edición.

⁴³ En palabras de Lope (1970: 147) en *El perro del hortelano*: «Señoras busquen señores; / que amor se engendra de iguales».

No se pensó don Félix que a él iban dirigidas aquellas razones, ni Casandra las dijo para que él por entonces las entendiese, porque lo del casamiento del título lo había ella fingido para experimentar el talento de don Félix y ver cómo escribía la carta. Dejaron, pues, esta plática, encargado él de escribir en la conformidad que Casandra deseaba, y pusieron a escribir a España. Laura, como se fue sospechosa y aun picada de lo que le pasó con Casandra, en dejando ocupadas a las damas sus compañeras, volvióse a la puerta del aposento donde don Félix y Casandra estaban; y puesta en parte donde no pudo ser vista de los dos, oyó todo cuanto hablaron, conociendo de Casandra el gusto que tenía de hablar a solas con su amante y entendiendo las últimas razones que le dijo al fin que tiraban, conque estaba abrasada en celos. Las cartas se escribieron, dejando más prendada a Casandra la discreción de don Félix, pues, que su nota hizo mayores alardes de que era perfectamente discreto, ciñendo en las cartas algunos periodos con tan buena retórica y tanta gala que otros no volvieran menos que con muchas razones. Al cerrar las cartas, era el bufete pequeño y Casandra le tenía cerca del asiento en que estaba don Félix, que ocupaba un taburete dentro del estrado; y como con lo que ocupaban los papeles se cubrían ya las tijeras, ya la oblea⁴⁴, o ya el hilo de cerrar cartas, para buscarlo procuraba Casandra hacerlo de modo que se tocaba adrede con sus manos en las de don Félix, cosa que el atribuyó [m]á[s] llaneza que a cuidado, porque estaba muy ajeno de pensar que Casandra se acordaba de él en aquel particular.

Sucedió que Casandra tuvo cierta visita de un caballero forastero, por lo cual hubieron de entrar el bufete en que habían escrito a otro aposento más adentro y desembarazar la cuadra⁴⁵ del estrado. Fuese don Félix y halló en él a Laura. ¿Cómo poder exagerar el gusto que los dos tuvieron de verse y de poderse hablar, porque, como Casandra estaba en visita, pudieron a su salvo darse algunos abrazos y asimismo larga cuenta de sus ausencias? No quiso Laura advertir a don Félix el amor que en Casandra había conocido a costa de sus celos, porque no se ha de despertar a quien duerme y fuera levantarle sus pensamientos y ponerse a peligro de que mudase de voluntad —que había sido corta la correspondencia entre ella y su amante y con pocas raíces: es fácil de mudarse un amor—, ni tampoco quiso advertirle que Casandra no era hermana legítima del duque, sino natural, porque, comunicándose adelante, no se le hiciese más posible el empleo que si fuera legítima. Este día don Félix le quiso solo para sí, no acordándose de lo que el duque le había encargado, tanto porque a decírselo a su dama fuera desazonarla cuando había de tratar de darla gusto en la primera vez que se hablaban.

Acabose la visita, fuese Laura, volvió don Félix a su ocupación. Cerró los pliegos con brevedad y aguardó a saber de Casandra lo que mandaba. Ella entró donde sobrescribía⁴⁶ las cartas y díjole:

—Dios se lo perdone a este deudo que me ha venido a visitar, que más quisiera estarme sola, pues su venida ha sido a traerme otro casamiento, como si yo estuviese para oír sus proposiciones con

⁴⁴ *oblea*: «hoja muy delgada hecha de harina y agua, que se forma en un molde y se cuece al fuego. Sirve para diversos usos y a la que ha de ser para cerrar las cubiertas de las cartas, se mezcla un poco de color rojo» (*Aut.*).

⁴⁵ *cuadra*: «la sala o pieza espaciosa de una casa, habitación o edificio» (*Aut.*).

⁴⁶ *sobrescribir*: «escribir un mote o inscripción sobre alguna cosa» (*Aut.*).

principios de querer.

Atreviose don Félix a decirla:

—Si yo hubiera con mis servicios obligado a vuestra excelencia, la suplicara me dijera quién era ese dichoso caballero que ha merecido ser tan favorecido, mas no me atrevo.

600 —Bien se lo pudiera decir —dijo ella—, mas hay causa que me obliga a callarlo por ahora. No porque tema que no me guardarás secreto, mas por cierto daño que hiciera a saberlo hoy de mí. Tiempo y ocasión habrá, que no es bien dar confianzas a nadie.

605 Esto dijo, dejando a don Félix en su ocupación y entrándose adentro. Él quedó admirado de haber conocido por la última razón ser él a quien tenía voluntad, y pesole extrañamente, porque, como sabía que el duque, amando a Laura, intentaba conquistarla por su medio, y ahora, viendo esto, parecíale que les había de ser grande estorbo para volver presto a su patria, fuese con este pesar a su cuarto, donde halló a Alberto, su criado, que le venía de servir porque había dicho en casa que era conocido suyo. Hízole pasar la ropa que en la posada tenía a su aposento ocultamente, porque no fuese visto de nadie de casa del duque. Apenas se había todo acomodado cuando don Félix fue llamado del duque. Acudió a
610 ver qué le mandaba y solo era saber si había hablado a Fenisa en su particular. Díjole don Félix no haber tenido lugar, por haber asistido allí siempre Casandra, pero que otro día procuraría estar a solas con ella. Presto se ofreció ocasión porque, habiendo Casandra enviado a llamar a don Félix ese otro día, fue con ocasión de saber si había escrito la carta que le había mandado escribir para despedir su casamiento, cosa fingida de ella, como se ha dicho, para conocer el talento de don Félix y para declararle su
615 inclinación. Díjola don Félix que no había tenido lugar de escribirla, pero que, si mandaba, la escribiría luego.

—Sea así —dijo Casandra—.

Tomó recaudo de escribir don Félix y a este tiempo fueron a avisar a Casandra que el duque la aguardaba en el jardín. Hubo de ir allá y dejar a don Félix escribiendo la carta. No quiso más ocasión la
620 hermosa Laura, porque estaba aguardándola para hablar a su amante; y así, viendo que no había nadie, salió donde don Félix estaba, el cual, menos cariñoso que el día antes, la recibió, cosa que se le hizo novedad a Laura, y así le preguntó la causa de recibirla tan tibiamente.

—¡Ay, Laura mía! —dijo el enamorado caballero—. Nunca yo viniera a Módena para ver mi muerte y no la poder remediar.

625 —Dueño mío —dijo la dama— ¿Qué es eso de muerte? Decidme qué os aflige, que de esa razón ya presumo algún gran mal⁴⁷.

—¡Qué mayor —dijo él— que quien me obliga con favores quiera por mi medio que yo mismo ofenda con injurias!

—Acabad de declararos, señor mío —dijo Laura—, que me estáis dando el pesar con taza

⁴⁷ La sensación de estar a punto de morir forma parte de la fenomenología de la enfermedad de amor —Véase la nota 104 (libro I) a esta edición—.

630 penada⁴⁸.

—Es —dijo él, porque no se dilate más el saberlo— que el duque, obligándome con favores, se me ha declarado que te ama y pasa adelante este exceso con mandarme que se persuade a que le favorezcas. Mira, bien mío, si hay bastante causa para sentimientos: ver que un príncipe poderoso, galán y amante quiera decirte que le favorezcas, no me está bien, pues, adorándote, hiciera contra mí en pedirte
635 lo que era mi muerte, pues dejar de cumplir con lo que le prometí tampoco puedo.

—Paso, paso, don Félix —dijo ella—. ¿Eso os aflige? ¿Eso os da cuidado? Perdelle, señor mío, y haced de vuestra parte lo que habéis prometido al duque, si sabéis que en mí tenéis seguridad bastante para resistir mayores persuasiones sin vencerme. Poderoso es el duque, pero, aunque lo fuera más, siendo el mayor monarca del orbe, no hallara en mí entrada su amor, ni le diera con afable rostro
640 esperanzas de ser favorecido. Un solo dueño elegí cuando me determiné a amar, que sois vos. Ese ha de vivir en mi pecho sin que otro tenga en él lugar; y así, perded los recelos, perded los temores, que el duque se cansa en balde, aunque porfiase siglos de años. Considero que puede enojarte, que puede obligar a su hermana que no me haga favor, que puede hacer otras muchas cosas en mi ofensa; y consuélome con que, ejecutadas todas, no me puede forzar lo que el Cielo no me fuerza, que es el
645 albedrío. Este vive subordinado a vuestro gusto, que sois mi bien y mi esposo. Mirad si con esta resolución tan firme valdrán fuerzas del duque para que le favorezca.

Abrazola don Félix, diciéndola:

—Dueño mío, nunca menos esperé de vuestra constancia, de vuestra firmeza, sino lo que ahora experimento; pero, con todo, es fuerza, por razón de estado, que vos le mostréis rostro afable, que en lo
650 que fuere lícito le favorezcáis, que tal vez puede ofrecerse verse con vos y pedirnos una rosa de vuestro cabello, donde el negarla será grosería y poca urbanidad. Yo permito que tal cosa como esta la hagáis porque eche de ver que yo he solicitándolo en su favor, hasta que el Cielo ordene que podamos salir de aquí, que solo aguardo la venida de dos amigos míos para tratarlo de secreto.

Resolviose Laura a dar gusto a don Félix y así se despidieron con abrazos, quedando concertado
655 de verse otras veces. Acabó la carta don Félix y saliose del cuarto de Casandra cuando el mayor planeta iba a comunicar sus lucientes rayos al antártico polo. Subiose a la galería del duque y, paseándose por ella, acertó a hallar sobre un bufete una tiorba⁴⁹ que se había acaso dejado algún músico de los que el duque tenía, y tomándola, se puso a un balcón de los que caían al jardín, bien ajeno de que nadie le oiría a tocar el instrumento, porque entonces no se acordó que el duque y su hermana estaban allí. Era

⁴⁸ *taza penada*: «era aquella que se fabricaba con boca muy estrecha para que el líquido cayese por adarmes. Cf. *La vida y hechos de Estebanillo González* (1990: II, 42): «Señor mío, eso es añadir penas y penas; salir yo de las penas de la prisión, y darme a beber en taza penada, es querer dar conmigo en la sepultura: vuesa merced me traiga una taza de descanso y seremos buenos amigos»; y asimismo la *Mojiganga del gusto*: «educar a breve epílogo materia que de suyo pedía dilatado volumen, tal vez lo motivó la convivencia y tal el aprovechamiento, sin que el estar en esotro prive la utilidad, ni ella se dé por ofendida viéndose menos dilatada; con que, por no defraudar el logro al deseoso de no quebrantar el destierro, quiero, sin taza penada ni ponderadas cláusulas, servirle el néctar deste antídoto» (Cueva, 2010: 25).

⁴⁹ *tiorba*: «instrumento músico, especie de laud, algo mayor y con más cuerdas» (*Aut.*).

660 diestrísimo en la música don Félix, y aunque había habido ocasiones en que manifestarlo, la pena de haber perdido a su dama le traía con poco gusto y así nunca había tratado de divertirse. Pues como ahora lo quisiese hacer con el buen instrumento que tenía en las manos y el gusto de haber estado con Laura, comenzó a hacer diferencia en él con tanta gala que, habiéndolo oído el duque y Casandra, y echado de ver en las novedades no ser ninguno de los músicos de casa, salieron de un cenador adonde estaban
665 sentados y, sin ser vistos, vieron ser don Félix quien tocaba la tiorba, gracia que descubrió para enamorar más a Casandra, la cual, viendo que quería cantar, hizo al duque que atendiese a oírle este romance⁵⁰.

Por capitán de las sombras
viene marchando la noche,
y con lóbregas escuadras
670 ocupa los horizontes.
Tenebrosa tiranía
padecen plantas y flores,
gala hermosa de los campos
bello adorno de los bosques.
675 A castigar sus agravios
el alba hermosa se opone
entre ejércitos de luces
del gran padre de Faetonte⁵¹.
Las luces se previenen,
680 las sombras se descogen,
y a la batalla, a la batalla se disponen,
de atambores⁵² sirven las aguas.
Entre las peñas en quien se quebranta,
y las avecillas, entre las ramas,
685 son clarines sonoros⁵³ que tocan al arma
hasta ver que huye la noche vencida del alba.

⁵⁰ Poema recogido en el *Cancionero del Escorial* (ms. RBME . 173-12-15: f. 52a). Véase el capítulo 6.3. de la introducción.

⁵¹ Perífrasis para referirse al sol. *Faetonte*: «había sido criado por su madre en la ignorancia de quién era su padre, pero se lo reveló al llegar el niño a la adolescencia. [...] El muchacho reclamó un signo de su nacimiento; rogó a su padre, el Sol, que le dejase conducir su carro. [...] La visión de los animales que representan los signos del zodíaco lo amedrentó y abandonó el camino que le había sido trazado. Descendió demasiado, y por poco incendia la Tierra [...]. Zeus [...] para evitar una conflagración universal, lo fulminó, precipitándolo en el río Erídano» (Grimal, 2008: 191).

⁵² *atambor*: «es una caja de madera redonda, cortada igualmente por el haz y el envés y cubierta por abajo y por arriba con pergamino. Tócase con los golpes de dos palillos llamados baquetas [...]. Llámase más comúnmente tambor» (*Aut.*).

⁵³ Sobre la comparación entre aves e instrumentos de viento véase la nota 58 (libro II) a esta edición.

Celebraron los dos hermanos la voz y destreza de don Félix, y mucho más entre sí la hermosa Casandra, que se acabó de rendir al amor. Vieron que quería otra vez cantar, y de nuevo le prestaron atención con mucho gusto y deseo de Casandra de que no lo dejase tan presto. Cantó así:

690 En el regazo de un prado,
 fértil campaña de flores,
 poderoso rinde el sueño
 la mayor beldad del orbe⁵⁴.
 Con tan dulce tiranía,
695 eminente mira un monte⁵⁵
 con menos luz a los campos,
 con menos gozo a los bosques.
 Felicio, que carecía
 de la beldad de dos soles,
700 esto cantando les dice
 a las aves que le oyen:
 «Libres avecillas,
 galas de las selvas,
 cantores que aplauden
705 a la primavera,
 pues que veis eclipsadas dos luces bellas,
 cantad, cantad, cantad;
 y tan blando sea
 que repose Belisa, que si recuerda,
710 volverán a verse las almas en dulces penas».

Dejó el instrumento el enamorado don Félix, acordándose que su hermosa Laura no le oía y que el duque y Casandra estaban en el jardín. Fuese a su aposento y los dos hermanos quedaron de nuevo alabando su destreza y la ventaja que les hacían los españoles en el aire del cantar y en las letras de España. Mala

⁵⁴ Los cuatro primeros versos recuerdan a la canción *En el regazo de Venus*, en el cancionero *Tonos a lo divino y a lo humano*, BNE, signatura 391, f. 79 r. (Nieto Magdaleno, 1981: 137): «En el regazo de Venus, / Yaze Adonis descansando, / De las fatigas del bosque, / En las delicias del prado». Los dos *incipit* comparten el *topos* de la contemplación del amado mientras duerme, si bien se invierte la relación entre amado y amante. En los versos solorzanianos el durmiente es una mujer, en cambio en la otra canción se trata de Marte, el dios de la guerra.

⁵⁵ Parece aludir a un endecasílabo gongorino de la *Fábula de Polifemo y Galatea*: «un monte de miembros eminente» (Góngora, 2010: 157, VII, v. 49). En general, esta canción evoca la amena ambientación de la estancia XXIV (vv. 185-192) del *Polifemo*, en el momento en que irrumpe el galán Acis en el texto (Góngora, 2010: 168). En particular, el verso dedicado a la descripción de la amada durmiente, esto es: «veis eclipsadas dos luces bellas», recuerda al gongorino: «y de ambas luces bellas / dulce occidente viendo al sueño blando» (vv. 189-190).

715 noche le espera a Casandra, que, con la gracia descubierta en don Félix, poco la durmió, imaginando cómo podría sin parecer ligereza darle a entender más claramente su voluntad. Esa noche, en la cena el duque alabó mucho la voz de don Félix a los que allí se hallaron y puso deseo en sus músicos de oírle, como envidia en sus iguales de verle con tantas gracias para ser amado del duque.

720 Dejémosle en este estado, muy adelante en su gracia, porque dijo el duque haber persuadido a Fenisa que le favoreciese, dándole a entender lo bien que le podía estar tener un príncipe muy de su parte. Abrazole el duque y ese otro día experimentó lo que la había asegurado su secretario con hallar más afabilidad en ella, conque se atrevió por consejo de don Félix a pedirla un favor. Laura, que estaba avisada, le dio una rosa de su cabello, conque el duque quedó loco de contento, no acabando de agradecer venirle este bien por las persuasiones de don Félix. Prosiga el duque su martelo, busque ocasiones su hermosa hermana para declararse con don Félix y Laura maquine trazas para verse a solas con su galán
725 en tanto que vuelvo a los amigos, don Hugo y Carlos, que los dejé en el bosque en seguimiento de una mujer que daba voces para ser favorecida, por lo cual habían dejado la compañía de su amigo don Félix, que tan caro le podía costar, habiéndose encontrado con los bandoleros que le despojaron, con muerte de su criado.

LIBRO VI

Dejamos a don Hugo y a Carlos en seguimiento de las voces que habían oído. Pues como viesan que se apresuraban a todo correr de sus caballos, llegaron a lo más espeso del bosque, donde vieron un hombre de buen talle, bien vestido, que tenía una mujer, atadas las manos¹, y con una daga la amenazaba que la había de quitar la vida si no le decía cierta cosa que él deseaba saber. La mujer, que tenía muy buena cara, le decía con lágrimas que ella no sabía lo que le preguntaba, mas él con nuevas amenazas porfiaba en que se negaba y que lo había de decir. Dos criados del caballero estaban apartados, teniendo cuatro caballos de diestro²; pues como se apeasen los dos amigos, el que primero acudió adonde estaba fue Carlos que, habiendo oído parte de la plática, llegó diciendo:

—Caballero, muy mal parece que en estas soledades retiréis a esta señora y que con violencia queráis saber lo que no sabe o no quiere deciros. Sus voces nos traen aquí a socorrerla, y si por cortesía no queréis dejarla, habrá de ser por fuerza, porque los dos venimos con esa determinación.

Miroles el caballero, y con una risa a modo de escarnio dijo:

—Por Dios, que me ha parecido esta aventura de las de los libros de Amadís o Esplandián³. ¿Habéis acaso profesado la orden de caballería, que os ha parecido este tuerto⁴ y queréis enmendarle? Id con Dios, que esta señora ha venido conmigo hasta aquí y tengo de saber de ella, de cualquier modo que sea, lo que me importa.

—Eso fuera —dijo Carlos— a no tener nosotros manos. Ella me parece que contra su gusto la forzáis, que lo han publicado sus voces y ahora las lágrimas que derrama; y así no es menester saber más para imitar esas aventuras de Amadís que, aunque libro fabuloso, por lo menos en esto nos da ejemplo de lo que debemos hacer los que profesamos ser nobles.

—Pues estáis de parecer de defenderla —dijo el caballero—, yo creo que habéis venido en mala sazón, porque ya mi cólera está en su punto y no dejaré de castigar el meteros en lo que no os va ni viene⁵.

Sacaron él y sus criados las espadas, y lo mismo los dos amigos y sus dos criados, y comenzáronse a acuchillar con lindo brío. Era animoso el caballero del bosque y sabía herir y defenderse

¹ *atadas las manos*: acusativo griego que recuerda a la *Canción V* «Si de mi baja lira» de Garcilaso: «el fiero cuello atados» (Garcilaso: 1973, 194, v. 19).

² *llevar de diestro*: «vale llevar o guiar las bestias yendo a pie, delante o al lado de ellas y tirando de las riendas o del cabestro. Y porque esto se hace con la mano derecha se llama así» (Aut.).

³ Esta escena podría aludir irónicamente al episodio de la liberación de Oriana (Rodríguez de Montalvo, 1991: I, 570). Esplandián, hijo de Amadís y de la princesa Oriana, protagoniza el quinto libro de la serie dedicada a la epopeya de Amadís de Gaula, esto es, *Las sergas de Esplandián* (Sevilla, Jacobo Cromberger, 1510), cf. Lucía Megías (2001: 20-29).

⁴ *tuerto*: «usado como sustantivo, vale agravio, sinrazón, o injuria, que se le hace a alguno» (Aut.).

⁵ El rescate de la dama y los diálogos entre caballeros corroboran el *topos* de la cortesía española y recuerdan al acto I de *La cortesía de España* de Lope de Vega (2013: XII, 538-541). Esta obra teatral se inspiró en la *novella V, deca X*, de Giraldo Cinzio (Gasparetti, 130: 372-403).

con mucha destreza, pero no le valió, porque don Hugo era de los alentados caballeros que se conocían en Cataluña y don Carlos no le era inferior. Bien había un cuarto de hora que reñían cuando de dos estocadas cayeron sin vida los criados del caballero y él, en medio de su defensa, le alcanzó Carlos otra con que le dejó tendido en tierra, pidiendo confesión. Dejéronle así los dos amigos y, poniéndose a caballo, hizo lo mismo la mujer. Sabía Carlos aquella tierra y que cerca de allí había un convento de religiosos franciscos; y así guiaron allá, donde avisaron que viniesen a confesar a un hombre que estaba herido en aquel bosque, dejándoles uno de los caballos. Y, como la caridad en esta religión está siempre tan viva, salieron dos religiosos a confesarle luego, de manera que se cree llegaría a tiempo para que aquel caballero no muriese sin confesión. Los dos amigos y la mujer tomaron luego el camino de una quinta, donde había sido robada por el herido, que distaba de allí media milla, diciéndoles que allá sabrían de su señora la causa por que había sido traída allí.

Caminaron con cuidado, por haber ya anochecido, y al cabo de tres horas, guiados de la mujer, pararon en una hermosa quinta, cercada toda de muralla, adonde ella llamó: conociéndola de adentro y fue luego abierta la puerta con mucho regocijo de los sirvientes. Subieron los dos amigos arriba y en la primera sala hallaron una bizarra dama, acompañada de cuatro criadas; la cual, así como vio la otra criada que venía con don Hugo y Carlos, fue con los brazos abiertos a abrazarla, diciéndola:

—Amiga Julia, tú seas muy bienvenida, que me has tenido con grandísima pena; tanto que me cuestan lágrimas porque, de haberte llevado Roberto con tanta violencia, no me prometía menos que haber hecho un desaire contigo. Dime, por tu vida, lo que ha sucedido.

Con esto se volvió a los caballeros y les hizo una gran cortesía, y ellos se la correspondieron. La criada le dijo:

—A estos dos señores debo la vida, porque acudieron a favorecerme en ocasión que el traidor de Roberto me la quitara sin duda alguna, porque cuando llegaron ya me tenía un puñal a los pechos, amenazándome con la muerte si no decía a qué caballero favorecía. Los que están en tu presencia castigaron su atrevimiento, dando la muerte a dos criados suyos y él, queda tan mal herido, que pienso que los ha de acompañar presto.

—Así fuese —dijo la dama— porque tal hombre no viva en el mundo.

Mandó luego que previniesen aposento para don Hugo y Carlos, diciéndoles:

—Señores míos, yo estimo el socorro y merced que habéis hecho a mi criada en lance tan apretado. Del Cielo tengáis galardón, que yo no podré servir tal favor. Antes en lugar de que tuviéades buen hospedaje en la parte donde íbades, le habréis de tener muy malo en esta casa; pero las faltas que en ella hubiere suplirá la voluntad, que estará siempre pronta para servirlos.

Tomó don Carlos la mano para responder que le había parecido bien la dama, y dijo:

—Debido es favorecer a todos lo que necesitan de la ayuda y más en ocasiones tan apretadas; y así hemos hecho muy poco en socorrer vuestra criada, que a tener certeza o conocimiento de que ella tenía tal dueño en vos, apresurábamos más el llegar a tiempo que la excusáramos el susto. Y en cuanto a la posada, será la vuestra con tantas mejoras de lo que pensábamos tener cuanto va de un Cielo, que

tal se ha de juzgar donde vos estáis, a una hostería donde habíamos de dormir esta noche. Béseos las manos por el segundo favor.

65 Dijo ella:

—Que si así lo multiplicáis, faltáranme razones para agradecerlos y estimarlos⁶.

Con esto les pidió licencia para ir a dar orden en su hospedaje y les dejó allí, entreteniéndoles Julia, que era muy graciosa y tenía mucho donaire en lo que hablaba.

70 En breve tiempo se previno la cena para los huéspedes y, puesta la mesa, se sentaron a cenar con mucho gusto de Carlos, que cada instante le iba la dama pareciendo tan bien que ya no se acordaba de la ingratitud de la condesa Porcia. Cenó con ellos la dama, tratando en lo que duró la cena de varias cosas. Allí preguntó a los dos caballeros de dónde eran y adónde caminaban. Don Carlos la dijo ser él del estado de Milán y aquel caballero de España.

75 —Aquí tengo —dijo ella— una criada española que es de Valencia y con quien yo paso esta soledad entretenida, porque canta muy bien a una arpa y a una tiorba, pero en la arpa es diestra.

80 Como le tocó en la música a don Hugo, deseando oír a la dama, dijo que, por ser de España y música, se holgara de verla y aun de oírla, que él era un poco aficionado a la música. Acabaron de cenar y por entretenerles un rato mandó la dama que saliese Dionisia, que este era el nombre de la española, con la arpa. Ella obedeció y, habiendo tomado asiento, después de haber hecho alarde de su destreza, cantó así:

Reclinose Belisa en el margen
de un arroyo en quien compiten,
con fragancias y hermosura,
los claveles y jazmines.
85 De las flechas del hijo de Venus,
niño dios, vendado lince,
con ser superior deidad
huye altiva y burla libre.
El Amor, a vengar su desprecio,
90 por la soledad la sigue
donde el arroyo y las aves
ellas cantan y él se ríe.
Huye, huye, Belisa, que va el niño dios
a triunfar con sus flechas de tu corazón;
95 mas si ves que te alcanza su vuelo veloz,
¡para, para, tente, tente!

⁶ *agradecerlos y estimarlos*: ‘los favores’.

Muestra esas luces que afrentan al sol
y verás cómo muere de amor.
Amor, que intenta triunfar,
100 Belisa, de tu poder,
si huyes, podrá vencer,
pero no con esperar
que así no viene a alcanzar
la pretendida victoria,
105 pero consigue más gloria
vencido que vencedor.
Huye, huye etc.

Cantó con muy buena voz y donaire este romance, dejando muy gustosos a los dos caballeros, que la
dieron muchas alabanzas. No quiso la dama perder la ocasión de oír a don Hugo, y así le pidió cantase
110 algo, pues lo sabía hacer tan bien, y que viese a que instrumento se inclinaba, que para divertir la soledad
ella los tenía todos. Don Hugo dijo que también era aficionado a la arpa, la cual tomó en las manos,
tocándola con tanta destreza y gala que de esto se prometió la dama sería igual la voz. Dijo así:

Niña, de ver tu primor
a tus luces el alma rendí
115 y espero favor.
¡Ay, que se burla, se burla de mí!
¡Ay, que me muero, me muero de amor⁷!
El tormento en desear
me adelante al merecer,
120 que no hay gloria al poseer
sin la pena de esperar.
Al que fuere adulator
jamás favores le di,
extraño rigor, extraño rigor,
125 ¡Ay, que se burla, se burla de mí!

⁷ 'Ay, que me muero, me muero de amor' hace hincapié en el *topos* de la muerte de amor —véanse las notas 104 (libro I) y 47 (libro V) de esta edición—. Como se puede apreciar en título de Lope (1969: 331, vv.1-4): «Yo me muero de amor, que no sabía, / aunque diestro en amar cosas del suelo, / que no pensaba yo que amor del Cielo / con tal rigor las almas encendía», o bien en: «Ay, que me muero; mas, ay que me muero, / porque vivo sin lo que yo quiero» de Calderón (1997: 303) y también en muchas canciones del cancionero *Tonos a lo divino y a lo humano*: «¡Ay que dolor! ¡Que de amores me muero! / ¡Ay que me abraso! ¡Ay, ay, que me quemó!», «Ay quien quiera venir a morir de amor», «solo en morir se acaba el dolor / yo me quiero morir de amor», «¡Ay que de amores me muero!» Nieto Magdaleno (1981: 63, 101, 114, 119), este motivo era bastante difundido.

130 ¡Ay, que me muero, me muero de amor!
 Niña a tu beldad apelo;
 de tan injusta sentencia
 no espere de mí clemencia
 si ella ha de ser su consuelo.
 Da remedio a mi dolor,
 pues mi libertad perdí⁸.
 Amansa el rigor, amansa el rigor.
 135 ¡Ay, que se burla, se burla de mí!
 ¡Ay, que me muero, me muero de amor!

Cantó don Hugo esta letra, haciendo las dos voces, por ser en diálogo, con tanta gracia que suspendió el auditorio, dejando a la dama gustosa y con deseo de que cantara más, si no viera que estaba cansado del camino; y así les dijo que se fuesen a reposar. Ellos la obedecieron, aunque Carlos no quisiera apartarse de sus hermosos ojos, dándola a entender con los suyos su afición. Aquella noche, con el cansancio, reposaron, aunque a Carlos la nueva pena le hizo despertar algunas veces que, como recién nacida, no hizo el efecto que si fuera de más tiempo.

Vino la mañana, levantáronse los caballeros y quisiera don Hugo que caminaran luego por no perder a su amigo don Félix; mas Carlos le dijo que, pues habían dejado a Alberto, hombre de cuidado y criado suyo, que él le haría aguardar en Módena, que por aquel día no fuesen de allí. Bien conoció don Hugo estar Carlos prendado de la señora de aquella quinta y así hubo de conceder con su gusto. Ya la hermosa dama se había levantado más bella que la Aurora, alegría de los campos, y esperó a los caballeros en la sala de su estado. Allí la dieron los buenos días; no era menester volvérselos, porque solo ver su hermosura era tenerlos muy alegres. En particular Carlos, que hizo mayor la llaga con la segunda vista de aquella dama. Ella les mandó sentar y, después que les vio con atención, les dijo que les quería decir el origen que había tenido aquel caballero para atreverse con Julia, su criada, que era este, si la⁹ estaban atentos:

155 —Mi patria es Módena, ciudad del excelentísimo Alejandro¹⁰, duque y dueño suyo. Nací de nobles padres en ella, que perdí habrá poco tiempo. Mi nombre es Diana y tan imitadora a su venátil ejercicio que, dejando mi patria, me he venido a esta quinta, heredamiento de mis pasados, para ejercer la caza con la ocasión de tener por vecinos tantos bosques.

⁸ *Topos* del cautivo de amor, véase la nota 56 (libro I) a esta edición.

⁹ *la*: ‘estaban atentos a ella’.

¹⁰ Este personaje podría inspirarse a la figura histórica de Alessandro I Pico della Mirandola: «Nel 1603 Alessandro sposò Laura d’Este, figlia del duca di Modena Cesare e di Virginia de’ Medici figlia del Granduca di Toscana Cosimo I: un matrimonio che profilava la promozione al rango ducale e che, nonostante le precarie condizioni di salute della sposa, portò alla nascita di ben otto figlie, ma non del desiderato successore maschio», (*Treccani online*, consultado el 08/01/2018).

Viome Roberto, caballero piamontés, asistente en Módena algunas veces en fiestas públicas, y debile de parecer bien, según lo ha mostrado en los efectos, porque, como viese que me he retirado a esta quinta en compañía de un tío mío que está una jornada de aquí a ciertos negocios míos, procuró, con la ocasión de venir a caza a estos bosques, verme. Buscó monteros¹¹, escopetas y perros, y con estas prevenciones de caza, vínose al más cercano monte de esta quinta, donde sabía que yo acudía continuamente a cazar¹².

Pues como un día hubiese seguido un jabalí, herido del venablo, y se me escapase huyendo, dejele seguir a los perros y, hallándome cansada, y apartada de mis cazadores, cerca de un verde valle quise descansar un rato del cansancio que tenía. Apeeme de caballo, atele a una robusta encina y senteme en la verde yerba. Había Roberto seguídome y, viendo que le ofrecía la fortuna la ocasión como la podía desear, fingiendo venir también cansado de la caza, pasó por donde estaba sin cazador alguno y apeose del caballo, atándole cerca del mío; e yéndose para mí, con una grande cortesía, que me dijo estas razones:

—Si la gentilidad perseverara en este país, oh hermosa Diana, quién duda que viendo tu belleza, tu nombre, tu ejercicio —a no tener conocimiento de ser tú hija de esta tierra—, se pensara que del primero cielo¹³ habías bajado a fatigar las selvas¹⁴, seguir las fieras y usar del venátil ejercicio,

¹¹ «Sobre los trajes de los monteros tan sólo disponemos de información escrita. Sabemos que iban vestidos de verde, el color preferido para los trajes de caza, que usaban montera y el capotillo de dos haldas.» Bernís (2001: 316).

¹² Injerta la última historia (7) dentro del macrocuento: Diana, la mujer de Módena. Este episodio venatorio y el nombre de la protagonista son elementos propicios para alegorizar las dinámicas amorosas de la narración —véase el capítulo 4.3 de la introducción—. La *venatus amoris* procede de la tópica amorosa griega y latina (cf. Green, 1996: 221-263 y Murgatroyd, 1984: 362-368), baste pensar en Calímaco: «Ἐπίκυδες, ἐν οὐρεσι πάντα λαγῶν / διφᾶ καὶ πάσης ἵχνια δορκαλίδος, / στίβῃ καὶ νιφετῷ κεκρημένος ἦν δέ τις εἶπη / “τῆ, τότε βέβληται θηρίον», οὐκ ἔλαβεν. / χοῦμός ἐρωσ τοιόσδε· τὰ μὲν φεύγοντα διώκειν / οἶδε, τὰ δ’ ἐν μέσσω κείμενα παρπέταται.» (*Cal., epigr.* I, vv. 1-6), «Épicides, acecha el cazador en el monte a la liebre / y rastrea las huellas del corzo / en medio de la nieve y de la escarcha. Y si alguien / le dice “¡aquí, una fiera abatida!», no la toma. / Tal es mi amor: persigue lo que huye; / lo que yace a su alcance, sobrevuela.” (Cuenca, 1974: I); o en Ovidio: «venator sequitur fugientia, / capta relinquit, / semper et inuentis ulteriora petit» (*Ov. Amores*, 2, 9): «El cazador persigue a la presa que huye, / deja la cobrada / y siempre busca más de lo que encuentra» (Ovidio, 1989: 272). Sobre la recepción de este *topos* en el Siglo de Oro véanse Bonilla Cerezo (2007: 158), Bellido Diaz (2008: 133-143), Schwartz (2011: 18-25) y Blanco (2014: 313, 327). En la misma producción solorzanaiana reaparece en *Tardes entretenidas*: «En este tiempo Eduardo, tan enamorado de Isabela como siempre, no tenía olvidados los propósitos de ir encubierto a verla, y para hacerlo con más recato, tenía un criado en la villa en que asistía, que le avisase con grande cuidado cuando hubiese buena ocasión para esto, porque la deseaba en tiempo que el Almirante no estuviese allí. Ofreciose, pues, que le previnieron una caza de montería seis leguas de aquel lugar en que se había de entretener tres días» (Castillo Solórzano, 1992: 46); *Jornadas Alegres*: «A caza andaba Cupido / de gorriones y tordos, / con bodoques y ballesta / cuando fuiste su despojo. / Y aquí mostró su destreza / para causarnos asombro, /pues apenas vio la caza /siendo el coral de más tomo» (Castillo Solórzano, 1909: 310); *Aventuras del bachiller Trapaza*: «Sucedió salir un día a caza el emperador por divertirse, y hallose en ella su hermana con sus damas, y Claudio, que no faltaba del lado del Cesar. Pues, como la caza se comenzase, que era de venados, cada uno discurrió por la parte que más gusto tuvo. Claudio hubo de seguir la vereda que Otavia había tomado, por tener orden del César que no se apartase de su lado» (Castillo Solórzano, 1989: 108).

¹³ *luna*: «este planeta tiene su asiento en el cielo primero, más cercano a nosotros, es frío y húmedo, acuático, nocturno, y femenino, al cual se atribuye las humedades, y la producción de todos los vegetales, por la mucha humedad que dicho planeta influye» (Hurtado Torres, 1984: 42-43). Para un bosquejo sobre la evolución de las teorías cosmológicas desde Aristóteles hasta Copérnico, véase Masani (1981: 9-25).

¹⁴ *fatigar la selva*: perífrasis de ascendencia virgiliana, sinónimo de ‘cazar’: «*En.*, IX, 605: *venatu invigilant, pueri silvasque fatigant*, ‘de niños velan ya atentos a la caza y no dan punto de reposo a los bosques’» (Góngora, 2010:

favoreciendo estos campos como lo tenían por tradición de sus mayores; que lo hacía la hija de Júpiter y Latona¹⁵, que compites con su beldad, es cierto, pero estárame mal que imites el recato que usó y la comunicación que de tratar con los hombres reprobó, castigando así las ninfas de su coro, que lo hacían, como al atrevido Acteón¹⁶, transformándole en ciervo. Yo he buscado esta ocasión para decirte cómo en varias veces que te he visto hice elección de ti para ser dueño de mi alma. Esa te ofrezco con mucho gusto; estima la voluntad con que te la doy y cree de mí que quisiera ser señor universal del orbe para ofrecértele a esas plantas, haciéndote señora de él.

175
180 Turbeme al principio que se me ofreció Roberto a la vista, porque tenía de él tan malas nuevas de que era soberbio, altivo y que hablaba mal de mujeres, cosas indignas de un hombre noble, y que con cualquiera se granjea el aborrecimiento de todos. Pues habiendo aprendido esto, aun antes de comunicarle, le quería mal, y así le dije:

185 —Señor Roberto, mucho siento que vuestro cuidado le pongáis en saber en qué me ejercito y cuándo salgo al monte. Yo no os le puedo quitar, que no está en mi mano; pero no dejará de pesarme que busquéis ocasiones como esta para dar nota a la gente que me acompaña y que presuman, viéndoos aquí, que habéis sido de mí llamado, no pasándome por el pensamiento las lisonjas. Guardad para persona que merezca colocarla al lado de Diana, y doy gracias a Dios, porque no dura la gentilidad y porque me han visto nacer en Módena, para que no me juzguen por deidad de las que los antiguos veneraron, que mi rostro asegurará el cometer idolatría.

190 —Rigurosa estáis —dijo él—, y no os merecen los deseos que de serviros tengo el hablarme con tanta sequedad, siquiera por no exceder de los términos de la cortesía quien, como vos, es tan discreta.

—Si eso tuviera —dije yo—, no incurriera en lo que me acusáis; y así, por faltarme, hago estas

182-183). Como precisa Vilanova (1957: 195-204), «es preciso tener en cuenta [...] que la cadena temática que culmina en el bellissimo verso del *Polifemo* gongorino, ‘peinar el viento, fatigar la selva’ que tiene su fuente clásica en el ya citado verso de la *Eneida* de Virgilio, cuenta con una trayectoria paralela, que se desarrolla en torno al mismo tema partiendo de una fuente distinta, también [...] virgiliana. [...] *Intextusque puer frondosa regius Ida, / velocis iaculo cervos cursuque fatigat*. [*En.*, V, 252-253, ‘Por la fronda del Ida dardo en mano / cansa corriendo a los veloces ciervos ardorosos’, Virgilio, 1992: 275] [...]. El uso virgiliano de *fatigar los ciervos*, acosados en su veloz carrera por los dardos y venablos de los cazadores, se convierte, al igual que la expresión *fatigar la selva*, en sinónimo de *cazar*. Y al cobrar esta acepción peculiar de la poesía renacentista, el uso de *fatigar* en el sentido de *cazar*, *perseguir*, *acosar*, que no excluye en modo alguno la idea de cansar con la persecución y el acoso, se hace extensiva a cualquier pieza venatoria» (198-199).

¹⁵ Perífrasis para identificar Diana. «Leto [Latona] madre de Apolo y Ártemis [Diana], [...] fueron engendrados por Zeus [...]. Cuando [...] estaba encinta de los dos gemelos divinos, Hera [...] había prohibido que en cualquier lugar de la tierra le fuese ofrecido un asilo donde poder dar a luz a sus hijos [...]. Delos, que hasta entonces había sido una isla flotante y estéril, y que no tenía que temer la cólera de Hera, consintió en acogerla» (Grimal, 2008: 315).

¹⁶ *Acteón*: «Un día Acteón [...] fue devorado por sus propios perros [...]. La mayoría de los autores atribuyen el castigo a la ira de la diosa Ártemis, irritada por haber sido vista por Acteón cuando se bañaba desnuda en un manantial. La diosa lo había transformado en ciervo [...]. Los perros lo devoraron sin reconocerlo» (Grimal, 2008: 6). Castillo crea aquí un sugestivo paralelismo entre el mito de Diana y Acteón y la historia de Diana y su pretendiente Roberto. Un triste epílogo une a ambos protagonistas masculinos. Por lo que respecta a Roberto, el castigo por su impertinencia con Diana se cifrará en un exilio de diez años.

groserías. Perdonaldas y perdonadme también el que os suplique que os vais¹⁷ de aquí, que vendrá mi
195 gente y no me puede estar bien que os halle aquí por lo que podrá juzgar.

—Juzgará[n] —dijo él— que, acaso como vos, vine a caza a este bosque y os hallé en este
ameno valle.

—Eso es lo que os parece y os está bien que juzguen —dije yo—, no lo que les puede dar
sospechas vernos solos; y así, si vos no queréis por cortesía iros, harelo yo, tomando mi caballo y
200 dejándoos solo.

—Los primeros lances de amor siempre son de una manera —dijo él—. No me admiran
extrañezas; yo fío de lo que os prometo servir que os obligue de manera que me hagáis más favor.

—Vivid con esta confianza —le repliqué—, que así os engañaréis a vos mismo y no sentiréis lo
que he propuesto después que me habláis en voluntad.

205 —¿Qué habéis propuesto? —dijo él—.

—No correspondérola en mi vida —le dije—, que no sé qué antipatía tengo con vos; que no
me obligaréis, aunque hagáis en mi servicio todas cuantas finezas han hecho cuantos han amado hasta
hoy.

—Notable resolución —dijo él—. Vos sois prudente y sabréis conocer lo que yo haré en vuestro
210 servicio; y si me pagáredes con ingratitud, atribuiré a mi corta estrella mi desdicha, y no que me ha
faltado por poco asistente a serviros y amaros. Y porque conozco que, yéndome, os comienzo a servir,
os dejo, aunque en ver que quedáis sola me parece hago grosería.

—No la podréis hacer —le dije— en eso cuando yo quedo gustosa de que me obedezcáis.

215 Con esto se fue y me dejó a tiempo que, dentro de breve rato, vino mi gente y me acompañó
hasta la quinta.

Desde aquel día continuó la caza con más frecuencia. Hallome en ella pocas veces, y esas que
llegó a hablarme vio en mí la misma severidad, cosa que le traía fuera de juicio. Intentó pedirme a mi
tío por su esposa; dijómelo y yo le despedí con mucha resolución, diciéndole las faltas que de Roberto
se decían y que quien de ellas no se enmendaba no era para ser mi esposo. Despidiole mi tío, y como
220 vio este desdén en mí, tan a la larga sospechó que algún cuidado amoroso me obligaba a estar esquiva
con él, y para averiguar esto dio en no faltar del contorno de esta quinta de día y de noche, cosa que
sentí mucho, porque, por no le encontrar en el bosque, no salía a caza y pasábalo muy mal.

Quiso, conociendo esto, asegurarme, y así faltó cuatro o cinco días de estos campos, conque yo
pensé que estaría en Módena; y así, salí un día de estos a caza. Bien quisiera él atreverse a llevarme, a
225 pesar de mi gente, donde fuese su gusto, pero reparó en que no estaría seguro de mis deudos, que le
habían de matar, ni menos del duque, que es riguroso en castigar tales desafueros. Lo que hizo fue, ya
que no pudo emprender esto, aguardar ocasión que estuviese en el campo sola una criada mía; abrazose
con ella y, en su mismo caballo, ayudado de sus criados, la llevó para saber de ella qué galán me servía.

¹⁷ Véase la nota 92 (libro I) de esta edición.

Esto hizo no estando yo presente, ni ninguno de mis criados, y también sabiendo estar ausente mi tío.
230 Lo que de aquí resultó, bien lo sabéis, que fue no salir con su intento, antes quedar castigado con vuestras manos; que, como noble, sabréis favorecer a quien os pide socorro, cumpliendo en esto con las obligaciones de vuestra ilustre sangre.

Aquí dio fin Diana a su relación y Carlos la dijo:

—Maravillado estoy, hermosa Diana, de ver que tan libre estéis de las poderosas flechas del
235 Amor cuando en Módena hay tantos caballeros que os puedan merecer. No deben conocer las partes tan grandes con que el Cielo fue servido de favoreceros como los que aquí estamos; que a ser así, todos se habían de preciar de ser vuestros rendidos. Lo cierto es que nos negáis esto y solo confesáis la voluntad de Roberto, al cual disculpara si no le hubiera herido por atreverse a Julia en desgracia vuestra, pero no dejó aprobar su buen gusto en amaros, haciéndose la consideración que yo presumía que no podíades
240 estar sin quien os sirviese.

—No disculpéis —dijo ella— a quien habéis castigado, que el juez, cuando castiga, no absuelve después al reo. Roberto pensó mal de mí y vos os engañáis en pensar lo mismo, que no me parece que hay tal vida como la que gozo sin cuidado ni desvelo alguno.

—El Cielo os la lleve adelante —dijo Carlos—, que yo quisiera poder decir lo mismo.

245 Conoció don Hugo a qué parte enderezaba Carlos su plática y, procurando divertirse con Julia y con la española que cantaba, les dio lugar para que Carlos manifestase su voluntad a Diana. Ella, dudosa de que en tan breve tiempo se hubiese aficionado, no le dio crédito al amor que la significaba tener, mas Carlos se lo afirmaba con tan eficaces razones que hubo en cortesía de decir que lo creía, pero díjole que cómo podía tener certeza de que la amaría quien estaba tan de camino. A esto replicó
250 Carlos que él había de ir a Módena a estar con un amigo suyo y que de allí vendría a verla a menudo. Asegurose Diana de esto, conque comenzó a favorecerle, haciéndole detener otros dos días.

Una noche que don Hugo había cantado en compañía de Dionisia, habiendo acabado de cenar, llamaron con grandes golpes a la puerta de la quinta. Salió un criado a saber quién era, pensando ser Filiberto, el tío de la hermosa Diana, y vio una tropa de hombres a caballo y uno de ellos dijo que dijese
255 al dueño de aquella casa que le abriesen, que venía con orden del duque de Módena para reconocerla. Entró a decirselo a Diana, la cual se alborotó, pensando luego que aquella gente venía a prender sus huéspedes. Era así que, habiendo visto un pastor las muertes de los criados de Roberto y a él tan malherido, después de haber él ayudado a llevarle al convento de los religiosos, juntamente con los dos difuntos, se llegó a Módena a dar cuenta al duque de lo que pasaba; y habiendo sido primero espiados,
260 y sabido que estaban allí, les venían ahora a prender. Pues como se lo presumiese, Diana, con no poca pena, porque ya quería bien a Carlos, le dijo que se escondiesen él y don Hugo con su gente. Hiciéronlo en una parte secreta del jardín y con esto entró aquella tropa de gente. El que venía por cabo de ella, que era un capitán de campaña, habiendo hecho cortesía a la hermosa Diana, la dijo que él sabía que en su casa se habían acogido unos hombres que dejaban hechas dos muertes, y que así, con su licencia, quería

265 reconocerla¹⁸, que traía orden del duque para hacerlo. Diana, segura de que no podrían ser hallados los
caballeros, le hizo franca su casa, diciéndole que mandatos del duque siempre los obedecía[n]. Con esto
entraron todos, y sin dejar aposento que no buscasen, bajaron al jardín, donde no hubo planta que no
registrasen. Acertó a caerle a un criado de don Hugo un sombrero, al tiempo que se entró a esconder
en el retiro en que estaba; y como lo viese uno de aquellos soldados de campaña, metiose en lo espeso
270 de aquellas matas con una luz que llevaba en la mano y vino a topar con los que estaban escondidos.
Llamó a sus compañeros, trujeron más luces que hicieron patentes a nuestros caballeros, los cuales
salieron del retiro pesarosísimos de haber sido hallados. No lo estaba menos Diana, antes más, pues vía¹⁹
que por su causa habían de ir presos, y así, de pena comenzó a derramar algunas lágrimas. Carlos suplicó
no le diese cuidado aquella prisión que, en sabiendo el duque la justa causa que les obligó a castigar a
275 Roberto y sus criados, serían libres. Con esto se despidieron de ella y, habiéndoles traído sus caballos,
se fueron sin espadas presos a Módena, donde entraron al amanecer en la ciudad, causando no poco
alboroto en ella.

Luego el duque supo la prisión y juraba que había de castigarlos severamente, porque Roberto
estaba muy fatigado y se pensaban que moriría. Acudió, en entrando más el día, alguna gente a ver los
280 presos, y entre ellos acertó Alberto, el criado de don Félix, a ir a la cárcel, el cual, como conociese a don
Hugo y Carlos, amigos de su amo, se lo fue a decir luego sin hablarles a ellos. Pesole mucho a don Félix
de que viniesen presos por lo que se les imputaba, pero, con lo que privaba con el duque, pensaba
sacarlos prestos libres, si no moría Roberto. Escribioles un papel con Alberto, diciéndoles que importaba
por entonces no les ir a ver hasta ver en qué paraba Roberto, que estaba muy apretado; que él privaba
285 con el duque mucho, asistiendo en su servicio por ciertos respetos que después sabrían en secreto y que
así no había que temer, que ellos saldrían presto de allí. Entró Alberto a darles este papel, con cuya
presencia se holgaron sumamente por saber que estuviese allí don Félix; y habiendo leído el papel, se
admiraron de que hubiese hecho asiento en la casa del duque, sin manifestar su nombre, no dando en el
fin con que lo había hecho.

290 Como no sabía estar allí la hermosa Laura, Alberto les dijo cómo su dueño era la privanza del
duque, conque los caballeros esperaron breve salida de su prisión, aunque Carlos tenía mucha confianza
en que Diana, a quien había servido, había de hacer lo posible por darle libertad. Respondieron al papel
de don Félix, mostrando tener pena de que no les pudiese favorecer con su presencia y dándole la
norabuena de haber hecho asiento con el duque y ser tan favorecido suyo, conque esperaban buen suceso
295 en su negocio.

Fuese dilatando el mal de Roberto, y los deudos que tenía en Módena, conociendo que se moría,
instaban en que el duque castigase a los presos. No se había informado de su calidad y así le oyeron
decir que les había de hacer ahorcar, conque don Félix anduvo con no poco cuidado. No era menos el
que tenía Diana, la cual, con la venida de Filiberto, su tío, se vino a Módena. También Carlos despachó

¹⁸ *reconocerla*: 'la casa'.

¹⁹ *vía*: 'veía', Penny (2006: 230).

300 a Milán a que avisasen a su hermana que viniese adonde estaba preso, si quería hallarle con vida, y que no lo dilatase.

Partiose ella y Feliciana de Milán, donde estaban, acompañadas de un anciano deudo suyo, y en breve tiempo llegaron a Módena. Supo Diana su venida y quiso que Emilia fuese su huésped. Ya los amigos comenzaban a acusar a don Félix de ingrato y olvidado de su amistad, pues no hacía diligencias en su libertad, teniendo la mano²⁰ que todos sabían en Módena y ser toda la voluntad del duque. Él era tan justificado que aguardó a ver si moría Roberto para poner entonces toda su diligencia en librar a sus amigos. Fue el Cielo servido que el herido fue mejorando y en pocos días acabó de estar bueno con declaraciones²¹ de los médicos y cirujanos que le curaban. Estaba don Félix informado de sus amigos cómo había pasado el caso de favorecer a Julia, la criada de Diana; y así, una noche que se halló a solas con el duque, le dijo de esta suerte:

—Generoso Alejandro, dueño y señor mío, en quien se cifran todas las virtudes que a un príncipe le hacen perfecto, de una que más te he visto precisar es de ser justiciero, sin pasión que se mueva a inclinarse más que a lo que fuere razón, porque esto es ser justiciero y lo demás tirano. Yo he estado aguardando en este negocio de Roberto a ver el suceso de sus heridas, que tan públicamente se dice en Módena se ha hecho traición. El informe no se ha hecho más que con un hombre rústico que declaró haber visto matar a dos criados de Roberto y a él herirle sin decir por qué, pudiendo él mismo haber declarado la verdad de lo que les obligó a los presos hacer estas muertes. También ha habido remisión²² en el juez que trata de esta causa en saber las calidades de los delincuentes, o por descuido suyo o, quizá, por inclinarse a hacer amistad a los deudos de Roberto. La verdad de ello es que, habiendo llevado Roberto con violencia a una criada de Diana casi, de su presencia²³, que, estimulado de unos necios celos, se presumió ser despreciado de ella porque tendría otro galán, y para saberlo de buen original²⁴, quiso violentamente robar a esta criada de Diana y, estando en lo espeso de un bosque con un puñal en la mano, forzábala a que dijese lo que en esto sabía, y que si no le quitaría la vida. A las voces llegaron los que están presos, haciendo en su defensa lo que no negarán, aunque no haya plena información contra ellos. Son dos caballeros, el uno de Milán y el otro de Cataluña, amigos y compañeros míos, entrambos de ilustre sangre. De su compañía me dividí cuando me robaron y vine a casa de Anselmo, que fue quien me introdujo en tu casa. La criada de Diana está allí, que dirá la verdad, y el mismo hombre si parece²⁵, que temo que los deudos de Roberto le habrán escondido. Tú debes castigar a este caballero con severidad para que escarmienten otros en su castigo, que con eso vivirá cada uno seguro de que con mano armada no se le haga traición alguna.

²⁰ *tener la mano*: «Significa también mediar o interponerse, entre dos que riñen o disputan sobre alguna cosa, procurando ajustarlos y convenirlos» (*Aut.*).

²¹ *declaración*: «vale también exposición, comentario, interpretación de lo que está oscuro o dificultoso de comprender» (*Aut.*).

²² *remisión*: «significa algunas veces flojedad y poca solicitud en los negocios» (*Cov.*).

²³ *de su presencia*: ‘delante de sus ojos’.

²⁴ *saberse de buen original*: «frase que pondera la certeza de alguna cosa, que se refiere o asegura» (*Aut.*).

²⁵ *si parece*: ‘si aparece’.

Estaba el duque diferentemente informado de lo que oía a su secretario y así quiso averiguar la verdad, y llamando al juez de la causa, le mandó hiciese luego prender a Roberto y le pusiese en una fuerte torre. Hízose así; mandó asimismo hacer información con la criada de Diana y con el hombre que vio la pendencia, que le tenían oculto los deudos de Roberto y los dos declararon la verdad de lo que había pasado, culpando a Roberto en la fuerza que hacía a Julia. Enviósele recaudo a Diana si quería pedir algo contra Roberto, y ella, por consejo de Carlos, que se le dio un papel, dijo no tener que pedirle, aunque había sentido lo que había hecho con su criada, tocándole tanto en la reputación. Vio el duque todo el proceso y condenó a cortar la cabeza a Roberto, no obstante que Diana no le pedía nada. Aquí cargaron todos de don Félix y de Diana para que le suplicasen al duque por su perdón: de él por lo que privaba y de la dama porque era parte en el agravio. Ella instó por el perdón, y don Félix más, conque a Roberto se le dio un destierro de Módena por diez años y a los caballeros libertad con que diesen cierta cantidad de dinero a los parientes de los criados muertos. Quien llevó la nueva de su libertad fue el mismo don Félix, con cuya vista se holgaron mucho don Hugo y Carlos, dándose estrechos abrazos. Allí les dijo don Félix la causa porque se había acomodado a servir al duque, holgándose mucho de que era Laura, que tantas penas le había costado estuviese allí y tan querida de Casandra. Salieron de la cárcel y fueron luego a besar la mano al duque, que por saber que eran amigos de su privado, les honró mucho. Luego, de allí fueron todos tres a ver a Diana, a Emilia y Feliciano, donde contaron lo que con ellas pasaron, en particular don Hugo y Carlos.

Sería alargar este volumen, mas Filiberto, tío de Diana, viendo con la obligación que los caballeros estaban, no quiso que posasen en otra casa que en la de su querida sobrina, y así se quedaron en ella con mucho gusto de los cuatro amantes.

Perseveraba el duque en los amores de Laura con tanto tesón que no cesaba de importunar a don Félix que la persuadiese que le favoreciese del todo. Él iba entreteniéndole con decirle que aquello no había de ser llevado sino poco a poco, que pues hallaba en ella principios de blandura, creyese que la vendría a atraer a su voluntad brevemente. Por otra parte, Casandra andaba deseosa de declararse con don Félix, porque le amaba tiernamente; y así se vino a declarar con Laura, diciéndole su amor y pidiéndola consejo en cómo se declararía con él. Afeola grandemente la dama su intento, diciéndola que se empleaba bajamente y en un desigual; que don Félix era bien nacido, pero que para con ella era un bajo escudero. Que mirase a la sangre que tenía de tan claros e ilustres progenitores; que no la abatiese con querer perder su reputación en lo que quería emprender, que ella no la aconsejaría otra cosa que aquello, que era lo que más la convenía, pues era cierto que el mayor príncipe de Italia se podía tener por muy feliz en tenerla por esposa. Tanto le cargó la mano²⁶ Laura, en reprender a Casandra, que la dejó sospechosa de que aquello se hacía con alguna razón de estado por apartarla este pensamiento de amar a don Félix, presumiendo que se le quería para sí. No se le confirmó bien esta sospecha, pero no dejó de quedar con cuidado para estar atenta a todo lo que hiciese Laura, cuando don Félix entrase en

²⁶ *cargar la mano* «exagerar, ponderar, advertir de obra, o de palabra, o por escrito con ardor, empeño y energía algún vicio, exceso, abuso, o otra cosa semejante para su corrección y enmienda» (*Aut.*).

su cuarto.

370 Cansose el duque de la resistencia de Laura, que él llamaba Fenisa, y para lograr su deseo, ordenó una caza²⁷ a un cercano monte de Módena; y para esto convidó a su hermana, mandándola que llevase consigo cuatro o seis damas de las que eligiese. Llevó a Laura entre las demás y salieron muy bizarras en sus palafrenes. El duque y sus criados iban acompañándolas, yendo con ellos gran tropa de mensajeros con muchos perros de trailla²⁸. Con esto llegaron al monte a buena hora por haber madrugado. Comenzose la caza, mandando el duque a don Félix que no se apartase del lado de su hermana, cosa que él estimó mucho porque le pareció habría lugar para poder declararse con ella.

375 Sucedió, pues, que dividiéndose unos por un lado del monte y otros por otro, fueron saliendo venados y algunos jabalíes que, seguidos de los perros y monteros, procuraban huir de verse entre sus dientes. Dos cazadores que seguían un puerco acertaron a pasar por donde estaba la hermosa Laura con un venablo en la mano. Quiso la dama dejarle favorecido y acertole con él un golpe, dejándole herido. Fuele siguiendo con los monteros, y el duque, viendo esto, guio a aquella parte por donde iba Laura, con intento de hallarse a solas con ella. Gran trecho se apartaron de la gente y, viendo el duque esto, 380 apretó las piernas al caballo y alcanzó a la dama, diciéndola:

—Aguarda, hermosa Diana, no sigas a un bruto de tan poco conocimiento que, viendo que le sigues, no se espera si le has herido también. Yo lo estoy de tus ojos, y los míos, con mayor conocimiento de tu hermosura, esperan que hagas mayor la llaga del corazón, entrando por ellos los rayos de esos soles.

385 En tanto que el duque llegó a tener a Laura por la rienda del palafrén, los monteros que iban siguiendo el jabalí se alejaron, quedando el duque y Laura solos; y él importunó mucho a la dama que se apease. Hízolo con más brevedad que el duque quisiera, porque deseaba fuera en sus brazos que ya se había apeado. Ató el caballo y palafrén, y sentáronse en la yerba. Recelosa estaba Laura de que con la soledad el duque no emprendiese algún atrevimiento, y así quiso engañarle con la afabilidad, 390 mostrándole alegre rostro, porque así le podría entretener hasta que llegase gente. Comenzó el duque a manifestarle los desvelos que tenía, después que con tantas veras la amaba, y a quejarse de ella de que con tanta crueldad le tratase. Ella se disculpaba con su honor y con que guardaba la fe que debía a su ausente esposo, cosa tan puesta en razón. Tomola el duque una mano y, concediéndosela, aunque con alguna resistencia, porque besándola se divertiese, sucediole al revés el pensamiento porque, afinándose 395 más lo enamorado, se atrevió a valerse de lo señor, diciéndola:

—Hermosa Fenisa, yo te he querido con las veras que sabes. Yo he sufrido muchas penas, aguardando el día que me favorecieses, pagándome esta fe, has dilatado el favorecerme hasta que la intercesión de don Cardenio se ha hecho más humana para conmigo, conozco cuán contraria mía es mi hermana, doliéndose poco de lo que padezco. No he hallado ocasión tan a mi salvo como ahora para

²⁷ Caza de amor: véase la nota 12 (libro VI) de esta edición.

²⁸ *trahilla*: «La cuerda o correa en que se lleva el perro atado a las cacerías para soltarle a su tiempo. Díjose del verbo traer por lo cual se debe escribir con aspiración, aunque algunos lo escriben sin ella» (*Aut.*).

400 decirte esto y para pedirte que, compadeciéndote de mí, me favorezcas resolviéndote en tratar de darme gusto; y en esto te has de determinar dentro de cuatro días y, si pasados estos, estás en ese mismo intento, habré de valerme de la violencia, procurando alcanzar por fuerza lo que no puedo por ruegos. Esto es lo que he venido a decirte.

405 Quedó Laura tal de lo que oía que, perdido el hermoso color de su rostro, apenas acertaba a formar palabra que responder al duque, viendo su resolución y que había aguardado aquella ocasión y, aun tratado aquella caza, con solo aquel fin; y aun pasó adelante, pues, para verse a solas con Laura sin que nadie se lo impidiese, mandó a su montero mayor que no dejase pasar a nadie por la parte donde iba siguiendo a Laura, la cual le respondió así:

—Excelentísimo señor, en quien resplandecen las virtudes para dar ejemplo a todos tus vasallos, 410 conozco tu amor, los desvelos que te habrá costado esta poca hermosura que el Cielo me dio, obligarme uno y otro a favorecerte, a no tener dueño. Ya he dicho que espero cada día saber de mi esposo; quien tiene el estado que yo, no será justo que se olvide de las obligaciones que me corren²⁹. Yo tengo de guardar la fe que he prometido a mi esposo o perder en defensa de mi honor la vida. Prudente eres y no querrás con violencia que yo no consiga este fin por un breve deleite. Vuelve en ti, señor, y mira que la 415 mayor victoria no es vencer poderosos ejércitos, rendir inexpugnables fuerzas, sino vencerse a sí mismo. Vence ese apetito, refrena ese impulso y conocerás que te digo lo que te está bien; y cuando, olvidado de quien eres, no atiendas a mis persuasiones, advierte señor, advierte, que primero me quitaré la vida que deje violar lo que posee mi esposo.

No atendió el enamorado duque a las razones de la afligida Laura, y así volvió a decir que su 420 resolución era aquella; que viese lo que estaba mejor: rendirse de voluntad o con violencia, porque cuando no se determinase a lo primero, había de ejecutar lo segundo, porque no estaba para esperar más dilaciones.

En eso estaba la afligida Laura cuando —siendo echada menos³⁰, juntamente con el duque, por don Félix— sin atender al mandato suyo de que asistiese al lado de Casandra, buscó ocasión para dejarla 425 con la revuelta de la caza; y así siguió la senda que le dijeron había tomado el duque, llegando al puesto donde estaban los dos, que le³¹ halló por los relinchos de su caballo y palafrén; que llegó³² temiendo don Félix que el amor del duque le obligase a alguna demasía con su dama. Apeose del caballo y quietamente por entre las ramas llegó a oír todo lo que se ha dicho. Intentos tuvo don Félix de sacar la espada y procurar matar a su dueño, pues trataba de ofender con obras a la que lo era de su alma. Reportose y, 430 con nueva determinación, salió donde estaban como que venía en seguimiento de algún jabalí. Mesurose el duque y Laura cobró colores y aun aliento con la vista de su don Félix. Preguntóle el duque dónde dejaba a su hermana y respondióle cerca de allí, que él había venido en seguimiento de un puerco que

²⁹ *correr*: «vale también Entender en alguna cosa, encargarse de ella, y solicitarla» (*Aut.*).

³⁰ Véase la nota 68 (libro II) de esta edición.

³¹ *le*: ‘el puesto’.

³² *que llegó*: ‘porque llegó don Félix temiendo...’. El pasaje podría presentar alguna corrupción debido a las repeticiones del verbo llegar;

iba herido de su mano, cansados de seguir otro. Dijo el duque:

—Nos hemos sentado aquí Fenisa y yo por tomar algún descanso, pero ya podremos ir adonde
435 está mi hermana.

Con esto subió Laura en su palafren ayudada por el duque, que gustó de ello, y ella lo consintió, mostrándose afable, conque volvieron donde estaba Casandra, que ya había echado de menos no al duque ni a su dama, sino a don Félix, y había preguntado por él. Pues como los viese a todos juntos, quedó Casandra sospechosa de que el duque había concertado con Laura verse a solas por orden de don
440 Félix, y de esto no sentía otra cosa sino el no haber procurado lo mismo con él. Siguieron a los cazadores y, habiendo hecho gran caza, volvieron a la ciudad, cargadas las acémilas³³ de venados y jabalíes.

Desde aquel día propuso don Félix de tratar su fuga con Laura y así le dio cuenta de ella por un papel, temiéndose que el duque no intentase alguna violencia con ella, diciendo cómo había oído lo que pasó en la caza. Fuele respondido por la hermosa Laura que ella estaba dispuesta a seguir su gusto, que
445 lo intentase cuando viese ocasión más a propósito, siendo avisada primero.

Deseaba el duque verse con Laura y hacía para esto grandes diligencias, fiando la discreción del cuidado de su secretario, pero le tenía³⁴ más de tratar de su fuga que de ser tercero en sus amores. Acertó un día a estar Casandra ocupada escribiendo, y había enviado a llamar a don Félix más para resolverse a hablarle en su amor que para ocuparle en que escribiese alguna carta. Vino al cuarto de Casandra y
450 ella estaba retirada cuatro piezas más adentro de la entrada. A la primera encontrose don Félix con su Laura, y viendo a su parecer ocasión para hablarse con la seguridad que les prometía la ocupación en que Casandra estaba, tomaron asientos y comenzaron a tratar de sus cosas:

—Ay, dueño de mi alma —dijo la dama—, ¿cuándo llegará el feliz día en que yo me vea contigo libre de tantos estorbos como nos impiden el comunicarnos? ¿Cuándo ha de permitir el Cielo que
455 volvamos a nuestra patria, donde en tanta unión gocemos de la quietud de ella? ¿Cuándo, finalmente, esposo mío, he de verme libre de las persecuciones del duque, lejos de su importunación y segura de los temores que me cercan cada instante, que por momentos considero el riesgo en que se puede ver mi honor?

—Prenda mía —dijo don Félix—, mucho importa que apresuremos nuestra partida y que no se dilate, pues, de hacerlo³⁵, temo que el duque quiera hacer algo en ofensa tuya con que yo me pierda y te pierda. Yo lo voy disponiendo de modo que presto tenga el efecto que deseo. Conviene que hagas buen rostro al duque y le entretengas con palabras, dándole breves esperanzas, que así le engañaremos hasta que llegue el deseado tiempo en que se logre mi intento.

Estas y otras razones pasaron entre los dos amantes cuando ellos se pensaban que nadie les oía;
465 y no era así, porque, como Casandra aguardase a don Félix y viese que tardaba, salió a mandarle a llamar

³³ *azémila*: «mulo, o macho de carga grande y fuerte, para transportar y llevar las cargas de repuesto, así en los ejércitos, como cuando alguna Persona grave y acomodada hace algún viaje» (*Aut.*).

³⁴ le tenía: 'el cuidado'.

³⁵ *pues, de hacerlo*: 'en el caso de que se dilate el tiempo'.

otra vez y acertó a toparle en conversación con Laura. No fue vista de los dos amantes, y así, poniéndose detrás de un tapiz, pudo oír todo lo que habían hablado y el concierto que habían hecho, quedando abrasada de celos y, asimismo, indignada contra Laura que, habiéndole dado parte del amor que a don Félix tenía, se le había tiranizado³⁶. No quiso que los dos la viesan, y así se volvió donde estaba, acabada la plática entre los dos amantes. Entró don Félix adonde escribía Casandra. Hallola mesurada. Preguntola qué era lo que le mandaba. Ella, muy severa y con semblante enfadado, le dijo:

—Habéis tardado tanto en venir que yo he escrito una carta que vos habíades de escribir; ya no os he menester. Llamad a mi hermano, que tengo un negocio que comunicarle.

Fuese a obedecerla don Félix, admirado de la novedad que había visto en Casandra, pues, desde que servía al duque, nunca halló en su rostro menos que una apacibilidad. Muy grande pensamiento le vino si procedía aquello de haberles oído a él y a su dama, mas no se persuadió a creerlo por parecerle que entonces estaría ocupada escribiendo, que así se lo había asegurado Laura cuando entró en el cuarto de Casandra. Al fin lo atribuyó a que por su tardanza solamente era el enfado, como ella le había dicho. Fuese al cuarto del duque, a quien dio el recaudo de su hermana. No dilató el verse con ella y, habiendo encargado a don Félix la respuesta de algunas cartas que había recibido, se fue a ver con Casandra, de quien supo luego cómo don Félix y Laura se querían y se correspondían las voluntades, diciéndole las razones que les había oído y el concierto que tenían hecho para irse.

Quedó el duque absorto oyendo aquello y, abrasado el pecho en celos, considerando que el tiempo que él pensaba que don Félix gastaba en interceder por él con Laura, ese le aprovechaba en solicitarla y enamorarla. Considerando esto e indignándole Casandra contra los dos, mandó llamar a su mayordomo y diole orden que fuese con gente y prendiese a don Félix, llevándole a una torre donde estuviese con guardas y prisiones, sin dejarle en su compañía más que a su criado.

Hízose luego, cogiendo al enamorado caballero descuidado de la prisión. Fue preso y llevado a la torre, donde le dejaron con cuatro guardas, cargado de prisiones sin presumir por qué fuese aquella³⁷ rigor del duque, aunque se temía que Casandra andaba por allí. Ella no se descuidó con Laura porque, luego que el duque se apartó de ella, entrándose al cuarto de sus damas, halló a Laura, a quien mandó encerrar en un pequeño retrete, y dio cargo a una anciana dueña que no la dejase ver de nadie. No les pesó de esta demostración a las damas de Casandra, porque, de ver a Laura tan privada suya, la tenían una mortal envidia; y así se holgaban de verla en desgracia de su señora, pero no sabían la causa por qué se hacía aquello con ella. Bien presumió Laura que eran estos celos de don Félix, pero no pudo

³⁶ «Il meccanismo della conversazione ascoltata di nascosto, rappresentato nei corrales con qualche personaggio che rimane “al paño”, è utilizzato più volte da Castillo come espediente per far avanzare l'intreccio. [...] La curiosità di qualche personaggio che ascolta di nascosto una conversazione può innescare la scoperta da parte della figura di autorità dell'amore clandestino della dama. Talvolta il/la protagonista ascolta dall'altra parte della porta o nascosto dietro una tenda le giustificazioni o spiegazioni dell'amato/a senza che questo sia in qualche modo motivato: del tutto privo di una qualsiasi funzionalità a livello di intreccio, un tale espediente in novelle come *Los hermanos parecidos*, *El socorro en el peligro* o *Amor con amor se paga*, rivela la sua natura di imitazione pedissequa del modello teatrale» (Sileri, 2008: 73-74).

³⁷ *aquella*: 'aquella prisión'.

persuadirse que les habría oído la última plática que tuvieron. Ella se afligía, y mucho más cuando supo cuán apretado tenían a su amante, que se lo dijo la dueña que la guardaba, si bien disimuló su pena por entonces, por no darla a entender que sentía su prisión; pero a solas lo pagaron sus hermosos ojos, derramando muchas lágrimas.

500 Determinado estuvo el duque de hacer dar un garrote³⁸ a don Félix; tanto era lo que había sentido que hubiese enamorado a Laura, llamando a aquello traición, como no sabían aquellos amores tan antiguos. Sus dos amigos, don Hugo y Carlos, sintieron mucho esta prisión y, en ver que Laura también estaba en forma de presa, se presumieron luego por lo que los tenían así. Bien quisiera[n]³⁹ ver a su amigo, mas, contra el mandato del duque, no osaron intentar verle en la prisión. El pobre caballero se
505 afligía y lastimaba de ver que, con tenerle preso, se le malograba la traza que tenía dada en su fuga. No sabía la prisión de su dama y juzgaba ser la suya haberle sus envidiosos levantado algún testimonio de la infidelidad para con el duque. Al fin, él estaba esperando que le hiciese cargo de la culpa que ignoraba tener.

En este estado estaban los dos amantes cuando acertó a pasar por Módena el conde de
510 Agamont⁴⁰, un poderoso príncipe de los estados de Flandes. Iba a la corte de España a tratar algunos negocios con su Majestad y, entre la gente que consigo llevaba, acertaron a ir cuatro caballeros españoles que todos habían sido capitanes en Flandes y grandes amigos de don Félix en el tiempo que él se fue en aquellos países. Quiso el conde venir por Nápoles y por Lombardía, por ver toda aquella tierra y, pasando por Módena, fue hospedado del duque juntamente con los cuatro caballeros que comían a su mesa con
515 otros. Hízoles rico alojamiento, como de tal príncipe, y ese otro día que llegaron les mostró el mismo duque su palacio. Lo último que vieron de él, admirados así de su edificio como de sus riquezas y adorno, fue una hermosa galería que caía a un jardín, la cual estaba adornada de ricas pinturas de los más valientes pintores de Italia. En lo último de ella, estaba debajo de un dosel el retrato del duque y a los lados otros de todos sus criados. Yendo mirándoles uno a uno, los cuatro caballeros pusieron los ojos en
520 el de don Félix, que estaba allí, y aun muy cerca de el del duque, que, como era privado suyo, le había dado aquel lugar. Uno de aquellos caballeros dijo al conde de Agamont:

—¿No advierte vuestra excelencia en este retrato lo que se parece a don Félix de Monsalve nuestro camarada?⁴¹

³⁸ *dar garrote*: «pena capital con que se ajustician los nobles. Antiguamente se ejecutaba con una cuerda, que ligada al cuello se apretaba con un garrote: y hoy con una argolla de hierro, y un tornillo que la aprieta» (*Aut.*)

³⁹ Singular por atracción del adverbio ‘bien’, pero el sujeto es ‘Hugo y Carlos’; cf. Keniston (1937: 483-484, 36.4).

⁴⁰ Lamoral de Egmont —en holandés ‘Graaf van Egmond’, en francés ‘Comte d’Egmont’, en italiano y en español, respectivamente ‘Conte d’Agamonte’ y ‘Conde de Agamont’— (1522 - 1568), general militar flamenco, es la figura histórica en la que se basa aquí el personaje del Conde de Agamont. Sirvió a la corona española y se distinguió por sus hazañas en la batalla de Quintín (1557) donde derrotó al ejército francés (véase a este propósito Dávila y San-Vitores 1713: 29). Remito a la monografía de Juste (1982). Goethe escribió una obra de teatro dedicada al conde de Agamont, *Egmont*, para la cual Beethoven compondría la música escénica (Calhoun, 1987: 43-56).

⁴¹ El retrato se antoja como un elemento fundamental —junto con las joyas— para la agnición del héroe. Como subraya Sileri (2008: 178), «in *El duque de Milán* l’eroe viene riconosciuto dalla duchessa sia mediante il ritratto, sia per mezzo dei gioielli trovati nella sua stanza (in cui la dama si intrufola con la *criada* e fruga tra le cose del falso giardiniere). L’anello o i gioielli, prelevati nelle novelle cortesanas per la fuga (cf. *La quinta de Diana*, *Las*

—Es verdad —dijo el conde—, no he visto cosa tan parecida en mi vida. Solo le falta tener el hábito de Santiago para entender ser de don Félix.

Volvióse con esto al duque y preguntóle cómo era aquel trasunto. Él le respondió:

—Es de un criado mío español que llegó aquí por cierta desgracia que le sucedió. Recíbale en mi servicio, haciéndole mi secretario, y por haberle hallado poco fiel en cosas que le he encomendado, le tengo preso.

Dudaron mucho el conde y los caballeros, que conocían a don Félix, que él fuese, porque de su noble proceder no podían presumir que hiciese cosa fea; y así le preguntó el conde al duque que le dijese el nombre del preso:

—Cardenio se llama —dijo él—.

Parecía ser nombre supuesto y, así, volviendo a ver el retrato y certificándole ser de don Félix, dijeron:

—Mire vuestra excelencia, si ese retrato no os engaña, que al que tiene preso es un caballero muy calificado de Sevilla, camarada nuestro en Flandes, donde por los grandes servicios que allí hizo le dio Su Majestad una compañía de caballo y un hábito de Santiago; y de este he sabido que sacó a una dama de Sevilla de la casa de su hermano que, por ser cabeza de bando contrario suyo, no se la quiso dar por esposa, pidiéndosela, y así se atrevió a sacársela de su casa. Ha estado, después de esto, Sevilla para perderse, que entre los de un bando y otro ha habido muchas discordias sin haberlo podido remediar el asistente con todo su poder. Ahora se han sosegado un poco, por faltar de Sevilla don Diego, hermano de la dama, que, sabiendo que estaba don Félix en Génova, pasó allá. Esto es lo que puedo decir a vuestra excelencia, y si acaso él se ha encubierto por causas que le obligaran, podrá ser que algún criado suyo nos informe.

—No le trujo aquí —dijo el duque—, porque, habiendo sido despojado de unos bandidos, le amparó un caballero vasallo mío, y él me le trujo a mi servicio. Un criado ha recibido, después que está en mi casa, extranjero, que le sirve fielmente; este se llama Alberto.

Dióle al duque las señas de él un caballero de aquellos y, siendo ciertas, mandó el duque ir por él a la prisión, sin que dijese a lo que era llamado. En tanto, mandó el duque descerrar el cuarto de don Félix y entró en él, acompañándole el conde y los cuatro caballeros. Abrieron asimismo sus cofres y escritorios, donde hallaron vestidos y joyas de gran precio que don Félix tenía ocultas, y entre ellas una venera de diamantes con la roja insignia del patrón de las Españas⁴², conque fueron hallando luz de lo

dos dichas sin pensar, Amor con amor se paga, Más puede amor que la sangre, Escarmiento de atrevidos), nelle palatine funzionano come segno di riconoscimento; così in *Engañar con la verdad* e in *Filipo, príncipe de Salerno*». Véase también la nota 14 (libro IV) a esta edición.

⁴² Se describe aquí la insignia del Orden de Santiago. Como subraya Autoridade,s bajo la voz *espada*, «orden y Caballería de la Espada, se llama la de Santiago, cuyos Caballeros se intitulan del Orden de Santiago la Espada, porque la insignia que traen a los pechos es una espada roja, en demostración y señal de estar teñida en sangre de los infieles».

que sospechaba⁴³. Acudió el duque, visto esto con mucho cuidado, a mirar las demás gavetas⁴⁴ de su
555 escritorio, donde halló algunos papeles amorosos de la que pensaba él llamarse Fenisa y en ellos se
nombraba «Laura» y a él le llamaba «don Félix».

Aquí se certificó del todo ser verdad lo que los caballeros decían, dejando al duque admirado.
Llegó Alberto acompañado de esbirros⁴⁵ y justicias delante del duque, el cual mandó despejar la gente,
quedándose solo con el criado, con el conde y caballeros, a quien luego conocieron y Alberto a ellos.
560 Entonces mandole el duque que dijese la verdad de quién era su amo, amenazándole con rigurosos
castigos si la negaba. Dijo lo mismo que los caballeros habían dicho al duque, y que Laura, y no Fenisa,
era la dama que había salido de Sevilla por él, a quien había perdido a la salida de aquella ciudad,
costándole infinitos pesares su pérdida. Con esto le fue haciendo relación de todo cuanto hasta ahora se
ha dicho, de que el duque quedó admirado; y conociendo no haberle hecho la traición que él se pensaba,
565 sino antes sufrir que él la amase hasta aguardar mejor ocasión para llevársela, quiso olvidar aquel vano
amor y hacer una acción generosa de príncipe que fue casar don Félix con Laura, y así les dijo al conde
y caballeros:

—Yo estaba enamorado de esta dama que se llama Laura y se encubría con el nombre de Fenisa,
y tanto que me causaba no pocos desvelos. Ignoraba que fuese esposa de él, que fue mi secretario con
570 el fingido nombre de Cardenio y es don Fénix; y habiéndole hecho tercero de mi amor, le averigüé que
las ocasiones que tenía de hablar por mí a esta dama en el cuarto de mi hermana la gozaba para sí, de lo
cual me indigné, habiéndole conocido este amor, que no sabía fuese tan antiguo. Ahora que estoy
desengañado, olvido a Laura y quiero que de mi casa salgan los dos casados y honrados, haciéndoles
muchos favores.

575 Todos loaron la acción generosa del duque, y así, los cuatro caballeros españoles, dejando al
duque y al conde con otros caballeros, se fueron a la torre donde estaba don Félix, de donde le sacaron,
trayéndole a la presencia del duque y acompañándole también Carlos y don Hugo, con quien se
engañaron los cuatro caballeros pensando ser su hermano, que ya se ha dicho se le parecía mucho. Don
Félix les dijo quién era y ellos por amigos de don Fernando se ofrecieron serlo suyo muy de veras. Con
580 esto llegó don Félix a pedir la mano al duque, y él con rostro muy afable le abrazó, diciéndole:

—No pensé, señor don Félix, perdonar a Cardenio según me tenía enojado, mas por vuestro
conocimiento y firme amor es fuerza perdonarle y que salga honrado y gustoso de mi casa, casado con
la prenda que tanto estima y tantos trabajos le cuesta.

—De esas generosas manos —dijo él— no me puedo prometer sino el favor que recibo por don
585 Félix, amigo de Cardenio, criado humilde de vuestra excelencia. Beso su mano y fio que él quede muy
servidor de vuestra excelencia, reconociendo siempre las mercedes que le ha hecho.

⁴³ Singular por atracción del sustantivo ‘luz’, pero el sujeto es ‘el conde y los cuatro caballeros’; cf. Keniston (1937: 483-484, 36.4).

⁴⁴ *gaveta*: «especie de caja corrediza, y sin tapa, que hay en los escritorios, armarios y papeleras, y sirve para guardar lo que se quiere tener en orden y a la mano.» (*Aut.*).

⁴⁵ *esbirro*: «lo mismo que alguacil. Es voz italiana» (*Aut.*).

Llegaron las nuevas a la hermosa Casandra del conocimiento de don Félix y Laura. Cierta es que la pesaría porque le amaba tiernamente, mas, como este amor no había llegado a serle del todo manifiesto, se consolaba, dejándole no poco envidiosa el empleo que hacía Laura, a quien sacó de su retiro, haciéndola saber lo que pasaba y honrándola mucho. El contento que la dama recibiría ya se deja entender, al fin como quien salía de una pena y tenía con su esposo gusto y contento.

Venía desde Nápoles acompañando al conde de Agamont, el marqués Octavio, un señor de los más ricos de aquel reino, el cual quiso hacer aquella jornada no tanto por ver a Lombardía, y después a España, cuanto por la belleza de la hermosa Casandra, de quien estaba aficionado por un retrato suyo que había visto en Nápoles y quiso ver si conformaba la copia con el original⁴⁶. Pues como hallase más perfecciones en ella y pocas lisonjas en el pincel, enamorose de ella, y así comunicó su amor con el conde, a quien venía acompañando, poniéndole por intercesor para que se la pidiese al duque por esposa. No lo dilató el conde, que aquella noche, hallándose a solas con él, trató aquel casamiento, diciéndola la calidad y partes del marqués Octavio, de cuyos ascendientes tenía el duque grandes noticias. Vio que le estaba bien a su hermana, y así esa noche quedaron hechas las capitulaciones⁴⁷ y recibidas las norabuenas los dos novios.

Carlos, viendo que en la ocasión que todos se casaban sería bien tratar de su empleo, dio otro día parte al duque de que deseaba casar con la hermosa Diana y pidiole licencia para ello. Concediosela el duque con mucho gusto, por saber la calidad de Carlos. No quiso don Hugo quedarse por casar, y así, también por orden de don Félix, pidió a Emilia a su hermano Carlos, que le había venido a ver a Módena en compañía de Feliciano cuando estaba preso, como se ha dicho. Túvole por muy favorecido el milanés de que don Hugo quisiese ser esposo de su hermana y quedaron efectuados los conciertos, dando también de ello parte al duque, el cual quiso que las bodas se hiciesen en un día todas; y por fiesta de ellas, Anselmo, aquel caballero que amparó a don Félix y a Laura, quiso hacer un torneo, siendo su ayudante don Sancho, uno de los caballeros españoles que venían con el conde.

El duque agradeció mucho a Anselmo que quisiese regocijar las bodas de su hermana y aquellos caballeros, y así puso de su parte los precios, que fueron muy ricos, y el gasto de luces, cajas y picas⁴⁸. Trujéronse de Milán galas y fuéronse los combatientes previniendo de invenciones, que había de ser la fiesta para de allí a veinte días; en los cuales, habiéndose prevenido todo, llegó el solemne día de las bodas, y en la capilla del palacio del duque se celebraron, saliendo Casandra, Laura, Diana, Emilia, hermosas y bizarras, igualándolas en la bizarría el marqués Octavio, don Félix, Carlos, don Hugo. Del marqués fue padrino el conde y una anciana señora, tía del duque; de don Félix fue el duque y una dama

⁴⁶ El retrato podía ser también un medio para elegir al futuro/a esposo/a (Sileri, 2008: 178). Véase la nota 14 (libro IV) a esta edición.

⁴⁷ *capitulación*: «concierto, pacto, convenio hecho entre dos o mas personas para dar fin a alguna dependencia, sobre que se altercaba o litigaba, o para ajustar algún tratado común a las partes» (*Aut.*).

⁴⁸ *luz*: «se llama también la vela, velón o candil con que se alumbra de noche» (*Aut.*). *Caja*: «se llama también el tambor, especialmente entre los soldados» (*Aut.*). *Pica*: «especie de lanza larga, compuesta de una hasta, con un hierro pequeño y agudo en el extremo superior» (*Aut.*). Se trata de todo lo necesario para organizar un torneo.

de Casandra, deuda suya; y de los demás, los caballeros españoles y damas de la ciudad, de lo más ilustre de ellas. Acabados que fueron de velar, se subieron a una hermosa sala donde estaban puestas las mesas y aparadores⁴⁹, asentando en ellos toda la riqueza de su plata el duque. Acabada la comida con grandes divertimientos de músicas diferentes, el duque mandó prevenir a los caballeros que habían de tornear y fuele avisado que ya lo estaban, aguardando a que Su Excelencia y demás señores y caballeros saliesen a la plaza. Estaban hechos en ella unos grandes cadalsos⁵⁰ ricamente aderezados con las más costosas colgaduras que el duque tenía. En ellos se acomodaron los novios, cada uno cerca de su esposa, estando don Félix y Laura los más gozosos del mundo, viendo ya el fin de sus trabajos y el principio de sus gustos. La música de trompetas y chirimías⁵¹, que se oyó en las cuatro esquinas de la plaza, brindó a los pífaros⁵² y cajas para que comenzasen su belicoso rumor, dando aviso de la entrada del mantenedor que, llevando delante de sí treinta cajas y pífaros vestidos de nácar y plata y tras ellos doce padrinos con las mismas colores adornados y muchas plumas, ocupó la plaza. Venía armado de armas leonadas y plata, con un monte de plumas por cimera; traía en lo alto de ella por empresa⁵³ un capullo de seda, sepulcro del gusano que le había labrado⁵⁴. Esto mismo llevaba pintado en una blanca tarjeta un padrino que presentó a los jueces, que eran el conde de Agamont y dos caballeros ancianos que le acompañaban en su jornada. La letra decía así:

635 Forjole mi amor, y luego
que ya perfecto le vi,
por sepulcro le escogí.

Aludía a haber amparado a Laura y después introducido a don Félix con el duque, causa de haberse hallado a Laura, que era su amor. Bien entendió don Félix el pensamiento de Anselmo y alabó la letra. Lo mismo hicieron todos. Pasó la plaza el mantenedor, dada la letra, y tomó su puesto dentro de una

⁴⁹ *aparador*: «el conjunto de alhajas, fuentes, vasos, aguamaniles, y otras piezas ricas, que se ponen sobre una mesa con sus gradillas, así para servirse de ellas cuando sea necesario, como para que sirvan de adorno no solo en las mesas de los príncipes, sino también en los colaterales de los altares de las iglesias en funciones solemnes» (*Aut.*).

⁵⁰ *cadalso*: «véase cadahalso». *Cadahalso*: «el tablado que se levanta en las plazas y otros lugares públicos para ejercer en ellos algún acto solemne: como la aclamación de algún príncipe, publicación de paz» (*Aut.*).

⁵¹ *chirimía*: «instrumento músico de madera encañonado a modo de trompeta, derecho, sin vuelta alguna, largo de tres cuartas, con diez agujeros para el uso de los dedos, con los cuales se forma la armonía del sonido según sale el aire. En el extremo por donde se le introduce el aire con la boca tiene una lengüeta de caña llamada pipa, para formar el sonido, y en la parte opuesta una boca mui ancha como de trompeta, por donde se despide el aire» (*Aut.*).

⁵² *pífaros*: «instrumento músico de boca que se tañe juntamente con el atambor de guerra, suena con sople, sin meterle en la boca que al sonido de cerca hace ‘pif’ para formar con aquel sople el sonido en el pífaros y de allí por onomatopeya tomó el nombre» (*Aut.*).

⁵³ *empresa*: «cierto símbolo o figura enigmática que alude a lo que se intenta conseguir o denota alguna prenda de que se hace alarde para cuya mayor inteligencia se añade comúnmente alguna letra o mote» (*Aut.*).

⁵⁴ *gusano*: «el artificio ingenioso del gusano de la seda es tan conocido, cuanto su obra ha sido estimada siempre. Considerando pues la orden deste gusano tan maravillosa y de la manera que se encierra en su capullo desentrañándose para él, hasta que muere en la codicia de su labor, viene a ser evidente ejemplo de los que allegan hacienda con miseria y desventura, desentrañándose hasta venir a consumirse por no osar llegar a lo que tienen» *DAE* (1999: 383).

640 hermosa tienda de campaña por dar lugar a que el ayudante entrase con sus mismos padrinos, cajas y pifaros. Iba armado con armas verdes y plata, plumas de las mismas colores; en la cimera llevaba la esperanza vestida de su color y en la tarjeta lo mismo, y la letra decía:

Eterna es la esperanza
de un bien que es imposible
645 y no se alcanza.

Habiendo hecho su entrada tras del mantenedor, ocupó su puesto dentro de la tienda, esperando ventureros⁵⁵, que no faltaron. El primero que entró en la plaza con ocho cajas y cuatro pifaros, y sus padrinos vestidos de azul⁵⁶ y plata, fue Hortensio, un caballero rico, vasallo del duque. Venía armado de armas blancas, listadas de oro; sacó en la celada por cimera la rueda de la fortuna⁵⁷ y ella encima lo mismo llevaba en una blanca tarjeta con esta letra:

Si la Fortuna me ayuda
en mi amor,
espero estado mejor.

655 Siguióle Horacio, un caballero ferrarés, grande torneador. Traía cuatro padrinos, seis cajas y dos pifaros, vestidos de naranjado⁵⁸ y plata. Él sacó armas doradas y por cimera el ave fénix⁵⁹ encima de un monte

⁵⁵ *venturero*: «lo mismo que aventurero». *Aventurero*: «dícese también de los que entran voluntarios en las justas y torneos» (*Aut.*).

⁵⁶ «A partir del siglo XII, la Virgen aparece en las imágenes cubierta con un manto o un vestido azules. La Virgen se convierte en la principal promotora del azul. [...] La primera afirmación ganó de largo y, de repente, el azul se vio divinizado y se difundió no sólo en los vitrales y en las obras de arte, sino también en toda la sociedad: puesto que la Virgen va vestida de azul, el rey de Francia también lo hará. [...] Y los señores, desde luego, se apresuraron a imitarlos. Al cabo de tres generaciones el azul se convirtió en una moda aristocrática» Pastoureau y Simonnet (2006: 22-25).

⁵⁷ *rueda de la fortuna*: «y así se comparan todos los bienes del mundo a una rueda que continuamente se menea; en la cual, ni se puede ver cuál es el principio, ni el fin, ni cual es lo alto, ni lo bajo, porque con la velocidad de su curso, confunde lo alto con lo bajo de manera que no se puede juzgar bien» *DAE* (1999: 703).

⁵⁸ Los colores anaranjados «en la Edad Media no los producían con amarillo y rojo, sin duda debido al tabú bíblico del Deuteronomio y del Levítico, recogido por el Cristianismo, que juzgaba las mezclas impuras. [...] La palabra “anaranjado” nació en Occidente en el siglo XIV con la importación de los primeros naranjos. Para obtener este tinte, primero se utilizó el azafrán; luego, hacia finales de la Edad Media, el “palo brasil”, una esencia exótica de las Indias y de Ceilán (que más tarde dio su nombre a Brasil)» Pastoureau y Simonnet (2006: 117-118).

⁵⁹ *fénix*: «La consideración es pía, y muchos han formado jeroglíficos de la fénix: aplicándolos a la resurrección de nuestro Redentor, y son sin número los que se han hecho, y así morales como en materia amorosa muchas emblemas y empresas. [...]. Los Alquimistas tienen sus símbolos particulares, debajo del nombre ave Fénix. Concluiré con su etimología, y digo, que fénix es nombre griego, *phoenix*, a color rúbeo» (*Cov.*). «Reina tanto en el humano pecho el tirano vicio de la ingratitude, que se tiene por prodigio hallar un agradecido. Por caso raro se cuenta una buena correspondencia; que es un fénix en el mundo el que sabe agradecer. Es pájaro de tan raras propiedades el fénix que naturaleza advertida le hizo único, porque no se contase con los muchos. Preciase de tan agradecido, que por no olvidar su principio, ofrece al templo del sol la cuna de su origen en memoria de sus influjos benéficos, pagando a un tiempo piadoso a su progenitor el beneficio con la honra de su sepulcro. No hay en el mundo más de un fénix, porque siendo agradecido, fuerza es sea singular por lo raro de su virtud» *DAE* (1999:

de plumas naranjadas y blancas. La letra era esta:

Como el sol y como el fénix
publica al orbe la fama
que es sola en beldad mi dama.

660 Tercero lugar ocupó Arneso, caballero parmesano que había venido al torneo. Servía a una dama muy hermosa, si bien le trataba rigurosamente. Sacó por cimera, entre muchas plumas negras⁶⁰ y pajizas, de cuyas colores venían seis padrinos y cuatro cajas, una harpía⁶¹, como las pintaban los antiguos, con rostro de mujer hermosa y lo demás de ave con crueles uñas. La letra que presentó en su tarjeta decía.

665 Tal es el dueño que adoro,
que, con rostro de beldad
se precia de su crueldad.

Quiso el duque que antes de comenzar a tornear, porque no embarazase⁶² al combatir, las entradas se hiciesen de una vez, y así entraron tres caballeros que faltaban. El primero era don Leandro, uno de los cuatro que acompañaban al conde de Agamont. Sacó cuatro padrinos, otras tantas cajas y dos pífaros
670 vestidos de rosa seca⁶³ y oro; sus armas eran blancas, calzas⁶⁴ de los mismos colores y en la celada mucha cantidad de plumas, rosa seca y blancas. Encima del penacho un sol, y esta letra en la tarjeta:

Él mismo ha de confesar
ser la belleza mayor
de quien le da resplandor.

675 Veníale siguiendo, con dos padrinos y cuatro cajas de negro y plata, Ricardo, caballero piamontés. Traía armas negras y plata, plumas de los mismos colores; por remate del penacho, el dios Cupido flechando

343).

⁶⁰ «En la Biblia [...] el negro está irremediabilmente ligado a las adversidades, a los difuntos, al pecado y, dentro de la simbología de los colores propios de los cuatro elementos, está asociado a la tierra, es decir, al infierno, al mundo subterráneo. Pero existe asimismo un negro más respetable, el de la templanza, el de la humildad, el de la austeridad, el que llevaron los monjes e impuso la Reforma» Pastoureau y Simonnet (2006: 99).

⁶¹ *harpías*: «son símbolo de los usurpadores de haciendas ajenas, de los que las arruinan, y maltratan, de las ramerías que despedazan un hombre, glotoneándole su hacienda y robándosela» (*Cov.*).

⁶² *embarazarse*: «vale ocuparse, empacharse y detenerse en alguna cosa» (*Aut.*).

⁶³ Es una tonalidad particular del color rojo, entre el carmesí y el bermejo (Grossmann, 1988: 290-291). Como subraya Bernís (1978: I, 22) «el color carmesí era, con mucho, el máspreciado, posiblemente por ser un tinte costoso y difícil de lograr. Este color hacía subir los precios de terciopelos, rasos y cetíes a más del doble». En general el color rojo se asocia a la victoria y a la felicidad (cf. Goldberg, 1992: 225-226).

⁶⁴ *calza*: «la vestidura que cogía el muslo y la pierna, y eran muy huecas y bizarras. Esta voz se usa más comúnmente en plural» (*Aut.*).

a un corazón⁶⁵, con esta letra:

Gaste sus flechas Amor,
que más grande es tu valor.

680 Rematáronse las entradas de los aventureros con la de Lucindo, caballero florentín que llevó ocho padrinos, seis cajas, cuatro pífaros de leonado negro⁶⁶ y plata. Él sacó unas armas todas leonadas, listadas de plata. En la celada llevaba, entre muchas plumas de estas tres colores, Ganimedes sobre las alas de la águila de Júpiter⁶⁷, que iba a alcanzar un sol. Decía la letra de esta suerte:

685 Si he de verme junto al sol,
menester es alto vuelo,
para llegar a su cielo.

Comenzose el torneo sin alterar el orden como fueron entrando, y todos lo hicieron airosamente. Ganó el mantenedor cuatro precios, que dio a las cuatro damas que se casaron aquel día. Los demás que los aventureros ganaron dieron a algunas damas que había en la plaza, ya por particular gusto o ya por aficionárseles. Tuvo remate casi de noche con una bien compartida folla⁶⁸ que apaciguó un artificio de fuego que estaba hecho en la valla. Aquella noche tuvo el duque sarao en que danzaron todos los caballeros mozos, el duque y conde de Agamont con los novios, excediendo a todos con grandes ventajas, y don Félix, que danzaba superiormente. Acabose con brevedad, por dar lugar a que los novios lograsen el honesto fin de sus deseos, y así se fueron a sus aposentos los que posaban en palacio, que
695 eran Casandra y el marqués Octavio, y don Félix y Laura. Carlos y don Hugo llevaron a sus esposas a la casa de Diana, acompañándoles Feliciano, no poco pesarosa de ver que en todos sobraba el contento, si no era en ella⁶⁹.

Ocho días continuamente hubo fiestas diferentes en Módena de máscaras, sortijas, saraos y otras invenciones; y habiéndose de dividir los novios, se previno la jornada, porque Carlos había de irse a

⁶⁵ *Cupido, armas*: «cualquiera que ama es soldado, y cupido tiene su real donde milita gran número de gente: mas es tan ordinaria en el amante la guerra, que un punto no deja de estar sin ella» *DAE* (1999: 269).

⁶⁶ Como señala Goldberg (1992: 227): «leonado claro is the colour of power and probably is equivalent to tenado or bright orange, but the objective value of leonado oscuro is not evident».

⁶⁷ *Ganimedes, águila de Júpiter*: «Ganimedes significa en griego: ‘hombre que goza con los consejos y contemplación’; [...] El águila que arrebató a Ganimedes significa ‘gracia iluminante’, porque así como la gracia está llena de luz, también el águila se hinche sobre todas las aves. Dicen que desamparó Ganimedes sus compañeros, porque quien se va a la vida solitaria y contemplativa deja a los que viven vida activa solamente. Así que Ganimedes es el entendimiento humano, al cual ama Júpiter, por quien los gentiles entendían el sumo Dios» *DAE* (1999: 364).

⁶⁸ *folla*: «lance del torneo, que se ejecuta después de haber torneado cada uno con el mantenedor, dividiéndose en dos cuadrillas, y arremetiendo unos contra otros se hieren, tirándose tajos y reveses, sin orden ni concierto, de modo que parece estar fuera de sí» (*Aut.*).

⁶⁹ *si no era en ella*: ‘si no era [menos] en ella’.

700 Milán con Diana, don Hugo con Emilia a Barcelona, don Félix y Laura a Sevilla. Solo el marqués Octavio se quedó con su esposa, por gusto del duque, en su compañía. Quiso el conde de Agamont, como franco príncipe, hacer la costa⁷⁰ a aquellos caballeros hasta España; y así, despedidos todos del duque, habiendo él dado a don Félix ricas y preciosas joyas y Casandra hecho lo mismo con Laura, partieron de Módena para Milán en carrozas, literas y caballos.

705 Llegaron en breves jornadas a la quinta de Carlos, que, como se ha dicho, estaba cuatro millas de Milán. Allí tenía este caballero prevenido lo necesario para aposentar al conde y a toda aquella gente que le acompañaba. Allí les tuvo cuatro días, holgándose por aquellos amenos campos.

La noche antes de su partida, vinieron a decir a Carlos que dos caballeros estaban antes de anochecer junto al Po y que, de lo que les habían oído, inferían que venían desafiados para reñir y que
710 aguardaban a que saliese la luna para concluir con desafío. No quiso Carlos que cerca de su quinta sucediese cosa de disgusto en tiempo que en ella estaban todos con tanto contento; y así, él, don Félix y don Hugo y dos de los caballeros españoles bajaron al puesto donde estaban los caballeros aguardando la luz de Diana⁷¹. Encubriéronse entre los árboles de la ribera sin ser sentidos, para oír algo de lo que decían, y oyeron que el uno de ellos dijo:

715 —Habiendo salido a este puesto, no hay composición⁷² ninguna para dejar de reñir, puesto que yo no me satisfago si el retrato que me habéis tomado no me le volvéis.

—Yo no os le tomé —dijo el otro—, que a mí me lo dio quien le halló perdido. Si vos habéis dado mala cuenta de lo que estimáis, ya ha pasado a tercero poseedor y está en poder de quien le estima y adora, y buscará a su dueño por toda España sin dejar rincón de ella.

720 —Fineza es esa que no la lograréis si yo puedo —dijo el otro—, y porque ya sale la luz que tanto hemos deseado, sacad la espada, que yo vengo con resolución de no ir sin mi perdido retrato o perder la vida en la demanda.

Levantáronse y, sacando las espadas, se comenzaron a acuchillar. Salieron a este tiempo los
725 cinco caballeros que les estaban escuchando, pero tan tarde que, habiéndose acometido a un tiempo de dos puntas, cada una hizo su efecto en el contrario, atravesándole, conque cayeron en tierra. Grande fue el pesar de Carlos en haber visto aquel mal suceso. Llegó a ellos y, viendo que pedían confesión cada uno, les hizo llevar a su quinta con priesa, donde ocuparon dos lechos. Iban con el conde de Agamont dos médicos y un diestro cirujano que les miró las heridas y vio no ser muy penetrantes, aunque por entonces no les aseguró el peligro.

730 Al tiempo de curarles, Feliciano andaba por allí y por curiosidad quiso ver algún herido y

⁷⁰ *hacer la costa*: «además del sentido recto: vale poner los medios y arbitrios para que otro consiga alguna cosa, o hacer de su parte lo que al otro tocaba» (*Aut.*).

⁷¹ *Diana (Ártemis)*: «los antiguos interpretaron ya a Ártemis como personificación de la luna que anda errante por las montañas. Su hermano Apolo era también considerado generalmente como personificación del sol» (Grimal, 2008: 54).

⁷² *composición*: «se toma también por el modo de proceder, porte y compostura de ánimo y cuerpo con que uno obra y modera sus acciones» (*Aut.*).

conoció ser don Fadrique, su galán, quedando desmayada de pena. Lo mismo le sucedió a la hermosa Laura, porque habiendo querido ver al otro herido, halló que era don Diego, su hermano. Díjosele a don Félix, que con el alboroto no habían reparado en ello, y parecióle que, por no alterarle, no pareciesen los dos allí hasta ver lo que el Cielo ordenaba de él. Siguió este mismo parecer la graciosa Feliciano; y así, habiéndoles curado y dejándoles confesados, les mandaron los médicos que procurasen reposar y así los dejaron solos. Don Félix fue a dar cuenta al conde de cómo uno de los criados era su cuñado y el otro un caballero del reino de Granada que había dado palabra de esposo a una dama que venía con ellos. En la jornada suplicole acabase con don Diego, que les admitiese en su amistad, y, con don Fadrique, que se casase con Feliciano, pues era mujer tan principal y la debía su honra. Prometió el conde a don Félix que no se iría de aquella quinta sin dejarles a todos contentos y a Feliciano casada.

Pasaron los heridos bien aquella noche y a la segunda cura conocieron los médicos y el cirujano no ser las heridas tan peligrosas como habían pensado, asegurándoles que dentro de ocho días podrían caminar en literas. Con esto se hubieron de detener en la quinta de Carlos, siendo para él y su esposa de mucho gusto que se ofreciese ocasión en que gozar más de sus huéspedes. Al tercero día que había sucedido el desafío quiso el conde visitar a don Diego y fue avisado de esto por Carlos. Entró el conde en su aposento y, después de haberle preguntado por su salud, dándole ánimo de que en breve tiempo estaría bueno, le dijo estas razones:

—Señor don Diego, aunque lejos de vuestra patria, bien sabemos que sois de Sevilla, que habéis dejado aquella ilustre ciudad por conseguir una venganza contra un caballero, cabeza de otro bando contrario al vuestro. La causa es haberos sacado a Laura, vuestra hermana, de casa. Este caballero es amigo mío, que le conocí en Flandes. Sé que no sacó a vuestra hermana con feo intento, sino para casarse con ella, habiendo procedido a esto el habérsela pedido para esposa suya y vos negádosela. Hoy sé con certeza que está casado con ella con mucho gusto y que solo desea volver a Sevilla a gozar en quietud de su mayorazgo, haciendo también las paces con vos. Las diferencias que entre vuestro bando y el suyo ha habido, han sido de ligeros fundamentos, sin haberse atravesado por medio cosa que toque en deshonor de ninguna de las parcialidades. Cosas más pesadas acaba el tiempo y la consideración de que somos mortales; si como estáis herido levemente, lo estuviéades de modo que por puntos⁷³ se os acabara la vida, no pienso que muriéades bien con el rencor en el pecho de vengaros de vuestro enemigo. Ya el Cielo fue servido de mejorar la suerte y que esa herida no sea peligrosa. Yo soy de por medio y os ruego, afectuosamente, que seáis amigo de don Félix, volviendo vuestra hermana a vuestra gracia que os serán uno y otro mejores amigos que cuantos podáis granjear con finezas.

Admirado quedó don Diego de que un príncipe de país tan remoto del suyo supiese su venida, su intento y el suceso de su hermana, e ignoraba cómo hubiese esto venido a su noticia. Consideró bien las razones prudentes y cristianas del conde, las partes de don Félix, el intento que tuvo de honrarse con su hermana y que, ya que la había sacado de su casa, pudo, por vengarse de él, gozarla y dejarla, y no

⁷³ *por puntos*: «modo adverb. con que se expresa, que alguna cosa se espera o teme suceda sin dilación, o de un instante a otro» (*Aut.*).

solo no lo había hecho pero casádose con ella, como el conde le aseguraba. Considerado todo esto brevemente, se volvió al conde y le dijo:

770 —Villano proceder tuviera, excelentísimo señor, si no obedeciera en cosa tan justa el mandato de tan gran príncipe, y más en cosa que a mí me está tan bien. Yo conozco las partes de don Félix y cuánto ha honrado mi casa con haberse casado con mi hermana, y si no la casé cuando me la pidió, fue por culpa de malos consejeros que tuve, que no deseaban la quietud y paz de los dos bandos. Yo vengo en ser amigo de don Félix y en volver a mi hermana a mi gracia. Solo quisiera, por obedecer mejor a vuestra excelencia, tenerlos aquí para ponerlo en ejecución.

775 —Por eso no quede —dijo el conde—, que brevemente estarán en vuestra presencia, que conmigo iban a España.

Mandó luego que avisasen a don Félix y la hermosa Laura que su hermano les aguardaba para verlos y hacer las amistades en tanto que venían Carlos y don Hugo. Contaron a don Diego su larga peregrinación y trabajos hasta haberlos casado el duque de Módena, admirándose don Diego de la fineza de los dos amantes y siguiendo los afectos con que le contaban la historia, ya entristeciéndose de sus desgracias, ya alegrándose de sus dichas. Entró don Félix, trayendo de la mano a su querida esposa, con cuya vista se alegró sumamente don Diego, abrazándoles estrechamente muchas veces y confirmando con don Félix una estrecha amistad de más que hermano.

780 Quedáronse allí con don Diego y el conde quiso ir a visitar a don Fadrique. Acompañáronle Carlos y don Hugo, deseando que con él tuviese buen suceso el conde, el cual llegó a preguntarle por su salud. Era cortés don Fadrique y así hizo grande estimación del favor que el conde le hacía, habiendo sabido primero quién era. Dejáronle con el herido y, viéndose solo, le dijo:

785 —Señor don Fadrique, ¿bien pensábadis que en el estado de Milán no sabríamos vuestro nombre? Pues advertid que yo tengo muy larga noticia de quién sois, y así querría saber la causa del disgusto que tuvistes con aquel caballero a quien desafiastes. Si se puede decir, lo estimaré mucho.

790 Don Fadrique quiso obedecer al conde y así le dijo cómo él había traído del reino de Granada un retrato de una dama a quien había estimado y querido mucho, y a quien había dado mal pago no por ser su voluntad, sino por la violencia de un fuerte hechizo que le obligó a olvidarla.

795 Contóle en breves palabras la historia de sus amores y cómo, por no saber dónde su dama estuviese, se había venido al estado de Milán a servir al rey en la guerra que esperaba tener con el duque de Saboya y que, habiendo allí asentado plaza, consolándose con el retrato que tenía en su poder, le había sucedido el perdersele, cosa que le fue de grande disgusto, sucediendo hallarle un soldado, el cual se le había dado a don Diego. Y llegando a pedírsele, había mostrado estar pagado de él y con poca gana de dárselo, lo cual le había obligado a sacarle a campaña algo lejos de Milán, por que no supiese el gobernador su desafío y los castigase. Del cual⁷⁴ había procedido el haber salido heridos, que aquello era lo que había pasado y él podía decir a su excelencia.

800

⁷⁴ Zeugma: ‘desafío’.

—¿Y si esa dama pareciese —dijo el conde—, después de muchos trabajos que de haberse ausentado le han sobrevenido, qué haríades con ella?

—Lo que hiciera —dijo don Fadrique—, si tan dichoso yo fuese, es casarme luego con ella, enmendando con esto el yerro que he hecho en olvidarla y satisfaciendo parte de lo mucho que la debo.

805 —Pues sabed —replicó el conde—, que aquí está, en esta quinta, y a Carlos, dueño de ella, y a su hermosa hermana debéis el haberla amparado en su casa, donde ha estado desde que vino de España a Lombardía.

Envió el conde a llamar a Feliciana y vino tan gustosa a la presencia de su hallado esposo que se le echaba de ver el contento en su hermosura. Holgose el herido caballero tanto con verla y tenerla
810 en sus brazos que no acertaba a hablarla palabra. Quiso el conde dar lugar a que se hablasen a solas, y así los dejó donde, después de haber don Fadrique pedido a su esposa, perdón de los disgustos que le había dado, se dieron larga cuenta de sus sucesos el uno al otro, no creyendo la dicha que sin pensar les había venido. Con el gusto con que estaban los heridos, se pudieron levantar aun antes de lo que los médicos dijeron y así se partieron de la quinta, hechas las amistades entre los desafiados.

815 No quiso Carlos dejarles hasta Milán, ni su esposa tampoco. Allí se despidieron de ellas, con muchas lágrimas de Emilia y Diana, y por sus jornadas llegaron a Génova donde, hallando allí las galeras de Sicilia, embarcaron en ellas. Hízoles favorable el viento y así, sin desgracia alguna, surgieron⁷⁵ en el insigne puerto de Barcelona, donde, dando don Hugo aviso a sus hermanos, vinieron a recibirlos con carrozas. Contar por extenso lo que entre todos pasó sería alargar más este volumen. Aposentáronse
820 todos en casa de don Fernando, que ya gozaba el mayorazgo de don Ramón, su suegro, por muerte suya. Allí estuvieron ocho días holgándose, y por no detener al conde, que deseaba dejar a don Félix y a Laura en su patria, y el ver aquella insigne ciudad, metrópoli de reino andaluz, se partieron contra el gusto de don Fernando, don Hugo y sus esposas. Y haciendo sus jornadas, llegaron a Sevilla, donde, sabiendo los caballeros del uno y otro bando que sus cabezas venían conformes por el medio de aquel casamiento,
825 les hicieron un solemne recibimiento.

Llegaron todos a casa de don Diego, donde se aposentaron. Trataron de alegrar los caballeros de Sevilla al conde y a los novios; y para que las fiestas se hiciesen con mayor causa, don Félix trató de casar a una dama, prima hermana suya y señora de un gran mayorazgo, con don Diego, a cuyo casamiento hubo regocijo de cañas y toros, sortijas y torneos, quedando muy pagado el conde de los
830 caballeros de Sevilla; y viendo lo memorable que había en la ciudad y la venida de la flota del Pirú, se partió a la corte del rey de España, quedando casado a don Diego, a Feliciana y don Fadrique y a don Félix y Laura en su casa, los cuales se gozaron largos años con hijos que les sucedieron. Don Fadrique llevó a su esposa a Granada donde, heredando la hacienda de su anciana tía, se hallaron muy gustosos y con hijos, conque da el autor fin a este libro, pidiendo perdón de sus yerros y prometiendo sacar presto

⁷⁵ surgir: «dar fondo la nave. Es voz marítima, y *Covarr.* dice pudo tomarse del *latín* ‘surgere’, porque parece que la nave se va levantando, cuando camina a la orilla» (*Aut.*).

835 a luz el de las *Fiestas del jardín*⁷⁶, hecho de variedad de divertimientos, con el favor de Dios.

Laus Deo, honore et gloria

⁷⁶ *Fiestas del Jardín* se publica en Valencia en 1634, año en el cual Castillo regresa a Valencia y empieza a servir Pedro Fajardo de Zúñiga, V marqués de los Vélez (Fuentes Nieto, 2015: 8-20).

APÉNDICE

APROBACIÓN Y LICENCIA

5 *Los amantes andaluces, historia entretenida, prosas y verso*, por don Alonso de Castillo Solórzano, es libro de mucho ingenio y admirable invención; con estilo terso y casto, y narraciones muy verosímiles, como son los demás libros que este autor ha sacado a luz y comunicado a los lectores curiosos. Además de esto, abunda de documentos morales¹ que pueden ser de grande provecho a los lectores píos y católicos, y es mi parecer que no contiene cosa alguna por la cual no se le puede negar la licencia para ser impreso o publicado en esta diócesis de Barcelona. En testimonio de esta censura firmé de mi mano la presente cédula, en Santa Caterina de Barcelona², a 4 de noviembre de 1632.

Fray Tomás Rocas³

Imprimatur

Attenta supradicta relatione:

Matthias Amell Vic. Gen. & offic.

¹ Las palabras de la aprobación evocan la definición de novela que Figueroa proporciona en su *Pasajero*: «Las novelas, tomadas con el rigor que se debe, es una composición ingeniosísima, cuyo ejemplo obliga a imitación o escarmiento. No ha de ser simple ni desnuda, sino mañosa y vestida de sentencias, documentos y todo lo demás que puede ministrar la prudente filosofía» (Suárez de Figueroa, 1988: 179).

² La iglesia dominica de Santa Caterina de Barcelona surgía donde ahora encontramos el mercado de santa Caterina. Actualmente se pueden apreciar las ruinas del edificio gótico que fue derrumbado entre 1823 y 1837, véase a este propósito Aguelo *et alii* (2005) y Ortoll i Martín (1996).

³ Además de *Los amantes andaluces*, el fray trinitario Tomás Rocas resulta el firmante de varias obras barceloneses de Castillo: *Noches de Plazer* (1631), *Las harpías en Madrid* (1631), *La niña de los embustes* (1632) y *La garduña de Sevilla y anzueto de las bolsas* (1642), cf. (Castillo Solórzano, 2013: 51 y 316). En su introducción a la obra *La niña de los embustes* Coterale y Mori añade este dato: «trinitario catalán que [...] residía en el convento de Santa Catalina de Barcelona», (Castillo Solórzano, 1906: XXXI).

Por comisión del muy ilustre señor don Miguel Sala¹, regente de la Real Cancillería en este Principado de Cataluña y Condados, etc., he leído este libro, cuyo título son *Los amantes andaluces*: por don Alonso de Castillo Solórzano, y descubre la viveza de ingenio de su autor en la mucha claridad de los conceptos; si bien no con dispendio de sus artificiosos laberintos, pues ni por abstrusos merecen repulsa, ni por
 5 fáciles, descuido². La invención es grave, el asunto honesto, el idioma terso, los conceptos sentenciosos, el verso limado, y los documentos deducibles, importantes para muchas ocasiones huir el cuerpo en que puede naufragar el alma³. Veo en él muchos pretextos para que vuestra merced le dé la Licencia que pide y ninguno para que se le niegue. En este Convento de la Santísima Trinidad de la ciudad de Barcelona⁴, a 22 de noviembre 1632.

10

El maestro Fray Francisco Viader⁵

¹ Miguel Sala o Miquel Sala y de la Matrera: «perteneía a una familia que se había distinguido por sus servicios a la Corona. Su padre, el doctor Francesc Sala, fue un reputado doctor de la Real Audiencia catalana. Miquel de la Sala y de la Matrera consiguió la dignidad de caballero en las Cortes de 1599. [...] Su entrada en la Real Audiencia como juez de Corte, procedente de una asesoría de la Bailía de Cataluña, es cualquier cosa menos atípica, es decir, se insiere en el *cursus honorum* lógico en las circunstancias de la época. Su evolución posterior ya fue radicalmente distinta de la gran mayoría de los magistrados, ya que accedió directamente a la sala tercera de la Real Audiencia catalana sin pasar por una de las dos salas civiles de la misma. Hecho que sólo se explica por una combinación de influencia familiar y de competencia profesional. El carácter conflictivo del regente Miquel de Sala acabó siendo público y notorio. En este sentido los últimos años de su mandato fueron especialmente significativos. Existe, por un lado, el informe del regente del Consejo de Aragón, Salvador Fontanet, del año 1634, en el cual denuncia no sólo el comportamiento más que sospechoso de él, sino de su mujer. Pero aún deberían transcurrir dos años más para que aflorara toda la problemática que rodeaba Miquel de la Sala y de la Matrera. Frederic de Meca y de Clasquerí, miembro de una conocida familia catalana, fue quien encabezó el ataque contundente contra él y su ya muy conocida mujer. Denuncia que el matrimonio ha tejido una red de individuos que actúan como agentes suyos por todo el Principado. Todo son incomodidades en el Consejo de Aragón a la hora de pronunciarse sobre las rotundas acusaciones efectuadas por Frederic de Meca. En general, reina un escepticismo sobre la utilidad de toda medida de control sobre el comportamiento de Miquel de Sala, ya que se le considera muy bien protegido. En 1639 se retiró del cargo y de la escena política catalana» (*DB-e, Real Academia de la Historia online*: <http://dbe.rah.es/biografias/82554/miquel-de-sala-y-de-la-matrera>, última consulta 15/10/2018).

² Uno de los debates sobre la estética poética del barroco se cifra en la definición de concepto. Véase a propósito Collard (1971: 1-45). Los de Castillo Solórzano se califican como «claros y sentenciosos» —sin renunciar del todo a los cultismos: «no con dispendio de sus artificiosos laberintos»— o sea que respetan el eje *docere/delectare* ya que tienen algo que sentenciar, una enseñanza para transmitir. A la voz «sentencioso» se contraponen el lema «abstruso», para identificar la obscuridad de estilo. Castillo participa al debate sobre el culteranesimo con su novela *El culto graduado* (Bonilla Cerezo, 2010: 285-338), inscribiéndose entre las filas de detractores del poeta cordobés. Como subraya el mismo vallisoletano en el prólogo de la *Epítome de la vida y hechos del ínclito rey don Pedro de Aragón*: «lector curioso, desapasionado leyeres este *Epítome*, hallarás que en él he observado el estilo de los escritores antiguos y modernos, que es escribir con claridad, verdad y inteligencia de todos, sin hacer dudar con lo culto, ni conceptuar en la historia, pues si esto hiciera, más solicitara sátiras de los críticos, que aplausos de los entendidos. Yo sigo diferente opinión que la de un cortesano, que dice que se ha de curar este tiempo mal contentadizo más con quintas esencias que con caldos comunes, que así llamaba a lo corriente y fácil» Castillo Solórzano (2013: 11).

³ En palabras de Cervantes, el texto de Castillo se presenta: «sin daño de barras; digo sin daño del alma ni del cuerpo, porque los ejercicios honestos y agradables, antes aprovechan que dañan» (Cervantes, 1982: I, 52).

⁴ El Convento de la Santísima Trinidad es la actual iglesia de San Jaume que se ubica en calle Ferran 28 (Avelino Pi y Arimón, 1854: 230).

⁵ Fray Francisco Viader firmó también la aprobación de *La niña de los embustes* (Castillo Solórzano, 1906: 4). En

*Attenta Relatione praedicta
tradatur thipsis.*

Don Michael Sala, Regente

el *Panegírico del evangelista san Juan según el evangelio que la iglesia canta en el día de su fiesta* (Thimoteo de Ciabras Pimentel, Barcelona, Esteban Libreros, 1631), encontramos una descripción detallada de su encargo institucional-religioso: además de ser ministro del monasterio de la santísima trinidad en Barcelona era asimismo «padre de provincia, definidor mayor del orden de la santísima trinidad en los reinos y coronas de Aragón» (preliminares del libro, documento de Censura). *Definidor*: «el sujeto que en algunas órdenes de religiosos tiene el cargo de especial autoridad, que consiste en ser de los ministros que forman uno como Consejo, para el gobierno de la Religión, en que se resuelven y determinan los casos más graves y importantes de ella. Divídese en definidor general, que es el que asiste a las Juntas del general y toda la religión, y en definidor provincial, que solo asiste en una provincia» (*Aut.*).

APARATO CRÍTICO

Libro I

I.36 Babel] Abel M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L

I.89 [y] con] que con M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L (*1. el cajista podría haber confundido 'y' con 'que' —con titulus— ; 2. el cajista escribe 'que' por atracción del precedente o del sucesivo 'que'; 3. podría haber caído un verbo entre 'que' y 'con'*)

I.104 Ostende] Hostende M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L

I.110 hasta que yo le avisase [que] disponía de mi persona] hasta que yo le avisase y disponía de mi persona M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L (*Nos topamos con un probable caso de confusión de 'que' —con titulus— con 'y'; caso contrario a I.89*)

I.112 despueblan] desplueban M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L (*Inversión de caracteres. Consideramos acertada la corrección manuscrita que figura en K: «despueblan»*)

I.157 rebelde] Rebelde M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L (*En todos los testimonios 'rebelde' con la primera letra en mayúscula*)

I.161: Glosa marginal de M1: «Mucha p[...] /ro la go[...]»

I.170 lo bélico [a lo] amoroso] bélico amoroso M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L («A lo» añadido del lector de M1, que aceptamos como enmienda conjetural)

I.173: Glosa manuscrita de M1: «[d]os cosas harán las mujeres que sea [e]l hombre gran poeta y valiente». Las letras 'd' y 'e' han sido guillotizadas por el recorte de la página

I.174: Glosa marginal de M1: «exemplo», añadido que se refiere a la anécdota de Alejandro Magno.

I.217 arco TR] areo M1, M2, M3, RN, RC, F, V, T, NY, K, L

I.230 dije] dijo M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L

I.232 que quedaré] que que daré M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L

I.237-238 No quise...pagué luego] No quise...que pagué luego M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L (*«que» es un error por atracción o un relleno; léase la frase de la siguiente forma: 'No quise singularizarla con aquella dádiva, y así pagué luego las demás otras joyas, que todas montarían cosa de seiscientos escudos'*)

I.270 jugaba] juzgaba M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L

I.271 referido] teferido M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L

I.272 volvió [a] agradecer] volvió agradecer M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L (*'A' embebida*)

I.319 †es acudir yo† M1, M2, M3, RN, RC, T, F, V, T, NY, K, L (*No hay acepción del verbo «acudir» que encaje con el significado de la frase; a lo mejor, presuponiendo la omisión de "s" entre el verbo ser y acudir, podría ser un error del cajista por "es [s]acudir [el] y[ug]o"*)

I.346-347 todavía tengo por más tolerable...explicado] todavía la tengo por más tolerable...explicado M1, M2, M3, RN, RC, T, F, V, T, NY, K, L (*'La' es error por atracción de 'gran pena'; podría tratarse de un relleno del cajista, ya que en el texto no figura ningún tipo de abreviatura*)

I. 450 que [a] aquesta] que aquesta M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L (*'A' embebida*)

I.469 por] con M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L

I.575 amigo] amiga M1, M2, M3, RN, RC, T, F, V, T, NY, K, L (*Don Félix se dirige aquí a don Fernando*)

I.575 esto] este M1, M2, M3, RN, RC, T, F, V, T, NY, K, L

I.637 cortejar] cortesar M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L

I.664 engañado vos mandó [a] ser vuestra dama] engañado vos mandó ser vuestra dama M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L (*Léase: 'puesto que vuestra dama os mandó [a] ser engañado'*)

Libro II

II.9 Parca] Paua M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L

II.40 ellas] ella M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L

II.47 daban] daran M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L

II.72 muestra] nuestra M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L

II.73 esta] esto M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L (*El pronombre se refiere a la dama*)

II.86 él] Ele M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L

II.89 seguid] siguid M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L (*Variante gráfica*)

II.100: *Glosa manuscrita de M1: «y aprueba» referido a la palabra subrayada «madrugar»*

II.105 casas de juego] cosas de juego M1, M2, M3, RN, RC, T, F, V, T, NY, K, L

II.111 obscuro] obsceno M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L

II.148 conmigo] con mi M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L

II.162 conocimiento] conocimienso M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L

II.167 persuádeme] persuaderme M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L

II.193 verla] verme M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L (*Error por ‘verla’ —la dama— o ‘verle’—el entendimiento—*)

II.222 trasladado] traslado M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L

II.230 llamase] llame M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L

II.238 yo os] yos M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L

II.361 valiera[n]] valiera M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L

II.367 suspensión] su pensión M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L

II.479-489 [que] vuestro capricho nos hubiera] vuestro capricho que nos hubiera M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L. (*Posible descuido del cajista a la hora de colocar el 'que'*)

II.493 del] dol M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L

II.512 anciano] an no|no M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L

II.528 se encontró] encontró M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L

II.627 y ella misma] ella misma y M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L (*Inversión entre 'ella misma' e 'y'*)

II.645 para] pa M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L

II.662 esto me obliga] esto no me obliga M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L (*Error por atracción con el sucesivo 'no'*)

II.666 religioso] religiosa M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L

II.684 mi] su M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L

II.775 Hugo] Ruíz M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L

II.798 Ugo] Hugo M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L

II.805 trató] traté M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L

Libro III

III.65 Fernando] Félix M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L (*Se trata de Fernando, había cuenta de que Félix se encuentra en el ataúd. En M1 una nota manuscrita que corrige este lapsus*)

III.92 [a] la hora de ahora] la hora de hora M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L (*Elipsis de*

la preposición 'a')

III.128 hombres] hombros M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L

III.194 dio] dieron M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L (*El sujeto es 'el marido'*)

III.305 señoras] señora M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L

III.310 lerda] lerta M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L (*No se excluye tampoco la opción 'lenta'*)

III.329 es] él M1, M2, M3, RN, RC, F, TR, V, T, NY, K, L

III.330 pensil] ponsil M1, M2, M3, RN, RC, F, TR, V, T, NY, K, L

III.424 hicieran] hicieron M1, M2, M3, RN, RC, F, TR, V, T, NY, K, L

III.612 comencé] comienzo M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L

III.639 precios] prisos M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L (*Esta hipótesis de enmendación se corrobora poco más adelante en el texto donde se propone otra vez la locución 'ganar el precio': «le ganó el aventurero el precio»*)

III.651 justando] juntando M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L

III.692 ido] yendo M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L

III.704 Medoro] Medora M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L

III.732 tan] tn M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L

III.734 entrando] entiendo M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L

III.749 era] es M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L

III.854 pues †eran tales† qué podía muy bien merecerla M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L] (*Se puede conjeturar la siguiente solución: 'eran tales sus calidades / primores / prendas'*)

Libro IV

IV.106 contente[n]] contente M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L

IV.124 pude] pudo M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L

IV.161 tía] tío M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L

IV.192. siéndole] siéndola M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L] (*Error o episodio de laísmo*)

IV.210: *Glosa marginal de M1 que no se lee bien : «no es menester j...le»*

IV. 230 continuada] continuada M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V.

IV.322 quiso] quise M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L.

IV.361 del iris] de liris M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L.

IV.399 rosario] Rosario M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L. (*En todos los ejemplares con la primera letra en mayúsculas*).

IV.422 bien fuera que, don Fadrique, yo fuera avisada] bien fuera que, don Fadrique, y yo fuera avisada M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L]. (*Diptografía de 'y'*).

IV.448 vino] vine M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L.

IV.477 La letra 'f' de favores está mal dispuesta en el cajetín del impresor en M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L.

IV.485 fue] fui M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L.

IV.486: Nota manuscrita en M1: «pregunta si le seop [...] bien».

IV.536: Nota manuscrita en M1: «siente, no se fu[er]za el [a]lbedrio».

IV.705: La 'l' di 'reprimirle' casi no se ve en M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L.

Libro V

V.13 el] es M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L.

V.172 †Si bien es adonde estaba† M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L (*Evidente corruptuela del texto*)

V.192 estuvo] estuve M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L

V.195 quien] a quien M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L

V.312 fue [a] darle parte] fue darle parte M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L

V.346: Nota manuscrita en M1: «reparo [palabra tachada] de sastr[e]»

V.365 escalvo [a] tales] escalvo: tales M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L (*En el texto figura el signo de puntuación «:» en lugar de la preposición «a»*)

V.452 hermano] hermana M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L

V.578 [m]á[s]] a M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L

V.654 quedando] quedando M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L

V.671 tiranía] tirana M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L (*Posible error por ‘tiranía’, en caso contrario el verso se quedaría hipómetro*)

Libro VI

VI.32 está] esté M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L

VI.45 se] le M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L

VI.76 le] la M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L (*‘Le’, se refiere a don Hugo*)

VI.136 haciendo las dos voces] habiendo la dos veces M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L

VI.196 juzgará[n]] juzgara M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L

VI.238 por] para M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L

VI.266 obedecía[n]] obedecía M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L

VI.346 honró] honré M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L

VI.373 ella] él M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L (*Se refiere a Laura*)

VI.387 deseaba fuera] deseara fuera M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L (*Posible atracción con el sucesivo 'fuera'*)

VI.396 Feniza] Laura M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L (*El duque tendría que dirigirse a ella con el nombre de Fenisa*)

VI.398 Cardenio] don Félix M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L (*El duque tendría que dirigirse a él con el nombre de Cardenio*)

VI.502 Carlos] don Félix M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L

VI.521 al] el M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L

VI.522 Monsalve] Monsalvo M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L

VI.537 nuestro] nuestra M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L

VI.558 despejar] despojar M1, M2, M3, RN, RC, TR, F, V, T, NY, K, L

VI.607 efectuados] afectuados M1, M2, M3, RN, RC, T, F, V, T, NY, K, L

VI.662 pintaban los antiguos] las pinta con los antiguos M1, M2, M3, RN, RC, T, F, V, T, NY, K, L (*Posiblemente el cajista ha confundido 'pintauan' con 'pinta con', el 'con' excedente se justifica como un error por atracción con el sucesivo 'con'*)

VI.725 puntas] punras M1, M2, M3, RN, RC, T, F, V, T, NY, K, L

VI.730 algún] al un M1, M2, M3, RN, RC, T, F, V, T, NY, K, L (*Caída de 'g'*)

VI.762 don Diego] don Félix M1, M2, M3, RN, RC, T, F, V, T, NY, K, L (*Se trata de don Diego. En NY figura una nota manuscrita que lo corrige: 'Diego'*)

VI.811 pedido] perdido M1, M2, M3, RN, RC, T, F, V, T, NY, K, L

VI.835: *Glosa marginal de M1 que lamenta la falta de sonetos en el texto: «Reñido debía estar el autor con los sonetos, pues en tantos versos, como canta, nunca hizo memoria de alguno siendo el verso el más aparejado para significar el amor»*

BIBLIOGRAFIA

Dizionari

AUT. = *Diccionario de la lengua castellana* («de Autoridades»). Madrid: Gredos (ed. facs. de Madrid, Hierro, 1727-1739), 1984.

CORDE = *Corpus diacrónico del español*, Banco de Datos en <<http://corpus.rae.es/cordenet.html>>.

CORREAS = Correas, Gonzalo. *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*. Louis Combet (ed.), revisada por R. Jammes y M. Mir-Andreu. Madrid: Castalia, 2000.

COROMINAS= Corominas, Joan y Pascual José Antonio. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos, 1984-1991.

COV. = Covarrubias Orozco, Sebastián de. *Tesoro de la lengua castellana o española*. Ignacio Arellano y Rafael Zafra (eds.). Madrid-Frankfurt am Main: IberoamericanaVervuert, 2006.

DAE = Vistarini, Antonio Bernat, Cull, John y Vodoklys, Edward John. *Enciclopedia Akal de emblemas españoles ilustrados*. Madrid: AKAL, 1999.

DB-e = *Diccionario Biográfico Español online* en <<http://dbe.rah.es/>>.

DEL = Bregante, Jesús. *Diccionario Espasa Literatura Española*. Madrid: Espasa Calpe, 2003.

DICCIONARIO CASTELLANO = Terreros y Pando, Esteban de. *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes*, IV vol. . Madrid: Arco (ed. facs. de Madrid, Viuda de Ibarra, hijos y compañía, 1786-1788 para los primeros tres volúmenes; facs. de Los tres alfabetos francés, latino e italiano con las voces de ciencias y artes que les corresponden en la lengua castellana, Madrid, Benito Cano, 1793 para el cuarto), 1987.

DHN = González-Doria, Fernando. *Diccionario heráldico y nobiliario de los reinos de España*. Madrid: Bitacora, 1987.

DIE = Delgado Casado, Juan. *Diccionario de Impresores Españoles*. Madrid: Arco Liros, 1996.

DMEH = Casares Rodicio, Emilio. *Diccionario de la Música Española e Hispanoamericana*. Madrid: SGAE, 1999.

DTL = Solano Santos, Sagrario. *Diccionario de términos literarios*. Madrid: Akal, 1990.

GRIMAL = Grimal, Pierre. *Diccionario de mitología Griega y Romana*. Barcelona: Paidós, 2008.

EDT = AA.VV. . *Enciclopedia Dantesca Treccani*. Milano: Mondadori, 2005.

TRECCANI ON-LINE= *Dizionario/Enciclopedia Treccani On-line* en < <http://www.treccani.it/>>.

Cataloghi

Bacchelli, Franco. *Per una bibliografia di A. Castillo Solórzano*. Verona: Università degli Studi di Verona, 1983.

Bourland, Caroline. *The short story in Spain in the Seventeenth Century: with a bibliography of the novela from 1576 to 1700*. vol. VIII. New York: Smith college, 1927.

González Ramírez, David. «José Alfay, librero, editor y compilador de Zaragoza. Catálogo comentado de las obras publicadas a su costa.» *Archivo de filología aragonesa* (2010): 97-154.

Ripoll, Begoña. *La novela barroca catálogo bio-bibliográfico (1620-1700)*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 1991.

Fonti primarie

Alemán, Mateo. *Guzmán de Alfarache*. Benito Brancaforte (ed.). Madrid: Catedra, 1984.

- Andrés de Claramonte. *El burlador de Sevilla*. Alfredo Rodríguez López-Vázquez (ed.). Zaragoza: Reichenberger, 1987.
- Anónimo. *La vida y hechos de Estebanillo González: hombre de buen humor compuesto por él mismo*. Antonio Carreira e Jesús-Antonio Cid (eds.). Madrid: Cátedra, 1990.
- Bandello, Matteo. *Novelle*. A cura di Giuseppe Guido Ferrero. Torino: UTET, 1978.
- Bolea, Arnal de. *El forastero: estudio y edición*. Nicola Usai (ed.). Madrid: Sial Ediciones, 2016.
- Cabrera de Córdoba, Luis. *Relaciones de las cosas sucedidas en la corte de España desde 1599 hasta 1614*. Madrid: Imprenta de Martín Alegría, 1857.
- Calderón de la Barca, Pedro. *Autos Sacramentales*. Enrique Rull Fernández (ed.). Vol. II. Madrid: Biblioteca Castro, 1997.
- Caro, Rodrigo. *Días geniales o Lúdicos*. Jean-Pierre Etienvre (ed.). Madrid: Espasa Calpe, 1978.
- Cascales, Francisco. *Cartas sobre la poesía nueva de don Luis de Góngora (1634)*, Mercedes Blanco e Margherita Mulas (eds.). <http://obvil.sorbonne-universite.site/corpus/gongora/1634_cartas-cascales>, 2018.
- Castiglione, Baldassarre. *Il libro del cortegiano*. Amedeo Quondam e Nicola Longo (eds.). Milano: Garzanti, 2013.
- Castillo Solórzano, Alonso de. *Aventuras del Bachiller Trapaza*. Jacques Joset (ed.). Madrid: Cátedra, 1986.
- . *El Mayorazgo figura*. Ignacio Arellano (ed.). Barcelona: Promociones y Publicaciones Universitarias, PPU, 1989.
- . *Epítome de la vida y hechos del ínclito rey Don Pedro de Aragón*. Lafuente Gómez (ed.). Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2013.
- . *Fiestas del jardín*. Juan Luis Fernández Nieto (ed.). Madrid: Sial, 2018.

- . *Fiestas del jardín: que contienen, tres comedias, y quatro novelas*. Hildesheim-New York: Georg Olms, 1973.
- . *Jornadas alegres*. Emilio Cotarelo y Mori (ed.). Madrid: Librería de los bibliófilos españoles, 1909.
- . *Las harpías en Madrid*. Pablo Jauralde Pou (ed.). Madrid: Castalia, 1985.
- . *Las harpías en Madrid: y Tiempo de regocijo*. Emilio Cotarelo y Mori (ed.). Madrid: Madrid: Librería de los bibliófilos españoles, 1907.
- . *La garduña de Sevilla*. Ruiz Morcuende (ed.). Madrid: Espasa-Calpe, 1942.
- . *La Huerta de Valencia. Prosas y versos en las academias della*. Eduardo Juliá Martínez (ed.). Valencia: Sorolla, 1944.
- . *La niña de los embustes: Teresa de Manzanares*. María Soledad Arredondo (ed.). Madrid: Penguin, 2016.
- . *La niña de los embustes: Teresa de Manzanares*. Emilio Cotarelo y Mori (ed.). Madrid: Imprenta Ibérica a cargo de Estanislao Mestre, 1906.
- . *La quinta de Laura*. Cristelle Grouzis Demory (ed.). Madrid: Verbum Editorial, 2014.
- . *Le arpie di Madrid*. Antonio Candeloro (ed.). Pisa: ETS, 2011.
- . *Le piacevoli sere*. Ilaria Resta (ed.). Lecce: Pensa Multimedia, 2015.
- . *Lisardo enamorado*. Eduardo Juliá Martínez (ed.). Madrid: Gráficas Ultra, 1947.
- . *Los alivios de Casandra*. Barcelona: Empronta de Iayme Romeu, 1640.
- . *Los encantos de Bretaña*. A cura di Franco Bacchelli. Verona:Università degli Studi di Verona, 1980.
- . *Noches de placer*. Emilio Cotarelo y Mori (ed.). Madrid: Viuda de Rico, 1906.
- . *Noches de Placer*. Giulia Giorgi (ed.). Madrid: Sial Ediciones, 2013.

- . *Sala de recreación*. Richard Glenn e Francis Very (eds.). Madrid: Castalia, 1977.
- . *Tardes entretenidas*. Patrizia Campana (ed.). Barcelona: Editorial Montesinos, 1992.
- Castro y Añaya, Pedro. *Auroras de Diana*. Díez de Revenga e María Josefa (ed.). Murcia: Academia Alfonso X el Sabio., 1989.
- Cervantes Saavedra, Miguel de. *Don Quijote de la Mancha (I)*. Andrés de Murillo (ed.). Madrid: Castalia, 1978.
- . *La Galatea*. Florencio Sevilla Arroyo e Antonio e Rey Hazas (eds.). Alcalá de Henares: Centro de Estudios Cervantinos, 1994.
- . *La gran sultana / El laberinto de amor*. Florencio Sevilla Arroyo e Antonio Rey Hazas (eds.). Madrid: Alianza, 1998.
- . *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*. Juan Bautista Avalué-Arce (ed.). Madrid: Castalia, 1969.
- . *Novelas ejemplares*. A cura di Juan Bautista Avalué-Arce (ed.). Madrid: Castalia, 1982.
- . *Viaje del Parnaso*. A cura di Vicente Gaos (ed.). Madrid: Castalia, 1973.
- Covarrubias, Pedro de. *Remedio de jugadores*. Salamanca: Juan de Junta, 1543.
- Cueva, Francisco de la. *Mojiganga del gusto*. David González Ramírez (ed.). Vol. 67. Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 2010.
- Da Porto, Luigi. *La Giulietta nelle due edizioni cinquecentesche*. Cesare Marchi (ed.). Firenze: Giunti, 1994.
- Dante. *Vita Nova*. A cura di Giorgio Petrocchi. Milano: BUR, 2004.
- Dávila y San-Vitores, Jerónimo Manuel. *El Rayo de la Guerra, Hechos de Sancho Davila: Sucessos de aquellos tiempos, llenos de admiración*. Valladolid: Antonio de Figueroa, 1713.

- De Ciabra Pimentel, Thimoteo. *Panegyrico del evangelista san Juan segun el evangelio que la iglesia canta en el dia de su fiesta*. Barcelona: Estaban Libreros, 1631.
- Escosura, Patricio de la. *España artística y monumental : vistas y descripción de los sitios y monumentos más notables de españa (1842-1850)*. Vol. II. Paris: Alberto Hauser, 1844.
- Estella, Fray Diego de. *Modo de predicar y Modus concionandi*. Pío Sagüés Azcona (ed.). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1951.
- Estrabón. *Geografía (libros III-IV)*. Madrid: Grados, 1992.
- Galindo y de Vera, León. *Historia vicisitudes y política tradicional de España respecto de sus posesiones en las costas de Africa desde la monarquía gotica y en los tiempos posteriores a la restauración hasta el último siglo*. Madrid: Imprenta y Fundición de Manuel Tello, 1881.
- Garcilaso. *Obras*. Tomás Navarro (ed.). Madrid: Espasa-Calpe, 1973.
- Gaytán de Vozmediano, Luis. *De las cien novelas de Juan Baptista Giraldi Cinthio*. Toledo: Pedro Rodríguez, 1590.
- Góngora, Luis de. *Fábula de Polifemo y Galatea*. Jesús Ponce (ed.). Madrid: Ctedra, 2010.
- . *Fábula de Polifemo y Galatea*. Alexander Parker (ed.). Madrid: Cátedra, 2005.
- . *Obras completas*. Antonio Carreira (ed.), vol. II. Madrid: Biblioteca Castro, 2000.
- . *Obras poéticas de Don Luis de Góngora*. Raymond Foulché Delbosc (ed.), vol. II. New York: The Hispanic Society of America, 1921.
- . *Soledades*. Robert Jammes (ed.). Madrid: Castalia, 1994.
- Guaccio. *Compendium Maleficarum*. Luciano Tamburini e Carlo Carena (eds.). Torino: Einaudi, 1992.
- Guadalajara, Fray Marcos. *Quinta parte de la Historia pontifical. A la majestad católica de don Felipe IV, rey de Españas y nuevo mundo*. Barcelona: Sebastián de Cormellas, 1630.

- Herrera, Fernando de. *Anotaciones a la poesía de Garcilaso*. José-María Inoria (ed.). Madrid: Catedra, 2001.
- Homero. *Iliada*. Carlos García Gual (trad). Madrid: Akal, 1985, 1985.
- López Pinciano, Alonso. *Philosophía Antigua Poética*. José Rico Verdú (ed.). Vol. I. Madrid: Biblioteca Castro, 1998.
- Luque Fajardo, Francisco de. *Fiel desengaño contra la ociosidad y los juegos*. Madrid: Martín de Riquer, Real Academia Española, 1955.
- Mey, Sebastián. *Fabulario*. Maria Rosso (ed.). Napoli: Liguori, 2015.
- Molina, Tirso (atribuido a) Luis Vélez, Tirso. *El condenado por desconfiado. La Ninfa del cielo*. A cura di Alfredo Rodríguez López-Vázquez (ed.). Madrid: Cátedra, 2008.
- Molina, Tirso. *Cigarrales de Toledo*. Luis Vázquez Fernández (ed.). Madrid: Castalia, 1996.
- . *El burlador de Sevilla/ La Marta piadosa*. Antonio Prieto (ed.). Madrid: Biblioteca Nueva, 1997.
- . *La venganza de Tamar*. Alan Paterson (ed.). Cambridge: University Press, 1969.
- Ovidio. *Arte de amar/ Amores/ Remedios contra el amor/ Sobre la cosmética del rostro femenino*. A cura di Vicente e Cristóbal López (eds.). Madrid: Gredos, 1989.
- . *Arte de amar/ Amores/ Remedios contra el amor/ Sobre la cosmética del rostro femenino*. Vicente Cristóbal López (ed.). Madrid: Gredos, 1989.
- . *Metamorfosis*. Consuelo Álvarez e Rosa María Iglesias (eds.). Madrid: Cátedra, 2003.
- Pérez de Montalbán, Juan. *Orfeo en lengua castellana*. Madrid: Viuda de Alonso Martín, 1624.
- Petrarca, Francesco. *Canzoniere*. Paola Vecchi Galli (ed.). Milano: BUR, 2011.
- . *De los sonetos, canciones, mandriales y sextinas del gran poeta y orador Francisco Petrarca" traducidos del toscano por Salomón Usque (Venecia, 1567)*. Jordi Canals Piñas (ed.). Trento: Università degli studi di Trento, Labirinti, 2009.

- . *De los sonetos, canciones, mandriales y sextinas del gran poeta y orador Francisco Petrarca: traducidos de toscano por Salusque Lusitano*. Venezia: Nicolao Bevilaqua, 1567.
- Plutarco. *Moralia*. Mariano Viverde Sánchez, Helena Rodríguez Somolino e Carlos Alcalde Martín (eds.), vol. X. Madrid:Gredos, 2003.
- . *Moralia*. Francisco Martín García (ed.), vol. IV. Madrid: Grados, 1987.
- . *Vidas Paralelas*. Juan Pablo Sánchez Hernández e Marta González González(eds.), vol. VII. Madrid: Gredos, 2009.
- . *Vidas Paralelas*. Aurelio Pérez Jiménez e Paloma Ortiz (eds). vol. III. Madrid: Grados, 2006.
- Propercio. *Elegías*,. Antonio Ramírez Verger (ed.). Madrid: Gredos, 1989.
- Quevedo, Francisco de. *El Buscón*. Pablo Jauralde Pou (ed.). Madrid: Castalia, 1990.
- . *Obra poética*. José-Manuel Blecua (ed.). Madrid: Castalia, 1981.
- . *Obra poética completa*. A cura di José-Manuel Blecua (ed.). Barcelona: Planeta, 1996.
- . «Prosa festiva completa». Celsa Carmen García Valdés (ed.). Madrid: Cátedra, 1993. 147-157.
- Quintana, Francisco de. *Experiencias de amor y fortuna*. Andrea Bresadola (ed.). Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía, 2012.
- Quintiliano. *Instituciones Oratorias*. Pedro Rodríguez (ed.). Madrid: Imprenta de Perlado Páez y compañía, 1916.
- Piña, Juan. *Varias Fortunas*. Madrid: Iván González, 1627.
- Píndaro. *Odas y Fragmentos*. A cura di Alfonso Ortega. Madrid: Gredos, 1984.
- Pujades, Gerónimo. *Crónica universal del Principado de Cataluña*. Barcelona: Imprenta de José Torner, 1832.

- Ramírez de Guzmán, Juan. *Libro de algunos ricoshombres y caballeros hijosdalgo que se hallaron en la conquista de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla y fueron heredados en ella por el rey Don Alonso el Sabio y relación de sus linajes y descendencias : Sevilla, 1652*. Juan Cartaya Baños (ed.) e Enrique Soria Mesa (prologo). Málaga/ Valencia: Real Mestranza de Caballería de Ronda - Pre-Textos, 2015.
- Ratti, Nicola. *Della famiglia Sforza*, vol. I. Roma: Salomoni, 1794.
- Remón, Alonso. *Entretenimientos y juegos honestos y recreaciones Christianas, para que en todos los estados se recreen los sentidos sin que se estrague el alma*. Madrid: Viuda de Alonso Martín, 1623.
- Ripa, Cesare. *Della novissima iconologia*. per Pietro Paolo Tozzi, 1624.
- . *Iconologia*. Mino Gabriele e Cristina Galassi (eds.), vol. V. Lavis: La finestra, 2010.
- Rodríguez de Montalvo, Garci. *Amadís de Gaula*. José Manuel Blecua (ed.). Madrid: Cátedra, 1991.
- Rojas, Fernando. *La Celestina*. Dorothy Severin (ed.). Madrid: Cátedra, 2017.
- Salinas, Francisco. *De Musica libri septem*. Amaya García Pérez e Bernardo García-Bernalt Alonso (eds.). Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2018.
- Sansovino, Francesco. *Cento novelle scelte da piu nobili scrittori della lingua volgare*. Heredi di Marchio Seffa, 1571.
- Suárez de Figueroa, Cristóbal. *El pasajero*. María Isabel López Bascuñana (ed.). Barcelona: PPU, 1988.
- Soler Salcedo, Juan Miguel. *Nobleza española. Grandeza Inmemorial 1520*. Madrid: Visión Libros, 2008.
- Tibulo, Catulo. *Catulo: Poemas, Tibulo: Elegías*. Artur Soler Ruiz (ed.). Madrid: Gredos, 1993.
- Timoneda, Juan de. *El patrañuelo*. José Romera y Castillo (ed.). Madrid: Cátedra, 1986.
- Torquemada, Antonio. *Obras completas*. Lina Rodríguez Cacho (ed.), vol. I. Madrid: Biblioteca Castro, 1994.

- Truchado, Francisco. *Honesto y agradable entretenimiento de damas y galanes*. Leonardo Coppola (ed.). Madrid: Sial, 2016.
- Vega y Carpio, Lope de. *Castelvines y Monteses*. Darío Facal (ed.). Madrid: Editorial Fundamentos, 2005.
- . *Comedias*. Elena Di Pinto (ed.), vol. XII. Madrid: Gredos, 2013.
- . *Comedias*. Laura Fernández e Gonzalo Pontón (eds.), vol. XI. Madrid: Gredos, 2012.
- . *Edición crítica de las Rimas de Lope de Vega*. Felipe Pedraza Jiménez (ed.). Fuenlabrada: Universidad de Castilla-La Mancha, 1993.
- . *El arte nuevo de hacer comedias en este tiempo*. Enrique García Santo-Tomás (ed.). Madrid: Cátedra, 2006.
- . *El perro del hortelano / El castigo sin venganza*. David Kossof (ed.). Madrid: Castalia, 1970.
- . *La Dorotea*. Edwin Morby (ed.). Madrid: Castalia, 1980.
- . *La española de Florencia*. Solomon Leopold Millard Rosenberg (ed.). Philadelphia: University of Pennsylvania, 1911.
- . *Novelas a Marcia Leonarda*. Antonio Carreño (ed.). Madrid: Cátedra, 2002.
- . *Obra poética*. A cura di José Manuel Blecua (ed.). Barcelona: Planeta, 1969.
- . *Sonetos*. A cura di Ramón (ed.) García González. Alicante : Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2003.
- Zabaleta, Juan de. «Día de fiesta por la tarde.» *Lemir-Parnaseo*, 20 (2016): 145-344. .
- Zayas y Sotomayor, María. *Novelas amorosas y ejemplares*. Julián Olivares (ed.). Madrid: Cátedra, 2000.

Studi critici

AA.VV. . *Il racconto*. Michelangelo Picone (ed.). Bologna: il Mulino, 1985.

—. *Los viajes de Pampinea: novella y novela española en los Siglos de Oro*. Isabel Colón Calderón et al. (eds.). Madrid: Sial, 2013.

Aguelo, Jordi, Huertas, Josefa e Ferran Puig. «Les excavacions a l'antic convent de Santa Caterina de Barcelona (Barcelonès)», *Tribuna d'Arqueologia*, n. 2001-2002 (2005): 207-222.

Ahumada Batlle, Eulàlia. *Epistolaris d'Hipòlita Roís de Liori i d'Estefania de Requesens (segle XVI)*. València: Universitat de València, 2003.

Albardonedo Freire, Antonio-José. *El urbanismo de Sevilla durante el reinado de Felipe II*. Sevilla: Guadalquivir Ediciones, 2002.

Alcalde Fernández-Loza, Pilar. «Madrid en la literatura y en las artes» in *Harpías, estafadoras y engañadoras en el Madrid del siglo XVII*. Phoenix: Orbis Press, 2006: 2-8.

Aldoma García, Mireia. «Didactismo, género literario y lector en Giraldu Cinzio», *Edad de Oro*, n. 33 (2015): 87-107.

—. «Los Hecatommithi de Giraldu Cinzio en España» in *Studia aurea: actas del III Congreso de la AISO (Toulouse, 1993)*. Ignacio Arellano Ayuso, Carmen Pinillos Salvador, Marc Vitse e Frédéric Serralta (eds.). Pamplona: Griso, 1996: 15-22.

Alfano, Giancarlo. «La Giulietta di da Porto tra modelli letterari e sistema narrativo», *Chroniques italiennes web*, n. 24 (2012): 1-15.

Algaba Pacios, Nieves. «Inserción, función y estructura del relato breve: las Novelas a Marcia Leonarda de Lope de Vega», *Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica*, n. 19 (2001): 11-30.

Alonso, Dámaso. *La lengua poética de Gongora*. Madrid: CSIC, 1961.

—. «Lope de Vega y sus Fabularioutentes», *Thesaurus*, n. 1 (1952): 1-24.

- Álvar Ezquerro, Alfredo e Fernando Bouza Alvarez. «Tasación y almoneda de una gran biblioteca nobiliaria castellana del siglo XVI, la del tercer Marqués de los Vélez», *Cuadernos bibliográficos*, n. 47 (1987): 77-136.
- Álvarez Márquez, María del Carmen. *Bibliotecas privadas de Sevilla en los inicios de la Edad Moderna*. Zaragoza: Libros Pórtico, 2014.
- Álvarez Nogal, Carlos. *Los banqueros de Felipe IV y los metales preciosos americanos (1621-1665)*, vol. XXXVI. Madrid: Banco de España - Servicio de Estudios Estudios de Historia Económica, 1997.
- Amezúa y Mayo, Agustín. «Formación y elementos de la novela cortesana» in *Opúsculos histórico-literarios*, vol. I. Madrid: CSIC, 1951: 194-279.
- . «Un escritor olvidado: el Dr. D. J. Enríquez de Zúñiga» in *Opusculos historico-literarios*, vol. I. Madrid: CSIC, 1951: 280-306.
- Aracil, Alfredo. *Juego y artificio: autómatas y otras ficciones en la cultura del Renacimiento a la ilustración*. Madrid: Cátedra, 1998.
- Arce, Joaquín. *Boccaccio nella letteratura castigliana: panorama generale e rassegna bibliografico-critica*. Firenze: Olschki Editore, 1978.
- Arese, Felice. *Prose di romanzi: Romanzo cortese in Italia nei secoli XIII e XIV*, vol. 1. Torino: UTET, 1950.
- Aribau Buenaventura, Carlos. *Discurso preliminar sobre la primitiva novela española (Novelistas Anteriores a Cervantes)*. Madrid: Real Academia Española, 1975.
- Arredondo, María Soledad. «Castillo Solórzano y la mixtura barroca: poesía, narrativa y teatro en La niña de los embustes, Teresa de Manzanares» in *El Siglo de Oro en escena. Homenaje a Marc Vitse, Toulouse*. Toulouse: PUM Conserjería de Educación de la embajada de España en Francia, 2006: 35-51.
- . «Notas sobre la traducción en el Siglo de Oro: Bandello francoespañol» in *Imágenes de Francia en las letras Hispánicas*. Francisco Lafarga (ed.). Barcelona, PPU, 1989: 217-226.

- . «Novela corta, ejemplar y moral: las Novelas morales de Agreda y Vargas», *Criticón*, n. 46 (1989): 77-94.
- Auladell, Miguel Ángel. «Los moriscos, sociedad marginada en el teatro español del siglo XVII», *Sharq al-Andalus*, n. 12 (1995): 401-412.
- Avelino Pi y Arimón, Andrés. *Barcelona antigua y moderna descripción e historia de esta ciudad desde su fundación hasta nuestros días*. Barcelona: Tomás Gorchs, 1854.
- Avenozza, Gemma e Gema Vallín. «Los primeros pasos de la novella en España: Cuatro quentos de exemplos», *Criticón*, n. 55 (1992): 31-40.
- Ayala Gallardo, Francisco. *El cuerdo Amante de Miguel Moreno*. Universitat Autònoma de Barcelona. Departament de Filologia Espanyola, Ph.D. dissertation, 2015.
- Balduino, Armando. «Fortune e sfortune della novella italiana fra tardo Trecento e primo Cinquecento» in *La nouvelle: formation, codification et rayonnement d'un genre médiéval; actes du Colloque Internat. de Montréal (McGill Univ., 14 - 16 oct. 1982)*. Montréal: Plato Academic Press, 1983: 155-173.
- Bandera, Cesaréo. *Mimesis conflictiva : ficción literaria y violencia en Cervantes y Calderón*. Madrid: Gredos, 1975.
- Baquero Escudero, Ana. «La novela griega: proyección de un género en la narrativa española», *Rilce*, n. 6 (1990): 19-45.
- Baquero Escudero, Ana Luisa. «Espacios de la maravilla en la novela corta áurea» in *Loca ficta. Los espacios de la maravilla en la Edad Media y Siglo de Oro. Actas del Coloquio Internacional, Pamplona, Universidad de Navarra, abril 2002*. Ignacio Arellano (ed.). Vervuert: Universidad de Navarra, 2003: 57-67.
- Baquero Goyanes, Mariano. «Comedia y novela en el siglo XVII» in *Serta philologica: F. Lázaro Carreter: natalem diem sexagesimum celebranti dicata, 1983*. Madrid: Cátedra, 1983: 13-29.
- . «Sobre la novela y sus límites», *Arbor*, n. 13 (1949): 271-283.

- Baranda, Nieves. «Compendio bibliográfico sobre la narrativa caballeresca breve» in *Evolución narrativa e ideológica de la literatura caballeresca*. María Eugenia Lacarra (ed.). Bilbao: Universidad del País Vasco, 1991: 183-191.
- Barella Vigal, Julia. «Heliodoro y la novela corta del siglo XVII», *Cuadernos hispanoamericanos*, n. (1994): 203-222.
- . «Las *novelle* y la tradición prosística española», *Estudios Humanísticos. Filología*, n. 7 (1985): 21-30.
- . «Las “Noches de invierno” de Antonio de Eslava: entre el folklore y la tradición erudita», *Príncipe de Viana*, n. 46 (1985): 513-565.
- Bellido Díaz, José-Antonio. «Desde Calímaco a Cervantes: una imagen venatoria en contexto amatorio», *Anales Cervantinos*, n. XL (2008): 133-143.
- Beltrán Almería, Luis. «La teoría de la novela de Giraldi Cintio», *Romanische Forschungen*, n. 108 (1996): 23-49.
- Bernabeu Navarret, Pilar. «El oficio de mujer en la pequeña nobleza urbana del siglo XVII español», *Revista de historia moderna*, n. 13-14 (1995): 199-209.
- Bernadach, Moïse. «Castillo Solórzano et ses fantaisies prosodiques», *Revue des Langues Romanes*, n. LXXX (1983): 149-162.
- . «Les caractéristiques de l'oeuvre de Castillo Solórzano relevées par les titres choisis», *Les langues neolatines*, n. XLVII (1973): 1-17.
- Bernal, Beatriz. *Quid puellae cum armis? Una aproximación a Doña Beatriz Bernal y a su *Cristalián de España**. Universitat Autònoma de Barcelona, Ph.D. dissertation, 2004.
- Bernís, Carmen. *El traje y los tipos sociales en El Quijote*. Madrid: El Viso, 2001.
- Bernís, Carmen. *Trajes y modas en la España de los Reyes Católicos*. Madrid: Instituto Diego Velázquez, 1978.

- Berruezo Sánchez, Diana. *Il Novellino de Masuccio Salernitano y su influencia en la literatura española de la Edad de Oro*. Vigo: Editorial Academia del Hispanismo, 2015.
- Blanco Valdés, Carmen. «El “marco narrativo” en los epígonos del Decamerón: Franco Sacchetti, Giovanni Sercambi, Ser Giovanni», *Alfinge: Revista de filología*, n. 12 (2000): 7-21.
- Blanco, Mercedes. «El “venatorio estruendo” la oficina poética de Góngora y el tema de la caza» in *El universo de Góngora: Orígenes, Textos y Representaciones*. Joaquín Roses Lozano (ed.). Córdoba: Diputación de Córdoba, 2014. 301-328.
- . *Góngora heroico. Las Soledades y la tradición épica*. Madrid: Centro de Estudios Europa Hispánica, 2012.
- . *Góngora o la invención de una lengua*. León: Universidad de León, Servicio de Publicaciones, 2012.
- Blecuá, José Manuel. *La poesía aragonesa del Barroco*. Zaragoza: Guara, 1980.
- . «El cancionero Fajardo» in *Libro-homenaje a Antonio Pérez Gómez*. Madrid: Cieza, 1978: 115-143.
- Bodini, Vittorio. «Le lagrime barocche» in *Studi sul Barocco di Góngora*. Roma: Edizioni dell'Ateneo, 1964. 40-61.
- Bognolo, Anna. «La rosa elusa: Il topos della descrizione femminile nelle Novelas Ejemplares» in *Annali di Ca'Foscari: Rivista della Facoltà di Lingue e Letterature straniere dell'Università di Venezia* 31 (1992): 391-399.
- Bonilla Cerezo, Rafael e Ángel Luján Atienza. *Zoomaquias. Épica burlesca del siglo XVIII*. Madrid–Frankfurt: Iberoamericana–Vervuert, 2014.
- Bonilla Cerezo, Rafael. «Alonso de Castillo Solórzano: bio-bibliografía completa», *Tintas. Quaderni di Letterature iberiche e iberoamericane*, n. 2 (2012): 243-282.
- . «El gongorismo en las “Novelas ejemplares y prodigiosas historias” de Juan de Piña». *Il confronto letterario*, n. 45 (2006a): 25-54.
- . *Lacayo de risa ajena: el gongorismo en la Fábula de Polifemo de Alonso de Castillo Solórzano*. Córdoba: Diputación, 2006.

- . *Novelas cortas del siglo XVII*. Madrid: Cátedra, 2010.
- . «Pesadilla de médicos, veneno de enfermos: la sátira científica en Alonso de Castillo Solórzano», *Edad de Oro*, n. 27 (2008): 47-104.
- . «Sus rubias trenzas, mi cansado acento: ciervas, cazadoras y corcillas en la poesía de Góngora» in *Góngora hoy IX: Ángel fieramente humano: Góngora y la mujer*. Joaquín Roses Lozano (ed.). Córdoba: Diputación, 2007. 157-263.
- . «Un novelista con el Ducado de “La señora Cornelia”», *Insula: revista de letras y ciencias humanas*, n. 799 (2013): 23-27.
- Borràs i Feliu, Antoni. «Luís de Requesens y el “Palau. Menor”», *Revista San Jorge*, n. 89 (1971): 106-119.
- Bourland, Caroline Brown. *Boccaccio and the Decameron in Castilian and Catalan Literature*, vol. XII. New York, Paris: Extrait de la Revue Hispanique, 1905.
- Bouza Álvarez, Fernando. «Cómo leía sus libros Pedro Fajardo, tercer marqués de los Vélez» in *Casas, familias y rentas: la nobleza del Reino de Granada entre los siglos XV-XVIII*. Julián Pablo Díaz López, Francisco Andújar Castillo e Angel Galán Sánchez (eds.). Granada: Editorial Universidad de Granada, 2010: 377-390.
- Bouza, Fernando. «Escribir en la corte: la cultura de la nobleza cortesana y las formas de comunicación en el Siglo de Oro» in *Vivir el Siglo de Oro. Poder, cultura e historia en la época moderna*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2003. 77-99.
- Boyd, Stephen. *A Companion to Cervantes's Novelas ejemplares*. Woodbridge: Tamesis Books, 2005.
- Bragantini, Renzo. *Il riso sotto il velame: la novella cinquecentesca tra l'avventura e la norma*. Firenze: Olschki, 1987.
- Brandenberger, Tobias. *La muerte de la ficción sentimental. Transformaciones de un género iberorrománico*. Madrid: Verbum, 2013.

- Bravo-Villasante, carmen. *La mujer vestida de hombre en el teatro español : Siglos XVI-XVII*. Madrid: Sociedad General Española de Librería, 1976.
- Brioso Santos, Héctor. *Sevilla en la literatura del Siglo de Oro: el sentimiento anticidadano barroco*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla, 1998.
- Buchanan, Milton. «Sebastian Mey's Fabulario», *Modern Language Notes*, n. 21 (1996): 167-171.
- Bueno Soto, Francisco-Javier. «Larache y La Mamora: dos fortificaciones españolas en tiempos de Felipe III», *Aldaba: revista del Centro Asociado a la UNED de Melilla*, n. 34 (2008): 51-96.
- Buzzi, Franco e Danilo Zardin. *Carlo Borromeo e l'opera della " grande riforma"*. Milano: Silvana Editoriale, 1997.
- Cacho Palomar, María Teresa. «Cuentecillo tradicional y diálogo renacentista» in *Formas breves del relato : coloquio Casa Velázquez-Departamento de Literatura Española de la Universidad de Zaragoza, Madrid, febrero de 1985*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 1986. 115-136.
- Calhoun, Martha. «Music as Subversive Text: Beethoven, Goethe and the Overture to “Egmont”», *Mosaic: A Journal for the Interdisciplinary Study of Literature*, n. 20 (1987): 43-56.
- Calonge García, Genoveva. «El Teatro de los dioses de la gentilidad y sus fuentes: Bartolomé Cassaneo», *Cuadernos de filología clásica. Estudios latinos*, n. 3 (1992): 159-170.
- Calzona, Lucia e Luigi Senise. *“La gloria de'Prencipi” : gli Sforza di Santaflora da Proceno a Segni*. Roma: Edizioni de Luca, 1996.
- Cámara, Alicia. «La ciudad en la Literatura del Siglo de Oro», *Anales de Historia del Arte*, n. 1 (extra, homenaje al profesor Julián Gallego) 2008: 121-133.
- Cañas Murillo, Jesús. «Corte y academias literarias en la España de Felipe IV», *Anuario de Estudios Filológicos*, n. 35 (2012): 5-26.
- Canavaggio, Jean. «Los disfrazados de mujer en la comedia» in *La mujer en el teatro y la novela del siglo XVII. Actas del II Coloquio del G.E.S.T.E. (Toulouse, 16-17 Noviembre 1978)*. Toulouse: Institut d'Estudes Hispaniques et Hispano-Américaines, 1978. 133-152.

- Carlos de Brito, Manuel. «A Little-Known Collection of Portuguese Baroque Villancicos and Romances», *Royal Musical Association Research Chronicle*, n. 15 (1979): 17-37.
- Carrascón, Guillermo. «Apuntes para un estudio de la presencia de Bandello en la novela corta del siglo XVII», *Edad de Oro*, n. 33 (2015): 53-67.
- . «Lope de Vega y las Historias tragicas exemplares de Matteo Bandello», *Arnovit: archivo novellistico italiano*, n. 2 (2017): 2-24.
- Carrascosa Ortega, Marcial. «De Boccaccio a Timoneda: enfoque comparatista entre la novella de Bernabò y Zinevra (Decameron, II-9) y la patraña quincena (El Patrañuelo)», *Cuadernos de Filología Italiana*, volumen extraordinario (2010): 43-65.
- Castellano Cuesta, María Teresa. *La Iglesia de San Francisco y San Eulogio de la Ajerquía de Córdoba*. Córdoba: Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1988.
- Castillo Martínez, Cristina. «Falsificaciones literarias y editoriales en la novela corta del siglo XVII», *Imposturas literarias españolas*, n. 332 (2011): 33-55.
- Castro, Américo. *El pensamiento de Cervantes*. Madrid: Imprenta de la librería y casa editorial Hernando, 1925.
- . «Hacia Cervantes.» Madrid: Taurus, 1967. 451-474.
- Cayuela, Anne e Pascal Gandoulphe. «Littérature et pouvoir: dédicaces et dédicataires dans Noches de placer, d'Alonso Castillo Solórzano», *Bulletin Hispanique*, n. 101 (1999): 91-110.
- Cayuela, Anne. «De reescritores y reescrituras: teoría y práctica en los paratextos del Siglo de Oro.» *Criticón* (2000): 37-46.
- . «La prosa de ficción entre 1625 y 1634: Balance de diez años sin licencias para imprimir novelas en los Reinos de Castilla», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, n. 29 (1993): 51-76.
- . *Le Paratexte au siècle d'or: prose romanesque, livres et lecteurs en Espagne au XVIIe siècle*. Genève: Librairie Droz, 1996.

- .«Tardes entretenidas de Alonso de Castillo Solórzano: el enigma como poética de la claridad» in *Actas del XIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas, Madrid 6-11 de julio de 1998*. vol. I. Madrid: Castalia, 2000: 449-459.
- Chamorro Fernández, María Inés Chamorro Fernández. *Léxico del naipe del Siglo de Oro*. Gijón: Trea, 2005.
- Chevalier, Maxime. «La emergencia de la novela breve» in *Homenaje al profesor Antonio Vilanova*, Barcelona: Promociones y Publicaciones Universitarias, PPU, 1989: 157-168.
- .«Los novelistas áureos entre retórica y agudeza», *Bulletin hispanique*, n. 106 (2004): 203-211.
- Ciavolella, Massimo. *La malattia d'amore dall'antichità al Medioevo*. Roma: Bulzoni, 1976.
- Cirot, Georges. «La maurophilie littéraire en Espagne au XVIe siècle (suite et fin)», *Bulletin Hispanique*, n. 46 (1944): 5-25.
- Civil, Pierre. «Erotismo y pintura mitológica en la España del Siglo de Oro», *Edad de oro*, n. 9 (1990): 39-50.
- Clopas Battlle, Isidro «El Palau Menor, cuna de Requeséns», *Revista San Jorge*, n. 98 (1973): 37-42.
- Collard, André. *Nueva poesía: conceptismo, culteranismo en la crítica española*. Madrid: Editorial Castalia, 1971.
- Colón Calderón, Isabel. «El placer de mirar: la moda en las novelas cortesanas» in *Eros literario*. Madrid: Universidad Complutense, 1989: 101-110.
- .«Hacia una visión lírica de la realidad: la invocación de Lucina» in *Estudios sobre tradición clásica y mitología en el Siglo de Oro*. Jesús Ponce Cárdenas e Isabel Colón Calderón (eds.). Madrid: Ediciones clásicas, 2002: 73-82.
- .«Humor y fábulas burlescas en la novela cortesana» *Tiempo de burlas: en torno a la literatura burlesca del Siglo de Oro*. Madrid: Editorial Verbum, 2001: 91-108.
- Contarini, Silvia. *Una retorica degli affetti: dall'epos al romanzo*. Pisa: Pacini Editore, 2006.

- Copello, Fernando. «Cuestiones de gusto, mercado y costos: la transformación de “La desdicha por la honra” de Lope de Vega en “Los amantes sin fortuna” (Madrid, 1666)» in *Edición y literatura en España (Siglos XVI y XVII)*. Anne Cayuela (ed.). Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2012: 269-288.
- . «La femme, inspiratrice et réceptrice de la nouvelle au XVII^e siècle» in *Images de la femme en Espagne aux XVI^e et XVII^e siècles: Des traditions aux renouvellements et à l'émergence d'images nouvelles*. A cura di Augustín Redondo (ed.). Paris: Publications de la Sorbonne, 1994: 364-379.
- . «La interlocución en prólogos de libros de relatos (1613-1624)», *Criticón*, n. 81 (2001): 353-367.
- . «Les femmes madrilènes vues par les personnages masculins dans la "Guía y avisos de forasteros de Liñán y Verdugo» in *Relations entre hommes et femmes en Espagne aux XVI et XVII siècles*. Augustín Redondo (ed.). Paris: Publications de la Sorbonne/Presses de la Sorbonne Nouvelle, 1995. 187-198.
- Cortejoso, Leopoldo. «El médico en la literatura española», *Archivo hispalense*, n. 28 (1958): 9-45.
- Costa Palacios, Angelina. «“La Constante Cordobesa” de G. de Céspedes y Meneses, una muestra de novela corta del siglo XVII», *Alfinge: Revista de filología*, n. 2 (1984): 83-100.
- Costa Vieira, Maria-Augusta. «La discreción de Cipión» in *Actas del I Congreso Ibero-asiático de Hispanistas Siglo de Oro e Hispanismo general (Delhi, 9-12 de noviembre, 2010)*. Mariela Maurya (ed.). Pamplona: Griso, 2011: 101-111.
- Crespi, Chiara. «La Commedia di Ippolito e Leonora», *Carte romanze*, n. 1 (2013): 29-92.
- Cruz Casado, Antonio. «Los libros de aventuras peregrinas. Nuevas aportaciones» in *Actas del IX Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*. Iberoamericana: Vervuert, 1989: 425-31.
- Cuéllar Valencia, Ricardo. «Consideraciones en torno a los prólogos de Miguel de Cervantes», *Literatura: teoría, historia, crítica*, n. 7 (2005): 159-186.
- Cuenca, Luis Alberto. «Calímaco, “Epigramas”, I-XV, introducción, texto, aparato crítico, traducción y notas», *Suplementos de «Estudios Clásicos*, n. 6 (1974).

- Curtius, Ernst Robert. *Literatura europea y Edad Media latina*. Margit Frenk Alatorre e Antonio Alatorre (trad.). Madrid: Fondo de cultura económica, 1995.
- D'agostino, Gigi. «Sulle relazioni tra Spagna e Napoli», *Meridione. Sud e nord nel mondo*, n. 2-3 (2012): 237-281.
- Dardano, Maurizio. «L'exemplum mediolatino» in *Lingua e tecnica narrativa nel Duecento*. Roma: Bulzoni, 1969: 17-45.
- Daros, Philippe. «La Nouvelle de Boccace à Cèrvantes ou l'acquisition d'une memoire du futur» in *La Nouvelle: Boccace, Marguerite de Navarre, Cervantes*. Paris: Honré Champion editeur, 1996. 7-48.
- De Andrés, Gregorio. «La biblioteca de don Pedro Fajardo, Marqués de los Vélez (1581)», *Documentos para la Historia del Monasterio de San Lorenzo el Real de El Escorial*, n. 7 (1964): 329-367.
- Deffis de Calvo, Emilia. «El cronotopo de la novela española de peregrinación: Alonso Núñez de Reinoso y Lope de Vega», *Criticón*, n. 56 (1992): 135-146.
- Del Corno, Carlo. «L'exemplum nella predicazione medievale in volgare» in *Concetto, storia, miti e immagini del Medioevo*. Vitore Branca (ed.). Firenze: Sansoni, 1973: 393-408.
- . «Per una storia delle letteratura esemplare» in *Exemplum e letteratura. Tra medioevo e Rinascimento*. Bologna: Il Mulino, 1989: 7-22.
- Deleito y Piñuela, José. *También se divierte el pueblo*. Madrid: Alianza, 1988.
- Díaz Migoyo, Gonzalo. «Escrilectura amorosa de la novela (Las *Novelas a Marcia Leonarda* de Lope de Vega)», *Quimera*, n. 21-22 (1982): 54-56.
- Díez Borque, José María. «El disfraz y otras estrategias para el éxito de la comedia» in *Máscaras y juegos de identidad en el teatro español del Siglo de Oro*. María Luisa Lobato López (ed.). Madrid: Visor, 2011: 21-36.
- . «Aproximación semiológica a la escena del teatro del Siglo de Oro español» in *Semiología del teatro*. Barcelona: Planeta, 1989: 249-290.

- Díez Echarri, Emiliano e José María Roca Franquesa. «Otras formas novelescas del Siglo de Oro: bizantina, morisca, italianizante y cortesana» in *Historia de la literatura española e hispanoamericana*. Madrid: Aguilar, 1979: 262-271.
- Díez Garretas, María Jesús. «Fiestas y juegos cortesanos en el reinado de los Reyes Católicos. Divisas, motes y momos», *Revista de Historia Jerónimo Zurita*, n. 74 (1999): 163-74.
- Dognini, Cristiano. «Militia amoris e militia Caesaris nell'elegia latina» in *Guerra e diritto nel mondo greco e romano*. Marta Sordi (ed.). Milano: Vita e Pensiero, 2002: 217-270.
- Domínguez Ortiz, Antonio. *Historia de Sevilla*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1984.
- . *Orto y ocase de Sevilla: estudio sobre la prosperidad y decadencia de la ciudad durante los siglos XVI y XVII*. Sevilla: Diputación Provincial, 1946.
- Donahue, Darcy. «Dressing up and Dressing down: Clothing and Class Identity in the Novelas ejemplares», *Cervantes: Bulletin of the Cervantes Society of America*, n. 24 (2004): 105-118.
- Dunn, Peter. *Castillo Solórzano and the decline of the Spanish novel*. Oxford: B. Blackwell, 1952.
- Durán, Armando. «Teoría y práctica de la novela en España durante el Siglo de Oro» in *Teoría de la novela*. Santos Sanz e Carlos Barbachano (ed.). Madrid: SGEL, 1976: 55-91.
- Dürer, Albrecht. *The complete engravings, etchings and drypoints of Albrecht Dürer*. Walter Strauss (ed.). New York: Dover, 1972.
- Egido Martínez, Aurora Gloria. «La Hidra bocal: Sobre la palabra poética en el Barroco», *Edad de Oro*, n. 6 (1987): 79-114.
- Elia, Paola e Francesco Zimei. *Il repertorio iberico del canzoniere n° 871 di Montecassino. Musica e poesia alla corte aragonese di Napoli*. Pavia: Ibis, 2005.
- Elorriaga del Hierro, Casilda. *La descriptio en las retóricas españolas de 1500 a 1565: bases para su estudio*. Universidad Complutense de Madrid, Ph.D. dissertation, 1991.
- Entwistle, William James. «Cervantes, the exemplary novelist», *Hispanic Review*, n. 9 (1941): 103-109.

- Escudero Aranda, José, et al. «Las murallas de Córdoba (el proceso constructivo de los recintos desde la fundación romana hasta la Baja Edad Media)» in *Córdoba en la Historia: La Construcción de la Urbe. Actas del Congreso, Córdoba 20-23 de mayo, 1997*. 1999: 201-224.
- Estévez Solas, Juan. «La renuntiatio libertatis, un motivo dentro de un tópico» in *Amor y sexo en la literatura latina*. Rosario Moreno Soldevila e Juan Martos (eds.). Huelva: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva, 2015: 119-129.
- Etiemble, René. «Problemática de la novela corta» in *Ensayos de literatura (verdaderamente) general*. Madrid: Taurus, 1977. 127-137.
- Etienvre, Jean-Pierre. *Figures du jeu: études lexico-sémantiques sur le jeu de cartes en Espagne: XVI-XVIIIe siècle*. Madrid: Casa de Velázquez, 1987.
- . *Márgenes literarios del juego. Una poética del naipe : siglos XVI-XVIII*. London : Tamesis books, 1990.
- Ezama Gil, Ángeles. «Algunos datos para la historia del término “novela corta” en la literatura española de fin de siglo», *Revista de literatura*, n. 55 (1993): 141-148.
- Federici, Marco. «La huella de Boccaccio en el Renacimiento español y la recepción de *Le piacevoli notti* de Straparola», *Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica*, n. 32 (2014): 95-111.
- . «La traduzione e la ricezione degli enigmi de *Le piacevoli notti* nella Spagna del XVI secolo», *Rivista di Filologia e Letterature Ispaniche*, n. 14 (2011): 9-30.
- Felipo Orts, Amparo. *Felipe IV y el Reino de Valencia (1621-1634). Relaciones con la monarquía, orden público y problemática de la ciudad*. Universidad de Valencia, Ph.D. dissertation, 1985.
- Fernández de Navarrete, Eustaquio. *Novelistas posteriores a Cervantes con un bosquejo sobre la novela Española*, vol. XXXIII. Madrid: Real Academia Española, 1950.
- Fernández González, Ángel Raimundo. «Situación actual de los estudios sobre novela corta del siglo XVII» in *Actas del séptimo congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*. Giuseppe Bellini (ed.). Roma: Bulzoni Editore, 1982: 437-443.

- Fernández González, Ángel Raimundo. «Novela corta marginada del siglo XVII. (Notas sobre la “Guía y avisos de forasteros” y “El filósofo del Aldea”» in *Homenaje a José Manuel Blecua: ofrecido por sus discípulos, colegas y amigos*. Madrid: Gredos, 1983: 175-192.
- Fernández González, Daniel. «Una fuente olvidada del *Guzmán de Alfarache*. La novella de “Dui giovani sanesi” de Parabosco (y unas notas sobre Masuccio, Sansovino y Tamariz)», *Edad de Oro*, n. 35 (2016): 175-190.
- Fernández López, Sergio. *El Cantar de los Cantares en el humanismo español: La tradición judía*. vol. XVII. Huelva: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva, 2009.
- Fernández Mosquera, Santiago. *La tormenta en el Siglo de Oro: variaciones funcionales de un tópico*. Vervuert: Iberoamericana, 2006.
- Fernández Nieto, Manuel. «El entremés como capítulo de novela: Castillo Solórzano» in *El teatro menor en España a partir del siglo XVI: actas del Coloquio celebrado en Madrid 20-22 de mayo de 1982* Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1983: 189-198.
- . «Nuevos datos sobre autores de novela cortesana», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, n. 76 (1973): 423-437.
- Fernández Rodríguez, Daniel. «La influencia de las novelas de Girolamo Parabosco (pasando por Sansovino) en la literatura española del siglo de oro», *Estudios Románicos*, n. 25 (2016): 217-228.
- Fernández Rodríguez, Daniel. «La difusión y recepción de las novelas de Agnolo Firenzuola en el Siglo de Oro» in *Traduzioni, riscritture, ibridazioni. Prosa e teatro fra Italia, Spagna e Portogallo*. Michela Graziani e Salomé Vuelta García (eds.). Firenze: Olschki, 2016: 53-62.
- Fernández Yllera, Alicia. «Las dos versiones del Castigo de la miseria de María de Zayas» in *Actas del XIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas, Madrid 6-11 de julio de 1998*. Florencio Sevilla Arroyo e Carlos Alvar Ezquerro (eds.). Madrid: Castalia, 2000: 827-836.
- Fernández, Jaime. «Honor y libertad: “El perro del hortelano”, de Lope de Vega», *Bulletin of the Comediantes*, n. 50 (1998): 307-316.

- Ferrer Valls, Teresa. «Damas enamoran damas, o el galán fingido en la comedia de Lope de Vega» in *Amor y erotismo en el teatro de Lope de Vega: actas de las XXV Jornadas de teatro clásico, Almagro, 9, 10 y 11 de julio de 2002*. Felipe Pedraza Jiménez, Elena Marcello e Rafael González Cañal (eds.). Ciudad Real: Universidad Castilla-La Mancha, 2003: 191-212.
- Ferreras, Juan Ignacio. *La novela española del siglo XVII*. Madrid: Biblioteca del Laberinto, 1987.
- Ferroni, Giulio. *L'esperienza letteraria in Italia*. Vol. I. Milano: Einaudi scuola, 2006.
- Fiorio, Maria Teresa. *Il Castello Sforzesco di Milano*. Milano: Skira, 2005.
- Formichi, Giovanna. «Le Novelas ejemplares y prodigiosas historias de Juan de Piña» in *Lavori della sezione fiorentina del gruppo ispanistico CNR*. Firenze: D'Anna, 1967: 99-163.
- Franco Silva, Alfonso. «Notas sobre las baronías de Martoreil y Molins de Rei (1398-1581)», *España Medioeval*, n. 1 (1980): 105-113.
- Frassine, Marialuisa. «La malattia d'amore ne la Celestina tra medicina e lettertura» in *Malattia e scrittura. Saperi medici, malattie e cure nelle letterature iberiche*. Verona: Cierre grafica, 2012: 25-64.
- Fuentes Nieto, Juan Luis. «Alonso de Castillo Solórzano. Evolución literaria y compromiso teatral en las "Fiestas del jardín"» in "Sapere aude". *Actas del III Congreso Internacional Jóvenes Investigadores Siglo de Oro (JISO 2013)*. Carlos Mata Induráin et al. (eds.). Pamplona: Servicio de publicaciones de la Universidad de Navarra, 2014: 111-121.
- Fuguet Sans, Joan. «La casa del Palau del Temple de Barcelona», *Locus Amoenus*, n. 7 (2004): 99-109.
- Galende Díaz, Juan-Carlos e Consuelo García Gallarín. «Onomástica y deonomástica del siglo XVII» in *V Jornadas Científicas sobre Documentación de Castilla e Indias en el siglo XVII*, Madrid: Universidad Complutense, 2006: 167-182.
- Gallent, Guillermo-Guastavino. *La toma de la Mámora: relatada por Tirso de Molina*. Larache: M. Boscá, impresor, 1939.
- García Aguilar, Ignacio. *Poesía y edición en el Siglo de Oro*. vol. XVIII. Madrid: Calambur Editorial, 2009.

- García García, Bernardo. *El ocio en la España del Siglo de Oro*. Madrid: Akal, 1999.
- García Lorenzo, Luciano. «La prosa en el siglo XVII» in *Historia de la Literatura Española. Renacimiento y Barroco. Siglos XVI-XVII*. vol. II. Madrid: Taurus, 1982: 523-586.
- García Prada, Carlos. «Castelvines y Monteses de Lope de Vega», *Hispania*, n. 10 (1927): 67-87.
- García Santo-Tomás, Enrique. «Outside Bets: Disciplining Gamblers in Early Modern Spain», *Hispanic Review*, n. 77 (2009): 147-164.
- Gargano, Antonio e Alessandro Martinengo. «Otras formas narrativas» in *Historia de la literatura Española: de los Orígenes al siglo XVII*. vol. I. Madrid: Cátedra, 1990: 565-578.
- Gasparetti, Antonio. «Giovan Battista Giraldis e Lope de Vega», *Bulletin hispanique*, n. 32 (1930): 372-403.
- Geisler, Eberhard. *El dinero en la obra de Quevedo: La crisis de identidad en la sociedad feudal española a principios del siglo XVII*. Elvira Gómez Hernández (ed.). Kassel: Reichenberger, 2013.
- Genette, Gérard. *Soglie: dintorni del testo*. Camilla Maria Cederna (trad.). Torino: Einaudi, 1989.
- Gherardi, Flavia. «I “gemelli” nel teatro aureo spagnolo: modelli, funzioni e circolarità del motivo», *Rivista di Letteratura Teatrale*, n. 8 (2008): 21-43.
- . «La “doppia identità” nella narrativa manieristico–barocca spagnola (1558–1657)». Università Federico II di Napoli, Ph.D. dissertation, 2005.
- . *Un cuerpo parecemos y una vida: doppie identità nella narrativa spagnola del secolo d'oro*. Pisa: ETS, 2007.
- Gibaldi, Joseph. «The Renaissance Theory of the Novella», *Canadian Review of Comparative Literature/Revue Canadienne de Littérature Comparée*, n. 2 (1975): 201-227.
- Gidrewica, Joanna. «Soledades de la vida y desengaños del mundo de Cristóbal Lozano: Novela barroca de desengaño y best-seller dieciochesco» in *Actas del Congreso de la Asociación Internacional*

- del Siglo de Oro (Münster 1999)*. Christoph Strosetzki (ed.). Vervuert: Iberoamericana, 2001: 614-622.
- Gillespie, Gerald. «Novella, nouvelle, novella, short novel? A review of terms», *Neophilologus*, n. 51 (1967): 117-127.
- Giorgi, Giulia. «Alonso de Castillo Solórzano reescritor de sí mismo: algunas notas sobre los Escarmientos de amor moralizados y el Lisardo enamorado», *Edad de Oro*, n. 33 (2015): 257-266.
- Giorgi, Giulia. «“Novelar muy a imitación de lo de Italia” Castillo Solórzano, lector de Francesco Sansovino» in *Novela corta y teatro en el Barroco español (1613-1685)*. Rafael Bonilla, José Ramón Trujillo e Begoña Rodríguez (eds.). Madrid: Sial, 2012: 77-86.
- Goldberg, Harriet. «A Reappraisal of Colour Symbolism in the Courtly Prose Fiction of Late-Medieval Castile», *Bulletin of Hispanic Studies*, n. 69 (1992): 221-238.
- Gómez Canseco, Luis. «La Sevilla odiada de Mateo Alemán», *Boletín de la Real academia Sevillana de Buenas Letras: Minervae Baeticae*, n. 41 (2013): 107-126.
- Gómez de la Serna, Ramón. *Historia de la puerta del Sol*. Madrid: Almarabu, 1996.
- González Alcantud, Jose Antonio. *Tractatus ludorum. Una antropológica del juego*. Barcelona: Anthropos, 1993.
- González Barrera, Julián. «Lope de Vega y los “librotes de lugares comunes”: su lectura particular de Ravisio Textor», *Anuario Lope de Vega*, n. 13 (2007): 51-72.
- . «Oro, monas y papagayos: el indiano en el teatro del Siglo de Oro.» *Bulletin of Hispanic Studies* 93 (2016): 757-771.
- González Martínez, Lola. «Título y onomástica en la novela corta y en el drama del seiscientos» in *Studia aurea: actas del III Congreso de la AISO (Toulouse, 1993)*. *Studia aurea: actas del III Congreso de la AISO (Toulouse, 1993)*. Ignacio Arellano Ayuso, Carmen Pinillos Salvador e Marc Frédéric Serralta Vitse (eds.). Pamplona: GRISO, 1996: 183-190.
- González Mestre, Ricardo. *Iglesias fernandinas de Córdoba*. Córdoba: Utopía Libros, 2017.

González Ramírez, David e Ilaria Resta. «Lope de Vega, reescritor de Giraldo Cinzio: la construcción dramática de una novella de los Hecatomithi» in “*Deste arte*” estudios dedicados a Aldo Ruffinatto en el IV centenario de las Novelas ejemplares. Alessandria: Edizioni dell’Orso, 2014: 157-171.

González Ramírez, David. «En el origen de la novela corta del Siglo de Oro: los novellieri en España», *Arbor*, n. 187 (2011): 1221-1243.

—. «La disolución del marco narrativo en el origen del costumbrismo. De la *Guía y avisos de forasteros* a los días de fiesta de Zabaleta; Dissolution of the narrative context in the origins of costumbrismo. From *Guía y avisos de forasteros* to Zabaleta’ s fest days», *Cuadernos de Filología Italiana*, n. extra 6 (2010): 81-94.

—. «La novela corta del Siglo de Oro en tela de juicio: la ejemplaridad y su función retórica (a propósito de la tradición medieval, los novellieri y las Novelas ejemplares de Cervantes)», *eHumanista/Cervantes*, n. 6 (2017): 56-92.

—. «La princeps del *Honesto y agradable entretenimiento de damas y galanes* (Zaragoza 1578) de Straparola: un hallazgo de una edición perdida», *AnMal*, n. XXXIV (2011): 517-528.

—. «Lope de Vega y Castillo Solórzano: “Los mejores ingenios de España”». Consideraciones críticas sobre la transmisión, la compilación y la repercusión de las *Novelas Amorasas* (Zaragoza, 1648)», *Alazet*, n. 19 (2007): 27-54.

—. «Una novela corta del Siglo de Oro rescatada: *La desdicha en la constancia* (Madrid, 1624) de Miguel Moreno», *Voz y letra: Revista de literatura*, n. 23 (2012).

González Rovira, Javier. *La novela bizantina de la Edad de Oro*. Madrid: Gredos, 1996.

González, Aurelio. «El disfraz en las comedias cervantinas» in *Actas del Tercer Congreso internacional de la Asociación de Cervantistas (III-CINDAC)*. Palma de Mayorca: Universidad de Palma de Mayorca, 1998: 583-590.

Goyanes Capdevila, José. *La sátira contra los médicos y la medicina en los libros de Quevedo. Conferencia leída en la Fiesta del Libro, abril de 1934*. Madrid: Imprenta de J. Cosano, 1934.

- Granjel, Luis. *Historia de la medicina española*. Barcelona: SAYMA, 1962.
- Green, Carin. «Terms of Venery: Ars Amatoria», *Transactions of the American Philological Association*, n. 126 (1996): 221-263.
- Green, Otis. «On the attitude toward the vulgo in the Spanish Siglo de Oro», *Studies in the Renaissance*, n. 4 (1957): 190-200.
- Griffin, Clive. *Los Cromberger: la historia de una imprenta del siglo XVI en Sevilla y Méjico*. Madrid: Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1991.
- Grigera, María Luisa López. «En torno a la descripción en la prosa de los Siglos de Oro» in *Homenaje a José Manuel Blecua: ofrecido por sus discípulos, colegas y amigos*. Madrid: Gredos, 1983: 347-358.
- Grossmann, Maria. *Colori e lessico: studi sulla struttura semantica degli aggettivi di colore in catalano, castigliano, italiano, romeno, latino ed ungherese*. Tübingen: Gunter Narr Verlag, 1988.
- Guinard, Paul. «“Novela”: de la nouvelle au roman. Remarques sur levolution dune dénomination littéraire» in *Mélanges offerts à Maurice Molho: Moyen Age - Epoque classique et post-classique*. vol. I. Paris: Ibérica, 1987: 329-342.
- Güntert, Georges. «Cervantes, lector de Boccaccio: Huellas y reflejos de la X Giornata del Decamerón en las Novelas ejemplares» in *Actas del V Congreso Internacional de la Asociación Internacional Siglo de Oro (AISO), Münster 20-24 de julio de 1999*. Christoph Strosetzki (ed.). Iberoamericana: Vervuert, 2001: 680-690.
- . «Lope de Vega: *Novelas a Marcia Leonarda*», *Studia aurea: revista de literatura española y teoría literaria del Renacimiento y Siglo de Oro*, n. 4 (2009): 227-247.
- Gutiérrez Hermosa, Luisa María. «La constitución de un “Arte nuevo de hacer novelas”: apuntes a una teoría de la novela corta en el Siglo de Oro», *Exemplaria: Revista Internacional de Literatura*, n. 1 (1997): 157-177.
- Hernández González, Salvador e Julio Mayo Rodríguez. «Utrera: Un enclave monumental y artístico en la Campiña sevillana marcado por quinientos años de devoción a Nuestra Señora de

- Consolación», *Ben Baso: revista de la Asociación de Profesores para la Difusión y Protección del Patrimonio*, n. 17 (2007): 40-44.
- Hernández, María del Carmen. «El arte de la digresión y la voz del narrador en las *Novelas a Marcia Leonarda*», *Anales de la Universidad de Murcia. Filosofía y Letras*, n. 4 (1980): 263-281.
- Hernando Sánchez, Carlos-José. «Una visita a Castel Sant'Elmo: famiglie, città e fortezze a Napoli tra Carlo V e Filippo II», *Annali di storia moderna e contemporanea*, n. 6 (2000): 39-86.
- Herrera Puga, Pedro. *Sociedad y delincuencia en el siglo de Oro*. Granada: Universidad de Granada, 1971.
- Hersch, Philip, Angus Mac Kay e Geraldine Mac Kendrick. «The Semiology of dress in late medieval and early modern Spain», *Razo*, n. 7 (1987): 95-113.
- Huerta Calvo, Javier. *El nuevo mundo de la risa: estudios sobre el teatro breve y la comicidad en los siglos de oro*. Barcelona: José J. de Olañeta, 1995.
- Huerta Calvo, Javier. «Los géneros teatrales menores en el Siglo de Oro: status y prospectiva de la investigación» in *El teatro menor en España a partir del siglo XVI*. vol. 5. Madrid: CSIC, 1983: 23-62.
- Hurtado Torres, Antonio. *La Astrología en la literatura del Siglo de Oro*. Alicante: Instituto de Estudios Alicantinos, 1984.
- . *La prosa de ficción en los siglos de oro*. Madrid: Playor, 1983.
- Huizinga, Johan. *Homo ludens*. Buenos Aires: Alianza, 1968.
- Infantes, Víctor. *Ludo ergo sumla literatura gráfica del juego áureo*. Madrid: Turpin, 2014.
- . «Tipologías de la enunciación literaria en la prosa áurea. Seis títulos (y algunos más) en busca de un género: obra, libro, tratado, crónica, historia, cuento, etc.» in *Actas XIII congreso de la AISO*. Florencio Sevilla e Carlos Alvar (eds.). Madrid: Castalia, 2000: 641-654.
- . «El “género editorial” de la narrativa caballeresca breve», *Voz y letra: Revista de literatura*, n. 7 (1996): 127-132.

- Infazón, Abal. «El linaje de los Monsalve», *ABC Sevilla*, n. 14/5 (1983): 5.
- Insuela Fernández, Antonio. «Sobre la narrativa española en la edad de Oro y sus reediciones en el siglo XVIII», *Revista de literatura*, n. 55 (1993): 55-84.
- Janssen, Geert. *The Dutch Revolt and Catholic Exile in Reformation Europe*. Cambridge: University Press, 2014.
- Jauralde Pou, Pablo. «Alonso de Castillo Solórzano, “Donaires del Parnaso” y la “Fábula de Polifemo”» *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, n. 82 (1979): 727-766.
- Joly, Monique. «Casuística y novela: de las malas burlas a las burlas buenas», *Criticón, Institut d'Etudes Hispaniques*, n. 16 (1981): 7-45.
- Juárez Almendros, Encarnación. *El cuerpo vestido y la construcción de la identidad en las narrativas autobiográficas del Siglo de Oro*. London: Tamesis, 2006.
- Juste, Théodore. *Le Comte d'Egmont et le Comte de Hornes (1522-1568) d'après des documents authentiques et inédits par Théodore Juste: Les Pays-Bas au XVIe siècle*. Bruxelles: Lacroix, Verboeckhoven, 1862.
- Keniston, Hayward. *The syntax of Castilian prose*. vol. II. Chicago: University of Chicago Press, 1937.
- Kennedy, Ruth Lee. «Pantaleón de Ribera, “Sirene”, Castillo Solórzano and the Academia de Madrid in Early 1625» in *Homage to John M. Hills*. Bloomington: Indiana University Press, 1968: 189-200.
- King, Willard. «Prosa novelística y academias literarias en el siglo XVII» in *Anejos del Boletín de la Real Academia Española*, Madrid: Imprenta Silverio Aguirre Torre, 1963.
- . «The Academies and Seventeenth-Century Spanish Literature» in *Publications of the Modern Language Association of America* 1960: 367-376.
- Kohler, Eugène. *Lope de Vega et Giraldo Cintio*. vol. II. Paris: Mélanges, Les Belles Lettres, 1946.

- Kossoff, David. «El pie desnudo: Cervantes y Lope» in *Homenaje a William L. Fichter estudios sobre el teatro antiguo hispánico y otros ensayos*. David Kossoff e José Amor y Vázquez (eds.). Madrid: Castalia, 1971: 381-386.
- Kristeller, Paul Oskar. *El pensamiento renacentista y las artes: colección de ensayos*. Bernardo Moreno Carrillo (trad.). Madrid: Taurus, 1986.
- Krömer, Wolfram. *Formas de la narración breve en las literaturas románicas hasta 1700*. Madrid: Gredos, 1979.
- Lacarra, María Jesús. «Pervivencia y transmisión del cuento medieval en la Edad de Oro» in *Actas del I Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro*. Pablo Jauralde, Dolores Noguera e Alfonso Re (eds). London: Tamesis Book, 1990: 261-269.
- Lafarga Castells, Joaquín. «Linajes Oscenses.» Huesca: Instituto Aragonés de Investigación Histórica, 1992. 168-170.
- LaGrone, Gregory. «Castillo Solórzano's Escarmientos de amor moralizados», *Hispania*, n. 22 (1939): 61-67.
- Laguna Fernández, Juan Ignacio. “*Historia ejemplar de las dos constantes mujeres españolas*” (1635) de Luis Pacheco de Narvaez. *Texte et contextes*. Université Toulouse II, Ph.D. dissertation, 2017.
- Laín Entralgo, Pedro. *Historia de la Medicina*. Barcelona: Salvat, 1978.
- Lapesa, Rafael. *Historia de la lengua española*. Madrid: Gredos, 1981.
- Lara Alberola, Eva. *Hechiceras y brujas en la literatura española de los Siglos de Oro*. Valencia: Universitat de Valencia, 2011.
- Lara Garrido, José. «Prolegómenos para una relectura desde el Furioso del Romance de Angélica y Medoro de Góngora » in *La tela de Ariosto. El «Furioso» en España La tela de Ariosto. El «Furioso» en España*. Paolo Tanganelli (ed.). Málaga: Analecta Malacitana, 2009: 51-99.
- Lasmariás Ponz, Israel. «El traje popular en el siglo XVII», *Ars Longa*, n. 18 (2009): 133-142.

- Laspéras, Jean-Michel. «Cervantès et la nouvelle» in *La Nouvelle: Boccace, Marguerite de Navarre, Cervantes*. Paris: Honré Champion editeur, 1996: 109-155.
- «La ejemplaridad de la novela corta» in *Historia y crítica de la literatura española. Siglos de Oro: Barroco*. vol. III. Aurora Egido (ed.). Barcelona: Crítica, 1992: 294-299.
- «La novela corta: hacia una definición» in *La invención de la novela*. Jean Canavaggio (ed.). Madrid: Casa de Velázquez, 1999: 307-318.
- «La nouvelle du XVIIe siècle, lieu de validation d'amour clandestines» in *Amours légitimes, amours illégitimes en Espagne (XVIe-XVII siècles), colloque international (Sorbonne, 3-6 octobre 1984)*, Paris: Publications de la Sorbonne. Paris: Publications de la Sorbonne, 1985: 379-391.
- *La nouvelle en Espagne au Siècle d'Or*. Université de Montpellier: Editions du Castillet, 1987.
- «La señora Cornelia», *Ínsula: revista de letras y ciencias humanas*, n. 799 (2013): 20-22.
- «Novelar a dos luces», *Bulletin hispanique*, n. 106 (2004): 185-202.
- Ledda, Giuseppina. «Gli emblemi nella festa o la festa degli emblemi. Celebrazioni religiose del Seicento» in *La scrittura dell'effimero*. Pisa-Roma: Istituti Editoriali e Poligrafici Internazionali, 1997: 147-162.
- Lepe García, María-Rocio. «El hibridismo genérico en la Quinta de Laura de Castillo Solórzano I: la impronta bizantina», *Etiópicas*, n. 4 (2008): 21-76.
- «El hibridismo genérico en la Quinta de Laura de Castillo Solórzano, II: la impronta sentimental», *Etiópicas*, n. 4 (2008): 89-130.
- «El último Castillo Solórzano: Hacia un modelo innovador del marco narrativo» in *Compostella Aurea: Actas del VIII Congreso de la Asociación Internacional del Siglo de Oro (AISO), Santiago de Compostela, 7-11 de julio de 2008*. Antonio Azaustre Galiana e Santiago Fernández Mosquera (eds.). Universidade de Santiago de Compostela. Servizo de Publicaciones e Intercambio Científico, 2011: 348-354.
- *Historia de Hipólito y Aminta de Francisco de Quintana*. Estudio y edición crítica. Universidad de Huelva, Ph.D. dissertation, 2013.

- . «La historia de Hipólito y Aminta de Francisco de Quintana: fuentes y modelos genéricos», *Etiópicas*, n. 9 (2013): 261-352.
- Levi, Ezio. «Un episodio sconosciuto nella storia della novella spagnuola» *Boletín de la Real Academia Española*, n. 21 (1934): 687-736.
- Lleo Cañal, Vicente. «Siviglia e Il Suo Doppio» in *Le Citta Dei Cartografi. Studi e Ricerche di Storia Urbana*. Cesare De Seta e Brigitte Marin (eds.). Napoli: Electa, 2008. 162-168.
- López Díaz, María Dolores. *Estudio y edición anotada de las "Novelas amorosas" de José Camerino*. Universidad complutense de Madrid, Ph.D. dissertation, 1992.
- . «Recapitulando sobre la novela española del siglo XVII», *Romance Notes*, n. 32 (1992): 247-253.
- . «Sobre el estilo indecoroso de un novelista del siglo XVII» in *Actas del III Congreso Internacional de Hispanistas, celebrado en Ceuta del 26 al 29 de junio de 1997*. Ceuta: Editorial Algazara, 1998: 601-612.
- . «Un novelista poco conocido: José Camerino y sus Novelas amorosas», *Epos: Revista de filología*, n. 8 (1992): 291-298.
- López Gutiérrez, Luciano. *Donaires del Parnaso, de Alonso de Castillo Solórzano: edición, estudio y notas*. Universidad Complutense de Madrid, Ph.D. dissertation, 2003.
- López Poza, Sagrario. «Polianteas y otros repertorios de utilidad para la edición de textos del Siglo de Oro», *La Perinola: revista de investigación quevediana*, n. 4 (2000): 191-214.
- Loureiro, Ángel. «La aventura de la escritura en las *Novelas a Marcia Leonarda*», *Hispanic Journal*, n. 6 (1985): 123-136.
- Lovett, Albert. «A new governor for the Netherlands: the Appointment of don Luis de Requesens, Comendador Mayor de Castilla», *European Studies Review*, n. 1-2 (1971): 89-103.
- . «The Governorship of don Luis de Requesens, 1573-1576. A Spanish View», *European Studies Review*, n. 3 (1972): 187-199.

- Lucas Hidalgo, Gaspar. *Diálogos de apacible entretenimiento de Gaspar Lucas Hidalgo*. Julio Alonso Asenjo e Abraham Madroñal Durán (eds.). Valencia: Universitat de València, Servei de Publicacions, 2010.
- Lucía Megías, José Manuel. *Antología de libros de caballerías castellanos*. vol. I. Alcalá de Henares: Centro Estudios Cervantinos, 2001.
- Madroñal Durán, Abraham. «Figurones de comedia y figurones de entremés» in *El figurón: texto y puesta en escena*. Luciano García Lorenzo (ed.). Madrid: Editorial Fundamentos, 2007: 249-271.
- . «Sobre el autobiografismo en las novelas de Gonzalo de Céspedes y Meneses a la luz de nuevos documentos», *Criticón*, n. 51 (1991): 99-108.
- Maggi, Eugenio. *San Francesco di Paola nel teatro barocco spagnolo*. ETS, 2008.
- Malkiel, Maria Rosa Lida. *La tradición clásica en España*. Barcelona: Ariel, 1975.
- Manero Sorolla, María-Pilar. *Introducción al estudio del petrarquismo en España*. Barcelona: Promociones y publicaciones universitarias, 1987.
- Marañón Posadillo, Gregorio. *Los tres Vélez. Una historia de todos los tiempos*. Madrid: Espasa-Calpe, 1960.
- Maravall, José Antonio. *El mundo social de "La Celestina"*. Madrid: Gredos, 1964.
- . *La cultura del barroco. Análisis de una estructura histórica*. Barcelona: Ariel (1975).
- . *Teatro y literatura en la sociedad barroca*. Barcelona: Crítica, 1990.
- March, José María. *El comendador mayor de Castilla don Luis de Requesens en el gobierno de Milán: 1571-1573*. Madrid, Editora Nacional, 1946.
- Martín Morán, José Manuel. «La ejemplaridad de las novelas cervantinas a la luz de la teoría de la novella del Cinquecento», *Criticón*, n. 124 (2015): 65-78.

- Martinengo, Alessandro e Antonio Gargano. «La narrativa» in *Historia de la literatura española, I. Desde los orígenes al siglo XVII*. vol. I. Madrid: Cátedra, 1990: 729-735.
- Martínez Arnaldos, Manuel. «Deslinde teórico de la novela corta», *Monteagudo*, n. 1 (1996): 47-66.
- Martínez Comeche, Juan-Antonio. *El Bandolero y su imagen en el siglo de oro*. Madrid: Casa de Velázquez, 1989.
- Martínez Hernández, Santiago. «Estrategias matrimoniales en tiempos de desfavor regio: juicio, prisión y muerte de don Fadrique de Toledo, IV Duque de Alba, 1574-1585» in *Congreso V Centenario del Nacimiento del III Duque de Alba, Fernando Alvarez de Toledo. Actas: Piedrahíta, El Barco de Avila y Alba de Tormes (22 a 26 de octubre de 2007)*. Salamanca: Diputación de Ávila, Institución Gran Duque de Alba, 2008: 499-523.
- Martínez Latre, María Pilar. «Usos amorosos e indumentaria cortesana en la ficción sentimental castellana: siglos XV y XVI» in *Actas del III Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval (Salamanca, 3 al 6 de octubre de 1989)*. Salamanca: Biblioteca Española del Siglo XV, 1989: 569-79.
- Martínez Sierra, Fermín. «Aproximación a Lope de Vega (VII): Las burlas veras ¿Atribución o autoría?» in *Hispanismos en el mundo: diálogos y debates en (y desde) el Sur*. Leonardo Funes (ed.). Madrid : Miño y Dávila, 2016: 375-385.
- Masani, Alberto. *Storia della cosmologia*. Roma: Editori Riuniti, 1981.
- Mazzanti, Giuseppe. «Dopo il Tridentino. Una querelle dottrinale intorno al matrimonio presunto», *Historia et ius: rivista di storia giuridica dell'età medievale e moderna*, n. 2 (2012): 1-9.
- Mazzocchi, Giuseppe. «Introduzione» in *Cárcel de amor, prigionieri d'amore*. Carmen Parrilla, Giuseppe Sansone (eds.) e Giuseppe Mazzocchi (trad.). Paris-Roma: Memini, 2002: 19-41.
- . «Teatro barroco spagnolo e teatro lombardo del secondo '600: due visioni diverse dell'abbigliamento» in *Le trame della moda*. Roma: Bulzoni, 1995: 153-172.
- . «Transmisión impresa y transmisión manuscrita. El caso de tratado De vita felici de Juan de Lucena», *Edad de Oro*, n. 28 (2009): 237-248.

- Mazzoni, Guido. *Teoría del romanceo*. Bologna: Il mulino, 2011.
- Menéndez y Pelayo, Marcelino. *Orígenes de la novela*. Madrid: CSIC, 1942.
- Miñana, Rogelio. *La verosimilitud en el Siglo de Oro: Cervantes y la novela corta*. Newark: Juan de la Cuesta, 2002.
- Mínguez, Víctor. «El lenguaje emblemático de las gemas» in *Literatura emblemática hispánica: actas del I Simposio Internacional*. Coruña: Universidade da Coruña, 1996: 559-567.
- Mitjana, Rafel. *Cincuenta y cuatro canciones españolas del siglo XVI: Cancionero de Uppsala*. Uppsala: Almqvist & Wiksell, 1909.
- Molas Ribalta, Pere. «El Palau Menor de Barcelona, centre de sociabilitat nobiliària», *Butlletí de la Reial Acadèmia de Bones Lletres de Barcelona*, n. 52 (2010): 205-216.
- Moll, Jaime. «Diez años sin licencias para imprimir comedias y novelas en los reinos de Castilla: 1625-1634», *Boletín de la Real Academia Española*, n. 54 (1974): 97-104.
- . «La narrativa castellana a comienzos del siglo XVII: aspectos editoriales», *Anales cervantinos*, n. 40 (2008): 31-46.
- Montero Reguera, José. «El nacimiento de la novela corta en España (la perspectiva de los editores)», *Lectura y signo: revista de literatura*, n. 1 (2006): 165-175.
- Montero Reguera, José. «Mitos clásicos y costumbrismo literario en la poesía de Alonso de Castillo Solórzano» in *Páginas de Historia Literaria Hispánica. Anejo II de Lectura y Signo*. León: Universidad de León, Servicio de Publicaciones, 2009. 107-118.
- Morales, Alfredo, et al. *Guía artística de Sevilla y su provincia*. Sevilla: Diputación de Sevilla, 2004.
- Morel-Fatio, Alfred. «La Vie de D. Luís de Requesens y Zúñiga», *Bulletin Hispanique*, n. 6 (1904): 195-233.
- Morell Torrademé, Pineda. *Estudio de la obra narrativa de Alonso de Castillo Solórzano*. Universitat Rovira i Virgili, Ph.D. dissertation, 2002.

- Morínigo, Marcos Augusto. «El teatro como sustituto de la novela en el Siglo de Oro», *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, n. 2 (1957): 41-61.
- Morreale, Margherita. «El mundo del cortesano», *Revista de Filología Española*, n. 42 (1959): 229-260.
- Mosquera Ardell, Eduardo, et al. *Palacio de Monsalves : Historia del edificio y sus moradores*. Palacio de Monsalves: Historia del edificio y sus moradores, 2007.
- Muguruza Roca, Isabel. «Las traducciones de los novellieri en las Novelas ejemplares: Cervantes frente a Bandello y la negación del modelo italiano» in *Traduzioni, riscritture, ibridazioni. Prosa e teatro fra Italia, Spagna e Portogallo*. Michela Graziani e Salomé Vuelta García (eds.). Firenze: Olschki, 2016: 91-102.
- Mújica, Bárbara. «The Decline of a Genre: Gabriel del Corral's Cintia de Aranjuez» in *Josep María Solà-Solé: homage, homenaje, homenatge:(miscelanea de estudios de amigos y discípulos)*. vol. II. Barcelona: Puvill Libros, 1984: 217-222.
- Muñoz Medrano, M^a Cándida. «Fuentes italianas para la novela corta española del siglo XVII: las *Novelas a Marcia Leonarda* de Lope de Vega», *Lemir*, n. 6 (2002).
- Muñoz, Juan Ramón. «“Escribía después de haber los libros consultado”: a propósito de Lope de Vega y los novellieri, un estado de la cuestión (con especial atención a la relación con Giovanni Boccaccio), parte II», *Anuario Lope de Vega. Texto, literatura, cultura*, n. 17 (2011): 85-106.
- Murgatroyd, Philip. «Amatory hunting, fishing and fowling», *Latomus*, n. 43 (1984): 362-368.
- Murphy, Daniel. «Oda a Francisco Salinas, Fray Luis de Leon's Celestial Air», *Bulletin of Hispanic Studies*, n. 74 (1997): 159-178.
- Musi, Aurelio. *L'impero dei viceré*. Bologna: il Mulino, 2013.
- Nieto Magdaleno, Jerónimo. *Tonos a lo divino y a lo humano*. Rita Goldberg (ed.). Madrid: Tamesis, 1981.
- Nieves Muñiz Muñiz, María. «La descriptio puellae: tradición y reescritura» in *El texto infinito. Tradición y reescritura en la edad media y el Renacimiento*. Cesc Esteve, Marcela Londoño,

- Cristina Luna, Blanca Vizán e Iveta Nakládalová (eds.). Salamanca: Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas, 2014: 151-189.
- . «Sulla tradizione della “descriptio puellae” e sull’Amaranta di Sannazaro», *Rinascimento meridionale*, n. 2 (2011): 28-65.
- Núñez Rivera, Valentín. «Otra poesía del Siglo de Oro. Entre sales y graciosidad» in *Literatura y territorio: hacia un geografía de la creación literaria en los Siglos de Oro*. Andrés Sánchez Robayna (ed.). Las Palmas de Gran Canaria: Academia Canaria de la Historia, 2010: 513-537.
- Núñez Roldán, Francisco (coord.). *La ciudad de Cervantes : Sevilla, 1587-1600*. Sevilla: Fundación El Monte, 2005.
- Oltra, José Miguel. «La miscelánea en Deleitar aprovechando Reflejo de una coyuntura tirsiana», *Criticón*, n. 50 (1985): 127-50.
- Ortoll i Martín, Ernest. «Algunas consideraciones sobre la iglesia de Santa Caterina de Barcelona», *Locus Amoenus*, n. 2 (1996): 47-62.
- Pabst, Walter. *La novela corta en la teoría y en la creación literaria*. Madrid: Gredos, 1972.
- Pacheco Ransanz, Arsenio. «El concepto de novela cortesana y otras cuestiones taxonómicas» in *What's Past is Prologue (A Collection of essays in honour of L.J. Woodward)*. Edimburgo: Scottish Academic Press, 1984: 114-123.
- Pacheco-Ransanz, Arsenio. «Varia fortuna de la novela corta en el siglo XVII», *Revista canadiense de estudios hispánicos*, n. 3 (1986): 407-421.
- Pagani, Caroline. «Le variazioni antropologico-culturali dei significati simbolici dei colori», *Leitmotiv*, n. 1 (2001): 175-197.
- Panofsky, Erwin. *Studi di iconologia*. Torino: Einaudi, 1975.
- Parker, Geoffrey. *España y la rebelión de Flandes*, Gonzalo Gil Catalina y José Luis Gil Aristau (trad.). Madrid: Nerea, 1989.
- . «La rebelión de los Países Bajos: jaque a Felipe II», *Historia*, n. 16 (1984): 49-55.

—. *The army of Flanders and the Spanish road*. Cambridge: University Press, 1975.

Pastoureau, Michel e Simonnet, Dominique. *Breve historia de los colores*. María José Furió Sancho (trad.). Barcelona: Paidós Ibérica, 2006.

Paz, Elisa María Domínguez de. «Construcción y sentido del teatro breve de Alonso de Castillo Solórzano.» *BRAE: Boletín de la Real Academia Española*, n. 67 (1987): 251-270.

Pazzaglia, Mario. *Letteratura italiana: testi e critica con lineamenti di storia letteraria*. vol. I. Bologna: Zanichelli, 1979.

Pedraza y Martínez, María del Pilar. «Breves notas sobre la cultura emblemática barroca», *Saitabirevista de la Facultat de Geografia i Història*, n. 28 (1978): 181-192.

Pego Puigbó, Armando. «Hipertextualidad e imitación (A propósito de los espíritus de amor en Garcilaso)», *Revista de literatura*, n. 65 (2003): 5-29.

Penny, Ralph. *Gramática Histórica del Español*. Barcelona: Ariel, 2006.

Pérez Pastor, Cristóbal. *Bibliografía Madrileña o descripción de obras impresas en Madrid*. vol. III. Madrid: Tipografía de la “Revista de archivos, biblioteca y museos”, 1906.

Pérez-Mallaína, Pablo. «Auge y decadencia del puerto de Sevilla como cabecera de las rutas indianas», *Caravelle. Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien*, n. 69 (1997): 15-39.

Pérez-Toribio, Monserrat. «From Mother to Daughter: Educational Lineage in the Correspondence between the Countess of Palamós and Estefania de Requesens» in *Women's Literacy in Early Modern Spain and the New World*. Rosilie Cruz (ed.). Ashgate: Burlington, 2011: 59-77.

Picone, Michelangelo. *Il racconto nel Medioevo*. Bologna: il Mulino, 2012.

Pilar Palomo, María. *La novela cortesana: forma y estructura*. Barcelona: Editorial Planeta, 1976.

Pinto Crespo, Virgilio. «Pensamiento, vida intelectual y censura en la España de los siglos XVI y XVII», *Edad de oro*, n. 7 (1989): 181-192.

- Place, Edwin Bray. «Notes on the Grotesque: the Comedia de figurón at Home and Abroad», *PMLA*, n. 54 (1939): 412-421.
- Platero, Arantza e Mónica Moreno. «Panorama de la indumentaria en los siglos XIII y XIV. Del pellote a la jaqueta», *Akobe: restauración y conservación de bienes culturales*, n. 7 (2006): 60-65.
- Ponce Cárdenas, Jesús. «Góngora y el conde de Niebla: las sutiles gestiones del mecenazgo», *Criticón*, n. 106 (2009): 99-146.
- . «Góngora y el epigrama: Estudios sobre las décimas» in *Góngora y el epigrama.: Estudios sobre las décimas*. Madrid: Iberoamericana, 2013: 143-166.
- . *La imitación áurea (Cervantes, Quevedo, Góngora)*. Paris: Éditions hispaniques, 2016.
- . «La octava real y el arte del retrato en el Renacimiento», *Criticón*, n. 114 (2012): 71-100.
- Porqueras Mayo, Alberto e Federico Sánchez Escribano. «Función del “vulgo” en la preceptiva dramática de la Edad de Oro», *Revista de filología española*, n. 50 (1967): 123-143.
- Porqueras Mayo, Alberto. «El lector español en el Siglo de Oro», *Revista de Literatura*, n. 5 (1954): 187-215.
- . *El prólogo como género literario: su estudio en el Siglo de Oro español*. Madrid: CSIC, 1957.
- . *El prólogo en el manierismo y barroco españoles*. Madrid: CSIC, 1968.
- . *Estudios sobre Cervantes y la Edad de Oro*. Alcalá de Henares: CSIC, 2003.
- . «Preceptiva dramática española del Renacimiento y el Barroco» *Madrid: Gredos* (1972).
- . «Sobre el concepto “vulgo” en la Edad de Oro» in *Temas y formas de la literatura española*, Madrid: Gredos, 1972. 114-27.
- Prieto, Antonio. *Morfología de la novela*. Barcelona: Editorial Planeta, 1975.

- Profeti, Maria Grazia. «Bandello nel teatro di Lope de Vega» in *Traduzioni, riscritture, ibridazioni. Prosa e teatro fra Italia, Spagna e Portogallo*. Michela Graziani e Salomé Vuelta García (eds.). Firenze: Olschki, 2016. 103-102.
- Querol Gavaldá, Miguel. *Cancionero musical de Lope de Vega. Poesías cantadas en las novelas*. Vol. I. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1986.
- Quirós, Constancio Bernaldo. *El bandolerismo en España y en México*. México: Jurídica mexicana, 1959.
- Rabell, Carmen. *Rewriting the Italian novella in counter-reformation Spain*. London: Tamesis Books, 2003.
- Rabell, Carmen Rita. «Bajo la ley: la escritura de la “novella” española posterior al Concilio de Trento», *Revista de estudios hispánicos*, n. 28 (2001): 309-326.
- . «Notes Toward a Forensic Reading of the Spanish Novella of the Golden Age», *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos*, n. 22 (1997): 65-86.
- Rahner, Hugo. *El hombre lúdico*. Valencia: Edicep, 2000.
- Rallo Gruss, Asunción. «Congreso Internacional Andalucía Barroca: actas, Iglesia de San Juan de Dios de Antequera, 17-21 de septiembre de 2007 (Literatura, música y fiesta).» A cura di Alfredo (coord.) Morales. Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, 2008. 197-206.
- . «Invención y diseño del receptor femenino en las *Novelas a Marcia Leonarda* de Lope de Vega», *Dicenda: Cuadernos de filología hispánica*, n. 8 (1989): 161-180.
- . «Montemayor, entre “romance” y novela: hibridismo de géneros y experimentación narrativa en “La Dama”» in *La invención de la novela: seminario hispano-francés organizado por la Casa de Velázquez (noviembre 1992-junio 1993)*. Jean Canavaggio (ed.). Madrid: Casa de Velázquez, 1999: 129-157.
- . *Los libros de antigüedades en el Siglo de Oro*. Málaga: Universidas de Málaga, 2002.
- Ramajo Caño, Antonio. «Notas sobre el tópico de laudes (alabanzas de lugares): algunas manifestaciones en la poesía áurea española», *Bulletin Hispanique*, n. 105 (2003): 99-117.

- Ramírez de Arellano y Gutiérrez, Teodomiro. *Paseos por Córdoba, o sean apuntes para su historia*. Córdoba: Arroyo, 1873.
- Redondo, Agustín. «El *Persiles*, “libro de entretenimiento” peregrino», *Peregrinamente peregrinos, Quinto Congreso Internacional de la Asociación de Cervantistas, Lisboa, Fundação Calouste Gulbenkian, 1-5 septiembre 2003*. vol. I. Madrid: Asociación de Cervantistas, 2004: 67-102.
- Resta, Ilaria. «El marco y los enigmas de Straparola en las “Tardes entretenidas” de Castillo Solórzano: entre imitación y metamorfosis», *eHumanista: Journal of Iberian Studies*, n. 38 (2018): 504-518.
- Rey Hazas, Antonio. «El erotismo en la novela cortesana», *Edad de oro*, n. 9 (1990): 271-288.
- . «Introducción a la novela del Siglo de Oro, I. (Formas de narrativa idealista)», *Edad de Oro*, n. 1 (1982): 65-105.
- . «Madrid en “Sucesos y prodigios de amor”: La estética novelesca de Juan Pérez de Montalbán», *Revista de literatura*, n. 57 (1995): 433-454.
- Rich Greer, Margaret. «La caza del poder y la cultura nobiliaria en tiempos del “Quijote”» in *Dramaturgia festiva y cultura nobiliaria en el Siglo de Oro*. Bernardo José García García e María Luisa Lobato López (eds.). Vervuert: Iberoamericana, 2007: 115-132.
- Rico, Francisco, Pablo Andrés e Sonia Garza. *Imprenta y crítica textual en el Siglo de Oro*. Valladolid: Secretariado de Publicaciones e Intercambio Científico, Universidad de Valladolid, Centro para la Edición de los Clásicos Españoles, 2000.
- Riley, Edward Calverley. *Teoría de la novela en Cervantes*. Taurus, 1966.
- Ripodas Ardanaz, Daisy. *Lo indiano en el teatro menor español de los siglos XVI-XVII*. Madrid: Atlas, 1991.
- Rivers, Elías. «Note on Love's Prison: from Quirós to Garcilaso» in *Nunca fue pena mayor: Estudios de literatura española en homenaje a Brian Dutton*. Ana Menéndez Collera e Victoriano Roncero López (eds.). Cuenca: Universidad Castilla-La Mancha, 1996: 543-546.

- Rodríguez Cuadros, Evangelina. «La novela corta del Barroco Español: una tradición compleja y una incierta preceptiva», *Monteagudo*, n. 1 (1996): 27-46.
- . «La novela corta en el Siglo de Oro: ejemplaridad y programaciones retóricas», *Ínsula*, n. 509 (1989): 4-5.
- . *Novela corta marginada del siglo XVII español: formulación y sociología en José Camerino y Andrés de Prado*. Valencia: Universidad de Valencia, Departamento de Literatura Española, 1979.
- Rodríguez de la Flor, Fernando e Esther Galindo Blasco. *Política y fiesta en el Barroco (1652)*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1994.
- Rodríguez Mansilla, Fernando. «La niña de los embustes, entre Salas Barbadillo y Castillo Solórzano», *Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica*, n. 27 (2009): 109-130.
- . «Un Quijote culterano: El culto graduado de Alonso de Castillo Solórzano», *Bulletin of Hispanic Studies*, n. 89 (2012): 331-345.
- Rodríguez Pérez, Raimundo. «Bajo la sombra de don Luis de Requeséns. El encumbramiento cortesano del Marqués de los Vélez», *Investigaciones históricas*, n. 31 (2011): 11-34.
- . «La casa de los Vélez. Mecenazgo y poder simbólico en la edad moderna», *Norba. Revista de Historia*, n. 24 (2011): 97-110.
- . *Un linaje aristocrático en la España de los Habsburgos: los marqueses de los Vélez (1477-1597)*. Universidad de Murcia, Ph.D. dissertation, 2010.
- Rodríguez Villa, Antonio. *Ambrosio Spinola, primer marqués de los Balbases*. Madrid: Establecimiento tipográfico de Fortanet, 1905.
- Rodríguez Vinnas Peres, Lygia. «El retrato en la expresión barroca del teatro del Siglo de Oro: emblemática y realidad» in *Memoria de la palabra, actas del VI Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro*, Burgos-La Rioja 15-19 de julio 2002. Vervuet: Iberoamericana, 2002, 1507-1522.

- Rojo Vega, Anastasio. «Manuscritos y problemas de edición en el siglo XVI», *Castilla: Estudios de literatura*, n. 19 (1994): 129-158.
- Román-Gutiérrez, Isabel. «Más sobre el concepto de “novela cortesana”», *Revista de literatura*, n. 43 (1981): 141-146.
- Romera Pintor, Irene. «De Giraldo Cinthio a Lope de Vega: red intertextual en La cortesía de España» in *“Otro Lope no ha de haber”: atti del Convegno internazionale su Lope de Vega*. vol. III. Firenze: Alinea, 1999: 33-48.
- Romero Díaz, Nieves. «La constante cordobesa de Céspedes y Meneses: la política sexual del Barroco» in *Actas del XIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas, Madrid 6-11 de julio de 1998*. Florencio Sevilla Arroyo e Carlos Alvar Ezquerro (eds.). Madrid: Castalia, 2000: 706-713.
- . *Nueva nobleza, nueva novela: reescribiendo la cultura urbana del barroco*. Newark-Delaware: Juan de la Cuesta, 2002.
- Romero-Díaz, Nieves. «Del sarao zayesco a la carta agrediana. La sociabilidad cortesana femenina en la España de Felipe IV» in *Sociabilidad y literatura en el Siglo de Oro*. Albert Mechthild (ed.). Vervuert: Iberoamericana, 2013. 255-273.
- Rosell, Cayetano. «Noticia crítico-bibliográfica por Don Cayetano Rosell» in *Novelistas posteriores a Cervantes con un bosquejo sobre la novela Española*. Madrid: Real Academia Española, 1950, V-XIV.
- Roses Lozano, Joaquín. «El género de las Soledades y las descripciones cronográficas» in *Autour des Solitudes. En torno a las Soledades de don Luis de Góngora. Actes de la journée d'études tenue à Toulouse. Anejos de Criticón*. vol. 25. Toulouse: Presses Universitaires du Mirail, 1994: 35-50.
- . «Sobre el ingenio y la inspiración en la edad de Góngora», *Criticón*, n. 49 (1990): 31-49.
- Rubio Áñez, Marcial. «Huerta de Valencia: entre la colección de novelas y el cancionero de academia», *Edad de Oro* (2018): 45-58.
- . «La contribución de Cervantes a la novela barroca: la ejemplaridad», *Edad de Oro*, n. 33 (2015): 1-27.

- . «Los novellieri en las Novelas ejemplares de Cervantes: la ejemplaridad.» *Artifara: Revista de lenguas y literaturas ibéricas y latinoamericanas* (2013): 33-58.
- . «Los novellieri en Mateo Alemán: las novelas en el Guzmán de Alfanche (1599-1604)» in *I novellieri italiani e la loro presenza nella cultura europea: rizomi e palinsesti rinascimentali*. Guillermo Carrascón e Chiara Simbolotti (ed.). Torino: Accademia University Press, 2015: 633-645.
- . «Lucas Gaitán de Vozmediano, Giraldi Cinzio y los inicios de la novela en España», *Lejana. Revista Crítica de Narrativa Breve*, n. 7 (2014): 1-12.
- Ruiz Acevedo, Juan-Manuel. *El suroeste peninsular en las fuentes literarias grecolatinas: El territorio Onubense*. Huelva: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva, 2017.
- Ruiz Fernández, María Jesús. «Del exemplum a la novela corta barroca: la ejemplaridad confusa de Juan Pérez de Montalbán» in *Congresso da Associacao Hispánica de Literatura Medieval*. Lisboa: Cosmos, 1993: 83-91.
- Ruiz Pérez, Pedro. «Los repertorios latinos en la edición de textos áureos. La Oficina poética de Ravasio Téxtor» in *Actas del I Congreso Internacional de Hispanistas Siglo de Oro*. Dolores Noguera Guirao, Pablo Jauralde Pou e Alfonso Reyes (eds.). Londres: Támesis, 1990: 431-440.
- Russell, Peter. «Arms versus letters: towards a definition of Spanish fifteenth-century humanism» in *Aspects of the Renaissance. A Symposium*. Archibald Ross Lewis (ed.). Austin: University of Texas, 1967. 47-58.
- Ruta, Maria Caterina. «¿Se pueden releer las Novelas ejemplares?» in *Actas del V Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro (Münster 1999)*. A cura di Christoph Strosetzki (ed.). Vervuert: Iberoamericana, 2001: 1166-1176.
- Salazar y Castro, Luis. *Historia genealógica de la casa de Haro*. Dalmiro Válgoma y Díaz-Varela (ed.). vol. 15. Madrid: Archivo documental español, Real Academia de la Historia, 1959.
- Salazar, Adolfo. «Música, instrumentos y danzas en las obras de cervantes», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, n. 1 (1948): 21-56.

- Sánchez Márquez, Carles. «“Fortuna velut luna”: iconografía de la Rueda de la Fortuna en la Edad Media y el Renacimiento», *eHumanista: Journal of Iberian Studies*, n. 17 (2011): 230-253.
- Sánchez Portero, Antonio. «El poeta latino de Calatayud Antonio Serón y la Leyenda de los *Amantes de Teruel*», *Archivo de filología aragonesa*, n. 69 (2013): 171-195.
- Sánchez Saus, Rafael. «Los orígenes sociales de la aristocracia sevillana del siglo XV», *En la España Medieval*, n. 9 (1986): 11-19.
- Sánchez, José. *Academias literarias del Siglo de Oro español*. Madrid: Gredos, 1961.
- Sanz Serrano, María-Jesús. *La orfebrería sevillana del Barroco*. Sevilla: Diputación Provincial, 1976.
- . *Una hermandad gremial: San Eloy de los Plateros, 1341-1914*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1996.
- Saxl, Fritz, Raymond Klibansky e Erwin Panofsky. *Saturn and melancholy*. Nendeln: Kraus Reprint, 1979.
- Schepper, Hugo. «Un catalán en Flandes: don Luis de Requesens y Zúñiga, 1573-1576», *Pedralbes: Revista d'història moderna*, n. 12 (1998): 157-167.
- Schwartz, Lía. «Herrera, poeta bucólico, y sus predecesores italianos» in *Spagna e Italia attraverso la letteratura del secondo cinquecento* Encarnación Sánchez García (ed.). Napoli: Istituto Universitario Orientale, Dipartimento di Studi Letterari e Linguistici dell'Occidente, 2001: 475-500.
- . «La retórica de la cita en las *Novelas a Marcia Leonarda* de Lope de Vega», *Edad de oro*, n. 19 (2000): 265-285.
- Segre, Cesare. «La novella e i generi letterari» in *La novella italiana. Atti del convegno di Caprarola 19-24 settembre 1988*. Roma: Salerno Editore, 1988: 47-57.
- Sendín Vinagre, Juan José. «De novela cortesana y poliantea: materiales enciclopédicos en “Sucesos y prodigios de amor”, de Juan Pérez de Montalbán» in *Homenaje al profesor Emilio Alarcos García en el centenario de su nacimiento: 1895-1995*. Alonso Hernández (ed.). Valladolid: Consejería de Educación y Cultura, 1998: 193-200.

- Sepulveda, Ricardo. *Madrid viejo: crónicas, avisos, costumbres, leyendas y descripciones de la villa y corte en los siglos pasados*. Valladolid: Maxtor, 2008.
- Scham, Michael. «*Lector ludens*». *The Representation of Games and Play in Cervantes*. Toronto: University of Toronto Press, 2014.
- Shepard, Sanford. *El Pinciano y las teorías literarias del siglo de Oro*. Madrid: Gredos, 1970.
- Sierra Pérez, José. «El Cancionero Musical de El Escorial», *Revista de Musicología*, n. 16 (1993): 2542-2552.
- . «Tonos a “lo humano” ya “lo divino” en el Monasterio del Escorial durante el siglo XVII: Textos y contextos del Cancionero poético-musical del Escorial», *Ciudad de Dios: Revista agustiniana*, n. 228 (2015): 431-477.
- Sileri, Manuela. *Le “novelas cortas” di Alonso de Castillo Solorzano tra narrativa e teatro*, Università degli studi di Pisa, Ph.D. dissertation, 2008.
- Simón Díaz, José. «La Aurora y el Ocaso en la novela Española del siglo XVII», *Cuadernos de Literatura*, n. 2 (1947): 295-307.
- . *Relaciones breves de actos públicos celebrados en Madrid de 1541 a 1650*. Madrid: Instituto de Estudios Madrileños, 1982.
- Sobejano, Gonzalo. «La digresión en la prosa narrativa de Lope de Vega y en su poesía epistolar» in *Estudios ofrecidos a Emilio Alarcos Llorach*. vol. 2. Oviedo: Universidad de Oviedo, 1978: 479-494.
- Sola, Christel. «“Destas novelas que te ofrezco en ningún modo podrás hacer pepitoria”: aproximación a la práctica cervantina de la colección de novelas», *Criticón*, n. 97 (2006): 89-105.
- Sólis Perales, María Dolores. «El objeto y el modo aristotélicos: su repercusión en *Los Amantes de Andrés Rey de Artieda*», *Ágora. Estudios Clásicos em Debate*, n. 7 (2005): 105-127.

- Soria Mesa, Enrique. «Don Alonso de Granada Venegas y la rebelión de los moriscos. Correspondencia y mercedes de don Juan de Austria», *Chronica nova: Revista de historia moderna de la Universidad de Granada*, n. 21 (1994): 547-560.
- Sousa Congosto, Francisco. *Introducción a la historia de la indumentaria en España*. Madrid: Istmo, 2007.
- Spieker, Joseph B. «La novela ejemplar: delectare-prodesse», *Iberoromania*, n. 2 (1975): 33-68.
- Spinosa, Nicola. *Castel Sant'Elmo*. Electa Napoli, 2000.
- Stewart, Pamela. «Boccaccio e la tradizione retorica: la definizione della novella come genere letterario», *Stanford Italian Review*, n. 1 (1979): 7-18.
- Strosetzki, Christoph. «Los fundamentos filosóficos de la vida social y comunicación en el Siglo de Oro» in *Sociabilidad y literatura en el Siglo de Oro*. Albert Mechthild (ed.). Vervuert: Iberoamericana, 2013: 73-91.
- Tanganelli, Paolo. *Le macchine della descrizione: Retorica e predicazione nel Barocco spagnolo*. Pavia: Ibis, 2011.
- Tejeiro Fuentes, Miguel Ángel. «La figura del nigromante en la novela cortesana del XVII» in *Novela corta y teatro en el Barroco español (1613-1685)*. Madrid: Sial, 2012: 37-54.
- Thompson, Colin. «Eutrapelia and Exemplarity in the Novelas Ejemplares» in *A Companion to Cervantes's Novelas ejemplares*. New York: Tamesis, 2005: 261-282.
- Thompson, Colin. «Horas hay de recreación, donde el afligido espíritu descansa: reconsideración de la ejemplaridad en las Novelas ejemplares de Cervantes» in *Actas del V Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro (Münster 1999)*. Christoph Strosetzki (ed.). Vervuert: Iberoamericana, 2001. 83-99.
- Ticknor, George. *Historia de la literatura española*. Madrid: Imprenta de la Publicidad, 1854.
- Torre Rodríguez, Ventura de la. «Una exploración sobre la novela cortesana española del Renacimiento y Barroco», *Cuadernos hispanoamericanos*, n. 357 (1980): 650-655.

- Torrente, Álvaro. «Tonos, bailes y guitarras: la música en los ámbitos privados» in *Historia de la música en España e Hispanoamérica*. Consuelo Carredano e Victoria Eli Rodríguez (eds.). Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2016. 193-247
- Trovato, Paolo. «Un campo metaforico del lessico fi lologico: colore, patina, strato e simili», *Lingua e stile*, n.37 (2002): 287-313.
- Usunáriz Garayoa, Jesús-María. «Cambios en la sociedad española del Siglo de Oro: el *Quijote* como testigo», *Príncipe de Viana*, n. 236 (2005): 799-816.
- Vaccari, Debora. «Lope de Vega y la reescritura de la novela corta: el caso de *Amar sin saber a quién*» in *Novela corta y teatro en el barroco español (1613-1685)*. *Studia in honorem Prof. Anthony Close* Rafael Bonilla Cerezo, José Ramón Trujillo e Begoña Rodríguez (eds.). Madrid: Sial, 2012: 87-105.
- Val, Joaquín del. «La novela española en el siglo XVII» in *Historia General de las Literaturas Hispánicas, vol. III. Renacimiento y Barroco*. Guillermo Díaz-Plaja (ed.). Barcelona: Barna, 1953: XLII-LXXX.
- Varey, John Earl. «La indumentaria en el teatro de calderón» in *Cosmovisión y escenografía: el teatro español en el Siglo de Oro*. Madrid: Castalia, 1987: 263-272.
- Vega Ramos, María Jose. *La teoría de la novela en el siglo XVI : la poetica neoaristotelica ante el Decameron*. Salamanca: Johannes Cromberger, 1993.
- Velasco Kindelan, Magdalena. *La novela cortesana y picaresca de Castillo Solórzano*. Valladolid: Servicio de publicaciones de la diputación provincial, 1983.
- Versele, Julie. «Las razones de la elección de don Luis de Requesens como gobernador general de los Países Bajos tras la retirada del duque de Alba (1573)», *Studia Histórica. Historia moderna*, n. 28 (2006): 259-276.
- Vigil, Mariló. «Los usos indumentarios de las mujeres de la Edad de Oro: el triunfo de las apariencias», *Edad de Oro*, n. 26 (2007): 345-358.

- Vila, Juan Diego. «Lectura e imaginario de la feminidad en las *Novelas a Marcia Leonarda* de Lope de Vega» in *Silva: studia philologica in honorem Isaías Lerner*. A cura di Isabel Lozano Renieblas e Juan Carlos Mercado (eds.). Madrid: Castalia, 2001: 697-708
- . «Lope de Vega y la poética de la novella en Las Fortunas de Diana: verosímiles narrativos y transgresión» in *Actas del XIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas, Madrid 6-11 de julio de 1998*. Madrid: Castalia, 2000: 805-816.
- Villanueva, Santos Sanz e Carlos Barbachano. *Teoría de la novela*. Madrid: Sociedad general española de librería, 1976.
- Vivó de Undabarrena, Enrique. *Matrimonio y derecho en el teatro de Siglo de Oro: Cervantes y Calderón*. Madrid: Universidad nacional de educación a distancia, 2003.
- Von Prellwitz, Norbert. «Góngora: el vuelo audaz del poeta», *Bulletin of Hispanic Studies*, n. 74 (1997): 19-36.
- Voster, Simon. *Antonio de Guevara y Europa*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2008.
- . «Lope de Vega y Juan Ravisio Textor. Nuevos datos» in *Actas del IV Congreso Internacional de Hispanistas*. Eugenio Bustos (ed.). Salamanca: Universidad de Salamanca, 1982: 785-817.
- Wagner, Klaus. «Ex libris universitatis : el patrimonio de las bibliotecas universitarias españolas = el patrimoni de les biblioteques universitàries espanyoles = Espainiako Unibertsitateetako liburutegien ondarea = o patrimonio das bibliotecas universitarias españolas» in *Imprenta y libro en la España del siglos XVI y su entorno europeo*. Madrid: Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas, CRUE, 2000: 73-81.
- Wagner, Klaus. «Apuntes para la historia de la difusión del libro sevillano en la primera mitad del siglo XVI» in *Sevilla y la literatura*. Rogelio Reyes Cano, Mercedes Reyes Peña e Klaus Wagner (eds.). Sevilla: Universidad de Sevilla, 2000: 321-340.
- Wetzel, Hermann. «Premesse per una storia del genere della novella. La novella romanza dal Due al Seicento» in *La novella italiana. Atti del convegno di Caprarola 19-24 settembre 1988*. Roma: Salerno Editore, 1988: 19-24.
- Whinnom, Keith. *La poesía amorosa de la época de los Reyes Católicos*. University of Durham, 1981.

- . «The problem of the “best-seller” in Spanish Golden-Age literature», *Bulletin of Hispanic Studies*, n. 57 (1980): 189-198.
- Wolf, J. C. de. «Burocracia y tiempo como actores en el proceso de decisión. La sucesión del gran duque de Alba en el gobierno de los Países Bajos», *Cuadernos de historia moderna*, n. 28 (2003): 99-124.
- Yllera Fernández, Alicia. «El relato intercalado en la novela del siglo XVII. ¿Bello adorno o digresión enojosa?» in *El relato intercalado*. Margarita Smerdou Altolaguirre e Manuel Bonsoms (eds.). Madrid: Sociedad Española de Literatura General y Comparada, 1992: 109-118.
- Ynduráin, Domingo. «Enamorarse a oídas» in *Serta philologica: F. Lázaro Carreter: natalem diem sexagesimum celebranti dicata, 1983, 13-2*. vol. II. Madrid: Cátedra, 1983: 589-603.
- Yudin, Florence L. «Theory and Practice of the “Novela Comediesca”», *Romanische Forschungen*, n. 81 (1969): 585-594.
- Yudin, Florence. «The “novela corta” as “comedia”: Lope's “Las fortunas de Diana”», *Bulletin of Hispanic Studies*, n. 45 (1968): 181.
- Zamora Calvo, María de Jesús. *Artes maleficorum. Brujas, magos y demonios en el siglo de oro*. Barcelona: Calambur, 2016.
- Zerari-Penin, Marie. «De la novela. Variaciones sobre algunos títulos del siglo XVII» in *Paratextos en la literatura española (siglos XV-XVIII)*. Madrid: Colección de la Casa de Velázquez, 2009: 237-252.
- . «Furor in fabula: La cruel aragonesa de Castillo Solórzano (o de la dama monstruo)», *Edad de Oro*, n. 33 (2014).
- . «“Narciso prologuista”. Imágenes y autorretrato en el prólogo de las “Novelas ejemplares”», *Insula*, n. 799-800 (2013): 4-8.
- Zerari-Penin, Marie. «Poder y feminidad: un aspecto de lo paradójico entres novelas postcervantinas» in *Il paradosso tra letteratura e potete nella Spagna dei secoli XVI e XVII*. Pierre Civil, Giuseppe Grilli e Agustín Redondo (eds.). Napoli: L'Orientale Editrice, 2001: 123-131.

Zugasti, Miguel Zugasti. «Aspectos sobre la loa y la música en el umbral de la fiesta barroca»,
eHumanista: Journal of Iberian Studies, n. 6 (2006): 100-113.